ENCUENTROS

REVISTA DE CIENCIAS HUMANAS, TEORÍA SOCIAL Y PENSAMIENTO CRÍTICO

ISSN 2343 6131 | ISSN-E 2610 8046

#22 2024

UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL RAFAEL MARIA BARALT | FUNDACIÓN CENTRO DE ESTUDIOS LATINOAMERICANOS EN TRANSFORMACIONES POLÍTICAS Y SOCIALES | MARACAIBO, VENEZUELA

Encuentros. Revista de Ciencias Humanas, Teoría Social y Pensamiento Crítico es una revista fundada por el Centro de Estudios Geo-Históricos y Socio-Culturales de la Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt y editada por la Fundación Centro de Estudios Latinoamericanos en Transformaciones Políticas y Sociales. Su publicación es Cuatrimestral. El objetivo de la revista es difundir las investigaciones y reflexiones que se hacen desde las humanidades y las ciencias sociales sobre el pensamiento crítico, contrahegemónico y sub-alterno. La revista, se considera como un espacio muy amplio académicamente donde se abordan las problemáticas sociales contemporáneas de América Latina y el Sur Global desde las distintas áreas de estudio como la Filosofía, Historia, Educación, Ciencia Política, Antropología y la Sociología. Se publican artículos académicos que aborden las temáticas ya mencionadas, pero también ensayos, avances de investigación, reseñas de libros y entrevistas de interés a académicos con aportes relevantes en las áreas de la revista. Todas las colaboraciones son evaluadas por un Comité de árbitros. La revista está dirigida a la comunidad acádemica y científica de las ciencias humanas y sociales de Venezuela, América Latina y el Sur Global, y a quienes se interesen por profundizar en los temas, debates y experiencias que protagonizan nuestras regiones, sujetos y sus transformaciones socio-culturales.

N° 22 Septiembre – Diciembre (2024)
ISSN: 2343-6131 / ISSN-e: 2610-8046
Depósito legal: ZU2018000195
© Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt

Correo electrónico:
revistaencuentrosve@gmail.com
Sitio web:
http://www.encuentros.unermb.web.ve
Teléfono: +58 424 6763899
Dirección postal: Edifico Posgrado UNERMB. Av 8 Santa Rita. Maracaibo, Venezuela.

Diseño Editorial y Diagramación:
Fundación Centro de Estudios Latinoamericanos en Transformaciones Políticas y Sociales.
Diseñadora Gráfica:
Kirielys Barroso
Fotógrafo de la portada:
Juan José Domínguez

Los autores mantienen los derechos sobre los artículos y por tanto son libres de compartir, copiar, distribuir, ejecutar y comunicar públicamente. Todo el contenido de la revista será de libre acceso, distribuido bajo la licencia Creative Commons (BY-NC-SA)

EQUIPO EDITORIAL

DIRECTOR

Rafael Lárez Puche
Universidad Nacional Experimental
Rafael María Baralt, Venezuela.
larezrafael@gmail.com

EDITORA

Kenya Barroso
Universidad Nacional Experimental
Rafael María Baralt, Venezuela.

EDITORA ADJUNTA

Delia Manzanaro Fernández
Universidad Rey Juan Carlos, España.

COMITÉ EDITORIAL

Fernando Gil Cantero
Universidad Complutense De Madrid, España.

Daniel Schugurensky
Arizona State University, Estados Unidos.

Paolo Vittoria
Università Federico Ii Di Napoli, Italia.

Niklas Schmich
Bergische Universität Wuppertal, Alemania.

Nicolás Arata
Consejo Latinoamericano De Ciencias Sociales, Argentina.

Manuel Blanco Pérez
Universidad De Sevilla, España.

Yamandú Acosta
Universidad De La República, Uruguay.

Endrina Rojo
Universidad Bolivariana de Venezuela, Venezuela.

Emanuele Isadori
Università Di Roma "Foro Italico", Italia.

Jorge Gómez Rendón
Pontifica Universidad Católica Del Ecuador, Ecuador.

María Victoria Martínez
Universidad Nacional De Educación A Distancia, España.

Raúl Lombana
Universidad De La Habana, Cuba.

Juan Romero
Universidad De La República, Uruguay.

Mauricio Giraldo
Universidad Católica De Oriente, Colombia.

Ismael Cabero Fayos
Universidad Jaume I de Castellón, España.

Oriana Rincón
Universidad Del Zulia, Venezuela.

COMITÉ ASESOR

Ana Jofré
State University of New York, Estados Unidos.

Diana Richards
University College London, Reino Unido.

Ricardo Salas Astrain
Universidad Católica de Temuco, Chile.

Mari Carmen Muñoz
Universidad Internacional de La Rioja, España.

Jorge Vergara Estévez
Universidad de Chile, Chile.

Carolina Jiménez
Universidad Nacional de Colombia, Colombia.

Alba Carosio
Universidad Central de Venezuela, Venezuela.

Pablo Imen
Centro Cultural de la Cooperación, Argentina.

Alejandro López
Centro Nacional de Estudios Históricos, Venezuela.

Gregorio Valera-Villegas
Universidad Central de Venezuela, Venezuela.

COMITÉ CIENTÍFICO

Kihachiro Sakai
Minamikyusyu University, Japón.

Estela Quintar
Instituto Pensamiento Y Cultura En América Latina, México.

Harold Ballesteros
Universidad De La Costa, Colombia.

Zulay Díaz-Montiel
Universidad Del Zulia, Venezuela.

Robinson Salazar
Insumisos Latinoamericanos, México.

Lezy Vargas
Universidad Bolivariana De Venezuela, Venezuela.

Germán Pirela Pineda
Universidad Del Zulia, Venezuela.

Mitzy Flores
Universidad De Carabobo, Venezuela.

Oneida Chirino
Universidad Católica Cecilio Acosta, Venezuela.

Encuentros. Revista de Ciencias Humanas, Teoría Social y Pensamiento Crítico se publica electrónicamente utilizando el sistema de edición Open Journal System en: http://www.encuentros.unermb.web.ve.

Bases de datos, catálogos e índices:

- SCOPUS.
- SCIMAGO.
- REDALYC. Sistema de Información Científica
- LATINDEX. Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal. (Catálogo v2.0)
- DOAJ. Directory of Open Access Journals.
- ERIHPLUS. European Reference Index for the Humanities and Social Sciences.
- CIRC. Clasificación Integrada de Revistas Científicas. (C)
- MIAR. Matriz de Información para el Análisis de Revistas.
- CiteFactor.
- DIALNET.
- REDIB. Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico.
- CLASE. Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales y Humanidades.
- LATINREV. Red Latinoamericana de Revistas. (FLACSO)
- Biblioteca Virtual de CLACSO.
- LATINOAMERICANA. Asociación de Revistas Académicas de Humanidades y Ciencias Sociales.
- Actualidad Iberoamericana.
- DEYCRIT-SUR. Directorio de Revistas Descoloniales y de Pensamiento Crítico de Nuestro Sur.
- AMELI. Conocimiento abierto para América Latina y el Sur Global.
- I2OR. International Institute of Organized Research.

Encuentros comparte los principios de la Declaración de San Francisco sobre la evaluación de la investigación y la Declaración de México en defensa del ecosistema latinoamericano de acceso abierto no comercial.

ENCUENTROS | Revista de Ciencias Humanas, Teoría Social y Pensamiento Crítico

SUMARIO / SUMMARY

EDITORIAL

Vita Martínez-Vérez
11-12

DOSSIER

Trazos digitales: efecto de la inteligencia artificial en el proceso creativo

Digital traces: the impact of artificial intelligence on the creative process

Paula Gil Ruiz y Juan José García Arnao
14-27

Océano y canto: el arte y la construcción de la identidad en la infancia

Ocean and song: art and the construction of dentity in childhood

Victoria Martínez-Vérez y Alice Lucas Semedo
28-42

Educación musical y orquestas universitarias: agentes generadores de cultura y transferencia social en las ciudades culturales y creativas

Music education and university orchestras: agents generating culture and social transfer in cultural and creative cities

Mario Diz Otero, Sara Domínguez-Lloria y Margarita Pino-Juste
43-56

La Mediación Artística: un ámbito de desarrollo en educación y trabajo social en el mundo

La Mediación Artística: un ámbito de desarrollo en educación y trabajo social en el mundo

Ascensión Moreno González
57-71

Cartografías de vida: intervención social y artística con personas con Alzheimer y otras demencias a través del dibujo

Life cartographies: social and artistic intervention with individuals with Alzheimer's and other dementias through drawing

Lorena López Méndez
72-83

Los colores que salieron de la tierra: una propuesta Universidad-Escuela para entender el suelo

The colors that came out of the ground: a university-school proposal to understand the soil

Inés Ortega-Cubero y Marcia Eugenio-Gozalbo
84-97

Proletarización cognitiva y seducción efímera: la identidad juvenil frente a la omnipantalla

Proletarization of cognition and ephemeral seduction: youth identity in the face of the omniscreen

José Carlos Ruiz Sánchez
98-108

ISSN: 2343-6131 / ISSN-e: 2610-8046
Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt
Maracaibo, Venezuela N°:22 Septiembre - Diciembre (2024)

ENCUENTROS | Revista de Ciencias Humanas, Teoría Social y Pensamiento Crítico

Una reflexión sobre las concepciones de felicidad en las políticas institucionales

A reflection on the conceptions of happiness in institutional policies

Miguel Angel Raymundo Sandoval, Hildegardo Oclides Tamariz Nunjar, Maria Luisa Bazán Guzmán y Fernando Iván Eléspuru Landa

109-138

ARTICULOS

Artificial intelligence and criminal liability: exploring the legal implica-tions of ai-enabled crimes

Inteligencia artificial y responsabilidad penal: exploración de las implicaciones legales de los delitos impulsados por la ia

Thamer Najm Abdullah Abbas, Raed Hameed, Ali Akram Kadhim y Nameer Hashim Qasim

140-159

Exploring the global trend of government indebtedness: causes and consequences

Explorando la tendencia global del endeudamiento gubernamental: causas y consecuencias

Mujahed Mutlaq Abdulrahman, Mudhafar Yaseen Saadoo, Aqeel Nadea Abdulateef y Yurii Krasylnyk

160-174

Global knowledge transfer: how international companies are boosting knowledge economies

Transferencia global de conocimiento: cómo las empresas internacionales están impulsando las economías del conocimiento

Aseel Ibraheem Muhsin, Sufyan Sami Shamsi, Ahmed Taher Kadhim y Halina Korchov

175-190

La igualdad de género y el empoderamiento de la mujer en la política del Perú (2017 – 2021)

Gender equality and the empowerment of women in the politics of peru (2017 – 2021)

Edson Johan Caballero Marreros y Carlos Alberto Choquehuanca Saldarriaga

191-199

Determinación de un modelo de bienestar estudiantil universitario post pandemia en una población universitaria publica de Ecuador

Determination of a post-pandemic university student well-being model in a public university population in Ecuador

Francisco Roberto Silva Vera, María del Pilar Viteri Vera, Jannina Alexandra Montalván Espinoza y Ana Isabel Peñafiel Toral

200-230

ISSN: 2343-6131 / ISSN-e: 2610-8046
Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt
Maracaibo, Venezuela N°:22 Septiembre - Diciembre (2024)

ENCUENTROS | Revista de Ciencias Humanas, Teoría Social y Pensamiento Crítico

Abordando la salud mental: riesgo de suicidio en universitarios durante la pandemia por COVID-19

Addressing mental health: suicide risk in college students during the COVID-19 pandemic

María Robles Urgilez, Ana María Viteri Rojas, Marco Antonio Calle Gómez, María Betancourt Ruiz y Jhony Patricio Hinojosa Grijalva

231-239

Renovación pedagógica e interculturalidad: una propuesta epistémica para la consolidación del bien común

Pedagogical renewal and interculturality: an epistemic proposal for the consolidation of the common good

Lilia Lucy Campos Cornejo, Yanet Castro Vargas, María Villavicencio Guardia y Ali William Canaza-Cayo

240-248

Análisis retrospectivo de las políticas y estrategias educativas peruanas durante la pandemia

Retrospective analysis of Peruvian educational policies and strategies during the pandemic

Delsi Mariela Huaita Acha, Judith Soledad Yangali Vicente, Melba Rita Vásquez Tomas y Claudia Milagros Arispe Alburquequ

249-261

INVESTIGACIÓN

Cuarta Revolución Industrial: entre apariencia y esencia

Fourth Industrial Revolution: between appearance and essence

Zoe Medina Valdés, Nila Plaza Macías, Lázaro Díaz Fariñas, Leonor Alexandra Rodríguez Alava y Lorena Angela Carreño Mendoza

263-274

Entornos virtuales y educación inclusiva: a propósito de la renovación de los aprendizajes

Virtual environments and inclusive education: about the renewal of learning

Luis Enrrique Yzquierdo Pérez, Breitner Guillermo Diaz-Rodriguez, Carlos Jesús Alza-Collantes y Francisco Jesús Paredes León

275-283

Assessing the cost-benefit of a victim-centered stalking prevention intervention: a case study of the multi-agency stalking intervention plan

Evaluación del costo-beneficio de una intervención de prevención del acecho centrada en las víctimas: un estudio de caso del plan de intervención multiinstitucional contra el acecho

Mohanad Jabbar Taher, Anas Akram Mohammed Subhi Abbas, Ahmed Kalel Hasan Alzarkany y Kubiv Stepan

284-296

Building trust in digital public services: a multi-method study of marketing techniques

Generar confianza en los servicios públicos digitales: un estudio multimétodo de técnicas de marketing

Ahmed Mohammed Fahmi, Ibrahim Khaleel Ibrahim, Nibras Wafaa Jawad y Kubiv Stepan

297-310

ISSN: 2343-6131 / ISSN-e: 2610-8046
Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt
Maracaibo, Venezuela N°:22 Septiembre - Diciembre (2024)

Curbing crypto deception: evaluating risks, mitigating prac-tices, and regulatory measures for preventing fraudulent transactions in the middle east

Frenar el engaño criptográfico: evaluación de riesgos, prácticas de mitigación y medidas regulatorias para prevenir transacciones fraudulentas en el Medio Oriente

Oudha Yousif, Mohammed Dawood, Faiez Thanoon Jassem y Nameer Hashim Qasim

311-334

Fundamentos gnoseológicos y antropológicos del neuromarketing: aproximaciones desde los enfoques filosóficos actuales

Epistemological and anthropological foundations of neuromarketing: approach from current philosophical

Luigi Vatslav Cabos-Villa, Pedro Otoniel Morales Salazar, María del Carmen D´angelo Panizo y Mercy Evelyn Angulo Cortejana

335-343

Empowering iraqi citizens through digital transformation: a legal perspective on e-government services

Empoderar a los ciudadanos iraquíes a través de la trans-formación digital: una perspectiva legal sobre los servicios de gobierno electrónico

Thamer Najm Abdullah Abbas, Anas Akram Mohammed Subhi Abbas, Salah Ajmi Jamil y Yurii Krasylnyk

344-362

New rehabilitation against electronic crimes by young people

Nueva rehabilitación contra delitos electrónicos cometidos por jóvenes

Srbaz Nidham Othman, Majid Fadhil Alziboon, Mohammed Dawood, Shaker Jameel Sachet y Iryna Moroz

363-385

Overcoming investment resource gaps through csr mechanisms of financial institutions

Superar las brechas de recursos de inversión a través de mecanismos de RSE de las instituciones financieras

Nazar Habeeb Abbas, Sarin Faisal Ali, Ali Ghassan y Olha V

386-402

Predictors of female murder, including those involving inti-mate partners or otherwise

Predictores de asesinatos de mujeres, incluidos aquellos que involucran a parejas íntimas o no

Jassim Kadhim, Anas Akram Mohammed Subhi Abbas, Raad Tomaa Kawad y Volodymyr Vyshniakov

403-420

Preventing crime against animals: a review of effective situational prevention approaches

Prevención de delitos contra los animales: una revisión de enfoques eficaces de prevención situacional

Jassim Kadhim, Alaa Shawkat Ibraheem, Ali Ghassan y Alla Hotsalyuk

421-438

ISSN: 2343-6131 / ISSN-e: 2610-8046
Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt
Maracaibo, Venezuela N°:22 Septiembre - Diciembre (2024)

ENCUENTROS | Revista de Ciencias Humanas, Teoría Social y Pensamiento Crítico

Gestión e implementación de la inteligencia artificial en entornos educativos universitarios: evaluación del futuro de los aprendizajes

Management and implementation of artificial intelligence in university educational environments: assessing the future of learning

Walter Junior Rodríguez-Linares, Alberto José Salas-Morales, Blanca Nathalie Dávila-Estrada y Winston Adrian Castañeda-Vargas

439-447

Inteligencia artificial una irrupción fenomenológica en la educación. Oportunidades y amenazas

Artificial intelligence a phenomenological irruption in education. Opportunities and threats

Manuel Sánchez-Chero, Jessie Bravo, Nilton Cesar Ayra Apac y Omar Luis Carbajal García

448-457

INSTRUCCIONES PARA LOS AUTORES

458-464

ISSN: 2343-6131 / ISSN-e: 2610-8046
Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt
Maracaibo, Venezuela N°:22 Septiembre - Diciembre (2024)

EDITORIAL

El arte, en sus múltiples manifestaciones, actúa como un catalizador de identidad y expresión. Al conectar a las persona con sus emociones y valores, la educación artística les permite crear y participar en un lenguaje universal que trasciende barreras lingüísticas y culturales y favorece el bienestar de las dificultades que ovillan al ser humano en torno a sí msimo.

Este proceso de autoexploración y comunicación aporta beneficios en el ámbito de la educación y la inclusión, donde, como se muestra en estudios recientes, el arte facilita la construcción de la identidad individual y colectiva, favoreciendo la cohesión social. A través de programas que integran el arte en la educación, es posible observar impactos transformadores en áreas como la inclusión social, la salud emocional y el desarrollo del pensamiento crítico, la creatividad y el sentido de la vida.

Así, la mediación artística se convierte en una herramienta poderosa en proyectos de intervención social, donde el arte se utiliza para construir puentes de comunicación y entendimiento entre diferentes grupos sociales. Esta práctica va más allá del ámbito educativo formal y se extiende al trabajo con comunidades en riesgo de exclusión, personas con enfermedades neurodegenerativas y otros colectivos vulnerables, evidenciando que el arte es una herramienta de cambio y de cohesión social.

Además, el arte enfrenta actualmente nuevos retos y oportunidades en el contexto de la tecnología y la inteligencia artificial (IA). En este sentido, la IA ha comenzado a desempeñar un papel en la producción creativa, y aunque no sustituye el valor humano, actúa como un apoyo en la generación de ideas y en la exploración de nuevas formas de expresión. Las personas estamos aprendiendo a dialogar con esta tecnología, desarrollando una visión crítica y consciente sobre su rol en el proceso creativo y en la preservación de la originalidad. Así, la IA representa un potencial para ampliar las posibilidades de expresión y colaboración en el arte, siempre y cuando se mantiene un equilibrio entre su uso y la creatividad humana intrínseca.

La presencia de la música y las orquestas universitarias en la educación superior es otro ámbito crucial que potencia la vida cultural de las ciudades

y fomenta la participación ciudadana en actividades creativas y culturales. La creación y difusión de la cultura mediante estas orquestas no solo contribuye al desarrollo artístico de los estudiantes, sino que también enriquece el entorno social y económico, mostrando el impacto tangible de la educación artística en la revitalización de comunidades enteras.

En esta línea, los capítulos que integran el presente dossier exploran en profundidad diferentes facetas facetas de la educación artística, abordando desde la construción de la identidad en la infancia hasta el papel de la tecnología en el arte y las dinámicas sociales que posibilita.

Evidenciando que, en este contexto, el arte emerge como un agente transformador capaz de formar individuos críticos, creativos y socialmente responsables, preparándolos para contribuir activamente en un mundo en constante cambio.

No obstante, es importante advertir que las artes no sustituyen a la educación social.

El lenguaje artístico, no es un abracadabra, no hace desaparecer el dolor ni las dificultades. No tiene un fin en sí mismo: no cura, no sana, no salva, pero conviene recordar que para el que sufre (y mucho), el arte puede ser tirita y beso, y sólo por eso, es necesario tenerlo en cuenta.

Vita Martínez-Vérez
Universidad de Valladolid

ISSN: 2343-6131 / ISSN-e: 2610-8046
Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt
Maracaibo, Venezuela N°:22 Septiembre - Diciembre (2024)

DOSSIER

ENCUENTROS | Revista de Ciencias Humanas, Teoría Social y Pensamiento Crítico pp: 14-27

TRAZOS DIGITALES: EFECTO DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN EL PROCESO CREATIVO

Digital traces: the impact of artificial intelligence on the creative process

Paula Gil Ruiz
CES Don Bosco, España.
pgil@cesdonbosco.com
https://orcid.org/0000-0001-6231-3916

Juan José García Arnao
CES Don Bosco, España.
arnao@cesdonbosco.com
https://orcid.org/0000-0001-6816-6224

Este trabajo está depositado en Zenodo:
DOI: https://doi.org/10.5281/zenodo.13362804

RESUMEN

Esta investigación explora el impacto de la inteligencia artificial (IA) en el proceso creativo de 51 estudiantes de Grado en Educación Primaria e Infantil, con el fin de comprender cómo esta tecnología afecta tanto a la percepción de la capacidad creativa propia como al desarrollo de habilidades artísticas. El estudio sigue un diseño mixto, combinando métodos cuantitativos y cualitativos, a los que se les incita a comparar su obra manuscrita con la generada por la IA. Los resultados muestran una percepción positiva hacia la IA, destacando su contribución a generar ideas nuevas y mejorar la calidad en los detalles. De los resultados obtenidos, se subraya la necesidad de adoptar una política escéptica y responsable frente a las propuestas generadas, y evaluar críticamente su idoneidad. Se enfatiza el valor de la IA como un acelerador creativo que permite explorar nuevas posibilidades sin reemplazar el esfuerzo personal y la originalidad humana.

Palabras claves: Inteligencia artificial, educación artística, creatividad, educación.

ABSTRACT

This research explores the impact of Artificial Intelligence (AI) on the creative process of 51 undergraduate students in Primary and Early Childhood Education, aiming to understand how this technology affects both the perception of one's creative ability and the development of artistic skills. The study follows a mixed design, combining quantitative and qualitative methods, where participants are encouraged to compare their handwritten work with that generated by AI. The results show a positive perception towards AI, highlighting its contribution to generating new ideas and improving quality in details. From the findings, it is emphasized the need to adopt a skeptical and responsible policy towards the generated proposals, and to critically assess their suitability. The value of AI as a creative accelerator that allows for the exploration of new possibilities without replacing personal effort and human originality is stressed.

Keywords: Artificial intelligence, art education, creativity, education.

RECIBIDO: 04/12/2023 ACEPTADO: 15/02/2024

INTRODUCCIÓN

La ambición de crear máquinas que puedan emular la inteligencia humana se remonta a nuestro siglo pasado, en el que la inteligencia artificial (IA) se presenta como una propuesta para los asistentes de la conferencia de Dartmouth, donde los profesores McCarthy, Minsky, Rochester y Shannon (1955) acuñan el término IA. La inteligencia artificial que vivimos hoy difiere significativamente de las concepciones iniciales, que primordialmente se centraban en el razonamiento lógico, la capacidad de aprendizaje y la adaptabilidad. La actual generación de IA se basa en el aprendizaje automático (Karatzinis y Boutalis, 2021; Du Sautoy, 2020), un enfoque en el que no se requiere una programación de algoritmos previa sino que los sistemas aprenden, se adaptan y evolucionan de forma continuada con los datos de entrenamiento facilitados.

En efecto, este cambio de paradigma nos sitúa en la actual generación de IA, que destaca por introducir modelos disruptivos en nuestra sociedad. Porque la IA de 1955 sólo podía responder a situaciones específicamente programadas, un enfoque inviable para prever todas las situaciones posibles de un mundo complejo, además de requerir programadores que pensaran en cada tarea específica. La actual IA funciona a través de redes neuronales artificiales que tienen la capacidad de aprender y reconocer patrones de datos en tres niveles de capas. En la primera capa, la más simple, reconoce atributos o representaciones. La segunda capa recoge estos datos y los representa de forma más abstracta. En la tercera capa se da respuesta de salida.

Sigman y Bilinkis (2023:10) explican este sistema de capas con el funcionamiento de nuestra visión, y cómo nuestro cerebro humano procesa la información visual desde lo más básico hasta lo más complejo. Inicia el proceso con una capa en la corteza visual que identifica cambios en luminosidad o color y detecta bordes. Otra capa utiliza esta información para formar geometrías simples como ángulos o cuadrados. Esta información se pasa a capas superiores que la recombinan para reconocer formas más complejas y abstractas, como caras o escenas enteras, permitiendo la identificación tanto de objetos específicos como de escenarios Estos procesos se enfrentaban a la dificultad de encontrar una tecnología capaz de realizar los procesos en paralelo. Curiosamente fue NVIDIA la que lideró estos avances, con sus GPUs, diseñadas originalmente para gráficos y juegos, y que han demostrado ser excepcionalmente eficientes para el entrenamiento de redes neuronales complejas.

La creciente fascinación de la academia por la inteligencia artificial (IA) queda evidenciada en el estudio de Tang et al., 2020, que examina el acelerado ritmo de publicaciones en este campo. Sugieren en su estudio que en el año 2019 se subían al repositorio arXiv tres *preprints* sobre IA por hora, lo que supone una velocidad 148 veces mayor que la registrada en 1994. En el contexto educativo, ámbito de este estudio, nos encontramos ante un paradigma desafiante. Por un lado, la IA ofrece asistencia invaluable en tareas como la traducción, la creación de rúbricas, la síntesis de ideas y la gestión administrativa. Por otro, surge la preocupación sobre el uso por parte de los estudiantes y los retos que enfrentamos para conocer cómo se ha empleado la IA, si para mejorar sus propias ideas y profundizando en las mismas bien para acelerar el proceso de una entrega.

Más allá de estos cambios en los procesos de trabajo relacionados con textos, el aprendizaje automático está ampliando nuestra visión sobre el potencial creativo de la IA. Actualmente, emergen aplicaciones capaces de generar música, ilustraciones, litera-

tura, fotografías, desafiando la noción tradicional de que estos ámbitos son exclusivos del ingenio humano. Estas innovaciones nos enfrentan al reto de distinguir entre lo creado por personas y lo producido por máquinas, señalando un cambio radical en nuestra percepción del proceso creativo. La IA, trasciende su función habitual, y se aventura ahora en dominios tradicionalmente vinculados a la singular expresión humana, como las artes. Este nuevo horizonte conforma el contexto de este trabajo, destinado a evaluar el impacto de la integración de la inteligencia artificial (IA) en el proceso creativo de estudiantes del Grado en Educación Primaria, para analizar si esta tecnología afecta la percepción de la capacidad creativa propia y el desarrollo de habilidades y técnicas artísticas.

La creatividad ha sido definida y redefinida a lo largo de la historia desde múltiples perspectivas, reflejando su complejidad y multidimensionalidad. Inicialmente, se asociaba con la generación de productos novedosos o soluciones a problemas existentes, destacando la importancia de la simplicidad en la creación que genera admiración y reflexión (Cabrera y de la Herrán Gascón, 2015; Carrera, 2021). Guilford (1956) fue pionero en enfatizar la importancia del pensamiento divergente como un componente clave de la creatividad. Su trabajo sugiere que la capacidad para generar múltiples soluciones a un problema es fundamental para los procesos creativos, concepto que ha sido fortalecido con investigaciones recientes que incorporan a la memoria como pilar fundamental de la creatividad (Llorente-Barroso et al., 2021). En la conceptualización de la creatividad propuesta por Guilford y redefinida por Torrance (1962) destacan algunas dimensiones que definen a una persona creativa: fluidez, flexibilidad, elaboración, originalidad.

La fluidez hace referencia a la habilidad para generar numerosas ideas frente a un estímulo, y se valora por la cantidad de respuestas ofrecidas. Refleja una mente productiva capaz de recuperar información de su memoria. La flexibilidad se mide por la capacidad de adoptar diversas perspectivas y generar ideas en distintas categorías, incidiendo en la habilidad para adaptarse a nuevas situaciones. Originalidad es la producción de respuestas novedosas y únicas, valoradas por su imprevisibilidad y capacidad de sorprender. La elaboración se refiere al desarrollo detallado de ideas, mostrando un interés profundo por explorar y expandir el conocimiento en áreas nuevas.

La investigación contemporánea ha continuado explorando las dimensiones del pensamiento divergente, aplicándolas en diversos contextos, como la formación docente, donde se reconoce su importancia para el desarrollo de estrategias educativas innovadoras (Hernández, 2021). Además, se ha investigado cómo fomentar y evaluar esta capacidad en los estudiantes, destacando la necesidad de crear entornos educativos que estimulen la fluidez, flexibilidad y originalidad en el pensamiento.

El pensamiento divergente y sus dimensiones se han estudiado también en contextos específicos, como la educación infantil y la enseñanza universitaria, subrayando la relevancia transversal de esta habilidad cognitiva en el desarrollo de competencias creativas a lo largo de la vida (Hernández, 2021; Samame Llanos y Carranza Alvarado, 2023). Los tests de pensamiento divergente se utilizan como herramientas para evaluar el potencial creativo, proporcionando puntuaciones en fluidez, flexibilidad, originalidad y elaboración. Estas dimensiones son fundamentales para examinar la cognición creativa, según se ha reflejado en diversas investigaciones (Guilford 1956, 1967; Reiter-Palmon et al., 2019; Weiss et al., 2020) y en diferentes campos de estudio como el análisis de la creati-

vidad en personas que utilizan redes sociales (Díaz et al., 2022), las características de estudiantes con talento matemático (Roldán y Ferrando, 2021) o las percepciones del cuerpo docente de educación artística, evaluando la creatividad en artes visuales de los estudiantes de primaria (Aguilera et al., 2023).

Con base al marco teórico presentado, el objetivo general (OG) de la presente investigación es evaluar el impacto de la integración de la inteligencia artificial (IA) en el proceso creativo de estudiantes de Grado, para analizar si esta irrupción de la IA afecta la percepción de la capacidad creativa propia y el desarrollo de habilidades artísticas y técnicas.

Como objetivos específicos (OE) se plantean:

- Analizar la Percepción del Alumnado sobre la IA como Herramienta Creativa
- Evaluar el Impacto de la IA en el Desarrollo de Habilidades Creativas
- Determinar el Rol de la IA en la Mejora de Habilidades Técnicas en el Arte

Como hipótesis inicial, se plantea que el alumnado no ha trabajado con aplicaciones de inteligencia artificial centradas en generar imágenes. Las preguntas de investigación (RQ) de las que se parten son las siguientes:

RQ1. ¿El alumnado percibe la IA como una herramienta que potencia o disminuye su propia capacidad creativa?

RQ2. ¿La experiencia mejora habilidades como la fluidez, flexibilidad, elaboración y originalidad en el contexto del aprendizaje artístico y creativo?

RQ3. ¿La IA puede servir como una herramienta para mejorar las habilidades técnicas, particularmente en aquellos estudiantes que pueden tener menos habilidades de dibujo manual?

MÉTODO

El estudio seguirá un diseño mixto, combinando métodos cuantitativos y cualitativos, caracterizado por ser transversal, observacional descriptivo-comparativo, explicativo-predictivo, relacional, y crítico reflexivo para obtener una comprensión holística de las percepciones de los estudiantes frente al impacto de la IA en su aprendizaje artístico. Esta aproximación permitirá no solo cuantificar las actitudes y percepciones sino también explorar en profundidad las experiencias individuales de los alumnos.

2.1 Participantes

Se seleccionará una muestra de 51 estudiantes (N=51) de la asignatura Fundamentos de la Educación Artística del Grado de Educación Primaria y Educación Infantil de la Universidad CES Don Bosco (adscrita a la Universidad Complutense de Madrid) asegurando una distribución equitativa en términos de edad, y habilidades previas en artes visuales, para obtener resultados representativos y generalizables dentro del contexto educativo. Las características de la muestra se exponen en la siguiente tabla:

Tabla 1

Características sociodemográficas de la muestra

Estudiantes	Sexo	Media de Edad	DT
Grado de Infantil	24 mujeres 1 hombre	22 años	2.18
TOTAL	25 participantes		
Grado de Primaria	16 mujeres 10 hombres	22 años	2.12
TOTAL	26 participantes		

2.2. Instrumento de recogida de información y análisis de datos

Para evaluar la percepción y actitudes del alumnado participante se diseñó un cuestionario *ad hoc* debi-

do a las peculiaridades de la muestra. Para su elaboración se tuvieron en cuenta estudios previos planteados por autores que han trabajado de forma específica la educación y el desarrollo de la creatividad (De Bono, 2006; Guilford, 1956; Torrance, 1962) y actuales como el de Weiss y Wilhelm (2022) en relación con la creatividad y sus dimensiones. El cuestionario constó de 14 preguntas, en el que se incluyeron 2 preguntas de opción múltiple referidas a información sociodemográfica, 6 de escala Likert (del 1-nada al 5-muchísimo), y 6 de carácter abierto. La Tabla 2 muestra la relación entre los objetivos, las categorías y las variables del estudio.

Tabla 2

Relación entre Objetivos/Categorías/Variables

Objetivos	Categorías	Variables	Ítems
	Datos socio-demográficos	-Género -Edad	1-2
OE1. Analizar la Percepción del Alumnado sobre la IA como Herramienta Creativa	Percepción	-Fluidez -Originalidad -Flexibilidad -Elaboración	3,5,7,9
OE2. Evaluar el Impacto de la IA en el Desarrollo de Habilidades Creativas	Impacto	-Influencia de IA en obra: ¿Qué aportó y cómo enriquece? -Novedades de IA en diseño: ¿Cuáles y por qué originales? -Categorías inesperadas por IA: ¿Cuáles y su impacto? -Detalles destacados en obra de IA: ¿Cuáles sobresalen?	4,6,8,10
OE3. Determinar el Rol de la IA en la Mejora de Habilidades Técnicas en el Arte	Satisfacción	Desarrollo de habilidades creativas	11,12,13,14

Nota: elaboración propia.

Previamente a la participación voluntaria en el estudio, se informó a todo el alumnado del objetivo, se contó con su consentimiento informado y se garantizó el anonimato de las personas informantes.

2.3 Procedimiento

Introducción al proyecto: el alumnado recibe una introducción al arte de las letras capitulares medievales, seguido de instrucciones para crear su propia letra capitular a mano, representando visualmente el significado de su nombre en una hoja DIN A5.

Inteligencia artificial: posteriormente, se presentan herramientas de IA relacionadas con la creación de imágenes. El estudiantil carga sus letras capitulares en la herramienta de IA de libre acceso y siguen instrucciones básicas para transformar sus obras en digitales con posibles solicitudes de estilos específicos (por ejemplo, impresionista, cartoon).

Comparación y Reflexión: los participantes comparan la imagen original con la generada por IA y reflexionarán sobre el proceso y los resultados, documentando sus pensamientos y emociones.

La Tabla 3 detalla las sesiones y sus respectivas programaciones.

Tabla 3

Procedimiento

Fases	Sesiones duración	Actividades
1. Introducción	3 sesiones 180 min	Dibujo de su letra capitular
2. Inteligencia artificial	1 sesión 60 min	Los estudiantes cargarán sus letras capitulares en la herramienta de IA
3. Comparación y reflexión	1/2 sesión 30 min	Se realiza un análisis comparativo de las obras de arte antes y después de la intervención de la IA, evaluando los cambios. Se contestan los ítems del cuestionario

La Figura 1 ilustra el trabajo de una estudiante junto con el resultado generado por la inteligencia artificial. La alumna dibujó el significado de su nombre "Claudia, nombre femenino de importante estirpe romana de origen etrusco. Se asocia al vocablo claudus, que significa cojo" y pidió a la IA "Una puesta de sol con una chica en silla de ruedas en medio de una "C", rodeada de flores y campo verde", incluyendo además la fotografía de su dibujo.

Figura 1

Ejemplo de trabajo de una alumna y la propuesta generada por la IA

2.4 Resultados

2.4.1 Análisis desde el punto de vista cuantitativo

Analizar la Percepción del Alumnado sobre la IA como Herramienta Creativa

La variable "Percepción" en el estudio está diseñada para capturar cómo el alumnado evalúa la influencia de la inteligencia artificial (IA) en su proceso creativo, específicamente en comparación con sus obras manuscritas. A continuación, se detallan las preguntas asociadas a esta variable para esclarecer su propósito y enfoque:

- Fluidez: Esta pregunta busca entender en qué medida los estudiantes perciben que la IA ha

contribuido con ideas, temas o elementos nuevos e inesperados a sus obras. La intención es evaluar si la incorporación de la IA en el proceso creativo amplía el espectro creativo del estudiante al introducir elementos no contemplados previamente en sus concepciones iniciales. Los resultados muestran que el 39.2 % de los estudiantes indicaron altos niveles de fluidez (puntuaciones 4 y 5), evidenciando una percepción significativa de la contribución de la IA en la introducción de nuevas ideas y elementos en sus obras.

- Originalidad: Se indaga sobre el grado de sorpresa o novedad que los estudiantes experimentan ante los resultados generados por la IA, en comparación con sus propias obras manuscritas. La pregunta tiene como objetivo cuantificar cómo la IA puede generar resultados que se perciben como únicos o innovadores desde la perspectiva del estudiante. En este aspecto, el 53 % de los estudiantes atribuyeron altos niveles de originalidad (puntuaciones 4 y 5) a las obras generadas por la IA, resaltando su capacidad para producir resultados sorprendentes y novedosos.
- Flexibilidad: Se cuestiona acerca de cómo los estudiantes valoran la habilidad de la IA para combinar diferentes ideas y elementos en su obra, creando una narrativa visual que sea percibida como novedosa. Esta pregunta alude a entender la capacidad de la IA para integrar y reorganizar componentes creativos de forma efectiva y original. Los resultados indican que un destacado 58 % de los estudiantes reconocieron una alta flexibilidad (puntuaciones 4 y 5) en las obras generadas por la IA, subrayando su habilidad para ensamblar un *'collage'* de ideas y elementos de manera innovadora.
- Elaboración: Aquí se pregunta si los estudiantes consideran que las obras generadas por la IA exhiben un nivel de detalle y definición en su elaboración que enriquece la obra final. Se busca evaluar la precisión y la profundidad estética de las creaciones impulsadas por IA, en términos de su complejidad y riqueza visual. Un 86.2 % de los participantes valoraron positivamente la elaboración (puntuaciones 4 y 5) de las obras creadas por la IA, lo que indica una apreciación considerable por los detalles y definiciones en la ejecución de estas.

Estos resultados demuestran la percepción positiva del alumnado sobre la inclusión de la IA en su proceso creativo. Los resultados pueden verse en la tabla 4.

Tabla 4

Resultados de la variable "Percepción".

Variable	Nada (1)	2	3	4	Mucho (5)
Fluidez	11.8 %	13.7 %	35.3 %	29.4 %	9.8 %
Originalidad	3.9 %	17.6 %	25.5 %	31.4 %	21.6 %
Flexibilidad	0 %	11.8 %	29.4 %	35.3 %	23.5 %
Elaboración	2 %	3.9 %	7.8 %	52.9 %	33.3 %

2.4.2 Evaluar el Impacto de la IA en el Desarrollo de Habilidades Creativas

Se ha analizado la variable "Impacto" planteando a los estudiantes

la pregunta: ¿Cómo calificarías tu experiencia general al incorporar la IA en el proceso creativo de tu obra artística?, buscando cuantificar su grado de conformidad. El 62.8 % del alumnado se encuentra entre "bastante" y "muy satisfecho" con la experiencia de incorporar la IA en su proceso creativo, lo que subraya un impacto positivo generalizado de la IA en el desarrollo de habilidades creativas entre los participantes.

Tabla 5

Resultados de la variable "Impacto".

Variable	Nada (1)	2	3	4	Mucho (5)
Satisfacción	2 %	3.9 %	31.4 %	35.3 %	27.5 %

2.5 Análisis desde el punto de vista cualitativo

Determinar el Rol de la IA en la Mejora de Habilidades Técnicas en el Arte

Para profundizar en el análisis de la variable "Satisfacción", se abordó la interacción de los estudiantes con la inteligencia artificial (IA) en el contexto de la creación artística. Se les planteó la pregunta abierta: ¿De qué manera crees que la incorporación de la IA en la creación artística puede influir en el desarrollo de tus habilidades creativas y técnicas a largo plazo? Con las respuestas obtenidas se llevó a cabo un análisis cualitativo utilizando el software Atlas.ti 23.

Comenzamos con una codificación abierta para evaluar cada opinión individualmente. Este paso inicial nos permitió crear categorías preliminares capturando diversas dimensiones de las respuestas. Posteriormente, mediante la codificación axial, nos enfocamos en identificar conexiones entre estas categorías para formar una red que revelara los patrones predominantes en las percepciones del alumnado sobre la actividad evaluada. A continuación, se procede a identificar aquellas dimensiones y códigos que presentaron un mayor nivel de relevancia basándonos en su frecuencia de aparición. La tabla 6 muestra los resultados obtenidos.

Tabla 6

Resultados de la variable "Satisfacción".

Código nivel I (dimensiones)	Código nivel II (frecuencias)	Enraizamiento	Porcentaje
Ampliación de la Creatividad y Originalidad	Fomento de la creatividad (R2, R3, R4, R6, R12); Desarrollo de ideas novedosas (R9, R11, R13, R22, R23)	10	43.48 %
Enriquecimiento Personal y Emocional	Impacto personal y emocional (R7)	1	4.35 %
Perspectivas Nuevas y Expansión del Conocimiento	Aporte de perspectivas únicas (R11, R20, R28); Incorporación de elementos inesperados (R29)	4	17.39 %
Preocupaciones Sobre la Dependencia de la IA	Riesgos de dependencia (R10, R16, R17)	4	17.39 %
Eficiencia y Apoyo Técnico	Mejora en la eficiencia (R18, R19); Soporte técnico para la creación (R26, R27)	4	17.39 %

La dimensión "Ampliación de la Creatividad y Originalidad" emerge como la más predominante, acaparando el 43.48 % del total de menciones. Esta predominancia ilustra una percepción ampliamente positiva

entre los estudiantes, quienes valoran la IA como una fuerza motriz para potenciar su creatividad y originalidad.

Además de esta dimensión principal, otras áreas temáticas también emergen como relevantes, aunque con una frecuencia idéntica del 17.39 % para cada una de ellas. Estas incluyen "Perspectivas Nuevas y Expansión del Conocimiento", "Preocupaciones Sobre la Dependencia de la IA" y "Eficiencia y Apoyo Técnico". Estas categorías reflejan una gama más amplia de consideraciones por parte de los estudiantes, abarcando tanto las oportunidades que ofrece la IA para expandir su conocimiento y perspectivas, como las preocupaciones respecto a una posible dependencia de estas herramientas tecnológicas que podría afectar negativamente su motivación y compromiso con el proceso creativo propio.

Por otro lado, la categoría "Enriquecimiento Personal y Emocional" representa la menor proporción de menciones, con un 4.35 %. A pesar de su menor frecuencia, esta categoría resalta la importancia del impacto emocional y personal que la interacción con la IA puede tener en los estudiantes, sugiriendo que más allá de las habilidades técnicas y creativas, la incorporación de la IA en la creación artística puede también influir positivamente en el bienestar y desarrollo personal de los individuos.

En el análisis cualitativo de la satisfacción de los estudiantes sobre la influencia de la inteligencia artificial (IA) en las dimensiones de fluidez, originalidad, flexibilidad y elaboración se recogen en cada dimensión sus comentarios respecto de lo que consideran que la IA ha aportado a su trabajo. El resumen puede observarse en la Tabla 7:

Tabla 7

Resultados de la variable "Satisfacción".

Código nivel I (dimensiones)	Código nivel II (frecuencias)	Enraizamiento	Porcentaje
Fluidez	La IA ayuda a destacar y resaltar aspectos del trabajo original (R2), proporciona perspectivas adicionales (R3), y añade detalle mejorando la naturalidad del dibujo (R7, R15).	4	22.2 %
Originalidad	La capacidad de la IA para introducir elementos novedosos y realzar los ya existentes (R2), incluyendo detalles históricos y personajes (R4, R11), y mejorar la representación de la naturaleza (R9, R20).	5	27.78 %
Flexibilidad	La habilidad de la IA para integrar componentes inesperados o interpretar de manera novedosa los pedidos realizados (R10, R22, R26, R27), aunque en ocasiones no alinea con la visión original (R11).	5	27.78 %
Elaboración	La IA mejora la definición y los detalles (R23), aporta profundidad (R29), y desarrolla aspectos no completamente realizados por los estudiantes (R31, R42).	4	22.22 %

Respecto de la Fluidez, la IA ha sido percibida como un catalizador que añade fluidez al proceso creativo y a las obras artísticas. Las respuestas sugieren que la IA ayuda a destacar y resaltar aspectos del trabajo

original (R2), proporciona perspectivas adicionales (R3), y añade detalle mejorando la naturalidad del dibujo (R7, R15). Estas percepciones indican que los estudiantes sienten que la IA contribuye a un flujo creativo más dinámico y vivo.

En la originalidad, se observa que los estudiantes valoran la capacidad de la IA para introducir elementos novedosos y realzar los ya existentes, como el brillo y luminosidad que enriquecen la obra (R2). Se destaca la inclusión de detalles históricos y personajes que aportan un contenido variado y sorprendente a las creaciones (R4, R11). Asimismo, se menciona la mejora en la representación de la naturaleza y la introducción de elementos de diseño no previstos (R9, R20).

En cuanto a la flexibilidad, los estudiantes reconocen la habilidad de la IA para integrar componentes inesperados o interpretar de manera novedosa los pedidos realizados (R10, R22, R26, R27). Sin embargo, algunos comentarios reflejan una percepción mixta, indicando que en ocasiones la IA agrega elementos que no se alinean con la visión original del artista (R11).

La elaboración se refiere a la minuciosidad y el acabado de la obra. Las respuestas muestran que la IA tiene la capacidad de mejorar la definición y los detalles de las obras (R23), aportar una mayor profundidad (R29) y dar vida a aspectos de la creación que quizás no habían sido completamente desarrollados por los estudiantes (R31, R42).

Cada categoría refleja una dimensión distinta de cómo los estudiantes perciben la contribución de la IA a su trabajo creativo, con la originalidad y la flexibilidad siendo las más destacadas, ambas con aproximadamente el 27.78 % de las menciones. La fluidez y la elaboración son también aspectos significativos, cada una con el 22.22 % de las menciones.

2.6. Discusión

Los resultados obtenidos en este estudio evidencian la influencia positiva de la inteligencia artificial (IA) en el proceso creativo de los estudiantes, particularmente en lo que respecta a la fluidez, originalidad, flexibilidad y elaboración de sus obras. Estos hallazgos coinciden con investigaciones previas que han explorado la relación entre la tecnología y la creatividad en contextos educativos, sugiriendo que la integración de herramientas basadas en IA puede fomentar aspectos clave del pensamiento divergente (Weiss y Wilhelm, 2022; Hernández, 2021).

La percepción positiva hacia la contribución de la IA en la fluidez creativa refleja una capacidad ampliada para generar un mayor número de ideas y soluciones (Weiss et al., 2020; Reiter-Palmon et al., 2019). Esto evidencia la definición de fluidez de Guilford (1956), quien destacó la importancia de la producción de múltiples respuestas como un indicador clave de la creatividad. La incorporación de la IA parece facilitar un proceso creativo más dinámico y enriquecido, lo cual es fundamental en la formación de futuros educadores y pedagogos (Samame Llanos y Carranza Alvarado, 2023).

En cuanto a la originalidad, los estudiantes notaron que la IA aportaba elementos novedosos y únicos a sus obras, en concordancia con estudios que han destacado la originalidad como una dimensión crítica de la creatividad (Guilford, 1956; Díaz et al., 2021). La capacidad de la IA para sorprender y ofrecer resultados impredecibles subraya su potencial para enriquecer la creatividad estudiantil, desafiando las percepciones tradicionales del arte y la generación de ideas (Cortés et al., 2023).

La flexibilidad, definida por la habilidad de adoptar múltiples perspectivas y generar ideas en diversas categorías (Torrance, 1962), también

se vio potenciada por la utilización de la IA. Este hallazgo apunta hacia una mayor adaptabilidad en el proceso creativo, y facilita a los estudiantes combinar elementos de forma innovadora. Este aspecto es importante en la educación artística, donde la capacidad de adaptación y experimentación con diferentes técnicas y perspectivas es valorada (Hernández, 2021).

La elaboración, entendida como el desarrollo detallado de ideas (Roldán y Ferrando, 2021), se benefició igualmente de la aplicación de la IA. Los estudiantes percibieron que las obras generadas por IA mostraban un nivel de detalle y complejidad que enriquecía el resultado final. Este enfoque detallista es esencial para el aprendizaje profundo y el desarrollo de habilidades artísticas y técnicas, ya que permite a los estudiantes profundizar en el proceso de creación y exploración de sus ideas.

En conjunto, estos resultados sugieren que la IA tiene el potencial de servir como una herramienta complementaria en el proceso creativo, ofreciendo nuevas posibilidades para la exploración y el desarrollo de habilidades creativas en el contexto educativo. No obstante, es crucial considerar las preocupaciones sobre la dependencia de la tecnología y asegurar que su uso en entornos educativos fomente la creatividad autónoma y el pensamiento crítico (De Bono, 2006).

CONCLUSIÓN

El objetivo general de la presente investigación es evaluar el impacto de la integración de la inteligencia artificial (IA) en el proceso creativo de estudiantes de Grado, para analizar si esta irrupción de la IA afecta a la percepción de la capacidad creativa propia y el desarrollo de habilidades artísticas y técnicas. La creatividad se ha analizado desde las dimensiones fluidez, originalidad, flexibilidad y elaboración, observando el alumnado las modificaciones a su obra concebidas por la IA y comparando ambos resultados.

La flexibilidad y originalidad emergen como características muy valoradas (58,8% y 53 %). El estudiantil aprecia cómo la inteligencia artificial (IA) enriquece sus trabajos al introducir ideas novedosas y componentes inesperados que, aunque sorprendentes, a menudo divergen significativamente de sus conceptos originales. Esta tendencia de alejarse de la idea inicial se observa consistentemente en otras dimensiones evaluadas, donde, a pesar de reconocerse el alto nivel de detalle y la definición precisa de los elementos generados por la IA (86,2 %), se critica la desviación del concepto original, especialmente en el caso de los dibujos manuales de letras capitulares por parte del estudiantado. Estas observaciones subrayan una recurrente inquietud sobre la dificultad de generar obras que se alineen completamente con los propósitos y visiones iniciales de los estudiantes.

La incorporación de nuevas ideas a sus dibujos representada en la dimensión de fluidez tiene una respuesta positiva en el 39,2 % de los casos. Es interesante ver cómo casi la mitad del alumnado es crítico con los elementos generados por la IA y no considera que ésta mejorara en absoluto su obra de partida. Para la dimensión de originalidad sí que hay mayor percepción de satisfacción con las propuestas ofrecidas por la IA, lo cual nos podría acercar a entender esta Inteligencia como facilitadora de ideas que permitan multiplicar y expandir nuestro trabajo previo, es decir, como un combustible (Sigman y Bilinkis, 2023) que nos permita llegar más lejos multiplicando nuestro conocimiento.

En relación con la elaboración, los estudiantes valoran positivamente los acabados y la precisión en la definición de los detalles de los trabajos

generados por la IA. Esta apreciación podría derivarse de la limitada destreza técnica de los participantes en el estudio, ya que provienen del ámbito de la educación y no poseen formación específica en métodos y técnicas artísticas.

Respecto de la evaluación del impacto de la integración de la IA en el proceso creativo (OG) podemos argumentar que el alumnado siente como aliado a la IA en mejorar su trabajo añadiendo nuevas dimensiones a su obra, sin que esto sea considerado como un sustituto de su creatividad. A continuación ofrecemos algunas recomendaciones para el ámbito educativo.

La primera de ellas parte del concepto de esfuerzo. En lugar de relegar la generación de ideas y la creatividad a las máquinas, los educadores y estudiantes deben primero esforzarse por desarrollar sus conceptos y bocetos iniciales a "cerebro desnudo", utilizando herramientas tradicionales como el lápiz o el pincel. Una vez establecida esta base creativa personal, la IA puede intervenir para refinar y expandir estas ideas, actuando como un colaborador que aporta perspectivas adicionales o mejora la articulación de los conceptos.

Esta idea de utilizar la IA después de habernos esforzado en pensar se ordena con la recomendación de poder dirigir el rumbo de nuestra creación y no dejarnos llevar, como ocurre en los contenidos que vemos en las redes sociales -donde los algoritmos seleccionan y filtran la información que reciben- y se corre el riesgo de limitar nuestra capacidad de reflexión y elección. Frente a las respuestas generadas por la inteligencia artificial (IA), es crucial adoptar una postura escéptica y responsable, evaluando críticamente las variaciones sugeridas sin perder de vista nuestra idea original.

Por lo tanto, la educación artística en la era de la IA debe enfatizar la importancia del esfuerzo personal y la autenticidad, utilizando la tecnología para multiplicar nuestras capacidades sin perder nuestra esencia. La meta es crear un equilibrio en el que las herramientas digitales potencien la creatividad y el aprendizaje sin suplantar la necesidad fundamental de pensar, experimentar y crear por uno mismo.

La metodología propuesta en este estudio establece un marco sólido para la integración de la IA en el ámbito educativo. No consiste en prohibir la tecnología en el aula (Marín-Viadel, 2024), sino en orientar a los estudiantes hacia un empleo efectivo de la misma, que sirva para enriquecer sus conocimientos sin dictar la dirección de su aprendizaje. Como primer paso, se debe hacer un esfuerzo intelectual autónomo para centrarse en pensar en la obra, lo que se quiere contar, analizar. Como segundo paso, decirle a la IA que mejore lo que has hecho. Razonar la idoneidad de las propuestas generadas por la IA para amplificar y expandir el trabajo inicial creado por el usuario.

En la era de la inteligencia artificial y sus aplicaciones prácticas, como ChatGPT, ampliamente difundidas entre nuestro alumnado, es esencial adoptar un enfoque reflexivo y estratégico para su uso, especialmente en campos creativos y educativos. Sigman y Bilinkis (2023) advierten contra el sedentarismo intelectual, subrayando la importancia de utilizar estas herramientas no como un punto de partida para la creatividad, sino como un medio para profundizar y expandir el pensamiento original.

Es crucial adoptar una política escéptica y responsable hacia la tecnología, reconociendo que su valor radica en cómo se utiliza. En lugar de ver la IA como una amenaza que podría reemplazar la inteligencia humana, se propone como un enfoque de alianzas, utilizando sus cálculos estadísticos para explorar nuevas dimensiones. Este enfoque nos asegura que

seamos nosotros quienes dirigimos nuestro rumbo, manteniendo el control sobre nuestro proceso creativo y asegurando que nuestras propias voces e ideas permanezcan en el centro de nuestro trabajo.

REFERENCIAS

Aguilera Cortés, C., Aroca Toloza, C., de la Fuente-Mella, H. y Lay Raby, N. D. (2023). Percepciones del profesorado de educación artística evaluando creatividad en artes visuales en estudiantes de sexto grado de primaria Valparaíso- Chile. ***Revista enfoques educacionales, 20***(2), 105-129. https://doi.org/10.5354/2735-7279.2023.73003

Cabrera Cuevas J. (2021). Creatividad y justicia social desde un enfoque de complejidad. ***Revista Polyphonía, 32***(1). https://doi.org/10.5216/rp.v32i1.67394

Cabrera Cuevas J. y De la Herrán Gascón A. (2015). Creatividad, complejidad y formación: un enfoque transdisciplinar. ***Revista Complutense de Educación, 26***(3), 505-526. https://doi.org/10.5209/rev_RCED.2015.v26.n3.43876

De Bono, E. (2006). ***Pensamiento paralelo.*** Paidós.

Díaz Chica, Óscar, Santos Fernández, D. y Matellanes Lazo, M. (2021). La creatividad de la generación Z según su actividad en las redes sociales. ***Fonseca, Journal of Communication, 22***, 231-253. https://doi.org/10.14201/fjc-v22-22703

Du Sautoy, M. (2020). ***Programados para crear. Cómo está aprendiendo a escribir, pintar y pensar la inteligencia artificial.*** Barcelona: Acantilado.

Ferrándiz García, C., Ferrando, M., Soto, G., Sainz, M. y Prieto, M. D. (2016). Runing ahead: Pensamiento divergente y sus dimensiones: ¿De qué hablamos y qué evaluamos? ***Anales de Psicología / Annals of Psychology, 33***(1), 40–47. https://doi.org/10.6018/analesps.33.1.224371

Guilford, J. P. (1956). The structure of intellect. ***Psychological Bulletin, 53***(4), 267–293. https://doi.org/10.1037/h0040755

Hernández Cortés,M. (2021). Dimensiones del Pensamiento Divergente en la formación de los docentes de la Licenciatura en Educación Infantil de la Facultad de Educación de la Corporación Universitaria Iberoamericana. ***Revista Educación las Américas, 11***(1). https://doi.org/10.35811/rea.v11i1.139

Karatzinis, G. D. and Boutalis, Y. S. (2021). Fuzzy cognitive networks with functional weights for time series and pattern recognition applications. ***Applied Soft Computing***(106). https://doi.org/10.1016/j.asoc.2021.107415

Llorente-Barroso, C., García-García, F. y García-Guardia, M. (2021). Interrelaciones de la memoria con la creatividad y la imagen en la conformación de la cultura. ***Arte, Individuo y Sociedad, 33***(4), 1095-1116. https://doi.org/10.5209/aris.70216

Marín-Viadel R., Campos R. y Roldán J. (2024). Inteligencia artificial, Goya y el aprendizaje del dibujo. Primeros pasos. ***Arte, Individuo y Sociedad, Avance en línea***, 1-17. https://doi.org/https://doi.org/10.5209/aris.92891

McCarthy, J., Minsky, M. L., Rochester, N.,y Shannon, C. E. (1955). A Proposal for the Dartmouth Summer Research Project on Articial Intelligence. ***AI Magazine, 27***(4). https://doi.org/10.1609/aimag.v27i4.1904

Reiter-Palmon, R., Forthmann, B. and Barbot, B. (2019). Scoring divergent thinking tests: A review and systematic framework. ***Psychology of Aesthetics, Creativity, and the Arts, 13***(2), 144–152. https://doi.org/10.1037/aca0000227

Robison, k. (2012). ***Busca tu elemento: aprende a ser creativo individual y colectivamente.*** Barcelona: Empresa activa.

Roldán Blay, Ó. y Ferrando Palomares, I. . (2021). Identificación de indicadores propios de estudiantes de talento matemático: fluidez, flexibilidad, originalidad, elaboración y creatividad. *Contextos educativos. Revista De Educación, 28*, 9-28. https://doi.org/10.18172/con.4989

Samame Llanos, M. J. y Carranza Alvarado, J. E. (2023). Potenciación de la escritura a través de la creatividad. *Educare et comunicare, 11*(1). https://doi.org/10.35383/educare.v11i1.804

Sigman, M. y Bilinkis, S. (2023). *Artificial: La nueva inteligencia y el contorno de lo humano.* Debate.

Silvia, P.J. (2015). Intelligence and Creativity Are Pretty Similar After All. *Educ Psychol Rev, 27*, 599–606. https://doi.org/10.1007/s10648-015-9299-1

Tang, X., Li, X., Ding, Y., Song, M. y Bu, Y. (2020). The pace of artificial intelligence innovations: Speed, talent, and trial-and-error. *Journal of Informetrics, 14*(4). https://doi.org/10.1016/j.joi.2020.101094

Torrance, E.P. (1962). *Guiding creative talent.* Prentice-Hall, Inc. https://doi.org/10.1037/13134-000

Weiss, S., Steger, D., Schroeders, U. and Wilhelm, O. (2020). A Reappraisal of the Threshold Hypothesis of Creativity and Intelligence. *Journal of Intelligence, 8*(4). https://doi.org/10.3390/jintelligence8040038

Weiss,S. y Wilhelm, O. (2022). Is Flexibility More than Fluency and Originality? *Journal of Intelligence, 10*(4). https://doi.org/10.3390/jintelligence10040096

Paula Gil Ruiz

Doctora en Comunicación Audiovisual por la UCM, Licenciatura en Bellas Artes y Grado en Humanidades por la Universidad Oberta de Cataluña. Máster de Formación al Profesorado en Artes Plásticas por la UCM. Es profesora titular en la Universidad CES Don Bosco, vinculada a la UCM, y en el IED de Madrid (Grado en Enseñanzas Artísticas Superiores de Diseño). Sus líneas de investigación son la comunicación audiovisual, sostenibilidad, tecnología educativa, didáctica de las artes plásticas y creatividad. Destaca en la dirección y codirección de Trabajos de Fin de Grado y tesis doctorales, con un enfoque particular en la innovación educativa y la tecnología. Participa activamente en grupos de investigación sobre museos, recursos educativos online y soberanía alimentaria, incluyendo una red internacional con la Universidad Autónoma del Estado de México.

Juan José García Arnao

Profesor Titular del Departamento de Expresión Artística, Corporal y Musical en el Centro de Enseñanza Superior Don Bosco, vinculado a la UCM, también ejerce como Profesor Asociado en la Universidad Camilo José Cela y ha sido Profesor Visitante en la Universidad Pedagógica de Cracovia. En 2017, fue nombrado Profesor Honorario en la Universidad Autónoma de Madrid, y en 2019, recibió el Premio de Innovación Educativa ARTE-espacios. Ha escrito libros de texto de Educación Artística para Primaria publicados por Edelvives entre 2004 y 2009. Actualmente, forma parte del grupo de investigación ANAIS en U-TAD, contribuye al estudio sobre museos de artes visuales y procesos de mediación en la UCM, y colabora con la Escuela de Arquitectura Educativa de la Universidad Autónoma de Madrid.

ENCUENTROS | Revista de Ciencias Humanas, Teoría Social y Pensamiento Crítico pp: 28-42

OCÉANO Y CANTO: EL ARTE Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD EN LA INFANCIA

Ocean and song: art and the construction of identity in childhood

Victoria Martínez-Vérez
Universidad Nacional de Educación a Distancia. Madrid, España.
pmvmartinez@a-coruna.uned.es
https://orcid.org/0000-0002-8417-5101

Alice Lucas Semedo
Universidade do Porto, Facultade de Letras. Portugal.
asemedo@letras.up.pt
https://orcid.org/0000-0001-8308-0971

Este trabajo está depositado en Zenodo:
DOI: https://doi.org/10.5281/zenodo.13362878

RESUMEN

El presente proyecto tiene por objeto emplear la mediación artística, a través de la contemplación de cuatro obras de Pablo Picasso pertenecientes a la Exposición Temporal "Picasso. Blanco en el Recuerdo Azul" del Museo de Bellas Artes de A Coruña, para provocar, en la comunidad educativa de la Escuela de Monte Alto, la necesidad de reflexionar acerca de la importancia de las rutinas humanas que facilitan el apego, actualmente sustituidas por objetos de consumo. Para ello, se crea, un proyecto de educación artística, enmarcado en la investigación-acción, de corte cualitativo, con un enfoque mixto, exploratorio y holístico. Para el análisis de las acciones se diseñan un conjunto de instrumentos de investigación que se aplican sobre las familias y el personal de la Escuela y del Museo Casa Picasso, las respuestas obtenidas, se analizan, de acuerdo con las dimensiones, objetivos específicos y variables que describen y operativizan el objeto de estudio.

Palabras claves: Educación artística, educación Infantil, aprendizaje servicio, investigación acción.

ABSTRACT

The purpose of this project is to employ artistic mediation through the contemplation of four works by Pablo Picasso belonging to the Temporary Exhibition "Picasso. White in Blue Memory" at the Museum of Fine Arts of A Coruña, to provoke, in the educational community of Monte Alto School, the need to reflect on the importance of human routines that facilitate attachment, currently replaced by consumer objects. To achieve this, an artistic education project is created, framed within action research, with a qualitative, mixed, exploratory, and holistic approach. A set of research instruments is designed for the analysis of actions, which are applied to families and staff of the School and the Picasso House Museum. The responses obtained are analyzed according to the dimensions, specific objectives, and variables that describe and operationalize the object of study.

Keywords: Art education, early childhood education, service learning, action research.

RECIBIDO: 15/11/2023 ACEPTADO: 23/03/2024

INTRODUCCIÓN

En la sociedad occidental, se ha adoptado la idea del consumo como factor del desarrollo humano capaz de resolver las necesidades, incluidas aquellas que tradicionalmente se atendían al calor de otro (Martínez-Vérez y Montero-Seoane, 2022). En este sentido, se detecta cómo el cuidado infantil se fue desvinculando poco a poco del contexto corporal para situarse en una esfera material ligada al consumo de productos que, imitando la conducta humana, se crean para sustituirla con el fin de "aliviar" los costes de la conciliación (Instituto de la Mujer, 2008). Sin embargo, lejos de lograrlo, dichos objetos generan un impacto económico en la familia y dificultan tanto el desarrollo motor del niño o niña, es decir, su autonomía, como la creación de vínculos entre éste y su familia.

Así, para permitir que las familias cuestionen esta tendencia de consumo, el proyecto "De Océano y Canto" pretende, a través de las prácticas artísticas, crear un contexto reflexivo, de pensamiento crítico que, además, valore la tradición oral ligada a las rutinas de sueño y calma. Objetivo que se concreta en un bloque coordinado de actividades que dan lugar a la acción educativa y en un conjunto de dimensiones, metas específicas e indicadores que facilitan la evaluación de dicha acción.

Así, tras contemplar las marinas de A Coruña pintadas por Picasso durante su etapa de formación en A Coruña, se crea una metáfora asociada al vaivén del océano como arrullo de todas las costas. Dicha metáfora se concreta a través de tres técnicas artísticas:

- La contemplación de 4 obras del pintor pertenecientes a la exposición temporal del Museo de Bellas Artes "Picasso. Blanco en el recuerdo azul": - "Praia do Orzán, 1895"; - "Mariña, 1967"; - "Conchita, su hermana, acunando a una muñeca, 1895" (Cuaderno de bocetos); - "A Torre de Hércules, 1895", insertadas en un cuestionario de preguntas abiertas.
- La técnica del videoarte que recoge las voces de las madres y los padres arrullando a sus hijos e hijas, tras participar en la contemplación artística.
- Y el arte instalado, que desglosa la cultura oceánica en objetos simbólicos, con el fin de que estos sean intervenidos por el juego de los niños y niñas.

Los resultados obtenidos, después de ser investigados a través del análisis de contenido (Kvale, 2011), en el marco del paradigma de la investigación-acción (Elliot, 2009), se engarzan en un relato, las voces de las familias que cantan, en la observación documental del juego de los niños y las niñas en la instalación de juego; y la evaluación de los agentes e instituciones intervinientes.

1. Objetivos del proyecto de educación artística

1.1. Objeto del proyecto

El objeto del presente proyecto es utilizar la mediación artística, a través de la contemplación de cuatro obras de Pablo Picasso, "Praia do Orzán, 1895"; "Mariña, 1967"; "Conchita, 1938"; "A Torre de Hércules, 1895", pertenecientes a la Exposición Temporal "Picasso. Blanco en el recuerdo azul" del Museo de Bellas Artes de A Coruña, para provocar en la comunidad educativa de la EIM Monte Alto, la necesidad de reflexionar sobre la importancia de las rutinas y acciones humanas que facilitan el apego, actualmente sustituidas por objetos materiales de consumo y celebrar el vínculo familiar creando una instalación artística formada por los arrullos de las madres y padres de los niños y niñas de la escuela.

1.2. Objetivos específicos

Este objetivo general se concreta en otros más operativos y específicos, dirigidos a la escuela infantil, a las educadoras, a las familias, a los niños y niñas, y a la comunidad educativa. Los cuáles, para su análisis se operativizan en dimensiones y en variables.

1.2.1. Para la escuela infantil:

1. Coordinar a los agentes educativos hacia el desarrollo efectivo del proyecto.
2. Analizar la adecuación de la propuesta metodológica.
3. Determinar la oportunidad de las actividades en el marco del currículo de Educación Infantil.
4. Incluir las aportaciones de las familias, su canto y arrullo, en el proyecto educativo.

1.2.2. Para los niños y niñas:

1. En relación con la instalación de juego simbólico:

1. Estimular las capacidades de observación y percepción.
2. Descubrir sus posibilidades de acción a través de los objetos.
3. Mejorar los niveles de atención (selectiva y sostenida) y de concentración.

2. En relación con la instalación audiovisual:

1. Aprender sobre sí mismos y su entorno.
2. Profundizar en la identidad personal mediante la expresión compartida de canciones de cuna.

3. En relación con la instalación audiovisual de los arrullos:

1. Reconocer a través de las voces familiares las rutinas que acompañan al sueño y la calma.
2. Aprender a distinguir los momentos de actividad y descanso.
3. Aprender a emplear, con el acompañamiento de la familia y las educadoras, la contemplación artística como herramienta para la reminiscencia.
4. Conocer la figura de Pablo Picasso a través de 4 obras pictóricas relacionadas con el mar y su canto, pertenecientes a la exposición temporal “Picasso. Blanco en el recuerdo azul” del Museo de Bellas Artes de la ciudad de La Coruña.

1.2.3. Para las familias:

1. Conocer la figura de Pablo Picasso a través de 4 obras pictóricas relacionadas con el mar y su canto, pertenecientes a la exposición temporal “Picasso. Blanco en el recuerdo azul” del Museo de Bellas Artes de la ciudad de La Coruña.
2. Evocar la memoria afectiva mediante la reminiscencia de su propia infancia y de las rutinas de sueño y calma.
3. Aprender a emplear la contemplación artística como herramienta para la reminiscencia.
4. Compartir la vivencia de dichas rutinas y efectos con la comunidad educativa, estableciendo la base de un relato común en el que puedan verse reflejadas.
5. Incrementar las relaciones con el entorno social y cultural que ofrecen el Museo de Bellas Artes y la Casa Picasso.

1.2.4. Para las educadoras:

1. En relación con la aplicación de la mediación artística:

1. Favorecer las relaciones de las familias con la escuela infantil y con el personal de esta, haciéndolas partícipes e implicándolas en el proceso educativo de sus

hijos e hijas a través de la mediación artística.

2. Continuar potenciando las relaciones de la escuela con el entorno cultural y social.

2. En relación con la aplicación de la investigación-acción:

1. Analizar la adecuación de la propuesta metodológica.
2. Identificar la intencionalidad de las actividades en el marco del currículo de Educación Infantil.
3. Determinar los beneficios del proyecto respecto al vínculo familia-escuela.
4. Identificar los aprendizajes realizados.
5. Reflexionar sobre lo realizado en la escuela indicando, si así lo consideran, propuestas de mejora continua.

1.2.5. Para la Casa Museo Picasso de la ciudad de A Coruña:

1. Participar en un proyecto de mediación artística que emplea la contemplación de una narración visual compuesta por 4 obras pertenecientes a la exposición temporal "Picasso. Blanco en el recuerdo azul" del Museo de Bellas Artes de la ciudad de La Coruña y la creación de una instalación artística de juego simbólico.
2. Incrementar las relaciones con el entorno social y educativo en el que está inserta la Casa Museo.
3. Establecer un vínculo con el Laboratorio Pantono del Centro de Cultura Contemporánea Conde Duque.
4. Dar a conocer a la comunidad educativa el discurso museístico de su colección.

1.2.6. Para la Comunidad Educativa:

1. Sentar las bases para la creación de una comunidad de aprendizaje, asentada en el contexto comunitario, valorando y generando patrimonio cultural.

1.2.7. Objetivo de investigación:

Atendiendo a la longitud del proyecto, en el presente artículo, se presentan los resultados ofrecidos por las familias, en relación con la reflexión acerca de la corporalidad del apego, siendo el objetivo de investigación el siguiente: Analizar las reflexiones aportadas por las familias, a través del cuestionario de preguntas abiertas, acerca del vínculo afectivo y las rutinas de sueño y calma.

Con el fin de analizar el objeto de estudio, éste, siguiendo las indicaciones de Ruíz Olabuenaga, (2012) se operacionaliza en un conjunto de dimensiones, las cuales, a su vez, se concretan en variables que permiten medir el cumplimiento de los objetivos.

1.2.7.1. Dimensiones y variables:

1. Recuerdos Familiares

1. Figuras presentes.
2. Acciones.
3. Momentos.
4. Tipos de recuerdos.

2. Impronta familiar en el cuidado actual

1. Figuras presentes.
2. Acciones.
3. Momentos.

3. Importancia del contacto, la presencia y la voz

1. Apego.

4. Objetos de consumo vs. contacto, presencia y voz

1. Utilidad
2. Preferencia

1.2.8. Diseño de la investigación:

El diseño de la investigación se basará en un enfoque cualitativo, considerado el más adecuado para comprender los campos interdisciplinarios y emergentes como el arte aplicado a la educación formal (Denzin y Lincoln, 2012). Este enfoque permite conocer y profundizar en las perspectivas de los agentes sociales involucrados, teniendo en cuenta las intersubjetividades que se producen entre ellos y el contexto social y cultural (Hammersley y Atkinson, 1994).

En consecuencia, para concretar el planteamiento metodológico, se opta por el uso combinado de varias técnicas de investigación cualitativas (Alonso, 2012 y Reidl, 2012) para recoger datos procedentes de las actividades y el análisis de contenido (Kvale, 2008) aplicado sobre estos, de acuerdo con las dimensiones e indicadores que describen el objeto del estudio (Ruíz Olabuénaga, 2012).

Para mantener la coherencia metodológica, las instituciones participantes adoptaron un protocolo de buenas prácticas (Declaración de Helsinki, 2008), concretado en dos fases:

1. Se informa a las personas participantes (todos ellos mayores de edad) acerca de la naturaleza, el objeto y el procedimiento metodológico, solicitando su colaboración.
2. Se les solicita el consentimiento informado, que determina la confidencialidad de los datos, limita su divulgación al ámbito académico y científico y establece una responsabilidad personal y un lugar físico para su custodia.

Para recoger los datos aportados por las familias (voces que cantan), se generó un cuestionario de preguntas abiertas, el cuál fue revisado por tres expertas en el área de educación infantil y dos mediadoras artísticas. Enlace al cuestionario: Voces que cantan.

1.2.9. Contexto de investigación:

El contexto de investigación se centra en las actividades de enseñanza-aprendizaje del proyecto "De Océano y Canto" explicadas en el subapartado anterior. Para ello, es necesario tener en cuenta a los agentes que participaron en las actividades a la hora de diseñar el plan de evaluación, generando diferentes instrumentos de recogida de datos en función de quién sea el destinatario.

MÉTODO

2.1. Principios metodológicos:

Para lograr el objetivo de estudio anteriormente definido, el proyecto "Do Océano y Canto" organiza, de manera coordinada, un conjunto de acciones educativas basadas en cuatro principios metodológicos vinculados a la investigación-acción:

1. Aprendizaje-servicio: Este proyecto responde a una demanda de la escuela: reflexionar, a través del arte, sobre el peso de las rutinas familiares ligadas al sueño y la calma, que forman parte de la tradición oral, situándolas en el contexto social actual y en el imaginario colectivo.
2. Participación familiar: Una parte importante del proceso investigativo y reflexivo recae en las familias, quienes, con el apoyo de las educadoras/es de la escuela infantil y las alumnas del CIFP Anxel Casal, reflexionan a través de la contemplación artística sobre la tradición oral y familiar que conforma el vínculo de apego, dándole sentido a su propia experiencia.
3. Representación simbólica: El aprendizaje realizado a través de este proyecto conecta con la interioridad, mediante la representación simbólica. Por lo tanto, además de utilizar el arte como herramienta para la indagación y la reflexión, se pretende repre-

sentar lo ocurrido en una instalación de arte contemporáneo.

4. Mediación Artística: Las acciones desarrolladas están adaptadas al proceso de mediación artística, sin descuidar la parte educativa ligada al autoconocimiento y la inteligencia emocional.

2.2. Agencias y personas participantes:

El proyecto "Do Océano y Canto" se lleva a cabo en la EIM Monte Alto, cuyo enfoque principal es el trabajo por proyectos, un método que busca un aprendizaje global a partir de situaciones cotidianas que despiertan el interés de los niños y niñas. Para ello, es necesario establecer una colaboración con toda la comunidad educativa y el entorno social y cultural en el que participa la escuela, lo que da lugar a una serie de actividades desarrolladas por cinco instituciones:

1. Casa Museo Picasso. Acoge la idea y el proyecto.
2. Museo de Bellas Artes de La Coruña. Promueve la exposición temporal "Picasso. Blanco en el recuerdo azul", que favorece la reflexión emocional.
3. Laboratorio Pantono. Vinculado al Centro de Cultura Contemporánea Conde Duque de Madrid, se constituye como un grupo de innovación docente que avala el proyecto.
4. CIFP Ánxel Casal. Diseña una propuesta didáctica dirigida a la comunidad educativa de la EIM Monte Alto, que incluye una vía de comunicación entre las familias y la escuela para reflexionar sobre la importancia de la tradición oral y familiar en el vínculo de apego, dándole sentido a su propia experiencia.
5. La escuela EIM Monte Alto impulsa y facilita el proyecto, presentando la propuesta a las 35 familias, al Museo de Bellas Artes y a la Casa Museo Picasso, solicitando su colaboración y obteniendo el consentimiento informado para el tratamiento de los resultados.

Así, en el presente proyecto participan los siguientes colectivos y personas (Ver tabla 1):

Tabla 1. Grupos de participantes

Familias	Niños/as	Maestras	Dirección Agencias	CIFP Anxel Casal	Mediadora artística
21	15	6	4	5	1

2.3. Marco metodológico de la Acción

Después de analizar la propuesta de objetivos, las agencias participantes y los principios metodológicos que aportan coherencia a las actividades, se puede afirmar que el proyecto "Do Océano e Canto" es una estrategia educativa enmarcada en el paradigma de la investigación-acción, ya que:

1. Se trata de una mediación artística que incluye procesos de enseñanza-aprendizaje dirigidos a provocar una reflexión emocional en el contexto de la comunidad educativa sobre la importancia de las rutinas y acciones humanas que facilitan el apego.
2. Para ello, adapta las acciones educativas al entorno social de la escuela, utilizando los recursos comunitarios y artísticos como medio.

La investigación-acción, en relación con la metodología de Aprendizaje-Servicio, se define como un

proceso indagatorio que contempla el hecho educativo desde la perspectiva del actor social, teniendo en cuenta el papel que este desempeña en sí mismo (Elliot, 2009). Es un método que parte de la subjetividad del individuo y le otorga un papel protagonista, entendiendo que la significación de lo aprendido es fruto de la interacción recíproca entre el objetivo que se pretende conseguir y lo que efectivamente se consigue. Es un paradigma adecuado para analizar las propuestas didácticas aplicadas a grupos concretos, ya que permite que las variables independientes, es decir, las circunstancias en las que ocurre el hecho educativo, puedan actuar libremente, modelando la propuesta didáctica hasta lograr que esta se adapte plenamente al contexto social, posibilitando de esta manera que "el objeto pedagógico se convierta en un "aprender a hacer" en lugar de "un aprendizaje que hay que hacer" (Martínez-Vérez, Vilas-Ares e Montero-Seoane, 2021, p. 451).

Las propuestas incluidas en el paradigma de la investigación-acción deben transformar los procesos de enseñanza-aprendizaje, evitando la verticalidad de las acciones, hasta lograr una educación plena que reconozca a la comunidad educativa como protagonista de todo proyecto pedagógico. La investigación-acción se sitúa en el cruce del discurso docente y la experiencia didáctica, provocando el diseño e implementación de proyectos contextualizados, cristalizados en una construcción común que genera símbolo y significado en la comunidad de referencia, logrando que las instituciones educativas sean un espacio de transformación personal, institucional y social (Cabrera y de la Herrán, 2015, p. 185).

La investigación-acción, aplicada sobre un proyecto de aprendizaje-servicio, se concreta en un conjunto de fases, entre las cuales se establece un modelo circular de retroalimentación. El diagnóstico de necesidad establecido por la entidad en la que se aplica el servicio, en este caso, la Escuela Infantil Municipal de Monte Alto, se concreta en un proyecto realizado por otra institución, el CIFP Ánxel Casal - Monte Alto, que responde a la demanda de la escuela a través de unos objetivos ejecutados por medio de un conjunto de actividades entrelazadas a un hilo conductor, como las artes, y unos recursos como los Museos y Técnicas Artísticas. La consecución de los objetivos se evaluará a través de un conjunto de técnicas de investigación aplicadas tanto a la recopilación de datos como al análisis de los mismos.

2.4. Secuencia de actividades:

Con el fin de dar respuesta a la demanda de la escuela, se organizan, de manera coordinada, un conjunto de acciones adaptadas al entorno educativo y social de la escuela, aprovechando las oportunidades culturales del contexto.

2.4.1. Narrativa visual

Esta actividad consiste en la creación de una forma de representación que facilita la reflexión sobre las rutinas de sueño y calma a través de las obras de Picasso. Para lograrlo, las educadoras infantiles realizan una visita a la exposición "Picasso Blanco en el Recuerdo Azul", organizada por el Museo de Bellas Artes de A Coruña, la cual está centrada en la influencia del paisaje coruñés en la obra del pintor. Durante esta visita, las educadoras entrevistan a Manuel Segura, jefe del departamento de Difusión y Acción Cultural del Museo, con el fin de explicar el objeto del proyecto y conocer el discurso museístico que da forma a la exposición. Posteriormente, seleccionan cuatro obras de arte pertenecientes a la exposición para componer la narrativa visual que permita a las familias, a las niñas y niños, y a las educadoras/es de la escuela reflexionar sobre la importancia de las rutinas y acciones humanas que facilitan el apego, como el canto y los

arrullos. Las cuatro obras seleccionadas (ver figura 1), pertenecientes a la exposición temporal "Picasso blanco en el recuerdo azul", sugieren un mar de calma y tranquilidad - "Playa de Orzán, 1895" -; el vaivén es la cuna del océano - "Marina, 1967" -; la crianza y el afecto - "Conchita, su hermana, meciendo a una muñeca, 1895" (Cuaderno de bocetos); el despertar tras un sueño inquieto - "La Torre de Hércules, 1895" -. En este sentido, el propósito de las imágenes es provocar en las familias de la escuela, a través de la contemplación de las obras de Picasso, una reflexión sobre el papel de los arrullos y los cantos de cuna en la formación del apego.

Figura 1. Narrativa visual de "Océano y Canto"

Fuente: Elaboración propia.

Selección de obras pertenecientes a la exposición "Picasso blanco en el recuerdo azul", organizada por el Museo de Bellas Artes de A Coruña.

2.4.2. El museo llega a la escuela.

Con el objetivo de facilitar la reflexión artística, las educadoras acercan a los niños y niñas las obras de Picasso que integran la narrativa visual, gracias a la cesión de las imágenes de las pinturas por parte del Departamento de Difusión y Acción Cultural del Museo, para ello, las educadoras infantiles proyectan las obras en las aulas para trabajar con los niños y niñas el concepto, la composición de las pinturas y, sobre todo, la asociación con los arrullos y las emociones relacionadas con los momentos de sueño y calma en familia.

2.4.3. La reflexión Picassiana

Con el objetivo de facilitar la reflexión de las familias sobre las obras de Picasso que integran la narrativa visual, ésta se inserta en un formulario de preguntas abiertas, siguiendo el método de indagación pública de Pink (2014). Las preguntas se formulan en torno a los conceptos sugeridos por el mosaico de las cuatro obras de Picasso, entendidos como dimensiones o focos de interés (Ruíz Olabuénaga, 2012):

1. Recuerdos de la infancia, de algún familiar tuyo, padre, madre, abuelo, abuela, arrullándote.
2. El momento de dormir y consolar a tu hijo/a.
3. Sentimientos y emociones ligadas al contacto con el niño/a;
4. Los productos de consumo dedicados a las rutinas de sueño y calma.

Con el fin de llegar a todas las familias, el formulario se realiza en formato online a través de Google Formularios.

2.4.4. Los arrullos del océano

Esta actividad consiste en la creación de una instalación audiovisual con la imagen y la voz de las madres y los padres arrullando a sus niños y niñas, e incluye una canción de cuna ofrecida por la pedagoga Mari Carmen Díez Navarro. La instalación está compuesta por los vídeos de las familias en blanco y negro.

Enlace a la instalación audiovisual: Los arrullos del océano

Figura 2. Los arrullos del océano.

Fuente: Elaboración propia.

2.4.5. El océano: blanco sobre azul

Con el fin de generar conocimiento significativo y simbólico, el proyecto comunitario se representa en una instalación de arte contemporáneo, construida como homenaje tanto a la relación de Picasso con su hermana Lola, fallecida a la edad de 5 años en La Coruña, como a la presencia constante del mar y su canto, vaivén de tantas mareas. Los elementos que componen la instalación de juego simbólico son los siguientes:

1. Un trazado que limita el contorno de la instalación y señala un adentro y un afuera, marcado en el suelo público con cinta de crepé, que simboliza la corporalidad de los niños y niñas y su contención en el abrazo.
2. Madejas de lana azul, barcos de papel, sal y redes de pesca, como símbolo del mar.
3. Papel envuelto, pelotas de playa blancas y azules y mantas térmicas, que simbolizan el movimiento y el vaivén del cuerpo del niño o niña en el regazo de la madre o del padre.
4. Bolas sensoriales que reflejan los colores del cielo, así como del océano y captan la atención de los niños y niñas.

Enlace a la instalación audiovisual: De océano y Canto

Figura 3: La instalación "De Océano y Canto"

Fuente: Elaboración propia.

Figura 5: El juego simbólico

Fuente: Elaboración propia.

2.4.6. Presentación y difusión de los resultados del proyecto "De Océano e Canto" a las agencias y agentes participantes en el proyecto.

2.4.7. Análisis de reflexiones ofrecidas por las familias participantes

Una vez recibidas las respuestas de las familias y las educadoras, estas se sistematizan en torno a las cuatro dimensiones definidas anteriormente y se analizan mediante la técnica de análisis de contenido (Vallés, 1999), para atender al paradigma de la práctica discursiva y de producción de sentidos (Lefevre y Lefevre, 2014 y Spink y Medrado, 2000), generando un nuevo discurso centrado en escuchar la voz de las personas que participaron en la experiencia de reflexionar, valorar y recuperar los arrullos (Rodríguez y Garrigós, 2017).

Tras analizar las respuestas ofrecidas por las familias, se redactan los

resultados académicos, los cuales ofrecen una narración comunitaria que, al dar forma a lo vivido durante el proyecto, permite que la escuela reconozca el valor de los arrullos.

RESULTADOS

Como se indica en el apartado de metodología, desde el CIFP Ánxel Casal - Monte Alto se propone a las familias de la Escuela Infantil Municipal de Monte Alto, en colaboración con el Museo de Bellas Artes de A Coruña Casa Picasso, la contemplación de una narrativa visual compuesta por cuatro obras de arte pertenecientes a la exposición "Picasso. Blanco en el recuerdo azul", con el fin de generar un relato comunitario sobre la importancia de las rutinas y acciones humanas que facilitan el apego, como el canto y los arrullos.

Los resultados del proyecto muestran, en primer lugar, que tanto la crianza como la comunicación familia-escuela siguen recayendo mayoritariamente en las mujeres, ya que los documentos audiovisuales recogidos de arrullos están asociados a la imagen de la madre arrullando al niño y el 87% de las respuestas recibidas a través del formulario de Google también son emitidas por las madres, lo que indica una doble socialización de género, asociada, por un lado, a la crianza y, por otro, a los aspectos ligados a la comunicación emocional (Varela, 2019), ya que, como indica Vázquez (2010), a pesar de atenernos a todos, los roles reproductivos aún se declinan en femenino, singular (Puigvert y Redondo, 2005).

La contemplación de las obras de Picasso permitió a las familias de la Escuela Infantil Municipal de Monte Alto reflexionar sobre la importancia de construir el apego mediante los pequeños afectos asociados a la vida cotidiana.

En este sentido, en cuanto a los recuerdos de su infancia, las familias describen los arrullos asociados a diferentes rutinas, así "después del baño, siempre era un momento entre mis padres y yo, en la cama nos acostábamos los tres, mi madre me tocaba la nariz y mi padre el pelo, y así me dormía, el contacto físico creaba un ambiente de paz y relajación, que todavía hoy, me acompaña (F: 1)". De manera similar, un padre explica cómo recuerda a su madre "arrullándome después del baño en su regazo, envuelto en la toalla, aún mojado, pero calentito y tranquilo. Siempre me cantaba esta canción: "este niñito que tengo en el regazo es de un amor que le llaman Manolo..." y nada más empezar a cantar yo sonreía (I-P: 4)".

La enfermedad también es un momento de arrullo y recuerdo, ya que, "recuerdo que pase lo que pase siempre estaban a mi lado (MAMÁ, PAPÁ)", así, "se me viene a la cabeza una imagen de mi madre, tarareando una nana una noche que yo no paraba de vomitar, su voz, su cuerpo, me tranquilizaba, era algo así como una medicina (F: 8)", o "de pequeña me dolía bastante veces el estómago y mi padre me acariciaba mientras me cantaba (F: 10)"

A veces, las rutinas cambiaban de lugar, pero no de afectos, así "fuera de casa, en días especiales, adoraba quedarme dormida en el regazo de mi madre mientras ella hablaba con otros adultos (F: 6)".

También aparecen recuerdos visuales y olfativos, "recuerdo el cuello y el pecho de mamá, con la cadena de oro, y el olor de estar a salvo. Ese fragmento de su cuerpo era "el lugar seguro por excelencia (F: 3)" o "escuchar su voz agradable y grave vibrando en su pecho contra mi carita (F: 6)".

Además de las madres, la figura de la abuela y del abuelo, aparece en el recuerdo de las familias de la escuela, así, "cuando dormía con mi abuela, ella me arropaba con las mantas y rezábamos una oración corta, era un momento de calma, afectivo (F: 15)", o "a ella le gustaba cantar y siempre me cantaba (F: 16)".

El mar, en esta tierra de océano y pesca, está muy presente en los arrullos, así, una madre explica cómo recuerda "estar en las piernas de mi abuelo, en frente había un barco marinero, cuando miro atrás, me vienen recuerdos de momentos como ese (F: 11)", recuerdo que "uno de ellos decía: el padre del niño que fue a Ribadeo le dio el viento en la popa (F: 13)".

Estos recuerdos de los arrullos recibidos dan forma a las rutinas que reciben los niños y niñas de la escuela, confirmando el peso de la memoria afectiva, ya que, como señala Ortega (2016, p. 243), "nadie está donde está, porque un buen día decide dar una vuelta por la vida. Todos venimos de una tradición y traemos encima una historia". Entre los momentos dedicados al arrullo, destacan el tiempo del sueño, del baño, de la lactancia y la enfermedad, es decir, los mismos que las familias tienen presentes en los recuerdos de su infancia, ya que, "son instantes que permiten admirar sus rasgos y su calma (F: 3)".

De este modo, "a fuerza de repetir unas cosas y otras, hemos ido creando un ritual de frases y gestos que él ya nos pide y nosotros le decimos encantados (F: 8)".

Así, por ejemplo, una madre relata cómo "acurrucamos a nuestro hijo contra el pecho y le hablamos bajito en la oreja, le hacemos cosquillas en la cabeza y por la espalda" (F: 1), ya que, "en realidad hacemos lo mismo que hicieron con nosotros: yo lo saco del baño y le canto " Esta niñita que tengo en el regazo... y mi pareja que es italiana, recita una canción que, a su vez, le cantaba a ella su "nonna" (abuela) (F:4).

Otras madres, sin embargo, eligen combinar los arrullos con el ritmo corporal, así, "siempre le canto moviéndolo pegado a mi cuerpo" (F: 2) o "lo cojo en el regazo y lo aprieto hacia mí y le doy un leve balanceo" (F: 16).

Además de recordar y describir los arrullos, las familias de la Escuela Infantil Municipal de Monte Alto debaten sobre su importancia, ya que consideran que "fundamentan nuestra relación, al establecer un apego seguro, que le permite crecer con identidad y autonomía" (F: 3); en este sentido, "son un momento de conexión entre nosotros, le transmitimos que estamos aquí, le damos seguridad, confianza y cariño" (F: 1); pensamos que de algún modo a través del ritual "siente que está protegido y sobre todo acompañado" (F: 2), ya que "crean lazos de proximidad y ternura" (F: 8) y por eso funcionan también como "un modelo de referencia afectivo" (F: 9).

Atendiendo a la relevancia descrita en el párrafo anterior, un padre define el tiempo de los arrullos como "anclas. Funcionan como un hito geográfico que habla de la pertenencia y de la identidad. Son puntos fijos a los que vuelvo para encontrar de nuevo el alivio y la alegría. Me ubican" (F: 4), ya que "permanecen vivos y habitados en la memoria" (F: 10), así, de manera similar, una madre explica cómo "lo hicieron crecer sintiéndose muy segura y amada, por eso, espero que nos den el mismo resultado con nuestra hija" (F: 6).

De manera complementaria, atendiendo al lenguaje de los afectos que no caben en la palabra, las familias describen también la importancia de los arrullos basándose en la expresión, ya que, "son comunicación pura, sentimientos que van más allá de lo que se dice o expresa y por eso, perduran" (F: 17); "con el contacto le transmitimos nuestro cariño, con la mirada le aportamos seguridad, y con la palabra le decimos el amor" (F: 14), por eso, "es algo que debemos favorecer a diario" (F: 13).

Considerando los objetos de consumo cuya función se asocia a los arrullos, las familias consideran que "aunque pueden ser útiles en momentos de apuro, no reemplazan al contacto físico ni sirven para calmarlo, los niños necesitan sentir el contacto, la

complicidad y la seguridad del regazo" (F:1), de manera similar un padre señala que "la mirada, la palabra y la cercanía son insustituibles" (I-P: 4), ya que, "para calmarse necesita sentirnos cerca" (F: 5).

En este sentido, algunas familias que tienen hamacas y balancines, explican que "los niños no quieren columpiarse solos, prefieren hacerlo con nosotros" (F: 6) puesto que, "son objetos fríos que no aportan sentimiento" (F: 8), "no crean una conexión de afecto como unos brazos o unas palabras de amor" (F: 11), y por eso "en ningún caso no pueden sustituir el cuerpo a cuerpo y la compañía que proporcionan los arrullos" (F: 10), "nosotros nunca renunciaremos a esos momentos de intimidad y caricia" (F: 14).

DISCUSIÓN

Los arrullos o nanas son cantados a los bebés y a los niños/as pequeños para ayudarles a dormir, se trata de una tradición cultural universal que se ha transmitido de generación en generación durante siglos adaptándose a las diferentes lenguas y culturas (Blanco, 2018).

Estas canciones suelen tener un ritmo suave y relajante, su letra suele ser sencilla y repetitiva, con temas que van desde la naturaleza y los animales hasta las experiencias cotidianas de la vida, constituyen pues una cartografía de lo cotidiano (Martínez-Vérez, y Montero-Seoane. 2020), un lugar donde desprotegerse y abandonarse al descanso.

Las melodías, también conocidas como canciones de cuna, tienen una gran importancia en la cultura popular y forman parte de la tradición oral de muchos países. Asimismo, los arrullos infantiles son una forma importante de transmisión de valores culturales y de patrones lingüísticos, a través de las letras de estas canciones, las madres, padres y cuidadores/as pueden enseñar a los niños/as, tal como señala Bandura, aspectos relacionados con la herencia social, por lo que, a través del canto, se conforma su identidad (Blanco, 2018).

Otro aspecto a destacar de los arrullos es que promueven el desarrollo emocional de los niños/as y fomentan la creación del vínculo de apego entre la crianza y las personas que la cuidan (Moreno, 2015). Mediante el canto de un arrullo el niño y la niña establece una conexión emocional con la persona que canta, reforzando a su vez, los lazos que los unen a esta. Cuando se produce este momento se crea un ambiente seguro y amoroso que ayuda a los pequeños/as a sentirse protegidos y cuidados.

El apego es la primera relación social que establece el/a niño/a con la persona cuidadora. Se trata del vínculo más importante y profundo que crean los seres humanos con sus semejantes, de él depende la socialización. Se construye a través de ritos y rutinas que satisfacen las necesidades de los niños/as, de modo que estos aprenden a sentirse importantes, seguros y vinculados fuertemente a la familia. Por esto, las canciones de cuna contribuyen a la creación de este vínculo afectivo, al generar un marco de intimidad con la persona de referencia (Ibáñez, 1996).

Según Bowlby (1986), la creación del apego no es inmediata, sino que se establece en las siguientes fases: 1- preapego; 2- formación del apego; 3- apego bien definido y; 4- fase de relación recíproca. Dichas etapas abarcan desde los cero meses hasta los veinticuatro en adelante.

Por otra parte, las primeras facultades que se forman y perfeccionan en los niños/as son los sentidos. Por lo que estos, deben ser de lo primero que se debe cultivar, formando un oído fino, sensible al ritmo y a la armonía (Blanco, 2018), de modo similar, Villena et al. (1998, p.106), señalan que "el canto es una de las expresiones más naturales, y ciertamente más

encantadoras, de los mejores sentimientos íntimos; porque la música presta a los sentimientos de ternura, de bondad, y de agradecimiento". Razón por la que las canciones de cuna cobran también importancia en la elaboración sensorial y sensible del mundo percibido, ya que, como refiere Ferrerós, (2008), las canciones de cuna simbolizan la infancia feliz y han de estar presentes en la escuela, entrando y saliendo del aula, sembrando identidad, seguridad y apego (Real Decreto 95/2022).

CONCLUSIÓN

Las voces de las familias que cantan son de mujer, aspecto que indica que tanto la crianza como la comunicación emocional se inclinan hacia lo femenino y muy posiblemente en singular.

Las familias reflexionaron, a través de la contemplación de las marinas de Picasso, sobre los vínculos afectivos y su relación con las rutinas y los ritos ligados al cuidado y la atención de las necesidades de los niños y niñas.

Aprendieron que el contacto y la sensorialidad son insustituibles y que existe una tradición oral, de canto, que es cultura y que hay que conservar.

Respecto a la finalidad del proyecto, darle valor y crear cultura, desde la escuela y las familias, en relación con las canciones de cuna y la tradición del canto oral asociado a las rutinas del cuidado, empleando para ello la mediación artística, la escuela, los museos y las familias, creen que se cumplieron.

Los agentes y agencias participantes consideran que la contemplación artística permitió a las familias, además de conocer la obra de Picasso, reflexionar en torno al eje del proyecto, y co-crear una instalación audiovisual con las voces de las madres de la escuela.

Por otra parte, la instalación artística de juego simbólico permitió a los niños y niñas aprender por sí mismos, a través de la exploración de los objetos y del entorno, generando significados y metáforas.

Ambas técnicas generaron un hilo que se teje en el entramado institucional, conformando una comunidad de aprendizaje que recrea y se recrea en el arte y la cultura.

AGRADECIMIENTOS

Este proyecto se deriva de la estancia de investigación realizada por la Dra. Victoria Martínez-Vérez en la Facultad de Letras de la Universidad de Porto a cargo de la Dra. Alice Semedo y ha sido posible gracias a la confianza y el trabajo de las educadoras infantiles y la directora de la EIM Monte Alto, así como, a la implicación y el compromiso de Antía Noya Vázquez, Lara Penabad Peña, Samanta Pérez Dios y Laura Ventura Martínez.

REFERENCIAS

ALONSO, Luis Enrique. (1999). Subject and discourse: The place of open interview in the practices of qualitative sociology. In Juan Manuel Delgado & Juan Gutiérrez (Coord.) ***Qualitative social science research methods and techniques*** (pp.225-240). Síntesis.

BLANCO, Yurima. (2018). La pedagogía de creación musical: aulas y talleres creativos. ***Tabenque: revista pedagógica***, 31. p. 42-58

BOWLBY, John. (1986). ***Vínculos afectivos: Formación, desarrollo y perdida***. Madrid. España: Ediciones Morata. S.A.

CABRERA, Jessica. y DE LA HERRÁN, Agustín. (2015). Creatividad, complejidad y formación: un enfoque transdisciplinar. Revista Complutense de Educación, Vol. 26, nº 3, págs. 505-526. Disponible en: https://doi.org/10.5209/rev_RCED.2015.v26.n3.43876

DECLARATION OF HELSINKI. Ethical Principles for Research Involving

Human Subjects. 59th General Assembly, Seoul, Korea, October 2008. [Accessed 20 May 2020]. http://www.wma.net/ en/30publications/10policies/b3/index

DENZIN, Norman. & LINCOLN, Yvonna. (1998). Collecting and interpreting qualitative materials. Sage.

ELLIOTT, Joseph Thomas (1990), *La investigación-acción en educación*, Morata.

FERRERÓS, M. (2008). *Inteligencia musical: estimula el desarrollo de tu hijo por medio de la música*. Cúpula.

HAMMERSLEY, Martyn & ATKINSON, Paul. (1994). *Ethnography: Research Methods.* Paidós.

IBÁÑEZ SANDÍN, C. (1996). El apego y el período de adaptación en la escuela infantil, en El proyecto de educación infantil y su práctica en el aula. Madrid, La Muralla (Aula abierta), pp. 41-46.

INSTITUTO DE LA MUJER (2008) Cuidados a personas dependientes prestados por mujeres: valoración económica. Ministerio de Igualdad. https://n9.cl/px9wgi

KVALE, Steiner. (2011). *La entrevista en investigación cualitativa*. Morata.

LEFEVRE, Fernando y CAVALCANTI, Ana María, (2014). Discurso do sujeito coletivo: representações sociais e intervenções comunicativas. *Contexto Enfermagem, Florianópolis*, 23(2), 502-507. https://doi.org/10.1590/0104-07072014000000014

MARTÍNEZ-VÉREZ, Victoria y MONTERO-SEOANE, Antonio. (2022). El lugar del nombre. Punto y seguido. Encuentros. Revista de ciencias humanas, teoría social y pensamiento crítico. 15(1). 14-31.

MARTÍNEZ-VÉREZ, Victoria y MONTERO-SEOANE, Antonio. (2020). La Voz del lugar, el lugar de la voz: cartografías ciudadanas, Eure, 46(138), 175-190. DOI: http://dx.doi.org/10.4067/S0250-71612020000200175 .

MARTÍNEZ-VÉREZ, María Victoria; VILAS-ARES, María Dolores; y MONTERO-SEOANE, Antonio. (2021) Infancias confinadas: construyendo la escuela desde la educación artística. Arte, Individuo y Sociedad 33(3), 445-462.

MORENO, Ascensión. (2015). Arte como herramienta social y educativa. Revista Complutense de Educación.; 26 (2): 315-29.

PINK, Sarah. (2014) Digital - Visual - Sensory - Design Anthropology: ethnography, imagination and intervention. Arts and Humanities in Higher Education, v. 13, n. 4, p. 412 - 427.

PUIGVERT, Lidia y REDONDO, Gisela. (2005). Feminismo dialógico: igualdad de las diferencias, libertad y solidaridad para todas. En: J. Giró (ed.), *El género quebrantado. Sobre la violencia, la libertad y los derechos de la mujer en el nuevo milenio*. (pp. 206-238). Universidad de la Rioja. Servicio de publicaciones.

REAL DECRETO 95/2022, DE 1 DE FEBRERO, POR EL QUE SE ESTABLECE LA ORDENACIÓN Y LAS ENSEÑANZAS MÍNIMAS DE LA EDUCACIÓN INFANTIL https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2022-1654

RODRÍGUEZ, María José y GARRIGÓS, José Ignacio. (2017). *Análisis sociológico con documentos personales*. CIS.

REIDL, Lucy María. (2012). *Research design in education: current concepts. Research Methodology in Medical Education*, 1(*1*), 35-39. https://www.scielo.org.mx/pdf/iem/v1n1/v1n1a8.pdf

RUÍZ-OLABUÉNAGA, José Ignacio. (2012). *Metodología de la investigación cualitativa*.Universidad de Deusto.

SPINK Mary Jane y MEDRADO, Benedito. (2000). Práticas discursivas e produção de sentido no cotidiano. En M. J.Sipnk, (org.). *Aproximações teóricas e metodológicas* 2. ed. (pp. 41-61). Cortez.

VALLÉS, Miguel. (1999). Las técnicas cualitativas en investigación social. Reflexión Metodológica y Práctica Profesional. Síntesis.

VARELA, Nuría. (2019). *Feminismo 4.0. La cuarta ola.* Edic.B

VÁZQUEZ, Victoria. (2010): La perspectiva de la ética del cuidado: una forma diferente de hacer educación. Educación XXI, 13(1), 177-197. DOI: https://doi.org./10.5944/educxx1.13.1.282

Villena, María Isabel. et al (1998). Pedagogía musical. Corrientes contemporáneas. *Anales de Pedagogía*. Nº 16. p. 101-122.

Victoria Martínez-Vérez

Doctora en Sociología y en Bellas Artes por las Universidades de A Coruña y Complutense de Madrid. Además, es diplomada en Trabajo Social y licenciada en Sociología por las Universidades de Santiago de Compostela y Pontificia de Salamanca. Actualmente trabaja como profesora en la Universidad de Valladolid, donde imparte docencia en el Departamento Didáctica y Expresión Musical, Plástica y Musical de la Facultad de Educación. Desde el año 2020 pertenece al cuerpo editorial de "Encuentros. Revista de Ciencias Humanas, Teoría Social y Pensamiento Crítico. El ámbito performativo que ejerce la educación artística sobre las personas, los grupos y las comunidades es el objeto de las investigaciones que realiza en colaboración con otros autores, las cuales se encuentran publicadas en revistas académicas indexadas a las bases de datos más prestigiosas.

Alice Lucas Semedo

Profesora Asociada (Museología) en la Facultad de Humanidades y Artes de la Universidade do Porto (FLUP), miembro del Departamento de Ciencias y Técnicas del Patrimonio (DCTP), investigadora integrada y Coordinadora del Grupo de Investigación "Educación y Retos Sociales" en el CITCEM - Centro de Investigación Transdisciplinar sobre Cultura, Espacio y Memoria de la Facultad de Artes de la Universidad de Oporto. Ma y Doctor en Museología por la Universidad de Leicester (Reino Unido). Entre otras funciones, ha actuado como Directora de Estudios del Máster (2003-13; 2024-) y del Doctorado (2013-2018) en Museología en la FLUP, donde enseña desde 1994. Ha participado en diferentes proyectos de investigación, editado, publicado y organizado conferencias y supervisado más de 3 docenas de Tesis MA, 10 Tesis Doctorales y 3 proyectos postdoctorales financiados sobre temas relacionados con narrativas y discursos museológicos, identidades profesionales en museos, mediaciones museísticas y políticas y prácticas educativas, o las misiones de los museos en el mundo contemporáneo. Actualmente participa en el proyecto I&D EPITEC2 sobre "Educación sobre patrimonio y temas controvertidos" y en la red COST Slow Memory: Prácticas transformadoras para tiempos de cambio desigual y acelerado. Como investigadora, también trabaja actualmente junto al proyecto educativo "Proyecto Lugar - Factoría de Proyectos" creado por el Centro de Arte Moderno de la Fundación Calouste Gulbenkian.

ENCUENTROS | Revista de Ciencias Humanas, Teoría Social y Pensamiento Crítico pp: 43-56

EDUCACIÓN MUSICAL Y ORQUESTAS UNIVERSITARIAS: AGENTES GENERADORES DE CULTURA Y TRANSFERENCIA SOCIAL EN LAS CIUDADES CULTURALES Y CREATIVAS

Music education and university orchestras: agents generating culture and social transfer in cultural and creative cities

Mario Diz Otero
Universidad de Santiago de Compostela. Coruña, España.
mario.diz@usc.es
https://orcid.org/0000-0002-5011-7819

Margarita Pino-Juste
Universidad de Vigo. Pontevedra, España.
mpino@uvigo.es
https://orcid.org/0000-0002-2551-5903

Sara Domínguez-Lloria
Universidad de Vigo. Pontevedra, España.
saradominguez.lloria@uvigo.es.
https://orcid.org/0000-0002-4318-3017

Este trabajo está depositado en Zenodo:
DOI: https://doi.org/10.5281/zenodo.13362936

RESUMEN

En los últimos tiempos se ha producido un cambio sustancial en el papel que juegan las ciudades como espacios de influencia cultural, de transferencia e inclusión social y como catalizadoras del desarrollo económico de regiones e incluso de los países. La existencia de orquestas universitarias contribuye a potenciar de forma evidente la cultura en las ciudades fomentando la participación ciudadana en actividades artísticas y creativas. El objetivo del estudio es describir el perfil cultural y socio económico de las ciudades europeas que poseen orquestas universitarias. Entre los principales resultados destacamos que la mayoría de las ciudades que poseen orquestas universitarias han sido nombradas ciudades culturales o creativas, tienen un desarrollo económico elevado y una vitalidad cultural destacada. Concluimos de este análisis que las orquestas universitarias funcionan como uno de los agentes de transferencia y divulgación cultural colaborando de forma activa al desarrollo económico y cultural de las ciudades.

Palabras claves: Educación musical, ciudad cultural, ciudad creativa, transferencia social.

ABSTRACT

In recent times there has been a substantial change in the role played by cities as spaces of cultural influence, transfer and social inclusion and as catalysts for the economic development of regions and even countries. The existence of university orchestras contributes to the obvious enhancement of culture in cities by encouraging citizen participation in artistic and creative activities. The aim of the study is to describe the cultural and socio-economic profile of European cities with university orchestras. Among the main results we highlight that most of the cities that have university orchestras have been named cultural or creative cities, have a high economic development and an outstanding cultural vitality. We conclude from this analysis that university orchestras function as one of the agents of cultural transfer and dissemination, actively collaborating in the economic and cultural development of cities.

Keywords: Music education, cultural city, creative city, social transfer.

RECIBIDO: 02/01/2023 ACEPTADO: 05/04/2024

INTRODUCCIÓN

En las últimas décadas se ha producido un cambio considerable en el rol que juegan las ciudades como espacios de influencia cultural, de transferencia e inclusión social y como catalizadoras del desarrollo económico de regiones e incluso de los países (Olmedo-Barchello et al., 2020). La UNESCO (2019) afirma que en la actualidad las ciudades desarrollan diferentes campos creativos en distintas áreas, tales como el diseño, la artesanía, la gastronomía, los medios, el cine, las artes y la música, es decir, industrias culturales o actividades que generen creatividad.

En este desarrollo resulta fundamental tanto el papel de la creatividad como el hecho de que las industrias culturales se sitúen en el centro de los planes de desarrollo a nivel local con el objetivo de conseguir un desarrollo urbano sostenible.

Una de las posibles generadoras de cultura y transferencia social en las ciudades culturales y creativas son las orquestas universitarias. Las orquestas universitarias son instituciones musicales que además de funcionar como entidades formativas para sus componentes tienen como objetivo principal la divulgación cultural con la finalidad de formar parte del legado patrimonial material e inmaterial de las universidades. Dentro de este patrimonio se incluyen objetos artísticos, indumentarias y acciones ceremoniales protagonizadas por un repertorio musical de alto valor simbólico (Salinas, 2021).

A pesar de ello, se desconocen las características de las ciudades que poseen orquestas universitarias teniendo en cuenta su importancia dentro del papel que juegan en la transferencia social. Si entendemos el papel de las orquestas universitarias dentro de las industrias culturales, entendidas estas como aquellas que poseen una doble naturaleza cultural y económica combinando la creación producción y comercialización de contenidos que son inmateriales y culturales en su naturaleza tomando forma de bienes o servicios; podremos analizar las características de las ciudades que poseen este tipo de instituciones culturales desde ambos puntos de vista (UNESCO, 2006).

En referencia a las industrias culturales, éstas son portadoras tanto de cultura popular y de masas como de la cultura de élite asociadas tradicionalmente al ballet, la pintura o la música clásica (Ruano, 2007) y en general, estas responden a una auténtica forma de capital que contribuye a definir una ciudad como un entorno único con características propias (Throsby, 2000), mejorando la calidad de vida local, colaborando en el aumento de trabajadores cualificados externos, de las inversiones y de los visitantes (Nelson et al., 2016; Richards y Duif, 2018).

En este aspecto las orquestas universitarias contribuyen a la oferta cultural de las ciudades y poseen también un importante papel divulgativo y representativo siendo unos verdaderos agentes de formación y promoción de la música reflejando indicadores como la riqueza cultural que otorga un valor añadido a las ciudades y a las universidades (Salinas, 2021).

Así pues, la cultura puede ayudar a las ciudades a "marcar la diferencia", como elemento clave que configura la calidad de vida local y como "factor de softlocation" para los ciudadanos.

Por otro lado, la cultura acumula y sintetiza elementos del pasado nutriéndose del presente en convivencia con el entorno, lo que se traduce en una manera de interpretar el mundo que atrae el interés de agentes de otros lugares (Romero Cevallos, 2005), mientras que la creatividad es un rasgo común a los seres vivos por lo que resulta fundamental fomentarla

desde los planes urbanísticos en concordancia con nuestra propia naturaleza (Kagan y Hahn, 2011).

Desde finales del siglo XX la cultura se ha considerado un factor que además de ser un fin en sí misma aporta promoción económica local incentivando la conservación de monumentos, la rehabilitación de centros históricos y la programación de actividades de artes escénicas y musicales convirtiéndose en un importante sector de desarrollo económico (Steinberg, 1996). En la actualidad se empiezan a incluir en las planificaciones urbanas la importancia de entender la cultura como elemento fundamental de la regeneración urbana, la inclusión social y el desarrollo económico (García, 2004), pasando de la planificación urbana a la planificación cultural de las ciudades (Evans, 2001). Los artistas funcionan como actores sociales que promueven la participación de "públicos activos" que asimilan visiones alternativas de cuestiones políticas relativas a los espacios urbanos (Iannelli y Marelli, 2019).

También es importante tener en cuenta que existe una tendencia mundial que va en aumento que promueve la conservación del patrimonio cultural tanto intangible como tangible, así como una revalorización de las culturas locales, haciendo hincapié en que ese patrimonio no se circunscribe únicamente a lo tangible, sino que lo conforman también las tradiciones y expresiones vivas trasmitidas y heredadas de generación en generación (González Bracco, 2007).

La música forma parte de ese patrimonio cultural intangible y su estudio e investigación resulta significativo ya que permite expresar las creencias y tradiciones de numerosas civilizaciones del mundo (Labadi, 2013). Una de las características más representativas de la música es que no precisa de palabra para la comunicación y, sin embargo, supone una de las vías comunicativas más fuertes que existe. Podemos afirmar que la música es una disciplina fundamental dentro del patrimonio inmaterial ya que ésta ha sido empleada para uso social, actos festivos y todo tipo de rituales transmitidos de generación en generación. Existen una serie de características que determinan la importancia de la transmisión de la música como patrimonio inmaterial. Ésta infunde un fuerte sentimiento de identidad, promueve la cohesión social, el respeto por la diversidad cultural y la creatividad humana consiguiendo la creación de sociedades más pacificas resilientes e inclusivas; tal es su importancia que la UNESCO crea en el 2003 la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio cultural inmaterial que promueve y respalda a los países para que tomen aquellas medidas que consideren necesarias para garantizar a las comunidades la salvaguarda de su patrimonio vivo (Botella-Quirán et al., 2023).

La universidad, independientemente del grado de institucionalización de su función cultural, históricamente se ha elevado como uno de los principales focos de creación e irradiación cultural (Ruiz Brox, 2016). Dentro de los diferentes agentes culturales existentes en las universidades resulta imprescindible citar las orquestas universitarias como entidades educativas del ámbito no formal.

Las instituciones educativas que promueven el aprendizaje de la música como patrimonio cultural inmaterial consiguen que el alumnado considere y respete su propio patrimonio cultural y por defecto el de los demás. La participación de este tipo de entidades promueve no solo la valorización del patrimonio musical por parte de sus integrantes sino la participación de toda la comunidad en la puesta en valor de la pertenencia a un grupo favoreciendo la cohesión social (UNESCO, 2019).

Las orquestas universitarias son instituciones que pertenecen sin

duda al entramado cultural y social de las ciudades y que cuentan con un origen histórico que además de participar en el aporte cultural a las ciudades funcionan como agentes activos de educación y divulgación musical colaborando y aportando a través de su actividad en procesos de trasferencia y transformación social (Ramón Salinas, 2021), contribuyendo a conservar el patrimonio cultural intangible de las ciudades.

La planificación urbanística centrada en la cultura y la creatividad resulta fundamental para operativizar dinámicas de uso social planteándose la cultura desde una perspectiva participativa donde los creativos y participantes funcionan como catalizadores del empoderamiento comunicativo y el cambio social (Kagan y Hahn, 2011).

Las orquestas universitarias a través de su programación musical tanto dentro de la institución universitaria como fuera, llevan a cabo una encomiable labor de transferencia y divulgación académica que se excede de los beneficios artísticos y formativos que la propia práctica instrumental otorga a sus componentes (Ramón Salinas, 2021).

Teniendo en cuenta las cuestiones planteadas el objetivo de este estudio es determinar el perfil cultural y socio económico de las ciudades europeas que poseen orquestas universitarias como agentes participantes en la transferencia y divulgación de cultura.

MÉTODO

Los datos analizados en el estudio proceden de dos fuentes documentales:

1. El informe *The cultural and creative cities Monitor* (Montalto, Tacao Moura, Panella, et al., 2019), que evalúa y determina las características que debe tener una ciudad para considerarse cultural y creativa.
2. Para localizar las ciudades con orquestas universitarias se utilizó como documento de referencia aquellas registradas en la European Network of University Orchestras (ENUO) (2022).

De la primera, los datos estudiados pertenecen concretamente al índice C3, que es un indicador que mide el rendimiento cultural y creativo de 190 ciudades de países europeos (la UE-27 más el Reino Unido, Noruega y Suiza).

El índice C3 está compuesto por veintinueve indicadores, nueve dimensiones y tres subíndices que representan los principales aspectos de la vitalidad: "Vitalidad cultural", "Economía creativa" y "Entorno propicio" (European Commission Joint Research Centre et al., 2017), y ha sido desarrollado por el Joint Researche Center, el centro de investigación interno de la Comisión Europea según las recomendaciones estadísticas de la OECD (2008).

Para este estudio se han tomado para determinar las ciudades consideradas culturales y creativas aquellas que han sido elegidas capitales europeas de la cultura en algún momento o que pertenecen a la Red de ciudades creativas de la UNESCO.

En el caso de que alguna de las ciudades que poseían orquestas universitarias no cumpliesen con alguna de las anteriores premisas se estableció como parámetro de inclusión que en ellas se hubieran organizado en los últimos tres años, 2021-23, un festival cultural internacional.

La muestra poblacional se conformó con las ciudades que tuviesen orquestas universitarias y figurasen en esta base de datos como ciudad cultural, ciudad creativa o se celebrase en los últimos dos años festivales culturales de carácter internacional. Para localizar las ciudades con orquestas universitarias se utilizó como documento de referencia aquellas re-

gistradas en la European Network of University Orchestras (ENUO) (2022). El número de ciudades analizadas en este estudio se corresponde con un total de 111 con 129 orquestas.

Se han analizado diferentes variables de carácter económico —tamaño poblacional, los grupos ratio empleo y el Producto Interior Bruto— y el indicador "vitalidad cultural "que se define como el tirón cultural de una ciudad respeto de sus infraestructuras culturales y la participación ciudadana en la cultura. Este indicador posee dos categorías: lugares e infraestructuras culturales formadas por cinco subcategorías que son: lugares e instalaciones culturales, museos y galerías de arte, cines, salas de conciertos y música, y teatros. Y como segunda categoría se determina la participación y atractivo cultural que posee cuatro subcategorías que son: el número de pernoctaciones turísticas, el número de visitantes a museos, la asistencia al cine y la satisfacción con las instalaciones culturales

RESULTADOS

3.1 Datos culturales de las ciudades que poseen orquestas universitarias

Una vez analizados los datos nos encontramos con que en Europa hemos encontrado 129 orquestas en 16 países y 113 ciudades diferentes. El país con mayor número de orquestas universitarias es Alemania (36), le siguen Reino Unido (18), Holanda (14), Francia (12) y España (12). Italia posee un total de 7 orquestas, Bélgica 6 Austria y Suecia 5 cada una, Finlandia un total de 4, Irlanda posee 3, Estonia 2 y únicamente una ciudad de la república Checa y Dinamarca poseen orquestas universitarias.

Figura 1. Distribución de las orquestas universitarias por países (N=129)

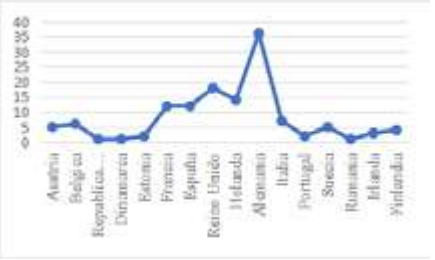

Además, hemos observado que algunas de las ciudades poseen más de una orquesta siendo las ciudades con mayor número de orquestas: Paris (5), seguida de Amsterdam (4), Utrech (3) y un total de 12 ciudades: Barcelona, Viena, Bruselas, Leuven Berlin, Munich, Tubingen, Münster, Turku, Dublin, Groninguen, Lancaster y Liverpool poseen dos. Aunque la inmensa mayoría (96) de las ciudades solo tienen una orquesta universitaria.

De esta muestra analizada observamos que 23 ciudades han sido en algún momento nombradas capitales europeas culturales, 11 han sido ciudades creativas nombradas por la UNESCO y en 19 se han celebrado en los dos últimos años algún festival internacional cultural.

Tabla 1. Estadísticos descriptivos de las variables culturales. N=111

Categorías		Frecuencia f_i	%
Número de orquestas universitarias por ciudad	1	96	86.5
	2	12	10.8
	3	1	.9
	4	1	.9
	5	1	.9

Ciudad cultural	Si	23	20.7
	No	88	79.3
Ciudad creativa	Si	11	9.9
	No	100	90.1
Últimos 2 festivales culturales internacionales	Si	19	17.1
	No	92	82.9

3.2 Datos económicos de las ciudades que poseen orquestas universitarias

Con respecto a las variables económicas de las ciudades donde se sitúan las orquestas universitarias curiosamente están distribuidas en ciudades con tamaños muy diferentes.

Tabla 2. Estadísticos descriptivos de las variables económicas de las ciudades donde se sitúan las orquestas universitarias. N=111

Variables	Categorías	Frecuencia	%
Tamaño poblacional	> 1 millón	18	16.2
	500.000-1 millón	19	17.1
	250.000-500.000	21	18.9
	100.000-250.000	38	34.2
	50.000-100.000	15	13.5
Grupos ratio empleo	Sin datos	58	52.3
	> 74%	22	19.8
	71-74%	10	9.0
	68-71%	8	7.2
	65-68%	6	5.4
	< 65	7	6.3
PIB	> 35.000	33	29.7
	30,000 - 35,000	17	15.3
	25,000-30,000	20	18.0
	20,000-25,000	18	16.2
	< 20,000	23	20.7

La mayoría se sitúan en poblaciones entre los 100 mil y 250 habitantes (34.2%), seguida de ciudades entre los 250 mil y 500 mil habitantes (17.1%), ciudades con más de un millón de habitantes (16.2%) y, por último, ciudades entre los 50 mil y los 100 mil habitantes (13.5%).

Figura 2: Número de ciudades donde se sitúan las orquestas universitarias según tamaño poblacional

Con respecto al ratio de empleo o tasa de ocupación de la población total sea calculado en este estudio dividiendo el número de personas empleadas en edades comprendidas entre 20 y 64 años entre la población total de ese rango de edad. No hemos podido obtener datos en más de la mitad de las ciudades (52.3%). Aunque casi el 20 % tiene más del 70% de la población de esta edad en activo y solo el 6,3 % tiene menos del 65% de la población en activo.

Figura 3: Número de ciudades donde se sitúan las orquestas universitarias según tasa de empleo

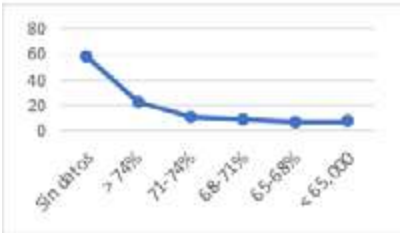

Con respecto al producto interior bruto por persona la mayoría de las ciudades con un total de 33 (29.7%) poseen un PIB de más de 35.000 euros por habitante seguida de 20 ciudades con un PIB de entre 25.000 y 30.000 euros (18%), a continuación 17 ciudades poseen un PIB entre 30.000 y 35.000 euros (15.3%), situándose 23 ciudades (20.7%) con el PIB más bajo con menos de 20.000 euros y por último es la cifra de entre 20.000 y 25.000 euros la que ocupa el menor número de ciudades concretamente 18 (16.2%).

Figura 4: Número de ciudades donde se sitúan las orquestas universitarias según producto Interior Bruto

3.3 Datos para determinar la vitalidad cultural de las ciudades que poseen orquestas universitarias

Para determinar la categoría de vitalidad cultural de las ciudades que poseen orquestas universitarias hemos tenido en cuenta los indicadores de las dos subcategorías en las que se enmarca según el informe "The cultural and creative cities Monitor" (Montalto, Tacao Moura, Langedijk, et al., 2019), por un lado, lugares e instalaciones culturales y, por otro, la participación y el atractivo cultural.

3.3.1 Lugares e instalaciones culturales

La primera subcategoría es "lugares e instalaciones culturales" posee cinco indicadores relativos a las cantidades físicas de lugares relacionados con la cultura presentes en las ciudades donde existen orquestas universitarias. Estos indicadores son: monumentos y lugares emblemáticos, museos y galerías de arte, cines, salas de conciertos y música, y teatros. Para determinar la lectura de estos datos exponemos en la tabla 4 a continuación las referencias que se han tomado para una mejor comprensión de las variables.

Tabla 3: Referencias para los indicadores de la subcategoría lugares e instalaciones culturales

Lugares e instalaciones culturales	Breve explicación
1. Monumentos y Lugares Emblemáticos	Lugares de interés histórico, cultural o artístico, como edificios arquitectónicos, lugares religiosos, monumentos y estatuas, iglesias y catedrales, puentes, torres y fuentes, entre otros, dividido por la población total y multiplicado por 100 000.
2.Museos y galerías de arte	Número de museos abiertos al público dividido por la población total y multiplicado por 100 000.

3.Cines	Número de cines de la ciudad dividido por la población total y multiplicado por 100 000.
4.Salas de conciertos y música	Número de teatros y otros locales de música (salas de conciertos, clubes, etc.) y espectáculos actuales dividido por la población total y luego multiplicado por 100 000.
5.Teatros	Número de teatros de la ciudad dividido por la población total y luego multiplicado por100 000.

Fuente: (Montalto, Tacao Moura, Langedijk, et al., 2019)

Para realizar el análisis descriptivo de los indicadores relativos a los lugares relacionados con la cultura de aquellas ciudades que poseen orquestas universitarias hemos utilizado las medias y la desviación estándar (Ver tabla 5). La media más alta de es monumentos y lugares emblemáticos (=62.27), museos (=31.07), salas y conciertos de música (=18.70), Teatros (=8.23) y cines (=4.89).

Tabla 4: Media y desviación estándar de los indicadores de la subcategoría "Lugares e instalaciones culturales"

Datos	Monumentos y Lugares Emblemáticos,	Museos	Cines	Salas de conciertos y música	Teatros
≣	62.27	31.07	4.89	18.79	8.23

3.3.2 Participación y atractivo cultural

La subcategoría "participación y atractivo cultural" posee cuatro indicadores: las pernoctaciones turísticas, el número de visitantes a museos, la asistencia al cine y la satisfacción con las instalaciones culturales. Para una mayor comprensión de los indicadores descritos ofrecemos en la tabla 6 una breve explicación de dichas variables.

Tabla 5. Referencias para los indicadores de la subcategoría participación y atractivo cultural

Lugares e instalaciones culturales	Breve explicación
Pernoctaciones turísticas	Número total anual de noches que los turistas/invitados han pasado en establecimientos de alojamiento turístico (hotel o similar) dividido por la población total.
Visitantes de museos	Número total de entradas de museo vendidas durante el año de referencia dividido por la población total y multiplicado por 1 000.
Asistencia al cine	Número total de entradas vendidas, referidas a todas las películas proyectadas durante el año, dividido por la población total y multiplicado por 1.000
Satisfacción con las instalaciones culturales	Porcentaje de la población que está muy satisfecha con las instalaciones culturales de la ciudad.

Fuente: (Montalto, et al., 2019)

La media de noches que los visitantes suelen pernoctar en una ciudad es 2.69 noches, la media del número de entradas vendidas a museos es de 1.022.447,52 entradas, la media de asistencia al cine es de 611.945,62 entradas de cine y la media del porcentaje de población que está muy satisfecha con las instalaciones culturales de la ciudad se sitúa en 10,12.

Tabla 6. Media y desviación estándar de los indicadores de la subcategoría "Participación y atractivo cultural"

	Pernoctaciones turísticas	Visitantes de museos	Asistencia al cine	% personas satisfechas con las instalaciones culturales
Media	2.69	1022447.52	611945.62	10.12

DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Una vez analizados los resultados del estudio concluimos que existen características comunes en las ciudades que poseen orquestas universitarias. Hemos pues, realizado una descripción de las variables propuestas por este estudio concluyendo que las ciudades que poseen orquestas universitarias son ciudades consideradas culturales y creativas.

En los últimos años se presta cada vez más importancia a los beneficios del desarrollo económico impulsado por la cultura. Sin embargo, existe escasa literatura sobre las aportaciones de la cultura musical de las ciudades europeas a este desarrollo.

En este estudio se comprueba que existen en Europa 111 ciudades culturales y creativas que tienen orquestas universitarias. Por tanto, hay una amplia red de orquestas universitarias en Europa, sin embargo, se observa un mayor número de orquestas en proporción a sus habitantes en países como Alemania, Austria, Suecia, Finlandia o Estonia.

Estos países poseen la educación musical integrada en el ámbito formal con la finalidad primordial de dotar de formación musical a futuros aficionados y no a la formación profesional de sus estudiantes (Domínguez Lloria y Pino Juste, 2020).

De especial relevancia es el caso de Alemania que cuenta con el mayor volumen de orquestas con un total de 36. En este caso se considera de importancia reseñar que la música en este país está establecida como materia en todas las escuelas desde la mitad del siglo XIX, con un magnífico equipamiento de sus infraestructuras, recursos humanos bien formados y la existencia de un importante número de fundaciones privadas que ofrecen clases de música a un gran número de niños de familias de clase obrera promoviendo que la mayoría de la población tenga acceso a una formación musical básica contribuyendo tanto a su formación cultural como a la generación de nuevos públicos.

Existen en la actualidad en Alemania un total de 132 orquestas sinfónicas escolares por lo que resulta razonable que esos alumnos una vez inician la educación superior continúen con su actividad musical en orquestas universitarias pudiendo afirmar que la organización escolar y la tradición educativa en el ámbito de la música se encuentra más desarrollada que en otros países europeos (Lehmann-Wermser, 2014).

Otro de los casos destacables es el de Finlandia donde la educación musical es obligatoria entre los 7 y los 16 años. Este país posee una importante red de escuelas de música para la práctica extracurricular entendiendo la práctica musical como un derecho del niño (Polifonia Working Group for Instrumental Vocal Music Teacher Training, 2010) por lo que nuevamente podemos concluir que la formación musical de los infantes está directamente relacionada con la existencia de orquestas universitarias. Además, la participación como intérpretes en las orquestas universitarias en proporción al volumen de habitantes de un país deja patente que la educación musical forma parte prioritaria de las políticas educativas finlandesas.

En proporción a sus habitantes destacan en segundo lugar en el número de orquestas universitarias países como Francia, Italia y España. Encontramos explicación a este volumen de orquestas universitarias nuevamente en la estructura de su formación musical inicial que se establece en régimen de simultaneidad entre los estudios generales (primaria y secundaria) y las instituciones de formación musical de forma paralela siendo un ejemplo de esta cuestión es el sistema de los Conservatorios Regionales franceses (Zubeldia Echeberria, 2017).

Las orquestas universitarias como instituciones formativas no formales fomentan la transmisión de la música como patrimonio cultural inmaterial garantizando la transmisión a generaciones futuras a través de un soporte educativo. La Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial reconoce la transmisión de del patrimonio cultural inmaterial mediante la educación formal y no formal como una medida clave de salvaguardia (UNESCO, 2019). En base a lo determinado por dicha convención, las orquestas universitarias cumplen con la elaboración de programas educativos otorgando programas de aprendizaje no formal de aprendizaje comunitario, así como otorgan la oportunidad de realizar actividades de capacitación consiguiendo una reconexión de la juventud con su patrimonio y con su comunidad circundante.

Se concluye también que la existencia de orquestas universitarias en las ciudades fomenta y participa de los requisitos necesarios para que una ciudad aspire a ser capital de la cultura tales como aumentar el sentimiento de pertenencia de los ciudadanos europeos a un determinado espacio cultural común o celebrar los rasgos culturales compartidos cuestión que las orquestas universitarias fomentan a través de sus conciertos y actividades culturales (European Commission, 2019). Además si tenemos en cuenta que muchas de las ciudades que pertenecen a la red de ciudades creativas designadas por la UNESCO, la existencia de orquestas universitarias índice directamente en la aplicación de las buenas prácticas de dicha red tales como el refuerzo de la creación, producción, distribución y difusión de actividades bienes y servicios culturales mejorando la participación en la vida cultural de todos los ciudadanos y en particular en beneficio de grupos desfavorecidos y personas vulnerables cuestión que las orquestas universitarias abordan como instituciones de carácter aficionado en programas de divulgación musical (UNESCO, 2004).

Podemos considerar la existencia de una economía creativa cuando se puede confirmar la contribución del sector cultural y creativo a la economía de una ciudad. Como hemos observado las ciudades que poseen orquestas universitarias poseen un tamaño poblacional alto por lo que podemos concluir que existen más opciones y posibilidades de acceso a la cultura en ciudades con mayor población, una conclusión similar podemos extraer con respecto al PIB, hay que tener en cuenta que las ciudades que poseen una mayor renta per cápita invierten más en cultura como podemos observar en este estudio. Sin embargo, debemos tener en cuenta que existe un umbral socioeconómico más allá del cual las ciudades creativas corren el riesgo de volverse inaccesibles para profesionales culturales y creativos jóvenes y prometedores, pero con bajos ingresos (Montalto et al., 2023).

Si analizamos la vitalidad cultural de las ciudades que poseen orquestas universitarias observamos que las cifras tanto en espacios culturales e instalaciones como la participación de actividades culturales las cifras son elevadas en las dos categorías.

Autores como Smith y Strand (2011) afirman que en un contexto al-

tamente globalizado los equipamientos culturales adquieren una especial relevancia ya que mejoran el desarrollo de pertenencia apoyan objetivos sociales relevantes y mejoran las capacidades relaciónales y cognitivas de los individuos (Buscema et al., 2020; Ferilli et al., 2017). Sin embargo, también es necesario tener en cuenta que en otros estudios se ha demostrado que no existe una fuerte correlación entre los indicadores empíricos de la vitalidad cultural de una ciudad y el desempeño de su economía creativa (Montalto et al., 2023).

Si nos centramos en los datos referidos a los equipamientos e infraestructuras para el desarrollo de la actividad musical observamos que ésta ocupa el tercer lugar, una posición elevada si tenemos en cuenta que los lugares de interés y los museos son infraestructuras que por sus características presentan una presencia mayoritaria.

Las cifras de asistencia a actividades culturales reafirman la idea de que la participación cultural es fundamental y la razón de ser de cualquier equipamiento por lo que es necesario que para que las ciudades puedan mantener un compromiso activo con la promoción de las artes la atracción de nuevos públicos resulta un factor fundamental y regenerados (Evans y Shaw, 2004) del que las orquestas universitarias forman parte.

Con respecto a las conclusiones derivadas de la participación y el atractivo cultural se concluye que con respecto a las pernoctaciones turísticas la media es baja podemos encontrar una respuesta debido al encarecimiento en los últimos tiempos de las tasas turísticas, no debemos olvidar que entre las ciudades que cuentan con orquestas universitarias se encuentran las grandes capitales europeas que son emblemas turísticos y que por pernoctación cobran una tasa a sus turistas. El número de visitantes a museos y lugares de interés podemos concluir que es bajo si hacemos una comparativa con el número de museos existentes. En los últimos años los cambios en los hábitos de comunicación han provocado que sea necesario un cambio radical en la oferta de este tipo de instituciones que se han centrado mayoritariamente en exhibir preservar o conservar sus fondos. Sería de interés que este tipo de instituciones ofrezcan experiencias de acción social y comunicación enriqueciendo la experiencia de los visitantes que, debido a los cambios sociales experimentados en los últimos años solicitan de este tipo de instituciones experiencias más interactivas. En el caso del número de asistentes al cine, podemos concluir que quizás sea un factor que debamos cuestionar como medidor de indicador cultural ya que en la sociedad post pandémica se ha extendido el uso de plataformas digitales de consumo audiovisual por lo que la experiencia derivada del visionado de películas ha cambiado considerablemente con la aparición de las plataformas y los hábitos durante la COVID-19.

Por último, concluimos que la población no se siente satisfecha con las instalaciones culturales en líneas generales. Existe en numerosas ocasiones una desinformación importante acerca de las programaciones culturales de las ciudades derivadas de la política cultural y de comunicación de las propias administraciones. Si realizamos un análisis de la programación de cualquiera de las ciudades analizadas podríamos observar que sería prácticamente imposible absorber toda la oferta cultural que las ciudades programan, por lo que la percepción ciudadana es irreal y es responsabilidad de las administraciones realizar una mejora en los canales de difusión.

Por todo lo expuesto anteriormente podemos concluir que este estudio resulta útil para verificar si las ciudades con orquestas universitarias

pueden convertirse en agentes de transferencia y divulgación cultural y colaborar de forma activa en el desarrollo económico y cultural de las ciudades.

LIMITACIONES DEL ESTUDIO Y LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Las orquestas universitarias se erigen sin duda como elementos que fomentan la transmisión y conservación del patrimonio inmaterial ayudando a que las ciudades mejoren su patrimonio cultural y fomentando el acercamiento de públicos y la participación ciudadana en actividades artísticas. Este estudio pretende ser una presentación y un acercamiento descriptivo acerca de las características que presentan las ciudades que poseen orquestas universitarias, sin embargo, somos conscientes de que para establecer un análisis con mayor profundidad sería necesario analizar un mayor número de variables sobre las características económicas de estas ciudades. Además, en el caso de los grupos ratio empleo al no contar con más de la mitad de los datos ha sido una variable que no podemos adoptar con suficiente fiabilidad.

Como propuesta dentro de las líneas de actuación consideramos que siguiendo modelos de países como Alemania o Finlandia es necesaria ampliar la formación aficionada a través de la enseñanza no formal promoviendo que el patrimonio cultural pueda ser accesible a los ciudadanos que no se dedican de forma profesional a este tipo de actividades pudiéndose enriquecer de la diferentes aportaciones que la práctica musical otorga a los individuos además de ser una forma de preservación del patrimonio, por lo que creemos que una línea de investigación futura sería interesante a través de la realización de planes formativos con la finalidad de adquirir una formación básica que permita a los ciudadanos disfrutar la música como patrimonio inmaterial.

Además debido a la contribución que este tipo de instituciones musicales realizan a través de su actividad resulta fundamental su promoción y valorización dentro tanto de las instituciones académicas como dentro de las ciudades por lo que resulta imprescindible que tanto las administraciones locales como la universidad trabajen de forma conjunta en el desarrollo de sus programaciones de tal manera que ambas entidades busquen un eje común que culmine en la divulgación musical y la transferencia social de los valores de la actividad musical a todos sus ciudadanos.

REFERENCIAS

BOTELLA-QUIRANT, María Teresa, ESTEVE-FAUBEL, Rosa Pilar y ESTEVE-FAUBEL, Jose María (2023). *The Significance of the Mystery Play of Elche for the Local Community*. **Heritage.**, *Vol.6*Nª1,pp.417-434. **https://doi.org/10.3390/heritage6010022**

BUSCEMA, Paolo Massino., FERILLI, Guido., GUSTAFSSON, Christer., y SACCO, Pier. Luigi. (2020). *The Complex Dynamic Evolution of Cultural Vibrancy in the Region of Halland, Sweden*. **International Regional Science Review.,** Vol.43 Nº3, pp. 159-202. https://doi.org/10.1177/0160017619849633

DOMÍNGUEZ-LLORIA, Sara y PINO-JUSTE, Margarita (2020). An*álisis comparativo de la formación inicial del profesorado de música de primaria y secundaria en* **Europa. Revista Electrónica de LEEME**.,*Nº*46, pp. 224-239. https://doi.org/10.7203/LEEME.46.18033

EUROPEAN COMISSION. (2019). *European framework for action on Cultural Heritage*. Publications Office of the European Union.

EUROPEAN COMISSION. (2017). *The cultural and creative cities monitor: 2017 edition*. Publications Office. https://doi.org/doi/10.2760/58643

EUROPEAN NETWORK OF UNI-

VERSSITY ORCHESTRAS (ENUO). (2022). Retrieved 23-08-2022 from https://www.enuo.eu/

EVANS, Graeme. (2001). *Cultural Planning: An Urban Renaissance?*. Londres. Routledge. https://doi.org/10.4324/9780203459744

EVANS, Graeme., y SHAW, Phyllida. (2004). *The contribution of culture to regeneration in the UK: a review of evidence: a report to the Department for Culture Media and Sport* [Project Report]. http://repository.londonmet.ac.uk/6109/

FERILLI, Guido., SACCO, Pier. Luigi., TAVANO-BLESSI,Giorgo y FORBICI, Stefano. (2017). *Power to the people: when culture works as a social catalyst in urban regeneration processes (and when it does not)*. **European Planning Studies.,** Vol.25 Nº2, pp.241-258. https://doi.org/10.1080/09654313.2016.1259397

GARCÍA, Beatrzi. (2004). *Cultural Policy and Urban Regeneration in Western European Cities: Lessons from Experience, Prospects for the Future*. **Local Economy.,** Vol.19 Nº4, pp.312-326. https://doi.org/10.1080/0269094042000286828

GONZÁLEZ BRACCO, Mercedes. (2007). *Desarrollo de políticas culturales en la dinámica global-local: la construcción de identidades mediante la activación de Patrimonio Intangible en la Ciudad de Buenos Aires*. Buenos Aires. Universidad de Buenos Aires.

IANNELLI, Laura., y MARELLI, Carolina. (2019). *Performing civic cultures: Participatory public art and its publics*. **International Journal of Cultural Studies.**, Vol.22 Nº5, pp. 630-646. https://doi.org/10.1177/1367877919849964

KAGAN, Sacha., y HAHN, Julia. (2011). *Creative cities and (un) sustainability: From creative class to sustainable creative cities*. **Culture and Local Governance.,** Vol.3 Nº1-2, pp.11-27. https://doi.org/10.18192/clg-cgl.v3i1.182

LABADI, Sophia. (2013). *UNESCO, cultural heritage, and outstanding universal value : value-based analyses of the World Heritage and Intangible Cultural Heritage Conventions*. Maryland. AltaMira Press.

Lehmann-Wermser, A. (2014). Teaching Music in Germany. In S. Figueireido, J. Soares, y R. Finck Schambeck (Eds.), *A formação do professor de música no Brasil* (pp. 219-240). Associação Nacional de Pesquisa e Pós-Graduação em Música. https://www.anppom.com.br/ebooks/index.php/pmb/catalog/download/5/7/35-1?inline=1

MONTALTO, Valentina., ALBERTI, Valentina., PANELLA, Francesco., y SACCO, Pier Luigi. (2023). *Are cultural cities always creative? An empirical analysis of culture-led development in 190 European cities*. **Habitat International.,** VOL.132, Nº102739. https://doi.org/10.1016/j.habitatint.2022.102739

MONTALTO, Valentina., TACAO-MOURA, Carlos Jorge., LANGEDIJK, Sven., y SAISANA, Michaela. (2019). *Culture counts: An empirical approach to measure the cultural and creative vitality of European cities*. **Cities.,** Vol.89,pp. 167-185. https://doi.org/https://doi.org/10.1016/j.cities.2019.01.014

MONTALTO, Valentina., TACAO-MOURA, Carlos Jorge., PANELLA, Franceso., ALBERTI, Valentina., y SAISANA, Micahela. (2019). *The Cultural and Creative Cities Monitor*. Publications Office of the European Union. https://doi.org/10.2760/473302

NELSON, Arturo., DAWKINS, Casey., GANNING, Joanna., KITTRELL, Katherine., y EWING, Reid. (2016). *The Association Between Professional Performing Arts and Knowledge Class Growth:Implications for Metropolitan Economic Development*.

Economic Development Quarterly.,Vol.30 Nº 1, pp.88-98. https://doi.org/10.1177/0891242415619008

OECD (2008). *Handbook on Constructing Composite Indicators: Methodology and User Guide*. Paris. OECD Publishing.

OLMEDO-BARCHELLO Selva., CRISTALDO, Juan Carlos., RODRÍGUEZ, Gloria., DA SILVA, Mara., ACOSTA, Alexia., y BARRRIOS, Oscar. (2020). *Ciudades creativas y su aporte a la creación de un nuevo modelo de desarrollo económico, social y cultural. Una revisión de la literatura*. **Población y Desarrollo.,** Vol.26,pp. 53-63. https://doi.org/10.18004/pdfce/2076-054x/2020.026.50.053-063

POLIFONIA WORKING GROUP FOR INSTRUMENTAL VOCAL MUSIC TEACHER TRAINING. (2010). *Instrumental and Vocal Teacher Education: European Perspectives*. Association Européenne des Conservatoires. https://aec-music.eu/userfiles/File/aec-handbook-instrumental-vocal-teacher-education-european-perspectives-en.pdf

RAMÓN-SALINAS, Jorge. (2021). *Nuevas perspectivas sobre las agrupaciones musicales universitarias: identidad, educación musical y transferencia social*. **ArtsEduca.,** Vol.29 Nº29,pp. 91-106. https://doi.org/10.6035/Artseduca.2021.29.7

RICHARDS, Greg., y DUIF, Lian. (2018). *Small cities with big dreams : creative placemaking and branding strategies*. Londres.Routledge

ROMERO-CEVALLOS, Raúl. (2005). ¿Cultura y desarrollo? ¿Desarrollo y cultura? Propuestas para un debate abierto. Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001440/144076s.pdf

RUANO, Soledad., (2007). *Las Industrias Culturales el Negocio de la Era Digital*. ***Razón y Palabra.,*** Vol. 56.

RUIZ-BROX, Magda. (2016). *La universidad como agente cultural;* en RIUS Joaquim. ULLDEMOLINS y Juan Arturo RUBIO AROSTEGUI (Eds.), **Treinta años de políticas culturales en España: Participación cultural, gobernanza territorial e industrias culturales.** (pp 89-106). Valencia:Universitat de València.

SMITH, Andrew., y STRAND, Ingvild. (2011). *Oslo's new Opera House: Cultural flagship, regeneration tool or destination icon?* **European urban and regional studies.,** Vol. 18 Nº 1, pp.93–110. https://doi.org/10.1177/0969776410382595

STEINBERG, Florian. (1996). Conservation and rehabilitation of urban heritage in developing countries. **Habitat International.,** Vol. 20 Nº3,pp. 463-475. https://doi.org/10.1016/0197-3975(96)00012-4

THROSBY, David. (2000). *Economics and Culture*. Cambridge. Cambridge University Press. https://doi.org/DOI: 10.1017/CBO9781107590106

UNESCO. (2004). *Le Réseau des villes créatives*. Énonce de Mission. UNDP/UNESCO. https://en.unesco.org/creative-cities/sites/default/files/enonce_de_mission_fr.pdf

UNESCO. (2006). *Comprender las industrias creativas. Las estadísticas como apoyo a las políticas públicas*. UNESCO

UNESCO. (2019). *Creative Cities Network. ¿Qué es la red de ciudades creativas? United Nations/UNDP/UNESCO. Creative Economy Report 2013 Especial Edition. Widening Local Development Pathways: UNDP/UNESCO*.

ZUBELDIA-ECHEBERRIA, Miren. (2017). *Los modelos de enseñanza musical en Europa*. **Música Oral del Sur**., Vol.14,pp. 261-282.

ENCUENTROS | Revista de Ciencias Humanas, Teoría Social y Pensamiento Crítico pp: 57-71

LA MEDIACIÓN ARTÍSTICA: UN ÁMBITO DE DESARROLLO EN EDUCACIÓN Y TRABAJO SOCIAL EN EL MUNDO

Artistic Mediation: an area of development in education and social work in the world

Ascensión Moreno González
Universitat de Barcelona, España.
amorenog@ub.edu
https://orcid.org/0000-0002-3685-795X

Este trabajo está depositado en Zenodo:
DOI: https://doi.org/10.5281/zenodo.13362975

RESUMEN

Presentamos los resultados de una investigación colaborativa, profesora y alumnado, desarrollada en la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Barcelona durante cinco cursos consecutivos desde el año 2017 hasta 2022, en la que han participado ciento cincuenta estudiantes de la asignatura "Arte e intervención social". Se han indagado proyectos en todo el mundo de arte para la inclusión social, la salud, el desarrollo comunitario, la convivencia y para la paz, englobados bajo el concepto de "Mediación Artística". Una vez identificados los proyectos se han cartografiado en un Google Maps situando las mil noventa y nueve iniciativas reconocidas, incorporando el nombre del proyecto, un vídeo de este, o una fotografía, la problemática a la que van dirigidos y pretenden mejorar, la disciplina artística desarrollada, la metodología de trabajo, la página web, la ciudad en la que están implantados y el país. Los resultados se presentan y se analizan agrupados por continentes.

Palabras claves: Mediación artística, investigación colaborativa, cartografía, transformación social.

ABSTRACT

We present the results of a collaborative research developed by professor and students from the Faculty of Fine Arts at University of Barcelona. One hundred and fifty students of the subject "Art and social intervention" participated during five consecutive courses, from 2017 to 2022. One thousand and ninety nine projects of Art for social inclusion, health, community development and coexistence, have been mapped through the world and encompassed under the concept of "Artistic Mediation". Once the projects were identified, they were located in a Google Map, mapping the thousand ninety-nine initiatives, incorporating in it the name of the project, a video or a photograph of it, the problem to which they are addressed and intended to improve, the developed artistic discipline, work methodology, website, city and country in which they are implanted. The results are presented and analysed grouped by continent.

Keywords: Artistic mediation, collaborative research, mapping, social transformation.

RECIBIDO:12/11/2023 ACEPTADO: 17/03/2024

ISSN: 2343-6131 / ISSN-e: 2610-8046
Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt
Maracaibo, Venezuela N°:22 Septiembre - Diciembre (2024)

INTRODUCCIÓN

La Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Barcelona ofrece anualmente la asignatura optativa "Arte e intervención social", en el que se estudia cómo las artes se han ido filtrando en los últimos años en el tejido social y en sus actuaciones, siendo actualmente protagonistas en muchos proyectos sociales. En el curso 2017-2018 la docente de la asignatura propuso al alumnado iniciar una investigación colaborativa para conocer el estado de la cuestión en el mundo. Desde aquel curso hasta el 2021-2022 se ha continuado investigando en el mismo proyecto con las estudiantes de los cuatro siguientes cursos, habiendo identificado hasta la fecha mil noventa y nueve proyectos en el mundo. En este artículo se revisa el concepto de "Mediación artística", bajo el que se engloban estos proyectos, se presenta el marco metodológico de la investigación, basado fundamentalmente en la cartografía, se presentan los datos obtenidos y se analizan, teniendo en cuenta los territorios, las problemáticas, las metodologías desde las que se desarrollan los proyectos de intervención y los lenguajes artísticos presentes y se extraerán conclusiones.

EL CONCEPTO DE MEDIACIÓN ARTÍSTICA

Tal y como señala Ferran Cortès, "en el campo de la acción social, cada vez somos más las personas convencidas de que la utilización del arte es uno de los principales caminos de innovación social y educativa para construir respuestas creativas que respondan a las crecientes necesidades y expectativas de colectivos que viven en situación de exclusión y que requieren un acompañamiento social y educativo para encontrar su lugar en el mundo" (Cortès, 2016). Los equipamientos, servicios y proyectos sociales se han ido nutriendo paulatinamente de iniciativas y metodologías provenientes de las artes, habiéndose evidenciado éstas como formas óptimas de acompañar en la dificultad para promover procesos de transformación y mejora. Estos proyectos se engloban en el concepto de "Mediación Artística" (Fernández, 2018), (Guerrero, 2021), (Huerta Jimenez & Vicari Zanatta, 2017), (Moreno, 2010), (Moreno, 2016), (Moreno, 2016), (Ruiz, 2015), (Sánchez-Ruiz, 2012), (Tarragó, 2021), recogiendo las iniciativas desarrolladas desde los diferentes lenguajes artísticos, que ponen el foco en promover procesos de transformación en personas, grupos y comunidades: circo social, fotografía participativa, vídeo, clown, artes plásticas, música, danza, escritura y las diversas metodologías del teatro social (teatro foro, teatro-acción o teatro de las oprimidas)

En este artículo utilizaremos el concepto de Mediación Artística para referirnos a estos proyectos para la inclusión social, la salud y la mejora de la vida comunitaria a través de proyectos y actividades desarrollados desde los diferentes lenguajes artísticos. A pesar de que en la literatura científica este concepto está muy extendido, no ocurre lo mismo en los proyectos, donde la mayoría de ellos son nombrados como "Arte para la inclusión social" o con otras denominaciones.

En Canadá y Estados Unidos nos hemos encontrado con la situación de que la intervención a través de las artes con objetivos de salud y de inclusión social, son nombrados frecuentemente como Arteterapia, a diferencia del contexto latino. En esos casos hemos intentado discernir qué proyectos son realmente de Arteterapia, tomando como referencia la definición de esta por la Federación Española de Asociaciones de Arteterapia:

> *LA Arteterapia es una vía de trabajo específica que utiliza el proceso de creación a través del lenguaje artístico para acompañar y facilitar procesos psicoterapéuticos y promover el bienestar bio-psico-social, dentro de una relación terapéutica informada y asentida a aquellas personas y/o*

> *grupo de personas que así lo requieran. Se fundamenta en el potencial terapéutico de la creación artística dentro de un encuadre adecuado, con el objetivo de promover dinámicas de trasformación sobre: la capacitación personal y social, el desarrollo expresivo y creativo, el cambio de posición subjetiva y en su caso, la elaboración sintomática. (FEAPA, s.f.)*

Los proyectos de Arteterapia, es decir los que incluyen una relación terapéutica informada, no se han incluido en el mapa, pero sí otros que en su contexto se nombran como Arteterapia, pero en nuestro contexto se consideran Mediación Artística.

MARCO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN

La investigación es colaborativa y se enmarca en la cartografía online. Estamos de acuerdo con Habegger y Mancilla cuando plantean: "La cartografía la entendemos como la ciencia que estudia los procedimientos en obtención de datos sobre el trazado del territorio, para su posterior representación técnica y artística, y los mapas, como uno de los sistemas predominantes de comunicación de ésta" (Habegger & Mancila, 2006)

Tal y como señalan Subires y Delgado (Subires & Delgado, 2018) la cartografía ha sido especialmente utilizada en el ámbito de la geografía, sin embargo, las ciencias sociales están haciendo uso actualmente de las nuevas aplicaciones de los mapas online, tanto como instrumento de investigación como en la difusión de resultados, abriendo la posibilidad de compartir los resultados de la investigación con el resto de la ciudadanía. Estos autores también señalan las ventajas que supone la cartografía en la investigación colaborativa. La era digital ha supuesto un cambio tanto en la manera de elaborar mapas y como en la manera en la que las personas accedemos a ellos, pudiendo actuar como base de datos.

Boavida y Da Ponte destacan las potencialidades de la investigación colaborativa: "En realidad, para la realización de una investigación sobre la práctica, la colaboración ofrece importantes ventajas, que la convierten en un valioso recurso". (Boavida & Da Ponte, 2011, pág. 127). Al unirse personas con un objetivo común se puede llegar mucho más lejos en la investigación, ya que se cuenta con más recursos humanos y además permite gran capacidad de reflexión y mayor aprendizaje mutuo.

Quitian, rodríguez y Morales plantean que "Los avances en innovación abierta aún son escasos y más cuando se relaciona con investigación universitaria. Sin embargo, la investigación colaborativa ha sido considerada como una forma de desarrollar este tipo de innovación en el ambiente educativo" (Quitian, Rodríguez, & Morales, 2020, pág. 74)

Vargas, Yana, Chura, Pérez y Alanoca destacan que "existen cada vez más evidencias de que la investigación colaborativa y otras formas de aprendizaje social tienen un impacto más profundo en la docencia y en el aprendizaje de los estudiantes" (Vargas, Yana, Chura, Perez, & Alanoca, 2020, pág. 365)

OBJETIVO

La investigación tiene dos objetivos, por un lado, académico, promoviendo el aprendizaje a partir de proyectos de Mediación Artística reales implantados en el mundo, y por otro visualizar su implantación a nivel global.

1. Que el alumnado se implique en proyectos de investigación sobre contextos sociales reales donde se desarrollan proyectos socioeducativos a través de las artes.
2. Identificar proyectos de Mediación Artística en el mundo y realizar un Google Maps con la información de cada uno de ellos, visibilizando esta forma de intervención y haciéndola accesible a la ciudadanía.

DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

La investigación se desarrolla durante cinco cursos consecutivos, del 2017 al 2022, en el marco de la asignatura "Arte e intervención social" de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Barcelona. Se trata de una investigación colaborativa entre el alumnado de cada uno de los cursos y la profesora.

El curso 2017-2018, fue el primer año de desarrollo del proyecto. La docente propone al grupo la realización de una investigación colaborativa, identificando los proyectos de Mediación Artística en el mundo y la incorporación de la información a un Google Maps. Al grupo le parece de interés la propuesta. Se acuerda que cada estudiante investigará un país, que escogerá según sus propios intereses, a partir de la información que existe en internet y ponemos en común los territorios escogidos. En aquellos casos en los que coinciden intereses se investiga conjuntamente. Igualmente se consensua qué información introducir en el mapa y cómo introducirla, a partir de los siguientes ítems: Nombre del proyecto, vídeo de este (o una fotografía en el caso de la inexistencia de vídeos), problemática que se atiende, disciplina artística, metodología, página web, ciudad, país y observaciones.

Nombre del proyecto	
Vídeo (o fotografía s no existe vídeo)	
Problemática	
Disciplina artística	
Metodología	
Página web	
Ciudad	
País	
Observaciones	
Fecha de revisión	

Tabla número 1: ítems para incorporar al mapa. Elaboración propia

Imagen 1: Vista general del mapa de Mediación Artística (Enlace al mapa: https://www.google.com/maps/d/edit?mid=13ypx9Sx-FtVG-Gy9O2wGnXR-VOJd6sUzK&ll=-31.035001732073475%2C-64.9455583101971&z=5)

En el mapa cada proyecto está situado en un punto de la ciudad donde se desarrollan, pero no en una dirección concreta. El idioma en el que se adjunta la información al mapa es el castellano. Cuando nos encontramos con un territorio en el que no podemos encontrar proyectos, se revisa qué territorios no están siendo investigados y esa persona escoge otro. Los años posteriores se repite el mismo proceso. Cada curso, cuando se identifica un proyecto con información incorrecta, se procede a modificar la entrada en el mapa. El último año se dedica especialmente a la revisión de la información de años anteriores, con el objetivo de unificar el contenido de los proyectos y enmendar errores y se incorpora la fecha de revisión en la entrada del mapa.

Los últimos días de cada curso los dedicamos a poner en común la información elaborada por cada estudiante, analizando la implementación de la Mediación Artística en cada uno de los continentes.

PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS DATOS

En los cinco años de desarrollo del proyecto han participado ciento cincuenta estudiantes de grado, aproximadamente. La primera dificultad que detectamos fue que no todas las

personas introducían correctamente la información en el mapa: algunas lo hacían en catalán, otras no recogían los diferentes ítems acordados de cada proyecto, e incluso evidenciamos la existencia de iniciativas de educación en el tiempo libre de la infancia a través de las artes, escuelas artísticas, y proyectos personales de artistas, que no se ajustan a la Mediación Artística y que habían sido incorporados al mapa. Por tanto, nos vimos obligadas a ir revisando la información que se había incorporado anteriormente en cada territorio, eliminando las publicaciones que no se ajustaban a los criterios establecidos y modificando las entradas en las que faltaba información, había algún error, o estaban redactadas en otro idioma que no fura el castellano.

Se han incorporado al mapa mil ciento setenta y nueve proyectos; cuatrocientos dieciséis están en Europa, setenta y ocho en Asia, setenta y tres en África, ciento treinta y cinco en Norte América, doscientos sesenta y seis en Latino América y quince en Oceanía. Actualmente existen ciento dieciséis proyectos incluidos en el mapa pendientes de revisión, es decir que fueron introducidos en ediciones anteriores de la investigación y nos falta asegurarnos d uqe la información que hay en el mapa es realmente correcta.

En algunos países no se encontraron proyectos. Esta situación se ponía en común en clase y las personas encargadas de ese territorio escogían otros países que faltaban por investigar. No tuvimos la precaución de tomar nota de esas situaciones por lo que en estos momentos existen vacíos en el mapa que no sabemos con seguridad a qué se deben, si a que no hemos sido capaces de identificar proyectos en esos países o a qué no se ha desarrollado la Mediación Artística.

En cuanto a de dónde provienen las iniciativas observamos que la primera cuestión a tener en cuenta es si los diferentes países han desplegado una red socio-sanitaria pública o no. En aquellos que sí se ha dado, los profesionales han ido incorporando nuevas metodologías de trabajo y la Mediación Artística está encontrando un lugar en la red. Otras veces los proyectos parten de ONGs y asociaciones que implementan proyectos en sus propios territorios o en países empobrecidos.

6.1. La Mediación Artística en el mundo

Territorio	Proyectos
Europa	416
Latino América	266
Norte América	135
Asia	78
África	73
Oceanía	15
Sin revisar	116
Total proyectos	1.179

Tabla 2: proyectos de Mediación Artística en el mundo identificados en el proyecto

Analizando globalmente el mapa nos damos cuenta de que Oceanía es el continente donde hay menos proyectos y América Latina el territorio donde estos se han desarrollado más, destacando Argentina y Colombia. España es el país de Europa con mayor cantidad, siendo las ciudades con más proyectos son Barcelona y Madrid.

Una primera dificultad con la que nos hemos encontrado al analizar la información ha sido situar algunos países en un continente, ya que según las fuentes utilizadas varía su consideración. Turquía, Rusia, Israel y Chipre para algunas forman parte de Europa y para otras de Asia y Palestina no es estimada un país. Según el consejo de Europa Turquía y Chipre son considerados países miembros (Con-

sejo de Europa, s.f.) y hemos optado por su inclusión en el análisis europeo.

Las problemáticas sobre las que inciden los proyectos son variadas. Destacamos las dificultades en la inclusión social de personas migrantes, en grupos mixtos y otros de mujeres; adultos mayores con demencias o Alzheimer, diagnóstico en salud metal, diversidad intelectual, diversidad funcional, refugiados, jóvenes y adultos con problemas de adicciones, infancia con autismo, personas que viven en la calle, conflictos armados, colectivos en situación de exclusión o vulnerabilidad social, bullying, jóvenes infractores, personas privadas de libertad, problemas de salud, minorías étnicas, colectivo LGTBI, situaciones de violencia, conflictos armados y conflictos interculturales.

En cuanto a los contextos son diversos. Encontramos iniciativas en hospitales y centros de salud, centros sociales de infancia y de adultos, en escuelas, en prisiones, en centros de justicia juvenil y en proyectos comunitarios en los territorios.

Observamos que en los países donde están instauradas otras formas de gobierno existen menos proyectos que en los países democráticos, a excepción de Venezuela, con una larga trayectoria de intervención social a través de las artes, Nicaragua y Rusia.

Continente	País	Proyectos
Europa	1. Bielorrusia	0
	2. Turquía	1
América del Norte		
Latinoamérica	1. Cuba	1
	2. Nicaragua	10
	3. Venezuela	17
África	1. Argelia	1
	2. Angola	0
	3. Burundi	0
	4. Camerún	0
	5. Chad	0
	6. Egipto	4
	7. Guinea Ecuatorial	0
	8. Eritrea	0
	9. Etiopía.	0
	10. Gabón.	0
	11. Libia	7
	12. República Centroafricana	0
	13. República Democrática del Congo	
	14. República del Congo	1
	15. Ruanda	
	16. Sáhara Occidental	1
	17. Somalia	1
	18. Suazilandia	0
	19. Sudán	0
	20. Sudán del Sur	0
	21. Uganda	1
	22. Yibuti	0
		6
		0

Asia	1. Afganistán 2. Arabia Saudita 3. Azerbaiyán 4. Bahrein 5. Bangladesh 6. Birmania 7. Brunei 8. Camboya 9. China 10. Corea del Norte 11. Emiratos Árabes Unidos 12. Irán 13. Irak 14. Kazajstán 15. Laos 16. Omán 17. Qatar 18. Rusia 19. Siria 20. Tayikistán 21. Tíbet 22. Turkmenistán 23. Uzbekistán 24. Vietnam 25. Yemen	3 0 0 0 1 0 0 4 1 0 0 2 3 2 0 0 0 20 4 0 0 0 0 1 0
Oceanía	-	

Tabla número 3: países dictatoriales en el mundo. Elaboración propia a partir de La Razón

(La Razón, 2022)

A continuación, presentamos un cuadro para cada continente donde indicamos cuántos proyectos de Mediación Artística se han investigado en cada uno de ellos. En primer lugar, presentamos Europa y seguidamente América Latina, América del Norte, África, Asia y Oceanía. Los detalles de cada uno de los proyectos pueden consultarse en el mapa.

6.2. La Mediación Artística en Europa

La Mediación Artística se ha desarrollado prácticamente en toda Europa. Hasta la fecha no hemos incorporado proyectos en los siguientes países: Albania, Andorra Azerbaiyán, Bielorrusia, Chipre, Croacia, Eslovaquia, Eslovenia, Kazajistán, Liechtenstein, Macedonia, Malta, Mónaco, Montenegro y República Checa. Es muy probable que en algunos de estos países sí que existan iniciativas, como por ejemplo en Croacia, pero hasta el momento no han podido ser investigados.

País de Europa	Número de proyectos
Albania	0
Alemania	18
Andorra	0
Armenia	1
Austria	4
Azerbaiyán	0
Bélgica	12
Bielorrusia	0
Bosnia y Herzegovina	2
Bulgaria	1
Chipre	0
Croacia	0
Dinamarca	4
Eslovaquia	0

Eslovenia	0
España	126
Estonia	2
Finlandia	11
Francia	28
Georgia	2
Grecia	16
Hungría	2
Irlanda	11
Islandia	1
Italia	33
Kazajistán	0
Letonia	1
Liechtenstein	0
Lituania	1
Luxemburgo	0
Macedonia	0
Malta	0
Moldavia	1
Mónaco	0
Montenegro	0
Noruega	9
Países Bajos	6
Polonia	15
Portugal	5
Reino Unido	42
República Checa	0
Rumanía	15
Rusia	20
Serbia	1
Suecia	11
Suiza	4
Turquía	1
Ucrania	4
Total de proyectos revisados	384

Tabla número 4: La Mediación Artística en Europa. Elaboración propia

Como podemos observar en la tabla número cuatro, el número de proyectos en Europa son cuatrocientos dieciséis, por tanto, en estos momentos restan treinta y dos proyectos pendientes de revisión. El país en el que se han identificado más proyectos es España, seguido por Reino Unido, Italia y Francia. En los siguientes países no se han encontrado proyectos: Albania, Andorra, Azerbaiyán, Bielorrusia, Croacia, Eslovaquia, Eslovenia, Kazajistán, Liechtenstein, Luxemburgo, Macedonia, Malta, Mónaco, y República Checa.

En España, las dos ciudades donde se registran más iniciativas son Barcelona, con cuarenta y siete proyectos, y Madrid, con cuarenta y tres. Hay que tener en cuenta que la investigación se desarrolla en Barcelona, por lo que las personas que investigan tienen mayor conocimiento de la situación en esta ciudad que de otras del resto de estado español. Otro factor que puede tener influencia en que estas dos ciudades confluyan más proyectos es que en ellas existen másteres que capacitan a profesionales para la intervención en contexto social a través de las artes, el master "Arte para la transformación social, la inclusión y el desarrollo comunitario: Mediación Artística", en la Universidad de Barcelona (Mediación Artística, s.f.) y "Arteterapia y Educación Artística para la Inclusión Social", en Madrid (Universidad Compluense de Madrid, s.f.). En ambas formaciones el alumnado realiza prácticas profesionales en diferentes equipamientos promoviendo la intervención a través de las artes en los contextos investigados.

6.3. La Mediación Artística en América Latina

País de América Latina	Número de proyectos
Argentina	61
Bolivia	4

Brasil	31
Chile	22
Colombia	44
Costa Rica	2
Cuba	1
Ecuador	7
El Salvador	1
Guatemala	6
Haití	7
Honduras	0
México	27
Nicaragua	9
Panamá	1
Paraguay	1
Perú	11
Puerto Rico	0
República Dominicana	1
Uruguay	3
Venezuela	13
Total de proyectos revisados	235

Tabla 5: Proyectos de Mediación Artística en América Latina. Elaboración propia

En la tabla cinco se han contabilizado un total de doscientos treinta y cinco proyectos, en cambio en la tabla uno se indican doscientos sesena y seis. Los treinta y un proyectos de diferencia están incluidos en la categoría "pendiente de revisar". El país con más iniciativas es Argentina, con sesenta y seis proyectos, seguida de Colombia, con cuarenta y cuatro. En Puerto Rico y Honduras hasta la fecha no se ha incorporado ninguno. Sin embargo, tenemos conocimiento de al menos un proyecto en Puerto Rico pendiente de incorporar (Maldonado Peña, 2022).

Estos casos y otros similares de países donde tampoco se han encontrado proyectos, queda pendiente continuar indagando en los años próximos.

Los dos países de América que según Europapress (Europapress, 2022) sufren crisis humanitarias en el 2022, y por tanto presentan más necesidades sociales, son Haití y Venezuela. Los siete proyectos desarrollados en Haití son musicales, de danza y de artes plásticas. Sus objetivos son ayudar a reducir el comportamiento violento y criminal, mejorar la situación de la infancia después de terremotos, formar en habilidades sociales, desarrollo social, transformación de la pobreza, pobreza, inclusión de personas migrantes y mejora del medio ambiente.

En Venezuela se desarrollan proyectos muy diversos, de música, artes plásticas y visuales, teatro, danza y circo social. El Sistema Nacional de Orquestas y Coros Juveniles e Infantiles de Venezuela, es una obra social y cultural del Estado venezolano y uno de los proyectos más antiguos. Fue fundado en 1975 por el maestro y músico venezolano José Antonio Abreu, con el objetivo de "sistematizar la instrucción y la práctica colectiva e individual de la música a través de orquestas sinfónicas y coros, como instrumentos de organización social y de desarrollo humanístico" (Gobierno Bolivariano de Venezuela, s.f.)

6.4. La Medición Artística en América del Norte

País de América del Norte	Número de proyectos
Estados Unidos	72
Canadá	63
Total de proyectos revisados	135

Tabla 6: Proyectos de Mediación Artística en América del Norte. Elaboración propia

En América del Norte se han identificado ciento treinta y cinco proyec-

tos, setenta y dos de ellos en Estados Unidos y sesenta y tres en Canadá, de todos los lenguajes artísticos. Existen iniciativas de trabajo comunitario, en cárceles, campos de refugiados, personas con diversidad intelectual, jóvenes en riesgo de exclusión social, diversidad funcional, con la comunidad afroamericana LGBTQ+, personas con estrés postraumático, personas sintecho, personas migrantes y salud mental. Nueva York es la ciudad donde se reúnen más iniciativas (dieciséis proyectos), seguido de Los Ángeles (seis proyectos), Chicago y San Francisco (tres proyectos cada una de las ciudades), Fresno, Washingtong y California (tres proyectos cada una), Oakland, San Diego, Seattle, Portland, Oregon y Texas (dos proyectos cada una) y el resto de territorios un proyecto cada una: Pensilvania, Cincinnati, Oregon, Miami, Atlanta, Utica, River Edge, Michigan, Ithaca, Detroit, Princeton, Baltimore, Laguna Hills, Longmont, Litchfield Park, Filadelfia, New Orleans, Kansas, Wyoming, Portland, Wilmington, Columbia y Fort Lauderdale.

6.5. La Mediación Artística en África

País de África	Número de proyectos
Argelia	1
Burkina Faso	1
Egipto	1
Gambia	1
Ghana	1
Kenia	16
Libia	6
Malawi	1
Marruecos	15
Nigeria	1
República del Congo	1
República Democrática del Congo	1
Ruanda	1
Senegal	5
Sierra Leona	1
Sudáfrica	7
Sudán	1
Túnez	1
Uganda	6
Total de proyectos revisados	68

Tabla 6: Proyectos de Mediación Artística en África. Elaboración propia

En el caso de África únicamente queda un proyecto por revisar. El país con más proyectos es Kenia, la mayor parte de ellos en Nairobi, seguido por Marruecos. Se ha identificado un proyecto en alguno de los países y ninguno en la mayoría.

Los países más empobrecidos el mundo están situados mayoritariamente en África, por tanto, se trata de un territorio con grandes necesidades sociales, sin embargo, es un continente todavía con escasos proyectos. Por otra parte, según ACNUR (ACNUR, s.f.) de las ocho peores crisis humanitarias en 2021 cinco se sitúan en este continente: República Centroafricana, Etiopia, Mozambique, República Democrática del Congo y Sudan del Sur.

Según los datos disponibles del año 2019 (Economipedia, s.f.) los veinte países más pobres del mundo, a partir de su renta per cápita son: Burundi, Somalia, República Centroafricana, República Democrática del Congo, Níger, Mozambique, Liberia, Malawi, Chad, Madagascar, Sierra Leona, Guinea-Bissau, Afganistán, Togo, Burkina Faso, Uganda, Etiopía, Gambia, Rwanda y Kiribati. A excepción De Kiribati (Oceanía) y Afganistán (Asia), el resto están en el continente africano. En la mayoría de estos países no hemos encontrado proyectos, a excepción de Malawi, (un proyecto), Sierra Leona (un proyecto) Burki-

na Faso (un proyecto), Uganda (seis proyectos) y Gambia (un proyecto). En Uganda encontramos proyectos encaminados a trabajar con infancia y jóvenes implicados en conflictos armados.

En África se encuentran muchos de los países con importantes crisis humanitarias: Etiopia, Chad, Mozambique, Republica Centroafricana, República del Congo, Somalia y Sudán (Europapress, 2022). De estos países únicamente se han detectado dos proyectos en la República del Congo, ambos inactivos en estos momentos. Uno de ellos "I'm Congo" lo desarrolló un músico/rapero para construir contextos de paz (ONG Alboan, 2014) y "My neighbor is my brother" (Search for Common Ground, 2017), que a través del teatro participativo y la radio trabajaron para la resolución de conflictos.

País de Asia	Número de proyectos
Afganistán	4
Arabia Saudita	0
Armenia	0
Azerbaiyán	0
Bangladés	1
Baréin	0
Birmania-Myanmar	0
Brunéi	0
Bután	0
Camboya	4
Catar	0
China	1
Corea del Norte	0
Corea del Sur	0
Emiratos Árabes Unidos	0
Filipinas	1
Georgia	0
Hong Kong	1
India	13
Indonesia	2
Irak	4
Irán	1
Israel	0
Japón	5
Jordania	5
Kazajistán	3
Kirguistán	0
Kuwait	0
Laos	0
Líbano	1
Maldivas	0
Malasia	0
Mongolia	1
Nepal	0
Omán	0
Palestina	5
Pakistán	0
Singapur	2
Siria	4
Sri Lanka	1
Tayikistán	0
Tailandia	2
Taiwán	4
Timor Oriental	0
Turquía	0
Turkmenistán	0
Uzbekistán	0
Vietnam	1
Yemen	0
Total de proyectos revisados	65

Tabla 7: Proyectos de Mediación Artística en Asia. Elaboración propia

De los setenta y ocho proyectos identificados en Asia, quedan trece por revisar. India es el país con más

iniciativas y en la mayoría del continente no se ha detectado ninguna. Según Europapress (Europapress, 2022) de las quince mayores crisis humanitarias del mundo, cinco concurren en Asia: Afganistán, Birmania (Myanmar), Líbano, Siria y Yemen. En Birmania, Líbano y Yemen no se han encontrado proyectos.

En Afganistán se identifican tres iniciativas, una es de circo con infancia (MMC, s.f.), otra de teatro, con mujeres y niñas (Bond Street Theatre, s.f.) y la tercera de música (Zohra, s.f.). "Tiro Association for Arts. TAA" es una ONG que trabaja en la activación de espacios culturales en las zonas marginadas del Líbano (Tiro Association for Arts, s.f.), siendo el único proyecto encontrado en este país.

En Siria se han localizado cuatro proyectos: "Amal ou Salam", que trabaja infancia a través de las artes plásticas con el objetivo de empoderarla para reconstruir su país y trabajar por la paz (Amal ou Salam, s.f.), "Creative Memory", de artes plásticas y escritura, para la memoria y la paz (Creative Memory, s.f.), "Sesame Work Shop", para la infancia (Sesame Work Shop, s.f.) y "Sounds of Change" que capacita a personas que trabajan con comunidades que viven en circunstancias difíciles, especialmente para intervenir a través de la música (Sounds of Change, s.f.)

6.7. La Mediación Artística en Oceanía

País de Oceanía	Número de proyectos
Australia	15
Nueva Zelanda	0
Papúa Nueva Guinea	0
Fiyi	0
Islas Marshall	0
Islas Salomón	0
Kiribati	0
Tonga	0
Samoa	0
Tuvalu	0
Vanuatu	0
Micronesia	0
Nauru	0
Palaos	0
Total de proyectos revisados	15

Tabla 8: Proyectos de Mediación Artística en Oceanía. Elaboración propia

En Oceanía los quince proyectos identificados están ubicados en el estado australiano. En el resto de los países no se han encontrado iniciativas de Mediación Artística. Están dedicados a mujeres presas, infancia, personas mayores, personas hospitalizadas, comunidades nativas, violencia de género, diversidad funcional y barrios vulnerables. Se han localizado uno en Viena, uno en Queensland, dos en Canberra, uno en Alice Springs, uno en Melbourne, uno en Hornsby, uno en Perth, uno en Bellingen, cuatro en Sidney y uno uno en Wynyar, en la Isla de Tasmania.

Los proyectos son desarrollados por personas muy diversas: voluntariado, educadores, psicólogos, trabajadores sociales, personal sanitario, artistas, arteterapeutas y mediadores artísticos.

En la información disponible en internet frecuentemente no se especifican las metodologías de trabajo, en otros podemos intuirlas a partir de vídeos donde observamos el trabajo que realizan. Por tanto, la forma en la que se desarrollan los proyectos varía considerablemente de unos a otros. Sin embargo, a pesar de que la Mediación Artística ha desarrollado marcos metodológicos de intervención que facilitan la consecución de sus objetivos, es un ámbito de intervención todavía joven y que en muchos

territorios se ha ido desarrollando a partir de la buena voluntad y la intuición de las personas que han impulsado los proyectos, sin tener una formación específica.

CONCLUSIÓN

Esta investigación se planteó con dos objetivos fundamentales. Por una parte, acercar al alumnado a proyectos reales que se están desarrollando en el mundo para dar respuesta a las problemáticas sociales que existen a través de las artes. Cada estudiante ha investigado los territorios que más les han interesado y han podido conocer las diferentes dificultades específicas de los diferentes países investigando de forma colaborativa y poniendo en común sus indagaciones.

El segundo objetivo consistía en identificar proyectos de Mediación Artística en el mundo y realizar un Google Maps con la información de cada uno de ellos, visibilizando esta forma de intervención y haciéndola accesible a la ciudadanía. En este sentido hemos elaborado un mapa mundial que permite visibilizar las diferentes iniciativas globalmente y en particular de cada uno de los mil ciento setenta y nueve proyectos identificados. Hasta el mes de septiembre de 2023 el mapa ha recibido 54.828 visitas por lo que consideramos que es una herramienta útil.

Globalmente observamos que se desarrollan proyectos desde los diferentes lenguajes artísticos: artes plásticas, música, danza y movimiento, teatro, circo, clown, fotografía, vídeo y escritura. Los lenguajes más presentes son artes plásticas y visuales y artes escénicas. El circo, el Clown i la escritura son los menos presentes. Se atiende a problemáticas similares: infancia en situaciones de vulnerabilidad, personas migrantes, personas sintecho, diversidad intelectual, diversidad funcional, personas con diagnóstico en salud mental, privación de libertad, jóvenes infractores, colectivo LGTBI y minorías étnicas. En algunos países, por ejemplo, en Colombia, se han encontrado proyectos destinados a mitigar las circunstancias que se desprenden del conflicto armado y en Somalia iniciativas destinadas a la mejora de la situación de los niños y niñas soldado, problemáticas que no existen en otros territorios. También hemos podido observar cómo en los países democráticos se han desarrollado más iniciativas que en los países dictatoriales.

Las personas que desarrollan los proyectos son diversas, así como lo son sus metodologías de trabajo. En muchos casos, estas personas no tienen formación específica.

Se hubiera podido investigar más en determinados países, pero el hecho de que ha habido personas que se encontraban con información no correcta en el territorio que estaban investigando, nos llevó a acordar priorizar la revisión de los proyectos introducidos en el mapa el año anterior, no pudiendo avanzar tanto como nos propusimos en la incorporación de nuevos proyectos. En el mapa observamos países donde no se han incorporado proyectos, esto no quiere decir necesariamente que no existan. Será necesario continuar investigado para averiguar la situación real de los territorios de los que actualmente no conocemos el desarrollo de la Mediación Artística. Queda pendiente indagar en estas zonas.

Una dificultad del mapa es que presenta la situación concreta con fecha junio de 2022, pero recoge realidades vivas. Cada año surgen nuevos proyectos y otros pueden dejar de estar activos. Nos damos cuenta de que nos resultará inviable mantener el mapa constantemente actualizado.

La Mediación Artística no es la solución de la pobreza, ni de los conflictos armados, ni de las emergencias climáticas, ni de situaciones de discriminación o de racismo, pero sin duda mejora la vida de las personas.

El arte deja de ser únicamente aquello que producen los artistas para democratizarse, haciendo accesible a las personas el acceso al mundo simbólico de la creación artística, formando parte de grupos en los que se sienten seguros, acompañados y apoyados, fomentando su empoderamiento, su resiliencia y, en general, su bienestar personal y a la vez comunitario.

REFERENCIAS

ACNUR. (s.f.). *Las peores crisis humanitarias en 2021*. Recuperado el 29 de 11 de 2022, de https://eacnur.org/es/actualidad/noticias/emergencias/resumen-2021-peores-crisis-humanitarias

Amal ou Salam. (s.f.). Recuperado el 30 de 11 de 2022, de https://projectamalousalam.org/projects/workshops/

Boavida, A. M., & Da Ponte, J. P. (2011). Investigación colaborativa: potencialidades y problemas. *Revista Educación y Pedagogía, 23*(59), 125-135.

Bond Street Theatre. (s.f.). *Afghanistan Projects*. Recuperado el 30 de 11 de 2022, de https://www.bondst.org/afghanistan.html

Consejo de Europa. (s.f.). *Síntesis del Consejo de Europa*. Recuperado el 28 de 11 de 2022, de https://www.coe.int/es/web/about-us/our-member-states

Cortès, F. (2016). Prólogo. En A. Moreno, *La Mediación Artística* (pág. 11). Octaedro.

Creative Memory. (s.f.). Recuperado el 30 de 11 de 2022, de https://creativememory.org/en/about-us/

Economipedia. (s.f.). *Economipedia*. Recuperado el 29 de 11 de 2022, de https://economipedia.com/definiciones/paises-mas-pobres-del-mundo.html

Europapress. (19 de 1 de 2022). *Las 15 principales crisis humanitarias que marcarán 2022*. Recuperado el 30 de 11 de 2022, de https://www.europapress.es/internacional/noticia-15-principales-crisis-humanitarias-marcaran-2022-20220116091847.html

FEAPA. (s.f.). *Federación Española de Asociacioes Profesionales de Arteterapia*. Recuperado el 24 de 11 de 2022, de http://feapa.es/que-entendemos-por-arteterapia/

Fernández, J. (2018). Educación y mediación artística en prisiones. Trabajando por la permanencia de un taller en la cárcel de Navalcarnero. *RES, Revista de Educación Social*(1 (27)), 311-331.

Gobierno Bolivariano de Venezuela. (s.f.). *El Sistema*. Recuperado el 30 de 11 de 2022, de https://elsistema.org.ve/que-es-el-sistema/

Guerrero, C. &. (2021). Personas con diversidad funcional y fomento del envejecimiento activo a través de la mediación artística. Un estudio de caso. *Actualidades Investigativas, 21(2)*.

Habegger, S., & Mancila, I. (2006). El poder de la Cartografía Social en las prácticas contrahegemónicas o La Cartografía Social como estrategia para diagnosticar nuestro territorio. Recuperado el 16 de 1 de 2022, de http://areaciega.net/index.php/pla

Huerta Jimenez, M., & Vicari Zanatta, C. (2017). La mediación artística en comunidades de mujeres con riesgo vulnerabilidad social a partir del audiovisual. *III Congreso Internacional de Investigación en Artes Visuales*, (págs. 356-367). Valencia.

La Razón. (24 de 11 de 2022). Recuperado el 1 de 12 de 2022, de https://www.larazon.es/internacional/20221124/4tpxkvc735cttdxsargfvlwdm4.html

Maldonado Peña, Y. E. (2022). Proceso de transformación comunitaria a través de las artes escénicas en dos escenarios comunitarios en Puer-

to Rico . *Global Journal of Community Psychology Practice, 13*(2), 1-19. Obtenido de https://www.gjcpp.org/pdfs/Pena_Final.pdf

Mediación Artística. (s.f.). *Mediación Artísitca*. (U. d. Barcelona, Editor) Recuperado el 30 de 11 de 2022

MMC. (s.f.). *Afghan Mobile Mini Circus for Children*. Recuperado el 30 de 11 de 2022, de Www.afghanmmcc.org

Moreno, A. (2010). La mediación artística: un modelo de educación artística para la intervención social a través del arte. *Revista Iberoamericana de Educación, 52/2*, 1-9.

Moreno, A. (2016). Inclusión social por el arte: Mediación Artística. *La Sociedad Académica, 47*, 41-47.

Moreno, A. (2016). *La Mediación artística. Arte para latransfrmación social, la inclusión social y el desarrollo comunitario.* Octaedro.

ONG Alboan. (12 de 6 de 2014). *I Am Congo el artista*. Recuperado el 30 de 11 de 2022, de https://www.youtube.com/watch?v=i8Pg8ITLvq0

Pozuelos, J. F., & Rodríguez, P. (2008). Trabajando por proyecto en el aula. Aportaciones de una investigación colaborativa. *Investigación en la escuela*, 5-27.

Quitian, I. D., Rodríguez, G. L., & Morales, M. E. (2020). Desafíos de los centros de gestión de la investigación para promover la investigación colaborativa. *Revista Investigación, desarrollo e innovación, 11*(1), 73-83.

Ruiz, M. &. (2015). Arte, mediación artística e inclusión en centros penitenciarios. Reflexiones y estado de la cuestión en España. *Her&Mus. Heritage & Museography*(16), 151-161.

Sánchez-Ruiz, J. &. (2012). Artemediación. Un modelo en desarrollo. *IV Congreso Internacional de Educación Artística y Visual: Aportaciones desde la periferia.* Jaen.

Search for Common Ground. (4 de 6 de 2017). *Search for Common Ground*. Recuperado el 30 de 11 de 2022, de MI PRÓJIMO ES MI HERMANO: AYUDAR A LAS COMUNIDADES A ABRAZAR LA PAZ EN TANGANICA: https://www.sfcg.org/my-neighbor-my-brother-drc/

Sesame Work Shop. (s.f.). Recuperado el 30 de 11 de 2022, de https://www.sesameworkshop.org/

Sounds of Change. (s.f.). Recuperado el 30 de 11 de 2022, de https://www.soundsofchange.org/

Subires, M., & Delgado, J. (2018). Los mapas como insrumento al servicio de la investigación en ciencias sociales. Potencialidades y usos de la cartografía on-line. *Espejos de Monografías*(2), 217-234.

Tarragó, J. (2021). La mediación artística como estrategia de inclusión social con juventud migrada . *REIRE: revista d'innovació i recerca en educación, 4 (1)*.

Tiro Association for Arts. (s.f.). Recuperado el 30 de 11 de 2022, de https://www.instagram.com/tiro.arts/?hl=es

Universidad Compluense de Madrid. (s.f.). (U. Complutense, Editor) Recuperado el 30 de 11 de 2022, de Máster Universitario en Arteterapia y Educación Artística para la Inclusión Social: https://www.ucm.es/masterarteterapia

Vargas, K., Yana, M., Chura, W., Perez, K., & Alanoca, R. (2020). Aprendizaje colaborativo: una estrategia que humaniza la educación. *Revista Innova Educación, 2*(2), 363-379.

Zohra. (s.f.). Recuperado el 30 de 11 de 2022, de https://www.zohra-music.org/

ENCUENTROS | Revista de Ciencias Humanas, Teoría Social y Pensamiento Crítico pp: 72-83

CARTOGRAFÍAS DE VIDA: INTERVENCIÓN SOCIAL Y ARTÍSTICA CON PERSONAS CON ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS A TRAVÉS DEL DIBUJO

Life cartographies: social and artistic intervention with individuals with alzheimer's and other dementias through drawing

Lorena López Méndez
Universidad Autónoma.
Madrid, España.
lorena.lopezm@uam.es
https://orcid.org/0000-0002-5751-1253

Este trabajo está depositado en Zenodo:
DOI: https://doi.org/10.5281/zenodo.13363004

RESUMEN

"Cartografías de vida" es un proyecto que busca recordar quiénes fueron las personas con Alzheimer y otras demencias, centrándose en los recuerdos más significativos a lo largo de las diferentes etapas de sus vidas: infancia, juventud y adultez. Estos recuerdos se representan mediante el uso de técnicas secas como el carboncillo, lápices, ceras, etc. El proyecto forma parte del proyecto Arte y Salud (ARS), financiado por la beca PIRTU de la Junta de Castilla y León y el Fondo Social Europeo (ORDEN EDU/1204/2010, del 26 de agosto), y fue implementado en el Centro de Alzheimer de Madrid con el objetivo de crear espacios de salud y bienestar. En conclusión, y dada la obtención de resultados, el proyecto benefició no solo el diálogo y la socialización entre los participantes, sino también el conocimiento mutuo y el descubrimiento de puntos en común.

Palabras claves: Dibujo, cartografía, bienestar, Alzheimer.

ABSTRACT

"Life Cartographies" is a project that aims to remember who individuals with Alzheimer's and other dementias were, focusing on which memories are most significant throughout the different stages of their lives, specifically childhood, youth, and adulthood, in order to represent them through the use of dry techniques (charcoal, pencils, crayons, etc). The project, part of the Health and Art (ARS) project funded by the PIRTU grant from the Junta de Castilla y León and the European Social Fund (ORDEN EDU/1204/2010, August 26), was implemented at the Alzheimer's Center in Madrid, with the objective of generating spaces for health and well-being. In conclusion, and given the results, the project benefited not only dialogue and socialization among participants but also helped them to get to know each other better and find common ground.

Keywords: Drawing, cartography, well-being, Alzheimer.

RECIBIDO: 04/10/2023 ACEPTADO:24/03/2024

INTRODUCCIÓN

"Un hombre que ha perdido sus recuerdos, ha perdido la memoria, está preso de una existencia ilusoria" (Tarkovsky, 1993).

En la actualidad, España se encuentra entre los países con una población considerablemente envejecida. Por lo tanto, no resulta sorprendente observar los datos estadísticos del INE que muestran un aumento en los últimos años de fallecimientos debido a la enfermedad de Alzheimer, en 2022 el índice asciende a 13.999, de los cuales 10.027 y 3972 hombres (INE, 2024).

Estos datos subrayan la necesidad imperante de formar a profesionales desde perspectivas multidisciplinarias. Afortunadamente, se ha registrado un crecimiento exponencial en las investigaciones sobre esta enfermedad desde diversos ámbitos, incluyendo los farmacológicos, no farmacológicos y terapéuticos, dado que es un problema que indirectamente nos afecta a todos.

En esta línea de investigación hacia el cuidado de personas mayores con demencia temprana, se impulsó en 2010 por medio del Proyecto AR.S (Arte y Salud). Este proyecto tiene como objetivo diseñar talleres para personas con demencia, abiertos a cuidadores y familiares, con el fin de potenciar al máximo las capacidades funcionales, cognitivas y ejecutivas de los usuarios, y así retrasar en la medida de lo posible la aparición de la enfermedad. Participan en él proyecto el Departamento de Psicología Social y Antropología de la Universidad de Salamanca y el Departamento de Didáctica de la Expresión Plástica de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad Complutense de Madrid.

El proyecto "Cartografías de vida" (López-Méndez, 201:151,2015:249) forma parte del programa de becas PIRTU (Personal Investigador de Reciente Titulación), financiado por la Junta de Castilla y León y el Fondo Social Europeo (ORDEN EDU/1204/2010, de 26 de agosto), cuyo propósito es reducir el estigma social asociado al Alzheimer y otras demencias, así como disminuir el deterioro progresivo causado por la pérdida de memoria, reduciendo los síntomas de agitación, ansiedad, agresividad y apatía (Zeisel, 2011).

La intervención artística llevada a cabo forma parte del programa de una intervención psicosocial y artística desarrollado en la Asociación de Alzhéimer de Madrid. Dicho programa se crea con el objetivo de mejorar la calidad de vida de las personas afectadas por el Alzheimer y otras demencias, así como de sus familias cuidadoras. Esta intervención artística se implementó en febrero de 2013.

DISEÑO DEL PROYECTO DE INTERVENCIÓN SOCIAL

El programa e intervención artística y psicosocial, se diseñó e implementó teniendo en cuenta los siguientes objetivos y contenidos.

Objetivos artísticos:

Conocer el uso del lápiz como herramienta de dibujo.

- Aprender a representar sus recuerdos de manera sencilla gráficamente.
- Dialogar y construir recuerdos pasados y presentes de los participantes.
- Descubrir artistas actuales que reexionen acerca de la idea de recuerdo.
- Entender el arte como un puente hacia la comprensión del mundo en el que vivimos.
- Facilitar y potenciar la expresión y el lenguaje creativo.
- Reflexionar sobre la creación de la identidad y la memoria a través del uso del dibujo.

- Experimentar y emplear las técnicas secas a partir del empleo exclusivo de carboncillo y lápices de colores.
- Desarrollar un estilo propio en cuanto al empleo de gamas de colores que se acerquen a sus gustos estéticos.
- Entender el arte como un puente hacia la comprensión del mundo en el que vivimos.

1.1.Objetivos psicosociales:

- Crear y proporcionar una experiencia de salud concebida como bienestar y empoderamiento por medio del empleo de herramientas propias de las técnicas secas como el carboncillo, grafitos y lápices de colores.
- Configurar un espacio de intervención, comunicación, cuidados y encuentro con las técnicas húmedas para mejorar la calidad de vida, disfrute y bienestar de los y las usuarios/as.
- Facilitar y potenciar la expresión y el lenguaje creativo.
- Fomentar la autoaceptación y la autoestima.

1.2. Objetivos de investigación:

Evaluar el impacto percibido por participantes y personal socio- sanitario en los talleres, mediante formulario de observación (Ullán, 2011), escala de valoración del estado de ánimo (Muy triste, triste, normal, algo animado, muy animado) denominada "Smiley-face Assessment Scale" desarrollada por Buchanan (2005), focus group y análisis de resultados y fotografías registradas durante el taller.

MATERIALES Y MÉTODO

A continuación, se detallan las diferentes etapas aplicadas al diseñar y organizar la investigación para la implementación del proyecto.

2.1.Participantes

El programa consideró elegibles a ciertos usuarios socios de la asociación después de un diagnóstico y decisión de la psicóloga del centro, quienes estaban en una fase leve de la enfermedad (GDS 2 a 3 en la escala de Reisberg) y tenían una puntuación en el MMSE que oscilaba entre 10 y 20 (M=16, SD= 1,6). Se les ofreció la oportunidad de unirse al programa a todos ellos (N=6). Aquellos que abandonaron el taller lo hicieron debido a una falta de afinidad con el resto del grupo. Entre los participantes había tres mujeres y tres hombres, con edades que iban desde los 54 hasta los 82 años. En este proyecto no formaron parte los familiares y cuidadores. Sin embargo, en las salidas y visitas a Museos de la ciudad de Madrid, sí formaron parte, replicándose el grupo.

El programa se llevó a cabo bajo la supervisión de la psicóloga del centro, quien revisó previamente el proyecto antes de su implementación. Sin embargo, fue la educadora artística e investigadora, en aquel momento estudiante de doctorado en Bellas Artes y miembro del Departamento de Escultura y formación artística(área didáctica de la expresión plástica), quien diseñó e implementó el taller dentro del programa IPA (Intervención Psicosocial y Artística), (ver Tabla 1).

Tabla1. Perfil participantes de la intervención Cartografías de vida

Cartografías de vida

Perfil	Mayores con Alzhéimer y otras demencias en fase leve
Nº participantes usuarios	6
Nº participantes sociosanitarios	1
Nº educadores artísticos.	1
Nº investigadores	1
Nº familiares-cuidadores	0
Edad promedio usuarios	54- 82 años
Temporalización de la intervención	1 mes

2.2.Temporalización

Los talleres se llevaban a cabo en una o dos sesiones con una duración variable de entre 60 y 90 minutos. El número de sesiones en las que participaron los usuarios osciló entre 6 y 21 (media = 9.4, desviación estándar = 5.4).

Para recopilar datos de la investigación, además del diseño e implementación de las sesiones con los usuarios utilizando técnicas secas como el carboncillo, grafito, lápices de colores o cretas, también fue necesario emplear otras herramientas propias de la investigación, como también empleamos en el proyecto "Mapas de color" (López-Méndez, 2022: 149-150):

- Reuniones previas y posteriores con el equipo de trabajo del Proyecto AR.S (directores, investigadores y educadores).
- Entrevistas semiestructuradas a profesionales sociosanitarios del centro.
- Observación participante durante la implementación de las sesiones.
- Registro en un diario de campo, donde se recopilaron variables constantes en cada taller relacionadas con la tolerancia a la frustración, el grado de atención, la habilidad motriz manual o psicomotricidad, la expresión, el uso de la técnica y el proceso.
- Registro fotográfico de los procesos y resultados de las obras artísticas realizadas, utilizado para analizar parámetros como el uso del color, el trazo, la riqueza cromática, los matices y la elección, entre otros.
- Formulario cualitativo observacional diseñado por Ullán et al. en 2012.
- Escala "Smiley-face Assessment Scale" desarrollada por Buchanan en 2005.

En el proceso metodológico de investigación, la información procedente de los resultados obtenidos mediante el uso de cada una de las herramientas, fueron analizados por la psicóloga del centro y la investigadora doctoral.

DESARROLLO INTERVENCIÓN ARTÍSTICA

3.1. Concepto y diseño

El concepto del taller "Cartografías de vida" se refiere a un enfoque que utiliza metáforas cartográficas

para representar y explorar la trayectoria vital de una persona con independencia de su edad. Con el taller se pretende mapear aquellos momentos más significativos, experiencias, relaciones y emociones que han conformado la historia vital y única de un individuo. Para ello trazaremos caminos y territorios como un mapa geográfico, al que hacía referencia Alfredo Juan Manuel Carballeda (2012: 26).

"El territorio construye subjetividad y es construido desde ella. Lo territorial es memoria, recuerdos y "previsiones extrañas" poseyendo también diversas posibilidades de acceso a la multiplicidad de imágenes, representaciones, imaginarios y sentidos que trasciende a la realidad objetiva desde fisonomías que cambian a partir de innumerables expresiones ".

Este enfoque reconoce que la vida de cada persona es un viaje complejo y multidimensional, y busca capturar esa complejidad a través de representaciones gráficas o simbólicas. Al hacerlo, se pueden identificar patrones, conexiones y significados subyacentes en la historia de vida de una persona. Es decir, las "Cartografías de vida" pueden utilizarse en diversos contextos, desde terapias de reminiscencia para personas mayores o pacientes con enfermedades neurodegenerativas, hasta en procesos de autoconocimiento y desarrollo personal. Al proporcionar un marco visual y conceptual para explorar la propia historia, este enfoque puede fomentar la reflexión, la comprensión y el crecimiento emocional (Romagnoli, 2009).

Por tanto, el taller "Cartografías de vida", se establece como un espacio seguro configurado a modo de taller, dedicado a estimular cognitivamente a los y las participantes, brindándoles la oportunidad de evocar vivencias y experiencias que hayan moldeado significativamente su biografía en las diferentes etapas de la vida. Inspirado en la Terapia de Reminiscencia, este taller se adentra en la revisión de la vida, un proceso intrínseco donde se traen a la conciencia expresiones pasadas y conflictos no resueltos (Butler, 1963; Ferrandis, 2013). Esta modalidad terapéutica permite que las personas con Alzheimer se acojan a fragmentos de su historia personal, lo cual es fundamental en un contexto donde la memoria a corto plazo se ve comprometida.

La reminiscencia a través del arte, emerge como una poderosa herramienta para rescatar y revivir vivencias pasadas, activando la memoria presente mediante el diálogo, la socialización y el entretenimiento. Este enfoque holístico involucra al individuo en su totalidad, contribuyendo a reducir los síntomas asociados a la enfermedad de Alzheimer y fortaleciendo la tolerancia a la frustración en momentos fugaces de lucidez (Zeisel, 2011).

En el taller "Cartografías de vida", nos sumergimos en un vasto océano de recuerdos y experiencias, representados gráficamente a través de pequeños gestos. Comenzamos cada sesión con una presentación en PowerPoint, donde analizamos obras emblemáticas como "Cartas a la madre" (2000) de Elena del Rivero, explorando conexiones entre el medio de comunicación de la carta y su relevancia en la era digital en la que vivimos actualmente. Además, estudiamos las obras de destacados artistas vinculados con la cartografía, como Zarina Hashmi, Saul Steinberg, Zbynek Baladran, Adriana Varejao, Joaquín Torres García y Salvador Dalí. Las obras de estos artistas y sus creaciones son herramientas que nos permiten abrir la puerta al diálogo, para explorar conceptos fundamentales como la cartografía mental y física, el pensamiento y la emoción.

Figura 1. Cartas a la madre. Elena de Rivero, 2000. Técnica mixta sobre papel, 26,4 × 21 cm.

Tabla 2. Artistas y obras implementadas en el taller Cartografías de vida.

Artistas y obras implementadas en el taller

Artistas	Titulo	Obras
Elena Rivero	Cartas a la madre. 2000.	Técnica mixta sobre papel. 26.4 x 21 cm
Zarina Hashmi	Ciudades que llamo hogar. 2010.	5 xilografías
Zbynék Baladrán	Clasificación de emociones. 2009.	Papel craft
Adriana Varejao	Continente.1998- 2000.	Fotografía sobre papel Kodak
Joaquin Torres Garcia	América invertida. 1943.	Dibujo 290 x 300 cm
Salvador Dalí	El casamiento de Buster Keaton. 1925.	Collage de papel encolado

A través de este proceso artístico, los participantes no solo se sumergen en un viaje de autodescubrimiento, sino que también tienen la oportunidad de conectarse con otros individuos, compartiendo sus historias y experiencias de vida. Este intercambio enriquecedor no solo fortalece los lazos comunitarios, sino que también contribuye al bienestar emocional y cognitivo de cada participante.

En resumen, el taller "Cartografías de vida" trasciende los límites de una simple actividad artística, convirtiéndose en un espacio terapéutico donde la creatividad y la reminiscencia se entrelazan para ofrecer un camino hacia la autodescubrimiento, la conexión interpersonal y el bienestar emocional.

3.2. Implementación

El programa se llevó a cabo en tres fases (análisis/apreciación, produc-

ción y puesta en común) siguiendo las fases establecidas por el método MUPAI (Museo pedagógico del Arte Infantil- https://mupai.wordpress.com/):

3.2.1. Fase de Análisis/Apreciación (Fase A)-Presentación de contenido audiovisual con imágenes de artistas que se tomaron como referencia

En esta primera fase se visualizaron los siguientes artistas:

Elena del Rivero (Valencia, 1949) y su obra "Cartas a la madre", como apuntamos anteriormente, se trata de una carta escrita cuya caligrafía está configurada con pequeñas perlas. Se trata de una obra muy especial y delicada, porque cada vez que se expone hay que ir formalizando la pieza e ir pegando cada pequeña perla. Por tanto, se trata de una obra efímera, es decir que desaparece y debe volver a construirse cada vez que se expone en un museo o institución, como metáfora a la memoria de los y las participantes, donde los recuerdos aparecen y desaparecen sin preguntar.

La artista ha realizado unas 3.200 cartas, no son cartas destinadas realmente a ella, es algo más simbólico. En la elaboración de este proyecto, le incuyeron las grandes cartas de la historia y, sobre todo, la Carta al padre de Kafka, piedra angular de la literatura del siglo XX, una carta que no se dirige a nadie. Ella también escribe para un espectador que no sabe quién va a ser y muchas veces no dice nada, tan sólo un tijeretazo o un remiendo que a nivel simbólico nos permite hablar de la enfermedad..

Seguidamente, se trabajó con la obra de Zarina Hashmi (India, 1937). Su proyecto "Ciudades que llamo hogar" de 2010, compuesto por 5 xilografías, se asemeja a un diario de vida, ya que aborda temas como la casa, el hogar, los desplazamientos, los viajes y la memoria, todos resonando a través de su experiencia continua de formar parte de una diáspora, con la idea de la dislocación como hilo conductor.

En la obra de Saul Steinberg (Rumania, 1913 - Nueva York, Estados Unidos, 1999) titulada "Autogeografía" de 1966 en tinta gouache y acuarela sobre papel, Steinberg, caricaturista e ilustrador estadounidense conocido por sus trabajos para The New Yorker, nos acercó a otra modalidad de ver el mapa de una vida.

Zbynek Baladran (nacido en 1973 en Praga, Checoslovaquia) es un escritor, artista visual y curador. Sus obras se caracterizan por la búsqueda de vínculos entre el pasado y la construcción en relación con los patrones epistemológicos vigentes, como la obra que trabajamos, "Clasificación de emociones" de 2009, que nos permitió hablar de nuestro estado de ánimo en cada una de las etapas de la vida.

En la obra "Continente" de 1998-2000 (fotografía sobre papel kodak 66/100) de Adriana Varejao (Río de Janeiro, 1964), artista plástica brasileña contemporánea que trabaja entre otros medios con la pintura, escultura, instalaciones y fotografía, encontramos como base argumental el período colonial brasileño, inspirándose en los botiquines cariocas y en los baños públicos europeos.

Asimismo, Joaquín Torres García (Montevideo, 28 de julio de 1874 - Montevideo, 8 de agosto de 1949), pintor, profesor y escritor uruguayo, ejecutó cuadros que, por su composición marcadamente geométrica, anticipan su estilo constructivista de madurez, como se refleja en la obra "América invertida" de 1943 (290 x 300 cm), donde podemos ver una cartografía propia de su experiencia.

Por último, Salvador Dalí (Figueras, 1904 - 1989), afamado pintor, escultor, grabador, escenógrafo y escritor español, cuya biografía nos permitía hablar desde el conocimiento que tenían los participantes del mismo, pero

desde otro lugar en el que la obra "El casamiento de Buster Keaton" de 1925 (collage de papel encolado) fue una buena forma de descubrir otras formas de componer desde un punto de vista más personal y humano.

3.2.2. Fase Producción (Fase B)-Realización de obra personal por parte de los participantes (Véase, fig.2, 3 y 4)

En esta fase y una vez analizadas las obras de los artistas y sus procesos creativos se procede a la parte procesual, donde los y las participantes generan su propio proceso de trabajo en torno al concepto cartografía, en el que tuvieron que representar las tres etapas de su vida mediante el uso del dibujo como herramienta de representación en varias cartulinas tamaño A 2 que, una vez representadas gráficamente introdujeron en unas cajitas de madera a modo de cofre en el que atesorar algo tan preciado como es un recuerdo y que procedieron a regalar a sus familiares-cuidadores.

El hecho de abordar una técnica en concreto, en este caso el dibujo, fue por la capacidad que tiene el dibujo de poder vincularse con otras disciplinas y a su vez servir de motor de pensamiento como recurso cognitivo. Ayudándonos a entender el recuerdo como una realidad pasajera pero que nos deja impronta emocional en nuestra persona más allá de la destreza técnica que en esta ocasión ni es necesaria ni es el objetivo a buscar.

El proceso creativo de los y las usuarias se basó en dibujar sobre el soporte de manera libre sin unos patrones concretos, si bien es cierto que previamente se enseño de manera sencilla como se ulizan los materiales empleados, carboncillo, gráfico y lapices de color.

A continuación se muestra una serie de ejemplos del proceso de creación de los dibujos de recuerdos de la infancia (Fig.2), adolescencia (Fig. 3) y adultez (Fig. 4). Por último los dibujos fueron guardados en una caja de madera con el fin de preservar su memoria.

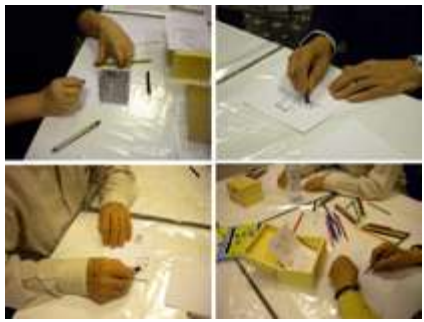

Figura 2. Participantes del taller Cartografías de vida, dibujando sus recuerdos, 2013. Fotografía: Lorena López Méndez.

Figura 3. Participante M, Playas de Asturias, 2013.14,8 × 21 cm. Fotografía: Lorena López Méndez.

2.2.3. Fase puesta en común (Fase C).

Para concluir el taller, se organizó una sesión de intercambio en la que se discutieron las obras realizadas, así como el motivo detrás de la decisión de colocarlas en pequeñas cajas para preservar los recuerdos (Fig. 5). Durante esta fase del taller, se promovió un debate en torno al proceso de creación y los resultados obtenidos, brindando a los y las participantes la oportunidad de reflexionar sobre su experiencia y compartir sus impresiones con el grupo.

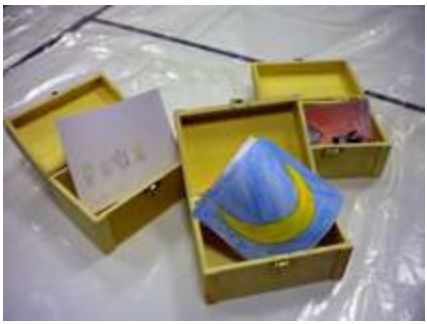

Figura 4. Participantes del taller Cartografías de vida, 2013. Fotografía: Lorena López Méndez

RESULTADOS

Los hallazgos y análisis de la evaluación del proyecto en relación con la actitud y proceso creativo de los participantes fueron determinados mediante el uso de un resumen basado en la observación del programa diseñado por (Ullán et al., 2012) (Consulte la Tabla 3 para más detalles). Es notable el nivel de discrepancia dentro del equipo, y ante cualquier incertidumbre, se optaba por la opción que menos compromiso suponía para la investigación, con el objetivo de evitar sesgos.

Con respecto a la pregunta 4 sobre el interés y la atención manifestados durante el taller, de las 12 evaluaciones realizadas, el 75% (n=7) indicó una atención continua durante toda la duración del mismo, el 30% (n=4) expresó interés pero con intervalos, el 0% (n=0) negó interés, y un 5% (n=1) no pudo ser determinado.

Los resultados sugieren que la participación, el esfuerzo y el interés mostrado por los usuarios son aspectos clave en nuestro enfoque educativo basado en las artes, ya que se registró un nivel de interés y atención del 91% durante el taller. Sin embargo, el 5% de los usuarios no demostró interés según las observaciones.

En términos generales, la asistencia y la participación activa y receptiva en el taller fueron positivas, con un 95% de los casos. Aunque es importante destacar que en algunas ocasiones la participación se limitó a ser meramente observativa. Además, un participante abandonó el taller debido a disputas con otro miembro del grupo.

En cuanto a la pregunta 5 sobre la finalización del trabajo del taller, se observaron los siguientes resultados: el 80% lo completó, el 20% lo hizo parcialmente, y el 2% no lo completó. Estos resultados sugieren la necesidad de flexibilizar los tiempos del taller para adaptarse a las necesidades individuales de cada participante, así como facilitar momentos de discusión sobre las obras una vez finalizadas.

En relación con la pregunta 6 sobre el disfrute del taller, los resultados indican que el ambiente generado promueve la creatividad de los usuarios, siendo descrito como distendido, agradable y acogedor. El 40% afirmó disfrutar claramente, el 37% posiblemente, el 22% no pudo ser determinado y el 1% no pudo responder.

Teniendo en cuenta el objetivo principal de mejorar el bienestar y la calidad de vida de personas con Alzheimer y otras demencias en fase leve, se han identificado una serie de aspectos clave, como el interés y compromiso con el programa, la concentración y atención durante las sesiones, la autodeterminación y el empoderamiento en el ámbito artístico, la interacción con familiares, el disfrute de la técnica y el concepto del programa, así como la mejora del bienestar en general.

En cuanto al análisis de las obras resultantes, se observa una variación significativa en función del tipo de demencia y el estado de la enfermedad. Los participantes en fase leve tienden a producir obras más figurativas, mientras que aquellos en estado avanzado presentan composiciones más simples y abstractas.

En conclusión, los resultados positivos en el uso del arte para aliviar los

síntomas del Alzheimer fortalecen el impulso investigador, promoviendo la colaboración y el intercambio de hallazgos en este campo específico

Formulario resumen (Ullán, 2011-2012)

1. **Fecha**
2. **Identificación del taller.**
3. **Nombre del participante**
4. **¿Has manifestado interés y atención en el proceso del taller?**
   a. Sí, de forma continua durante toda la duración del mismo.
   b. Sí, pero con intervalos.
   c. No.
   d. No se podría decir.
5. **¿Ha completado el trabajo del taller?**
   a. Sí.
   b. A medias.
   C. No
6. **¿Ha disfrutado con la participación del taller?**
   a. Sí, claramente, lo afirma o se observa sin ambigüedad.
   b. No podemos afirmar nada al respecto.
   c. No podemos afirmar nada al respecto.
   d. No ha disfrutado (se ha observado desagrado o disconformidad).
7. **Observaciones sobre el participante.**
8. **Observaciones sobre el grupo.**

Tabla 3. Formulario de investigación.

CONCLUSIONES

El taller "Cartografías de vida" es una actividad diseñada específicamente para pacientes en fase leve o moderada de la enfermedad de Alzheimer. En este contexto, los recuerdos pasados son a menudo los más recientes para ellos, y en ocasiones son capaces de representarlos gráficamente, lo cual es un logro significativo.

Este taller, además de fomentar la expresión creativa, les obliga de cierta manera a reflexionar sobre sus vivencias y a recordarlas para compartirlas con los demás. Esto no solo promueve la interacción entre los participantes, sino que también les permite conocerse mejor como grupo. Además, constituye una actividad valiosa para satisfacer las necesidades emocionales de los participantes y reforzar su autoestima. Como sostiene Mª Jesús Bernal Acuña en su artículo "Una estrategia para desarrollar la creatividad mediante las emociones: dibujo artístico y movimiento corporal" se trata de "Sentir, Expresar, interpretar, digitalizar, compartir, disfrutar de la naturaleza. Ser capaz de leer en alto, leer en silencio, reflexionar e interpretar con un dibujo. Expresar de forma oral, lo que te transmite un dibujo ajeno. Observar, escuchar, digitalizar momentos" (2019: 239).

Es importante destacar que el objetivo no es simplemente pasar el tiempo, sino que el taller busca contribuir a un tratamiento terapéutico más amplio dentro del Programa IPA (Intervención Psicosocial y Artística) que lleva a cabo la Asociación.

La duración relativamente corta de las sesiones del taller es beneficiosa, ya que se ajusta a los periodos de atención momentáneos de los participantes. Sin embargo, también es importante tener en cuenta que algunos

de ellos son conscientes de su pérdida de memoria y capacidades, lo que puede generar cierta inseguridad. Por ello, es fundamental crear un entorno seguro y de apoyo durante las actividades.

Aunque ocasionalmente se enfrentan a desafíos, como la dificultad de un participante para representar sus vivencias o gustos personales, el hecho de que permanezcan en el taller y se esfuercen por participar es un indicador de éxito. Además, la observación activa de los participantes que enfrentan dificultades también es valiosa, ya que les permite seguir involucrados en la actividad de manera indirecta.

Como educadores e investigadores, entendemos que cada participante tiene áreas de memoria mejor conservadas que otras, y adaptamos nuestras actividades en consecuencia. Algunos pueden recordar con claridad eventos de su juventud, mientras que otros pueden tener dificultades para verbalizar recuerdos más recientes. Por tanto, es crucial emplear enfoques que estimulen todos los sentidos, ya que estos pueden servir como desencadenantes de emociones y recuerdos. La educación artística, en particular, ofrece una amplia gama de posibilidades para adaptarse a las necesidades individuales de los participantes.

Además, mantenemos una comunicación constante con el personal del centro y los cuidadores principales de los participantes para asegurarnos de diseñar sesiones que se adapten a sus capacidades y necesidades específicas. Este contacto previo y posterior al taller nos permite obtener retroalimentación y ajustar nuestras actividades según sea necesario, lo que contribuye a la efectividad general del programa.

AGRADECIMIENTOS

Este proyecto ha sido posible gracias a la confianza depositada no solo de los directores del Proyecto AR.S [Arte y Salud Alzhéimer]Ana María Ullán y Manuel Hernández Belver, sino también de los familiares y cuidadores de los y las participantes, así como a la psicóloga de la asociación de Alzhéimer de Madrid.

REFERENCIAS

ACUÑA, Mª Jesús Bernal. (2019). Una estrategia para desarrollar la creatividad mediante las emociones: dibujo artístico y movimiento corporal. Revista INFAD de Psicología. International Journal of Developmental and Educational Psychology. Vol. 5, no 1, p. 235-250. https://doi.org/10.17060/ijodaep.2019.n1.v5.1591

BUTLER, Robert. (1963). The life-review: An interpretation of reminiscence in the aged. Psychiatry, Vol.26, Nº 1,pp.65-76. https://doi.org/10.1080/00332747.1963.11023339

CARBALLEDA, Alfredo Juan Manuel. (2012). Cartografías e Intervención en lo social. Cartografía social. Investigación e intervención desde las ciencias sociales, métodos y experiencias de aplicación,Colección extensión. pp. 27-37. ISBN 978-987-21581-8-7

FERRANDIS, Domingo. (2013). Teatro para el cambio con ancianos. Dramaterapia y Neuroterapia. Ciudad Real: Teatro Ñaque editora. ISBN 9788496765634

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE). Recuperado el 6 de Marzo de 2022 desde https://www.ine.es/jaxiT3/Datos.htm?tpx=61520#!tabs-grafico

LÓPEZ-MÉNDEZ, Lorena. (2022). Mapas de color: Un proyecto de intervención artística con personas con alzheimer y otras demencias. Encuentros. Revista De Ciencias Humanas, Teoría Social Y Pensamiento Crítico. Vol. 15, pp. 146–162. https://doi.org/10.5281/zenodo.5979981

LÓPEZ-MÉNDEZ, Lorena.(2017). Programa retales de una vida del Pro-

yecto AR. S Alzheimer: Herramientas para dialogar y estimular recuerdos a través del Arte. Arte, individuo y sociedad. Vol. 29, no 3, p. 139-158.

LÓPEZ-MÉNDEZ, Lorena. (2015). Arte y salud: diseño e implementación de talleres y contenidos digitales de ámbito cultural para pacientes con Alzhéimer y otras demencias. 2015. Tesis Doctoral. Universidad Complutense de Madrid.

Museo pedagógico del Arte Infantil (MUPAI).Recuperado el 15 de mayo de 2021 desde https://mupai.wordpress.com/

ROMAGNOLI,Roberta Carvalho (2009). A cartografia e a relação pesquisa e vida. Psicologia & sociedade, Vol 21,pp. 166-173. https://doi.org/10.1590/S0102-71822009000200003

TARKOVSKI, Andrei. (1996). Esculpir el tiempo. Madrid: Rialp.

ULLÁN, Ana María., BELVER HERNÁNDEZ, Manuel., BADÍA, Marta., MORENO, Carmen., GARRI- DO, Eugenio., GÓMEZ-ISLA, José., TEJEDOR, Laura (2012). Contributions of an artistic educational program for older people with early dementia: An exploratory qualitative study. Dementia, Vol.12, Nº 4, 425-446. https://doi.org/ 10.1177/1471301211430650

ZEISEL, John (2011). Todavía estoy aquí. Una nueva filosofía para el cuidado de las personas con Alzhéimer. Madrid: EDAF.

Lorena López Méndez.

Doctora en Bellas Artes por la Universidad Complutense de Madrid, experta en docencia online por la UNIR y Másteres en Investigación en Arte y Creación y Formación del Profesorado en Secundaria, FP e Idiomas por la UCM. Acreditada por la ANECA, cuenta con un Sexenio de investigación por la CNEAI. Actualmente es profesora ayudante doctor del Dpto. de Escultura y Formación Artística y Delegada de la Decana para relaciones con Instituciones Educativas en la Facultad de Bellas Artes. Asimismo, su investigación también se ocupa en el diseño UX de la arquitectura de la información en la docencia en la educación superior, la accesibilidad del patrimonio cultural en la infancia, los beneficios del arte en el envejecimiento activo y en los procesos relacionados con la ma(pa)ternidad y la crianza. Imparte docencia en el Grado en Bellas Artes y el Máster en Educación Artística en Instituciones Sociales y Culturales. Paralelamente forma parte del grupo Enfoques Humanísticos México y del Grupo de investigación interuniversitario del Museo pedagógico de arte infantil (GIMuPAI).

ENCUENTROS | Revista de Ciencias Humanas, Teoría Social y Pensamiento Crítico pp: 84-97

LOS COLORES QUE SALIERON DE LA TIERRA: UNA PROPUESTA UNIVERSIDAD-ESCUELA PARA ENTENDER EL SUELO

The colors that came out of the ground: a university-school proposal to understand the soil

Inés Ortega-Cubero
Universidad de Valladolid, España.
ines.ortega.cubero@uva.es
https://orcid.org/0000-0003-1097-6181

Marcia Eugenio-Gozalbo
Universidad de Valladolid, España.
marcia.eugenio@uva.es
https://orcid.org/0000-0002-7907-9780

Este trabajo está depositado en Zenodo:
DOI: https://doi.org/10.5281/zenodo.13363026

RESUMEN

En este artículo se define un marco teórico que aborda la importancia ecológica y el significado cultural que posee la tierra, así como el trabajo de algunos artistas contemporáneos cuya obra ha prestado especial atención a este elemento. Más tarde, se describe una experiencia desarrollada en el ámbito universitario, pero dirigida a niños de educación primaria. Su objetivo es poner de relieve que el suelo es un ecosistema del que depende la vida. Para ello se emplea una metodología exploratoria, interdisciplinar y sensorial, a la cual el arte contribuye desde la experiencia estética, los procesos matéricos y creativos de la pintura, y el marco conceptual. Como conclusión principal, se comprueba que la elección de un tópico culturalmente relevante permite desarrollar un proyecto interdisciplinar sólidamente fundamentado, lograr una retroalimentación positiva para todos los actores involucrados y tender puentes de colaboración universidad-escuela.

Palabras claves: Paisaje cultural, suelo, paleta natural, dibujo infantil.

ABSTRACT

This article defines a theoretical framework that addresses the ecological importance and cultural significance of the soil, as well as the work of some contemporary artists whose artwork has paid special attention to this element. Later, an experience developed in the university setting, but aimed at primary school children, is described. Its objective is to highlight that the soil is an ecosystem on which life depends. To do this, an exploratory, interdisciplinary and sensory methodology is used, to which art contributes from the aesthetic experience, the material and creative processes of painting, and the conceptual framework. As a main conclusion, it is verified that the choice of a culturally relevant topic allows the development of a solidly founded interdisciplinary project, achieving positive feedback for all the participants and building bridges of university-school collaboration.

Keywords: Cultural landscape, soil, natural palette, children's drawing.

RECIBIDO: 25/09/2023 ACEPTADO: 29/02/2024

INTRODUCCIÓN: NACER DE LA TIERRA

Tonos marrones, ocres, rojos, amarillos, pardos, negruzcos, verdosos, ... todos estos y otros tantos son colores que podemos apreciar en la tierra, a nuestro alrededor. Sin embargo, tal vez sea difícil reparar espontáneamente en la belleza de los paisajes desnudos, exentos de vegetación. Desiertos y zonas volcánicas con frecuencia nos angustian, por su desolación, o nos sobrecogen por su grandeza y fuerza mineral. En cualquier caso, nuestra propia existencia, desde el origen de los tiempos, está ligada al suelo que nos sustenta, aunque la tierra, en sí misma, sea un elemento que en las sociedades urbanas contemporáneas pase casi desapercibido. Desde un punto de vista cultural y antropológico, no obstante, su importancia es enorme, tal y como se refleja en distintos mitos relativos a la creación u origen del ser humano. Estos relatos tienen en común el considerar la tierra como elemento seminal, primigenio. Además, según Varichon (2009), en ellos destacan las referencias al color predominantemente rojizo del suelo, cualidad cromática debida al hecho de que los óxidos de hierro son los más abundantes en la superficie terrestre:

> *"En la tradición hebraica, el primer hombre se hizo con arcilla roja. Dios lo llama Adán y, en hebreo,* ***dom*** *significa «sangre» y* ***adama,*** *«tierra de los hombres». En latín,* ***adamus*** *se traduce por «hecho de tierra roja». En Polinesia, el primer ser vivo es una mujer, hecha por un dios con la arena roja de las orillas de una isla [...]. En China se modeló el primer hombre en una cavidad de forma humana, llena de arcilla roja que había traído la lluvia. El hombre cobró vida gracias a los rayos del sol" (Varichon, 2009, p.85-86).*

En el presente artículo, se narra la experiencia enfocada al estudio y comprensión del suelo llevada a cabo con un colegio de Golmayo (Soria). Dicha experiencia se desarrolló en un espacio novedoso, recientemente creado en la Facultad de Educación de Soria, perteneciente a la Universidad de Valladolid, y que denominamos ALICYA, acrónimo de aula-laboratorio infantil de ciencia y arte. Su concepción persigue dos objetivos principales: por una parte, invitar a los escolares del entorno cercano a disfrutar de actividades donde se combinan, de forma integrada, contenidos de ciencia y de arte; y por otra, ofrecer a los estudiantes de la Facultad de Educación la posibilidad de involucrarse en el diseño, organización y desarrollo de esas actividades. El vínculo entre la universidad, la escuela y el propio contexto paisajístico y artístico, entendido como un "paisaje cultural" en el que se inscriben todos los participantes, es clave para entender la serie de actividades relativas al valor ecológico y cultural del suelo, que expondremos a continuación.

Pero antes de seguir, es necesario hacer una precisión terminológica sobre el significado de la palabra "suelo" y su relación con la palabra "tierra". En el lenguaje artístico, como en el ordinario, "suelo" se refiere a la superficie que pisamos, mientras que la "tierra" sería su principal elemento constituyente. En este artículo, usaremos ambos términos como sinónimos. Sin embargo, el suelo, para los edafólogos, es un sistema ecológico complejo y abierto, que depende fundamentalmente del sustrato geológico, el tipo de vegetación y el clima, de un grosor de entre pocos centímetros y varios metros, y compuesto por una mezcla de partículas minerales, materia orgánica, agua, aire y organismos vivos. El suelo, como es en sí mismo un ecosistema, cambia a lo largo del tiempo; en él se observan sucesiones y tendencia al equilibrio dinámico, y ocurren *perturbaciones* (eventos extremos que cambian abrupta y completamente las condiciones existentes, como por ejemplo un incendio).

DESARROLLO

1. Fundamentos teóricos: ¿Por qué el suelo?

Ya en un artículo del año 1998, López y otros se ocupaban de descri-

bir las orientaciones principales de la educación artística ante los desafíos del s. XXI. Una de estas orientaciones conectaba la didáctica de la expresión artística con la preocupación por el medio ambiente, que se estaba dejando sentir en el sistema educativo español al menos desde los años 80. Sin embargo, las autoras apuntaban a que dicha preocupación, al menos en aquel momento, no era "un objetivo prioritario y permanente en educación" (López y otros, 1998, p196). A pesar de ello, su trabajo proporcionaba algunas claves importantes, como la necesidad de hacer comprender a los alumnos que somos parte de un "sistema formado por multitud de elementos naturales, sociales y culturales, sean estos próximos o lejanos, en el que todos se interrelacionan, de tal modo que cualquier variación en alguno de ellos, producirá modificaciones en los otros" (Íbid, 1998, p.195). Otros aspectos destacados del mencionado trabajo incidían en el potencial del arte para promover un acercamiento afectivo, estético y cultural al entorno natural y, de este modo, concienciar sobre su valor y el impacto de las acciones humanas en la naturaleza, contribuyendo al compromiso ético de la ciudadanía. Para lograr esto último, la educación artística debía operar desde los "principios básicos del área, potenciando y desarrollando [en los alumnos] las capacidades de investigación, creatividad, motivación, sensibilidad, percepción, expresión, manipulación, etc.", junto con la adquisición de conocimientos específicos sobre los materiales artísticos, su procedencia y sus formas de producción (Íbid., 1998, p.197).

En la actualidad, el panorama ha cambiado completamente. La situación de emergencia socio-ecológica en que nos encontramos hace que la educación ambiental sea un área prioritaria en la educación formal de niños y jóvenes, tal y como reflejan los actuales currículos oficiales desde la educación infantil hasta la secundaria post-obligatoria. En la Agenda de Seúl de 2010, que fue resultado de la Segunda Conferencia Mundial sobre la Educación Artística convocada por la UNESCO, y que definió objetivos para el desarrollo de la educación artística, el tercero de éstos era precisamente la aplicación de los principios y prácticas de la educación artística con la finalidad de contribuir a la solución de diversos problemas globales, entre los cuales se mencionaba específicamente el deterioro del "medio ambiente" (O'Farrell, 2010, p.29). Otras recomendaciones relevantes fueron la promoción de actividades artísticas extraescolares, extracurriculares e interdisciplinares (incluida la incorporación de dimensiones artísticas y culturales en otras disciplinas académicas), la toma de conciencia sobre los contextos culturales locales, la oferta de experiencias formativas de calidad a grupos de población de todas las edades y, particularmente, en sintonía con el caso que nos ocupa, la incorporación consciente y bajo parámetros de calidad de los principios y prácticas del arte en la formación inicial de docentes, vayan o no a ser especialistas en arte (Íbid., 2010).

Más recientemente, en 2015, la Asamblea General de las Naciones Unidas promulgó los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS en adelante), una serie de metas a alcanzar en el 2030. Entre los diecisiete objetivos que conforman este plan de acción global para lograr un futuro mejor, el suelo se encuentra incluido, entre otros, en el ODS 12 y, sobre todo, en el ODS 15: "Vida de ecosistemas terrestres", que pretende "Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar los bosques de forma sostenible, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de la diversidad biológica" (https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/biodiversity/). Si tenemos en cuenta que el suelo sustenta toda la vegeta-

ción terrestre y se estima que alberga más del 25% de la biodiversidad del planeta (FAO, ITPS, GSBI, SCBD y CE, 2020); que es un recurso no renovable con un papel clave en los servicios ecosistémicos como la purificación del agua, el secuestro de carbono y la producción de alimentos, entonces no es de extrañar que su conservación se considere fundamental para alcanzar los ODS (Bouma, 2014). La salud del suelo es clave para la salud del planeta, ya que, junto con el agua, es el elemento sostenedor de la vida vegetal y, en última instancia, del resto de formas de vida. Pero, además, el suelo está vivo; constituye un ecosistema en el que habitan multitud de microorganismos cuya actividad es esencial para la nutrición de las plantas, de ahí que, culturalmente, distintos pueblos hayan establecido una relación simbólica entre este elemento y las ideas de fertilidad, abundancia y provisión. Es más, para ciertas sociedades, el suelo tiene un valor sagrado, como veremos más adelante.

En 2004, Boyden acuñó el término "biohistoria" para designar la acción humana como fuerza natural. Consideraba que las distintas culturas, en distintos espacios geográficos y a lo largo del tiempo, habían reglamentado el comportamiento de los individuos en lo que se refiere a la relación de unas comunidades con otras y con el contexto natural, hasta el punto configurar muchos de los paisajes que podemos contemplar actualmente (Boyden, 2016). Según Feary y otros (2019), el pensamiento occidental se caracteriza por la separación conceptual entre naturaleza y cultura, dicotomía que no se da en otros contextos socio-culturales. De hecho, la capacidad para modelar el medio ambiente ha sido entendida, desde nuestro punto de vista occidental, como un signo de desarrollo. Otros pueblos, por el contrario, desarrollaron cosmovisiones orientadas al "cuidado de la tierra", en las cuales el hombre encaja como un eslabón más de la naturaleza, lo que ha dado lugar a formas de vida más equilibradas y respetuosas con el entorno; más sostenibles en un sentido genuino. A veces, ese respeto desemboca en la protección de ciertos espacios o elementos naturales que se preservan por motivos religiosos o utilitarios. Surge aquí otra idea, la de patrimonio como legado de aquello que es digno de transferirse a las generaciones venideras.

Significativamente, el concepto de "patrimonio cultural", que surge tras la Segunda Guerra Mundial, es muy anterior al de "patrimonio natural", si bien la UNESCO adoptó el concepto de "paisaje cultural" en 1992 para dar respuesta a amplios sectores de la comunidad global que sentían excluida una herencia que para ellos era culturalmente relevante[1] (Feary y otros, 2019). Por ejemplo, "para los aborígenes australianos el concepto de «cuidar la tierra» es una noción compleja que se relaciona con la pertenencia personal y grupal, y se da para mantener el bienestar ecológico y espiritual de la tierra y de sí mismos", lo que hace que su huella sobre el terreno sea casi imperceptible (Íbid., 2019, p.105-106). En resumen, las relaciones de los distintos pueblos con los lugares que habitan son complejas, variadas, y a veces no dejan un rastro visible evidente sobre el terreno, lo que no quiere decir que en estos espacios no haya una expresión cultural de su pensamiento, incluso en el caso de mantener intactos determinados parajes, bien porque los consideran sagrados, bien porque resultan claves para mantener el equilibrio necesario para su propia subsistencia. Teniendo en cuenta que aún hoy la mayor parte de la población mundial se sigue dedicando a la agricultura, es importante que nos replanteemos nuestra relación cultural con el suelo, toman-

1 El reconocimiento del "patrimonio inmaterial" por parte de la UNESCO es aún más tardío, ya que se produjo en 2003. La categoría de protección "paisaje cultural" constituye una herramienta conceptual importante en la defensa de determinados espacios, pues aúna naturaleza y huella humana.

do en consideración estas ideas de cuidado, bienestar y equilibrio, planteamientos que, desde el arte, se han venido proponiendo desde finales de los años 60.

Sin duda, una de las potencialidades del medio plástico es su capacidad para materializar ideas, fomentar el pensamiento crítico de los espectadores e inducir al cambio conceptual. La relación entre el suelo y el arte probablemente es tan antigua como el hombre. Las pinturas y grabados en abrigos prehistóricos evidencian la conexión de los hombres primitivos con la tierra que les daba sustento, al tiempo que los diferentes elementos extraídos del suelo, las llamadas "tierras", eran el componente principal de los materiales pictóricos. Varichon (2009) habla de la importancia ritual y artística de las tierras amarillas en Australia, y de las rojas en Europa. Por otra parte, aunque siempre se ha destacado la función utilitaria de la cerámica como contenedor, no podemos soslayar el carácter artístico y simbólico de muchas de las piezas conservadas en museos y colecciones, así como del modelado de figurillas de terracota, con ejemplos tan antiguos como la Venus de Dolni Vestonice (29000-25000 a. C.), en cuyo sitio arqueológico la casa del alfarero presentaba una estructura diferenciada e indicios de culto. Son innumerables las divinidades femeninas modeladas en terracota que, desde la Prehistoria, encarnan la idea de fertilidad. En un estudio sobre el arte ecológico, Soler y Soto (2014) precisamente hablan sobre el potencial vivificante del suelo y sobre encontrar y respetar el "latido de la tierra", una noción referida a los tiempos naturales, poco común en nuestra sociedad moderna occidental, predominantemente urbana y desconectada de ellos:

> *"Si nos paráramos a observar el ritmo de la naturaleza, veríamos que tiene una cadencia muy diferente a la nuestra, un ritmo en cuatro tiempos, cuatro estaciones más diferenciadas en la latitud en la que nos encontramos. Mientras, nosotros avanzamos devastando esa naturaleza a nuestro paso. Así, el primer ritmo negativo de una primera persona es creado por un mercado que no piensa en los valores humanos ni observa el ritmo lento que la naturaleza necesita para recuperarse de nuestros embates, sino en unos valores económicos que solo enriquecen a una población minoritaria" (Soler y Soto, 2014, p.323).*

Las autoras hacen un repaso por la obra de diferentes artistas y colectivos artísticos que se han planteado suscitar un cambio conceptual y de comportamiento en nuestra relación con el suelo, desde las décadas de los 60 y los 70 hasta la actualidad. Destacan la labor pionera del escultor Robert Smithson, en cuyo artículo "Una sedimentación de la mente: proyectos de tierra", de 1968, materializó sus ideas con tierra y con palabras. La realización de intervenciones sobre el terreno o en la galería de arte, y la carga conceptual de dichas acciones, le llevó a generar la distinción ***site/non site***. Con ella se refería al hecho de encontrarse en un espacio determinado al aire libre, en el momento presente (***site***), o bien a la posibilidad de remitir a ese lugar desde otro totalmente diferente (***non site***). Es en este último caso cuando la obra fotográfica, en la que muchas veces retrata lugares urbanos e industriales, se acompaña de planos de esos sitios, a los que añadía rocas, muestras de suelo o residuos recogidos ***in situ***, a modo de restos arqueológicos que también se exponen en la galería. Estas acciones, aunque nacen de una reacción visceral frente a la mercantilización del arte, interpelan al espectador sobre cuestiones como la acción humana sobre la naturaleza, el efecto del paso del tiempo sobre distintos emplazamientos y el significado simbólico y cultural de la tierra (Kastner y Wallis, 2005). Según Enguita, el artista se define como un "individuo cartográfico", y rescata las siguientes palabras de Smithson, alusivas al paralelismo entre la geología física y su geología mental: "La mente de uno y la tierra están en un estado de ero-

sión constante, los ríos mentales desgastan riberas abstractas, las ondas cerebrales socavan acantilados de pensamientos y las cristalizaciones conceptuales se separan formando depósitos de razón arenosa" (en Soler y Martínez, 2019, p.210).

Otra intervención interesante fue la desarrollada por Alan Sonfist en Manhattan, en 1965, bajo el título "Time Landscape", en el transcurso de la cual el artista plantó, en un solar urbano degradado, un bosque de árboles propios del paisaje precolonial. A esta intervención le sucedería "Pool of Virgin Earth", llevada a cabo diez años más tarde sobre un terreno contaminado por residuos químicos, en el cual vació y rellenó "una superficie circular de solo 1525 centímetros de diámetro con tierra virgen, para captar las simientes suspendidas en el aire e iniciar la regeneración el ecosistema del lugar" (Soler y Soto, 2014, p.325). Este sería el inicio de un parque, el ArtPark de Lewitson. Entre el 1973 y 1980 la artista Ana Mendieta desarrolló su impactante serie "Siluetas", proyecto en el que fusionaba el arte de la tierra con la *performance* desde posiciones feministas, para evidenciar la materialidad física de cuerpo, así como su relación espiritual con la tierra (Faba, 2019). Por su parte, también los 80, Harriet Feigenbaum llevó a cabo la obra "Willow Rings" en un paisaje que había sido completamente modificado por la excavación de una mina a cielo abierto, en Scranton, estado de Pensilvania. En ese terreno herido, la artista plantó tres círculos de sauces para frenar la erosión de la superficie excavada. Esta acción se sigue desarrollando a lo largo del tiempo, ya que "hoy día *Willow Rings* se conserva como reserva natural" (Soler y Soto, 2014, p.326).

Actualmente, las pioneras acciones del *Land Art* y del arte ecológico han adoptado nuevos modos; algunos de ellos enfocados, precisamente, a subrayar la dureza de nuestros característicos paisajes culturales contemporáneos. En el año 2021, por ejemplo, el colectivo Devolution, en colaboración con SeekLab, desarrolló la obra "Devolution Park", un jardín creado en el interior de un apartamento de dos habitaciones en el piso 27 de un bloque de apartamentos de 50 pisos, con alta densidad de ocupación. Para ello, el apartamento fue rellenado de tierra y plantado con distintas especies vegetales. Los habitantes del bloque podían visitarlo y deambular por los caminos que marcaban el recorrido por este jardín interior. Dicha acción tenía como objetivo denunciar la escasez de zonas verdes en una nueva área residencial en la ciudad china de Xianmeng. Un año antes, el arquitecto Boonserm Premthada desarrolló el proyecto "The walk" en Bangkok, en el que una serie de pasarelas permitían a los ciudadanos observar el desarrollo de una pradera alterando mínimamente el proceso natural. La vegetación, como protagonista, era también el centro de la obra "For Forest. The Unending Attention for Nature", llevada a cabo por el artista Klaus Littmann en 2019, y en la que éste plantó un bosquecillo de árboles en el terreno de juego de un estadio deportivo de la ciudad austriaca de Klagenfurt. Como explica Zerdán, la idea de dicha acción surgió de un collage creado por artista Max Peintner en los años 70, cuya intención era: "Advertir de que la industrialización estaba degradando el patrimonio natural hasta tal punto que podría llegar un momento en que un extracto de bosque fuera un espectáculo a la altura de las grandes competiciones deportivas" (Zerdán, 2022, p.54).

Sin embargo, bajo nuestro punto de vista, las intervenciones descritas en el párrafo precedente tienen una concepción creativa que se encuentra muy alejada de la intención restauradora que presidió las acciones del *Land Art* en sus tres primeras décadas de historia. En el caso de "The walk", por ejemplo, se instaló para la ocasión una pradera de césped trasplantado, mientras que el resto accio-

nes descritas fueron concebidas con un carácter efímero, lo que nos llevar a plantearnos qué sucedió con la vegetación una vez transcurrido el tiempo de instalación de las obras. Incluso en el caso de que esos árboles, ya adultos, fueran replantados en otras ubicaciones, se desprende una concepción de la vegetación casi como objeto que puede ser llevado de un lugar a otro, lo cual es contradictorio con la naturaleza, sensible y sésil, de estos seres vivos.

Mayor carácter de permanencia posee la obra "Structures of Landscape", desarrollada en el 2016 por el colectivo Ensamble Studio, en una ubicación cercana al parque natural de Yellowstone. En este caso, se propone al espectador una reflexión sobre los vínculos con el lugar a través de la creación de grandes estructuras que se obtuvieron vertiendo hormigón sobre distintos hoyos y accidentes del terreno. Más tarde, estas enormes masas fueron extraídas con maquinaria industrial y colocadas en equilibrio sobre sí mismas, como si fueran "grandes dólmenes postindustriales [en los cuales] la granulometría o la rugosidad de la tierra quedaron impresas para la eternidad sobre las esculturas en un proceso igual de perdurable, pero infinitamente más corto que la meteorización de las rocas" (Zerdán, 2022, p.54).

La acción del paso de las estaciones, el frío, el calor, o la colonización de las piezas por líquenes y musgos, va transformando las estructuras, *quasi* arquitectónicas, y permite observar el paso del tiempo y la acción del ambiente sobre un material plástico propio de nuestro tiempo, el hormigón, que se inserta en el terreno como si de una atávica ruina se tratase (Fig. 1). En esta y otras intervenciones sobre el paisaje vemos como subyace la intención de hacer al público más consciente de los ritmos naturales, del latido de la tierra, pero también de las carencias del modo de vida occidental y de las repercusiones ambientales de nuestras acciones.

Fig. 1. Fuente: Zerdán, 2022. Beartooth Portal. Ensamble Studio. Tippet Rise Art Center

Por último, no podemos dejar de subrayar la posibilidad de llevar las conceptualizaciones y prácticas propias del arte a otros contextos. Una traslación de las metodologías de trabajo exploratorio en torno al territorio y los vínculos de sus pobladores con el espacio que habitan, la podemos encontrar en el enfoque cartográfico del proyecto "La Voz de las Horas" realizado con escolares de la provincia de La Coruña, que pone de manifiesto la posibilidad de conectar las prácticas artísticas ancladas en el paisaje cultural con el contexto socio-educativo que le es propio (Martínez y otros, 2022). En nuestro caso, el abordaje sobre el significado y la importancia del suelo se centra en la consideración de sus características físicas, sobre todo su densidad, su granulometría, y especialmente, su color. Partimos para ello del principio de la paleta natural señalado por Neddo, quien afirma que:

> *"Cada región biológica de la tierra ofrece a sus residentes su propia y única paleta de colores, basada en la geología local. Esencialmente, la cantidad de colores disponibles en esa área encaja con los colores que se reflejan en las piedras de la zona" (Neddo, 2015, p.105).*

En relación con esto, no es difícil observar cómo las estructuras artificiales se integran poco a poco en el paisaje, en virtud de un lento, pero

inexorable, proceso de mímesis cromática causada por elementos naturales (ver figura 1). Sin duda, la presencia de la paleta cromática natural es la razón por la cual determinadas regiones del mundo otorgan un mayor peso a ciertas gamas de color, como por ejemplo sucede en África (en las zonas desérticas) con el color marrón, cuyas tonalidades son descritas con vocabulario que es muy superior, en cuanto a la riqueza terminológica, al existente en otras regiones del mundo. Igualmente, aunque los tonos oscuros, negros o negruzcos, tengan por lo general connotaciones negativas, ya que se vinculan con la oscuridad y la muerte en muchas culturas, los pueblos agrícolas los aprecian especialmente, porque los relacionan con el color de la tierra fértil (Varichon, 2009).

METODOLOGÍA: ¿CÓMO EXPLORAR EL SUELO?

Se invitó a dos aulas de primer curso de educación primaria, de unos 20 niños cada una, pertenecientes al colegio Gerardo Diego de Golmayo, una población próxima a Soria. En dicha visita se propuso a los niños una serie de actividades de carácter experiencial, supervisadas por una profesora especialista de ciencias y otra de arte. El diseño de las actividades fue realizado por estas docentes conjuntamente con maestros en formación inicial, quienes también se involucraron en su puesta en práctica el día de la visita. Desde el punto de vista de su fundamentación teórica, la propuesta se vertebró teniendo en cuenta una serie de aspectos clave en el trabajo de ambas áreas de conocimiento; principalmente la observación atenta, la manipulación, la experimentación y el trabajo sensorial. A continuación, se describe brevemente.

2.1. Actividad: ¿Cómo son estos suelos?

a) Preparación: previamente a la sesión, se animó a los maestros en formación inicial a que trajeran una muestra de suelo de un lugar seleccionado por ellos (la huerta de un familiar, un bosque cercano, un parque o jardín, etc.). Se les indicó que debían recogerlo con ayuda de una pala pequeña o una cuchara grande, y que un volumen similar al de un vaso de agua sería suficiente; debían guardarlo en una bolsa de plástico, y etiquetarlo indicando fecha y lugar.

b) Actividad: los niños de primer curso de primaria se distribuyeron en grupos de 4, y se sentaron juntos en las mesas donde se habían dispuesto los materiales con antelación. En cada mesa se colocaron 3 muestras de suelos de distintas características, en botes de cristal. En primer lugar, la docente de ciencias planteó una observación de las características de esos suelos, consistente en: 1) determinar el color mediante el uso de una paleta de colores impresa, situando una pequeña muestra de los distintos suelos sobre los colores, hasta encontrar el que encajaba mejor; 2) tocar el suelo con los dedos, incluso apretando, y describir con palabras entre todos cómo era: suave o áspero, en "grumos" (agregados) grandes o pequeños, con raíces o no, con arena o no, etc. (Fig. 2). Tras finalizar, se hizo una puesta en común; la docente mostró algunos de los suelos a todo el grupo-clase, y preguntó a los estudiantes cómo eran, lo que permitió llegar conjuntamente a la conclusión de que hay muchos tipos diferentes de suelos; o, dicho de otro modo, de que cada suelo tiene unas características particulares.

Fig. 2. Fuente: fotografía de autoría propia, 2023. ¿Cómo son estos suelos? Averiguamos su color y describimos su textura

En segundo lugar, la docente de preguntó a los niños y niñas qué creían que sucedería en el caso de añadir agua a los suelos; por ejemplo: "¿Se teñiría el agua de color? ¿De qué color? ¿El suelo, iría al fondo o flotaría?". Seguidamente, se les propuso llevar a cabo esa experiencia: en un bote de cristal, echar suelo y después añadir agua, tapar el bote y agitar, para después dejar reposar y describir qué había ocurrido. La actividad se realizó en cada una de las mesas, con los 3 suelos diferentes. La docente pasó entonces por cada una de ellas para escuchar la descripción que hacían los niños y, después, se hizo una puesta en común para comentar que, en algunos casos, el agua se había teñido, mientras que en otros no; que, en algunos casos, una cantidad mayor o menor flotaba, y otra no; y que, en el material flotante, a veces podían distinguirse ramitas u otros restos orgánicos, mientras que el depositado en el fondo se había organizado en distintas capas. De nuevo, se concluyó que cada suelo tiene unas características particulares y es diferente de los otros. La docente introdujo aquí la idea de que la parte del suelo que flota es lo que denominamos "materia orgánica", y que es precisamente de ella que se nutren las plantas. La "oscuridad" del suelo es un indicador de la cantidad de materia orgánica que contiene.

En tercer lugar, se pidió a los grupos que colocaran sus suelos en una mesa situada en el centro del aula, y allí se hizo un trabajo de clasificación, ordenando los suelos de menor a mayor cantidad de materia orgánica (parte flotante) con la ayuda de todos los niños. Se les preguntó entonces: "¿Cuáles de estos suelos serán mejores para que crezcan las plantas?". La actividad se cerró con un ejercicio de recapitulación sobre la procedencia de los suelos y su capacidad para nutrir a las plantas en mayor o menor medida.

2.2. Actividad: ¿Por qué el suelo pinta?

a) Preparación: ayudadas por los maestros en formación inicial, las docentes colocaron 3 recipientes con 3 muestras de suelos diferentes sobre las mesas de trabajo, morteros, tamices con luces de malla de distinto diámetro, recipientes con agua, pinceles de cerda, trapos y papel adecuado para técnicas al agua. Las muestras de suelo se habían estudiado previamente y se había comprobado que permitían extraer pigmentos de calidad aceptable (Fig. 3).

b) Actividad: los alumnos de primaria, en grupos de 4, se distribuyeron en las mesas de trabajo, siguiendo la misma organización que en la actividad anterior. La docente de plástica les mostró una serie de imágenes de referencia sobre pinturas prehistóricas realizadas en cuevas y abrigos rocosos. Se conversó sobre ellas y sobre el caso particular de las pinturas rupestres localizadas en el monte Valonsadero, un área de esparcimiento de la ciudad donde, a simple vista, pueden contemplarse representaciones realizadas por pastores del neolítico integradas en un paisaje cultural característico[El monte Valonsadero se sitúa a unos 10 km de la ciudad y presenta un hermoso paisaje modelado por los usos ganaderos de sus pobladores a lo largo de la historia. Actualmente, este monte es escenario cotidiano de paseos, meriendas, actividades deportivas, fiestas y tradiciones. Dichos usos se superponen con su utilización como territorio dedicado a la ganadería extensiva.]. La docente de arte inició entonces un proceso dialógico en torno a cómo podían haber sido creadas esas obras de arte: "¿Con qué están pintadas? ¿Con qué herramientas se pudo aplicar la pintura?". Les preguntó también por las cualidades que podrían tener los suelos como materiales de arte: "¿Pintarán todos los suelos? ¿Qué colores podrían obtenerse a partir de los mismos? ¿Qué se podría hacer para conseguir pintura a partir de la tierra?".

Los niños fueron experimentando con los suelos y las herramientas que se habían puesto a su disposición. Se dieron cuenta de que, moliendo las muestras de suelo para conseguir un polvo lo más fino posible, se obtenía un material que pintaba mejor. La profesora introdujo entonces el concepto de pigmento. Cuando los alumnos lograron extraer distintos pigmentos a partir de los suelos proporcionados, obtuvieron una paleta natural donde los tonos eran predominantemente marrones, pero que también contenía colores rojizos, amarillentos, blancos y grises (ver figura 3).

Fig. 3. Fuente: dibujo de autoría propia, 2023. Algunos de los colores de la paleta natural, tonos ligados a los lugares de los que se extrajeron las muestras de suelo, que quedan recogidos en los nombres que se les dieron

Finalmente, se propuso a los niños y niñas realizar un dibujo con los colores creados por ellos mismos. Para llevarlo a cabo, usaron un papel grueso específico para técnicas al agua, lápices de grafito y rotulador negro, además de los colores obtenidos, que se intercambiaron entre los grupos y también se mezclaron entre sí, para obtener una mayor variedad tonal.

DISCUSIÓN: LOS COLORES QUE SALIERON DEL SUELO

La experiencia descrita permitió conectar la actividad en el ámbito universitario (formación inicial de maestros) con el currículo de educación primaria, vinculando además la expresión artística, el patrimonio cultural y la educación ambiental; aspectos que, como se ha expuesto en el marco teórico, presentan una serie de nexos conceptuales. Dentro de este planteamiento, resultó de especial utilidad la noción de paisaje cultural, categoría conciliadora de las dimensiones de naturaleza y acción humana sobre el entorno, que están profundamente relacionadas, aunque hayan tendido a contemplarse por separado (Feary y otros, 2019).

El paraje donde se sitúa el conjunto de pinturas prehistóricas, próximo al colegio de los niños que participaron en la experiencia, es un buen ejemplo de paisaje cultural. Su configuración actual se debe a un largo proceso biohistórico en el que distintas acciones humanas fueron modelando el territorio (Boyden, 2016). De este modo, un espacio prístino, esencialmente natural, fue transformándose poco a poco, por lo que actualmente está salpicado de hitos significativos: pinturas rupestres de rico simbolismo, construcciones arquitectónicas, ruinas, esculturas y señalética contemporánea, excéntricos afloramientos rocosos de singular nomenclatura y abundantes caminos que atraviesan la superficie del monte, uniendo y conectando las distintas marcas del paisaje (Fig. 4).

Fig. Fuente: www.jcyl.es/jcyl/patrimoniocultural/GuiaLugaresArqueologicos/soria/10soria/index.html, sin autoría reconocida (s. f.). 4. A) Vista del Peñón de la Visera y B) Pinturas rupestres localizadas en ese abrigo

Por otra parte, se trabajó la idea de que el propio suelo, su riqueza, pobreza o estado general, es en parte consecuencia de la acción del ser humano sobre el territorio. Se desarrollaron varias actividades que perseguían transmitir saberes valiosos sobre el suelo, fundamentalmente encaminadas a entender este elemento como algo vivo. El suelo es un ecosistema que tiene la capacidad de generar vida, de ahí su conexión con las ideas de fertilidad y abundancia en el arte, lo que a su vez está relacionado con el propio color de la tierra (Varichon, 2009).

En consonancia con lo anterior, en el enfoque didáctico adoptado tuvieron un gran peso las experiencias sensoriales y perceptivas: ver pausadamente, tocar, oler, desmenuzar, percibir detenidamente las distintas texturas, describirlas verbalmente, comparar e identificar colores; y los procesos manipulativos, como moler, mezclar, o tamizar el material para obtener la finura necesaria. Por encima de todo, el diseño didáctico planteado pretendía conducir a los alumnos hacia una experiencia estética en la que disfrutar del acto creativo, recurriendo para ello un material pictórico poco convencional y fabricado por ellos mismos, pero con una prolongada tradición en la historia del arte. Pudimos comprobar de primera mano cómo el suelo, con sus característicos colores cálidos y terrosos, puede ser un elemento de cromatismo inspirador incluso en una sociedad urbana contemporánea, en la que abundan colores más brillantes.

Los resultados gráficos obtenidos por los niños se enmarcan dentro de las características del dibujo infantil y exhiben sus típicos rasgos de libertad e imaginación, dentro de planteamientos que en algunos casos resultan más bien lineales y en otros son más pictóricos (Fig. 5). Es interesante observar cómo, en las representaciones que tienden a la mancha, la composición parece presidida por un afán de exploración de los distintos matices que alcanza el color, en función de la cantidad de pigmento. De este modo, en algunos dibujos se aprecia un uso totalmente intencionado de la cantidad de agua, medio que en este caso actúa como aglutinante y disolvente, y cuyo mayor o menor aporte da lugar a interesantes variaciones del color.

Fig. 5. Fuente: fotografías de autoría propia sobre dibujos de niños. A) El dibujo de la izquierda presenta una concepción lineal, más dibujística, mientras que B), a la derecha, explora las cualidades de la mancha pictórica

Durante el desarrollo de las actividades, se recogieron comentarios satisfactorios por parte de los niños al experimentar con los pigmentos y sus propiedades. Resulta significativa la rápida adaptación a la paleta natural, aunque los tonos de ésta no puedan rivalizar en vistosidad con los llamativos colores de los rotuladores, ceras o lápices de los estuches escolares. Sin embargo, no parecieron echar de menos una paleta más amplia o de tonos más vivos. Sus ideas en torno a la procedencia de los colores que pudieron haber usado los hombres y mujeres de la Prehistoria apuntaban a las plantas, flores, sangre, palos carbonizados y al propio suelo, si bien algún niño mencionó que los artistas primitivos seguramente tuvieran pinturas parecidas a las que ellos mismos usaban habitualmente en el colegio. Por ello resultó muy provechosa la idea, tomada de López y otros (1998), de indagar sobre la procedencia de los materiales artísticos, sus procesos de producción y preparación, y sus cualidades expresivas.

También resulta interesante observar la manera en que los niños de primero de primaria adaptaron los temas de los dibujos al material proporcionado. En algunos casos buscaron una gran coherencia cromática y se inspiraron en los referentes artísticos mostrados en el aula, como sucede en el dibujo que representa un bisonte. En otros, sin embargo, incorporaron las tonalidades marrones a sus motivos habituales, tal y como puede apreciarse en el dibujo de la mariposa, cuyas alas están adornadas con líneas y corazones (Fig. 6).

Fig. 6. Fuente: fotografías de autoría propia sobre dibujos de niños. A) Bisonte y B) mariposa

En esta última obra resulta patente una orientación decorativa de la composición, ya que las franjas en el interior de las alas están trazadas con distintos tonos y diferente cantidad de agua, alternando con franjas en blanco que aprovechan el color del papel para lograr una mayor riqueza tonal. La incorporación de la superficie blanca del papel en el dintorno de las figuras constituye un inteligente recurso compositivo, que también puede apreciarse con claridad en el dibujo del bisonte. Precisamente, esta característica parece estar relacionada con la utilización de una paleta más reducida y con el uso de una técnica húmeda, donde tan importante es jugar con la transparencia de la pintura para hacer más o menos visible el color blanco del soporte.

En cuanto al tratamiento del espacio en los dibujos, observamos composiciones que presentan un único motivo, con o sin línea de base, y otras que están más desarrolladas, integrando distintos elementos, e incluso diferentes planos, con un incipiente sentido de profundidad. Esto último puede apreciarse en los dibujos que mostramos a continuación (Fig. 7). La obra que presenta una escena de cacería está inspirada en el tema prehistórico y muestra tres figuras humanas y un animal herido. Los motivos están dibujados de manera sintética y espontánea, ya que no existe un trazado previo de lápiz, y la composición aprovecha todo el espacio disponible, aunque está concebida de tal forma que integra varias alturas, lo que genera un espacio complejo. El dibujo que muestra un ciervo presenta una orientación creativa mucho más meditada; está cuidadosamente delineado y el animal fue pintado en una fase posterior, con una delicadeza exquisita. El río y las montañas dibujados en el fondo también transmiten sensación de profundidad, en este caso acentuada por su falta de color, porque no solo fueron concebidos como elementos que están detrás, sino visualmente alejados.

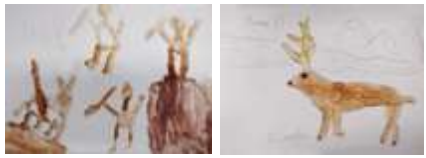

Fig. 7. Fuente: Fotografías de autoría propia sobre dibujos de niños. A) Hombres cazando y B) ciervo

Como vemos, pese a lo rudimentario del material proporcionado, el medio pictórico es lo suficientemente rico para permitir la expresión personal de los alumnos de primero de primaria. Obviamente, dicha rusticidad se ciñó, en este caso concreto, a los materiales de pintura, pero no a la calidad del soporte ni de los pinceles, muy superior a la del material escolar, tantas veces es causa del fracaso de las actividades de pintura dirigidas a niños. Por otra parte, existe la posibilidad de otorgar mayor resistencia y durabilidad a los pigmentos, experimentando con diferentes aglutinan-

tes, por ejemplo con yema de huevo o aceites, y con distintos soportes (papel para técnicas mixtas, lienzo, piedra, etc.).

Por último, queremos destacar cómo, en el diseño de la propuesta descrita, se siguieron los principios marcados por la Agenda de Seúl en lo referido a la creación de programas de actividades extraescolares, extracurriculares e interdisciplinares de carácter artístico (O'Farrell, 2010). En ese sentido, es una suerte tener la oportunidad de desarrollar un trabajo colaborativo entre disciplinas académicas en el que, con tanta naturalidad, pueda incorporarse la práctica artística como portadora de una perspectiva cultural, lo que sin duda es factible por la relevancia social e histórica del tema escogido.

CONCLUSIÓN

La universidad tiende puentes con la escuela, desde una Facultad de Educación, para ofrecer una experiencia formativa diferente y de calidad al alumnado de educación primaria. Al mismo tiempo, propone participar de ella a los estudiantes universitarios, futuros maestros en formación inicial. En este proceso de apertura, de colaboración interdisciplinar y de trabajo horizontal, hay una retroalimentación positiva para todos los actores involucrados.

Parte del éxito de una experiencia de este tipo radica en posibilidad de contar con instalaciones y espacios específicos cuidadosamente diseñados, pero también en la elección de un tópico culturalmente relevante. Sin duda, de nuestra relación actual y futura con el suelo dependerá nuestra subsistencia y la del resto de seres con los que compartimos el planeta. Y en ese contexto ecológico, tenemos una responsabilidad compartida, pues, como afirma Bronowsky:

> *"El ser humano es una criatura singular. Posee una serie de dotes que lo hacen único entre los animales. Así que, aun a su pesar, no es una figura del paisaje sino quien lo configura. Es, en cuerpo y alma, el explorador de la naturaleza" (en Kastner y Wallis, 2005, p.12).*

REFERENCIAS

BOUMA, Johan (2014). Soil science contributions towards sustainable development goals and their implementation: Linking soil functions with ecosystem services. Journal of Plant Nutrition and Soil Science., Vol. 177, Nº 2, pp. 111–120. https://doi.org/10.1002/jpln.201300646

BOYDEN, Stephen Vickers (2016). The bionarrative: the story of life and hope for the future. Acton. ANU Press.

FABA-ZULETA, Paulina (2020). El cuerpo como acontecimiento: las formas de operar de lo político en el arte de Ana Mendieta. Arte, Individuo y Sociedad, Vol. 32, Nº 1, pp. 133-154. https://doi.org/10.5209/ARIS.62796

FAO, ITPS, GSBI, SCBD y EC (2020). State of knowledge of soil biodiversity - Status, challenges and potentialities, Report 2020. Roma. FAO.

FEARY, Sue y otros (2019). Patrimonio cultural de la tierra; en WORBOYS, Graeme; LOCKWOOD, Michael; KOTHARI, Ashish; FEARY, Sue y PULSFORD, Ian (Eds.). Gobernanza y gestión de áreas protegidas. (pp. 81-118). Bogotá: Editorial Universidad El Bosque y ANU Press.

KASTNER, Jeffrey y WALLIS, Brian (2005). Land art y arte medioambiental. Londres. Phaidon.

LÓPEZ FERNÁNDEZ-CAO, Marián; MARTÍNEZ, Noemí y RIGO, Catalina (1998). La educación artística ante los retos sociales del siglo XXI. Tendencias pedagógicas, Vol. Extra, Nº50, pp. 185-200.

MARTÍNEZ-VÉREZ, María Victoria; MONTERO-SEOANE, Antonio; ALBAR-MANSOA, Pedro Javier y CABELLO, Sonia (2022). El territorio de la memoria: una cartografía ciudadana de los recuerdos. Revista Brasilera de Educaçao, Vol. 27, pp.

1-22. https://doi.org/10.1590/S1413-24782022270041

NEDDO, Nick (2005). The organic artist: make your own paint, paper, paint, pigments, prints and more from Nature. Beverly. Quarry Books.

O'FARRELL, Larry (2010). Sesión de clausura de la Segunda Conferencia Mundial sobre la Educación Artística. Apéndice 2: La Agenda de Seúl: Objetivos para el Desarrollo de la Educación Artística. Seúl. UNESCO, Ministerio de Cultura, Deportes y Turismo de la República de Corea y Segunda Conferencia Mundial sobre la Educación Artística de Seúl 2010. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000190696_spa?posInSet=1&queryId=N-EXPLORE-c7a-47c5a-5093-424f-9d17-47190a41f67d

SOLER, María Isabel y SOTO, Pilar (2014). Los latidos de la tierra: arte ecológico para acompasar nuestros ritmos. Arte y políticas de identidad, Vol. 10-11, pp. 321-336. https://revistas.um.es/reapi/article/view/219361

SOLER-RUIZ, María Isabel y MARTÍNEZ-ARENAS, Amada (2019). Mapas de la memoria: un itinerario artístico. Antropología Experimental, Vol. 19, pp-207-216. https://doi.org/10.17561/rae.v19.19

VARICHON, Anne (2009). Colores: historia de su significado y fabricación. Barcelona. Gustavo Gili.

ZERDÁN, Félix (2022). Paisajes artificiales: 60 años después del land art. Room, Vol. 35, pp. 50-60.

Referencias electrónicas

NACIONES UNIDAS (s. f.). Objetivo 15: Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras, detener la pérdida de biodiversidad. Recuperado el 15 de diciembre 2023 https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/biodiversity/

Inés Ortega-Cubero

Profesora en la Facultad de Educación de Soria (Universidad de Valladolid). Licenciada en Bellas Artes y en Historia del Arte por la Universidad de Salamanca. Becada por dicha universidad en el prestigioso Edimburgh College of Art (ECA) y en la Universidad Mc Gill de Montreal. Doctora en Didáctica de la Expresión Artística por la Universidad de Valladolid. Su tesis, "Ángel Ferrant: profesor de vanguardia", fue publicada en la reconocida colección "Estudios de Arte" (Junta de Castilla y León). Es también Catedrática de Dibujo de Educación Secundaria y Bachillerato y posee una amplia experiencia docente como profesora especialista de artes plásticas en todos los niveles educativos. Algunos de sus trabajos interdisciplinares más recientes se han centrado en el dibujo considerado como estrategia de aprendizaje.

Marcia Eugenio-Gozalbo

Profesora en la Facultad de Educación de Soria (Universidad de Valladolid). Su formación universitaria y doctoral fue en el ámbito de la Ecología y las Ciencias Ambientales, y actualmente se dedica a la educación científica con foco en la educación biológica, y también a la educación ambiental. En los últimos años, ha publicado artículos nacionales e internacionales sobre el uso de huertos manejados ecológicamente como contextos de enseñanza-aprendizaje. De un tiempo a esta parte, está particularmente interesada en el uso del dibujo en la educación científica, línea de trabajo que se encuentra representada en el libro "STEAM en el huerto. 10 propuestas de proyecto científico para educación secundaria" (Graó) y que también está recogida en varias publicaciones, co-autorizadas con la Dra. Inés Ortega-Cubero.

ENCUENTROS | Revista de Ciencias Humanas, Teoría Social y Pensamiento Crítico pp: 98-108

PROLETARIZACIÓN COGNITIVA Y SEDUCCIÓN EFÍMERA: LA IDENTIDAD JUVENIL FRENTE A LA OMNIPANTALLA

Proletarization of cognition and ephemeral seduction: youth identity in the face of the omniscreen

José Carlos Ruiz Sánchez
Universidad de Córdoba, España.
Fs2rusaj@uco.es
https://orcid.org/0000-0002-3479-2590

Este trabajo está depositado en Zenodo:
DOI: https://doi.org10.5281/zenodo.13363063

RESUMEN

En la era digital, los dispositivos móviles reconfiguran la identidad adolescente, planteando cuestiones ontológicas y epistemológicas de primer orden. Este artículo explora las teorías filosóficas de Gilles Lipovetsky y Bernard Stiegler al respecto, usando una metodología que incluye el análisis de la hipermodernidad y el hiperindividualismo de Lipovetsky, y la proletarización cognitiva de Stiegler. Las principales aportaciones indican que la conectividad constante y el consumismo moldean la autopercepción juvenil, mientras que la digitalización perturba las estructuras psíquicas y cognitivas, creando una dependencia tecnológica. Entre las limitaciones del estudio encontramos que se realiza un enfoque filosófico, que podría no abarcar todas las dimensiones prácticas del fenómeno, si bien, la principal aportación radica en la combinación de las teorías de Lipovetsky y Stiegler para comprender la transformación identitaria en los adolescentes en la era digital.

Palabras claves: Proletarización cognitiva, seducción efímera, hipermodernidad, hiperindividualismo.

ABSTRACT

In the digital age, mobile devices are reconfiguring adolescent identity, raising fundamental ontological and epistemological questions. This article delves into the philosophical theories of Gilles Lipovetsky and Bernard Stiegler on this matter, employing a methodology that includes an analysis of Lipovetsky's hypermodernity and hyperindividualism, as well as Stiegler's cognitive proletarianization. The key findings suggest that constant connectivity and consumerism shape adolescent self-perception, while digitalization disrupts psychic and cognitive structures, fostering technological dependency. Among the study's limitations is its philosophical focus, which may not encompass all practical dimensions of the phenomenon. However, the primary contribution lies in the integration of Lipovetsky's and Stiegler's theories to understand the transformation of adolescent identity in the digital era.

Keywords: Cognitive proletarianization, ephemeral seduction, hypermodernity, hyperindividualism.

RECIBIDO: 06/11/2023 ACEPTADO: 15/04/2024

INTRODUCCIÓN

En el contexto de la era digital contemporánea, la ubicuidad de los dispositivos móviles entre los adolescentes plantea preocupaciones ontológicas y epistemológicas significativas respecto a su influencia en la constitución del self y la identidad. Este artículo trata de profundizar en las perspectivas filosóficas de dos destacados pensadores contemporáneos que han abordado de manera crítica la modernidad y la tecnología: Gilles Lipovetsky y Bernard Stiegler. El objetivo es examinar cómo las tecnologías móviles, especialmente el Smartphone, actúan como agentes de mediación y transformación en la construcción identitaria de los adolescentes. Lipovetsky aporta una visión sobre la hipermodernidad y el hiperindividualismo, mientras que Stiegler ofrece una crítica sobre la proletarización cognitiva y la disrupción psíquica, proporcionando un marco teórico para entender las dinámicas de subjetivación en el contexto digital actual.

Lipovetsky, conocido por su trabajo sobre la hipermodernidad (Lipovetsky,2004) y la cultura del hiperindividualismo, ofrece ideas sobre cómo la conectividad constante facilitada por los dispositivos móviles moldea la autopercepción de los adolescentes dentro de una sociedad impulsada por el consumismo. Por otra parte, Stiegler, un reconocido filósofo en el ámbito de la tecnología contemporánea, presenta una crítica sobre cómo las tecnologías digitales, incluidos los teléfonos móviles inteligentes, influyen en las relaciones humanas moldeando tanto las identidades individuales como las colectivas.

La llegada de las tecnologías móviles ha revolucionado la forma en la que los adolescentes interactúan con el mundo que les rodea, difuminando las fronteras entre el ámbito físico y el digital. Los estudios han resaltado el impacto multifacético de los dispositivos móviles en sus comportamientos, en las relaciones sociales y en el desarrollo cognitivo, llegando a afectar a cuestiones como los patrones de sueño, la llegada del ciberacoso (George & Odgers, 2015), o la reconfiguración de los límites entre las parejas mediante el uso de tecnologías de comunicación electrónica, ilustrando las complejas maneras en que los dispositivos móviles moldean las relaciones íntimas y las concepciones del yo en el ámbito adolescente (Draucker & Martsolf, 2010). Existe una preocupación a la hora de tratar de comprender cómo influyen estas interacciones en lo digital en la formación de la identidad de los adolescentes.

La formación de una identidad equilibrada está vinculada al bienestar psicológico, de tal modo que los amigos y los contextos sociales en los que interactúan juegan un papel central en este proceso (Davis, 2012). La formación de una identidad significativa y validada por otros es una de las tareas principales del desarrollo durante la adolescencia (Erikson, 1968). Es en este periodo cuando el valor del grupo cobra especial relevancia, desde el momento en el que los adolescentes pasan más tiempo interactuando con amigos que con sus familiares. Estas interacciones ocurren en relaciones diádicas y en grupos de pares más grandes, involucrando actividades compartidas, intercambio de bromas y conversaciones sobre eventos diarios (Davis, 2012). Los smartphones, las redes sociales y las plataformas de mensajería instantánea permiten a los adolescentes interactuar con los amigos en todo momento y mantener una conexión constante sin importar su ubicación física, promoviendo así un sentido de co-presencia (Ito et al., 2009) y ayudando, al mismo tiempo, a mantener un sentimiento de pertenencia.

Es un período crítico para la formación de la identidad que se caracteriza por un apetito de exploración a

la vez que se procura dotar a sí mismo de una noción de identidad aceptada. Es una etapa caracterizada por ser un proceso de auto-reflexión y localización propia en el mundo social (Erikson, 1968). En este contexto, las tecnologías móviles proporcionan a los adolescentes oportunidades únicas para experimentar con identidades alternativas y roles en el mundo virtual. El uso que hacen de estos medios digitales enfocados a la autoexpresión y la a experimentación es objeto de estudio de múltiples disciplinas. Utilizan foros en línea, publicaciones, videos y perfiles en redes sociales para expresar y explorar aspectos de su identidad.) Estas herramientas digitales permiten a los adolescentes generar una presencia constante, promoviendo la autonomía y la autoexpresión. La tecnología puede considerarse una: "fuerza liberadora para los jóvenes, permitiéndoles superar las influencias restrictivas de sus mayores y crear formas autónomas de comunicación y comunidad. Esta perspectiva sostiene que la tecnología no corrompe a los jóvenes, sino que fomenta una generación más abierta, democrática, creativa e innovadora que la de sus padres" (Buckingham 2008:13)

METODOLOGÍA

La metodología empleada en este artículo es cualitativa, centrada en un análisis crítico y filosófico de las teorías de Gilles Lipovetsky y Bernard Stiegler sobre la influencia de las tecnologías móviles en la identidad adolescente. El estudio se basa en un enfoque interpretativo, utilizando las obras y conceptos de estos autores para explorar cómo los smartphones y otros dispositivos digitales reconfiguran la autopercepción y las relaciones sociales de los jóvenes. Este enfoque permite una comprensión profunda de las dinámicas culturales y psíquicas que emergen en la era digital.

Para llevar a cabo este análisis, se realizó una revisión exhaustiva de la literatura existente, incluyendo trabajos clave de Lipovetsky sobre la hipermodernidad y el hiperindividualismo, y de Stiegler sobre la proletarización cognitiva y la toxicidad digital. La selección de estos teóricos se debe a su relevancia y contribución significativa al debate sobre la tecnología y la identidad. La metodología cualitativa permite contextualizar y criticar los hallazgos dentro de un marco teórico robusto, proporcionando insights sobre cómo las tecnologías digitales median la formación de la identidad adolescente.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

3.1 La "seducación" de la omnipantalla: Lipovestsky

Gilles Lipovetsky (2007), junto a su colega Jean Serroy, han dedicado una parte de su trabajo a reflexionar sobre la relación contemporánea entre el ser humano y las tecnologías de la comunicación, particularmente las pantallas. La omnipresencia de los dispositivos móviles y la interactividad constante, transforman radicalmente no solo nuestra manera de comunicarnos, sino también nuestra configuración social y personal. En la cúspide de estos dispositivos se encuentra el teléfono móvil (Smartphone) y entre los usuarios más afectados por su implementación en las narrativas cotidianas tenemos a los adolescentes. Lipovetsky observa cómo "a pesar de que los jóvenes abandonen el televisor, no dejan de consumir programas de televisión, series, películas y programas de entretenimiento en sus smartphones o sus tabletas" (2020: 272). Se aprecia una mutación del medio sin una pérdida de contenido, llegando por momentos a afirmar que la esencia de la cultura televisiva, entendida como entretenimiento pasivo, permanece, aunque el soporte tecnológico cambie. Este fenómeno implica una adaptación del individuo a un nuevo entorno mediático, donde la experiencia del entretenimiento se fragmenta y se personaliza, situándonos ante una nueva forma de estar-

en-el-mundo mediada por pantallas portátiles. Este estar-en-el-mundo viene a confirma, que si bien el teléfono móvil nació como elemento principal de comunicación su funcionalidad se ha transformado en una pantalla para el consumo de ocio y, por lo tanto, como elemento esencial de entretenimiento (Feijoo, et al. 2024:131)

En estas narrativas digitales configuradas en las pantallas de lo móviles, es interesante resaltar el hecho de que encontramos una apertura y diversidad de temáticas que, desde la adolescencia y la juventud, se abordan de manera singular. El enfoque hacia los adolescentes en las series muestra una tendencia a innovar, al representar una mayor diversidad juvenil y explorar temas más profundos y menos convencionales como la orientación sexual, la homofobia, la violencia escolar, el acoso, la homo-parentalidad o la drogadicción. En las numerosas series para adolescentes que proliferan, ahora se incluyen personajes transgénero (Euphoria), autistas (Atypical), homosexuales (Love), drogadictos, anoréxicos y personajes negros (David Makes Man), mostrando identidades protagonistas alejadas de los estereotipos (lipovestsky & Serroy, 2023). Estos contenidos se ven beneficiados por la implementación de la omnipantalla portátil (principalmente Smartphone pero también tablets), en su cotidianeidad.

En este sentido, la relación del ser con los objetos tecnológicos se convierte en una relación de seducción efímera. Este término, cargado de significación, evoca la fugacidad de nuestras interacciones con estos dispositivos. A diferencia de la duradera familiaridad que caracterizaba las relaciones humanas con los objetos en épocas pasadas, la hipermodernidad nos sumerge en un ciclo continuo de novedad y obsolescencia. La seducción que ejercen estos objetos es temporal, ya que están diseñados para ser reemplazados rápidamente, reflejando una cultura consumista que valora lo nuevo sobre lo perdurable. El sistema ejerce de manera ejemplar su aparto seductor: "El capitalismo consumista se presenta bajo el signo de la tentación ininterrumpida y omnipresente. Los escaparates resplandecientes de colores y marcas estimulan los deseos de compra de los jóvenes y de los no tan jóvenes" (Lipovetsky, 2020:248). Es así como se ilustra la omnipresencia del mercado como una fuerza configuradora de deseos y aspiraciones. La adolescencia, que, no olvidemos, es una etapa caracterizada por la búsqueda de identidad y pertenencia, se convierte en un terreno fértil para las estrategias de marketing que capitalizan la vulnerabilidad y la maleabilidad de los jóvenes.

No es de extrañar que, entre los adolescentes, los teléfonos móviles se conviertan en objetos de deseo, debido, entre otras cuestiones, a que "todos ellos, bienes cuya fuerza de atracción reside en su capacidad de hacer posible la interactividad, la instantaneidad, la facilidad de las operaciones informacionales, la conexión permanente con los demás" (Lipovetsky, 2020: 19). Este poder de atracción radica en la capacidad de los dispositivos móviles para satisfacer el deseo humano de inmediatez y conectividad. La interactividad constante redefine las esferas de lo público y lo privado, diluyendo las fronteras tradicionales entre ambos. En este contexto, la identidad y la presencia se construyen y se reconstruyen en el flujo incesante de información y comunicación mediada por la tecnología. Y dentro de este flujo se condiciona la interacción social: "El hecho está ahí: cada vez más se intenta conocer a alguien a través de la pantalla. Hoy por hoy los adolescentes, las personas de la tercera edad, las personas casadas, los gais, las lesbianas, se conectan a estas páginas a veces durante unos minutos, otras durante horas" (Lipovetsky, 2020:93).

El smartphone no solo mediatiza la comunicación, sino que también se

convierten en el principal medio de socialización. Este cambio subraya una ontología de la presencia mediada, donde la autenticidad de la interacción humana se cuestiona y redefine en un espacio digital.

Estos procesos de seducción que desprenden los dispositivos móviles se extienden al plano educativo. La configuración de la identidad en los procesos educativos se configura bajo lo que Lipovetsky ha denominado la "seducación" (2020:355), un neologismo que combina seducción y educación. La autoridad parental tradicional ha sido sustituida por una educación seductora, donde "las amenazas de castigo y las órdenes severas han sido sustituidas por prácticas atentas, relaciones de igual a igual, un tono seductor y una retórica psicoafectiva" (2020:356). En este contexto, la seducción no es simplemente un medio de atraer o convencer, sino una estrategia integral que permea la crianza y la educación, orientada a maximizar la felicidad y minimizar el conflicto, fomentando así una relación más horizontal entre padres e hijos.

Este cambio en la percepción de la adolescencia se evidencia en la forma en la que se aborda el desarrollo emocional y la autonomía del adolescente. Lipovetsky comenta que el niño puede imponerse como el centro de todas las atenciones parentales debido a la reducción del tamaño de las familias y la mayor inestabilidad de las parejas. Este enfoque hiperindividualizado y afectivo transforma al adolescente en el epicentro de la estructura familiar, donde sus deseos y necesidades se convierten en la principal preocupación.

La cultura posmoderna, según Lipovetsky, es la del "feeling" y la emancipación individual, que se extiende a todas las categorías de edad y género. La educación, antes autoritaria, se ha vuelto enormemente permisiva, atenta a los deseos de niños y adolescentes, mientras que, por doquier, la ola hedonista exime de culpa el tiempo libre, fomenta la auto-realización sin trabas, y promueve el aumento del ocio. La seducción se impone como una lógica que sigue su curso, que lo impregna todo y que, al hacerlo, facilita una socialización suave y tolerante, dirigida a la personalización-psicologización del individuo (Lipovetsky, 1983)

La reflexión de Lipovetsky sobre la relación entre el ser humano y las tecnologías de comunicación devela una metamorfosis profunda en nuestras configuraciones sociales y ontológicas, especialmente en la juventud. La omnipresencia de los dispositivos móviles no solo reconfigura la interacción social y la construcción de identidades, sino que instituye una seducción efímera que encapsula la esencia de una cultura consumista centrada en la inmediatez y la interactividad. Este cambio se extiende al ámbito educativo, donde la seducción se adentra para sustituir a la autoridad parental y docente tradicional, promoviendo una relación horizontal y permisiva. Así, la lógica de la seducción tecnológica reconfigura nuestra percepción de la identidad y la interacción humana, instaurando una era donde la presencia se mediatiza y la auto-realización individual se convierte en el imperativo existencial, redefiniendo la esencia misma de nuestra humanidad en el flujo constante de lo digital.

3.2 Stiegler: el Impacto en la psique y la proletarización cognitiva

Por su parte, Stiegler destaca la implementación de un modelo social donde la digitalización inaugura una transformación de gran magnitud y profundamente disruptiva, equiparable a la aparición de la escritura y la imprenta. Esta disrupción penetra todas las estructuras sociales, incluidas las intergeneracionales, y reconfigura de manera significativa las dinámicas psíquicas de los individuos, especialmente en los jóvenes. Según Stiegler, este proceso, que comenzó hace

veintitrés años, es disruptivo. Utiliza el término 'disruptivo' no solo en el contexto del marketing estratégico, sino también para describir cómo el sistema técnico desmantela las estructuras sociales, incluyendo las relaciones intergeneracionales, y cómo la psique misma, como aparato psíquico, se ve fragmentada. (Stiegler, 2016).

La automatización y la digitalización, facilitadas por dispositivos móviles y tecnologías algorítmicas, han transformado radicalmente la vida cotidiana y las disposiciones sociales. Esta transformación no solo afecta a la economía y el empleo, sino que también altera la forma en que los adolescentes experimentan el mundo y desarrollan sus identidades. La omnipresencia de los dispositivos móviles ha generado una forma de existencia donde los modos de vida son cada vez más prescritos y mediatizados por tecnologías digitales que sincronizan y compatibilizan todos los aspectos de la vida. Stiegler señala que esta automatización, ya en curso, es integral porque incorpora todos los automatismos biológicos, psicológicos, sociológicos y tecnológicos a través de la tecnología algorítmica digital, que los hace compatibles y sincronizables. Además, es generalizada porque tiene efectos en todos los sectores de la economía y en todas las dimensiones de la existencia (Stiegler, 2015).

En este escenario, los smartphones trascienden su función como meros aparatos de comunicación. Se convierten en dispositivos que constituyen tecnologías intelectuales y que inciden en la estructura psíquica del individuo. Según Stiegler, lo digital es una tecnología intelectual, una tecnología de la mente. La mente siempre tiene una base técnica: la mente se fundamenta en la tecnificación de la psique, lo que Aristóteles llamaba el alma (Stiegler, 2016). Los adolescentes, cuyas identidades y capacidades cognitivas están en proceso de formación, son especialmente vulnerables a estas influencias. Los smartphones se empiezan a configurar como prolongaciones de la mente, adquiriendo (o más bien otorgándole), el poder de configurar la forma en que los adolescentes perciben e interactúan con el mundo, de modo que llegan a interiorizar nuevas modalidades de interacción. Es por eso que, llegado el momento, Stiegler hace referencia a la toxicidad digital que existe en el entorno digital. La excesiva dependencia de los smartphones y de otras tecnologías digitales, puede tener efectos perjudiciales en el desarrollo cognitivo y emocional de los jóvenes. Stiegler observa que nuestra era comienza a percibir con mayor claridad la aparición de toxicidad. Desde hace tres o cuatro años, los discursos muy optimistas e incluso proselitistas de diversas personas involucradas en la tecnología digital han adoptado un tono más reservado y serio, si no a veces trágico (Stiegler, 2016)

Esta toxicidad termina afectando a cuestiones primarias de los procesos cognitivos de los adolescentes tales como la atención. Según Stiegler, en los albores del siglo XXI, la convergencia de teléfonos móviles, redes computacionales y otros artefactos contemporáneos, como los descritos por Giorgio Agamben (2014), integran a través de la digitalización tanto tecnologías cognitivas como culturales. Este ensamblaje produce desconexiones que se entrelazan con sus repercusiones en las relaciones intergeneracionales, provocando además una disrupción en la formación de los circuitos sinápticos del aparato psíquico juvenil. Esta disrupción favorece la hiper-atención en detrimento de la atención profunda, lo que constituiría una ruptura generacional a nivel cerebral, afectando la organología del sistema nervioso central (Stiegler, 2008). Todo eso sin olvidar la potencia que tienen unas redes capaces de ofrecer una nueva dinámica de interacción, y que, aunque presentan oportunidades de conexión y comunicación, también plantean riesgos de

superficialidad y de dependencia de flujos organizados externamente, limitando el desarrollo de una atención más autónoma y crítica en los adolescentes: Stiegler comenta que las nuevas tecnologías de comunicación ofrecen la oportunidad de multiplicar los contactos y mantener relaciones con los demás. Esto es muy distinto a la relación que se tiene con la televisión, donde uno depende de un flujo ya organizado (Stiegler, 2008).

No olvidemos que la adolescencia es un período crucial en el cual las estructuras cognitivas son moldeadas profundamente por las interacciones con las tecnologías digitales. Stiegler (2015) cita a Maryanne Wolf para destacar cómo la exposición prolongada a estas tecnologías afecta el cerebro de los adolescentes, llevándolos a desarrollar formas de atención que difieren de las generaciones anteriores.

A esta operatividad imponente de las nuevas tecnologías en la configuración identitaria de los adolescentes se le une un concepto nuevo que Stiegler introduce: el concepto de "psicopoder", usado para describir cómo el marketing y las industrias tecnológicas dominan la vida de los jóvenes, convirtiendo su tiempo y atención en mercancías. Esto se observa particularmente en el modo en el que los medios diseñan estrategias para capturar la atención juvenil, afectando su capacidad de concentración y desarrollo cognitivo (Stiegler, 2008). Stiegler señala que la economía contemporánea, impulsada por el consumismo, ha transformado la atención en un recurso explotado por el marketing y las interfaces digitales. En este contexto, los jóvenes, a menudo denominados nativos digitales, desarrollan competencias técnicas que no siempre se traducen en saberes profundos. Stiegler (2015) afirma que los 'nativos digitales' son muy buenos receptores de una ergonomía de interfaces hombre/máquina y de un marketing extremadamente inteligente, como el de Apple, pero en general no obtienen de ello ningún conocimiento propiamente dicho.

Los procesos atencionales se canalizan a través de una industria cultural impregnada de lo digital. Esta industria libera al individuo de su propia temporalidad, entreteniéndolo por medio de un ocio que tiene como objetivo exclusivo desviar su atención para hacer que su tiempo individual esté disponible para las imposiciones del consumo, lo que implica despojarlo de su libre albedrío y reemplazarlo por un condicionamiento constante, sistemático y masivo. Este fenómeno sólo puede intensificarse con el control de los tiempos y espacios intersticiales de movilidad a través de los objetos comunicantes y las nanotecnologías (Stiegler, 2006).

Este servicio que ofrecen las industrias culturales, también se encarga de la educación de los niños, lo que conlleva a mostrar una intención de convertir a estos niños en una juventud desorientada, gregaria, impulsiva y, por ende, pulsional y menos culta pese a estar sobreinformada (Stiegler, 2006) La saturación cognitiva va de la mano de una saturación afectiva provoca un actitud de desinterés, debido, entre otras cuestiones, a la hipersolicitación condenándolos a una desindividuación social.

Esta desindividuación social que se apoya del abuso del Smartphone, deriva hacia la noción de proletarización. La proletarización implica la pérdida de conocimientos y habilidades debido a la dependencia de tecnologías externas. Stiegler (2016) señala que la exteriorización del habla en la escritura resulta en la pérdida de memoria: es una pérdida de competencia mnesica. Esto podría hacernos reír, hasta que llega el día en que nos damos cuenta de que, con nuestros teléfonos inteligentes, ya no podemos recordar ni siquiera nuestros propios números de teléfono.

Esta merma de competencias mnésicas es particularmente perti-

nente para los adolescentes, quienes dependen de sus dispositivos para recordar y gestionar información esencial. Según el estudio de Correa, Valenzuela, y Pavez (2022) hay variaciones importantes en las competencias digitales según el tipo de acceso que se tenga al mundo digital. Las personas que adoptaron un uso híbrido (móvil y computadora) en la segunda fase del estudio aumentaron sus habilidades de manera notable, mientras que aquellos que pasaron de un uso híbrido a solo móvil en la segunda fase experimentaron una disminución significativa en sus habilidades (Correa et al., 2022).

Desde un punto filosófico, podríamos decir que los trabajos de Stiegler ofrecen una lente crítica a través de la cual analizar el impacto de la tecnología en la identidad adolescente. El concepto de memoria terciaria de Stiegler y la desregulación biológica inducida por los imperativos tecnológicos proporcionan un marco para entender cómo las tecnologías digitales median las libertades individuales, el patrimonio cultural y la memoria histórica (Fiorio, 2016). La noción de retención terciaria constituye una reflexión profunda sobre la intrincada relación entre la mente, los artefactos externos y la temporalidad. Este concepto, enraizado en el trabajo pionero de Twardowski de 1912 (1999), desafía las teorías contemporáneas de la mente extendida al subrayar la distinción entre las actividades mentales y los productos psicofísicos perdurables. Twardowski rechaza la idea de que la mente se extienda hacia soportes materiales externos, resaltando una separación fundamental entre los procesos mentales y sus manifestaciones físicas. Esta separación establece las bases para una exploración más profunda de la interacción de la conciencia humana con el mundo circundante, especialmente en los contextos de memoria y cognición.

La retención terciaria se refiere a las formas de memoria artificial que condicionan la percepción y la memoria individual, actuando como una extensión externa de la memoria biológica (Kinsley, 2014). Esta forma de retención es esencial para la transmisión intergeneracional del conocimiento y la experiencia humana, descrita por Stiegler como un proceso de epifilogénesis (McKim, 2017). Al ser una memoria artificial, la retención terciaria desempeña un papel crucial en la configuración de la relación entre la memoria individual y el entorno tecnológico, influyendo en la manera en que accedemos al pasado y anticipamos el futuro (Hui, 2012).

Además, la teoría de la inmadurez organizada inducida por la tecnología de Stiegler invita a reflexionar sobre cómo los dispositivos móviles pueden contribuir a la formación de identidades adolescentes dentro de una cultura de conectividad constante y gratificación instantánea (Alacovska et al., 2023). El pensador francés destaca cómo la tecnología digital actúa como una extensión de nuestra memoria, lo que él llama "mnémotechnologie" (Stiegler, 2014:66). Esta tecnología no solo extiende nuestra memoria, sino que también tiene el potencial de bloquear sus posibilidades, un fenómeno que Stiegler y otros pensadores como André Leroi-Gourhan (1964) describen como un proceso de externalización. Esta externalización de la memoria, aunque puede liberar potenciales creativos, también puede reconfigurar la memoria de maneras que pueden ser problemáticas si no se manejan adecuadamente.

Stiegler, en su incisiva crítica del impacto de la digitalización, nos confronta con una transformación que, en su esencia, es profundamente disruptiva. Hemos sido, y estamos siendo, testigos de una metamorfosis tecnológica, encarnada en dispositivos móviles y algoritmos, que no solo reconfigura las estructuras socioeconómicas, sino que penetra las dinámicas psíquicas de manera profunda, especialmente en la adolescencia y en la

juventud. Estos dispositivos actúan como tecnologías intelectuales que, más allá de su función comunicativa, se imbrican en la psique juvenil, modulando la percepción y la identidad en una existencia hiperconectada y mediada. Este proceso erosiona las competencias profundas y las facultades críticas, proponiendo una reflexión filosófica sobre la necesidad de equilibrar la innovación tecnológica con la preservación de la autonomía y la profundidad cognitiva, en un contexto donde la 'mnémotechnologie' puede tanto liberar como encadenar el potencial humano.

CONCLUSIÓN

Después de analizar detenidamente los trabajos de Lipovetsky y Stiegler podemos extraer algunas conclusiones que nos ayuden a comprender mejor cómo estas tecnologías influyen y afectan en la construcción de la identidad de los adolescentes. Los smartphones, junto a otras tecnologías digitales, potencian una forma de hiperindividualismo (Lipovestsky, 1983) que viene acompañada de una cultura de la seducción efímera, siguiendo las narrativas que la esfera de lo digital impone. A esto se le suma que la interactividad constante permite a los adolescentes explorar y expresar múltiples facetas de su identidad a través de plataformas digitales, promoviendo una sensación de autonomía y pertenencia en un entorno mediado por pantallas, y debilitando los procesos de interconexión humanos. Eso no es óbice para anotar que, esta misma interactividad, genera una dependencia de la gratificación instantánea y una constante búsqueda de nuevas experiencias, reflejando una cultura consumista que valora lo nuevo y desechable. Lipovetsky argumenta que esta seducción tecnológica no solo redefine la identidad individual sino también las relaciones sociales, promoviendo una socialización más superficial y menos duradera.

Por su parte, hemos podido observar como Stiegler presenta una crítica más incisiva sobre el impacto de la digitalización en la psique adolescente, describiendo este fenómeno como una disrupción que afecta profundamente las estructuras psíquicas y cognitivas. Los smartphones actúan como extensiones de la mente, influyendo en la manera en que los adolescentes perciben e interactúan con el mundo. Este proceso de externalización de la memoria y la dependencia de tecnologías digitales resulta en una forma de proletarización cognitiva, donde los adolescentes pierden competencias memorísticas al tiempo que debilitan sus habilidades críticas. La hiperconectividad fomenta una forma de atención superficial y una inmadurez organizada, limitando la capacidad de los jóvenes para desarrollar una atención profunda y autónoma. Stiegler alerta sobre los riesgos de una excesiva dependencia tecnológica que podría despojar a los adolescentes de su libre albedrío y su capacidad de reflexión crítica.

Es por esto que ambos autores destacan la importancia del papel de la educación, especialmente cuando se trata de adolescentes que están en plena configuración de su identidad.

A lo largo de este artículo hemos tratado de examinar las perspectivas filosóficas de Lipovetsky y Stiegler enfocadas al modo en el que los smartphones configuran la construcción identitaria en los adolescentes. Lipovetsky, a través de su análisis de la hipermodernidad y el hiperindividualismo, destaca cómo la conectividad perpetua y el consumismo exacerbado moldean la autopercepción juvenil dentro de una sociedad dominada por el mercado. Stiegler, por su parte, ofrece una crítica sobre cómo las tecnologías digitales reconfiguran las relaciones humanas, a la par que moldea la estructura psíquica, induciendo una dependencia perniciosa y una proletarización cognitiva. Ambos pen-

sadores coinciden en que las tecnologías móviles, aunque brindan nuevas oportunidades para la autoexpresión, también promueven una especie de sumisión que puede erosionar el desarrollo cognitivo y emocional. La omnipresencia de estos dispositivos reconfigura las interacciones sociales y educativas, instaurando una cultura de seducción efímera y una atención fragmentada, subrayando la necesidad de equilibrar la innovación tecnológica con la preservación de la autonomía y la profundidad cognitiva.

REFERENCIAS

Agamben, G. (2014). Qu'est-ce qu'un dispositif ? Rivages poche.

Alacovska, A., Booth, P., & Fieseler, C. (2023). A pharmacological perspective on technology-induced organised immaturity: the care-giving role of the arts. Business Ethics Quarterly, 33(3), pp. 565-595. https://doi.org/10.1017/beq.2022.39

Buckingham, D. (2008). Youth, Identity, and Digital Media. MIT Press.

Correa, T., Valenzuela, S., & Pavez, I. (2022). For better and for worse: A panel survey of how mobile-only and hybrid Internet use affects digital skills over time. New Media & Society, 1-23. https://doi.org/10.1177/14614448211059114

Davis, K. (2012). Friendship 2.0: adolescents' experiences of belonging and self-disclosure online. Journal of Adolescence, 35(6), pp.1527-1536. https://doi.org/10.1016/j.adolescence.2012.02.013

Draucker, C., & Martsolf, D. (2010). The role of electronic communication technology in adolescent dating violence. Journal of Child and Adolescent Psychiatric Nursing, 23(3), pp.133-142. https://doi.org/10.1111/j.1744-6171.2010.00235.x

Erikson, E. H. (1968). Identity: Youth and Crisis. Norton.

Feijoo, B., Gómez, E., & Segarra-Saavedra, J. (2024). Exposición de menores a la publicidad móvil. CAVCAA, 11, pp.129-142. https://doi.org/10.62269/cavcaa.15

Fiorio, G. (2016). The ontology of vision. the invisible, consciousness of living matter. Frontiers in Psychology, 7,89. https://doi.org/10.3389/fpsyg.2016.00089

George, M., & Odgers, C. (2015). Seven fears and the science of how mobile technologies may be influencing adolescents in the digital age. Perspectives on Psychological Science, 10(6), pp.832-851. https://doi.org/10.1177/1745691615596788

Hui, Y. (2012). What is a digital object?. Metaphilosophy, 43(4), pp. 380-395. https://doi.org/10.1111/j.1467-9973.2012.01761.x

Ito, M., Baumer, S., Bittanti, M., Boyd, D., Cody, R., Herr-Stephenson, B., et al. (2009). Hanging out, messing around, and geeking out: Kids living and learning with new media. Cambridge, MA: The MIT Press.

Kinsley, S. (2014). Memory programmes: the industrial retention of collective life. Cultural Geographies, 22(1), pp. 155-175. https://doi.org/10.1177/1474474014555658

Leroi-Gourhan, A. (1964). Le geste et la parole, tome I: Technique et langage. Albin Michel.

Lipovetsky, G. (1983). La era del vacío. Anagrama.

Lipovetsky, G. (1997). La troisième femme Permanence et révolution du féminin. Gallimard.

Lipovetsky, G. (2004). Les temps hypermodernes. Grasset.

Lipovetsky, G. (2023). Gustar y emocionar. Anagrama.

Lipovetsky, G., & Serroy, J. (2007). L'Écran global : culture-médias et cinéma à l'âge hypermoderne. Éditions du Seuil.

Lipovetsky, G., & Serroy, J. (2015).

La estetización del mundo. Anagrama.

Lipovetsky, G., & Serroy, J. (2023). La novel âge du kitsch. Gallimard.

McKim, J. (2017). Speculative animation: digital projections of urban past and future. Animation, 12(3), pp. 287-305. https://doi.org/10.1177/1746847717729581

Stiegler, B. (2006). Réenchanter le monde. Flammarion.

Stiegler, B. (2008). Prendre soin: De la jeunesse et des générations. Flammarion.

Stiegler, B. (2014). Le numérique empêche-t-il de penser? Esprit, 401, pp. 66-78.

Stiegler, B. (2015). Demain, le temps des automates et le temps de la désautomatisation. Intellectica, 63(1), pp.151-160. https://doi.org/10.3406/intel.2015.1028

Stiegler, B. (2016). The Digital, Education, and Cosmopolitanism. Representations, 134, pp.157-164. https://doi.org/10.1525/rep.2016.134.6.157

Twardowski, K. (1999). Actions and products. En J. Brandl & J. Woleński (Eds.), Kazimierz Twardowski on Actions, Products and Other Topics in Philosophy (A. Szylewicz, Trans.) pp. 103-132) Amsterdam: Rodopi. (Publicada originalmente en 1912).

ENCUENTROS | Revista de Ciencias Humanas, Teoría Social y Pensamiento Crítico pp: 109-138

UNA REFLEXIÓN SOBRE LAS CONCEPCIONES DE FELICIDAD EN LAS POLÍTICAS INSTITUCIONALES

A reflection on the conceptions of happiness in institutional policies

Miguel Angel Raymundo Sandoval
Universidad Cesar Vallejo, Perú.
mraymundos@ucvvirtual.edu.pe
https://orcid.org/0000-0002-7133-4353

Maria Luisa Bazán Guzmán
Universidad Cesar Vallejo, Perú.
mlbazang@ucvvirtual.edu.pe
https://orcid.org/0000-0003-0901-7725

Hildegardo Oclides Tamariz Nunjar
Universidad Cesar Vallejo, Perú.
htamariz@ucvvirtual.edu.pe
https://orcid.org/0000-0002-4512-6120

Fernando Iván Eléspuru Landa
Universidad Cesar Vallejo, Perú.
felespurul@unp.edu.pe
https://orcid.org/0000-0001-9449-4889

Este trabajo está depositado en Zenodo:
DOI: https://doi.org/10.5281/zenodo.13363084

RESUMEN

Un importante movimiento inspirado en la visión hedonista de la felicidad ha llevado a convertir el concepto en una material medible para las construcción de políticas nacionales e institucionales de felicidad, buscando aumentarla a partir de variables materiales y psicológicas. Este artículo revisa las bases de esta aproximación contrastándola con la visión eudaimónica de felicidad, la cual se centra más en la realización espiritual. Metodológicamente, se observan y comparan experiencias institucionales en la literatura, incluyendo el Índice Nacional de felicidad. También se aplica y se analiza una encuesta con escala de Lickert, con el fin de identificar hasta qué medida la narrativa hedonista puede permitir o no el desarrollo de la visión eudaimónica. Se concluye que, por su naturaleza, no es posible hasta el momento crear un modelo ponderable que concilie la visión eudaimónica de felicidad en la política institucional. El debate abierto implica una revisión epistemológica de la pertinencia científica y filosófica del positivismo, la psicología positiva y la tensión irresuelta entre razón y emoción.

Palabras claves: Felicidad, felicidad eudaimónica, hedonismo, política institucional, epistemología.

ABSTRACT

An important movement inspired by the hedonistic vision of happiness has led to converting the concept into a measurable material for the construction of national and institutional happiness policies, seeking to increase happiness based on material and psychological variables. This article reviews the bases of this approach, contrasting it with the eudaimonic view of happiness, which focuses more on spiritual fulfillment. Methodologically, institutional experiences in the literature are observed and compared, including the World Happiness Index. We also applied and analyzed a survey with a Lickert scale, in order to identify to what extent the hedonistic narrative may or may not allow the development of the eudaimonic vision. It is concluded that, due to its nature, it is not possible so far to create a ponderable model that reconciles the eudaimonic vision of happiness in institutional policy. This debate implies an epistemological review of the scientific and philosophical relevance of positivism, positive psychology and the unresolved tension between reason and emotion.

Keywords: Happiness, eudaimonic happiness, hedonism, institutional politics, epistemology.

RECIBIDO: 20/01/2024 ACEPTADO: 24/03/2024

INTRODUCCIÓN

Parece entenderse ampliamente que la felicidad es un valor subjetivo y que, por ello, es difícil ser medido objetivamente, lo que corresponde a importantes debates epistemológicos sobre cuál es la real centralidad de la razón y/o de las emociones, y cuáles son sus fronteras, en la literatura científica y filosófica (Kolakowsky, 1969; Castro Aniyar, 2014; Damasio, 2005; Heidegger, 1962). Sin embargo, la felicidad es visible y ponderable, por varios sistemas (psicológicos, psico-sociales, psico-educativos, etnográficos, sociológicos, etc.) en el campo de los nexos sociales. Por ello, la prueba científica moderna muestra que la felicidad no solo es un acto de espontaneidad individual, o del momento grupal: una sociedad que se siente por sí misma feliz, no solo es la suma de las felicidades individuales sino del hecho de que los nexos sociales reproducen formas de felicidad que se contagian y producen patrones de comportamientos, lo que deja pistas para su medición.

Además, la literatura científica reciente sobre felicidad (Campo Moraga, 2020; Ramírez-Gañan et al., 2020; Jaramillo Antillón, 2019; Margot, 2007), parece coincidir es que es una variable a) transversal (no es propia del grupo o de los nexos), b) es el resultado de una educación emocional que enriquece las relaciones, c) fundamentalmente, surge actitudinalmente del individuo y no de la actitud de la institución.

Es decir, se entiende que, solo mientras estos valores transversales a la sociedad existan culturalmente, es posible "hacer descender" la felicidad de la generalidad hasta un individuo, un grupo o institución.

Por lo cual la felicidad pasa de ser un hecho que existe a nivel individual pero que se expresa dentro de un hecho social y no a la inversa. No hay, en otras palabras, no surge de una institución o grupo, sino que su existencia solo es indivdual, aunque se alimente de fuentes materiales, psicológicas y culturales colectivas. Por ello, ¿Es posible medir la felicidad a nivel de las instituciones? ¿Es posible aumentar la felicidad, por ejemplo, en una institución educativa?

En el parecer de este trabajo no es posible: a) que la felicidad sea efectivamente ponderable en campos pequeños, como las instituciones (esto es, que sea diferente a la idea de satisfacción), b) que las variables de ponderación de la felicidad puedan aumentarse para así generar mecánicamente más felicidad institucional.

Este texto inicia identificando que el debate depende de la definición de felicidad. El modelo ponderable más común utilizado institucionalmente es el de contabilizar experiencias placenteras menos las displacenteras. Esta idea hace descender la noción de felicidad a experiencias subjetivas, pero medible solo mediante la declaración consciente de placer o displacer. Sin embargo, si el carácter epistemológico que se le atribuye a la emoción de felicidad es diferente, los problemas de medición aumentan. Por ello resulta necesario revisar las conceptualizaciones epistemológicas antes de construir una noción científica de felicidad.

Noción Científico-Filosófica de Felicidad

La variable felicidad, hoy se encuentra fundamentalmente desarrollada en el campo de la psicología positiva, sin embargo su origen procede de las nociones filosóficas desarrolladas en Occidente desde su formulación judeocristiana y grecorromana.

En el judaismo se asocia con riqueza de recursos y razones de agradecimiento, como se expresa en el Libro de Job y en la idea de riqueza en Maimónides, de tal modo que solo es feliz aquel que conoce a Dios (Weinberg, 2024). Esta noción es heredada por el cristianismo a través de las nociones

de elevación del alma y redención, variables que solo pueden obtenerse mediante la elevación espiritual a través del amor, la compasión y el desapego. En esta óptica, se funda una idea de felicidad que es consustancial con la realización del alma, espíritu o persona, una noción que solo puede experimentarse interiormente a partir del cultivo de la virtud.

Desde las bases filosóficas grecorromanas, encontramos dos modelos fundamentales para este análisis: los modelos hedonista y eudaimónico de la felicidad. El modelo hedonista tiene su origen en un movimiento filosófico que sugería que una "buena vida" se caracterizaría por la práctica de maximizar el placer y minimizar el malestar, una idea que prosperó en la modernidad a través de la obra de Jeremy Bentham. Se concluye que la felicidad como es la aritmética de los placeres menos los displaceres:

> *"Hace dos siglos, Jeremy Bentham (1789) propuso un nuevo principio moral. Escribió que la bondad de una acción no debe ser juzgada por la decencia de sus intenciones, sino por la utilidad de sus consecuencias. Bentham concibió la utilidad final como la felicidad humana. Por lo tanto, concluyó que debemos apuntar a la máxima felicidad para la mayoría. Bentham define la felicidad en términos de experiencia psicológica como la suma de placeres y dolores. Esta filosofía se conoce como utilitarismo, debido a su énfasis en la utilidad de las consecuencias del comportamiento. Felicismo habría sido un mejor nombre, ya que esta utilidad es vista como contribución a la felicidad" (Veenhoven, 2016, p.1).*

El modelo eudaimónico de la felicidad, sin embargo, a la manera de la tradición judeo-cristiana, parte del supuesto de que la felicidad está relacionada con un sentido de la vida y con los sentimientos evocados en el momento en que uno avanza hacia la autorrealización y los propósitos vitales superiores (Flores Kanter, Muñoz-Navarro, Medrano Leonardo, 2018). Este método sirve de base para la idea de bienestar psicológico que, desde una perspectiva de desarrollo, implica superar identificar la propia condición espiritual y el establecimiento de las metas espirituales, aunque también tenga en cuenta aspectos psicológicos.

El bienestar para el modelo eudamónico, entonces, no es psicológico-material, sino espiritual-psicológico (Riff y Singer, 2007), desde lo cual se alcanza el propósito en la vida, el dominio de la relación entre el humano y el medio ambiente, las relaciones positivas con el universo, la autoaceptación, el crecimiento personal y la autonomía (Flores Kanter, Muñoz-Navarro, Medrano Leonardo, 2018).

Sin embargo, cuando la felicidad se entiende desde un modelo hedónico, resulta en una variable ponderable en la política, como proponía Bentham y por ello, tuvo su consecuencia en la idea de felicidad del mismo Thomas Jefferson. Era una variable politizable, porque, al definirla por los logros placenteros, se podría aspirar a una felicidad en la nación, el grupo o la institución.

Pero, en cambio, cuando se entiende desde una visión eudaimónica, esto es, procedente del anhelo por superar los desafíos de la trayectoria vital mediante los rasgos del potencial humano, sucede que tropieza con las nociones de alma o espíritu, convirtiéndose en una noción imponderable o de difícil ponderación.

Esta diferencia hace patente que las experiencias que se retratarán en el próximo epígrafe, casi en su mayoría, corresponden al modelo ponderable-hedonista: (experiencias placenteras)-(experiencias displacenteras), puesto que su ponderabilidad les ha permitido su presencia en la política y en la política institucional.

Este articulo propone que reducir el concepto a su lado ponderable simple, es un grave error epistemológico, característicamente positivista, que supone que la existencia de algo depende empíricamente de la realidad medible y no de la perceptible (puesto que se percibe tanto por la razón

como por la emoción, o el cuerpo). Así, la felicidad, entendida como autorrealización espiritual es perceptible, pero difícil de medir. Cambiar la noción de felicidad solo por su empiricidad es un error particularmente importante para una noción como ésta. El problema de transferir a la razón conceptos que no pueden ser racionalizados, es una de las fallas del sistema científico fundado en el siglo XX y que echó aguas en la crisis postmoderna, a favor de nuevos y mejores parámetros para incluir las emociones en las nociones de realidad (Castro Aniyar, 2014).

Característicamente, al reducir la trascendencia del concepto a su versión medible se produce la ilusión de que se está manejando una realidad del reloj estructural, cuando en realidad se está manejando uno del reloj situacional o, en el mejor de los casos, coyuntural. En otras palabras, no se puede producir fácilmente un cambio en la estructura de las relaciones sociales, esto es, cuando ellas están consolidadas antropológica e históricamente, con, por ejemplo, políticas, planes y decretos a nivel del narrativismo, los discursos, las instituciones, puesto que éstos forman parte de una dimensión (un reloj) mucho más dinámico, pero con mucho más dificultad de crear cambios sustanciales en la sociedad o la relación entre el humano y la naturaleza. La poderosa idea de felicidad, al ser aprendida por la cultura occidental se conecta con nociones estructurales de los antropológico, como las cosmovisiones, un campo de difícil alcance por las políticas y los discursos (Castro Aniyar, 2023).

La teoría de la jerarquía de las necesidades, formulada por el psicólogo estadounidense Abraham Maslow, por ejemplo, es una de las nociones más conocidas de este enfoque positivista-hedonista-ponderable. Esta idea sostiene que las necesidades humanas están ordenadas en una jerarquía, en la que la comida y el cobijo son las necesidades fundamentales. Cuando se satisfacen estas necesidades, las personas son capaces de satisfacer deseos superiores, que a la larga conducen a la satisfacción, como la autorrealización y la autoestima. La felicidad sería el resultado de niveles de cumplimentación material que se hacen cada vez más sofisticadas en el plano psicológico, como son los conceptos de autorrealización y autoestima.

La hipótesis del flujo, formulada por el psicólogo Mihaly Csikszentmihalyi (2008), es otra teoría de tipo hedonista. Esta idea sostiene que cuando las personas están completamente absortas en una actividad que les supone un reto y, al mismo tiempo, les proporciona una sensación de plenitud y éxito, se están preparando para su felicidad. Dicho de otro modo, concentrarse conduce a fluir, y esto conduce a la felicidad.

Pero, al igual que en el judeocristianismo, las teorías helénicas no reducían la felicidad al placer, o a la elevación de una sensación placentera (como el fluir), sino que es necesario, por ejemplo *disfrutar de menos*, una idea que defendía Sócrates (470 a. C. -399 a.C). Por lo tanto, la felicidad no se encuentra en obtener más, o de cumplir satisfacciones a diferentes jerarquías, como en Maslow, sino de la meditación estoica. Platón (427 a.C. - 347 a. C.) consideraba la realización y la felicidad eran un acto sublime y abstracto, esto es, ideal, y por ello, la mejor forma de ser feliz es cuando su búsqueda dependa de las propias virtudes. Las virtudes perfeccionan el alma y conducen a su elevación y a la felicidad. Esta idea también es afirmada por Aristóteles (384 a.C. - 322 a.C.). Pero ya José Ortega y Gasset (1883 - 1955), la consideraba nuevamente desde el ángulo hedonista: como satisfacción de desarrollar la vocación propia.

Así tenemos autores, como Margot (2007), de Colombia, quien arguye que para ser feliz es necesario lograr una conquista propia y luego sobre los demás. Ayala (2010) la conceptua-

liza como el gozo, la paz, la satisfacción, la complacencia, el placer, etc., direccionada a las acciones humanas. Asimismo, Csilszentmihalyi (2010) la precisa como las vivencias positivas, conocer el lenguaje optimista en un ambiente emocional y cómo lo interpretamos en nuestra vida. En tal sentido, sería necesaria planificar su permanencia. Rojas (2016), en el tenor de la psicología positiva, refiere que es resultado de cómo afrontamos nuestras vivencias, alcanzar aspiraciones personales y la actitud frente a las situaciones negativas.

Según Seligman (2006), iniciador mismo de la psicología positiva, la define también a partir del placer. Agrega que no siempre está correlacionada con nuestro estatus social, nuestras opiniones religiosas o nuestro atractivo físico. Y le atribuye la importancia de la resiliencia: felicidad es una combinación única de lo que él denomina "fortalezas distintivas", como la humanidad, la templanza, la resistencia y la capacidad de llevar una vida con sentido.

Según la descripción de este autor (Alarcón, 2006), la felicidad es una sensación de plenitud que sólo una persona puede tener en su vida interior; puede ser duradera pero también predecible. Sería un estado afectivo, subjetivamente sentido, de plena realización, por la persona que posee el objeto buscado. Los bienes o productos que proporcionan felicidad pueden ser de distintos tipos, indicando con ello que el logro material y psicológico es la fuente de la felicidad.

Alarcón (2016) propone que la felicidad se caracteriza por ser el estado emocional subjetivo de completo contento de una persona, tal y como ésta lo percibe subjetivamente, y a veces se utiliza indistintamente con el bienestar subjetivo. Cuatro cosas conformarían el constructo de felicidad: En primer lugar, tener una visión positiva de la vida significa sentirse bien con uno mismo y con la vida en general. Es una forma de vida para evitar experimentar estados graves de depresión. Es decir, una evaluación favorable. En segundo lugar, los estados subjetivos positivos de satisfacción que no se pueden medir están asociados a la satisfacción vital. En tercer lugar, la autorrealización, que se refiere a la perspectiva de una persona sobre sí misma, y la satisfacción con la vida son estados subjetivos positivos de satisfacción que dependen no sólo de las circunstancias presentes, sino también de las expectativas de futuro. En este caso, nuevamente, la idea de autorrealización tiene que ver con satisfactores optimistas que construyen un proyecto de vida desde la experiencia cotidiana, y no tanto con el aspecto espiritual.

Según López (2019), especialista en el estudio científico de la felicidad, la serotonina -un neurotransmisor que se encuentra principalmente en el sistema nervioso central y es esencial para la salud tanto física como mental- es un buen punto de partida a la hora de examinar este tema. El aumento de los niveles de este neurotransmisor se traduce en sensaciones de calma, concentración y bienestar.

Por otro lado, fenómenos como el trastorno obsesivo compulsivo, el insomnio y los pensamientos suicidas están relacionados con niveles bajos de éste y otros neurotransmisores. De este modo, la felicidad adquiere un relieve psico-químico: es el contrario de la depresión. Lo que implica confundir la felicidad con estar feliz.

López (2019) afirma, en el tenor de su descripción psico-química, que, durante mucho tiempo, creímos que el sistema límbico se encargaba exclusivamente de emociones básicas como la felicidad, la rabia y la melancolía. Estudios realizados en la última parte del siglo XX revelaron que sí existen factores psico-químicos en relación con la felicidad. Entre ellos se encuentra el córtex prefrontal, que está más desarrollado en los

humanos que en otros mamíferos, lo que nos permite realizar más análisis para una mejor comprensión y reacción ante la realidad. Esta idea supone que la conciencia racional permite la existencia de la felicidad, en cuanto nos prepara mejor para resolver problemas cotidianos. Nuevamente, el modelo hedonista parece confundir felicidad con satisfacción.

Así que existe una explicación sobre la felicidad puesto que el córtex prefrontal contiene las regiones que nos hacen más felices. Pero tal explicación también descubre una conectividad importante para la visión eudaimónica: Además de ocuparse de las emociones y los sentimientos, esta región es importante porque contiene neuronas espejo, esenciales para el proceso empático. La dopamina se libera en la región tegmental ventral, donde los componentes del sistema límbico la reciben y registran. Esto provoca conectividad con personas y entornos (incluyendo el universo y otros conceptos potencialmente tracendentes), y la inhibición de las neuronas de la corteza prefrontal (lo que reduce la centralidad de la razón en la concepción de la felicidad). De hecho, somos incapaces de razonar completamente durante este periodo de unos 25 minutos de crecimiento feliz (Risold, Thompson y Swanson, 1997).

Según el ángulo neurológico, la felicidad también está asociada a la liberación de dopamina, serotonina, endorfinas y oxitocina en el cerebro cuando recibimos un estímulo externo placentero. Estos son los neurotransmisores que aparecen en el sistema límbico. La amígdala también se activa en este proceso, que está relacionado con actividades, en particular las que implican al hipocampo e interfieren en las funciones de la memoria (Sierra, 2019). Podríamos decir que la felicidad se encuentra en el sistema límbico y cortex prefrontal, donde el cerebro registra estas alegrías y placeres y nos incita a repetir la experiencia. Para comprenderlo, debemos decir que, de los cinco receptores, dos -D 1 y D 5- son neuronas excitadoras que están ampliamente distribuidas por todo el sistema límbico. Neuronas inhibidoras, como el receptor D 2, se localiza en el córtex prefrontal.

Como se nota, esta visión se contradice con la de López, mostrando una vez más la dificultad de la ciencia en comprender la felicidad en la tensión entre emoción y razón.

¿Cómo se define el Índice de Felicidad?

El primer acercamiento políticamente trascendente al problema de la felicidad institucional es el esfuerzo de Gallup, impulsado por Naciones Unidas, de crear y aplicar un Índice de Felicidad. Al revisar el Índice Mundial de la Felicidad (2022) se ubican en primer puesto Finlandia con 7, 821; segundo Dinamarca con 7,636, tercero Islandia con 7,557 y cuarto Israel con 7,473. El siguiente cuadro organiza esta idea para el 2023:

Figura 1. Índice de Felicidad. Principales países, 2023. (WHR, 2023)

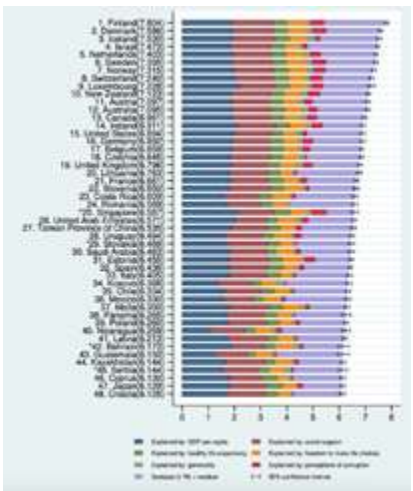

Por otro lado, según Ipsos (2022), en Perú, el 50% de adultos afirma ser feliz a nivel general. Al respecto, al sa-

ber qué fuentes fortalecen la felicidad a nivel mundial, está representada por 55% salud y bienestar físico, relación de pareja con 49%, los hijos 49% y sentido de vida 48%.

En Latinoamérica, los resultados en el nivel de felicidad lo lidera Costa Rica con 6,609 puntos, en la ubicación 23; Uruguay 6,494, puesto 28; Chile con 6,334 , orden 35; México con 6,330, en lugar 36 y finalmente, Panamá con 6, 265.

Según el mismo reporte, en los indicadores del 2018, Perú se situó en el puesto mundial 65, ubicándolo en el tercero más inferior en nuestro continente después de Paraguay y Venezuela. No obstante, se sabe que estas diferencias son coyunturales.

Estas mediciones parten de la presunción de que la felicidad es el resultado de satisfacciones, esto es, del placer que produce la realización de objetivos existenciales. Una nación es feliz (y tiene la posibilidad de hacer feliz a sus miembros) siempre que sea sujeto de altos niveles de 6 variables, sujetas a condiciones generales de calidad de vida.

Estas son: a) el PIB per cápita, b) el apoyo que da la sociedad a sus miembros, c) la esperanza de vida saludable (lo que relaciona salud, calidad de vida y expectativas colectivas), d) la libertad de poder escger una vida según sus propias opciones, e) la generosidad de los nexos sociales y f) la corrupción, en tanto instancia que impide la realización de los objetivos individuales en la sociedad y que incluye la práctica política.

Metodológicamente, funciona la manera de una escala de Lickert auto inducida, por cuanto pide a los encuestados que piensen en una escalera, en la que la mejor vida posible para ellos vale 10 y la peor vida posible vale 0. Entonces la persona, con base en el criterio propio, se ubica en esa escala de 0 a 10.

Pero, además de esta estrategia, en la que se concilia la subjetividad entregando la definicón del nivel en el sujeto, se incluyen valores objetivos colectivos. Estas clasificaciones son objetivas, pero deben ser entendidas por el individuo. Así, la felicidad de un país termina siendo la suma de las percepciones subjetivas e individuales que tiene una persona frente a sus posibilidades de realizarse en el contexto nacional.

A partir de estas consideraciones, dos interrogantes surgen: A) Si la felicidad es un conjunto de variables que reflejan nociones de una familia colectiva, como en una nación ¿Es posible que estos interjuegos son aplicables a otras familias o grupos, como una institución educativa?. B) Si, epistemológicamente, definir felicidad supone un equilibro de las valoraciones que hace una sociedad de sus fuerzas psicológicas y, concretamente, emocionales, y sus fuerzas materiales, como la salud y los recursos de subsistencia ¿Hasta que medida es posible hacer descender la felicidad en un campo cultural más pequeño, con menos concomitantes estructurales, como una institución educativa?

De tal modo que un mayor nivel de felicidad no corresponde aun mayor nivel de satisfacción (ésta solo mide la relación racional entre objetivo y cumplimiento) sino también un nivel emocional asociable con la noción de plenitud, por lo que la percepción subjetiva resuelve la tensión entre emoción y razón, lo que es un problema intrínsicamente cultural y blando, aunque impregna a las relaciones grupales.

Habiendo puesto en relieve estos dos aspectos, este artículo se pregunta: ¿Pueden ponderarse y desarrollarse niveles de felicidad en una entidad educativa? Esto, con el fin de crear nuevos modelos, más ajustados, que midan y comparen como mayor prertinencia cualitativa el éxito institucional, la racionalidad y la eficiencia de las políticas educativas.

EXPERIENCIAS EN CONTEXTOS EDUCATIVOS

Perú

El diario Gestión (2023) de Perú informa que los ciudadanos del país no están tan contentos como hace un año, según la ONU. En el Informe Mundial de la Felicidad 2023, Perú bajó un puesto y se ubica en el lugar 75 con 5,526 puntos, ubicándose solo por delante de Venezuela en el área, que aparece en el puesto 88 con 5,211 puntos. El promedio de tres años (2020-2022) sirve de base para la calificación de la felicidad.

Espíritu (2022), en Lima, realizó investigaciones sobre el rendimiento, la felicidad y la reflexión existencial. Utilizando los cálculos de Rho de Spearman, se descubrió una fuerte asociación positiva ($p<0,01$) entre la reflexión existencial y la felicidad. Existe una relación estadísticamente significativa ($p<0,05$) entre la felicidad y el pensamiento existencial, entre la felicidad y la sustancia del pensamiento existencial, y entre la felicidad y el éxito académico. El pragmatismo del pensamiento existencial está correlacionado negativamente de forma significativa con el éxito académico ($p<0,01$). Las afirmaciones del pensamiento existencial "Me acepto tal y como soy", "Tengo un motivo, una razón para vivir" y "Veo la vida como un regalo" tienen una correlación mucho mayor con la felicidad. La felicidad y la pragmática en el pensamiento existencial no se correlacionaron ($r = -0,005$, $p = 0,929$); del mismo modo, no hubo relación ($r = -0,113$, $p = 0,067$) entre el pensamiento existencial y el éxito académico.

En la Región Piura (2018),80 trabajadores del Instituto Cultural Peruano Norteamericano conformaron la población objeto de estudio. Se encontró que el promedio de felicidad organizacional fue de 5,962, que es un nivel medio-alto de felicidad; el promedio de felicidad de los docentes fue de 4,844, que es significativamente menos de la mitad; y el promedio de felicidad de los trabajadores administrativos fue de 7,08, que es más de la mitad del nivel medio de felicidad.

En una universidad de Piura, se descubrió que el 42,3% de los estudiantes tenían un estilo de apego temeroso y el 27,2% de los estudiantes eran infelices. Sin embargo, se descubrió que no existía una correlación significativa ($p>.05$) entre las variables. Sin embargo, su tesis muestra que en el distrito de Frías (2023), "Regular" es el elemento socioeconómico dominante, representando un gran 27,2% del nivel "Bajo" y un porcentaje menor de los niveles "Alto" y "Muy alto". Una parte significativa del alumnado (15,2%) se concentra en las puntuaciones intermedias de la escala de felicidad. El análisis estadístico reveló que, contrariamente a la hipótesis convencional, no existe relación entre las características socioeconómicas y los niveles de felicidad y satisfacción vital del alumnado de secundaria.

En el caso de la ciudad de Piura, en una universidad se pudo constatar y observar que varios docentes se mostraban disconformes por su vida porque presentaban problemas como las deudas, sobrecarga laboral, estrés y al responder a las siguientes preguntas: ¿Es usted feliz? ¿por qué? y al parecer era fácil de responder, sin embargo, sus respuestas demostraban todo lo contrario porque su felicidad estaba determinada con el dinero, los bienes, el éxito, tener familia y trabajo. Esta situación se alarmó al encontrarse en una incertidumbre por los problemas sociales y principalmente, por el inicio de una huelga indefinida a nivel nacional.

Liñan (2022), desarrolló la tesis para investigar el papel mediador de la satisfacción laboral entre el valor del trabajo y el disfrute del mismo, se utilizó una muestra nacional de jóvenes y adultos. Los resultados indican que, si bien el valor directo no es estadísticamente significativo, el

valor indirecto [(a x b), p.005] sí lo es, ya que alcanza el umbral de p.05. Se concluyó que la grit, sí determina indirectamente a la felicidad por medio de la variable satisfacción.

Vargas, y Callata. (2021), presentaron la investigación para conocer el porcentaje de satisfacción entre estudiantes universitarios que experimentaban una circunstancia difícil en la última crisis sanitaria mundial, que incluía, pero no se limitaba a, la introducción de entornos de aprendizaje remotos y virtuales en naciones como Perú. Las valoraciones de los encuestados sobre su grado de felicidad oscilaron entre bajo (33,9%), alto (38,8%) y medio (27,2%). Se determinó que las circunstancias consideradas impedían alcanzar el nivel previsto.

Villanueva, Arias, Ugarte, Esquivel y Barreda (2022), realizaron la investigación denominada Felicidad y variables socioeconómicas en Arequipa (Perú). Este estudio examina los efectos de varios factores socioeconómicos en la satisfacción de los residentes de la ciudad de Arequipa, al sur de Perú. Sólo la variable raza está estadísticamente relacionada de manera sustancial con la felicidad de la población, según un análisis de regresión lineal múltiple que se utilizó para hacer esta determinación. Se logró inferir que la economía no incide sustancialmente en la felicidad.

Dávila, (2021) realizó un trabajo para identificar qué factores consideraban los estudiantes de pregrado de una institución privada limeña como responsables de la felicidad. Similar a cómo la felicidad está determinada por la IE y la implicación en el modelo teórico que se planteó, el modelo fue aprobado basado en el resultado de la prueba Chi-cuadrado (59,018) y el nivel significativo de 0,034. Se concluyó que si hay relación entre la inteligencia emocional (IE) y la felicidad, en este sentido, se valida la importancia de manejar emociones para un mejor bienestar.

Rodríguez (2020), presentó la tesis para mostrar la efectividad del Programa Biodanza. Los resultados indican un aumento significativo de la felicidad general del grupo experimental (z=-3,73; p.05), así como de cada uno de los cuatro componentes del instrumento de medición: sentido positivo de la vida (z=-3,73; p.05), satisfacción vital (z=-3,73; p.05), realización personal (z=-2,97; p.05) y alegría de vivir (z=-3,74; p.05). Se concluye que para el grupo experimental de instructores, el programa de biodanza tiene un impacto favorable y estadísticamente significativo en la felicidad general y sus elementos constitutivos.

Vílchez (2019), desarrolló una investigación cuyo objetivo fue estudiar el funcionamiento familiar y felicidad adolescentes. Se orienta a investigar la conexión entre la felicidad del adolescente y el funcionamiento familiar. Se encontró que el funcionamiento familiar y la felicidad estaban estadísticamente relacionados (P 0,05). Los adolescentes tendían a tener familias moderadamente funcionales, y los niveles de felicidad descubiertos eran moderados. Además, se descubrió una asociación estadísticamente significativa entre la felicidad y el género, así como una relación entre el funcionamiento familiar y la edad, mostrando los adolescentes más jóvenes un funcionamiento familiar equilibrado.

García, M. (2019), realizó un estudio para saber si existe relación entre la felicidad y la dedicación laboral en los empleados de una organización gubernamental de Ica. Se logró obtener que la satisfacción del trabajador se asoció positivamente con el compromiso laboral en los de 45 años o menos (0,019), pero no se encontró correlación para los mayores de 45 años, medido por la edad (0,423). No hubo correlación entre el compromiso laboral y la felicidad en los trabajadores (0,063) y las trabajadoras (0,610), según el sexo. El compromiso laboral y la felicidad no se asociaron con los

trabajadores casados (0,210), mientras que el compromiso laboral no se relacionó con la felicidad (0,1262). La relación entre estado civil y compromiso laboral dependía del estado civil del trabajador. Se encontró que los trabajadores sin gerente o asistente estaban más contentos con su compromiso laboral que aquellos sin uno (0,0001). Según los datos obtenidos, existe una relación entre el compromiso laboral y la felicidad para los empleados menores de 45 años (0,019), pero no para los mayores de esa edad (0,423).

Vera (2019), presentó la tesis con el objetivo de determinar la relación entre la felicidad de los trabajadores y la satisfacción laboral. La atención se centró en la vida diaria de los trabajadores, en la que desempeñan sus funciones y realizan sus actividades con la ayuda de sus compañeros, pero se ven limitados por la dirección en la ampliación de sus responsabilidades, lo que provoca malestar e insatisfacción entre ellos. Se infiere la existencia correlacional en las variables de estudio.

Cieza (2019) realizó una investigación para conocer la relación entre felicidad y satisfacción laboral en un entorno de aprendizaje en Chimbote-Ancash, 2019. También se utilizaron la prueba de Sperman y la prueba de correlación Rho Spearman como pruebas estadísticas para confirmar las hipótesis. Finalmente, se deduce que no existe relación en las Variables. Analizando datos estadísticos para confirmarlo. Se concluyó que en un nivel del 5%, la satisfacción laboral no está significativamente relacionada con la felicidad.

Albújar (2020) realizó la tesis para conocer la asociación entre el contentamiento laboral y la cultura organizacional. Se encontró que el coeficiente de correlación indica el grado de correlación. La relación entre la variable felicidad laboral y cultura organizacional es negativa (0,217**), nivel de significancia (.008). Las tablas de resultados y la aplicación de la correlación de Spearman permitieron concluir que existen relación entre las dos variables de estudio.

Méndez, (2020) realizó la investigación para averiguar cómo, Arenera Jaén de la ciudad de Piura podría aumentar el placer en el trabajo mediante una gestión eficaz de las personas. La hipótesis de Sonja Lyubomirsky, la noción de felicidad real de Martin Seligman y la teoría de la ciencia de la felicidad desarrollada por la consultora inglesa Iopener Institute sirvieron de base para este estudio. Por último, se constató que sólo el 45% de los empleados están completamente satisfechos con su trabajo en Arenera Jaén de Piura. El gerente, por su parte, afirma que fomenta la felicidad de sus empleados intentando lograr un equilibrio entre el trabajo y la familia. Sin embargo, sólo el 40% de la plantilla está de acuerdo en que la felicidad es la máxima ambición humana.

Otros países

Torres, Castaeda y Salgado (2023), presentaron la investigación "Aspectos de la felicidad en el trabajo en profesores universitarios de los Llanos, Colombia". Su propósito fue conocer el alcance y los determinantes de la felicidad laboral de los profesores. El cliente (estudiantes), la familia y la espiritualidad son los principales determinantes del placer de los profesores, según los resultados, que también indican que los profesores experimentan en general un nivel suficiente de satisfacción. Se concluye que se debe valorar estos determinantes porque alimentan a la felicidad de los involucrados en el estudio.

Guevara y Moreta (2023), desarrollaron su trabajo para aprovechar plenamente el potencial de cada individuo, la investigación psicológica debería prestar especial atención al estudio de las facetas positivas de la existencia humana. El propósito de este estudio fue comprobar la relación entre las dos variables de estu-

dio en una muestra de profesores de secundaria ecuatorianos. De la muestra tomada, el 70,5% eran mujeres y el 29,5% hombres. El estudio reveló que estaban presentes la sabiduría intermedia y la felicidad alta-moderada. En las variables relevantes, no hubo diferencias de género (p>.05).

López, Picazo y Gamboa (2020), desarrollaron el trabajo para examinar el impacto de ambos comportamientos en la felicidad durante el tiempo libre de los participantes. Se ha descubierto que el comportamiento prosocial, más que la posesión de cosas materiales, hace felices a las personas cuando disponen de tiempo libre. Los resultados demuestran una diferencia significativa entre la percepción del estrés (con o sin control sobre el acontecimiento estresante) y la felicidad genuina en función del nivel de AF. Para ser más precisos, cuanto más practicamos AF, más nos sentimos en control y felices en una circunstancia estresante; por el contrario, cuanto menos practicamos AF, más abrumados nos sentimos en un escenario estresante. Se concluye que como depende de las acciones, la motivación y la voluntad de las personas, la felicidad experimentada de este modo podría ser más duradera.

Arce y Becerril (2020) realizaron un estudio cuantitativo, descriptivo, no experimental y directo del bienestar relacionado con el concepto de felicidad, calculando sus indicadores, recogiendo evidencias de niños y adolescentes de Bolivia y México, para investigar los aspectos pertinentes en los que debería centrarse una política educativa en la búsqueda de la felicidad. Un estudio de caso elaborado con un enfoque analítico cuantitativo compone la metodología. En los resultados se encontró que las personas con un alto ***locus de control externo*** tienen un menor grado de felicidad que aquellas con un alto locus de control interno, siendo Bolivia el país con mayor nivel de felicidad entre los jóvenes y adolescentes con este tipo de locus de control. Esta La información es valiosa porque aborda la cuestión de cómo la educación puede mejorar la capacidad de una persona para lograr felicidad al mostrar cómo se desarrolla la personalidad a lo largo de su formación.

Camacho y Horta (2022), presentaron su investigación sobre el concepto de bienestar, así como sus elementos y causas, ha vuelto a cobrar importancia en la teoría económica. Por ello, se consideró los tres factores económicos que inciden en el bienestar objetivo y cómo afectan el bienestar subjetivo de las personas en contextos urbanos. El estudio muestra que el coeficiente POSITIVO en IRHM y esto incide en la mayor probabilidad de satisfacción. Se infiere que la existencia de correlación muy representativa entre el ingreso, la riqueza y el desempleo de un individuo y la probabilidad de que declare felicidad.

Durón et al. (2022) desarrollaron el trabajo de investigación, el objetivo fue encontrar cambios en las orientaciones de felicidad de los mexicanos según edad, condición social, nivel educativo y género. Con estudio cuantitativo transversal descriptivo. Se estudió a 200 residentes de mexicanos. Se realizaron comparaciones estadísticas entre los grupos en función de la información sociodemográfica. Se utilizó un ANOVA para comparar los grupos en función de la edad, el nivel socioeconómico y el nivel educativo. Sólo en función de la edad eran significativas las diferencias en la orientación hacia la felicidad. Se concluyó que los participantes de 26-36 años declararon ser menos felices.

Barrera, Corral, y Fraijo (2021), desarrollaron un trabajo de investigación y su objetivo era determinar cómo el comportamiento sostenible y la orientación futura y la orientación futura trascendental, dos visiones temporales, se relacionan con el autocuidado y la felicidad. Los resultados: La felicidad y el autocuidado de las personas se ven afectados por sus orientacio-

nes temporales hacia el futuro y hacia el futuro trascendental, que a su vez afectan a los comportamientos sostenibles (comportamiento pro-ecológico, altruismo, frugalidad, equidad). Se concluye que su aporte servirá para describir la conducta personal en la gestión sostenible.

Martínez (2021) presentó una investigación y se centró en explorar el posible vínculo entre la felicidad de los trabajadores y la comunicación interna en las empresas españolas. Los hallazgos demuestran los métodos con los que diferentes empresas desarrollan su comunicación interna, así como las tácticas que utilizan para apoyar la salud y la felicidad de su plantilla. Se ha destacado la necesidad de potenciar la experiencia del empleado para mejorar su implicación, así como la combinación de herramientas, incluidas las ocasiones, los embajadores de marca o las producidas por las nuevas tecnologías. En el futuro aumentará la comunicación interna móvil que combina la conversación humana con las tecnologías digitales para promover el deleite. Se concluyó que la relación de las dos variables es beneficiosa y óptima en el compromiso, pertenencia y productividad organizacional.

Albines (2021), presentó una tesis con el propósito de definir la felicidad desde la perspectiva de la psicología positiva, identificar sus causas en el lugar de trabajo y medir los niveles de esta variable en América Latina. La mayor parte se basó en artículos de revistas y libros electrónicos. Como resultado, se descubrió que la felicidad es un momento de satisfacción que involucra una evaluación de la vida como un todo, así como la manifestación de elementos como las emociones, los logros y los vínculos afectivos. Adicionalmente, se reveló que el énfasis dado a las interacciones sociales es una de las variables que explican los altos índices de felicidad en América Latina, y que este fenómeno depende de fuentes externas e individuales que favorecen su aparición y desarrollo en el ámbito laboral.

Rojas, Méndez, y Oyarzábal (2022) realizaron la investigación donde se examinan los hallazgos y variables importantes asociados a este constructo, así como los aspectos metodológicos básicos de la investigación empírica existente sobre la felicidad en estudiantes universitarios latinoamericanos. Estos hallazgos indican la preponderancia del enfoque cuantitativo, los estudios no experimentales y la relación entre optimismo y felicidad. Se examinan los resultados, destacando la necesidad de la investigación experimental, las muestras probabilísticas con una mayor representación masculina, así como la importancia de cumplir y divulgar las normas éticas en la investigación. Se concluye con la sugerencia de seguir investigando sobre el tema presentado en este trabajo.

Chuquihuanga y Quispe (2020), realizaron la investigación y buscaron determinar si la resiliencia y la felicidad están significativamente correlacionadas. Se descubrió que la resiliencia y la felicidad tienen un vínculo positivo directo y altamente significativo (rho=0.324; p.003). Se infiere que, al existir resiliencia en las personas, ello incide en su felicidad. Esta información aporta a nuestra variable propuesta en la dimensión sentido positivo de la vida por su implicancia en gestionar las situaciones difíciles de la vida y por ende, fortalecer la felicidad de las personas.

López y Gamboa (2020), examinaron el impacto de ambos comportamientos sobre la felicidad cuando las personas eran libres. La muestra del estudio consistió en 108 individuos, y los resultados muestran que el comportamiento prosocial; es decir, el comportamiento que promueve las relaciones con los demás, contribuye a una mayor felicidad que el comportamiento que busca adquirir, mantener y poseer bienes u otras cosas

materiales. Se ha descubierto que el comportamiento prosocial, más que la posesión de cosas materiales, hace felices a las personas cuando disponen de tiempo libre. Como depende de las acciones, la motivación y la voluntad de las personas, la felicidad experimentada de este modo podría ser más duradera. Se concluyó que las personas son más felices cuando en su ocio, realizan conductas prosociales.

López, Gallegos y Hernández (2020), realizaron la investigación y su estudio pretendía determinar si la AF puede ayudar a las personas infelices y pocas estresadas, así como si puede desempeñar un papel mediador en la relación entre estos dos factores. En cuanto a la cantidad de actividad física (AF) que realizan, el 15,1% no hace nada, el 19,7% realiza actividad esporádica, el 28% realiza actividad moderada (2 horas/semana) y el 37,1% realiza actividad intensa (20 minutos al día, cinco veces/semana). Tanto el PSS (Cohen, Kamarck, Mermelstein, 1983) como el AHI (Shepherd, Oliver, & Schofield, 2015) fueron completados por los participantes. Las hipótesis se abordaron mediante análisis descriptivos, ANOVA y modelos de regresión mediada. Los hallazgos demuestran una relación sustancial entre el nivel de AF y la sensación de estrés (con o sin control sobre el evento estresante) y la felicidad genuina.

Ramirez y Junco (2019), realizaron un estudio para examinar la fiabilidad de una escala que, Del Junco, Espasandn, Dutschke y Palacios (2013) desarrollaron para revelar los factores que afectan al placer de los empleados. Además, las dos dimensiones de la escala apoyan la idea de que, al examinar la felicidad de los empleados en el trabajo, es importante incluir tanto el entorno como la perspectiva del individuo. Se infiere que metodológicamente, este estudio puede servir como guía para validar instrumentos sobre la felicidad.

Pareja, Barbachán y Sánchez (2019), sustentaron un estudio que incluyó a 427 estudiantes de educación de una universidad limeña, pretendía comprender la conexión entre el disfrute y la conducta prosocial teniendo en cuenta el género, los grupos de edad y los sentimientos de pertenencia. Los resultados indican una correlación positiva significativa entre las dos variables en estudio; no existen diferencias significativas ni en la variable Felicidad ni en la variable Comportamiento Social en función del sexo o la edad; sin embargo, la pertenencia a una facultad sí produce diferencias significativas en la variable Comportamiento Prosocial. Se concluye que si existe significativamente, relación positiva entre estas dos variables de estudio.

Cuesta (2018), realizó la investigación y se presentan las conclusiones de una revisión sobre cómo se construye la felicidad como objeto de estudio en las ciencias sociales, centrándose en el campo de la comunicación. Se descubrió que la felicidad es una idea polisémica, lo que dificulta su creación como objeto. Sin embargo, otros investigadores han encontrado medidas econométricas para abstraerla, lo que corre el riesgo de hegemonizar una única perspectiva de la felicidad. Se argumenta que la comunicación tiene un potencial significativo para el trabajo teórico y de investigación sobre este tema, ya que puede hacer avanzar significativamente nuestra comprensión del placer en la sociedad moderna. La Asamblea General de las Naciones Unidas afirmó en junio de 2012 que los objetivos de las políticas públicas de una nación deben estar determinados por la felicidad y el bienestar de sus ciudadanos. A partir de este estudio se concluye que este tema debe ser abordado por su importancia como políticas de estado para garantizar el desarrollo requerido.

Díaz y Carrasco (2018), presentaron su trabajo y examinó los riesgos

psicosociales en el trabajo y su relación con la satisfacción organizacional, utilizando tres escalas que ya habían demostrado su precisión a nivel nacional, se clasificaron los niveles de felicidad en categorías altas y bajas. También se determinó la implicancia entre las variables de clima organizativo y riesgos psicosociales mediante un modelo Probit Binomial. Los principales resultados están relacionados con la idea de que los puestos con criterios de alto rendimiento, en los que se refuerza favorablemente al empleado y en los que existe flexibilidad con las necesidades familiares explican los altos niveles de satisfacción organizativa. Se concluye que al buscar la felicidad es un anhelo natural con todos los aspectos de nuestra vida.

Malluk (2018) realizó una investigación para evaluar la percepción de felicidad organizacional, el objetivo del estudio es saber la frecuencia de colaboración, satisfacción, compromiso y creatividad del personal administrativo de una institución pública de educación superior del departamento de Córdoba, Colombia. Los resultados destacan el valor de aumentar la satisfacción laboral y la innovación como factores que influyen en las expectativas y experiencias individuales, las interacciones interpersonales, la motivación, la flexibilidad, la diversidad de técnicas, el bienestar en el trabajo y la apropiación. También destacan el potencial de los aspectos de cooperación y devoción al grupo/función. Se logró concluir que si existe relación directa en las dos variables estudios y carencias en la organización para garantizar las metas institucionales.

Pulido y Herrera (2018) presentaron su trabajo para examinar los vínculos entre la edad, el sexo, la cultura y la posición en relación con los predictores de la felicidad y la IE. Participaron 811 personas, de las cuales el 46,1% eran hombres y el 53,9% mujeres, con una mayoría musulmana del 71,6% y una mayoría cristiana del 28,4%. La felicidad y la IE resultaron ser directamente proporcionales y estadísticamente significativas.

Hernández, Ronald M., y Carranza Esteban, Renzo Felipe. (2017) presentaron una tesis y una de las principales conclusiones fue el descubrimiento de una relación fuerte y directa entre el optimismo y la felicidad, así como entre la felicidad y la autorrealización. Las dimensiones de felicidad, optimismo y autorrealización, que sirven como variables de entrada para el análisis de correlación canónica, también mostraron una distribución normal múltiple. Se observó que la visión positiva de la vida tenía una asociación positiva significativa y que el pesimismo presentaba una fuerte correlación negativa. Este estudio fundamenta la necesidad de implementar una propuesta para mejorar la felicidad a través del sentido positivo de la vida.

De Dios, (2017) presentó la tesis para determinar el impacto del programa educativo "Somos felices". En cuanto al momento de realización del estudio, es prospectivo porque se llevará a cabo en el futuro y los datos se recopilarán utilizando fuentes primarias. Los resultados demuestran que hay apoyo estadístico para los impactos del programa en el grado de conocimiento del estilo de vivir de los alumnos, empleando una metodología de estudio preexperimental y aplicada. Se concluye eficacia de la intervención del programan en la variable conocimiento de estilo.

Figueroa (2023), realizó la investigación a fin de conocer la relación entre el compromiso organizacional y la felicidad de los empleados en la fuerza laboral de un gobierno local de la zona de La Libertad. Los resultados mostraron una relación directa marginalmente positiva pero estadísticamente significativa (sig 0,05) entre la satisfacción de los empleados y el compromiso organizacional en la zona de La Libertad, con un valor de Rho de Spearman de 0,139 que sugiere una mayor relación.

Calixto y Gurmendi (2022), lideraron un trabajo para identificar la cohesión en felicidad y sentido de vida en personas mayores Cam- Concepción. En el CAM- Concepción se estudiaron 2019 personas mayores para comprobar la asociación entre felicidad y sentimiento de existencia. Por conveniencia, se utilizó un método de muestreo no probabilístico, con un nivel de confianza del 95% y un margen de error del 5%. Se concluye que sí existieron correlaciones significativas de Spearman entre las dimensiones de ambas variables.

Condori (2022), realizó una tesis para determinar la satisfacción del personal en el Centro de Aislamiento y Recuperación de Villa el Salvador, 2022, con respecto a su trabajo y su grado de compromiso con la organización. Dicha muestra presentó un alto grado de satisfacción laboral y un nivel medio de compromiso organizacional, según los datos. Se determina que existe una relación significativa entre las variables mencionadas.

INVESTIGACIÓN EN UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

El presente trabajo trata de llevar todo el debate presentado sobre la tensión razón (modelo hedónico) - emoción (modelo eudaimónico) en la idea de felicidad a partir de una herramienta de observación cuanticualitatvia en una insitutción educativa del Perú.

La medición, el conteo y la estadística también se utilizaron como métodos para ayudar a abordar el tema de investigación y encontrar tendencias de comportamiento en la población de estudio (Hernández, Fernández y Baptista, 2010).

Diseño de la investigación

El diseño elegido es no experimental transversal, no se manipulan las variables y su estudio se desarrolla en un solo momento (Hernández et al., 2014).

Variables, operacionalización. Variable Independiente: Felicidad

Se escogió la óptica hedónica, pues es la que permite adecuadamente su medición. La variable felicidad según Alarcón (2006), se dividirá entonces en cuatro dimensiones: *Sentido positivo de la vida, Satisfacción con la vida, Realización personal y Alegría de vivir.* Se utilizó una escala de Lickert de cuatro peldaños sobre frases sugestivas de la variable. Se adaptó el protocolo de la escala felicidad de Lima de Alarcón (2006) con 27 ítems, previendo medir las cuatro dimensiones de la felicidad. La encuesta se ejecutó con una confiabilidad de Alfa de Cronbach de 0,848 y con la validación de cinco expertos, la mayoría de ellos, calificados como investigadores en Renacyt.

Reflexión descriptiva de las variables de la felicidad

Como parte de este estudio, es necesario definir las cuatro dimensiones de la variable felicidad:

Primero, *propósito de vida*. Al respecto Rodríguez (2005), lo define como en dar sentido a nuestras vidas y nos ayuda en la búsqueda de una fuente interna de apoyo para nuestra supervivencia. Si no hay apoyo interno, es probable que la mente se debilite; esto conlleva una resistencia al cambio o a las adaptaciones novedosas unida al miedo al futuro, lo que aumenta el riesgo de padecer enfermedades mentales. Esto sugiere que, si bien la pérdida de sentido de nuestra vida puede no ser la causa de algunos tipos de enfermedad mental, probablemente sea un factor clave para su explicación, comprensión y prevención, así como para el desarrollo de protocolos de tratamiento en psicoterapia. Esta búsqueda continua puede servir de incentivo para seguir viviendo.

Asimismo, según la cultura japonesa, *ikigai* es el propósito de cada

una de nuestras existencias y cómo esta razón de existir está conectada con el entorno que nos rodea para proporcionarnos felicidad a nosotros mismos y a los demás. Es una idea filosófica que habla de dar un propósito a la vida. Según la cultura oriental, contamos con un *Ikiga*i (propósito de vida) pero para alcanzarlo se requiere un profundo conocimiento propio de nuestro ser interior. Es un camino que todos deberíamos seguir porque, al final, es lo único que nos proporcionará plena realización y sentido, acercando el concepto a la visión eudaimónica, por cunto devuelve el debate sobre felicidad a su raíz espiritual y mántica que es característica, y que se describió al inicio de este epígrafe.

Del mismo modo, Frankl (1988-1990) sostiene que, para descubrir el sentido de la vida, uno necesita un ámbito de actuación, algún marco que ofrezca una base firme y algo verdaderamente importante que realizar en el futuro. Para tener acceso existencial al sentido de la vida, hay que tener una mentalidad abierta. Por otro lado, Páez (2008) señala que el hombre sólo empieza a buscar el sentido de su vida cuando mira hacia el futuro, a medida que va tomando conciencia de su lugar en el mundo y de a qué quiere dedicar toda su energía, pensamiento y acción, porque comprende lo que es necesario y esencial para su vida y el sentido que tiene para él. Mientras que Steger (2012), la define como la comprensión y la búsqueda de un propósito trascendente y significativo en la vida, que puede estar relacionado con los valores personales, las contribuciones a la sociedad, las relaciones significativas o el desarrollo personal. El Dalai Lama declara "pienso que el propósito fundamental de nuestra vida es buscar la felicidad", en su libro El arte de la felicidad. Teniendo eso en cuenta o no, todos buscamos algo mejor en la vida, independientemente de nuestras opiniones religiosas o de la falta de ellas. Por ello es que se tiende a confundir satisfacción y felicidad, en la medida en que la búsqueda es trascendente o no. En consecuencia, la felicidad/satisfacción es la dirección principal en la que se mueven o deben moverse las vidas, pero los caminos de ambas visiones no son similares. Según Frankl (1988- 1990), para encontrar el propósito de la propia vida, uno necesitaría una línea de trabajo, un entorno que le sirviera de base firme y algo verdaderamente valioso en lo que pudiera hallar realización en el futuro, dentro de la definición de las metas cotidianas en el plano de la materia y la psicología.

Segundo, *la satisfacción de vida*. Según Alarcón (2006) la felicidad de una persona se investigaba desde la psicología para comprender los aspectos que implican o conllevan su consecución. Sin embargo, en el siglo XXI, la psicología de las organizaciones y la investigación se centran en demostrar que los indicadores relacionados con los componentes cognitivos y socioemocionales de las personas influyen positiva o negativamente en la experiencia de estar satisfecho con la vida.

Por otro lado, la satisfacción vital es un medio para que las personas expresen sus sentimientos sobre su presente y su futuro potencial. El equilibrio afectivo está correlacionado con la impresión que uno tiene de su propio bienestar, que revela cómo valora la vida. Demuestran el nivel de placer total de una persona con sus pensamientos y sentimientos, o lo cerca que están de realizarse. Estas citas transmitirán el sentimiento de satisfacción con la vida y la consecución de todos los objetivos previstos (Zubieta y Delfino, 2010).

La satisfacción vital regresa a la fuente hedónica, pues mide el éxito del camino a la felicidad en la experiencia placentera, abriendo nuevamente el riesgo de definirla por el mismo placer.

Tercero, el *sentido positivo de la vida*. Se considera un conjunto de

objetivos que justifican una mejor calidad de vida y también se asocia al acto de vivir en el propio cuerpo. Representa un afrenta en contra de síntomas depresivos como la inquietud, el pesimismo y el vacío existencial que se asocian al fracaso. Rechazar estas afirmaciones demuestra felicidad y una perspectiva favorable a la felicidad (Ramos, 2021).

Asimismo, es importante conocer el pensamiento positivo, García (2017) se refiere a una forma de vivir que nos hace más felices. Todos comprendemos lo esencial que es el pensamiento, ya que influye en cómo nos sentimos y nos comportamos. Una persona actúa con confianza y decisión en sus relaciones con los demás porque se siente segura de sí misma. Esta sensación de seguridad se produce porque previamente ha pensado en sí mismo como una persona segura, y esta noción desencadena sensaciones en su interior que conducen a un comportamiento seguro, afirmativo y definido. Entonces observamos lo estrecha que es la relación entre cognición, sensación y comportamiento. Sin embargo, el pensamiento es siempre el origen. Asimismo, el pensamiento positivo y las actitudes positivas son cruciales para superar los acontecimientos negativos y promover la acción constructiva. Las personas que creen en las cosas buenas estarán más dispuestas a esforzarse, ya que sienten que sus acciones marcarán la diferencia en la consecución de buenos resultados. El calibre de nuestras vidas está en función del calibre de nuestro pensamiento, y somos lo que realmente pensamos. Por ejemplo, una persona puede sentirse ansiosa y poco preparada para una reunión exigente o para un aumento de sueldo, lo que le provoca dudas y miedo. Si nos centramos en el pensamiento positivo y adoptamos actitudes positivas, podemos mejorar nuestras vidas y contribuir positivamente al mundo que nos rodea. Del mismo modo Seligman (2006) lo determina como una actitud mental y emocional que busca lo bueno, positivo y constructivo en los acontecimientos de la vida. Incluye establecer una mentalidad optimista, centrarse en las soluciones más que en los problemas y cultivar un buen enfoque general. Igualmente, Fredrickson (2009) lo define como un modo de pensar que hace hincapié en las partes positivas de la vida, en tener ideas positivas sobre uno mismo y los demás, y en tener una perspectiva esperanzadora y optimista. Implica emplear afirmaciones positivas, visualizar objetivos cumplidos y centrarse en las soluciones más que en los problemas. Mientras García (2017) afirma el pensamiento positivo es una forma de vida que nos hace más felices. Todos somos conscientes de lo crítico que es el pensamiento ya que influye en cómo nos sentimos, actuamos y nos comportamos. Porque se sienten seguras de sí mismas, las personas actúan con seguridad y decisión en sus relaciones con los demás. Como previamente se creían individuos seguros, esta idea genera en ellos impulsos que los llevan a comportarse de forma segura, afirmativa y decidida, lo que da lugar a esta sensación y percepción de seguridad. Como resultado, podemos comprender lo estrechamente relacionadas que están la cognición, la sensación y la conducta.

En este caso, se instruye a la razón a creer emocionalmente en el propósito de vida. Esta base de positivismo es la que generaría un proyecto de vida dirigida hacia la felicidad. Esta es la base de la psicología positiva. Pero ella falla en reconocer en que consiste y cuáles son los mecanismos que disponen al pensamiento positivo como fuerza vital. Las explicaciones neurocientíficas describen, con bastante ambigüedad y aun poca claridad, que se trata del funcionamiento mismo del cerebro. Pero parece que este funcionamiento es abstracto de todo comportamiento virtuoso, ético, moral o evolucionista. Bastaría con creer suficientemente para abrir

las puertas de todo proyecto de vida, independientemente de su sustancia virtuosa, cosa que es fácilmente discutible desde el mismo ángulo científico.

Nuevamente, el modelo describe racionalmente la estructura de las emociones como fuente de una inmanencia humana, cuando esta parece estar realmente hablando con su propio lenguaje.

Cuarto, *realización personal*. Esto se relaciona con la felicidad del sujeto con el grado de cumplimiento de metas que considera cruciales para su vida. Se trata de aspiraciones que, como motivos y metas de una persona a lo largo de su vida, se convierten en objetivos permanentes en la búsqueda de hacerlas realidad. El ser humano necesita sentirse realizado a nivel personal porque, según Nicuesa (2015), este impulso inherente impulsa a las personas a buscar el propósito de su vida. Alegría de vivir: Describe los momentos felices de la vida de una persona y la satisfacción que obtiene de ellos. Todos estos acontecimientos felices inspiran a las personas a vivir de forma más completa, lo que los lleva a establecer y alcanzar más objetivos (Díaz, 2016).

Asimismo, según Maslow, explica que es la realización de uno mismo e identificó muchos nombres para describir esta fase final, que es algo diferente: "autorrealización", "necesidad de ser" y "motivación de crecimiento". Es la mayor necesidad psicológica que tiene el ser humano, ocupa la posición más alta en la jerarquía, y sólo a través de su satisfacción la persona es capaz de satisfacer otras necesidades. Es la mayor necesidad psicológica que tenemos los seres humanos, ocupa la posición más alta en la jerarquía y sólo a través de su satisfacción podemos satisfacer las demás necesidades. El propósito genuino de la existencia a través del posible crecimiento de un esfuerzo. Esto se logra cuando todos los niveles anteriores han sido alcanzados y terminados, o al menos terminados en su mayor parte, hasta cierto punto.

Según Seligman, hay tres componentes que conforman la verdadera felicidad: vivir una buena vida (hacer cosas que estén en consonancia con nuestro deseo de placer), una vida con sentido es la que persigue objetivos y propósitos esenciales; una vida agradable es la que busca placeres y gratificaciones (el logro de la felicidad y las satisfacciones).

En el enfoque de Lyubomirsky (2008), menciona que hay tres factores que contribuyen a la felicidad: el elemento genético, que representa aproximadamente la mitad de nuestra felicidad; los factores externos (como la cultura, el país, la edad, el sexo y su singular historia); y las actividades cotidianas y regulares, que tienen un impacto aproximado del 40% en la felicidad. En este caso se obvian nuevamente las consideraciones eudaimónicas por un conjunto de factorizaciones materiales, dentro del modelo hedónico.

Población, muestra y muestreo, unidad de análisis

Se incluye a los(as) docentes (entre 24 y 55 de edad) de una universidad de Piura. Se excluye a los(as) docentes universitarios menores de 24 años. El muestreo no probabilísitco y por conveniencia porque tengo cercanía a las 60 personas que formarán parte del presente estudio propuesto.

Resultados e Interpretación

Tabla 1. Diagnóstico de las características de felicidad

Escala	Satisfacción de la vida		Sentido positivo de la vida		Realización personal		Alegría de Vivir	
	Ítems	%	Ítems	%	Ítems	%		
Totalmente de acuerdo(TA)	Me siento satisfecho con cada acción que he logrado.	50			Hasta ahora, los logros que he conseguid o me han permitido realizarme como persona	50,0	Por todo lo que me ha pasado, consider o que es maravill oso vivir.	61,7
	Me siento satisfecho por los logros que he ido alcanzando.	50			Siento satisfacció n por todo lo que he alcanzado hasta ahora	50,0		
De acuerdo(A)	*En la mayoría de las cosas mi vida está cerca de mi ideal.*	*56, 7*	La mayor parte del tiempo soy feliz.	50,0	Mi vida transcurre plácidame nte que me permite alcanzar el bienestar.	56,7	Por lo general, en el día me siento bien.	51,7
	Estoy satisfecho con mi vida.	*50, 0*						
	Por todo lo que me pasa, pienso que nunca seré feliz.			55,0				
	Por lo que me ha pasado, puedo decir que la vida ha sido injusta conmigo.			51,7				

Totalmente en desacuerdo	Pienso que la felicidad es para algunas personas, mas no para mí.	58,3	
	Me siento triste por la forma como llevo mi vida	50,0	
	En lo que va de mi vida, todavía no he encontrad o sentido a mi existencia	51,7	

Interpretación

En la tabla N° 1 se puede observar que las características de satisfacción de la vida, sentido positivo de la vida, realización personal y alegría de vivir presentan porcentajes medios. Ello se refleja que están De acuerdo que el 56,7% expresan que la mayoría de las cosas de su vida está cerca de su ideal mientras que el 50% muestran que están satisfechos con la vida. Asimismo, El 50% afirma que la mayor parte del tiempo se sienten feliz. Por otro lado, respondieron que están Totalmente en desacuerdo el 55, 0 % menciona que por todo lo que les pasa, piensan que nunca serán felices, el 51,7% que por lo que le ha pasado, la vida ha sido injusta con ellos; el 58,3 % piensan que la felicidad es para algunas personas, mas no para ellos; el 50,0% sesienten triste por la forma como llevan su vida y el 51.7% en lo que va de su vida, todavía no han encontrado sentido a su existencia. Totalmente de acuerdo expresan que el 50% se sienten satisfechos con cada acción que han logrado, del mismo modo el 50%, se sienten satisfecho por los logros que han alcanzado; igualmente, el 50,0%, expresan que, hasta ahora, los logros que he conseguido les han permitido realizarse como persona, del mismo modo el 50% sienten satisfacción por todo lo que he alcanzado hasta ahora. Asimismo, el 61,7% indican que por todo lo que han pasado, consideran que es maravilloso vivir. Finalmente, en de acuerdo el 51,7% por lo general, en el día se sienten bien.

Tabla 2. Características de la dimensión satisfacción de la vida

Dimensión Satisfacción con la vida	Totalmente en desacuerdo		En desacuerdo		Ni de acuerdo ni en desacuerdo		De acuerdo		Totalmente de acuerdo	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
1. En la mayoría de las cosas mi vida está cerca de mi ideal.	0	,0%	5	8,3%	6	10,0%	34	56,7%	15	25,0%

3. Las condiciones de mi vida son excelentes.	0	,0%	6	10,0%	15	25,0%	26	43,3%	13	21,7%
4. Estoy satisfecho con mi vida.	0	,0%	2	3,3%	5	8,3%	30	50,0%	23	38,3%
5. La vida me ha dado oportunidades de satisfacción.	0	,0%	1	1,7%	1	1,7%	22	36,7%	36	60,0%
6. Me siento satisfecho con cada acción que he logrado.	0	,0%	1	1,7%	2	3,3%	27	45,0%	30	50,0%
10. Me siento satisfecho por los logros que he ido alcanzando.	0	,0%	1	1,7%	1	1,7%	28	46,7%	30	50,0%

Interpretación

Los resultados de la tabla 2; indican que la mayoría de los docentes están satisfechos con su vida. El 56,7% de los docentes están de acuerdo en que su vida está cerca de su ideal, mientras que el 25% están totalmente de acuerdo. Además,el 60% de los docentes están de acuerdo en que la vida les ha dado oportunidades de satisfacción. En cuanto a las otras afirmaciones, el 25% de los docentes están de acuerdo en que su vida es interesante, mientras que el 43,3% están de acuerdo en que están satisfechos con su vida. El 50% de los docentes están de acuerdo en que se sienten satisfechos con cada acción que han logrado, mientras que el 46,7% están de acuerdo en que se sienten satisfechos por los logros que han ido alcanzando.

Tabla 3. Características de la dimensión sentido positivo de la vida

Dimensión Positivo de la vida	Totalmente en desacuerdo		En desacuerdo		Ni de acuerdo ni en desacuerdo		De acuerdo		Totalmente de acuerdo	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
2. Siento que mi vida está vacía.	29	48,3%	23	38,3%	2	3,3%	6	10,0%	0	,0%

7. Por todo lo que me pasa, pienso que nunca seré feliz.	33	55,0%	17	28,3%	5	8,3%	4	6,7%	1	1,7%
11. La mayor parte del tiempo soy feliz.	0	,0%	2	3,3%	9	15,0%	30	50,0%	19	31,7%
14. Algunos días de mi vida hace que me sienta inútil.	24	40,0%	17	28,3%	6	10,0%	8	13,3%	5	8,3%
17. Por lo que me ha pasado, puedo decir que la vida ha sido injusta conmigo.	31	51,7%	15	25,0%	6	10,0%	5	8,3%	3	5,0%
18. Últimamente, tengo problemas que me quitan la tranquilidad	17	28,3%	15	25,0%	10	16,7%	14	23,3%	4	6,7%
19. Me cuesta superar los fracasos.	19	31,7%	25	41,7%	6	10,0%	7	11,7%	3	5,0%
20. Pienso que la felicidad es para algunas personas, mas no para mí.	35	58,3%	19	31,7%	1	1,7%	3	5,0%	2	3,3%
22. Me siento triste por la forma como llevo mi vida.	30	50,0%	21	35,0%	4	6,7%	1	1,7%	4	6,7%
23. Para mí, la vida está llena de problemas.	27	45,0%	21	35,0%	5	8,3%	6	10,0%	1	1,7%
26. En lo que va de mi vida, todavía no he encontrado sentido a mi existencia.	31	51,7%	15	25,0%	4	6,7%	5	8,3%	5	8,3%

Interpretación

Los resultados en la tabla 3, indican que la mayoría de los docentes tienen una percepción positiva de su vida. El 61,7% de los docentes están totalmente de acuerdo en que consideran maravilloso vivir por todo lo que les ha pasado, mientras que el 28,3% están de acuerdo. Además, el 48,3% de los docentes están de acuerdo en que cada vez han experimentado la alegría de vivir, mientras que el 41,7% están totalmente de acuerdo.

En cuanto a las otras afirmaciones, el 51,7% de los docentes están de acuerdo en que por lo general se sienten bien en el día, mientras que el 38,3% están totalmente de acuerdo. El 48,3% de los docentes están de acuerdo en que son una persona optimista y siempre les sale bien lo que se proponen, mientras que el 45% están totalmente de acuerdo.

Tabla 4. Características de la dimensión realización personal

Dimensión Realización Personal	Totalmente en desacuerdo		En desacuerdo		Ni de acuerdo ni en desacuerdo		De acuerdo		Totalmentede acuerdo	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
8. Hasta ahora, los logros que he conseguido me hanpermitido realizarme como persona.	0	,0%	1	1,7%	1	1,7%	28	46,7%	30	50,0%
9. Si volviese a nacer, buscaría alcanzar los logrosque hasta ahora he obtenido.	4	6,7%	6	10,0%	5	8,3%	24	40,0%	21	35,0%
21. Siento satisfacción por todo lo que he alcanzado hasta ahora.	1	1,7%	2	3,3%	2	3,3%	25	41,7%	30	50,0%
24. Me considero una persona realizada por todo lo que he logrado.	0	,0%	2	3,3%	7	11,7%	28	46,7%	23	38,3%
25. Mi vida transcurre plácidamente queme permite alcanzar el bienestar.	1	1,7%	3	5,0%	10	16,7%	34	56,7%	12	20,0%

27. Creo que no me falta nada, todome va bien en la vida.	3	5,0%	11	18,3%	12	20,0%	25	41,7%	9	15,0%

Interpretación

Los resultados en la tabla 4, indican que la mayoría de los docentes se sienten realizados como personas. El 50% de los docentes están totalmente de acuerdo en que los logros que han conseguido les han permitido realizarse como persona, mientras que el 46,7% están de acuerdo. Además, el 50% de los docentesestán de acuerdo en que se sienten satisfechos por todo lo que han alcanzado hasta ahora.

En cuanto a las otras afirmaciones, el 40% de los docentes están de acuerdo en que han logrado muchas cosas importantes en la vida, mientras que el 35% están totalmente de acuerdo. El 46,7% de los docentes están de acuerdo en que han logrado lo que querían en la vida, mientras que el 35% están totalmente de acuerdo.

Tabla 5. Características de la dimensión Alegría de Vivir

Dimensión Alegría de vivir	*Totalmente en desacuerdo*		*En desacuerdo*		*Ni de acuerdo ni en desacuerdo*		*De acuerdo*		*Totalmente de acuerdo*	
	f	*%*	*f*	*%*	*f*	*%*	*f*	*%*	*f*	*%*
12. Por todo lo que me ha pasado, considero que es maravilloso vivir.	*0*	*,0%*	*1*	*1,7%*	*5*	*8,3%*	*17*	*28,3%*	*37*	*61,7%*
13. Por lo general, en el día me siento bien.	*1*	*1,7%*	*1*	*1,7%*	*4*	*6,7%*	*31*	*51,7%*	*23*	*38,3%*
15. Soy una persona optimista, por eso siempre me sale bien lo que me propongo.	*0*	*,0%*	*1*	*1,7%*	*3*	*5,0%*	*29*	*48,3%*	*27*	*45,0%*
16. Cada vez he experimentado la alegría de vivir	*1*	*1,7%*	*1*	*1,7%*	*4*	*6,7%*	*29*	*48,3%*	*25*	*41,7%*

Interpretación

Los resultados en la tabla 5, refieren que la mayoría de los docentes experimentan alegría en su vida. El 61,7% de los docentes están totalmente de acuerdo en que consideran

maravilloso vivir por todo lo que les ha pasado, mientras que el 28,3% están de acuerdo. Además, el 48,3% de los docentes están de acuerdo en que cada vez han experimentado la alegría de vivir, mientras que el 41,7% están totalmente de acuerdo.

En cuanto a las otras afirmaciones, el 51,7% de los docentes están de acuerdo en que por lo general se sienten bien en el día, mientras que el 38,3% están totalmente de acuerdo. El 48,3% de los docentes están de acuerdo en que son personas optimistas y siempre les sale bien lo que se proponen, mientras que el 45% están totalmente de acuerdo con lo mismo.

DISCUSIÓN, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Toda la data ofrecida parece medir adecuadamente las declaraciones de satisfacción de las personas con su vida, en las cuatro dimensiones de la llamada felicidad. Pero la encuesta no logra interpretar adecuadamente una idea de felicidad que se desprenda de la idea de satisfacción hacia algo que la trascienda. El problema vuelve a ubicarse en el plano epistemológico planteado en epígrafes arriba: el modelo hedónico de felicidad se coloca en la realización de objetivos en la carrera, en la adquisición de habilidades y en logros materiales que representen la vida, puesto que son los aspectos medibles por via de encuestas tradicionales. La investigación cuantitativa, quizás sin quererlo, presume con ello que de la satisfacción de objetivos de vida se deriva la realización de la persona. O bien que la acumulación de experiencias placenteras es sinónimo de felicidad. Pero esto no es sustentable desde la perspectiva eudaimónica. No existe en todo el instrumento una alternativa que permita medir la profundida cualitativa que describa la autorealización como una emoción espiritual que indique plenitud, tal como propone la noción eudaimónica de la felicidad.

Al igual que sucede con la mayor parte de investigaciones en Perú y América Latina que se han descrito, como en la misma medición de felicidad por naciones que impulsa Naciones Unidas (WHR, 2023), a los investigadores les resulta necesario borrar la conceptualización fundada en la fuente más profunda y estructural de la cultura occidental moderna, proveniente del debate tanto griego como judeo-cristiano, por una noción sucedánea y operativa, esto es, que da la ilusión narrativa de alcanzar su concepto.

De esta experiencia se desprende la dificultad de medir la noción eudaimónica de la felicidad, que es la aprendida por la misma cultura.

Se recomienda a las instituciones apuntalar todas las estrategias posibles para desarrollar el sentido positivo de la vida, y aumentar, con ello, herramientas para una cultura de la felicidad. Pero, también, se recomienda reorientar los procesos educativos hacia el debate de la trascendencia de la condición humana, la poesia, y la existencia misma, donde se anidan los secretos de la felicidad eudaimónica.

REFERENCIAS

Albújar (2020). Work happiness and organizational culture in a processing plant of hydrobiological products, Sullana, year 2019. (Thesis for degree). Cesar Vallejo University. https://hdl.handle.net/20.500.12692/48645

Abril, E; Cubillas, M. y Domínguez, S., México. (2022). Socioeconomic factors associated with happiness and well-being in university students in Northwest Mexico. Vol. 3 No. 3 Well-being and Life Satisfaction in Education. https://ojs.ual.es/ojs/index.php/KASP/article/view/6878/7128

Aguilar, D., Medina, B., Martínez, R. (2017) Sentido de vida en madres solas. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo Morelia. Vol. 5. Num. 13. México.

Albines, J. (2021). Felicidad en el trabajo y en América Latina. (Título para obtenciónde grado de bachiller). Universidad Católica Santo Toribio De Mogrovejo.

Arce Velasco, Franz R, & Becerril Díaz, Elizabeth (2020). ¿Educación para laFelicidad? Educación entorno a la Economía de la Felicidad en Bolivia yMéxico. Fides et Ratio - Revista de Difusión cultural y científica de la Universidad La Salle en Bolivia, 20(20), 167-187. http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2071- 081X2020000200010&lng=es&tlng=es

Ayala Martínez, J. (2010). La felicidad. Conceptos. Revista de Investigación Graciana, 7 (2010),31-49. https://ruc.udc.es/dspace/bitstream/handle/2183/17940/Conceptos_7_2010_art_2.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Barrera-Hernández, Laura Fernanda, Corral-Verdugo, Víctor, & Fraijo-Sing, BlancaSilvia. (2021). El futuro trascendental como determinante de las conductas sustentables y la percepción de felicidad. CES Psicología, 14(1), 2-15. Epub November 05, 2021. https://doi.org/10.21615/cesp.14.1.2

Bernal, C. (2006). Metodología de la Investigación. Naucalpan de Juárez: PearsonEducación.

Calixto, R. y Gurmendi, G. S. (2022). El propósito de vida y la felicidad en adultos mayores del CAM-Concepción – 2019 (Obtención de título professional). Universidad Continental, Huancayo.

Camacho, Micaela, & Horta, Roberto. (2022). Well-being and happiness: impacts ofincome, wealth and employment on subjective well-being in urban settings. The case of Montevideo. Estudios Gerenciales, 38(163), 161-171. Epub June 22, 2022.https://doi.org/10.18046/j.estger.2022.163.4802

Campo Moraga, S. A. (2020). Desde la felicidad al bienestar: Una mirada desde la psicología positiva. Revista Reflexión e Investigación Educacional, 3(1), 137–148. https://doi.org/10.22320/reined.v3i1.4507

Castro Aniyar, D. (2014) Más acá de la razón. Utopía y Praxis Latinoamericana. 4 (7) Maracaibo: LUZ. https://produccioncientificaluz.org/index.php/utopia/article/view/18284

Cardoza, M; Hidalgo, L; Peña, J. Pulido, L; Torres, C. (2019). Satisfacción con la vida y satisfacción laboral

Cieza, E. (2019). La Felicidad Y La Satisfacción Laboral En Una Institución Educativa De Chimbote Ancash, 2019. (tesis para obtener el grado de Master). Universidad César Vallejo. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/38162/cieza_t e.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Chipan, R y Minga, G. (2021). Evidencias psicométricas y datos normativos de la Escala de Felicidad (EFL) en población adulta de Lima Metropolitana 2021.(Obtención de título professional). Universidad Cesar Vallejo.

Chuquihuanga, R., Quispe, J. (2020). Resiliencia y felicidad en personas con discapacidad de la Asociación Santísima Trinidad, 2019. [Tesis, Universidad Peruana Unión]. http://hdl.handle.net/20.500.12840/3165

Condori, I. (2022). Work happiness and organizational commitment of the nursing staff of the isolation and recovery center in Villa el Salvador, 2022. (Tesis para obtención de título de Grado) Cesar Vallejo University. https://hdl.handle.net/20.500.12692/100934

Csikszentmihalyi, Mihaly (2008). Flow: The Psychology of Optimal Experience. Editorial Harper Perennial. 336 pp.

Cuesta Moreno, O.J. (2018). La construcción de la felicidad como objeto de estudio y su posible abordaje desde el campo de la comunicación.

Revista Luciérnaga Comunicación. Facultad de Comunicación Audiovisual Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid & Facultad de Ciencias de la Comunicación - Universidad Autónoma de San Luis Potosí - México. Enero- Junio - Vol. 11, Núm. 21. Medellín, Colombia. https://doi.org/10.33571/revistaluciernaga

Cubas, V. (2022). Estudio de la felicidad organizacional en un instituto de enseñanza del idioma inglés en la ciudad de Piura - 2021 (Tesis para optar el título de Licenciado en Administración de Empresas). Universidad de Piura. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Programa Académico de Administración de Empresas. Piura, Perú.

Damasio, A.R. (2005). En busca de Spinoza. Neurobiología de la emoción y los sentimientos. Crítica, S. L., Barcelona.

Davila, R. (2021). Determinants of happiness according to undergraduate students of industrial engineering at a private university, Lima 2020. (Tesis para obtención de título de Grado). Cesar Vallejo University. https://hdl.handle.net/20.500.12692/64918

De Dios Sanchez, R. (2019). "Educational program "We are happy" and its effect on lifestyle in students of the Educational Institution Señor de Unidad- Dos de Mayo - 2017" (Tesis para obtención de título de Master) https://repositorio.unheval.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13080/6403/PPDV00015J81.pdf?sequence=1&isAllowed=yde jóvenes y adultos a nivel nacional

Díaz Pincheira, Francisco Javier, & Carrasco Garcés, Moisés Esteban. (2018). Efectos del clima organizacional y los riesgos psicosociales sobre la felicidad en el trabajo. Contaduría y administración, 63(4) https://doi.org/10.22201/fca.24488410e.2018.1142

Domínguez Tizón, Ana Claudia (2023). Felicidad y estilos de apego en estudiantes de Psicología de una universidad particular en Piura – 2021. (Tesis para obtención de título de grado). Universidad Privada Antenor Orrego – UPAO. https://repositorio.upao.edu.pe/bitstream/20.500.12759/10436/1/REP_ANA. DOM%c3%8dNGUEZ_FELICIDAD.ESTILOS.pdf

Durón-Ramos, Maria Fernanda; García Vázquez, Fernanda Inés; Collins Tenorio, Jeny Judith; & Márquez Pérez, Paula Jetsabel (2022). Orientaciones a la felicidad: placer, compromiso y significado: Diferencias socio-demográficas.Psicumex, 12, e487. Epub 13 de enero de 2023.https://doi.org/10.36793/psicumex.v12i1.487

Espíritu Salinas, N. (2021). Felicidad, pensamiento existencial y rendimiento académico en universitarios de Lima. Scientia, 22(22), 209–226. https://doi.org/10.31381/scientia.v22i22.3578

Frankl, V. E. (1984). Man's Search for Meaning: An Introduction to Logotherapy. Beacon Press. UCV HACER Rev. Inv. Cult. Volumen 8, Número 1. Revista de Investigación y Cultura. Universidad César Vallejo. https://hdl.handle.net/20.500.12692/37328

Frankl, V. E. (2016). Psicoterapia y humanismo. Fondo de cultura económica. Fredrickson, B. L. (2009). Positivity: Groundbreaking Research Reveals How to

Embrace the Hidden Strength of Positive Emotions, Overcome Negativity, and Thrive. Crown Publishing Group.

Figueroa, C. (2023). Happiness and organizational commitment in the workers of a local government of La Libertad region (Master's degree thesis). CésarVallejo University. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/111 999/Figueroa_DLPCA-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Flores Kanter, P., Muñoz-Navarro, R., Medrano Leonardo, L. (2018). Concepciones de la Felicidad y su re-

lación con el Bienestar Subjetivo: un estudio mediante Redes Semánticas Naturales. Liberabit. Revista Peruana de Psicología, vol. 24, núm. 1, pp. 115-130, 2018. Universidad de San Martín de Porres. https://www.redalyc.org/journal/686/68656777008/html/

Foncubierta-Rodríguez, María-José, & Sánchez-Montero,, Juan-Manuel. (2019). Hacia la felicidad laboral: Atender motivaciones y eliminar «temores digitales. RETOS. Revista de Ciencias de la Administración y Economía, 9(18), 239- 257. https://doi.org/10.17163/ret.n18.2019.04

Garcia, M. (2019). Work engagement and happiness in collaborators of a public institution in Ica. 2017. Alas Peruanas University.https://renati.sunedu.gob.pe/handle/sunedu/3137652

García, M. (2016) EMOCIONES POSITIVAS, PENSAMIENTO POSITIVO Y SATISFACCIÓN CON LA VIDA

Gestión, (20 de marzo de 2023). Perú entre los países más infelices de América Latina: este es el ranking. https://gestion.pe/peru/onu-peru-entre-los-paises- mas-infelices-de-america-latina-este-es-el-ranking-pais-mas-feliz-del- mundo-noticia/?ref=gesr

Guevara-Sánchez, Adrián A., & Moreta-Herrera, Rodrigo. (2023). Relación dela sabiduría y la felicidad en docentes de Enseñanza Secundaria del Ecuador. Revista Chakiñan de Ciencias Sociales y Humanidades, (19), 44-56. https://doi.org/10.37135/chk.002.19.02

Heidegger, M. (1962). El ser y el tiempo. FCE, México.

Hernández, Ronald M., & Carranza Esteban, Renzo Felipe.(2017). Felicidad, optimismo y autorrealización en estudiantes de un programa de educación superior para adultos. Interdisciplinaria, 34(2), 307-325. http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1668- 70272017000200005&lng=es&tlng=es.

Jaramillo Antillón, Juan (2019). El ser humano y su búsqueda de la felicidad. Acta Médica Costarricense, 61(1), 4-5. Epub May 31, 2019. http://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0001-60022019000100004&lng=en&tlng=es.

Langle, A. (1998). Condiciones fundamentales para una existencia plena. Ed. Suess- gasse 10. Austria. https://laengle.info/userfile/doc/MF---Las-4-Condiciones-Fund-Exist-Plena-Basel.pdf

López, María, Picazo, Carmen, & Gamboa, Juan Pablo. (2020). Análisis de la felicidad durante el tiempo libre: el papel de la conducta prosocial y material. Diversitas: Perspectivas en Psicología, 16(2), 233-244. Epub July 01, 2020.https://doi.org/10.15332/22563067.6291

López-Walle, Jeanette; Tristán, José, Tomás, Inés; Gallegos-Guajardo, Julia; Gongora, Elias & Hernández-Pozo, M del Rocío. (2020). Estrés percibido y felicidad auténtica a través del nivel de actividad física en jóvenes universitarios. Cuadernos de Psicología del Deporte, 20(2), 265-275.

Malluk Marenco, Ana Lorena (2018). Felicidad organizacional: mediación entre la valoración del empleado y la productividad. Una mirada a su gestión en el sector estatal. Anagramas -Rumbos y sentidos de la comunicación-, 17(33), 215-250. https://doi.org/10.22395/angr.v17n33a10

Margot, J. P. (2007). La Felicidad. Revista Praxis Filosófica. Nueva serie, No. 25, Julio-Diciembre 2007: 55-79. https://www.redalyc.org/pdf/2090/209014642004.pdf

Castro Martinez, A. (2021). Internal communication and its relationship with happiness at work within organizations. The Spanish case. At the University of Malaga (Spain) (Tesis doctoral) https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=288780

Martínez, E. y Castellanos, C. (2013). Percepción de sentido de vida en universitarios colombianos. Pensamiento Psicológico, 11(1), 71-82. http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S1657-89612013000100005&script=sci_arttext

Méndez, A. (2020). Gestión de personas para propiciar la felicidad laboral, en la empresa Arenera Jaén, de Piura, año 2019. (tesis para obtención de grado). Universidad Cesar Vallejo. https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/42825

Paez, M. A. (2008). Influencia de los años de condena en el sentido de vida de mujeres reclusas (Tesis de licenciatura). Universidad Pontificia Bolivariana. Bucaramanga.https://repository.upb.edu.co/bitstream/handle/20.500.11912/148/digital_15724.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Pareja Pérez, Lourdes Basilia, Barbachán Ruales, Enrique Alejandro & Sánchez Aguirre, Flor de María. (2019). Felicidad y comportamiento prosocial en estudiantes de educación de una universidad pública. Conrado, 15(70), 183-192. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1990-86442019000500183&lng=es&tlng=es.

Pulido Acosta, Federico & Herrera Clavero, Francisco (2018). Predictors of Happiness and Emotional Intelligence in Secondary Education. Colombia Journal of Psychology, 27(1), 71-84. https://doi.org/10.15446/rcp.v27n1.62705

Ramirez-Garcia, C., Perea, J. G.-Á. de ., & Junco, J. G.-D.. (2019). La felicidad en el trabajo: validación de una escala de medida. Revista De Administração De Empresas, 59(5), 327–340. https://doi.org/10.1590/S0034-759020190503

Risold, P., Thompson, R. y Swanson, L. (1997). The structural organization of connections between hypothalamus and cerebral cortex. Brain Res Brain Res, 197-254. DOI: 10.1016/s0165-0173(97)00007-6.

Rodriguez, C. (2022). Niveles de felicidad y percepción del sentimiento de amor en un grupo de estudiantes universitarios de Lima Metropolitana. (Tesis para licenciatura). Facultad de Teología Pontificia y Civil de Lima Escuela Profesional de Psicología http://repositorio.ftpcl.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12850/747/RODRIGUEZ%20LEON%2c%20CECILIA%20-%20LICENCIADO.pdf?sequence=3&isAllowed=y

Rojas-Solís, J. L., Méndez-Rizo, J. y Oyarzábal-Jiménez, M. L. C. (2022). Felicidad en estudiantes universitarios de América Latina: Una revisión sistemática (Happiness in Latin America college students: A systematicreview). Psicumex, 12 (1), 1-25.

Rodríguez, W. (2020). Programa de biodanza "Acompañamiento biocéntrico" para mejorar la felicidad de los docentes de una institución educativa de Lima, 2019. (Tesis para obtención de grado de maestría). Universidad Cesar Vallejo. https://hdl.handle.net/20 500.12692/107406

Rojas-Solís, José Luis, Méndez-Rizo, Julián, & Oyarzábal-Jiménez, María Laura Cristina. (2022). Felicidad en estudiantes universitarios de América Latina: Una revisión sistemática. Psicumex, 12, e463. Epub 13 de enero de 2023.https://doi.org/10.36793/psicumex.v12i1.463

Rosales, N. (2018) Bienestar psicológico y calidad de vida. Universidad Rafael Landívar (Tesis de Grado). Guatemala.

Seligman, M. E. P. (2006). Learned Optimism: How to Change Your Mind and YourLife. Vintage Books.

Sierra, A. (2019). La felicidad reside en nuestro cerebro. Ediciones Lander Rea https://ifelicidad.es/ana-sierra-la-felicidad-resi-

de-en-nuestro-cerebro/

Steger, M. F. (2012). Making meaning in life. Psychological Inquiry, 23(4), 381-385.

Torres-Flórez, D., Castañeda, Y., & Salgado Cifuentes, W. F. (2023). Aspectos de la felicidad laboral en profesores universitarios: Universidad de los Llanos, Colombia. Praxis, 19(2). https://doi.org/10.21676/23897856.4717

Vargas Pacosonco, Kleiber Rosendo & Callata Gallegos, Zaida Esther (2021). La felicidad en tiempos de pandemia y educación virtual: un estudio en universitarios del Altiplano. Comuni@cción, 12(2), 111-119. https://dx.doi.org/10.33595/2226-1478.12.2.493

Venhoven, R. (2016). El principio de la mayor felicidad. La felicidad como un objetivo de la política pública. Editores David Gomez-Alvarez y Victor Ortiz Ortega. Políticas Y Bienestar subjetivo. Ediciones Culturales Paidos, Guadalajara, Jalisco, Mexico. https://personal.eur.nl/veenhoven/Pub2010s/2016h-fulls.pdf

Vera, S. (2019). Felicidad y satisfacción laboral de los colaboradores del Centro de Salud Mental Comunitario "Renacer", Otuzco-2019. (Tesis para obtención degrado de maestría). Universidad Cesar Vallejo. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/37864/vera_as.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Vilchez, F. (2019). Funcionamiento Familiar y Felicidad en Adolescentes de las Instituciones. (Tesis para obtención de título profesional). Educativas Públicas de la Ugel Norte. Universidad Católica de Santa María. https://repositorio.ucsm.edu.pe/handle/20.500.12920/8541

Villanueva Kuong, Leslie E., Arias Gallegos, Walter L., Ugarte Concha, Angel R., Esquivel Delgado, Augusto, & Barreda Parra, Ayme. (2022). Felicidad y variables socioeconómicas en Arequipa (Perú). Revista de análisis

Helliwell, J., Huang, H., Norton, M., Wang, S. & Goff, L. (2023). Statistical Appendix for "World happiness, trust and social connections in times of crisis," Chapter 2

of World Happiness Report 2023. March 13. https://worldhappiness.report/ed/2023/world-happiness-trust-and-social-connections-in-times-of-crisis/

Kolakowsky, L. (1969). Tratado sobre la Mortalidad de la Razón. Monte Avila Editores. Caracas.

Weinberg, Noaj (2024). El secreto de la felicidad. Aish Latino. https://aishlatino.com/48419877/#:~:text=El%20juda%C3%ADsmo%20dice%3A%20La%20felicidad,sentir%20la%20alegr%C3%ADa%20sin%20l%C3%ADmites.

WHR (2023). World Happiness Report 2023. WHR. https://worldhappiness.report/about/

Zubieta, Elena Mercedes; Fernández, Omar Daniel; Bombelli, Juan Ignacio & Mele, Silvia Viviana (2011). El bienestar eudaimónico, la soledad social emocional y la importancia de la confianza y las redes. III Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XVIII. Jornadas de Investigación Séptimo Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires. https://www.aacademica.org/000-052/667.pdf

ARTICULOS

ENCUENTROS | Revista de Ciencias Humanas, Teoría Social y Pensamiento Crítico pp: 140-159

ARTIFICIAL INTELLIGENCE AND CRIMINAL LIABILITY: EXPLORING THE LEGAL IMPLICA-TIONS OF AI-ENABLED CRIMES

Inteligencia artificial y responsabilidad penal: exploración de las implicaciones legales de los delitos impulsados por la IA

Thamer Najm Abdullah Abbas
Al-Rafidain University College.
Baghdad, Iraq.
thamer.najem71@ruc.edu.iq
https://orcid.org/0009-0008-0961-2085

Ali Akram Kadhim
Al-Mamoon University College.
Baghdad, Iraq.
ali.a.kadhim@almamonuc.edu.iq
https://orcid.org/0009-0001-7767-8691

Raed Hameed
Al-Turath University College.
Baghdad, Iraq.
raed.hamid@turath.edu.iq
https://orcid.org/0000-0002-5008-4893

Nameer Hashim Qasim
Cihan University Sulaimaniya,
Sulaymaniyah, Iraq.
nameer.qasim@sulicihan.edu.krd
https://orcid.org/0000-0002-7283-0594

Este trabajo está depositado en Zenodo:
DOI: https://doi.org/10.5281/zenodo.13386675

ABSTRACT

Incorporating artificial intelligence (AI) has significantly influenced several facets of daily existence, notably revolutionizing crime prevention and investigation.The article aims to investigate the legal ramifications of criminal conduct enabled by AI, focusing on the intricate issues surrounding criminal liability in cases involving AI systems engaged in criminal activity. The study used a qualitative technique to investigate legal professionals' challenges in prosecuting these acts and the shortcomings in current legislative frameworks. The findings underscore the need to establish a robust legal framework especially tailored to address the complexities of illicit activities enabled by artificial intelligence. In order to successfully address the challenges presented by AI-enabled crimes and establish responsibility and openness in the era of digital technology, it is crucial to implement a multidisciplinary approach that integrates expertise from several domains like law, ethics, and technology.

Keywords: Artificial intelligence, criminal liability, legal implications, AI-enabled crimes.

RESUMEN

La incorporación de la inteligencia artificial (IA) ha influido significativamente en varias facetas de la existencia diaria, revolucionando notablemente la prevención e investigación del delito. El artículo tiene como objetivo investigar las ramificaciones legales de la conducta delictiva posibilitada por la IA, centrándose en las intrincadas cuestiones que rodean la responsabilidad penal en los casos que involucran sistemas de IA involucrados en actividades delictivas. El estudio utilizó una técnica cualitativa para investigar los desafíos de los profesionales del derecho en el enjuiciamiento de estos actos y las deficiencias de los marcos legislativos actuales. Los hallazgos subrayan la necesidad de establecer un marco legal sólido especialmente diseñado para abordar las complejidades de las actividades ilícitas posibilitadas por la inteligencia artificial. Para abordar con éxito los desafíos que presentan los delitos posibilitados por la IA y establecer la responsabilidad y la apertura en la era de la tecnología digital, es crucial implementar un enfoque multidisciplinario que integre la experiencia de varios dominios como el derecho, la ética y la tecnología.

Palabras claves: Inteligencia artificial, responsabilidad penal, implicaciones legales, delitos facilitados por IA.

RECIBIDO: 01/02/2024 ACEPTADO: 19/05/2024

INTRODUCTION

Artificial intelligence (AI) has brought about significant advancements in various industries, from healthcare to finance. However, the rapid development of AI has also raised concerns about its potential to be used for criminal purposes. As AI systems become more sophisticated, they also have the potential to be used in criminal activities, creating new challenges for the legal system [1].

The legal implications of AI-enabled crimes are complex, particularly with regard to criminal liability. Currently, there is no clear legal framework in place to address the issue of AI-assisted crimes. This creates a legal gray area, which makes it difficult to attribute blame and determine who should be held responsible for such crimes [2].

One of the key issues with AI-enabled crimes is the question of accountability. AI systems have the potential to operate autonomously and make decisions independently, which raises the question of who is responsible if an AI system is used to commit a crime. Should it be the person who created the AI system, the person who trained it, or the AI system itself? Moreover, if the AI system makes a mistake, which is held accountable for the consequences? [3]

Algorithmic transparency is another important issue that needs to be addressed when it comes to AI-enabled crimes. If AI systems are used to make decisions that impact people's lives, such as in the criminal justice system, there is a need for transparency in how these decisions are made. This is crucial for ensuring that the decisions made by AI systems are fair and unbiased [4].

The legal implications of AI-enabled crimes are complex and have raised concerns about its potential to be used for criminal purposes. There is currently no clear legal framework in place to address the issue of AI-assisted crimes, creating a legal gray area, which makes it difficult to attribute blame and determine who should be held responsible for such crimes. Several scholars have discussed the ethical implications of algorithms and AI in society, including the need for transparency and accountability. For instance, Mittelstadt et al. [5] mapped the debate on the ethics of algorithms, while Floridi and Cowls proposed a unified framework of principles for AI in society [6]. Moreover, Zeadally reviewed emerging threats and countermeasures of AI-enabled cybercrime [7], while Holm proposed a fiduciary duty for AI to address the AI-legal black box [8]. Hongjun et al. highlighted seven traps to avoid in AI ethics [9]. These works highlight the need for collaboration between legal and technical experts to develop a legal framework that takes into account the unique challenges posed by AI-enabled crimes, including determining criminal liability and ensuring algorithmic transparency. Moreover, ethical considerations and safeguards to protect vulnerable populations should be addressed to ensure the protection of human rights. As AI systems become more prevalent in society, it is crucial to explore the legal implications of AI-enabled crimes and develop a comprehensive approach to address these emerging legal challenges [10].

There are also ethical considerations that need to be taken into account when it comes to AI-enabled crimes. For example, there is a risk that AI systems could be used to target vulnerable populations or perpetuate existing biases and discrimination. This raises important questions about the role of AI in society and its impact on human rights [11].

According to a report by the World Economic Forum, the global market for AI is projected to reach $90 billion by 2025, demonstrating the significant growth of AI technology. However, a study by Europol found that AI is already being used by cybercriminals to develop more sophisticated attacks, highlighting the need for robust legal frameworks to address the issue of AI-enabled crimes. Furthermore, a

survey by PwC found that 63% of business leaders believe that AI will be a key driver of growth, but 76% also believe that the ethical risks associated with AI are a concern. These statistics highlight the need for a comprehensive approach to address the legal, ethical, and societal implications of AI-enabled crimes [12], [13].

This article aims to explore the legal implications of AI-enabled crimes, including criminal liability, algorithmic transparency, and ethical considerations. It examines the need for collaboration between legal and technical experts to develop a legal framework that takes into account the unique challenges posed by AI-enabled crimes. Furthermore, this article highlights the importance of understanding the risks and benefits of AI technology while ensuring the protection of human rights and safeguarding vulnerable populations. Overall, this article provides an overview of the legal landscape in AI-enabled crimes and the need for a comprehensive approach to address these emerging legal challenges.

To address these challenges, there is a need for collaboration between legal and technical experts to develop a legal framework that takes into account the unique challenges posed by AI-enabled crimes. This framework should include clear guidelines for determining criminal liability and ensuring algorithmic transparency. It should also address the ethical implications of AI-enabled crimes and provide safeguards to protect vulnerable populations.

In conclusion, as AI systems become more prevalent in society, it is essential to explore the legal implications of AI-enabled crimes. Criminal liability, algorithmic transparency, and ethical considerations are all crucial aspects that need to be taken into account when developing a legal framework. By working together, legal and technical experts can ensure that the benefits of AI technology are realized while minimizing the risks posed by AI-enabled crimes.

1.1. The study objective

This article discusses the difficulties of assigning criminal responsibility to AI systems and the legal ramifications of AI-enabled crimes. The paper will look at concerns including algorithmic transparency, accountability, ethical considerations, and the necessity for successful cooperation between legal and technological specialists. The article will also cover the difficulties in prosecuting crimes facilitated by artificial intelligence and the need for a legislative framework to deal with this newly emergent criminal behavior. The article aims to raise awareness of the legal ramifications of AI-enabled crimes and the need for a holistic strategy to address these issues.

1.2. Problem statement

The likelihood of AI systems being utilized for illegal activity increases as they advance. When an AI system is utilized to commit a crime, this raises serious concerns regarding criminal responsibility. The legal ramifications of AI-enabled crimes are intricate and multidimensional, incorporating concerns like algorithmic transparency, responsibility, and ethical considerations. Prosecutors also need help with cases involving crimes aided by artificial intelligence since the underlying technology is frequently complex and challenging to grasp. The legal ramifications of AI-enabled crimes must thus be investigated, along with the possibilities and threats in this new field of criminal behavior. The ultimate aim is to create a complete legal framework that meets the issues provided by AI-enabled crimes and guarantees that people and institutions are held responsible for their acts.

LITERATURE REVIEW

The article on artificial intelligence and its effects on criminal responsibility and ethics thoroughly analyzes the advantages and challenges of integrating AI technology into legal and ethical frameworks. This research

synthesizes significant data from notable publications in the field, highlighting the interdependent connection between the advancement of artificial intelligence and the evolving dimensions of criminal justice, ethical considerations, and cybersecurity.

In Spesivov's study, the author examines the possible ramifications of artificial intelligence (AI) and predictive technologies within criminal justice. The study suggests that using AI significantly enhances decision-making processes in this sector. Nevertheless, discussions are taking place to recognize the need for robust legal and ethical frameworks for governing the use of new technologies [1]. Klemenc and Trittenbach emphasize the importance of model selection criteria that favor reducing possible damage as they examine the concerns associated with adversarial assaults on AI models [2]. This issue directly impacts the reliability and credibility of AI systems in sensitive fields like criminal justice.

Hayward and Maas provide an extensive manual for criminologists on the convergence of AI and crime. The authors analyze the advantages and disadvantages of AI technology in the context of criminal activities and their subsequent investigation [3]. Mittelstadt et al. enhance the ethical discourse by studying the ethical implications of algorithms. The authors highlight the challenges of ensuring justice, accountability, and transparency in algorithmic decision-making [5].

Floridi et al. propose an ethical paradigm aimed at fostering a society that harnesses the advantages of AI while successfully mitigating its potential risks. The framework comprises concepts and recommendations to achieve a harmonious equilibrium between the opportunities and obstacles posed by AI [6]. Zeadally et al. bolster this claim by examining how artificial intelligence (AI) may be used to augment cybersecurity, a vital element in protecting digital infrastructures from AI-enabled crimes [7]. On the other hand, Holm supports the idea that AI algorithms should not be transparent and argues that there are situations when 'black box' AI systems are necessary [8]. This perspective creates apprehensions about the clarity and accountability of AI's use in legal settings.

Hongjun et al. conducted a thorough analysis of the ethical hazards associated with AI decision-making, emphasizing the need for ethical governance in the implementation of AI [9]. Naik et al. examine the legal and ethical consequences of artificial intelligence (AI) in the healthcare field, with a particular emphasis on the allocation of accountability [10]. Zhou and Nabus go further into the ethical implications of AI by examining the capabilities of DALL-E and the possible challenges it poses [11].

Nightingale and Farid highlight the challenge of distinguishing between AI-generated faces and authentic ones, leading to concerns over trust and authenticity in digital representations [14]. Altayari et al. investigate the role of artificial intelligence (AI) in the delivery of forensic evidence, emphasizing its potential to revolutionize forensic methodologies [15]. Vojtuš et al. examine the complex issue of AI and criminal responsibility, outlining the challenges and proposing solutions for attributing guilt in crimes enabled by AI [16]. Sivaram et al. investigate the rise of illegal behaviors facilitated by artificial intelligence, emphasizing evading spam filters. They emphasize adversarial machine learning as a significant risk [17].

The article highlights the need to build comprehensive legal, ethical, and technical frameworks to tackle the challenges posed by AI in many domains, particularly in ensuring equity, security, and ethical standards in the age of artificial intelligence.

AI-ENABLED CRIMES AND AUTONOMOUS SYSTEMS

The preliminary examination collected examples of actual or possible interactions between AI and crime. Both terms were mainly used. The examples come from academic literature, media, and popular culture, which may be a barometer of contemporary anxieties.

The provided instances were classified into one of three major groups according to the nature of the link between criminal behavior and AI:

• An error in artificial intelligence, such as being unable to unlock a device that relies on facial recognition.

• The use of AI in law enforcement tasks, such as identifying illicit financial market activities. Committing a crime using artificial intelligence; one example is blackmailing victims with "deep fake" videos [17].

Table 1 compiles a variety of AI-facilitated illegal activities and classifies them into major categories. Some categories overlap, but this chart should help you consider how artificial intelligence may be used unethically. In addition, it might provide a basis for developing regulatory and technical responses to these crimes.

Legal liability and accountability for AI-enabled crimes involving autonomous systems present unique challenges. Autonomous systems are those that operate independently of human oversight and can make decisions on their own. Such systems include autonomous vehicles, crewless aircraft, and robotic systems[18].

One crime that may be committed with the help of AI is the employment of drones for nefarious activities like drug or weapon smuggling. Criminal organizations may use drones to carry narcotics over borders or into prisons, making it more difficult for authorities to detect and disrupt criminal activity.

They were additionally labeled with one or more rough taxonomic classifications describing the technologies or vulnerabilities involved:

Table 1. AI-Enabled crimes: examples across taxonomic classes

Taxonomic class	Example of al-enabled Crime
Adversarial perturbations	Adversarial attacks on facial recognition systems to bypass security
Autonomous vehicles	Using autonomous vehicles for terrorist attacks or as a getaway vehicle for theft
Fake content	Spreading fake news or propaganda using AI-generated content
Automated snooping	Using AI-enabled surveillance to spy on individuals or organizations
Robotics	Using AI-powered robots for criminal activities such as theft or vandalism
Biometrics	Using stolen biometric data for identity theft or unauthorized access
Precognition	Using AI systems to predict criminal activity or exploit vulnerabilities in security systems
Anomaly detection	Using AI to detect unusual patterns of behavior to identify potential targets for theft or other crimes
Computer Science, not AI	Exploiting vulnerabilities in computer systems using traditional hacking techniques
Automated software	Using AI-enabled malware to infect and control computer systems
Cryptography	Using AI to crack encryption codes to access sensitive data
AI blowback	Unintended consequences of AI systems leading to security breaches or other crimes

The March 2020 Cam4 data leak was the most significant data breach up to that point in time (August 2022). As a result of this hack, almost 10 billion documents were made accessible online. In 2013, a cyberattack against Yahoo caused the second-greatest data breach in history. During an investigation, the business changed its original estimate and said three billion user accounts had been hacked, rather than the initial one billion. Next, in March of 2018, over 1.1 billion records were exposed due to a breach in the security of India's id Card database, Aadhaar. Biometric data like fingerprint scans and identification numbers were among these. They may be used for various governmental tasks, from applying for benefits to establishing a bank account (Fig.1).

The prospect that exists, for instance, that criminals would use autonomous vehicles in the case of a robbery or terrorist attack as getaway automobiles is still another example. Self-driving cars powered by artificial intelligence (AI) might make it easier for criminals to depart the scene of an incident and evade arrest by following a predetermined course.

Using autonomous systems for criminal purposes presents severe legal responsibility and liability issues. Who should be held accountable if an autonomous system is used to commit a crime? Who should be responsible for fixing the system, its trainers or the system itself? Who is responsible if an autonomous system makes a mistake or causes harm?

A North Dakota man was jailed this year after he shot at a police robot that was stationed on his property. This incident shows how AI-enabled surveillance equipment might face resistance and violence from the general people.

In 2018, Chinese police used facial recognition technology to apprehend a criminal in the audience of a play. In a country like China, where the authorities have been criticized for limiting individual freedom, this incident raises concerns regarding implementing AI-enabled surveillance tools.

In 2018, a man in Japan was arrested for allegedly using a drone to drop leaflets on a nuclear power plant. This incident highlights the risk of drones equipped with artificial intelligence being used for criminal activities like espionage and sabotage.

These incidents highlight the need for international cooperation in the fight against AI-enabled crimes using autonomous systems. Legal frameworks that address the unique challenges posed by AI technology are required to deter and punish such offenses and provide accountability and redress for victims [19].

Legislative frameworks that address using autonomous systems for illicit purposes are needed to ensure accountability and end AI-enabled crimes. These models should account for the unique challenges posed by autonomous systems and provide criteria for assigning blame in cases involving the use of AI.

The illicit use of autonomous systems creates significant challenges for the justice system. By establishing legal frameworks that deal with these concerns, we can guarantee that AI technology is utilized safely and responsibly and lessen the likelihood of damage from AI-enabled crimes [20].

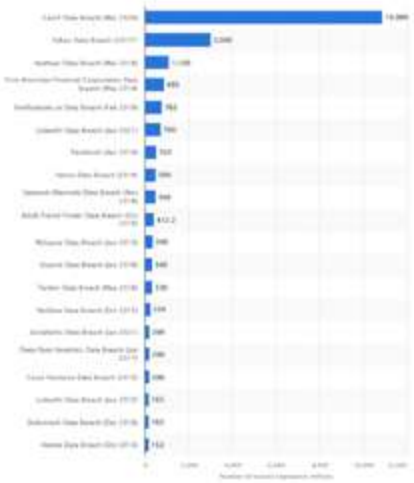

Machine Learning, Cybersecurity and Data Privacy

All three issues—machine learning, cyber security, and data privacy—are intertwined and fundamental to the reliable and secure implementation of AI systems.

Machine learning uses algorithms and statistical models to let AI systems learn from data, spot patterns, and make decisions without being explicitly programmed. However, the quantity and quality of data used to train machine learning models significantly impact the models' quality and accuracy. It undermines confidence in machine learning algorithms, particularly problematic in politically charged areas like criminal justice [21].

Cybersecurity keeps digital infrastructure from threats, including hacking, theft, and destruction. Cybersecurity has gained prominence recently due to the increasing prevalence of artificial intelligence (AI) systems in critical infrastructures like the nation's power grids and financial networks. Threats like AI-based malware and the potential for AI systems to be hacked arise due to AI's application in cybersecurity [7].

Phishing continues to pose a significant risk to businesses across sectors, as shown by the fact that financial institutions were the target of more than 25% of all phishing schemes [22] in the first quarter of 2022 (Fig. 2). Such attacks may do severe damage to a company's reputation and bottom line. It is interesting to see that webmail and browser-based phishing assaults predominated. This highlights the need for a skilled workforce who can see and respond to phishing attempts and secure software and webmail services.

Due to the widespread nature of phishing attacks, businesses must prioritize cybersecurity and implement proactive measures to protect themselves. A possible answer is implementing two-factor authentication and other types of advanced security, conducting regular security audits, and teaching employees to spot and avoid phishing scams.

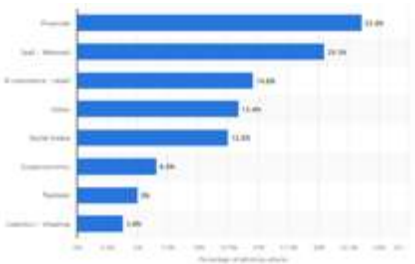

Figure 2. Phishing attack vectors as of the first quarter of 2022

The protection of private and confidential data against unauthorized access, usage, and disclosure is known as data privacy. Access to massive amounts of data, including often sensitive personal information, is required to use AI systems. This causes privacy concerns, particularly in areas like healthcare and finance, where the adoption of AI might have unintended repercussions like bias and loss of control [10].

The fields of machine learning, cybersecurity, and data privacy are all subject to a wide range of rules and regulations.

Privacy and Data Protection Regulation (GDPR): The General Data Protection Regulation (GDPR) is a piece of EU law that will take effect in 2018. It lays forth rules for how companies based in the EU may and must collect, use, and store customers' private information [23].

The CCPA (California Consumer Privacy Act) was enacted as a statute in the state in 2020. It protects California citizens from having their data sold and allows them to request that their data be deleted [24].

The federal government has passed the Computer Fraud and Abuse Act (CFAA), making committing fraud or hacking a computer system illegal. It lays forth criminal and civil penalties for anyone who break the law and gain unauthorized access to computers and networks [25].

Organization of the National Standards and Technologies (NIST) Guidelines for enhancing cybersecurity in organizations of all sizes and kinds may be found in the NIST Cybersecurity Framework. It provides a means of discovering, assessing, and managing online threats [26].

The Algorithmic Accountability Act is a piece of legislation presented in the United States Congress to control how algorithms are used in policymaking. It requires organizations to investigate and remedy the potential for discriminatory or biased outcomes from using algorithms [27].

Protecting the privacy of individuals' medical records is a top priority for the United States federal government, which is why it enacted the Health Insurance Portability and Accountability Act. Care providers should have secure, convenient access to confidential medical records. Medical records should be kept private, stored safely, and easy for everyone involved in the care continuum to get to [28].

The top credit card companies made the Payment Card Industry Data Security Standard to protect their customers' credit card information. To protect customers' credit card data, stores, and other organizations must take and maintain up-to-date security procedures.

The Cybersecurity Information Sharing Act is a federal law in the United States that encourages businesses and government agencies to share cybersecurity information to strengthen their defenses against cyberattacks. It provides protections, such as immunity from liability, for private companies that provide information to the government.

Electronic communications surveillance and disclosure in the United States are governed under the Electronic Communications Privacy Act (ECPA). Law enforcement agencies will need a warrant to intercept electronic communications, including email and text messages, and the legislation sets standards for the disclosure of such information by service providers [29].

The FCRA regulates the collection, dissemination, and use of consumers' personal credit information in the United States. Credit reporting agencies are required to safeguard their customers' personal information, and consumers can dispute inaccurate information that may appear on their credit reports [30].

In general, the development and deployment of AI systems must account for the significant difficulties posed by machine learning, cybersecurity, and data privacy to ensure these technologies' safe and effective use.

ROBOTIC PROCESS AUTOMATION, DIGITAL FORENSICS AND HUMAN-MACHINE COLLABORATION

Automation and robotics automation (RPA), digital forensics, and human-machine cooperation are three significant areas where AI and cybersecurity merge. These innovations are crucial for enhancing the effec-

tiveness of information security and lowering risks to individuals and organizations. This article will discuss these technological advancements in detail and provide concrete examples of how they might be used in cybersecurity.

In robotic process automation (RPA), software robots perform regular operations automatically. Using RPA, businesses can boost output, reduce error rates, and free up workers to focus on more complex tasks. Robotic process automation (RPA) might be used in the cybersecurity industry to streamline tasks like data entry, system backups, and software updates. According to recent research by Grand View Research, the global market for RPA is expected to reach $25.56 billion by 2027, expanding at a CAGR of 33.6% over that time. The increasing need for automation across various industries, including cybersecurity, is fueling this growth [31].

Collecting, evaluating, and archiving forensic evidence in court is known as "digital forensics." Regarding cybersecurity, digital forensics is essential for tracking down the origin of an attack, determining who is responsible for it, and ultimately prosecuting the perpetrators. Digital forensics allows for the recovery of deleted data, the examination of network traffic, and the detection of malware. MarketsandMarkets projects that the global digital forensics market will increase from $9.9 billion at the end of 2023 to $18.2 billion by 2028, representing a CAGR of 12.9% [32].

"Human-machine collaboration" refers to using AI tools to assist people in strenuous activities. The cybersecurity industry may benefit from human-machine collaboration to improve threat detection and response, enhance the speed and precision of decision-making, and augment the expertise of security analysts. Machine learning methods may be used on large data sets to spot patterns or outliers that indicate an impending cyberattack. With this information in hand, the operator may take appropriate measures. By 2025, Gartner predicts that half of all SOCs will use machine learning or some AI to supplement the work of human analysts [33].

The use of RPA, digital forensics, and human-machine interaction in cybersecurity has the potential to improve efficiency, accuracy, and effectiveness. Nonetheless, the use of this technology has its related dangers and difficulties.

The potential for malfunctions and security holes in RPA is a significant reason for concern. For instance, an incorrectly built RPA system might inadvertently compromise system security. The malicious use of a hacked RPA system is another concern. If a business is serious about avoiding these dangers, it must first guarantee that its RPA systems are correctly configured and protected [34].

Digital forensics also raises questions about data privacy and security. It is essential to ensure that people's privacy rights are respected and that personal data is safeguarded when collecting and analyzing digital evidence. Large volumes of data generated during digital forensics investigations may require more work to process and assess. In order to address these challenges, firms should implement robust policies and procedures for maintaining digital evidence and acquire the necessary tools and expertise.

Human-machine interaction raises concerns about AI systems taking over human jobs. Although artificial intelligence (AI) systems may improve human performance in certain areas, they cannot replace people in fields like cybersecurity, where creative problem-solving, empathy, and analytical thinking are essential. Organizational efforts to foster inte-

raction between humans and machines should complement rather than replace existing human capabilities. To achieve this, it is crucial to have employees participate in developing and implementing RPA and AI systems, provide training and education to ensure familiarity with their usage and build processes that combine the best of automation with human involvement [35].

One example of successful human-machine collaboration in cybersecurity is using AI-powered threat detection systems. These systems can sift through mountains of data from many sources to find vulnerabilities in your network's defenses. Nevertheless, they could be better, overlook important details, or provide false positives. Human connection is crucial for validating the threat and selecting the appropriate response. Using AI's speed and efficiency with human decision-making and critical thinking may help businesses improve their cybersecurity posture and reduce their exposure to cyber-attacks.

The legal industry may use robotic process automation to boost productivity and save expenses. Robotic process automation can streamline labor-intensive tasks, including the review process and contract analysis (RPA). By automating these mundane tasks, law firms may save time and money while allowing their lawyers to focus on more strategic and client-facing activities.

In digital forensics, robotic process automation, often known as RPA, is being used to assist investigators in analyzing massive data sets in a much shorter amount of time. Experts in digital forensics collect and analyze digital evidence to help investigate computer and network crimes. Since the amount of data collected by individuals and organizations continues to grow, RPA might aid investigators in processing and analyzing it more quickly and efficiently. Data extraction from large datasets, social media research, and identifying patterns and anomalies are all areas where robotic process automation (RPA) might be helpful in forensics. Because of the time and money RPA saves investigators, they can put their attention where it is most needed: on the most complex tasks [36].

Human-machine collaboration is also an essential part of RPA. Although robotic process automation (RPA) has the potential to streamline many mundane tasks, it is important to remember that specific roles will always need human input due to the complexity of tasks like decision-making, analysis, and innovation. RPA can only be successful if it strikes a balance between automated processes and human oversight. Incorporating RPA into processes while retaining human involvement at decision points might help achieve this.

The healthcare industry is an excellent place to see successful human-machine collaboration. By employing robotic process automation (RPA), medical professionals may free up time formerly spent on mundane tasks like patient scheduling and billing. Human expertise is still essential in medical diagnosis and treatment. Here, RPA's data analysis and decision-support features might be used to aid medical staff. For instance, RPA might be used to analyze patient data and suggest therapy courses. The doctor may use the RPA system's findings to arrive at a definitive diagnosis and course of therapy [37].

U.S. companies were surveyed on customer experience (CX) in 2019 and asked how the integration of AI into CX will impact cybersecurity. Most responders (53%) say the reduced need for human interaction in processes and activities is the most critical impact (Fig. 3).

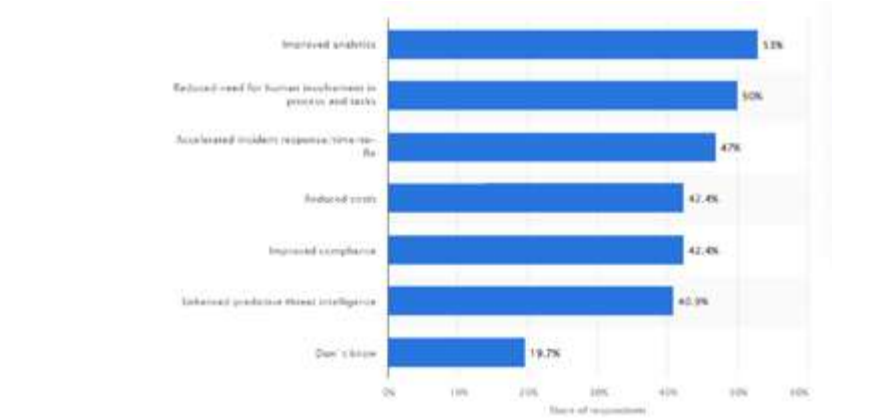

Figure 3. Cybersecurity is affected by AI and robots that improve the consumer experience (CX)

The fields of robotic process automation, digital forensics, and human-machine collaboration are rapidly developing fields that can potentially transform various industries. RPA may improve efficiency, reduce expenditures, and increase accuracy in everyday tasks. Digital forensics may help investigators handle vast volumes of data more rapidly and efficiently. Nevertheless, RPA can improve efficiency, cut expenses, and raise accuracy. Cooperation between humans and machines is essential to successfully implementing RPA and can improve decision-making and work performance. RPA is a technology not intended to replace human expertise but to supplement and augment human abilities. It will be essential to address these technologies' ethical, legal, and social repercussions as they continue to grow to ensure that they are employed responsibly and beneficially as they progress.

LEGAL IMPLICATIONS OF ARTIFICIAL INTELLIGENCE AND CRIMINAL LIABILITY

The application of artificial intelligence (AI) has the potential to dramatically increase the efficacy, accuracy, and fairness of the criminal justice system. The rise in the popularity of AI, on the other hand, has given rise to several significant ethical and legal challenges that need to be addressed to ensure that the technology is used ethically and responsibly. The use of AI within the framework of the legal system has some significant implications, including the following:

Responsibility for Crimes Committed Using AI: Concerns have been expressed about the potential for abuse of artificial intelligence as its usage in illicit acts grows more widespread, as well as wondering who should be held responsible for its misuse. Who should be liable when artificial intelligence is used for unethical or unlawful purposes? The inventors of the AI systems, the humans who utilize them, or both? There will be substantial repercussions for determining criminal culpability and who is to blame in cases of AI-enabled criminality.

Concerns have been raised about the potential for artificial intelligence technology to be used in a manner that would serve to exacerbate pre-existing biases and inequity within the criminal justice system. Particular groups might be subjected to discrimination due to the use of partial data or algorithms in decision-making processes inside AI systems. Fairness, due process, and the principle of equal treatment under the law are all at stake here.

Accountability and openness to the public: issues about ai's lack of human supervision in the criminal justice system have been expressed. it may be difficult for people to appreciate how artificial intelligence systems arrive at conclusions. it may also be difficult for them to dispute those judgments if they feel those decisions are unjust or biased. as a result, it is of the utmost importance to make ai systems accessible and accountable, as well as to provide humans with the tools they need to grasp and debate the conclusions reached by ai.

Protection of personal information and privacy: the application of artificial intelligence in the criminal justice system requires collecting, storing, and examining enormous amounts of data. this discovery raises several questions and concerns about the privacy and security of data, including who may see the data, how it will be used, and how it will be protected. throughout the process of developing and deploying ai systems, it is essential to consider people's constitutional rights to privacy and the protection of their data.

Respect for human rights and due process: the use of artificial intelligence (ai) within the framework of the justice system for crime raises substantial problems about the concepts of judicial oversight and the guarantee of human rights. it may be difficult for humans to argue the decisions made by an ai system, such as their bail, sentencing, or parole, or to grasp how those decisions were made. the ramifications of this finding concerning fundamental human rights, such as due process and the right to a fair trial, are significant.

Implications of artificial intelligence on the law and the criminal justice system:

- Risk Assessment Tools: Many jurisdictions are turning to risk assessment systems powered by artificial intelligence to determine whether or not a probationer will violate the conditions of their release. However, there are worries that such services may be biased and help to maintain racial and socioeconomic inequities in the criminal justice system. Concerned individuals have voiced these worries. According to a report by ProPublica, a commonly used risk assessment tool, for example, was shown to incorrectly identify black defendants as having a high risk of committing future crimes compared to white defendants by a factor of two. It was the case when comparing black defendants to white defendants.
- Facial Recognition: Several law enforcement agencies have begun using artificial intelligence software to recognize people's faces to apprehend offenders and bring them to justice. It is thought that these methods may be biased and erroneous, in particular when used to identify persons who belong to disadvantaged groups. Complaints have also been voiced over law enforcement's absence of control and regulation around using facial recognition technology.
- Sentencing Algorithms: Algorithms powered by artificial intelligence are utilized in certain nations to dole down sentences for criminal offenders. This practice is known as the "sentencing algorithm." Nevertheless, there are worries that such systems may be biased and therefore contribute to the continued existence of racial and socioeconomic disparities in sentencing. For instance, the Brennan Center for Justice found that a sentencing algorithm in Florida was biased against black defendants, predicting harsher sentences for

black criminals than white offenders. This discovery was made in Florida.

- Predictive Policing: Several law enforcement agencies are enhancing their predictive policing systems using AI to create profiles of high-risk neighborhoods and individuals. Concerns have been made, however, that these systems may be biased and contribute to the continuation of racial and economic disparities in the administration of justice. The adoption of artificial intelligence within the criminal justice system context presents significant concerns about the ideas of judicial supervision and the protection of human rights.
- Autonomous Weapons: Some countries are now working on developing autonomous weapons that are controlled by artificial intelligence and can locate and eliminate targets without the assistance of humans. Concerns about ethics and the law are raised when such weapons are used, particularly in light of issues of accountability and responsibility, as well as the likelihood of unintended consequences.

These are just a few examples of situations in which the usage of AI might potentially have significant repercussions in the courts. Politicians and legal experts should work to build laws and oversight procedures to ensure that AI is employed in a method that respects human rights and ethical standards.

The implications of artificial intelligence (AI) on the field of law enforcement as a whole are multifaceted and far-reaching. Politicians, legal experts, and other stakeholders need to work together to develop appropriate legal frameworks and standards to ensure that AI is used in a way that respects human rights and values. That will guarantee that AI is utilized in a manner that is ethical and responsible.

AI-ENABLED CRIME DETECTION AND PREVENTION

AI-enabled crime detection and prevention" means using artificial intelligence tools. Algorithms powered by AI might scan through data reams in search of anomalies and suspicious patterns. It might include monitoring security footage for suspicious activity, analyzing financial transactions for signs of fraud, or perusing social media data in search of signs of impending danger. Artificial intelligence (AI) may examine data from sensors and IoT devices to identify vulnerabilities [3].

One way that AI is being put to use in the fight against crime is via the practice of predictive policing. Predictive police algorithms use historical crime data to establish a time and place for potentially criminal behavior. The data might help authorities use their resources more wisely and stop crimes before they happen. However, if these algorithms are trained on just a subset of the available data, they might perpetuate bias and discrimination. These issues have been expressed [38].

Another technology that has found use in the law enforcement sector is facial recognition software. By comparing footage from surveillance cameras to databases of previously captured faces of known criminals, law enforcement may be able to apprehend those responsible for crimes and bring them to justice. Concerns have been raised about the accuracy and fairness of facial recognition systems and their potential for extensive surveillance [39].

Ethical concerns also arise from using AI for crime prevention and detection. One area that raises concerns is the possibility that AI systems would violate the rights of humans to free speech and privacy. It is of the

utmost importance to ensure that crime prevention and detection systems that depend on AI are open, responsible, and by the standards of society and ethics.

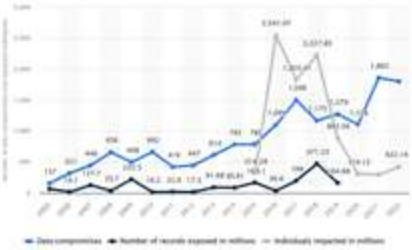

Figure 4. Data breaches and affected Americans, annually, in the United States, 2005–2022

In 2022, the total number of data breaches in the United States reached 1802. In the same year, about 422 million individuals were damaged due to data breaches, including data spills, leakage, and exposure. There is a link that can be drawn between each of these three separate instances. An unauthorized third party accessed sensitive information without proper authority in each of the three instances [40].

A further illustration of how artificial intelligence may be used to detect and prevent crime is using algorithms based on machine learning to identify cases of financial fraud. These algorithms can look through mounds of financial data in search of warning signs, such as unusual activity on an account or questionable transactions. This may help financial institutions prevent illicit behavior before it ever happens. Also, it may provide law enforcement with helpful information that can be used to track down and prosecute people guilty of committing financial crimes.

It is also possible to utilize artificial intelligence to search through social media for indications of potentially dangerous or unlawful behavior. For instance, police enforcement agencies may use AI to monitor social media posts to detect individuals planning to commit crimes or engage in terrorist activities. This could improve public safety by preventing similar actions from occurring before they occur [36].

Risk assessment is an essential component in the context of detecting and preventing crimes facilitated by AI. It is necessary to consider both the positive and negative aspects of using AI technology to detect and prevent crime. In order to ensure that AI systems are used responsibly and ethically, risk assessment can aid in identifying potential sources of bias, discrimination, and inaccurate information.

Using artificial intelligence to identify criminal activities and take preventative measures can significantly boost public safety and law enforcement's efficiency. Nonetheless, it is of the utmost importance to put in place the appropriate levels of monitoring and accountability to guarantee that these systems are developed and employed responsibly and ethically.

Figure 5. Challenges in prosecuting ai-enabled crimes

RESULTS

Although the fast progress of artificial intelligence (AI) has improved many facets of contemporary life, others worry that criminals may use its power. The justice system must adapt to this new frontier as more complex AI systems may be exploited to commit crimes. This article addresses the legal consequences of AI-enabled crimes and the issues that emerge when prosecuting such crimes.

The question of who is legally responsible for crimes made possible by AI is a significant problem. There is currently no established legal framework for dealing with the problem of AI-assisted crimes, making it hard to assign responsibility and identify perpetrators. The paper argues that a thorough legal framework is required, one that specifies how criminal culpability should be established and how algorithmic openness should be guaranteed.

Regarding crimes assisted by artificial intelligence, algorithmic transparency is a crucial concern. If AI systems are used to consider making choices that affect someone's life, there must be transparency regarding how these decisions are made. It is vital to ensure that the judgments made by AI systems are impartial and equitable.

Additionally, the study stresses the ethical aspects of AI-enabled crimes that need to be considered. Artificial intelligence systems may be misused to prey on or further marginalize already marginalized groups. The ethical ramifications of crimes facilitated by artificial intelligence should be addressed in the legal system, and vulnerable people should be protected.

To solve these issues, legal and technological professionals must work together to create a legal framework that accounts for the particular difficulties presented by AI-enabled crimes. This article analyzes the need for partnership between technical and legal professionals and summarizes the legal environment in AI-enabled crimes.

The article also addresses the difficulties in prosecuting AI-enabled offenses and the need for current legislation to address this group undergoing criminal activity. Legal and technological professionals may collaborate to guarantee that AI's advantages are achieved while the dangers of AI-enabled crime are minimal.

Algorithmic transparency guarantees that AI systems are responsible and that their decision-making processes can be evaluated. In the context of AI-enabled crimes, algorithmic transparency is essential for ensuring that AI systems make choices that are equitable, objective, and in line with legal and ethical norms. However, the complexity of AI algorithms might make it challenging to comprehend how judgments are made, raising questions about AI systems' responsibility.

One possible answer to this challenge is the development of explainable AI (XAI) systems. XAI systems aim to improve human comprehension of AI decision-making by providing visibility into the reasoning behind AI judgments. XAI systems are beneficial in the case of AI-enabled crimes since they enable legal professionals to establish if AI systems have been used to commit a crime and who is to blame.

The legal frameworks for AI-enabled crimes are still in their infancy. A clear legal framework must be clarified, making it difficult to identify who is accountable for AI-enabled crimes. The legal environment around crimes facilitated by artificial intelligence is complicated, posing difficulties for law enforcement and lawyers.

One possible answer is the establishment of international legal frameworks to handle the issues faced by AI-enabled crimes. Ethical issues, algorithmic transparency, and criminal culpability are some areas that such systems may cover. The creation of international legal frameworks, however, is a complex procedure that calls for the participation of several parties.

The proliferation of AI-enabled criminal activity raises serious moral questions. Artificial intelligence systems may be misused to prey on or further marginalize already marginalized groups. It raises problems regarding the role of AI in society and its influence on human rights.

To solve this issue, it is crucial to establish moral principles for creating and using AI systems. These rules should cover concerns such as prejudice, fairness, and privacy. They should also create safeguards to protect vulnerable groups and guarantee that the advantages of AI technology are achieved while limiting the dangers presented by AI-enabled crimes.

As AI systems grow more commonplace in society, it is crucial to comprehend the legal ramifications of crimes facilitated by AI. Criminal culpability, algorithmic openness, and ethical issues are essential to consider when crafting a legal framework. Experts in law and technology must work together to adapt the legal system to the novel dangers presented by crimes facilitated by artificial intelligence.

Although AI technology can potentially transform many facets of contemporary life, it also presents novel problems to the legal system. The legal ramifications of AI-enabled crimes are intricate, necessitating an all-encompassing strategy to meet the problems presented by AI.

Legal frameworks that address criminal culpability, algorithmic transparency, and ethical considerations are necessary to guarantee that the advantages of AI technology are achieved while limiting the dangers presented by AI-enabled crimes. Together, legal and technological professionals can create a legal framework that protects human rights while also addressing the unique issues provided by crimes facilitated by artificial intelligence.

DISCUSSION

The intersection of artificial intelligence and criminal justice involves new opportunities and complex challenges, necessitating a detailed discussion on the role of AI in presenting forensic evidence, determining criminal responsibility, the emergence of AI-assisted crimes, and the broader legal responsibilities associated with AI technologies. This discussion is based on recent scholarly contributions to understanding the complex consequences of integrating AI into the criminal justice system.

Altayari et al. argue that AI may significantly transform how forensic evidence is presented by streamlining the analysis and presenting procedures. Consequently, this might enhance precision and effectiveness in criminal inquiries [15]. AI implementation in this domain accelerates the processing of digital forensic data and introduces advanced capabilities for pattern recognition and anomaly detection, which are crucial in complex criminal inquiries.

However, integrating AI into the criminal justice system raises significant concerns about criminal responsibility, mainly when AI systems contribute to illegal actions. Vojtuš, Kordík, and Dražová investigate the challenges described earlier, focusing on the legal and ethical barriers related to determining responsibility in situations when AI systems are implicated in or entirely accountable for criminal acts [16]. Their study emphasizes the need for legal structures to adjust to tackle the complexities arising from AI, ensuring the implementation of accountability mechanisms for AI-assisted crimes.

The rise of illegal actions assisted by artificial intelligence, namely those using adversarial machine learning, adds more intricacy to the scenario. Sivaram, Narrain, Honnavalli, and Eswaran examine using adversarial strategies to bypass spam filters in their research. The statement emphasizes the sophisticated tactics criminals use to misuse artificial intelligence for unlawful purposes [17]. The advancement of cybercrime necessitates a corresponding improvement in AI-driven cybersecurity solutions, highlighting a continual rivalry between cybercriminals and cybersecurity professionals.

The issue of legal liability for AI is a topic of interest, as emphasized by Kingston , who examines the challenges in assigning blame for any harm caused by AI systems [18]. The issue lies in applying traditional legal concepts to scenarios where autonomous systems may provide judgments that lead to unexpected consequences, thereby blurring the lines of accountability and necessitating a reevaluation of legal conceptions about culpability.

The discussion also includes the impact of AI on privacy and data protection, specifically examining the General Data Protection Regulation (GDPR) as a critical reference point for evaluating the development of legal standards to protect individuals' rights in the era of AI [23]. The GDPR prioritizes the rights of persons whose data is being processed and the accountability of those handling the data, setting a benchmark for protecting privacy. This standard profoundly influences global standards and protocols for managing data generated by artificial intelligence.

When contemplating the future of AI in criminal justice, it is evident that the benefits of using AI to enhance forensic analysis, predict crimes, and aid law enforcement must be carefully evaluated in light of the ethical, legal, and societal risks connected with AI's capabilities. Collaboration among legal experts, technologists, and politicians is essential to tackle the evolving nature of AI-enabled crimes properly. This collaboration should be proactive and adaptable. Collaboration is essential to guarantee that the incorporation of AI into the criminal justice system not only enhances the administration of justice but also maintains ethical norms and safeguards individual rights.

Furthermore, the analysis of AI and criminal justice is enriched by investigating the utilization of AI in cybersecurity [19], the philosophical and legal dimensions of AI in criminal law [20], and the broader societal implications of AI's advancement [21], [22]. These comments emphasize the significance of using a diverse range of fields to tackle the issues and prospects of artificial intelligence in criminal justice. They stress the need for continuous dialogues, inventive strategies, and moral consciousness as we progress toward a future shaped by artificial intelligence.

CONCLUSIONS

The intersection of artificial intelligence and criminal responsibility raises challenging challenges for lawmakers, law enforcement, and the legal system. Digital crimes and autonomous systems raise questions about who ought to be held accountable for acts committed by AI systems and how to ensure these systems are utilized morally and ethically. These questions center on how to ensure that these systems are used correctly. To ensure that artificial intelligence (AI) devices are created and deployed to respect the safety and privacy of individuals and organizations, constant attention must be paid to algorithmic, cyber, and data privacy concerns. It is vital for there to be algorithmic transparency and accountability if artificial intelligence systems are to be fair, transparent, and accountable. Fears regarding the potential for AI systems to replace human workers are balanced out by opportunities for the automation of robotic operations, the advancement of computer forensics, and the collaboration of humans and machines to increase the abilities of cybersecurity professionals. Ethical considerations and risk assessments are essential to guarantee that AI systems will be developed and used in a manner that is both ethical and responsible. Research, collaboration, and creative thinking are three essential ingredients required to develop effective strategies for preventing and prosecuting crimes made feasible by artificial intelligence. In conclusion, to effectively address the challenges of

detecting and preventing AI-enabled crimes and the difficulties in prosecuting AI-enabled crimes, a multi-disciplinary approach incorporates technical expertise, regulatory and legal structures, and cooperation across stakeholders is necessary. This is the only way to address these challenges effectively.

The challenges posed by artificial intelligence and criminal responsibility intersection highlight the need for ongoing article, collaborative efforts, and innovation in this field. Legislators, law enforcement, and the legal system must continue to develop to ensure that AI technologies are used ethically and responsibly. This includes providing training and help for those working in this industry and creating appropriate regulatory norms and frameworks to ensure the openness and accountability of AI systems.

Also, there is a pressing need to educate the general people more thoroughly on both AI technology's positive and negative aspects. This requires educating individuals and businesses on maintaining their private information and the danger that AI algorithms may be abused for malicious ends.

When it comes down to it, the intersection of AI and criminal culpability is fraught with both benefits and drawbacks. The development of effective ways of avoiding and convicting crimes committed with the aid of artificial intelligence and ensuring that such techniques are developed and utilized responsibly and ethically could result from collaborative efforts between various fields of study and interested parties. This could lead to the creation of effective methods.

REFERENCES

A. Lohmann: 'Strafrecht im Zeitalter von Künstlicher Intelligenz', in Editor (Ed.)^(Eds.): 'Book Strafrecht im Zeitalter von Künstlicher Intelligenz' (2021, edn.), pp.

A. Mukherjee, and A. Ghosh: 'Heterogeneous Decomposition of Predictive Modeling Approach on Crime Dataset Using Machine Learning', in Editor (Ed.)^(Eds.): 'Book Heterogeneous Decomposition of Predictive Modeling Approach on Crime Dataset Using Machine Learning' (2019, edn.), pp.

A. P. E. Sickler: "The (Un)Fair Credit Reporting Act", LSN: Consumer Credit & Payment Issues (Topic), 2016

B. D. Mittelstadt, P. Allo, M. Taddeo, S. Wachter, and L. Floridi: "The ethics of algorithms: Mapping the debate", Big Data & Society, 3, 2016

C. Scoccia, M. Ciccarelli, G. Palmieri, and M. Callegari: "Design of a Human-Robot Collaborative System: Methodology and Case Study", Volume 7: 17th IEEE/ASME International Conference on Mechatronic and Embedded Systems and Applications (MESA), 2021

C.-K. Wang: "Security and privacy of personal health record, electronic medical record and health information", Problems and Perspectives in Management, 13, 2017

D. Fernandez, and A. Aman: 'Impacts of Robotic Process Automation on Global Accounting Services', in Editor (Ed.)^(Eds.): 'Book Impacts of Robotic Process Automation on Global Accounting Services' (2018, edn.), pp.

E. A. Holm: "In defense of the black box", Science, 364, 2019, pp. 26 - 27

F. Vojtuš, M. Kordík, and P. Dražová: "Artificial Intelligence and the criminal responsibility - challenges, obstacles and possible solutions", 2022 20th International Conference on Emerging eLearning Technologies and Applications (ICETA), 2022, pp. 660-72

H. Arshad, S. Abdullah, M. Alawida, A. Alabdulatif, O. I. Abiodun, and O. Riaz: "A Multi-Layer Semantic Approach for Digital Forensics Automation for Online Social Networ-

ks", Sensors (Basel, Switzerland), 22, 2022

H. Guan, L. Dong, and A. Zhao: "Ethical Risk Factors and Mechanisms in Artificial Intelligence Decision Making", Behavioral Sciences, 12, 2022

ITRC: "Identity Theft Resource Center's 2022 Annual Data Breach Report Reveals Near-Record Number of Compromises", Electronic resource, 2023

J. K. C. Kingston: 'Artificial Intelligence and Legal Liability', in Editor (Ed.)^(Eds.): 'Book Artificial Intelligence and Legal Liability' (2016, edn.), pp.

J. Klemenc, and H. Trittenbach: "Selecting Models based on the Risk of Damage Caused by Adversarial Attacks", ArXiv, abs/2301.12151, 2023

J. Sivaram, J. M Narrain, P. B. Honnavalli, and S. Eswaran: "Adversarial Machine Learning: The Rise in AI-Enabled Crime and its Role in Spam Filter Evasion", SSRN Electronic Journal, 2022

K. J. Hayward, and M. M. Maas: "Artificial intelligence and crime: A primer for criminologists", Crime, Media, Culture: An International Journal, 17, 2020, pp. 209 - 33

K. Zhou, and H. Nabus: "The Ethical Implications of DALL-E: Opportunities and Challenges", Mesopotamian Journal of Computer Science, 2023

L. Floridi, J. Cowls, M. Beltrametti, R. Chatila, P. Chazerand, V. Dignum, C. Luetge, R. Madelin, U. Pagallo, F. Rossi, B. Schafer, P. Valcke, and E. Vayena: "AI4People—An Ethical Framework for a Good AI Society: Opportunities, Risks, Principles, and Recommendations", Minds and Machines, 28, 2018, pp. 689 - 707

L. McGregor, D. Murray, and V. Ng: "INTERNATIONAL HUMAN RIGHTS LAW AS A FRAMEWORK FOR ALGORITHMIC ACCOUNTABILITY", International and Comparative Law Quarterly, 68, 2019, pp. 309 - 43

M. A. Barrett, J. Marron, V. Pillitteri, J. M. Boyens, S. R. Quinn, G. A. Witte, and L. Feldman: 'Approaches for federal agencies to use the cybersecurity framework', in Editor (Ed.)^(Eds.): 'Book Approaches for federal agencies to use the cybersecurity framework' (2020, edn.), pp.

M. R. R. Ghodekar, and P. S. Roy: "Phishing: A Way of Attacking the Privacy", International Journal of Advanced Research in Science, Communication and Technology, 2022

M. Rimol: "Gartner Predicts Half of Cloud Data Centers Will Deploy Robots with AI Capabilities by 2025", Gartner Press Release, 2021 D. Fernandez, and A. Aman: "The Challenges of Implementing Robotic Process Automation in Global Business Services", International Journal of Business and Society, 2021

MarketsandMarkets: "Digital Forensics Market by Component (Software, Hardware, and Services), Type (Network Forensics, Mobile Device Forensics, Cloud Forensics), Deployment Mode (Cloud and On-Premise), Vertical and Region - Global Forecast to 2028", Electronic resource, 2023

N. Naik, B. M. Z. Hameed, D. K. Shetty, D. Swain, M. J. Shah, R. Paul, K. Aggarwal, S. Ibrahim, V. Patil, K. Smriti, S. Shetty, B. P. Rai, P. Chłosta, and B. K. Somani: "Legal and Ethical Consideration in Artificial Intelligence in Healthcare: Who Takes Responsibility?", Frontiers in Surgery, 9, 2022

N. V. Spesivov: "From Fantastic Theories to Objective Reality: Is there Future for Artificial Intelligence and Predictive Technologies in Administration of Criminal Justice?", Lex Russica, 2023

O. S. Kerr: "The Next Generation Communications Privacy Act", University of Pennsylvania Law Review, 162, 2013, pp. 373

P. Bukaty: 'The California Consumer Privacy Act (CCPA)', in Edi-

tor (Ed.)^(Eds.): 'Book The California Consumer Privacy Act (CCPA)' (2019, edn.), pp.

P. Hofmann, C. Samp, and N. Urbach: "Robotic process automation", Electronic Markets, 30, 2019, pp. 99 - 106

S. J. Nightingale, and H. Farid: "AI-synthesized faces are indistinguishable from real faces and more trustworthy", Proceedings of the National Academy of Sciences of the United States of America, 119, 2022

S. Kane: "Available, Granted, Revoked: A New Framework for Assessing Unauthorized Access Under the Computer Fraud and Abuse Act", University of Chicago Law Review, 87, 2020, pp. 5

S. Khan, M. H. Javed, E. Ahmed, S. A. A. Shah, and S. U. Ali: "Facial Recognition using Convolutional Neural Networks and Implementation on Smart Glasses", 2019 International Conference on Information Science and Communication Technology (ICISCT), 2019, pp. 1-6

S. Likens: "PwC's Global Artificial Intelligence Study: Exploiting the AI Revolution", PwC 2023

S. Lo Piano: "Ethical principles in machine learning and artificial intelligence: cases from the field and possible ways forward", Humanities and Social Sciences Communications, 7, 2020

S. Mishra, M. A. Alowaidi, and S. K. Sharma: "Impact of security standards and policies on the credibility of e-government", Journal of Ambient Intelligence and Humanized Computing, 2021, pp. 1-12

S. Zeadally, E. Adi, Z. A. Baig, and I. A. Khan: "Harnessing Artificial Intelligence Capabilities to Improve Cybersecurity", IEEE Access, 8, 2020, pp. 23817-37

T. C. King, N. Aggarwal, M. Taddeo, and L. Floridi: "Artificial Intelligence Crime: An Interdisciplinary Analysis of Foreseeable Threats and Solutions", Science and Engineering Ethics, 26, 2019, pp. 89 - 120

V. Chico: "The impact of the General Data Protection Regulation on health research", British Medical Bulletin, 128, 2018, pp. 109–18

W. Altayari, M. Kamalrudin, and M. M. Jaber: "role of artificial intelligence in forensic evidence presentation", International journal of health sciences, 2022

W. E. Forum: "Davos 2024: 5 business leaders on adopting AI and managing associated risks", Electronic resource, 2024

ENCUENTROS | Revista de Ciencias Humanas, Teoría Social y Pensamiento Crítico pp: 160-174

EXPLORING THE GLOBAL TREND OF GOVERNMENT INDEBTEDNESS: CAUSES AND CONSEQUENCES

Explorando la tendencia global del endeudamiento gubernamental: causas y consecuencias

Mujahed Mutlaq Abdulrahman
Al-Rafidain University College. Baghdad, Iraq.
Mujahid.Habib@ruc.edu.iq
https://orcid.org/0000-0002-7784-2906

Aqeel Nadea Abdulateef
Al-Mamoon University College. Baghdad, Iraq.
aqeel.n.abdulateef@almamonuc.edu.iq,
https://orcid.org/0000-0003-3806-3798

Mudhafar Yaseen Saadoon
Al-Turath University college. Baghdad, Iraq.
muzaffer.yasseen@Turath.edu.iq
https://orcid.org/0000-0002-4235-8188

Yurii Krasylnyk.
Kyiv National University of Construction and Architecture, Kyiv, Ukraine.
krasulnyk.yus@knuba.edu.ua
https://orcid.org/0000-0003-0358-0066

Este trabajo está depositado en Zenodo:
DOI: https://doi.org/10.5281/zenodo.13386839

ABSTRACT

During the global financial crisis of 2008 and 2009, government debt significantly increased globally, highlighting an essential part of the economy. This study seeks to analyze the patterns and repercussions of the rising public debt in different countries, with a specific emphasis on the borrowing behaviors of advanced economies. This article aims to identify the causes of the increasing government debt levels and examine the related economic consequences via a comprehensive analysis of government borrowing patterns. The findings suggest that in the aftermath of the worldwide economic downturn, there was a significant increase in government debt levels, with various factors and outcomes found in advanced and emerging economies. While an abundance of debt may place a significant financial strain on a country, targeted expenditures in government debt can also spur economic growth. The paper highlights the need to implement fiscally responsible policies that maintain a careful equilibrium while addressing the intricacies of government debt.

Keywords: Government debt, global trends, financial crisis, developed countries.

RESUMEN

Durante la crisis financiera mundial de 2008 y 2009, la deuda pública aumentó significativamente a nivel mundial, lo que puso de relieve una parte esencial de la economía. Este estudio busca analizar los patrones y las repercusiones del aumento de la deuda pública en diferentes países, con especial énfasis en los comportamientos de endeudamiento de las economías avanzadas. Este artículo tiene como objetivo identificar las causas del aumento de los niveles de deuda pública y examinar las consecuencias económicas relacionadas mediante un análisis exhaustivo de los patrones de endeudamiento público. Los hallazgos sugieren que, como consecuencia de la crisis económica mundial, hubo un aumento significativo de los niveles de deuda pública, con diversos factores y resultados encontrados en las economías avanzadas y emergentes. Si bien una abundancia de deuda puede suponer una importante presión financiera para un país, los gastos específicos en deuda pública también pueden estimular el crecimiento económico. El documento destaca la necesidad de implementar políticas fiscalmente responsables que mantengan un equilibrio cuidadoso al tiempo que abordan las complejidades de la deuda pública.

Palabras claves: Deuda pública, tendencias globales, crisis financiera, países desarrollados.

RECIBIDO: 01/02/2024 ACEPTADO: 19/05/2024

INTRODUCTION

In the current global economy, the problem of government debt arises as a crucial puzzle that has significant consequences for both advanced and emerging countries. A comprehensive examination of the increasing pattern of national debt accumulation is crucial because of its complex ramifications, underlying factors, and greater significance for global economic stability and prosperity. The discussion on government debt is intricate and shaped by several elements, such as fiscal management tactics. These unforeseen global crises have altered countries' financial landscape and economic policies.

The main focus of this discussion is the acknowledgment that government debt reflects broader social, political, and economic factors rather than just an economic measure. The book "Indebted Societies: Credit and Welfare in Rich Democracies" by Sorelle comprehensively examines the complex interplay between welfare mechanisms and credit systems in prosperous, democratic nations. It suggests that managing government debt is inherently connected to the socio-economic welfare of the population[1]. It is crucial to understand the sociopolitical elements that lead to the increase of debt and its impact on societal well-being.

Jałtuszyk has emphasized that the COVID-19 epidemic and the global financial crisis of 2008 have worsened the debt obligations of countries in an unprecedented manner. The calamities have greatly influenced the economy, causing immediate disruptions and leading to a series of fiscal measures. Additionally, they have resulted in a significant rise in government borrowing and debt levels [2]. Due to the pandemic, governments have been forced to augment their expenditures to bolster struggling economies. Consequently, this has resulted in elevated levels of debt and added complexity to the fiscal situation of nations worldwide.

Mankiw's study demonstrates the association between government debt, capital accumulation, and the duration of low interest rates [3]. Economic theories and models provide valuable insights into the consequences of increasing debt levels. This article thoroughly evaluates how the current low-interest conditions impact the conventional dynamics of investment and debt. This concept suggests that the consequences of government debt go beyond immediate financial records, including long-term development of capital and chances for economic growth.

In addition, the analysis undertaken by Haupt and Nollmann provides valuable insights into the consequences of wealth and income distribution. It highlights the possible worsening of inequality, especially among the highest-income groups, due to fiscal policies related to debt management [4]. The government debt element highlights the socio-economic consequences of debt, demonstrating the intricate relationship between fiscal policy, income inequality, and social welfare.

The examination delves into the global aspect of government debt, highlighting diverse origins and outcomes in various locations, focusing on emerging nations. The study by Nguyen and Su examines the impact of government expenditure on energy poverty, providing insight into the complex challenge emerging countries face as they strive to balance present social demands with the long-term sustainability of their debt [5]. The analysis conducted by Redo and Siemiątkowski on the relationship between indebtedness and economic convergence in Central and Eastern European countries emphasizes the challenges and opportunities that arise from such debt in terms of economic growth and integration into larger economic blocs [6].

The introduction lays the groundwork for a comprehensive analysis of the worldwide occurrence of government indebtedness by including these varied viewpoints. The main objective of this study is to analyze the intricate interaction of factors that contribute to this phenomenon, evaluate its extensive repercussions on societies and economies, and consider the course of global economic governance in response to increasing national debt. This study significantly contributes to scholarly debate and gives policymakers and economic stakeholders valuable insights into the complexities of managing government debt in a globally integrated and unpredictable economy..

The aim of the article

This article looks at the problem of governments' increasing debt levels worldwide and the factors that have contributed to this development. This article examines the effects of the 2008-2009 economic crisis on government debt levels and the causes of debt buildup in developed and developing countries by conducting a thorough literature review and statistical analysis. Focusing on the economic burden that excessive debt may impose on a country's economy, this article also aims to examine the government debt of Japan, the United States, European Union nations, and Ukraine. In the end, this article aims to bring attention to the problem of government debt and urge policymakers to manage growing debt levels while striking a balance between investment and debt sustainability.

Problem statement

The issue statement for this article is that increasing budget shortfalls and increasing lending by governments worldwide have made government debt a significant worry in recent years. With many nations attempting to control current debt levels while preserving economic development, the worldwide financial meltdown of 2008-2009 has significantly exacerbated the issue. Slower commercial activity, more excellent unemployment rates, and less investment in critical services and programs are just some of the adverse effects that government debt may have on the economy. In order to create successful policies that achieve an equilibrium between investments and debt sustainability and ensure long-term economic development and stability, it is necessary to understand the origins and effects of government debt.

LITERATURE REVIEW

The existing literature on government indebtedness thoroughly examines the factors that lead to it, the resulting consequences, and the different solutions seen in countries worldwide. Nevertheless, despite the extensive study conducted, substantial gaps in knowledge and unsolved inquiries still need more exploration. This literature review aims to consolidate significant discoveries from previous research, acknowledge the constraints of present knowledge, and suggest avenues for future inquiry that will improve our understanding of government indebtedness.

The study undertaken by Paluszynski offers valuable insights into how countries perceive and respond to early indicators of imminent financial crises Paluszynski[7]. The article highlights the need to promptly identify and gain information to avoid or reduce the severity of such events. However, this perspective needs to consider the unique processes by which the spread of knowledge affects the development of policies and public opinion. There needs to be more comprehension of the educational component of financial crisis management.

Examining the debt and economic progress of Central and Eastern European (CEE) nations [6], Redo and Siemitkowski emphasize the dual role of indebtedness as both a possible

risk to financial stability and a driver of economic growth. To properly grasp the worldwide importance of their results, a more comprehensive comparative study is essential, including countries with varying degrees of development and institutional frameworks. Although their research provides valuable insights into the regional complexities of indebtedness, a broader examination is required.

Nguyen and Su analyze the impact of government spending on energy poverty, emphasizing the importance of fiscal policies in addressing social issues in developing countries [5]. This study initiates a crucial discussion on the distribution of government finances. However, a thorough examination of the long-term viability of these expenses is needed in light of a growing national debt and its consequences for future economic expansion.

DiPeitro and Anoruo conducted an extensive panel analysis to investigate the correlation between government, public debt, and actual economic growth. Their study provided vital insights into the intricate relationship between fiscal policy and economic results [8]. Nevertheless, their study primarily emphasizes quantitative measurements, highlighting the significance of qualitative investigations considering the political economics of debt accumulation, including the efficacy of governance and policies.

Paluszynski and Stefanidis conducted a study to investigate the factors that cause debt crises, explicitly focusing on the key catalysts and vulnerabilities that lead to these circumstances [9]. Although the study enhances our comprehension of the technical aspects of debt accumulation, it fails to analyze the socio-economic consequences of debt crises, particularly the effects on disadvantaged and marginalized groups.

Although there has been much study on government indebtedness, certain areas still require more investigation. There is a need for further multidisciplinary study that combines economic, social, and political studies to provide a holistic understanding of indebtedness. Moreover, additional study is necessary to investigate the multifaceted impacts of debt on different socio-economic groups and the repercussions for inequality and social justice. In addition, although existing research offers significant insights into the immediate factors contributing to debt crises, there needs to be more studies that specifically examine long-term strategies for efficiently managing debt and improving resilience.

To address these gaps in knowledge, our research will use a multidisciplinary approach, integrating economic theory with social and political analysis to comprehensively understand government debt. The main objective of our research is to examine the economic and social consequences of debt, with a specific emphasis on its effects on marginalized populations and inequality. In addition, we will examine several strategies for efficiently and sustainably managing debt. Our study aims to contribute significantly to the global discourse on debt by analyzing several economies. We provide essential insights that may be used in various contexts, leading the formulation of policies for effective debt management and economic resilience.

METHODOLOGY

The purpose of this article is to examine the present situation and root causes of large public debt in nations and to speculate on the economic repercussions this debt may have. The largest amounts of government debt may be found in countries like Japan, the United States, and European Union nations [10], [11].

One of the major issues is that various nations use different techniques for measuring their government debt,

and these methods might vary based on what is considered to be part of the debt. The government debt of certain nations, for example, does not include state-guaranteed debt or the debt of local authorities. Debt may be calculated using a variety of approaches, even within the European Union, such as Eurostat's Maastricht Treaty methodology and the European System of Accounts (ESA) 1995, [12], [13].

Because of this methodological variation, comparing national debts is complicated. In addition, some nations may misrepresent data or intentionally withhold information. It is difficult to control governments since they could exploit data for their own benefit [14].

There are several ways that countries can reduce their debt levels:

- Increase revenue: One way to reduce debt is to increase government revenue. This can be done through raising taxes, increasing government fees, or implementing new revenue-generating policies.
- Reduce government spending: Another way to reduce debt is to cut government spending. This can be done by reducing government programs, eliminating waste and inefficiencies, and cutting back on non-essential spending.
- Sell assets: Governments can also reduce debt by selling assets that are not essential to their operations. This can include land, buildings, and other property.
- Restructure debt: In some cases, it may be possible to restructure debt to make it more manageable. This can include negotiating lower interest rates or longer repayment terms with lenders.
- Implement structural reforms: Governments can also implement structural reforms to improve the efficiency of the economy and increase growth, which can lead to increased tax revenues and a reduction in debt over time. These reforms can include improving education and infrastructure, reducing corruption, and increasing trade and investment.

Reducing debt is a complicated and arduous process that typically needs many techniques, legislative will, and public backing. Debt reduction is important, but so is ensuring that basic services are maintained and that economic development is fostered [15].

Several nations used a mix of monetary and fiscal strategies to assist their economies recover from the 2008 financial crisis. Several nations' central banks, like the Federal Reserve and the European Central Bank, have slashed interest rates and adopted quantitative easing programs to infuse money into the economy and boost borrowing and investment [16], .

Tax changes and increased government expenditure on infrastructure investments and social programs were also enacted as part of governments' economic stimulus initiatives. The goal of these measures was to stimulate the economy and raise consumer spending [17].

When it comes to labor market laws, banking regulations, and trade policies, several nations have adopted structural changes to get to the root of economic problems. These changes were made to boost productivity and efficiency in the workplace.

Economies have slowly but steadily begun to recover from the global financial crisis of 2008. It took longer for nations like Greece and Spain to recover than it did for the United States and Germany.

All nations have some level of debt. Several nations rely on debt, either domestic or foreign, to fund budge-

tary or investment initiatives. However, the ratio of a country's debt to its GDP is one measure of its fiscal health, and some nations have very low debt levels relative to their GDP. According to World Bank data for the year 2021, the three countries with the lowest government debt relative to GDP were Kuwait, Brunei, and Macao. It's important to remember that a nation's debt level may shift over time in response to internal and external forces like economic growth and recession [18].

It may be difficult to make meaningful comparisons of national debts due to differences in methodology. The cause for this is that not all nations employ the same accounting practices or have the same criteria for what constitute government debt. Government debt estimates may or may not include, for instance, state-guaranteed debt or local authority debt in different nations. Eurostat uses the technique outlined in the Maastricht Treaty, while individual member states of the European Union may apply their own national debt calculation methodologies (ESA95, for example). Because of these variations, it is not always possible to establish meaningful comparisons of national debt from one country to another [7], [19].

Examining a government's debt requires looking at how much debt it has, why it's growing, and what effect it may have on the economy. Considerations including debt levels, inflation, economic development, and the government's capacity to pay off its debts are crucial.

Understanding the country's spending regulations and financial management methods is essential for evaluating government debt. It is necessary to examine the government's financial situation, including the debt load, spending habits, and income streams. Macroeconomic considerations are also considered, such as the country's economic progress, economic stability, and connection to global financial markets [12].

Debt to GDP, debts per capita, and debt service as a percentage of income are some popular measures of government debt. This data shows how much a nation owes in relation to its GDP, population, and interest payments.

Monitoring and study of the state of the government's debt is a continuous activity. In order to prevent fiscal instability and economic downturns, governments should keep their debt at a manageable level. Simultaneously, they need to get to the bottom of what's driving debt accumulation and make plans to cut it down.

A rise in a country's gross domestic product (GDP) may increase tax collections and decrease welfare costs. The national debt may be lowered as a result [20], [21].

The term "fiscal adjustment" refers to the process of enacting policies that decrease government expenditure and/or raise tax income. Governments may decrease debt by, for instance, raising taxes or reducing spending on public sector pay, subsidies, and social programs.

The conditions of debt agreements by lenders are renegotiated during a restructuring. Adjusting the terms of a loan may include shifting when payments are due, lowering interest rates, or even decreasing the amount owed.

GRA BORROWING

Borrowing from the General Resources Account (GRA) has been updated from 2008 to 2022. The International Monetary Fund (IMF) implemented a new borrowing structure following the 2008 financial crisis to deal with the surge in demand for its loans and the risks that came with it. This structure was developed to better control risks, increase the Fund's efficiency and adaptability, and increase the amount it can grant.

A new non-concessional lending mechanism, the New Agreements to Borrow, was established by the Fund under this framework (NAB). Under the New Arrangement for Borrowing (NAB), the IMF may use the borrowing capacity of 38 member nations with robust economies, accounting for around 70% of the Fund's overall quotas. Throughout the European sovereign debt crisis and other times, the Fund has relied on the NAB to maintain its lending activities [22], [23].

The Poverty Reduction and Growth Trust, in addition to the NAB, has allowed the IMF to boost its concessional lending capacity (PRGT). With the purpose of fostering economic development and aiding in the fight against poverty, the PRGT offers low-interest loans and grants to nations with a high percentage of their population living in poverty. Since its inception, the PRGT has undergone many rounds of enhancements, the most recent of which increased loan and grant ceilings temporarily in 2020 [24], [25].

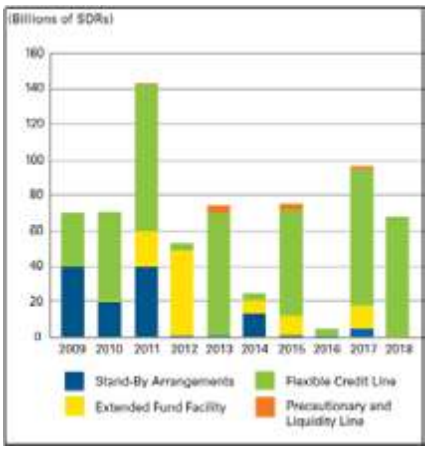

Figure 1. Agreements authorized in the General Resources Account throughout the 2009–18 fiscal years

The Flexible Credit Line, a new kind of borrowing framework from the IMF for precautionary lending, was also recently created (FCL). Financial assistance is available without conditions attached via the FCL loan line for nations with sound economic foundations and policies. Some nations, such as Mexico and Colombia, have taken use of the FCL since its inception in 2009 as a hedge against international perils [26].

As a whole, the IMF can now better assist its member nations by offering them more adaptable and efficient funding choices because to the upgrading of the GRA loans structure. However, the IMF still faces difficulties, especially in light of rising international uncertainties and economic problems, in preserving the long-term viability of its loan operations and managing the related risks.

The International Monetary Fund's (IMF) primary source of funds is called the General Resources Account (GRA). It is used to help member nations who are experiencing economic problems and to fund the IMF's daily operations and activities [27].

The IMF has authorized multiple GRA agreements to offer financial assistance to member nations throughout the fiscal years ending April 30, 2009–2018. Stand-By Agreements (SBAs), Extended Fund Facilities (EFFs), and other forms of financial assistance were among those set up [28].

Notable agreements that were signed off on during this time frame include:

- To aid in economic stability and structural reforms, the IMF granted a $16.4 billion SBA for Ukraine in May 2009.
- To assist Ireland and resolving its tax and banking sector difficulties, the IMF authorized a $36.7 billion SBA for the nation in November of 2010.
- The Cyprus economic adjustment and restructuring program

was given a $1.74 billion Grant by the International Monetary Fund in March 2013.

- To help Egypt with its reforms to the economy and its balance of payments issues, the IMF authorized a $12 billion EFF for the nation in July of 2015.
- To help Argentina rebuild its economy and manage its external and fiscal imbalances, the IMF authorized a $50 billion Small Business Administration for the nation in June of 2018.

The agreements that were agreed in the Stand-By Agreements during fiscal years 2009–2018 were crucial in assisting member nations in overcoming economic difficulties and fostering economic development and stability.

RESULTS

Stimulus spending, monetary stimulus, and low interest rates are just few of the strategies several nations have taken since the global financial crisis of 2008 to help their economies recover. As a consequence, GDP rose in a majority of nations.

Consistent growth in GDP has benefited economies all around the world in many ways. Increasing tax revenues, for instance, have allowed many nations to boost their funding for public programs and services as a result of higher GDP. And because of this boost in confidence, both consumers and businesses have boosted their spending and created more new jobs as a consequence of the rising GDP.

Growth in GDP in the wake of the financial crisis of 2008 has not been without its drawbacks. Interest rates that are low and quantitative easing are two examples of GDP-boosting policies that have been criticized for contributing to widening income and wealth gaps. In addition, geographical inequities and societal and economic inequalities have been exacerbated as a result of certain nations' unequal development.

As can be seen in Figure 1, the worldwide aggregate of government debt increased significantly after the financial crisis of 2008. Several countries and regions, including the European Union as well as the Eurozone, have made attempts to cut their debt levels since then. Government debt as a percentage of GDP has been declining in several areas. Government debt in Asia, as a percentage of GDP, however, remains much greater than it was before the crisis. These economies are at danger from their high levels of debt, and action has to be taken to lower debt levels to prevent future financial disasters.

Sub-Saharan Africa and Latin America and the Caribbean were hit hard by the crisis, although both areas have recovered and witnessed GDP growth since 2014. Several of these nations, however, nevertheless have the challenge of managing their government debt.

After the crisis, the situation in the North African and Middle East regions has stabilized, with modest government borrowing levels and strong GDP growth. Yet, geopolitical conflicts in these areas also present difficulties that might eventually harm their economy.

While many areas have made a full recovery from the financial crisis of 2008, global government debt continues to be a cause for worry. If they want to maintain long-term economic stability and prosperity, countries must keep a close eye on and handle their debt levels.

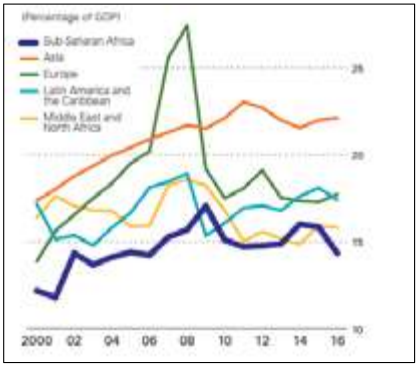

Figure 2. Crisis impact on gdp from 2000 to 2016

Figure. 2 Trends in gross government debt as a share of gdp in advanced economies from 2001 to 2021

The International Monetary Fund (IMF) reports that between 2001 and 2021, the proportion of gross government debt to GDP in developed nations rose sharply. Government debt as a percentage of GDP for developed countries increased from 66.1% in 2001 to 118.6% in 2021. During the last two decades, this points to a dramatic rise in government debt.

There was a dramatic growth in government debt in developed countries after the 2008 financial crisis. Government debt as a percentage of GDP in industrialized nations hit a record high of 105.6% in 2016, up from the previous high point in 2001.

Since then, the European Union and the United States are only two of the developed economies that have introduced measures to lower their national debt. The government debt of other countries, however, has remained stubbornly high, and Japan is among them.

Government debt as a percentage of GDP has been rising in developed nations, which is worrying since it may have negative effects on the economy and society at large.

In addition, the world economy has been severely impacted by the COVID-19 epidemic, with many nations seeing a decline in GDP as a direct result. It is uncertain how much time is required for GDP to rebound to pre-pandemic levels, despite the fact that many nations have enacted policies to boost their economy, also including deficit spending and monetary policy measures.

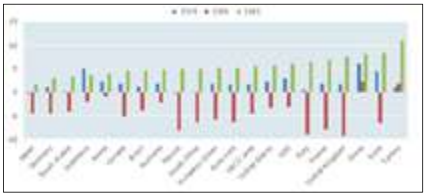

Figure 3. Average gross domestic products from 2019 to 2021

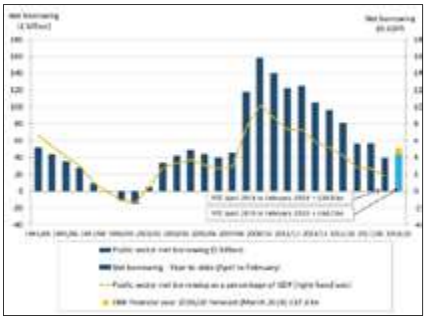

Figure 4. Net borrowing the United Kingdom from 1993 to 2020, in £ billion

The amount of cash that the British government borrows, known as net borrowing, has fluctuated widely over the previous several decades. In 1993, when it peaked at over £30 billion, net borrowing was at its highest level and remained high until 2001. The figure, however, fell steadily throughout the decade, bottoming out at little more than £3 billion by 2001.

After a brief period of restraint, net borrowing soared after the 2008 financial crisis, reaching a record of over $150 billion in 2009. Spending cutbacks and tax hikes helped lower net borrowing between 2010 and

2015, but the figure was still high overall.

Recent years have seen a rise in net borrowing as a result of the economic effect of the COVID-19 epidemic, which has resulted in large government expenditure to help companies and people. The government is anticipated to keep supporting the economic through the prolonged crisis, which pushed net borrowing to a record high of over £300 billion in 2020. The global financial crisis of 2008 had a devastating effect on several nations. Certain nations, like as Greece, were hit especially hard by it and required a loan out from European Union as well as the IMF in order to prevent default on their sovereign debt. Other nations like Ireland, Spain, Ireland and Portugal also had catastrophic financial downturns and implemented austerity measures to deal with their debt problems. High rates of unemployment and a wave of house foreclosures were felt in the United States, the country where the crisis began. So, it is difficult to identify a single nation as having suffered the most as a result of the 2008 crisis.

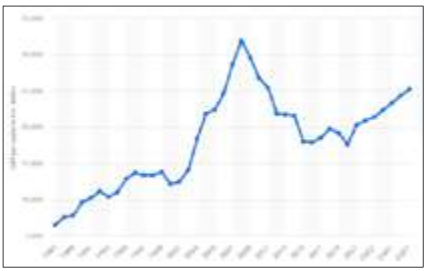

Figure 5. Greece: debt to ratio (gdp) per capita trends from 1987 to 2027 at current prices

Since 1987, there have been substantial shifts in Greece's per capita GDP at current prices. GDP per capita in Greece peaked at €20,385 in 2007, according to the International Monetary Fund's (IMF), prior to the global financial crisis. Unfortunately, the crisis' aftermath brought about a severe economic slump and a financial crisis for Greece, resulting in a precipitous fall in GDP per capita. The figure dropped to €15,865 in 2014.

Since then, Greek economic reforms have allowed the country's economy to begin to make a sluggish but steady comeback. GDP per capita in Greece is expected to increase to €21,511 by 2022 and €29,776 by 2027, according to projections by the International Monetary Fund. The estimates, however, are not without risk and uncertainty because to factors including the current COVID-19 epidemic and geopolitical concerns.

Changes in Greece's GDP per capita through time demonstrate the need of stable economic policy and the severity of economic crises. In spite of setbacks, the Greek GDP per capita is predicted to continue rising, which may bode well for the economy.

Since the height of the country's financial crisis in 2010, Greece's net borrowing as of 2021 has decreased dramatically. In 2019, the government had its first budget surplus since 1995; nevertheless, a modest deficit was expected in 2020 owing to the effects of the COVID-19 pandemic. Including austerity measures and economic reforms, the Greek government has taken action to deal with the country's debt situation. After completing its bailout program with the EU in 2018, Greece released its own 15-year link since the financial crisis in 2020. Greece has the greatest public debt in the EU as a proportion of GDP, at 205.6% in 2020. Long-term economic stability and debt reduction need the government to keep up its reform initiatives.

There is a global upward trend in government debt, as shown by examining government debt levels in various nations. After the global financial crisis of 2008-2009, both developed and developing countries have seen considerable increases in their public debt. According to a thorough literature study and statistical analysis, this crisis had a considerable influence on economies throughout the globe, including an increase

in unemployment, a slowdown in corporate activity, and an increase in government debt. We investigated the government debt of Japan, the United States, and nations within the European Union, as well as Ukraine, which has undergone substantial economic turbulence in recent years owing in part to high levels of government debt, to comprehend the issue properly.

Japan's public debt to GDP ratio will reach 257% in 2020, a sharp rise from prior years. Japan's aging population, which has increased healthcare and pension expenditures, is a significant factor in the country's high level of debt. Japan's debt level has also increased due to the country's different economic stimulus initiatives throughout the years. Increased military expenditure, social welfare programs, and tax cuts are the leading causes of the United States national debt rising to above $28 trillion by 2021. As a result of the COVID-19 outbreak and the government's following stimulus efforts, this debt load is anticipated to increase in the future years.

The government debt of several European Union member states, especially those in the Eurozone, has risen dramatically in recent years. Its expansion has been primarily fueled by the economic crisis that shook the area in 2010 and the following measures to revive growth via government investment. Concerns regarding Greece and Italy's capacity to pay back their debts and the future of the Eurozone have been raised due to certain Eurozone members' rising debt levels. As of 2020, Ukraine's government debt to gross domestic product ratio has climbed to above 60%, most of this debt being used to fund military operations against rebels supported by Russia in the country's eastern regions. Ukraine's debt load has become more challenging to handle due to the country's protracted war and economic woes.

Our research also uncovered several characteristics similar to both industrialized and emerging nations that contribute to growing government debt levels. Public spending on things like social welfare, healthcare, infrastructure development, and unexpected events like economic downturns and natural catastrophes fall into this category. Certain governments have used borrowing to fund unsustainable programs, such as tax cuts or military expenditures.

Government debt may help fund economic and social projects, but it can spiral out of control and become a significant financial burden. Increased interest rates on borrowing, slower economic development, and less trust in government institutions may all result from excessive debt. Therefore, governments with high debt levels may need help to absorb external shocks or fund future initiatives.

To solve the issue of mounting government debt, officials will need to find a middle ground between the opposing interests of investment and debt sustainability. It means that public funds need to be carefully managed, and policies need to be implemented to help the economy grow while keeping the budget in check. To keep government debt from getting out of hand, officials must watch for financial crises and natural disasters and act quickly when they happen.

Our article emphasizes the serious and expanding issue of government debt around the globe. Debt levels are growing for many nations for similar reasons, but effective remedies must consider each country's specific circumstances and concerns. Policymakers may learn more about the causes and effects of growing government debt by doing the research outlined in this article.

DISCUSSION

Studies have increasingly focused on the worldwide prevalence of government debt, mainly because of recent economic difficulties such as the COVID-19 epidemic, low-interest rates, and continuous discussions about fiscal policy and economic

growth. This academic literature examines the origins and repercussions of government debt, using various research to analyze and juxtapose diverse viewpoints and discoveries.

Several variables impact the extent of government debt, such as fundamental shifts in the economy, choices made in fiscal policy, and periods of economic downturn. Mankiw [3] emphasizes the importance of low interest rates in promoting government debt growth. He claims that low-interest rates enhance the attractiveness of borrowing for governments aiming to fund capital accumulation or manage budget deficits. Akram and Li [11] support this perspective by examining the variables that lead to consistently low interest rates in the United States. They find that monetary policy actions and global financial circumstances substantially influence.

Jałtuszyk [2] highlights that the government's debt has aggravated due to the COVID-19 epidemic. In addition, the global financial crisis and inflationary pressures are also topics of conversation. The pandemic led to a significant surge in government expenditure to stabilize economies, strengthen healthcare systems, and offer social assistance, resulting in a rise in borrowing.

The consequences of an increasing national debt are many and varied. Debt may serve as a vehicle to foster economic development and mitigate the impact of cyclical recessions. However, an excessive amount of debt presents dangers to the expansion and stability of the economy. DiPeitro and Anoruo [8] investigate the correlation between the magnitude of the government, the level of public debt, and the economy's progress in their research. Their concept suggests that while debt may contribute to growth to some extent, above a certain threshold may impede economic performance.

The study by Nguyen and Su [5] offers valuable insights into the precise effects of government expenditure on energy poverty in developing nations, elucidating the direct impact that government fiscal policies can have on economic inequality and social welfare. Haupt and Nollmann [4] provide more evidence to support this claim by examining how certain types of labor income might worsen inequality, implying the broader social consequences of government fiscal policy.

Upon conducting a comparative analysis of these findings with the research conducted by SoRelle [1], which examines the relationship between credit, welfare, and prosperous democracies as investigated by Wiedemann, it becomes evident that the problem of indebtedness impacts social welfare, wealth distribution, and economic policy. Research conducted by SoRelle highlights the importance of proficiently managing debt and credit for the long-term viability of social assistance services in democratic societies.

Redo, and SiemiĂtkowski [6] do a targeted examination of the debt levels in Central and Eastern European (CEE) nations, emphasizing the difficulties and possible advantages linked to the pursuit of economic growth. Their study enhances the broader academic discourse by demonstrating the impact of regional dynamics and historical circumstances on the administration of government debt.

The worldwide allocation of government debt is an intricate occurrence impacted by several elements, such as fiscal policy choices, economic crises, and low-interest rates. The ramifications of debt are similarly intricate, impacting economic expansion, societal well-being, and disparity. An in-depth analysis of the preceding research shows that all participants agree on the crucial importance of fiscal policies and prudent debt management. These measures are necessary for a balanced

and mutually beneficial relationship between social fairness and economic advancement. Amidst the aftermath of the pandemic, these studies provide valuable insights into the effective management of debt, focusing on minimizing its harmful effects and addressing its root causes..

CONCLUSION

This article examines the present problem of growing government debt worldwide, examining its roots, effects, and possible remedies. By the results of our study, the quantity of the debt that the government owns has dramatically risen over the last several years, most noticeably in the years following the worldwide financial crisis in 2008 and 2009. We have shown that governmental expenditures, physical facilities, and external shocks such as economic instability and natural catastrophes often cause this phenomenon.

Our research on Japan, the United States, and the nations that comprise the European Union allowed us to determine which nations have the highest government debt levels. Furthermore, our in-depth research on Ukraine allowed us to provide a case study of a developing nation struggling with a growing debt burden. According to the findings of our study, putting money into government debt might be a profitable approach to invest in economic development; nevertheless, this strategy requires vigilant oversight should it burden the economy.

Our examination of possible remedies reveals that governments may manage the growing tide of public debt by cutting public expenditures, boosting income, and enacting structural changes. The study emphasizes the significance of balancing investment and debt sustainability. In addition, decision-makers in government need to understand the variables that contribute to an increase in the national debt to be able to make educated decisions regarding the direction of future public expenditure.

This article contributes significantly to the existing body of research on public debt by presenting a thorough review of the current trajectory of public indebtedness worldwide, covering both industrialized and developing countries. Our investigation also emphasizes how shocks from the outside world, such as financial crises and natural catastrophes, worsen the national debt.

While it is true that our paper has made a significant addition to the existing body of research concerning the subject of budget deficits, a lot of restrictions must be taken into mind, so make sure you do that. One of our limitations is that most of our attention has been placed on quantitative data. In the future, it might be beneficial to incorporate qualitative research methods to achieve a deeper, more nuanced comprehension of the myriad factors contributing to the growth of the national debt. In addition, the scope of our study is restricted to the examination of governmental debt; we do not consider other debt-related subjects, such as public debt or family debt.

The essay highlights the need for policymakers to adopt a balanced approach to the issue of government debt and implement policies that promote both investment and debt sustainability. Policymakers may guarantee that the national debt continues to serve as an instrument for economic development rather than being a burden on the economy by constantly monitoring and managing the debt.

REFERENCES

M. E. SoRelle: “Indebted Societies: Credit and Welfare in Rich Democracies. By Andreas Wiedemann. Cambridge: Cambridge University Press, *Perspectives on Politics*, 20, 2022, pp. 1121 - 22

G. Jałtuszyk: "Inflation, the global financial crisis, and COVID-19 pandemic", *Journal of Management and Financial Sciences*, 2023

G. Mankiw: "Government Debt and Capital Accumulation in an Era of Low Interest Rates", *Brookings Papers on Economic Activity*, 2022, 2022, pp. 219 - 31

A. B. Haupt, and G. Nollmann: "Payroll-Exempt Labor Incomes Increase Inequality at the Top", *Social Forces*, 101, 2023, pp. 694 - 719

C. P. Nguyen, and T. D. Su: "The influences of government spending on energy poverty: Evidence from developing countries", *Energy*, 238, 2022, pp. 121785

M. M. Redo, and P. Siemiątkowski: "Indebtedness and the pace of catching up in the CEE countries", *Journal of International Studies*, 2022

R. Paluszynski: "Learning about Debt Crises", *American Economic Journal: Macroeconomics*, 2023

W. R. DiPeitro, and E. C. Anoruo: "Government size, public debt and real economic growth: a panel analysis", *Journal of Economic Studies*, 39, 2012, pp. 410-19

R. Paluszynski, and G. D. Stefanidis: "Borrowing into debt crises", *Quantitative Economics*, 2023

Y.-j. Kim, J. Zhang, and C. B. Fenske: "The dynamic relationship between global debt and output", *Chicago Fed Letter*, 2021

T. Akram, and H. Li: "What keeps long-term U.S. interest rates so low?", *Economic Modelling*, 60, 2017, pp. 380-90

C. B. Azolibe: "Determinants of External Indebtedness in Heavily Indebted Poor Countries: What Macroeconomic and Socio-Economic Factors Matter?", *The American Economist*, 66, 2020, pp. 249 - 64

I. Vaccaro, E. Hirsch, and I. Sabaté: "The emergence of the global debt society", *Focaal*, 2020

B. Gutiérrez-Nieto, C. Serrano-Cinca, and M. d. l. Cuesta González: "A multivariate study of over-indebtedness' causes and consequences", *International Journal of Consumer Studies*, 41, 2017, pp. 188-98

H. Hiilamo: "The Legacy of Economic Recession in Terms of Over-Indebtedness: A Framework and Review of the Evidence", *Social Policy and Society*, 20, 2020, pp. 111 - 24

G. W. Fuller: "Who's Borrowing? Credit Encouragement vs. Credit Mitigation in National Financial Systems", *Politics & Society*, 43, 2015, pp. 241 - 68

R. Slav'yuk, and N. Slaviuk: "Government debt management: challenges and perspectives", *Investment Management and Financial Innovations*, 2018

S. Hu, W. Lin, H. Xu, and K. Wong: "Relationship between Government Debt and Economic Growth", *Proceedings of the 2021 5th International Conference on Software and e-Business*, 2021

S. E. Barykin, A. A. Mikheev, E. G. Kiseleva, Y. E. Putikhin, N. Alekseeva, and A. Mikhaylov: "An Empirical Analysis of Russian Regions' Debt Sustainability", *Economies*, 2022

R. Barrela, P. López-García, and R. Setzer: "Medium-Term Investment Responses to Activity Shocks: The Role of Corporate Debt", *SSRN Electronic Journal*, 2022

G. A. Cossiga: "Unstable Economy: Reflections on the Effects and Consequences in the Event of Deflation (The Case of Italy) - TI Journals", *International Journal of Economy, Management and Social Sciences*, 2015

S. Lütz, and M. Kranke: "The European rescue of the Washington Consensus? EU and IMF lending to Central and Eastern European coun-

tries", *Review of International Political Economy*, 21, 2010, pp. 310 - 38

M. Committeri, and F. Spadafora: "You Never Give Me Your Money? Sovereign Debt Crises, Collective Action Problems, and IMF Lending", *PSN: International Lending (Topic)*, 2013

M. Featherstone: "Ecologies of indebtedness", *The Sociology of Debt*, 2019

J. F. Gerber: "The role of rural indebtedness in the evolution of capitalism", *Journal of Peasant Studies*, 41, 2014, pp. 729 - 47

M. L. Andronic: 'The Impact Of Public Debt On Economic Growth', in Editor (Ed.)^(Eds.): 'Book The Impact Of Public Debt On Economic Growth' (2019, edn.), pp.

C. Herrmann, and C. Dornacher: 'IMF Lending (Financial Assistance)', in Editor (Ed.)^(Eds.): 'Book IMF Lending (Financial Assistance)' (2017, edn.), pp.

K. K. Mantilla, and P. Ponce: "Ecuador: Into the abyss thanks to the structural adjustment policies of the Extended Fund Agreement with the IMF", *Cuadernos de Economía*, 39, 2020, pp. 541-66

ENCUENTROS | Revista de Ciencias Humanas, Teoría Social y Pensamiento Crítico pp: 175-190

GLOBAL KNOWLEDGE TRANSFER: HOW INTERNATIONAL COMPANIES ARE BOOSTING KNOWLEDGE ECONOMIES

Transferencia global de conocimiento: cómo las empresas internacionales están impulsando las economías del conocimiento

Aseel Ibraheem Muhsin
Al-Rafidain University College. Baghdad, Iraq.
aseel.muhsin@ruc.edu.iq,
https://orcid.org/0000-0002-8334-4938

Ahmed Taher Kadhim
Al-Mamoon University College. Baghdad, Iraq.
ahmed.t.kadhim@almamonuc.edu.iq,
https://orcid.org/0000-0002-7692-1063

Sufyan Sami Shamsi
Al-Turath University College. Baghdad, Iraq.
sufian.sami@turath.edu.iq,
https://orcid.org/0000-0001-8574-6503

Halina Korchova
Kyiv National University of Construction and Architecture, Kyiv, Ukraine.
korchova.gl@knuba.edu.ua
https://orcid.org/0000-0002-9082-0146

Este trabajo está depositado en Zenodo:
DOI: https://doi.org/10.5281/zenodo.13386977

ABSTRACT

Globalisation has led to the rise of multinational companies (MNCs) as crucial drivers of economic development, particularly in developing countries. Their growing reputation arises from their role in fostering the development of knowledge-based economies, where information and technology collection, dissemination, and utilization primarily propel advancements. This research seeks to examine the positive influence of multinational firms on the knowledge economy's growth. This research uses qualitative analysis to investigate several instances of foreign businesses that have effectively executed knowledge transfer programs. The research shows that foreign companies play a crucial role in the growth of knowledge-driven economies by enhancing the workforce's skills, promoting innovation, and facilitating technology adoption. These efforts promote economic expansion and help achieve sustainable development goals, such as reducing poverty and improving global competitiveness.

Keywords: Global knowledge transfer, international companies, knowledge economy.

RESUMEN

La globalización ha propiciado el surgimiento de las empresas multinacionales como impulsoras cruciales del desarrollo económico, en particular en los países en desarrollo. Su creciente reputación surge de su papel en el fomento del desarrollo de economías basadas en el conocimiento, donde la recopilación, difusión y utilización de información y tecnología impulsan principalmente los avances. Esta investigación busca examinar la influencia positiva de las empresas multinacionales en el crecimiento de la economía del conocimiento. Esta investigación utiliza el análisis cualitativo para investigar varios casos de empresas extranjeras que han ejecutado eficazmente programas de transferencia de conocimiento. La investigación muestra que las empresas extranjeras desempeñan un papel crucial en el crecimiento de las economías impulsadas por el conocimiento al mejorar las habilidades de la fuerza laboral, promover la innovación y facilitar la adopción de tecnología. Estos esfuerzos promueven la expansión económica y ayudan a lograr objetivos de desarrollo sostenible, como la reducción de la pobreza y la mejora de la competitividad global.

Palabras claves: Transferencia global de conocimiento, empresas internacionales, economía del conocimiento.

RECIBIDO: 12/01/2024 ACEPTADO: 06/05/2024

INTRODUCTION

Multinational companies (MNCs) play a crucial role in promoting the growth of knowledge-based economies by facilitating the interchange of information across borders and leading innovation, especially in the context of rapid global economic integration. A plethora of academic research illustrates how multinational firms use their global networks to promote the spread of innovative ideas, boost regional competitiveness, and enter developing markets [1], [2]. Comprehending the connection between the transmission of information and economic growth is crucial since these groups play a vital role in reducing inequities in geographical knowledge.

The study conducted by Neto, Souza, and Oliveira [3] and Zhang, J., Wu, W., and Chen [4] indicates that the interaction between universities, enterprises, and other institutional players plays a crucial role in enhancing regional competitiveness and promoting the growth of knowledge-based economies. These joint endeavors demonstrate the complex nature of knowledge transfer processes. They include not only the direct transmission of information but also the subtle exchange of best practices and implicit knowledge across different fields [5], [6].

The advent of new digital technologies and methodologies has fundamentally transformed the dissemination of information, opening up new avenues for international cooperation and the sharing of specialized knowledge [7], [8]. Integrating these technologies in academic and professional environments might improve the effectiveness of knowledge transfer efforts, such as those that support sustainable business practices and provide specialist training [9], [10]

This article aims to analyze the complexities of global knowledge transfer, specifically the tactics used by key players in the sector, such as multinational firms, to promote innovation via the sharing of information. We are primarily interested in understanding the techniques used by these organizations to overcome obstacles in transmitting information, how they improved their competitiveness and economic development, and the particular breakthroughs that resulted from these efforts. Organizations can improve their ability to innovate and support the development of knowledge-based economies by implementing effective strategies. These strategies will be identified through a comprehensive review of relevant literature and analysis of recent publications, such as Castro & Moreira [11] and Wuryaningrat et al. [12].

Our research will analyze the relationships between academic institutions, governmental agencies, local firms, multinational corporations (MNCs), and academic institutions to evaluate how MNCs contribute to the transfer of innovation and knowledge. In order to determine the elements that either facilitate or impede the sharing of knowledge, we will employ findings from influential research such as Ebersberger et al. [13] and Dąbrowski et al. [14]. Next, we shall evaluate the local and global consequences of these processes. Prevedourou et al. [6] analyze digital technologies used for knowledge transfer. Nguyen et al. [7] assess knowledge-sharing practices across different devices and sectors. Lam and Rui [10]evaluate the impact of human mobility on transnational learning and innovation. The current analysis will cover all of the previously listed issues. We will also analyze the manner in which these processes impact policy, the tactics organizations use, and the general advancement of knowledge economies.

The aim of the article

This article examines how multinational firms have benefited from the growth of knowledge-based

economies, especially in developing countries. This article will review relevant research, look at relevant case studies, and give examples of successful efforts to show how crucial global knowledge transfer, education and training, and cooperation are for economic growth and sustainable development. The article will conclude by arguing that multinational firms may play a crucial role in developing knowledge-based economies, which are crucial for attaining long-term economic development, encouraging innovation, and improving people's standards of living.

Problem statement

The problem statement for the article is that establishing a knowledge-based economy is essential for generating sustained economic development and innovation and enhancing people's quality of life. Nevertheless, many underdeveloped areas need more infrastructure and human capital to build knowledge-based economies. The provision of resources, expertise, and information by multinational firms has the potential to be essential in the rise of knowledge-based economies. The task is to determine effective techniques to encourage global knowledge transfer, education, and cooperation to drive sustainable development. Multinational firms may contribute to the expansion of knowledge-based economies.

LITERATURE REVIEW

The academic community has placed significant attention on studying the process of information transmission and recognizing its crucial role in promoting innovation and enhancing economic performance. This study focuses on examining the optimal methods, procedures, and outcomes associated with the dissemination of information in various contexts, including multinational corporations (MNCs), small and medium-sized enterprises (SMEs), and the informal sector. It consolidates data from different research studies.

Loiotile et al. [15] highlight the use of research from esteemed institutions to draw attention to effective strategies for disseminating information. Loiotile et al. suggest that academic institutions enhance their innovation and sustainability capabilities via structured programs and activities. Castro and Moreira [11] explore the intricacies of knowledge transfers inside multinational corporations (MNCs), demonstrating how well-structured platforms and networks within an organization may enhance its innovative capacity and efficiency.

Trust has a crucial role in knowledge transmission since it enables efficient information flow and fosters innovation, as stated by Wuryaningrat et al. [12]. The study conducted by Wuryaningrat et al. asserts that trust-building tactics, such as open communication and collaborative practices, are essential for promoting effective information sharing. Ibidunni et al. (2020) further support this notion by examining how information transmission and innovation performance are interconnected among small and medium-sized enterprises (SMEs) in the informal sector. The effectiveness of knowledge transmission is influenced by the dynamics of relationships and the level of trust, as shown by the findings of Ibidunni et al. [16]. Consequently, this has an impact on the performance of innovation.

Abdullah and Alqarni [17] analyze the subject of knowledge dissemination in the field of international business, highlighting the significance of global networks and cross-cultural competencies in enhancing the exchange of information across borders. The study emphasizes the need to overcome linguistic and cultural barriers to improve the effectiveness of information sharing in international contexts. The study conducted by Mnykh et al. investigates the phenomenon of

technology transfer, specifically examining its impact on both local and foreign markets in terms of financial outcomes. Mnykh et al. emphasize the need to establish a conducive environment for fostering innovation and the necessity of aligning technology transfer projects with the requirements of businesses [18]

Dąbrowski et al. examine the barriers to knowledge sharing, particularly in relation to disseminating solutions for the circular economy. To ensure effective information transmission, the study [14] acknowledges the challenges posed by regional and contextual differences and advocates for tailored approaches. According to Ebersberger et al. [13], an analysis of European patent data reveals the efforts made by Chinese firms that entered the market later to catch up with their competitors. The study focuses on examining the international knowledge networks. Ebersberger et al. discovered that the strategic use of foreign information may enhance indigenous innovation abilities Sharma and Garg emphasize the significance of common objectives and mutual benefits in fostering effective connections that facilitate the exchange of knowledge between academics and business [19]. Liu conducted research on social capital and organizational learning in the creative and cultural industries. The study found that social networks and shared norms significantly enhance knowledge transfer and organizational learning[20].

The process of transferring knowledge is intricate, and this study review demonstrates the multitude of aspects that contribute to its effectiveness, including cultural competency, trust, alignment of strategies, and personalized approaches. The insights presented here may be of tremendous interest to policymakers, firms, and academic institutions seeking to leverage knowledge for innovation and sustainable development. These findings contribute to our understanding of information transmission in a globalized economy and its consequential outcomes.

PRACTICAL IMPLEMENTATION

The practical aspect of how multinational firms are strengthening knowledge economies consists of a range of programs and activities that enhance local capabilities and provide new opportunities. Here are some instances of practical actions being carried out by multinational corporations in different countries:

Investment in local research and development: Multinational firms may establish research and development centers in local areas to foster collaboration with local academics and researchers. IBM has established research labs in many countries, such as China, India, and Brazil, to engage in collaboration with local engineers and scientists. The objective is to develop advanced solutions in areas such as cybersecurity, cloud computing, and artificial intelligence. This undertaking aligns with the study conducted by Singh and Dhir, who emphasize the significance of multinational corporations (MNCs) as catalysts for knowledge transfer and facilitators of innovation via their strategic investments in local research and development (R&D) [1].

Collaboration with local partners: Through forging robust alliances with local organizations, multinational firms may facilitate the creation of new markets and enhance the resilience of current ones. For instance, Google has partnered with African non-governmental organizations (NGOs) and local businesses to provide digital marketing education to aspiring African business owners. Fifty African organizations have collaborated with Google to provide help to aspiring entrepreneurs via the Google for Entrepreneurs initiative, which includes training, mentoring, and access to resources. Ratten supports the idea

that regional competitiveness may be enhanced by international collaboration and information exchange between firms and institutions. Ratten's research validates this method [2].

Investment in local education: In order to support the shift towards a knowledge-driven economy, multinational firms may enhance local educational institutions by providing financial support for training and education initiatives. Microsoft has implemented many initiatives across Africa to support educators and students in developing digital skills and increasing their availability of digital materials. Through its many programs, such as the Microsoft Imagine Academy, Microsoft has provided education to over 750,000 African students and educators, therefore establishing a solid foundation for the emergence of future leaders in the technology sector. Neto, Souza, and Oliveira [3] underscore the vital need to assess knowledge transfer in innovation activities. They also emphasize the significance of investing in local education as a means to enhance innovation and knowledge transfer.

Investment in local infrastructure: Multinational firms may allocate funds towards local infrastructure to provide the foundation for a knowledge-based economy. Facebook has allocated funds for the development of new underwater cables in order to enhance internet connectivity in regions such as Africa. The company's Express Wi-Fi initiative in India and other countries serves as a prime illustration of its endeavors to provide affordable internet access to underserved areas. The results of this undertaking align with the research conducted by Prevedourou et al. [6], which investigates the impact of digital technology on facilitating companies' transition towards sustainability and the exchange of information.

Promotion of social and environmental sustainability: An enhanced and fair knowledge economy may be established by leveraging the commercial activities of multinational firms to advance social and environmental sustainability. Unilever has implemented several initiatives worldwide to exemplify the significance of sustainability and social responsibility in the business realm. Furthermore, the firm has committed to acquiring all of its agricultural raw materials sustainably by the year 2020, in addition to implementing measures to promote gender equity and environmental preservation. In their study, Dąbrowski, Varjú, and Amenta emphasize the significance of sustainability in the dissemination of information as they examine the implementation of circular economy solutions in different areas [14].

Global firms are actively strengthening knowledge-based economies in various regions via specific actions. These firms are actively contributing to the establishment of a more equitable and all-encompassing global economy via financial support for research and development, forging local connections, and lobbying for social and environmental sustainability.

METHODOLOGY

This part offers an intricate elucidation of the entire technique used to enhance knowledge economies. This encompasses a range of strategies, techniques, and categories of investments necessary to foster innovation, entrepreneurship, human capital development, information exchange, infrastructure investment, and worldwide expansion.

Approaches to boosting knowledge economies

Encouraging Innovation: An integrated strategy is essential for fostering innovation in economies that rely on knowledge. This entails significant allocations of resources towards research and development (R&D) [1], comprehensive initiatives for education and training, and the establishment of strategic collaborations with

academic institutions, industrial counterparts, and research organizations [2], [3]. The goal is to foster an environment that not only produces creative ideas but also efficiently translates these ideas into actual results.

Supporting Entrepreneurship: Recognizing the pivotal role of entrepreneurs and small and medium-sized enterprises (SMEs) in driving innovation, this approach endeavors to cultivate a business-friendly atmosphere through the provision of financial backing, mentorship programs, and the establishment of a financing framework that is conducive to growth [16]. These initiatives aim to foster an entrepreneurial mindset, which will aid in the commercialization of innovative solutions and contribute positively to economic vitality.

Developing Human Capital: Investing in education and training is essential for developing a skilled workforce for success in a knowledge-based economy [6]. Customized programs that provide the necessary skills and knowledge ensure that the workforce can efficiently meet and drive the evolving demands of the information-based economy.

Promoting knowledge Sharing: Creating networks and platforms enabling sharing of information and experience among companies and people is crucial for fostering a creative and collaborative environment [11]. Such efforts encourage the exchange of advanced ideas and best practices, increasing the collective knowledge pool.

Investing in Infrastructure: Dąbrowski, Varjú, and Amenta [14] argue that investments in vital infrastructure, such as broadband networks, research facilities, and innovation centers, are essential for promoting innovation and enabling information sharing. These investments provide the necessary physical and digital architecture to enable efficient information interchange and promote the cooperation essential to the knowledge-based economy.

Encouraging Internationalization: Expanding knowledge economies' impact and range beyond national borders is accomplished by encouraging international alliances and collaborations [10]. This method promotes innovation and facilitates the global sharing of technology and skills via cross-border knowledge exchange.

Methods and types of investments

R&D Investment: The R&D investment index is a crucial measure used to evaluate a country's commitment to promoting innovation and advancing technology. Economic growth and global competitiveness are determined by the percentage of GDP allocated to research and development efforts [13].

Education and Training Programs: These programs are essential for cultivating the human resources required to effectively navigate and make significant contributions to the knowledge-based economy. Investments in education and training ensure that the workforce has the necessary digital, technical, and creative skills [17].

Entrepreneurial Support: Mentorship and financing programs for small and medium-sized firms (SMEs) provide a vibrant environment encouraging economic diversity and innovation. These financial obligations promote the growth of emerging industries and enable the implementation of innovative solutions on a larger scale [12]

Infrastructure Development: Infrastructure investments, including physical and digital aspects, play a crucial role in promoting innovation and enabling information sharing. This involves the creation of innovation hubs, research institutes, and high-speed internet networks, which are the fundamental elements of a knowledge-driven economy [21]

Internationalization Initiatives: Utilizing global knowledge networks and investing in international partnerships and collaborations may enhance domestic innovation capabilities and promote economic development for governments and enterprises [22].

This methodology aims to create a knowledge-based economy that is dynamic and sustainable by incorporating various methods and investments. A culture of cooperation, innovation, and continuous growth will characterize it.

RESULTS

International companies are playing an increasingly important role in boosting knowledge economies around the world. By bringing new technologies, ideas, and expertise to local markets, these companies can help to drive innovation and economic growth, while also supporting the development of the local workforce.

One key way that international companies are boosting knowledge economies is by investing in research and development. By funding new research and working with local universities and research institutions, these companies can help to develop new products, processes, and technologies that can drive innovation and competitiveness.

Another way that international companies are boosting knowledge economies is by investing in education and skills development. By providing training and education programs for local workers, these companies can help to build the skills and knowledge needed to succeed in a knowledge-based economy. This can include everything from technical training in specific areas of expertise to broader programs aimed at developing critical thinking and problem-solving skills.

International companies can also help to boost knowledge economies by providing access to new markets and customers. By expanding into new markets and working with local partners, these companies can help to create new opportunities for local businesses and entrepreneurs, while also driving economic growth and job creation.

They are playing an increasingly important role in boosting knowledge economies around the world. By investing in research and development, education and skills development, and new markets and customers, these companies can help to drive innovation and economic growth, while also supporting the development of the local workforce.

Intel Corporation has been investing heavily in research and development (R&D) for decades, and the company's focus on innovation has helped to drive significant growth in the technology industry. Intel has established R&D centers around the world, working with local universities and research institutions to develop new technologies and products. For example, Intel has invested in a new R&D center in Israel that is focused on developing technologies related to artificial intelligence and autonomous systems.

Samsung Electronics has a long history of investing in education and skills development, both for its own workforce and for the broader community. The company's Samsung Tech Institute, for example, provides training programs for young people and adults in areas such as mobile app development, digital marketing, and data analytics. Samsung has also established partnerships with universities around the world, working with educators to develop curricula and training programs that align with the needs of the local market.

IBM's focus on education and skills development has helped to drive economic growth and job creation in many regions around the world. The company's P-TECH program, for example, provides high school students with

the opportunity to earn both a high school diploma and a college degree in a technical field. IBM has established P-TECH schools in countries including the United States, Australia, and the United Arab Emirates, and the program has been praised for its ability to help young people develop the skills and knowledge needed to succeed in a rapidly changing economy.

Amazon's expansion into new markets has helped to create new opportunities for local businesses and entrepreneurs, driving economic growth and job creation. For example, Amazon has established a network of fulfillment centers in India, providing opportunities for local businesses to sell their products to a global audience. Amazon has also launched a range of training and education programs in India, aimed at helping local entrepreneurs and small businesses to succeed in the digital economy.

As we see, international companies are boosting knowledge economies around the world. By investing in research and development, education and skills development, and new markets and customers, these companies are helping to drive innovation, economic growth, and job creation in many regions.

Leading companies in the world aimed at preventing the progress of human social problems due to the global expansion of the knowledge economy. Many other companies are also taking steps to address social and environmental challenges, and these efforts will likely continue to grow in the coming years.

Latest program initiatives of leading companies in the world aimed at preventing the progress of human social problems due to the global expansion of the knowledge economy

Table 1. Initiatives by leading companies to address social challenges arising from global expansion of knowledge economy

Company	Program Initiative	Description
Google	Google.org	Google.org is a philanthropic initiative that aims to address social and environmental challenges through technology and innovation. It provides grants to nonprofit organizations, supports social entrepreneurs, and uses technology to tackle issues such as climate change, poverty, and education.
Microsoft	AI for Accessibility	Microsoft's AI for Accessibility program is aimed at using artificial intelligence to empower people with disabilities. The program provides grants to developers, universities, and non-profits to develop AI-based solutions to accessibility challenges.
IBM	P-TECH	IBM's Pathways in Technology Early College High Schools (P-TECH) program aims to provide high school students with the skills and education needed to succeed in the 21st-century economy. P-TECH schools offer a six-year program that combines high school and college education with real-world work experience.
Apple	Supplier Responsibility Program	Apple's Supplier Responsibility Program aims to ensure that its suppliers meet high standards for labor and human rights. The program includes regular audits of suppliers, training programs for workers, and the creation of programs to address issues such as forced labor and child labor.
Amazon	The Climate Pledge	The Climate Pledge is an initiative launched by Amazon to achieve net-zero carbon emissions by 2040. The initiative aims to encourage other companies to join in the effort to combat climate change and to invest in technologies and solutions to reduce greenhouse gas emissions.

The results of how international companies are boosting knowledge economies are multi-faceted and varied. Some of the positive impacts of international companies on the development of knowledge economies include:

Increased investment in research and development: International companies often invest heavily in research and development to remain competitive in global markets. This investment can lead to the development of new technologies, products, and services that can help to drive economic growth and create new opportunities.

Increased employment opportunities: International companies often create new job opportunities in local economies, both through direct employment and through the establishment of supply chains and support services.

Transfer of knowledge and expertise: International companies often bring valuable knowledge and expertise to local economies, which can help to improve local capabilities and enhance the quality of goods and services.

Increased competitiveness: The presence of international companies can help to stimulate competition in local markets, which can lead to increased efficiency and productivity.

However, there can also be negative impacts of international companies on the development of knowledge economies, such as the potential for exploitation of local resources and labor, the displacement of local businesses, and the concentration of wealth and power in the hands of a few large corporations.

Overall, the impact of international companies on the development of knowledge economies is complex and depends on a range of factors, including the policies and regulations in place to govern their activities, the level of collaboration between companies and local stakeholders, and the specific context of the local economy.

Table 2. International Companies' Knowledge Economy Initiatives

Program	Company	Example	Country	Results
Google for Entrepreneurs	Google	Partnership with iHub	Kenya	Over 170 startups have been incubated at iHub, generating over $20 million in revenue and creating over 1,200 jobs
Amazon Web Services Activate	Amazon	Partnership with NUMA	France	Over 100 startups have participated in the program, receiving training and technical support to help them scale their businesses
Intel Teach	Intel	Partnership with Ministry of Education	Mexico	Over 430,000 teachers have been trained to integrate technology into their classrooms, improving educational outcomes for over 12 million students
Microsoft YouthSpark	Microsoft	Partnership with TechSoup	South Africa	Over 2,000 nonprofit organizations have received support to improve their technology infrastructure and better serve their communities
IBM SkillsBuild	IBM	Partnership with Government of India	India	Over 40,000 learners have completed the program, gaining new skills and improving their employability

Cisco Networking Academy	Cisco	Partnership with Ministry of Education	Brazil	Over 2 million students have completed the program, gaining skills and certifications in areas like networking, cybersecurity, and Internet of Things
SAP Young Thinkers	SAP	Partnership with Ministry of Education	Colombia	Over 600,000 students have participated in the program, gaining skills and knowledge in areas like coding, data analytics, and entrepreneurship
HP Learning Initiative for Entrepreneurs	HP	Partnership with TechnoServe	Kenya	Over 600 entrepreneurs have received training and support to start or grow their businesses, generating over $6 million in revenue and creating over 3,000 jobs
Mastercard Foundation Scholars Program	Mastercard	Partnership with African Leadership Academy	Rwanda	Over 1,000 young people have received scholarships to attend the academy, gaining the skills and knowledge to become leaders in their communities
Accenture Skills to Succeed	Accenture	Partnership with Plan International	Philippines	Over 2,000 young people have received training and support to improve their employability, with over 80% finding employment or starting their own businesses
Cisco DevNet	Cisco	Partnership with Universidad de Guadalajara	Mexico	Over 3,000 students have participated in the program, gaining skills in areas like software development and data analytics
Google for Education	Google	Partnership with Ministry of Education	Singapore	Over 150,000 teachers and students have been trained to use technology in the classroom, improving educational outcomes and preparing students for the future
Intel World Ahead Program	Intel	Partnership with Ministry of Education	Vietnam	Over 5 million students and teachers have received training and support to integrate technology into their classrooms, improving educational outcomes
Microsoft AI for Good	Microsoft	Partnership with NetHope	Uganda	Over 20 nonprofit organizations have received support to use artificial intelligence to address social and environmental challenges
IBM Corporate Service Corps	IBM	Partnership with Ministry of Industry	Indonesia	Over 200 IBM employees have provided technical assistance and training to small and medium-sized enterprises, helping them to grow and create jobs

The R&D investment index varies widely among different countries. According to data from the World Bank, as of 2021, the countries with the highest R&D investment indices as a percentage of GDP are Israel (4.95%), South Korea (4.41%), and Sweden (3.31%). The United States, a global leader in innovation and technology, has an R&D investment index of 2.79%. Meanwhile, many developing countries have lower R&D investment indices, with some countries investing less than 0.1% of their GDP in R&D activities. Overall, there is a positive correlation between a country's R&D investment index and its economic growth and competitiveness, highli-

ghting the importance of investing in R&D activities for long-term prosperity.

According to data from the World Bank, as of 2021, the countries in Europe with the highest R&D investment indices as a percentage of GDP are Sweden (3.31%), Switzerland (3.12%), Denmark (3.02%), Finland (2.83%), and Austria (3.12%). In the Middle East, the countries with the highest R&D investment indices are Israel (4.95%) and Iran (1.13%). It is important to note that there is significant variation in R&D investment indices within regions, with some countries investing much less in R&D activities than others. However, in general, countries with higher R&D investment indices tend to have stronger knowledge-based economies and are more competitive in the global market.

The Figure 1 below details the proportion of revenue spent on R&D by some of the world's most successful businesses (R&D). According to the statistics, Intel and Roche spend the most money on research and development (20.10% and 21.70%, respectively). With 19.60% of its sales, Novartis also makes considerable investments in research and development.

Toyota, on the other hand, invests just 3.30 percent of their total sales on research and development. Toyota may be less innovative than the other firms in the table since it works in a more established market.

The remaining businesses, in contrast, invest between 8.20% and 15.30% of their income on research and development. These businesses rely heavily on cutting-edge technology and are known for their ongoing experimentation with new goods and services.

The figure compares the research and development spending of various corporations and sectors. Putting more money into research and development (R&D) may make a company more inventive, which in turn can lead to the creation of new goods and services, increased profits, and long-term success.

Figure 1. Comparison of R&D spending as a percentage of revenue for top companies

It is important to note that these statistics can vary from year to year, and different sources may report slightly different figures. Additionally, R&D investment is just one measure of a company's investment in knowledge-based activities, and other factors such as innovation, talent acquisition, and strategic partnerships can also play important roles in boosting knowledge economies.

International companies prioritize several areas of activity for boosting knowledge economies.

The chart depicts the top corporations' R&D spending in 2020, ordered by total R&D spending in billions of US dollars.

Research and development investment is a leading predictor of a company's dedication to innovation and its potential for long-term success. Remember that as we examine the figure, the top three businesses with the most significant R&D spending are Amazon, Google, and Samsung, with expenditures of $42.7 billion, $26.8 billion, and $19.4 billion, respectively. Novartis, Toyota, and Johnson & Johnson spent $9.9 billion, $10.2 billion, and $12.1 billion on research and development.

By looking at the statistics across many years, it is evident that most of

these businesses have been growing their R&D investment. For instance, in 2019, Amazon will spend $22.6 billion on research and development. In 2020, that number will rise to $42.7 billion. In the same year, Google will spend $26.0 billion, up from $20.0 billion. On the other side, Samsung cut its investment in research and development from $19.8 billion in 2019 to $19.4 billion in 2020.

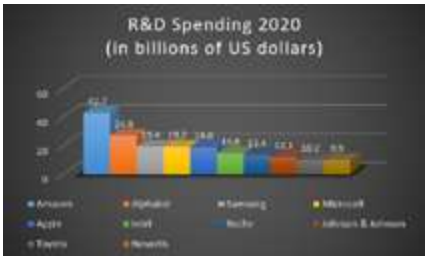

Figure 2. Comparison of R&D spending among top companies in 2020 (in billions of u.s.$)

The data show how crucial R&D investment is to the success of businesses across a wide range of sectors. Businesses that invest significantly in research and development are more likely to create new goods and services, obtain a market advantage, and ultimately succeed in the long run.

These areas include:

Research and Development (R&D): Companies invest in R&D to develop new products, technologies, and processes. R&D helps companies stay competitive and contributes to the growth of the knowledge economy.

Education and Training: Companies provide education and training opportunities for their employees to enhance their skills and knowledge. This, in turn, helps increase productivity and innovation within the company, and contributes to the development of the knowledge economy.

Infrastructure Development: Companies invest in developing infrastructure, such as high-speed internet and transportation networks, to support the growth of the knowledge economy.

Intellectual Property Protection: Companies protect their intellectual property rights through patents, copyrights, and trademarks. This protection encourages innovation and creativity, and contributes to the growth of the knowledge economy.

Corporate Social Responsibility (CSR): Companies engage in CSR activities, such as philanthropy and community development programs, to give back to the communities in which they operate. This helps build goodwill and contributes to the overall development of the knowledge economy.

By prioritizing these areas of activity, international companies can contribute to the growth of the knowledge economy, which can lead to increased economic prosperity and social well-being.

Collaborations with academic institutions and research centers have been particularly effective in promoting knowledge transfer and spurring innovation. By partnering with leading universities and research centers, international companies gain access to cutting-edge research and technological developments, as well as opportunities to collaborate with top experts in their respective fields. In turn, these academic institutions benefit from increased funding and exposure, as well as access to industry-specific knowledge and resources.

Local community engagement has also been a key aspect of many companies' initiatives to boost knowledge economies. By investing in local communities and fostering partnerships with local businesses and organizations, companies can help create a supportive ecosystem that encourages innovation and entrepreneurship. This can include initiatives to promote STEM education and training programs, mentorship and networking

opportunities for aspiring entrepreneurs, and support for local start-ups and small businesses.

Investments in digital infrastructure, education, and training programs are also critical for boosting knowledge economies. In the modern global economy, access to digital technology and training in digital skills is essential for businesses and individuals to thrive. Many international companies have invested heavily in developing and expanding digital infrastructure in host countries, including broadband internet, cloud computing, and e-commerce platforms. These investments help to create a level playing field for businesses of all sizes, particularly small and medium-sized enterprises, and can drive significant economic growth and job creation.

IBM Watson Health has collaborated with a number of academic medical centers, including the Mayo Clinic and the University of Texas MD Anderson Cancer Center, to develop and implement artificial intelligence (AI) technologies for use in healthcare.

Google AI centers around the world, including the Montreal Institute for Learning Algorithms (MILA), the University of Toronto's Vector Institute for Artificial Intelligence, and the Oxford Robotics Institute.

Siemens has partnerships with more than 300 universities and research institutions around the world. These collaborations involve joint research projects and the co-development of new technologies.

Microsoft Research has partnerships with numerous academic institutions and research centers, including the Massachusetts Institute of Technology (MIT), Carnegie Mellon University, and the University of California, Berkeley.

Pfizer has a number of research collaborations with academic institutions and research centers worldwide, including partnerships with Harvard University and the University of California, San Francisco.

Overall, the efforts of international companies to boost knowledge economies represent an important shift towards a more collaborative and sustainable model of economic development. By sharing knowledge, resources, and expertise with host countries, these companies can help to create a more equitable and inclusive global economy that benefits everyone. As the world becomes increasingly interconnected and interdependent, the success of these initiatives will be critical for promoting long-term economic growth and social stability, both in developed and developing countries alike.

DISCUSSION

The article contributes to the current discourse on the transmission of information and the advancement of knowledge-based economies, which was first introduced by esteemed scholars like Singh and Dhir [1], Ratten [2], and other notable figures. Through a comprehensive analysis of these key publications and our research, our objective is to pinpoint deficiencies, reinforce discoveries, and provide novel perspectives on the intricacies of knowledge economies.

Singh and Dhir [1] highlight the vital significance of multinational corporations in promoting innovation by leveraging their global presence to facilitate the flow of knowledge across various nations. Based on this assumption, our research examines these endeavors' precise tactics and results, providing a deeper comprehension of how these methods influence regional economies and innovation ecosystems. The study by Singh and Dhir examines the broad effects of multinational enterprises (MNCs) on a global scale. In contrast, our research specifically investigates the intricate dynamics of smaller-scale processes, comprehensively examining the regionalization of knowledge [1].

Ratten's [2] research emphasizes the significance of international collaborations in improving regional competitiveness. Our research strengthens this perspective by illustrating, via case studies, how these collaborations have resulted in concrete progress. Therefore, we provide concrete data that substantiates Ratten's theoretical framework. Furthermore, we start a discourse on the obstacles and impediments that impede worldwide collaboration, a topic briefly touched upon by Ratten in 2016.

The research undertaken by Neto, Souza, and Oliveira [3] gives a comparative analysis that suggests significant criteria for evaluating the efficiency of information transmission. In contrast to their methodology, our research utilizes these indicators within a longitudinal framework, resulting in valuable observations on the progression of knowledge transfer processes over time. The longitudinal approach reveals patterns and trends that are not apparent in the cross-sectional analysis conducted by Neto and colleagues [3].

Zhang, Wu, and Chen [4] developed the moderated mediation model as a theoretical framework to comprehend knowledge transfer in joint ventures. Our study expands on this notion by including the significance of digital technology, as emphasized by Prevedourou et al. [6], and the mechanisms for exchanging information across devices, as examined by Nguyen et al. [7]. Incorporating developing technological components improves our comprehension of the present and future landscape for disseminating knowledge.

The research done by Lartey et al. and Loiotile et al. examines the importance of using optimum techniques in knowledge transmission and the significance of tacit knowledge. The report showcases empirical data from successful firms that effectively managed the inherent conflict between tacit and explicit knowledge and compares these findings to the acquired insights. An in-depth analysis of the practical applications of the theoretical principles suggested by Loiotile et al. and Lartey et al. provides a more comprehensive comprehension of the obstacles and enablers of knowledge sharing among and within organizations [9], [15].

Wuryaningrat et al. performed research that contributes to our understanding of the significance of trust in knowledge transmission. We further enrich this understanding by comparing their results with our observations of the varying degrees of trust in virtual and hybrid work settings. The comparison above illustrates the impact of digitization on work environments, specifically in terms of how trust plays a different role in the exchange of information [12].

The current article validates the results of these significant studies and contributes to the discourse by integrating novel viewpoints, research methodologies, and empirical data. This comparative study aims to get a comprehensive and intricate comprehension of the information transmission and innovation process. This analysis will identify potential topics for further investigation and practical implementation to foster the development of prosperous knowledge-driven economies.

CONCLUSION

In conclusion, the global expansion of the knowledge economy has led to the rise of international companies that play a crucial role in boosting knowledge economies across the world. These companies are making significant investments in research and development, innovation, and human capital development, thereby contributing to economic growth and development in countries around the world. The initiatives taken by these companies are aimed at promoting innovation, knowledge transfer, and skill development, which can have

far-reaching implications for sustainable development.

The literature review on the positive impact of international companies on the development of knowledge economy suggests that these companies can bring significant economic and social benefits to host countries. The transfer of knowledge and technology from these companies can help to bridge the gap in knowledge and technological capabilities between developed and developing countries. The literature also highlights the importance of policies that facilitate the entry and operation of these companies in host countries, as well as the need for collaboration and partnerships between these companies and local stakeholders.

The practical part of this paper presented examples of initiatives and programs undertaken by international companies to boost knowledge economies in different countries. These initiatives include collaborations with academic institutions, research centers, and local communities, as well as investments in the development of digital infrastructure, education, and training programs. The results of these initiatives have been positive, with increased innovation, productivity, and economic growth reported in many host countries.

The paper also highlighted the importance of R&D investment in boosting knowledge economies. The R&D investment index statistics presented in the paper indicate that Europe and the Middle East are leading the way in R&D investment, while the worldwide statistics show that the United States, China, and Japan are the top countries in terms of R&D investment. The paper also presented a table of R&D investment statistics from top companies around the world, which shows that companies like Amazon, Alphabet, and Samsung are among the top spenders in R&D.

The priority areas of the international companies' activity for boosting knowledge economies were also discussed in this paper. These areas include innovation, human capital development, digital transformation, and environmental sustainability. The paper emphasized the need for international companies to take a holistic approach to these priority areas, taking into account the social and environmental impacts of their activities.

In conclusion, the role of international companies in boosting knowledge economies cannot be overstated. These companies have the potential to promote sustainable economic growth and development in host countries, through investments in research and development, innovation, and human capital development. To maximize the positive impact of these companies, it is crucial to have policies and regulations in place that facilitate their entry and operation in host countries, as well as collaborations and partnerships between these companies and local stakeholders. With the right approach, international companies can play a key role in advancing knowledge economies and promoting sustainable development around the world.

REFERENCES

A. Demarinis Loiotile, F. De Nicolò, A. Agrimi, L. Bellantuono, M. La Rocca, A. Monaco, E. Pantaleo, S. S. Tangaro, N. Amoroso, and R. Bellotti: "Best Practices in Knowledge Transfer: Insights from Top Universities", Sustainability, 2022

A. Lam, and H. Rui: "Global human mobility and knowledge transfer: Highly skilled return migrants as agents of transnational learning", Global Networks, 2022

A. S. Ibidunni, A. I. Kolawole, M. Olokundun, and M. E. Ogbari: "Knowledge transfer and innovation performance of small and medium enterprises (SMEs): An informal economy analysis", Heliyon, 6, 2020

A. Sharma, and A. Garg: "Knowledge Transfer: An Empirical Study on Factors Yielding the Effectiveness of the Academia–Industry Interface (With Special Refe-

rence to Moradabad City)", Management and Economics Research Journal, 2019

B. Ebersberger, M. Feit, and H. Mengis: "International knowledge interactions and catch-up. Evidence from European patent data for Chinese latecomer firms", International Business Review, 2021, pp. 101855

B. M. Abdullah, and A. O. A. Alqarni: "Knowledge Sharing in International Business", Tehnički glasnik, 2022

B. Neto, J. M. d. Souza, and J. Oliveira: "Measuring Knowledge Transfer in Innovation Projects: A Comparative Analysis", International Journal of Innovation, Management and Technology, 2023

C.-H. Liu: "Examining social capital, organizational learning and knowledge transfer in cultural and creative industries of practice", Tourism Management, 64, 2018, pp. 258-70

D. Prevedourou, Y. Tsankova, A. D. Mihovska, A. H. Manolova, and V. K. Poulkov: "Digital Technologies for Knowledge Transfer and Green Business Transformation - Use Case Scenario", 2022

Joint International Conference on Digital Arts, Media and Technology with ECTI Northern Section Conference on Electrical, Electronics, Computer and Telecommunications Engineering (ECTI DAMT & NCON), 2022, pp. 417-22

I. Novikova, A. Stepanova, O. Zhylinska, and A. Samoilikova: "TECHNOLOGY TRANSFER RISK MANAGEMENT IN THE CONDITIONS OF SCIENTIFIC INTERNATIONALISATION", Financial and credit activity problems of theory and practice, 2022

J. Zhang, W.-p. Wu, and R. Chen: "Leveraging channel management capability for knowledge transfer in international joint ventures in an emerging market: A moderated mediation model", Industrial Marketing Management, 2018

M. Dąbrowski, V. Varjú, and L. Amenta: "Transferring Circular Economy Solutions across Differentiated Territories: Understanding and Overcoming the Barriers for Knowledge Transfer", Urban Planning, 2019

M. N. H. Nguyen, H. Q. Le, S. R. Pandey, and C. S. Hong: "CDKT-FL: Cross-Device Knowledge Transfer using Proxy Dataset in Federated Learning", ArXiv, abs/2204.01542, 2022

N. F. Wuryaningrat, P. Kindangen, and A. L. Paulus: "Trust as a Key Factor in Knowledge Transfer and Innovation Capabilities", SHS Web of Conferences, 2022

O. B. Mnykh, V. Dalyk, and R. R. Brytskyi: "The Transfer of Innovative Technologies in Global and National Markets and Its Impact on the Economy", Business Inform, 2021

P. Yao Lartey, J. Shi, R. Jaladi Santosh, S. Owusu Afriyie, I. Akolgo Gumah, M. Husein, and F. Binta Maci Bah: "Importance of Organizational Tacit Knowledge: Barriers to Knowledge Sharing", Recent Advances in Knowledge Management [Working Title], 2022

R. M. Castro, and A. C. Moreira: "Mapping Internal Knowledge Transfers in Multinational Corporations", Administrative Sciences, 2023

S. R. Nair, M. Demirbag, K. Mellahi, and K. Pillai: "Do Parent Units Benefit from Reverse Knowledge Transfer?", PSN: Multi-National Corporations (MNCs) (Globalization) (Topic), 2018

S. Singh, and S. Dhir: "Knowledge transfer and innovation in multinationals: a review of the literature using SCM-TBFO framework", Benchmarking: An International Journal, 2023

T. Čorejová, and E. Madudova: "Trends of scale-up effects of ICT sector", Transportation Research Procedia, 2019

V. Gura, and O. Boguslavskyy: "USE OF NEW KNOWLEDGE TRANSFER METHODS FOR TRAINING EXPORT CONTROL SPECIALISTS", International scientific journal "Internauka". Series: "Economic Sciences", 2022

V. Ratten: "International Collaboration and Knowledge Transfer among Universities and Firms Affecting Regional Competitiveness", Thunderbird International Business Review, 58, 2016, pp. 91-93

ENCUENTROS | Revista de Ciencias Humanas, Teoría Social y Pensamiento Crítico pp: 191-199

LA IGUALDAD DE GÉNERO Y EL EMPODERAMIENTO DE LA MUJER EN LA POLÍTICA DEL PERÚ (2017 – 2021)

Gender equality and the empowerment of women in the politics of peru (2017 – 2021)

Edson Johan Caballero Marreros
Universidad César Vallejo, Perú.
ecaballeroma11@ucvvirtual.edu.pe
https://orcid.org/0000-0001-8012-5839

Carlos Alberto Choquehuanca Saldarriaga
Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú.
cchoquehuancas@unmsm.edu.pe
https://orcid.org/0000-0002-2734-5362

Este trabajo está depositado en Zenodo:
DOI: https://doi.org/10.5281/zenodo.13684014

RESUMEN

El objetivo es identificar los mecanismos que regulen la participación de las mujeres en la política para garantizar la representación formal mediante una democracia paritaria con una cuota de participación de género y alternancia (varón = mujer), conllevaría al crecimiento y desarrollo de la igualdad de género y al fortalecimiento de una sociedad igualitaria sin discriminación. El método empleado consistió en la consulta de las bases de datos, como: Scopus, Ebsco Host, Proquest y Google Académico. Se incluyeron los artículos relacionados a la historia, participación, representación y empoderamiento de las mujeres en la política. Se excluyeron los artículos relacionados a la igualdad de género de políticas sociales. Los resultados obtenidos evidencian y demuestran el crecimiento paulatino ascendente en los diferentes países del mundo de la participación de las mujeres en la política.

Palabras claves: Igualdad de género, participación de la mujer, empoderamiento de la mujer.

ABSTRACT

The objective is to identify the mechanisms that regulate the participation of women in politics to guarantee formal representation through a parity democracy with a quota of gender participation and alternation (male = female), which would lead to the growth and development of gender equality and the strengthening of an egalitarian society without discrimination. The method used consisted of consulting the databases, such as: Scopus, Ebsco Host, Proquest and Google Scholar. Articles related to the history, participation, representation and empowerment of women in politics were included. Articles related to gender equality were excluded from social policies. The results obtained show and demonstrate the gradual upward growth in the different countries of the world of the participation of women in politics.

Keywords: Equal opportunities, participation of women, women's empowerment.

RECIBIDO: 20/12/2023 ACEPTADO: 20/04/2024

INTRODUCCIÓN

Los desafíos que enfrenta las sociedades para avanzar en la igualdad y el empoderamiento de la mujer constituyen un reto para el Perú; considerando lo señalado en la "Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible", que tiene como Objetivo N° 5 Lograr la igualdad de género, que tiene como meta: asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública. Para alcanzar una mayor participación de las mujeres en el ámbito político se deben establecer estrategias que garanticen la mayor participación formal de las mujeres, a través de mecanismos que regulen mejores oportunidades, participación y permanencia en la política. La mayor presencia de mujeres en funciones públicas de liderazgo aumenta la probabilidad que existan mejores y mayores oportunidades de participación para otras mujeres y las decisiones sean más inclusivas, promoviendo así la igualdad de género como eje central de la democracia.

La lucha por el reconocimiento de los derechos de las mujeres empezó hace siglos. Esta lucha liderada por diversos movimientos de mujeres que cuestionaron el sistema hegemónico y lograron el reconocimiento legal de sus derechos políticos y sociales, fue posible gracias al esfuerzo de muchas mujeres que lucharon por sus derechos como ciudadanas e igualdad de género. El reconocimiento del derecho a la participación política de las mujeres, así como a otros derechos fundamentales, ha tenido un proceso lento y paulatino a nivel normativo internacional y nacional. En el siguiente cuadro desde el punto de vista del marco jurídico internacional se identifica los siguientes procesos (Defensoría del Pueblo, 2019)

Sistema Universal de Derechos Humanos	Declaración Universal de Derechos Humanos **(1948)**	Artículo 21º: "(1) Toda persona tiene derecho a participar en el gobierno de su país, directamente o por medio de representantes libremente escogidos; y (2) Toda persona tiene el derecho de acceso, en condiciones de igualdad, a las funciones públicas de su país".
	Convención sobre los Derechos Políticos de la Mujer **(1954)**	Artículo II: "Las mujeres serán elegibles para todos los organismos públicos electivos establecidos por la legislación nacional, en condiciones de igualdad con los hombres y sin discriminación alguna".
	Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos **(1976)**	Artículo 3°: "Los Estados Parte asumen el compromiso de "(..) garantizar a hombres y mujeres la igualdad en el goce de todos los derechos civiles y políticos (...)". Artículo 25°: "Todos los ciudadanos gozaran, [sin ningún tipo de discriminación], de los siguientes derechos y oportunidades: a) Participar en la dirección de los asuntos públicos, directamente o por medio de representantes libremente elegidos; b) Votar y ser elegidos en elecciones (...); c) Tener acceso, en condiciones generales de igualdad, a las funciones públicas de su país".
	Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW) **(1981)**	Artículo 4º: "La adopción por los Estados Partes de medidas especiales de carácter temporal encaminadas a acelerar la igualdad de facto entre hombre y mujer, no se considera discriminación en la forma definida en la presente Convención (...) estas medidas cesarán cuando se hayan alcanzado los objetivos de igualdad de oportunidad y trato". Artículo 7º: "Los Estados Partes tomarán todas las medidas apropiadas para eliminar la discriminación contra la mujer en la vida política y pública del país y, en particular, garantizarán a las mujeres, en igualdad de condiciones con los hombres, el derecho a: (...) b) Participar en la formulación de las políticas gubernamentales y en la ejecución de éstas, y ocupar cargos públicos y ejercer todas las funciones públicas en todos los planos gubernamentales".
	Convención Americana de Derechos Humanos **(1978)**	Artículo 23° inciso 1: "Todos los ciudadanos y ciudadanas tienen derecho a: (...) a) participar en la dirección de asuntos públicos, directamente o por medio de representantes libremente elegidos, b) votar y ser elegidos en elecciones periódicas auténticas y c) tener acceso, en condiciones de igualdad, a las funciones públicas de su país"
	Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer **(1995)**	Artículo 4º: "Toda Mujer tiene (...) j) el derecho a tener igualdad de acceso a las funciones públicas de su país y a participar en los asuntos públicos, incluyendo la toma de decisiones".

Fuente: Defensoría del Pueblo 2019

En el Perú el derecho al voto para las mujeres recién fue otorgado en el año 1955 con la promulgación de la Ley Nº 12391, bajo el cumplimiento de ciertos requisitos. De esta forma, se reconoció el derecho de sufragio a las mujeres mayores de 21 años y a las casadas mayores de 18 años de edad. En ambos casos, este derecho se encontraba condicionado a que las mujeres supieran leer y escribir.(Defensoría del Pueblo, 2019).

En las elecciones generales del año 1956, las mujeres sufragaron por primera vez. Su participación política fue minoritaria, al representar solo el 34% del electorado nacional. Su resultado fue 8 diputadas y 1 senadora, es decir, 2% y 3% de mujeres en cada cámara. (Defensoría del Pueblo, 2019).

Las mujeres peruanas esperaron hasta 1955 para ser consideradas como ciudadanas y para poder ejercer su derecho al voto por primera vez; tuvieron que pasar 132 años de vida republicana, para que, al menos, algunas mujeres fueran reconocidas como ciudadanas con derecho a participar en las elecciones de nuestras autoridades, sin embargo, fue solamente en 1979 que se permitió el voto de la población analfabeta, constituida en su mayoría por mujeres (Defensoría del Pueblo, 2019).

En la Constitución Política del Perú (1993), se estableció en los Artículos 2° inciso 17 y 31°, el derecho a la representación política de las mujeres y a la participación, en forma individual o asociada, en los asuntos públicos, en la vida política, económica, social y cultural de la Nación (Congreso del Peru, 1993).

En 1997 se adoptaron la Ley Orgánica de Elecciones y la Ley de Elecciones Municipales, que normalizaron una cuota del 25% de participación de mujeres en las listas de personas candidatas. El Estado peruano revisó estas leyes en el año 2000, elevando la cuota al 30%. Las cuotas se aplican en las elecciones nacionales, regionales y municipales, acarreando sanciones en caso de incumplimiento. La Ley de Partidos Políticos y la Ley de Igualdad de Oportunidades también incluyen provisiones sobre la participación política de las mujeres.

Actualmente existe en el Perú una propuesta de Ley de alternancia de género para garantizar la participación política equitativa de mujeres y hombres en las listas de los partidos políticos de personas candidatas a elecciones, y promover así una mayor representación de las mujeres en cargos políticos y de toma de decisiones. Este proyecto implica que la ubicación de los nombres de las candidatas y de los candidatos se haga de manera alternada (varón-mujer o mujer-varón), y eso, desde el principio de la lista electoral. Sin embargo, esta propuesta no ha sido del todo apoyada por los partidos políticos.

La UNESCO define la igualdad de género como la "igualdad de derechos, responsabilidades y oportunidades de mujeres y hombres, y niñas y niños. La igualdad no significa que las mujeres y los hombres sean lo mismo, sino que los derechos, responsabilidades y oportunidades no dependen del sexo con el que nacieron. La igualdad de género supone que se tengan en cuenta los intereses, las necesidades y las prioridades tanto de las mujeres como de los hombres, reconociéndose la diversidad de los diferentes grupos de mujeres y de hombres". De acuerdo con esta definición, los hombres y las mujeres deberían tener los mismos derechos y el mismo valor, sin embargo, aún, existen prácticas socioculturales que mantienen las diferencias entre hombres y mujeres. En este contexto es necesario entender y actuar sobre esta realidad para garantizar que las mujeres, las niñas y adolescentes ejerzan sus derechos y participen plenamente en el desarrollo del país (UNESCO, 2014).

En el Perú, la discriminación a las mujeres es estructural, está arraigada en la sociedad privilegiando lo masculino sobre lo femenino, lo que causa desigualdad y refuerza la situación de inferioridad o subordinación de las mujeres. ¿Cómo las afecta esta discriminación estructural? La discriminación, vulnera el derecho que tienen las mujeres a una vida libre de violencia. La violencia de género hacia las mujeres se manifiesta en distintas formas: acoso sexual, hostigamiento sexual, acoso político, violencias física, psicológica o sexual, trata de personas y feminicidio.

Los cambios sociales para el empoderamiento político de las mujeres en el Perú requieren de un enfoque transformador, que apunta a:

- Mejorar las relaciones de poder entre las mujeres y los hombres; a través de cambios y mejoras en las normas sociales, implementando normas en las instituciones, políticas públicas, leyes, mejores prácticas, etc.
- Reforzar y apoyar las capacidades individuales y colectivas con el fin de lograr cambios.
- El empoderamiento es a la vez una estrategia y un fin en sí mismo: se trata de proceso social y de transformación. Mediante el empoderamiento las personas expanden sus habilidades para tomar decisiones estratégicas sobre sus propias vidas, dentro de un contexto que les negó esta posibilidad en el pasado (Kabeer, 1999).

Margaret Schuler, en su "Agenda internacional del empoderamiento" define el empoderamiento como el "proceso por medio del cual las mujeres incrementan su capacidad de configurar sus propias vidas y su entorno, una evolución en la concientización de las mujeres sobre sí mismas, en su estatus y en su eficacia en las interacciones sociales" (León et al., 1997). Por su parte, Nelly Stromquist lo define en "La búsqueda del empoderamiento" y como "el proceso para cambiar la distribución del poder, tanto en las relaciones interpersonales como en las instituciones de la sociedad" (León et al., 1997). Entre la visión más instrumentalista del concepto de empoderamiento y una más procesual, Najla Kabeer identifica tres dimensiones interrelacionadas: recursos (acceso y demandas futuras de recursos materiales, humanos y sociales), agencia (que incluye procesos de toma de decisión y negociación) y logros (resultados de bienestar) (Kabeer, 1999). éste último se puede valorar en la dimensión política en términos de incidencia. Para Kabeer el empoderamiento logrado por uno o una misma es parte del todo (Kabeer, 1994).

El empoderamiento es a la vez un proceso y un resultado, como proceso es fluido e impredecible, y requiere observar la especificidad de los obstáculos en el tiempo, pero también puede verse como un resultado que puede ser comparado con los efectos esperados; las evaluaciones sobre el empoderamiento son una forma de dar seguimiento y rendir cuentas sobre las prácticas del desarrollo y las políticas públicas, aunque también se advierte de no reducir la evidencia de que se ha dado un proceso de empoderamiento individual o grupal, al cumplimiento de los objetivos planteados (Álvarez Torres, 2018).

El empoderamiento no solo implica el control de las mujeres sobre sus vidas, sino una transformación en las relaciones de poder. Como señala Johnson (1994), "aunque las mujeres pueden empoderarse a sí mismas al obtener algún control sobre los diferentes aspectos de su diario vivir, el empoderamiento también sugiere la necesidad de obtener algún control sobre las estructuras de poder, o de cambiarlas" (Martínez, 2006)., por lo que éste es un elemento relevante que incorporar, particularmente en su dimensión política.

La democracia paritaria es una apuesta hacia un mecanismo más integral de abordar la generación de condiciones mucho más profunda y accesibles para las mujeres y la contribución a un modelo de vida desde una perspectiva política y social (Edith Mendoza Fernandez, 2017).

"Cuando una mujer ingresa a la política, ella cambia; pero que cuando muchas mujeres ingresan a la política, la política cambia" (Bachelet, 2011).

El objetivo de este presente artículo es identificar los mecanismos que regulen la participación de las mujeres en la política para garantizar la representación formal mediante una democracia paritaria con una cuota de participación de género y alternancia (varón = mujer), conllevaría al crecimiento y desarrollo de la igualdad de género y al fortalecimiento de una sociedad igualitaria sin discriminación.

METODOLOGÍA

Se realizó la búsqueda de artículos científicos, se consultó la base de datos de Scopus, Ebsco Host, Proquest y Google Académico. Asimismo, se realizó búsquedas en las referencias bibliográficas. No hubo limitación ni restricción del idioma y se incluyeron los artículos relacionados a la historia, participación, representación y empoderamiento de las mujeres en la política. Se excluyeron artículos relacionados a la igualdad de género de políticas sociales entre otros.

Proceso de recolección, selección y revisión

Durante la búsqueda arrojaron sesenta (60) referencias; durante el proceso de selección se encontraron referencias de artículos científicos que no estaban enmarcados a la historia, participación, representación y empoderamiento de las mujeres en la política; siendo veintiún (21) artículos eliminados, quedando solo nueve (09) artículos científicos para su revisión. Asimismo, se tomó en cuenta artículos adicionales de la fuente del Google Académico.

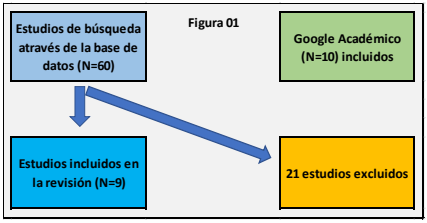

Figura 1: *diagrama de flujo del proceso de selección*

Características de los artículos científicos incluidos

Los estudios incluidos en esta revisión de artículos científicos fueron publicados entre los años 2017 – 2021. Siendo los países de origen: Croacia, Rusia, Italia - Portugal, Georgia, Suecia, México, Colombia y América Latina. Asimismo, están indexados en revistas como, Scopus, Ebsco Host y Proquest

Tabla 1. *Artículos Científicos incluidos en la revisión (Base de datos)*

N°	Título	País	Autor	Resumen
1	Rompiendo el techo de cristal: el papel de la ONU y la UE en la promoción de las mujeres en la política	Croacia	Jakešević, R., Luša, Đ.	El presente artículo permite garantizar la representación formal de las mujeres en la política desde el punto de vista de la ONU y la UE.
2	Participación de la mujer en las instituciones políticas de los países postsoviéticos experiencia de los países de Asia Central	Rusia	Lebedeva, M., Stolyarova, S.	Este artículo científico está dedicado al examen de las políticas y medidas estatales destinadas a aumentar la participación de la mujer en las instituciones políticas de Asia Central.

3	El orden hegemónico de género en la política	Italia - Portugal	de Simone, S., Putzu, D., Lasio, D., Serri, F.	Este artículo permite investigar los mecanismos que regulan la participación de las mujeres en la política mediante el diseño/ metodología/enfoque centrado en el relato de las experiencias políticas y sus significados.
4	Aumento de la participación política de la mujer en Georgia	Georgia	Darbaidze, E.	Este artículo concluye que existe un desequilibrio de representación de mujeres en la política en Georgia, debido a la división política dentro de la sociedad dada a lo largo de los siglos, el papel de la mujer en la política se obstaculizado por razones políticas, sociales y psicológicas; es decir la cultura política en Georgia.
5	¿Desigualdad o igualdad? Construcciones discursivas de la brecha de género en la política	Italia - Portugal	De Simone, S., Lasio, D., Onnis, D., Putzu, D.	El presente artículo investiga los factores principales por la cual las mujeres no participan en el ámbito de la política.
6	La presencia de las mujeres en la política y el compromiso de los políticos masculinos con la igualdad de género en la política: evidencia de 290 consejos locales suecos	Suecia	Kokkonen, A., Wängnerud, L.	El artículo analiza estadísticamente que la presencia de las mujeres en política afecta las actitudes de los políticos masculinos en Suecia.
7	Mujeres, géneros y participación política en América Latina.	América Latina	Guachichullca Ordoñez, Laura Alexandra	El presente artículo analiza la discriminación de la mujer a través de los siglos.
8	Entre cuotas y violencia de género: avances y retrocesos en la participación política de las mujeres en México	México	Gilas, Karolina M; Pacheco, Alma Verónica Méndez	El presente artículo mide a través de los años el crecimiento de la representación de la mujer en la política mexicana.
9	Mujeres en el Congreso colombiano: un análisis a partir de la primera implementación de la Ley de cuota de género en las elecciones de 2014	Colombia	Battle M.	Este artículo analiza el éxito de las mujeres elegidas en el congreso colombiano.

Fuente: Elaboración propia

RESULTADOS

Primer artículo científico de (Jakešević, R., Luša, 2021). Titulada: "Rompiendo el techo de cristal: el papel de la ONU y la UE en la promoción de las mujeres en la política", tuvo como eje central el estudio de poder garantizar la representación formal de las mujeres teniendo en cuenta los puntos de vista de la ONU y la UE. El objetivo de este documento es dar una visión general del desarrollo histórico del marco internacional para la participación igualitaria de las mujeres en la política.

- Segundo artículo científico de (Lebedeva & Stolyarova, 2020). Titulada: "Participación de la mujer en las instituciones políticas de los países postsoviéticos experiencia de los países de Asia Central", este artículo científico está dedicado al examen de las políticas y medidas estatales destinadas a aumentar la participación de la mujer en las instituciones políticas de Asia Central mediante el marco normativo de la cuota electorales de género.
- Tercer artículo científico de (de Simone, S., Putzu, D., Lasio, D., Serri, 2018). Titulada: "El Orden Hegemónico de Género en la Política", este articulo científico plantea los mecanismos mediante el diseño, metodología y enfoque sobre las experiencias políticas y sus sig-

nificados Los resultados de este trabajo subrayan la tendencia a absolver o culpar a las mujeres por la desigualdad de género en la política a través de diferentes repertorios interpretativos: "El desinterés de las mujeres hacia la política", "La política como contexto masculino" y "Política-desequilibrio familiar". El análisis permitió desentrañar la forma en que las prácticas discursivas crean y reproducen el orden hegemónico de género en la política.

- Cuarto artículo científico de (Darbaidze, 2018). Titulada: "Aumento de la participación política de la mujer en Georgia" este articulo concluye que existe un desequilibrio de representación de las mujeres en la política en Georgia, debido a la división política dentro de la sociedad dada a lo largo de los siglos. Y que el único camino para llegar a la igualdad equitativa es intervenir a nivel legislativo mediante leyes de igualdad entre el hombre y la mujer.
- Quinto artículo científico de (De Simone et al., 2017). Titulada: "¿Desigualdad o igualdad? Construcciones discursivas de la brecha de género en la política", el presente artículo investiga la brecha de genero basada en entrevistas biográficas a mujeres y hombres involucrados en política objetivo investigar las explicaciones de los participantes sobre la subrepresentación de las mujeres en la política.
- Sexto artículo científico de (Kokkonen & Wängnerud, 2017). Titulada: "La presencia de las mujeres en la política y el compromiso de los políticos masculinos con la igualdad de género en la política: evidencia de 290 consejos locales suecos", este articulo muestra la primera prueba empírica de como la presencia de las mujeres en la política afecta las actitudes de los políticos masculinos hacia la igualdad de género como un ideal abstracto y su voluntad personal de luchar por los intereses de las mujeres.
- Séptimo artículo científico de (Guachichullca Ordonez, 2020). Titulada: "Mujeres, géneros y participación política en América Latina", este artículo reflexiona sobre la trascendencia histórica que representa la presencia protagónica de las mujeres latinoamericanas, que tras los siglos de discriminación lleno de obstáculos, culturales, religiosos, sociales, económicos han ido superando año a año e insertándose en la política.
- Octavo artículo científico de (Gilas & Méndez Pacheco, 2018). Titulada: "Entre cuotas y violencia de género: avances y retrocesos en la participación política de las mujeres en México", este artículo tiene como propósito incrementar la representación política de la mujer explicando el impacto positivo de la judicialización de la política en México y la violencia política contra las mujeres.
- Noveno artículo científico de (Batlle, 2017). Titulada: "Mujeres en el Congreso colombiano: un análisis a partir de la primera implementación de la Ley de cuota de género en las elecciones de 2014", este artículo tiene por objetivo analizar el éxito de las mujeres candidatas en las elecciones legislativas, esto debido a la implementación de la cuota de género para las elecciones.

DISCUSIÓN

Este trabajo fue analizado de acuerdo a los artículos científicos disponibles en la base de datos de Scopus, Ebsco Host, Proquest y Google Académico, sobre temas relacionados a la igualdad de género y empoderamiento de la mujer en la política, siendo como objetivo la identificación y la búsqueda de los mecanismos para regular la participación de las mujeres en la política, siendo el principal elemento la pariedad en la cuota de

género para las diferentes elecciones electorales representativas.

Se destacan algunos aspectos significativos que fueron analizados en los nueve (09) artículos científicos de la base de datos descritos líneas arriba, de los artículos analizados en cuatro (04) de ellos describen claramente que la participación de la mujer es importante debido a la determinación de la cuota de género para la participación política electoral y en cinco (05) artículos científicos investigan el porqué de la de la no participación de las mujeres en política.

CONCLUSIONES

- La implementación de una democracia paritaria, la mayor cuota de género y la alternancia, contribuye al crecimiento y desarrollo de la igualdad de género, al fortalecimiento de una sociedad más inclusiva y genera mayores oportunidades que permiten una mejor posición de la mujer en la sociedad, contribuyendo a una mayor participación de la mujer en el ámbito político, que debería de darse a través de mayores cuotas porcentuales en elecciones congresales, municipales y regionales y cargos públicos.
- Diseñar y aplicar estrategias, mecanismos y políticas para la inserción de la mujer en el ámbito político, mediante normas, leyes o reglamentos que eliminen en todas sus formas la discriminación hacia la mujer, las mismas que deben ser aplicadas de manera transversal en todos los ámbitos electorales, promoviendo así una participación más activa de la mujer en la política y el ejercicio público.
- Establecer políticas públicas que contribuyan a generar mayor acceso y mejores oportunidades de educación para las mujeres, permitiendo una mejor formación académica y mayores oportunidades de acceder a diversas funciones en el ámbito político y público.
- Este año 2021 la representación en política de la mujer es muy baja en el Perú; el cargo de la presidencia de la republica nunca ha sido ocupada por una mujer y en estas últimas elecciones 2021 se eligieron solo 49 mujeres de un total de 130 curules en el Congreso. Asimismo, en las elecciones regionales del Perú del año 2018, postularon 25 mujeres para el cargo de gobernadora regional, ninguna mujer fue elegida. En ese sentido, el impulso a la paridad y alternancia tiene como objetivo la participación equitativa en los espacios de poder público, donde las mujeres alcancen la igualdad de derechos y oportunidades.

REFERENCIAS

Álvarez Torres, C. (2018). *Empoderamiento Politico de las Mujeres en Mexico: Los casos de baja California y Ciudad de México*.

Bachelet, M. (2011). *ONU Mujeres*. https://www.unwomen.org/es/news/stories/2011/3/remarks-by-ms-michelle-bachelet-at-the-making-a-difference-for-women-awards-dinner-2011

Batlle, M. (2017). Women in the colombian congress: An analysis based on the first implementation of the gender quota law in the 2014 elections. Mujeres en el Congreso colombiano: un análisis a partir de la primera implementación de la Ley de cuota de género en las eleccion. *Colombia Internacional*, *89*, 17–49.

Congreso del Peru. (1993). *Constitucion Politica del Peru*. 1–16.

Darbaidze, E. (2018). *Aumento de la participación política de la mujer en Georgia*. *443*, 2021.

de Simone, S., Putzu, D., Lasio, D., Serri, F. (2018). *El Orden Hegemonico de genero en la politica*.

De Simone, S., Lasio, D., Onnis, D., & Putzu, D. (2017). Desigualdad o Igualdad Construcciones discursivas de la brecha de genero en la politica. *Polis (Italy)*, *31*(2), 177–206. https://doi.org/10.1424/87205

Defensoría del Pueblo. (2019). *Participación Política de las mujeres en el Perú: elecciones genrales 2016 y elecciones regionales y municipales 2018*. 28. www.defensoria.gob.pe

Edith Mendoza Fernandez. (2017). *Hacia una democracia paritaria*. Revista El Cóndor Marzo 2017 -Parlamento Andino- by Revista El Cóndor - issuu

Gilas, K., & Méndez Pacheco, A. V. (2018). Entre cuotas y violencia de género: avances y retrocesos en la participación política de las mujeres en México. *Hallazgos*, *15*(29), 185–205. https://doi.org/10.15332/1794-3841.2018.0029.08

Guachichullca Ordonez, L. A. (2020). Women, Gender and Political Participation in Latin America. *Cuestiones Politicas*, *37*(65), 21–36.

Jakešević, R., Luša, Đ. (2021). Rompiendo el techo de cristal: el papel de la ONU y la UE en la promocion de las mujeres en la politica. In *Политическая Наука* (Issue 2).

Kabeer, N. (1994). *The Emergence of Women as a Constituency in Development*. https://books.google.com.pe/books?hl=es&lr=&id=dLPWBScdOygC&oi=fnd&pg=PA1&dq=Kabeer,+Naila,+1994,+Reversed+Realities:+Gender+Hierarchies+in+Development+Thought,++Londres,+Verso.&ots=a7Xf8ka5hV&sig=HYpBfMaldMhTJphj391EnQND_JU#v=onepage&q=Kabeer%2C Naila%2C

Kabeer, N. (1999). *Resources , Agency , Achievements : Re ¯ ections on the Measurement of Women ' s Empowerment P1 Pt Scope*. *30*(May), 435–464.

Kokkonen, A., & Wängnerud, L. (2017). La presencia de las mujeres en la politica y el compromiso de los politicos masculinos con la igualdad de genero en la politica evidencia de 290 consejos locales suecos. *Journal of Women, Politics and Policy*, *38*(2), 199–220. https://doi.org/10.1080/1554477X.2016.1219582

Lebedeva, M., & Stolyarova, S. (2020). PARTICIPATION OF WOMEN IN POLITICAL INSTITUTIONS OF POST-SOVIET COUNTRIES EXPERIENCE OF CENTRAL ASIAN COUNTRIES. *Mezhdunarodnye Protsessy*, *18*(1), 29–39. https://doi.org/10.17994/IT.2020.18.1.60.2

León, M., Schuler, M., Riger, S., Stromquist, N., Young, K., Kabeer, N., Wieringa, S., Batliwala, S., & Rowlands, J. (1997). Poder y empoderamiento de las mujeres. *Analisis Pol´´itico*, *1997*, 120–121.

Martínez, C. M. (2006). Empoderamiento de las mujeres: conceptualización y estrategias. *Empoderamiento de Las Mujeres: Conceptualización y Estrategias*, 1–43. http://www.vitoria-gasteiz.org/wb021/http/contenidosEstaticos/adjuntos/es/16/23/51623.pdf

UNESCO. (2014). *Indicadores UNESCO de cultura para el desarrollo. Manual metodológico. Patrimonio, Relevancia de la dimensión para la cultura y el desarrollo.* https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/iucd_manual_metodologico_1.pdf%0Awww.unesco.org/creativity/cdis

ENCUENTROS | Revista de Ciencias Humanas, Teoría Social y Pensamiento Crítico pp: 200-230

DETERMINACIÓN DE UN MODELO DE BIENESTAR ESTUDIANTIL UNIVERSITARIO POST PANDEMIA EN UNA POBLACIÓN UNIVERSITARIA PUBLICA DE ECUADOR

Determination of a post-pandemic university student well-being model in a public university population in Ecuador

Francisco Roberto Silva Vera
Universidad de Guayaquil, Ecuador.
https://orcid.org/0000-0003-3320-2875

Jannina Alexandra Montalván
Universidad de Guayaquil, Ecuador.
jannina.montalvanes@ug.edu.ec
https://orcid.org/0000-0001-5655-5273

María del Pilar Viteri Vera
Universidad de Guayaquil, Ecuador.
maria.viterive@ug.edu.ec
https://orcid.org/0000-0002-3520-9424

Ana Isabel Peñafiel Toral
Universidad de Guayaquil, Ecuador.
https://orcid.org/0000-0002-3664-302X

Este trabajo está depositado en Zenodo:
DOI: https://doi.org/10.5281/zenodo.13684082

RESUMEN

A la luz del impacto cultural que tuvo la pandemia en las relaciones académicas universitarias, se propone a) revisar el concepto de Bienestar Estudiantil y b) proponer las bases de un modelo de políticas, centrado en la teoría de la comunicación de la Escuela de Palo Alto. Luego de analizar el impacto declarado de la pandemia en la idea de satisfacción y salud laboral, este modelo propone consolidar la importancia de la comunicación transversal en todas las esferas de la condición humana como eje de la sinergia de la política que se intenta construir. Para ello, se utilizó la teoría de Bienestar Psicológico de Ryff y se realizó un estudio de análisis de discurso (lexicométrico) basado en entrevistas abiertas a lo largo de varias unidades académicas de la Universidad con más estudiantes inscritos del Ecuador. El indicador, aunque se reconoce su precariedad ponderativa, fue percepción/declaración de satisfacción. Se determinó a) la ambigüedad conceptual que aun prevalece en el mandato constitucional ecuatoriano sobre el bienestar estudiantil, b) la necesidad de construir el concepto desde un eje psicosocial basado la comunicación entre esferas, c) los riesgos que significaría entender el bienestar estudiantil como servicios formales, sin una estrategia dirigida a salud mental y la comunicación.

Palabras claves: Educación, bienestar estudiantil, comunicación, ecuador, pandemia.

ABSTRACT

In light of the cultural impact that the pandemic had on university academic relations, we proposed to a) review the concept of Student Wellbeing [Bienestar Estudiantil, in Spanish, according to the Ecuadorian Constitution], and b) propose the bases of a policy model, focused on the communication theory of the Palo Alto School . After analyzing the declared impact of the pandemic on the idea of mental health and satisfaction, this model proposes to consolidate the importance of transversal communication in all spheres of the human condition as the axis of the synergy of the constitutional policy. For this, we used Ryff's theory of Psychological Wellbeing, and a discourse analysis (lexicometric) study, based on open interviews throughout several academic units of the University with more enrolled students from Ecuador. The indicator, although its precarious weighting is recognized, was perception/declaration of satisfaction. We determined a) the conceptual ambiguity that still prevails in the Ecuadorian constitutional mandate on student Wellbeing, b) the need to build the concept from a psychosocial axis based on communication between spheres, c) the risks that it would mean to understand student Wellbeing as formal services, without a strategy aimed at mental health and communication.

Keywords: Education, student welfare, communication, ecuador, pandemic.

RECIBIDO: 04/11/2023 ACEPTADO: 24/03/2024

ISSN: 2343-6131 / ISSN-e: 2610-8046
Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt
Maracaibo, Venezuela N°:22 Septiembre - Diciembre (2024)

INTRODUCCIÓN

La noción de bienestar estudiantil

En la noción de Bienestar Estudiantl no es posible identificar una base científica, ni en la psicología, en la psico-pedagogía, o en disciplinas similares. Por eso, quizás, su conceptualización ha sido huidiza y son precarias las formulaciones rigurosas sobre su carácter. Sin embargo, sí es posible su construcción desde el ámbito de la estrategia de mercado y las políticas publicas.

Por ello, es posible encontrar cierta estabilidad conceptual cuando se trata de identificar el concepto con la competitividad universitaria en una oferta académica abundante y confusa. Como argumentan Al Hadad, Taleb y Badran (2018), aumentaría la percepción de bienestar/satisfacción estudiantil al aumentar los recursos de apariencia y disponibilidad de materiales, para mostrar mayor competitividad:

> *"Los investigadores sugieren mejorar el aspecto físico de los edificios, aulas, instalaciones, dotar de más equipamiento didáctico y todos esos materiales tangibles que puedan mejorar el proceso educativo y la satisfacción de los estudiantes en consecuencia".*[1]

Por otro lado, también está el ámbito de las políticas públicas, asociadas a la expansión del espacio público político, como se establece en las normativas internacionales y locales. En este sentido, se encuentran ciertas estabilidades conceptuales derivadas de la noción misma de Derecho a la Educación, asociables a las presiones de importantes movimientos estudiantiles durante décadas. Arias y Lastra (2019) describen con precisión el proceso histórico que resultó de los movimientos garantistas para el caso argentino, un país con una notable tradición populista:

> *"La expansión cuantitativa que se produjo a nivel global en el acceso a la Educación Superior desde fines de siglo XX en adelante, ha generado un importante número de políticas institucionales orientadas a promover dispositivos y estrategias tendientes a mejorar las condiciones para el logro de una efectiva democratización (...) En el transcurso del siglo XX se fue produciendo una suerte de masificación de la educación universitaria. La tasa bruta de matrícula (TBM), a nivel mundial, pasó de 13 millones de estudiantes universitarios en 1960 a 132 millones en el 2004 (López Segrera, 2007). Con respecto a los países en vías de desarrollo, en la región latinoamericana y del Caribe, el sistema incluye actualmente cerca de 20 millones de estudiantes universitarios, 10.000 instituciones y 60.000 programas. (Ferreyra et al., 2017, p.2)."*

Dando así contexto al Bienestar estudiantil:

> *"Para poner coto a esta problemática de la igualdad formal y la igualdad real, se proponen programas que toman distintas denominaciones como las políticas de discriminación positiva, compensación, acciones afirmativas o políticas de inclusión, etc. En Argentina, se han desarrollado varias en lo que se ha dado en llamar políticas de bienestar estudiantil[2], que comprenden becas universitarias, mentorías, comedores universitarios, políticas de sanidad y otros dispositivos para asistir al estudiantado universitario "no tradicional". En otros trabajos se han estudiado las becas orientadas hacia distintas realidades (Chiroleu, 2009a y 2009b; Lastra y Mihal, 2016)." (Arias & Lastra, 2019)*

Esta noción es más similar a la noción constitucional ecuatoriana, la cual ha dado forma a la participación de los educandos en la comunidad universitaria de este país, por lo que es central para este artículo. Por ello, se tratará el concepto como una prerrogativa de las políticas públicas ecuatorianas inspirada en la idea de Buen Vivir y, en última instancia, en el Derecho Humano a la educación.

La Ley Orgánica de Educación Superior, en sus siglas: LOES, emanada por la Asamblea Nacional del Ecuador (2019) contempla, en su artículo 86:

1 Traducido del original: "The researchers suggest improving the physical appearance of buildings, classrooms, facilities, provide more teaching equipment and all these tangible materials that can enhance the educational process and the satisfaction of students accordingly"

2 Subrayado nuestro

> *"Las instituciones de educación superior mantendrán una unidad administrativa de Bienestar Estudiantil destinada a promover la orientación vocacional y profesional, facilitar la obtención de créditos, estímulos, ayudas económicas y becas, y ofrecer los servicios asistenciales que se determinen en las normativas de cada institución. Esta unidad, además, se encargará de promover un ambiente de respeto a los derechos y a la integridad física, psicológica y sexual de las y los estudiantes, en un ambiente libre de violencia, y brindará asistencia a quienes demanden por violaciones de estos derechos (...)"*

Esta norma explica porqué en casi todas las universidades de ese país se menciona o se articula institucionalmente la noción de Bienestar Estudiantil. Sin embargo, dado que existen divergencias en sus conceptualizaciones, este artículo considera que tales divergencias crean una oportunidad para ordenar las prioridades y el sentido de la política.

Estructura argumental

Con el objetivo de revisar las bases conceptuales de la noción de Bienestar Estudiantil en la práctica institucional, esta investigación desarrolló un sondeo mediante entrevistas lexicométrico, proveniente del método "analisis del discurso" (Atlas.ti, 2024). La intención de esto es determinar lo que la gente percibe y espera de la idea de Bienestar Estudiantil a la luz del impacto generado por los años pandémicos. Se estima que la ausencia de relaciones académicas presenciales han permitido apreciar valores de la calidad académica y comunitaria que son importantes en la noción construida en estudiantes y docentes sobre lo que debería ser el Bienestar Estudiantil. Con los resultados, se creó un sistema de valores prioritarios, asociables la semántica preponderante en los discursos. Posteriormente, se analizan los resultados a la luz de teorías de la comunicación y de ello, se propone un reordenamiento de las prioridades sobre las cuales es posible definir un modelo estandarizado de lo que debe atender el Bienestar Estudiantil.

MÉTODO DE ENTREVISTAS LEXICOMÉTRICAS

Población, muestra y procedimiento

El universo de este estudio de investigación está integrado por los estudiantes de la Universidad de Guayaquil y que de acuerdo con la información proporcionada es de 67040 estudiantes.

El método parte de un análisis descriptivo unidimensional (análisis lexicométrico) con el objetivo de obtener un vocabulario y una nube de palabras frecuentes que representa el contexto del lenguaje y un análisis descriptivo multidimensional que representa gráficamente las similitudes y asociaciones que existen entre las palabras (unidades léxicas) y las expresiones conceptuales incluidas dentro del corpus (Césari, 2007; Atles.ti, 2024)

Este procedimiento se llevó a cabo utilizando el software Atlas.ti siguiendo las que nos ayudó a identificar palabras distintas cuya frecuencia era igual o mayor a tres, hasta crear una nube con las palabras más representativas dentro del corpus. Cabe destacar que en la construcción del vocabulario a partir del corpus se homogenizaron y sustituyeron con palabras equivalentes.

La muestra objeto del presente estudio está compuesta por un total de 360 estudiantes de la Universidad de Guayaquil de los cuales el 76% son mujeres y el 24% son hombres.

Resultados cuantitativos y análisis

En función de la Facultad tenemos la siguiente segmentación evidenciada en la tabla 1

Tabla 1: Muestra de estudiantes por Facultades

Unidades Académicas	Frecuencia	Porcentaje
Ciencias Administrativas	138	38%
Ciencias Médicas	10	3%
Ciencias Psicológicas	81	23%
Ciencias Químicas	27	8%
Comunicación Social	11	3%
Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación	93	26%
Total general	360	100%

Para recoger la información del estudio, se combinaron técnicas cuantitativas y cualitativas llevándose las siguientes acciones:

Se administraron cuestionarios en Facultades representativas de la Universidad diferenciándose entre ellas en pertenecer a diferentes ciencias, entre ellas la de Filosofía con 93 estudiantes; Ciencias administrativas con 138 estudiantes; Ciencias Psicológicas con 81 estudiantes; Ciencias Químicas con 27 estudiantes; Ciencias médicas con 10 estudiantes.

Las variables que se consideraron en este estudio son:

- Significado de Bienestar del estudiantebefore/after pandemia COVID 19;
- Qué es Bienestar Estudiantil;
- Si usted Fuera la máxima autoridad de la Universidad y tuviera los recursos suficientes, qué haría en primer lugar para que haya Bienestar Estudiantil;
- Si usted Fuera la máxima autoridad de la Universidad y tuviera los recursos suficientes, que haría en segundo lugar para que haya Bienestar Estudiantil.;
- Si usted Fuera la máxima autoridad de la Universidad qué haría para que haya Bienestar Estudiantil en la Modalidad Virtual;
- Qué aspectos del bienestar percibido por las clases presenciales no se dan en la virtualidad;
- Qué aspectos favorables de la modalidad virtual quisiera usted que no se pierda en la presencialidad;
- Queé requiere del docente para que usted pueda tener Bienestar estudiantil en las clases presenciales. ;
- Qué requiere del docente para que usted pueda tener Bienestar estudiantil en las clases virtuales

Se cruzaron los datos entre las variables

Dependiente: Concepto de Bienestar, Bienestar Estudiantil/Independiente: Relación con la post pandemia.

Se formuló la hipótesis de que los estudiantes encuestados apreciaron cambios en la noción de bienestar luego de haber vivido la pandemiaaplicándose el CHI Cuadrado para determinar el nivel de independencia entre las variables, en otras palabras para poder identificar si existe o no relación entre las variables (Tinoco, 2008).

RESULTADOS

Análisis lexicométrico de las preguntas abiertas. -

1.- Escriba su propia opinión de lo que es Bienestar, Bienestar Estudiantil para usted, luego de la pandemia

Tabla 1. Frecuencia y porcentaje de las respuestas obtenidas

Palabra	Frecuencia	Porcentaje
Bien	165	20%
Bienestar	142	17%
Salud-Saludable	63	8%
Mental-Mentalmente-mente-Psicológico	62	7%
Sentir	53	6%
Físico	52	6%
Vida	45	5%
Seguridad-seguro	27	3%
Tranquilidad-Tranquilo	26	3%
Ayudar-Velar	26	3%
Comodidad	25	3%
Contexto-Entorno	22	3%
Emocional	21	3%
Estudiante	20	2%
Económico-Estabilidad	16	2%
Social-sociedad	15	2%
Equilibrio	13	2%
Armonía	11	1%
Necesidad	8	1%
Felicidad	7	1%
Disfrutar	5	1%
Laboral	4	0%
TOTAL	828	100%

Figura 1. Nubes de palabras más frecuentes.

En la nube de palabras se pueden observar que la palabra más frecuente es "bien" estando en el primer nivel; lo que significa que, la mayoría de los estudiantes no tienen un significado preciso o concreto de bienestar.

En un segundo nivel se encuentran la asociación del Bienestar con la salud mental tanto a nivel psicológico, como de salud física, cada uno de ellos con un 7% y 6% respectivamente del total del corpus reducido.

En un tercer nivel se encuentra la asociación del bienestar con la seguridad y la tranquilidad, así como la comodidad y el ayudar a los demás.

En un cuarto nivel se encuentran la asociación del bienestar con la parte económica y la estabilidad.

2.- Según su criterio, Qué era Bienestar Estudiantil para usted, durante la pandemia.

Tabla 2. Frecuencia y porcentaje de las respuestas obtenidas

Palabra	Frecuencia	Porcentaje
Estudiante	256	24%
Bienestar	110	10%
Estudiantil	110	10%
Ayudar-Apoyar-Cuidar	104	10%
Bien	63	6%
Salud-Saludable	48	4%
Académico	46	4%
Institución	33	3%
Universidad	28	3%
Físico	31	3%
Entorno	34	3%
Mental-psicológico-Mentalmente	26	3%
Vida	17	2%
Seguridad-Seguro-Proteger	18	2%

Ambiente-Contexto	23	2%
Emocional	20	2%
Velar	25	2%
Sentir	13	1%
Tranquilidad	9	1%
Comodidad	12	1%
Necesidad	16	1%
Armonia	13	1%
Económico	12	1%
Equilibrio	4	0%
Estabilidad	4	0%
Sociedad	4	0%
TOTAL	1079	100%

Figura 2. Nubes de palabras más frecuentes.

En la nube de palabras se pueden observar que la palabra más frecuente después de la palabra estudiante y bienestar la constituye el ayudar, apoyar, cuidar con un 10% del corpus reducido constituyéndose en el primer nivel.

En un segundo nivel se encuentran la asociación del Bienestar Estudiantil con la salud mental tanto a nivel psicológico, como de salud física, u el entorno cada uno de ellos con un 6% del total del corpus reducido.

En un tercer nivel se encuentra la asociación del bienestar con la seguridad, el entorno, tranquilidad con el 5%.

En un cuarto nivel se encuentran la asociación del bienestar como la economía, la comodidad, la estabilidad y armonía.

3.- ¿Si usted Fuera la máxima autoridad de la Universidad y tuviera los recursos suficientes, que haría en primer lugar para que haya Bienestar Estudiantil?

Tabla 3. Frecuencia y porcentaje de las respuestas obtenidas

Palabra	Frecuencia	Porcentaje
Otros	230	25%
Estudiante	226	25%
Infraestructura-ambiente-baño-aula	46	5%
Universidad	41	4%
Salud	36	4%
Seguridad-Guardia	33	4%
Apoyar-Asesoría-Asesoramiento	31	3%
Recurso	30	3%
Bienestar	28	3%
Mental	21	2%
Escuchar-Comunicación-Conocimiento	21	2%
Psicológico-Psicología-Psicólogo	21	2%
Docente-Profesor	20	2%
Necesidad	19	2%
Académico	18	2%
Actividades	18	2%
Estudiar	17	2%
Clase	16	2%
Instalación	15	2%
Problema	14	2%
Servicio	14	2%
TOTAL	915	100%

Figura 3. Nubes de palabras más frecuentes.

En la nube de palabra los estudiantes en primer lugar si fueran rector pondrían atención a la infraestructura, ambiente, baño, aula con un 5% del corpus reducido constituyéndose en el primer nivel.

En un segundo nivel se encuentran el preocuparse por la salud física, y la seguridad de los estudiantes. cada uno de ellos con un 4% respectivamente del total del corpus reducido.

En un tercer nivel se encuentra la salud mental y poner atención en todas las actividades que tengan que ver con la psicología con el 4% del total del corpus reducido.

En un cuarto nivel se encuentran el tomar en cuenta al docente y poner atención a la parte de comunicación con un 2% respectivamente del total del corpus reducido.

4.- Si usted fuera la máxima autoridad de la Universidad y tuviera los recursos suficientes, qué haría en segundo lugar para que haya Bienestar Estudiantil.

Tabla 4. Frecuencia y porcentaje de las respuestas obtenidas

Palabra	Frecuencia	Porcentaje
Otros	438	45%
Estudiante	142	15%
Docente-Profesor-Personal-Capacitación	37	4%
Ayudar	35	4%
Universidad	34	3%
Mejorar	34	3%
Estudiantil	29	3%
Hacer	28	3%
Ambiente-Espacio de recreación	28	3%
Apoyo estudiantes bajo recursos	27	3%
Seguridad-Guardia-seguro	25	3%
Bienestar	24	2%
Implementar	21	2%
Salud	21	2%
Actividades	20	2%
Escuchar-Comunicación-Conocimiento	16	2%
Infraestructura-baño-Acondicionadores	16	2%
TOTAL	975	100%

Figura 4. Nubes de palabras más frecuentes.

En la nube de palabra estudiantes y otros la constituye el poner atención al docente, dándoles la capacitación necesaria para poder ayudar a los estudiantes con el 4% del corpus reducido constituyéndose en el primer nivel.

En un segundo nivel se encuentran el de realizar mejoras a los ambientes y espacios de recreación, apoyo económico a los estudiantes de bajos recursos y tomar en cuenta

la seguridad con el 3% en cada uno de ellos del total del corpus reducido.

En un tercer nivel se encuentra la salud y poner atención en todas las actividades que tengan que ver con actividades comunicativas todas ellas con un 2% del total del corpus reducido.

En un cuarto nivel se encuentra el tomar en cuenta la infraestructura y los electrodomésticos en lo que respecta al mantenimiento de los mismos, así como a la instalación de los mismos, todas ellas con un 2% del corpus reducido.

5.- Si usted Fuera la máxima autoridad de la Universidad qué haría para que haya Bienestar Estudiantil en la Modalidad Virtual

Tabla 5. Frecuencia y porcentaje de las respuestas obtenidas

Palabra	Frecuencia	Porcentaje
estudiante	169	18%
clase - aula	85	9%
plataforma virtuales - internet - tecnología - dispositivo - laptop - dispositivo	69	7%
virtual	67	7%
Otros	66	7%
docente-profesor	63	7%
Docente sepa dialogar-empático-entender-hablar-resolver inquietudes-inconveniente - interactuar - mediar - charlar	44	5%
modalidad	40	4%
ayudar - apoyar	37	4%
flexibilidad-permitir-acceso	27	3%
horario	23	2%
interacción - dinámicas - zoom - comunicación	23	2%
bienestar	22	2%
bajos recursos	21	2%
mejorar	18	2%
garantizar conexión segura - conectarse	17	2%
aprendizaje	15	2%
capacitar	14	1%
presencial	13	1%
estudiar	12	1%
virtualidad	9	1%
fomentar	9	1%
escuchar-empático	9	1%
becas o ayuda económica	8	1%
servicios psicológicos	8	1%
salud	7	1%
soporte técnico	6	1%
enseñanza	6	1%
Clases interactivas	6	1%
tarea	6	1%
trabajo	6	1%
comodidad cómoda	6	1%
integración	4	0%
mental	4	0%
seguimiento	4	0%
TOTAL	943	100%

Figura 5. Nubes de palabras más frecuentes.

En la nube de palabra el docente y las plataformas virtuales, constituyen el primer nivel con el 7% cada uno del corpus reducido constituyéndose en el primer nivel. Lo que los estudiantes mencionan es que se debe capacitar a los docentes en las diferentes tecnologías para impartir de mejor manera las clases virtuales.

En un segundo nivel se hace referencia a que el docente dialogue más con el estudiante, que sea empático, que los entiendan, que les resuelvan inquietudes o inconvenientes, que interactúe y charle con ellos ya que algunos sólo se dedican a dar la materia de una manera estricta, así mismo exigen una supervisión estricta en que se esté cumpliendo la tarea del docente. Lo anterior corresponde al 5% del total del corpus reducido.

En un tercer nivel se encuentra la necesidad de tener flexibilidad en los horarios y que el docente utilice las distintas interacciones dinámicas que ofrecen las distintas plataformas digitales ya que algunos so monótonos en el Zoom. Lo anterior corresponde al 3% y 2% respectivamente del total del corpus reducido.

En un cuarto nivel se encuentra el tomar en cuenta las becas o ayuda económica, servicios psicológicos, soporte técnico, cada una de ellas con el 1% del corpus reducido.

6.- Que aspectos del bienestar percibido por las clases presenciales no se dan en la virtualidad

Tabla 6. Frecuencia y porcentaje de las respuestas obtenidas

Palabra	Frecuencia	Porcentaje
clase	90	11%
docente - profesor - maestro	88	11%
virtualidad virtual	83	10%
presencial	82	10%
compañero - compañerismo	72	9%
interacción	45	6%
estudiante	42	5%
comunicación - dinámica - efectiva	29	4%
presencialidad, -presencialmente	26	3%
socializar social - interacción	26	3%
aprender	18	2%
compartir	18	2%
modalidad	18	2%
actividad espacios	18	2%
tiempo	17	2%
participación - evento	16	2%
carrera -ambiente-aula	16	2%
atención	15	2%
inseguridad – seguridad - temer	14	2%
interactuar	13	2%
aprendizaje	10	1%
enseñanza	9	1%
concentración	8	1%
convivencia - convivir	8	1%
bienestar	7	1%
Flexibilidad - escuchar	7	1%
hora	6	1%
empatía confianza	6	1%
horario	5	1%
TOTAL	812	100%

Figura 6. Nubes de palabras más frecuentes.

En la nube de palabra el compañerismo, la interacción presencial la comunicación dinámica la constituye el primer nivel con el 35% del total del corpus reducido mostrando una marcada diferencia entre la virtualidad y la presencialidad.

En un segundo nivel se hace referencia a que en la presencialidad se aprende y se comparte ideas, conocimiento, y les permiten realizar actividades que no lo pueden realizar en la virtualidad. Lo anterior corresponde al 11% del total del corpus reducido.

En un tercer nivel se encuentra la inseguridad que se manifiesta en la presencialidad correspondiente al 3% del total del corpus reducido.

En un cuarto nivel se hace referencia a la mayor empatía, mayor escucha y confianza que existe con el docente correspondiente al 2% del corpus reducido.

8.- Qué requiere del docente para que usted pueda tener Bienestar estudiantil en las clases presenciales.

Tabla 8. Frecuencia y porcentaje de las respuestas obtenidas

Palabra	Frecuencia	Porcentaje
estudiante	88	15%
clase - aula	77	13%
docente	53	9%
empatía - empático	51	9%
comprender - comprensible - compresión	27	5%
comunicación	19	3%
flexibilidad - flexible	19	3%
amabilidad - amable	15	3%
apoyar - brindar	15	3%
horario	15	3%
entender	13	2%
aprender aprendizaje	12	2%
enseñanza	12	2%
interacción - interactivo - interactuar	12	2%
paciencia	12	2%
ayudar	11	2%
bienestar	11	2%
seguridad - seguro	10	2%
atención	9	2%
puntualidad - puntual	9	2%
información	7	1%
escuchar	6	1%
método	6	1%
estricto	6	1%
académico	5	1%
confianza	5	1%
formar	5	1%
impartir	5	1%
recurso	5	1%
actividad	4	1%
disponibilidad	4	1%
fomentar	4	1%
guiar	4	1%
preocupación	4	1%
actitud	3	1%
compromiso	3	1%
emocional	3	1%
inclusivo	3	1%
tecnológico	3	1%
TOTAL	575	100%

Figura 8. Nubes de palabras más frecuentes.

En la nube de palabra la posibilidad de que el docente mantenga una interacción con enfoque holístico y empático hacia sus estudiantes siendo amables con ellos constituye el 12% del total del corpus reducido.

En un segundo nivel se hace referencia a que el docente deba de mejorar los métodos de enseñanza y aprendizaje, además que sea puntual, que esté dispuesto a ayudar y que sea flexible. Lo anterior corresponde al 8% del total del corpus reducido.

En un cuarto nivel se hace referencia mejorar los métodos de enseñanza y la interacción con los estudiantes. Lo anterior corresponde al 3% del total del corpus reducido.

En un tercer nivel se encuentra la posibilidad de que sean mas estrictos en las calificaciones de las tareas ya que según ellos no existe equidad en las calificaciones. Lo anterior corresponde al 1% del total del corpus reducido.

9.- Qué requiere del docente para que usted pueda tener Bienestar estudiantil en las clases virtuales

Tabla 9. Frecuencia y porcentaje de las respuestas obtenidas

Palabra	Frecuencia	Porcentaje
clase	67	13%
estudiante	65	12%
empatía	46	9%
tecnología - tecnológico - internet - virtual - zoom	43	8%
docente - profesor	45	8%
comprensivo - compresión	28	5%
comunicación	20	4%
enseñanza - enseñar	17	3%
respetar	17	3%
tiempo	16	3%
explicar	12	2%
aprender - aprendizaje	11	2%
atención	11	2%
interacción - interactivo	11	2%
actividad	10	2%
ayudar	10	2%
dinámico	10	2%
puntualidad	10	2%
bienestar	9	2%
paciencia	9	2%
flexibilidad	7	1%
responder	7	1%
conocimiento	5	1%
participación	5	1%
método	5	1%
actitud	4	1%
horario	4	1%
modalidad	4	1%
responsabilidad	4	1%
aburrir	3	1%
activo	3	1%
amabilidad	3	1%
charlar	3	1%
explicación - explicar	3	1%

retroalimentación	3	1%
TOTAL	530	100%

Figura 9. Nubes de palabras más frecuentes.

Resultados consolidados

Tabla 10. Frecuencia y porcentaje del significado de Bienestar

Significado de Bienestar	Frecuencia	Porcentaje
Estar Bien	117	27%
Salud Física	69	16%
Salud mental	58	13%
Comodidad	41	9%
Preocuparse por los demás	29	7%
Sentir seguridad	25	6%
Otros	22	5%
Tener un estado de equilibrio y armonía en todos los aspectos de la vida (emocional, física, profesional, espiritual, intelectual, ambiental y social)	21	5%
Obtener mis necesidades básicas	15	3%
Obtener los mejores servicios por parte de la universidad	8	2%
Tener una economía estable	8	2%
Espiritualidad	6	1%
No contesta	4	1%
Estrés	3	1%
Felicidad	3	1%
Social	1	0%
Virtualidad en la educación	1	0%
Total, general	434	1

El bienestar para los estudiantes es buscar el equilibrio y la armonía en todas las áreas de nuestra vida, cuidando tanto de nosotros mismos como de los demás. Implica sentirnos plenos, felices y satisfechos, tanto física como emocionalmente. Es buscar la satisfacción y la tranquilidad en la salud, en nuestras relaciones y en nuestro entorno. El bienestar implica trabajar en aquello que nos brinda calma y felicidad, buscando siempre el equilibrio y la comodidad en nuestras acciones y decisiones. En resumen, el bienestar es sentirnos en paz, plenos y felices, cuidando de nosotros mismos y de los demás en todas las áreas de nuestra vida.

Tabla 11. Prueba CHI Cuadrado

PRUEBA CHI-CUADRADO				
	Valor	gl	p-value	N de casos válidos
Chi-cuadrado de Pearson	129,04	75	0,000	431

Al probarse la hipótesis de la existencia de correlación podemos mencionar que el concepto de bienestar de los estudiantes depende de la Facultad en la cual se están formando dando los siguientes resultados:

La Salud Física como sinónimo de Bienestar son manifestadas por un 28,6% de los estudiantes de la Facultad de Medicina, seguida de un 25,4% de la Facultad de Psicología y un 18,2% de la Facultad de Ingenieria Química.

La Salud Mental como sinónimo de Bienestar son manifestadas por

un 28,6% de la Facultad de Medicina, seguida de un 18,4% de la Facultad de Psicología y un 18,2% de la Facultad de Ciencias Químicas.

La Comodidad como sinónimo de Bienestar son manifestadas por un 12,4% de la Facultad de Ciencias Administrativas, seguida de un 9,1% de la Facultad de Ciencias Químicas y un 8,8% de la Facultad de Psicología.

El preocuparse por los demás como sinónimo de Bienestar son manifestadas por un 15,4% de la Facultad de Comunicación Social, seguido de un 9,8% de la Facultad Ciencias Administrativas, y un 7,7% de la Facultad de Filosofía.

La seguridad como sinónimo de Bienestar son manifestadas por un 30,8% de la Facultad de Ciencias de Comunicación Social, seguido del 6,1% por parte de la Facultad de Ciencias Químicas y un 5,9% por parte de la facultad de Ciencias Administrativas.

Tener un estado de equilibrio y armonía como sinónimo de Bienestar son manifestadas por el 12,1% de parte de los estudiantes de Ciencias Química seguidos por un 6,1% de la Facultad de Psicología y un 5,2% por parte de Ciencias Administrativas.

El obtener las necesidades básicas como sinónimo de Bienestar son manifestadas por un 7,1% de la Facultad de Ciencias Médicas seguida de un 5,8% de la facultad de Filosofía y un 5,3% de la Facultad de Ciencias Psicológicas

El obtener los mejores servicios por parte de la Universidad como sinónimo de Bienestar son manifestadas por un 4,6% de la Facultad de Ciencias Administrativas y 0,9% de parte de la Facultad de Ciencias Psicológicas.

El tener una economía estable como sinónimo de Bienestar son manifestadas por un 3,5% de la Facultad de Ciencias Psicológicas seguido del 2,9% por parte de la Facultad de Filosofía y 0,7 por parte de la Facultad de Ciencias Administrativas.

La espiritualidad como sinónimo de Bienestar son manifestadas por el 7,7% de la Facultad de Comunicación Social, seguido por un 3% por parte de la Facultad de Ciencias Químicas y 2,9% por estudiantes de la Facultad de Filosofía.

El tener un equilibrio entre el estrés y la relajación como sinónimo de Bienestar son manifestada por un 3% de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Químicas, seguido del 1,8% de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Psicológicas.

El tener felicidad como sinónimo de Bienestar son manifestadas por los estudiantes de la Facultad de Ciencias Médicas, 0,9% por la Facultad de ciencias Psicológicas y un 0,7% por los estudiantes de la Facultad de Ciencias administrativas.

La virtualidad en la educación como sinónimo de Bienestar son manifestadas por el 1% de estudiantes de la Facultad de Filosofía.

Tabla 12. Tabla de contingencia Significado de Bienestar VS Facultad.

			Facultad que pertenece el estudiante						
			Ciencias Administrativas	Ciencias Médicas	Ciencias Psicológicas	Ciencias Químicas	Comunicación Social	Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación	Total
Categorías de Significado de Bienestar	Estar Bien	Recuento	46	2	19	7	1	42	117
		%	30,1%	14,3%	16,7%	21,2%	7,7%	40,4%	27,1%
	Salud Física	Recuento	18	4	29	6	2	10	69
		%	11,8%	28,6%	25,4%	18,2%	15,4%	9,6%	16,0%
	Salud mental	Recuento	15	4	21	6	2	10	58
		%	9,8%	28,6%	18,4%	18,2%	15,4%	9,6%	13,5%
	Comodidad	Recuento	19	1	10	3	1	7	41
		%	12,4%	7,1%	8,8%	9,1%	7,7%	6,7%	9,5%
	Preocuparse por los demás	Recuento	15	0	5	0	2	8	30
		%	9,8%	0,0%	4,4%	0,0%	15,4%	7,7%	7,0%
	Sentir seguridad	Recuento	9	0	6	2	4	4	25
		%	5,9%	0,0%	5,3%	6,1%	30,8%	3,8%	5,8%
	Otros	Recuento	8	1	2	3	0	8	22
		%	5,2%	7,1%	1,8%	9,1%	0,0%	7,7%	5,1%
	Tener un estado de equilibrio y armonía en todos los aspectos de la vida	Recuento	8	0	7	4	0	2	21
		%	5,2%	0,0%	6,1%	12,1%	0,0%	1,9%	4,9%
	Obtener mis necesidades basicas	Recuento	2	1	6	0	0	6	15
		%	1,3%	7,1%	5,3%	0,0%	0,0%	5,8%	3,5%
	Obtener los mejores servicios por parte de la universidad	Recuento	7	0	1	0	0	0	8
		%	4,6%	0,0%	0,9%	0,0%	0,0%	0,0%	1,9%
	Tener una economía estable	Recuento	1	0	4	0	0	3	8
		%	0,7%	0,0%	3,5%	0,0%	0,0%	2,9%	1,9%
	Espiritualidad	Recuento	0	0	1	1	1	3	6
		%	0,0%	0,0%	,9%	3,0%	7,7%	2,9%	1,4%
	No contesta	Recuento	4	0	0	0	0	0	4
		%	2,6%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	,9%
	Equilibrio entre estrés y relajación	Recuento	0	0	2	1	0	0	3
		%	0,0%	0,0%	1,8%	3,0%	0,0%	0,0%	,7%
	Felicidad	Recuento	1	1	1	0	0	0	3
		%	0,7%	7,1%	0,9%	0,0%	0,0%	0,0%	,7%
	Virtualidad en la educación	Recuento	0	0	0	0	0	1	1
		%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	1,0%	,2%
Total		Recuento	153	14	114	33	13	104	431
		%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

El departamento de bienestar estudiantil es percibido para los estudiantes como el encargado de garantizar apoyo, seguridady comodidad en su entorno académico. Se debe preocupar por su salud física, pero dentro de és, la mental y emocional, buscando satisfacer todas sus necesidades para su desarrollo integral.

Es de remarcar que algunos estudiantes extrañaron la interacción y la socialización con sus compañeros y docentes de las clases presenciales, así como las dinámicas y la comunicación, que percibieron más efectiva. También añoraron poder participar en eventos y actividades organizadas por las diferentes carreras.

Aunque reconocen que la virtualidad tiene ventajas, como la seguridad y la flexibilidad de horarios, sienten que se aprende mejor y se aprovecha más el tiempo en las clases presenciales. Además, destacaron que la relación social y la interacción en persona son diferentes a las virtuales y son, en general, mejores.

En general, los estudiantes desean una mejor comunicación y atención por parte de los docentes, así como espacios y actividades que promuevan la interacción y la sociabilidad.

Como máxima autoridad de la Universidad, como segunda opción debe remarcarse que las medidas serían: creación de espacios de recreación, apoyo económico para estudiantes de bajos recursos, talleres sobre violencia y discriminación, capacitación de docentes, transporte seguro, becas y seguros médicos, actividades

extracurriculares, proyección de películas y eventos culturales, mejoras en las instalaciones, encuestas de satisfacción, promoción de emprendimiento, atención médica y deporte. Hay una asociación interesante entre motorizar la participación estudiantil y promover la responsabilidad social.

Las acciones propuestas para promover el bienestar estudiantil en la modalidad virtual incluyen brindar más flexibilidad, apoyar a los estudiantes de bajos recursos con equipo tecnológico e internet, mejorar las plataformas virtuales, fomentar la empatía de los profesores, ofrecer becas y ayuda económica, capacitar a los profesores, proporcionar servicios de atención psicológica, facilitar el acceso a clases de computación e inglés, promover clases más interactivas, incentivar la participación estudiantil y garantizar una conexión segura en las clases en línea.

Los estudiantes perciben que los docentes pueden contribuir al bienestar estudiantil en las clases presenciales adoptando un enfoque holístico y empático hacia sus estudiantes. Algunas características y acciones clave que pueden adoptar son: mostrar empatía y comprensión hacia las necesidades y desafíos individuales de los estudiantes, crear un ambiente inclusivo y respetuoso, brindar una comunicación clara y efectiva, tener clases prácticas y dinámicas, tener un perfil psicológico equilibrado, utilizar recursos tecnológicos, evitar enviar proyectos finales, ser tolerantes y amables, brindar atención y apoyo a los estudiantes. También es importante mejorar los métodos de enseñanza y la interacción con los estudiantes, proporcionar instrucciones claras y detalladas, ser flexibles y comprensivos. Los alumnos solicitan que los docentes sean amables, comprensivos y pacientes al explicar los temas. También desean que las clases sean dinámicas y que se respete su opinión. En cuanto a la comunicación, los estudiantes piden claridad en las instrucciones cumpliéndose los tiempos de entrega de tareas es decir ser más estrictos en poner las notas. Además, solicitan que se les brinde apoyo psicológico y que se promueva un ambiente seguro y acogedor en el aula. También valoran la preparación y dominio del tema por parte del docente, así como la puntualidad y los buenos modales. En resumen, los estudiantes necesitan que se les trate con respeto, comprensión y empatía, y que se fomente la interacción social y el desarrollo académico.

Es fundamental indicar que existe un pedido de que haya una plataforma en línea dedicada al bienestar estudiantil, proporcionando recursos, artículos, videos y herramientas interactivas sobre salud mental, estrategias de estudio y manejo del estrés. Desean la creación de cursos totalmente gratis sobre materias optativas (yoga, baile, ejercicio, lectura, música).

En el primer nivel de la nube de palabras, los estudiantes solicitan que los docentes sean más empáticos y comprensivos con los ellos constituyendo el 14% del total del corpus reducido.

En un segundo nivel solicitan el uso de más herramientas tecnológica por parte del docente para la enseñanza. Lo anterior corresponde al 8% del total del corpus reducido.

En un tercer nivel se hace referencia a que el docente deba de dar la clase de forma clara comunicando y enseñando bien y para ello deberá de mejorar los métodos de enseñanza.

En un cuarto nivel se hace referencia a la puntualidad, paciencia y flexibilidad que debe de tener el docente.

El impacto pandémico llevó a los estudiantes a pedir que los docentes sean flexibles, empáticos y comprensivos en las clases virtuales. También esperan clases claras, con ejemplos y metodologías didácticas, respeto a los horarios asincrónicos y promoción

de la interacción. Los docentes deben proporcionar herramientas y acceso a las clases grabadas. Los estudiantes esperan una comunicación clara, adaptación a las necesidades individuales, uso adecuado de la tecnología, apoyo y ayuda cuando sea necesario, respeto y justicia, conocimiento de las plataformas virtuales y promoción de la participación. También esperan disponibilidad para resolver dudas, paciencia y dedicación, y pasión por enseñar. Los estudiantes valoran el apoyo, la convivencia, la comunicación respetuosa, las clases dinámicas e interesantes, la puntualidad y el trato respetuoso

Finalmente no existió una correlación negativa entre el concepto de bienestar de las diferentes ciencias representadas por las Facultades seleccionadas y el concepto de Bienestar. Varianza que se comprobó con la prueba JI Cuadrada, con un p-value de 0,000 menor al nivel de significancia escogido 0,05.

Bases para un nuevo modelo de Bienestar Estudiantil

La palabra bienestar es un constructo que tiene varias dimensiones: un componente psicológico subjetivo definido como "un indicador de la salud psíquica individual y colectiva en distintos contextos de aprendizaje y desarrollo psicológico" (Vielma Rangel & Alonso, 2010), y un componente subjetivo relacionado al concepto de felicidad, el cual elude a un juicio cognitivo global (satisfacción) a largo plazo respecto a su vida (Ryan & Deci, 2001; Chitgian-Urzúa, 2013).

El bienestar se encuentra íntimamente relacionado con la salud, a definirse como "un estado de completo bienestar físico, mental, social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades" (OMS, 2023). Para el año de 1962 la federación Mundial para la salud mental toma en cuenta que las condiciones existentes del entorno influyen en el bienestar proclamando a la salud mental como "el mejor estado posible dentro de las condiciones existentes" (Arceo Escalante y otros, 2006). Más recientemente, la OMS en el año 2001 propone la salud mental como "un estado de bienestar en la cual el individuo se da cuenta de sus propias aptitudes, puede afrontar las presiones normales de la vida, puede trabajar productiva, fructíferamente y es capaz de hacer una contribución a su comunidad" (OMS, 2023).

Estas bases gnosceológicas se muestran en consonancia con los resultados del sonedeo lexicométrico presentado en este artículo, por cuanto el impacto de la pandemia parece haber subrayado la importancia de los procesos de comunicación, la empatía, la calidad de la presencialidad sobre la virtualidad, herramientas interactivas sobre salud mental, claridad en las instrucciones, apoyo psicológico y "que se promueva un ambiente seguro y acogedor en el aula". También fueron enfáticos en recuperar las virtudes de la interacción y la socialización con sus compañeros y docentes de las clases presenciales, "así como las dinámicas y la comunicación, que percibieron más efectivas".

Estos valores parecen hablar con mucho más fuerza que los valores relativos a la apariencia y a los insumos materiales de apoyo a la actividad académica, que estuvieron relacionados con la satisfacción y bienestar de los estudiantes, que el modelo de competencia de mercado analizó en Jordania (Al Hadad, Taleb & Badran, 2018). También enfatiza claramente sobre algunos de los valores establecidos en la LOES, por cuanto ésta entiende el Bienestar Estudiantil como un sistema de asistencia o ayudas al estudiante, pero no estrictamente como un puente que mejore las condiciones de comunicación del estudiante con el docente, con los demás estudiantes, consigo mismo, y

su propia estructura de apoyos, como la familia.

Lo que revela el sondeo es que es crucial la variable "comunicación" para construir el servicio de asistencia, lo que implica retroactividad, interacción, sistemas amigables, espacios de escuchas y de desarrollo de relaciones cálidad, como la amistad y la cordialidad.

En tal sentido, se incorporan algunas ideas tomadas de la teoría de la comunicación, en la consolidación del tejido social, tal como plantean autores como Ryff, Habermas y la Escuela de Palo Alto.

Aportes de la teoría de la comunicación al modelo de Bienestar Estudiantil

Ryff y Bronfenbrenner

Existen, además del ambiente, otras causas multifactoriales que modifican el bienestar que pueden interferir en una persona, entre ellos el estrés asociado a un estilo de vida menos saludable, al trabajo exagerado inducido o auto inducido, problemas personales y que, al no ser administrados correctamente, generaran *stress* disminuyendo el bienestar. Por todo lo anterior es importante fomentar la inteligencia emocional que permite administrar de mejor manera las emociones evitando caer en adicciones al tabaco, alcohol, mala alimentación, entre otros.

El cerebro genera una representación interna del mundo exterior, lo que percibimos habla todo de nosotros mismos, cuando el ser humano deja la mente a la deriva supone para nuestro cerebro un gran consumo de energía lo que no permite al estudiante tener un aprendizaje significativo.

En las clases los alumnos experimentan diferentes niveles de ansiedad reduciendo su calidad de aprendizaje ya que disminuyen la capacidad de atención y la concentración (Mogg & Bradley, 2016, pág. 95). La concentración y la capacidad de atención es corroborado por los psicólogos Matthew A. Killingsworth y Daniel T. Gilbert de la Universidad de Harvard quienes indican que las personas pasan aproximadamente el 46.9% de sus horas de vigilia pensando en algo que no tiene nada que ver con lo que está haciendo, haciéndolos infelices (Bradt, 2010).

Lo anterior se ha podido evidenciar en las clases virtuales observándose estudiantes que dejan la mente a la deriva en un estado de piloto automático, huyendo del momento presente, evidenciando una falta de bienestar.

Existen muchos modelos de bienestar, de los cuales nos acogemos al modelo multidimensional de seis dimensiones denominado bienestar psicológico (Ryff, 1989) por cuanto incorpora los desafíos que enfrentan los individuos en sus intentos por funcionar plenamente y realizar sus potencialidades. El modelo se centra en seis ejes: Autonomía, Autoaceptación, Propósito de vida, Relaciones positivas con otros, Dominio del entorno, Crecimiento personal (Keyes, 2006).

Otros modelos, como el de Mireles y García (2022), se alejan del ámbito intersubjetivo para describir la eficiencia de las interacciones materiales, por lo que describen algunas perspectivas para evaluar los niveles de satisfacción estudiantil: bienestar de tipo psicológico, laboral y de tipo consumidor. Cuando se afecta una de esas perspectivas se presentaría un sentido de insatisfacción en el estudiante. Pero este modelo se aleja de la construcción lexicométrica surgida del sondeo, que se centra más en la intersubjetivdad de la comunicación e, incluso, demanda calidez de las relaciones, por lo que esta investigación se decanta más por el modelo de Ryff.

Ahora, resulta necesario entender los ámbitos donde debe s¡desarrollarse esta comunicación, para poder

incorporar una nación fundamental en la formulación de las políticas de Bienestar Estudiantil, la noción de transversalidad.

Para ello es importante poner en contexto la noción de bienestar en los ámbitos de comunicación, donde personas reales se encargan de sostener los mundos de vida. Las condiciones existentes de la comunicación, deben reflejar a los distintos grupos sociales que influyen en la vida del estudiante, pudiendo afectar su forma de pensar, sus emociones e incluso, promoviendo cambios culturales. El modelo del desarrollo humano de Bronfenbrenner, en este sentido, contempla 5 ambientes causantes del desenvolvimiento humano y su interacción con el medio ambiente siendo estos el Microsistema, Mesosistema, Exosistema, Macrosistema, y Cronosistema.

Según (Balica, 2023) a nivel macro, el bienestar está constituido por cuatro elementos fundamentales, estrechamente relacionados influyendo uno del otro: sentirse bien, desenvolverse bien, sentirse realizado y estar satisfecho con la vida, que formaría en un principio la primera etapa para poder medir el bienestar.

Figura 10. Bienestar según (Balica, 2023).

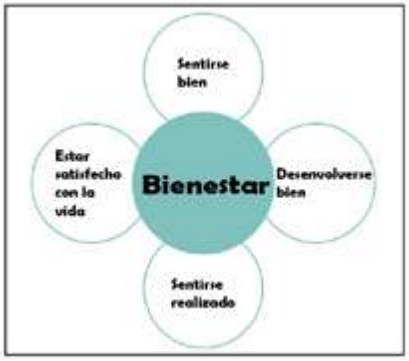

Tomado de (Balica, 2023)

Cabe destacar que el bienestar según el diccionario de la Real Academia Española tiene varios sinónimos entre ellos la comodidad, confort, satisfacción, placer, calma, serenidad y tranquilidad.

La satisfacción es el estado placentero que tiene la o el individuo al sentir cubiertas sus expectativas; en el ámbito estudiantil refiere al nivel de bienestar que las y los estudiantes perciben al cubrir sus expectativas y necesidades académicas. (Mireles Vázquez & García García, 2022) , el mismo autor hace mención a que la satisfacción es un sentimiento de bienestar que es percibido por los individuos durante la elaboración de algún proceso.

El Bienestar genera motivación en el estudiante y este a su vez tendrá un mayor rendimiento y satisfacción personal (Mireles Vázquez y García García, 2022; Marrone & Hutz, 2019; Vergara-Morales y otros, 2019).

El sentido de conexión con los demás juega un papel fundamental ya sea con la familia, organizaciones que generan un sentido de bienestar al comprobar un sentido de conexión con los demás. El ambiente puede influir en el bienestar tal como lo menciona la Teoría Ecológica de Bronfenbrenner a partir de un sistema ambiental basado en el desarrollo de los individuos a través de los diferentes ambientes en los que se mueve y que influyen consecuentemente en sus cambios y desarrollo cognitivo, moral y relacional siendo estos: Microsistema, Mesosistema, Exosistema, Macrosistema.

La interacción del microsistema se refiere a la influencia que la familia y/o la institución educativa puedan ejercer sobre el estudiante, siendo el docente el representante directo de la institución educativa, éste debe de tener el conocimiento de lo que requiere el alumno para tener bienestar.

La autoaceptación se refiere a una evaluación positiva presente y pasada (Rodríguez & Berrios, 2012); evaluación positiva de uno mismo y la propia vida pasada. (Osorio Guzmán &

Prado Romero, 2022), la autonomía al sentido de autodeterminación (Rodríguez & Berrios, 2012; Osorio Guzmán & Prado Romero, 2022). La teoría del desarrollo psicosocial de Erikson señala que cuando los docentes o padres ejercen demasiado control, no se fomentará que los menores se valgan por si mismos, sin embargo, si se ejerce poco control, esto serán controladores. (Mendoza-Nápoles & Maldonado Santos, 2019) ; el crecimiento personal al sentido de crecimiento y desarrollo como persona (Rodríguez & Berrios, 2012; Osorio Guzmán & Prado Romero, 2022); El propósito de vida a creer que la vida tiene significado propio (Rodríguez & Berrios, 2012); relaciones positivas con otros refiriéndose al hecho de poseer o desarrollar relaciones de calidad con otros y él (Rodríguez & Berrios, 2012); Dominio del entorno al de la capacidad de manejarse efectivamente en el ambiente que le rodea. (Rodríguez & Berrios, 2012).

Producto de la pandemia, los estudiantes quedaron impactados por la crisis que debieron de superar ya que, además de tener que ambientarse a una modalidad virtual, tuvieron que asumir el cuidado de su salud y el de su familia, sumado al hecho de tener que conseguir un trabajo lo más inmediatamente después de la pandemia. Esto se produjo en un contexto de aislamiento y ausencia de trnasversalidad en la comunicaicón, produciendo soledad y precariedad de recursos materiales y culturales para afrontar sus problemas.

El docente constituye una dimensión importante dentro del constructo de lo que es Bienestar estudiantil tal como lo refiere (Mireles Vázquez & García García, 2022), lo anterior se da debido a que es la interacción más inmediata y más prolongada que el estudiante tiene con el docente dentro de la institución educativa tal como lo propone la teoría ecosistémica que esta relacionada con el individuo y su interacción con el contexto o medio ambiente (Ortega Chávez y otros, 2021). En efecto, Bronfenbrenner nos manifiesta que el ambiente modifica el bienestar del ser humano dependiendo de las condiciones psicológicas y de la gestión de la inteligencia emocional siendo el microsistema (Ver figura 2), el entorno inmediato que contiene al individuo con las personas más cercanas como la familia y la escuela o clase, amigos e iglesia. (Bronfenbrenner, 1971 ; Bronfenbrenner, 1987, Gifre Monreal & Esteban Guitart, 2012)

Figura 11. Teoría ecológica del desarrollo de Bronfenbrenner.

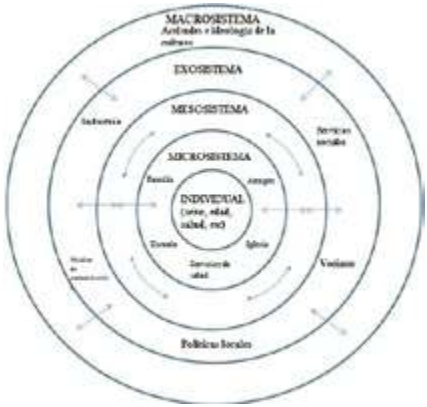

Fuente: (Lifeder, 2020 ; *Hchokr / Pubic domain*)

Con la transversalidad se logrará una educación de calidad mejorando el bienestar del estudiante, por eso el docente debe de construir nuevos conocimientos en pro del aprendizaje integro que tome en cuenta los cuatros pilares de la educación como son el aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a convivir. (Silva-Vera y otros, 2023 ; Guillén Celis, 2008)

En resumen, el ambiente o ámbitos influyen en la determinación del ser humano pudiendo modificar el bienestar dependiendo de las condiciones psicológicas y la gestión de la inteligencia emocional. (Bronfenbrenner, 1971; Ryff , 1989 ; Goleman, 2012)

La Escuela de Palo Alto

Pero el impacto del Bienestar Estudiantil, en términos de la teoría de la comunicación, puede ser ideado superficialmente y esto es un riesgo. El sondeo da aportes, asi como la teoría científica que se presenta, para fortalecer la idea de que Bienestar Estudiantil no solo sea un departamento de asistencia, lo cual reduciría su potencialidad al plano puramente administrativo.

Aguado (2004) y Erwin Goffman (2013) incorporan la idea de la imagen digital como imagen de la nueva naturaleza de las emociones interpersonales. Si la naturaleza de la comunicación ha cambiado, debe ser este cambio el que también arrope la nueva intersubjetivdad comunicacional.

Para ello es fundamental recuperar la fuerza que tienen las micro relaciones sobre el cambio social estructural. De tal modo que lo que articule el campo comunicacionales son componentes de la comunicación, la conducta y la cultura, a nivel de microrelaciones, hoy permitidas por las redes sociales y que, por consecuencia, son los que pueden transformar las habilidades y bases culturales con las que el estudiante puede afrontar su reto académico.

Castro Aniyar en su obra "El arte de la predicción social" reflexionando el futuro del delito y de la política criminal (Castro Aniyar, 2024) es incisivo en declarar la importancia de lo pequeño que reside en lo grande. Esto lo hace en su *teoría de los tres relojes*: el reloj pequeño, el de las micro relaciones, al viento de las modas,el humor, los consejos, las palabras cotidianas, tienen mucho menos capacidad de transformar los otros grandes relojes sociales, como el de las coyunturas (leyes, sistemas de gobiernos, periodos productivos, fases de proyectos sociales) o como el de las estructuras (parentescos, modos de producción, identidades étnicas, religiones, etc.), pero, solamente el individuo existe en la realidad del reloj más pequeño, el de las situaciones. Por lo tanto su realidad depende de las representaciones cotidianas aunque viva condenado a no poder fácilmente afectar los grandes engranajes de la vida social, histórica y antropológica que le rodea. Por ello, llevar al individuo, que quiere integrarse a una comunidad con éxito, al discurso institucional, a los procesos masivos (a los proyectos de gobierno, por ejemplo), por sí mismos, conducirán a un fracaso, pues tenderá a alienarse del plano de la verdadera realidad donde se desenvuelve la situación de la comunicación: las micro relaciones, hoy auspiciadas por las nuevas tecnologías.

Así, este reloj pequeño, asociable a la dimensión las palabras (el habla), las modas, el ***ennui*** postmoderno, la función académico-docente, la mediática, entre otros del tipo, correspondería a las representaciones concretas que se materializan en la comunicación.

Paradójicamente para Goffman, este artículo considera pertinente preguntarse si cambios en las prácticas tecnológicas, constitutivas del primer reloj, pueden alcanzar el cambio social en el segundo, o incluso, el tercer reloj. Pero si se aspira al avance del individuo hacia una sociedad competitiva, con nuevos referentes de éxito (Krumsvik, Berrum & Jones, 2018), solo su realidad no proyectada, la realidad concreta de las interrelaciones que le dan realidad y sentido, son los que pueden producir cambios y evoluciones eficientes.

La comunicación, así, deja de ser un puente entre ambientes de la realidad, para verse como una función de la realidad, a través de las funciones del lenguaje, por lo cual, los sujetos se adscriben en un contexto general, como es el mismo lenguaje o conocimiento (Aguado, 2004, p.12-13). La "Sociedad de la Información y del Conocimiento", lo que incluye a las re-

des sociales, la interactividad global, la inteligencia artificial (Xiao, M. & Yi, 2020), la ***big data*** y la robótica, por ejemplo, proveen de una relevancia epistemológica tal, que son los protagonistas de la nueva revolución cultural del siglo XX y XXI (Aguado, 2004, p.20).

> "Para un observador, una serie de comunicaciones puede entenderse como una serie de intercambios en la que los participantes organizan los patrones de interacción, de modo que establecen iniciativas, reacciones, puntos significativos, ritmos de intercambio, etc. Se corresponde con lo que podríamos denominar *orden típico de las situaciones comunicativas*".

Dado que los clásicos lenguajes computacionales[3] son reflejos paralelos de los lenguajes humanos (natural y formal), se transfieren las maneras de pensar de un orden al otro, de manera interactiva.

CONCLUSIÓN

La prueba cuanti-cualitativa presentada, así como la prueba teórica, consolidan la idea de que es fundamental construir el modelo de Bienestar Estudiantil sobre la comunicación, esto es, sobre un modelo de consolidación y desarrolllo de relaciones empáticas, de calidez intersubjetiva, apoyo psicologico e integración de indentidades, a un nivel centralmente socio emocional. Pero también la prueba teórica advierte que los planos, esto es, los ámbitos de la comunicación tienen que ser transversales: no solo remitirse a la vida comunitaria, sino incluir también el Microsistema, el Mesosistema, el Exosistema, y el Macrosistema.

También se advierte acerca de los peligros de que el departamento dde Bienestar Estudiantil se vuelva en solo una entidad administrativa, o de que, por el contrario, trate de enajenar al estudiante de las microrelaciones que constituyen su vida comunitaria, hacia relaciones institucionales, institucionalistas, o masificadas, puesto que de ese modo perderían la oportunidad de las potencialidades que puede brindar en los procesos de cambio cultural e integración.

Es en la etapa universitaria en la cual el adolescente empieza a preocuparse por su futuro y por la cual experimenta ajustes de parte de muchos actores de la sociedad, por ello es vital la consejería académica, apoyo de los padres, redes de apoyo social y demás actores de la sociedad para formar de manera integral al estudiante. (Smith y Zhang, 2009; Bronfenbrenner, 1987).

Los estudiantes ingresan con diferentes motivaciones a la universidad generando emociones que ayudan articular y consolidar los procesos de aprendizajes haciendo que se aprenda lo que realmente sea significativo. (García-Mera & González Rodriguez, 2022), por otro lado, desde la neurociencia se sabe que el lóbulo pre frontal, donde se gestionan las emociones, la toma de decisiones y el juicio moral, no maduran hasta pasada la edad de ingreso en la universidad siendo necesario el desarrollo integral de los estudiantes universitarios. (García-Mera & González Rodriguez, 2022).

Lo anteriormente mencionado se considera de vital importancia ya que según Prieto (2020), al no lograr los objetivos propuestos, se generan en el estudiante ansiedad y desmotivación causas principales del fracaso o abandono escolar. En las clases los alumnos experimentan diferentes niveles de stress, ansiedad o depresión lo cual reducen su calidad de aprendizaje y disminuyen la capacidad de atención, así como la concentración (Mogg & Bradley, 2016, pág. 95) de las cuales podemos mencionar las siguientes:

- *Stress* generado a la hora de exponer, ya que si sobrepasa un límite de stress se llega a un nivel de ansiedad y ataque de pánico

3 Aun no se incluye el debate sobre lo cuántico, por lo que, por lo pronto, se refiere al analógico y al digital

que imposibilitará las exposiciones del estudiante. (Goleman, 2012).

- Pensamientos vagos: cuando están pensando en algo que no tiene nada que ver con lo que están haciendo, es decir no están enfocados en el presente tal como lo señala Daniel Gilbert, psicólogo dedicado a investigar la felicidad humana, quien manifiesta que el 46,9% del tiempo pensamos en algo que no tiene que ver con lo que está haciendo, relacionándolo con la infelicidad. (El Mundo, 2010)
- Trastorno mental por ansiedad: Se ha estimado que hasta el 20% de los universitarios tienen un trastorno mental, principalmente de ansiedad, del ánimo y consumo de sustancias. Por tratarse de adultos jóvenes, pueden tener factores genéticos que interactúen con los factores ambientales de la universidad, como la carga y la exigencia académica, el respaldo financiero, la interacción social con pares y profesores e incluso experiencias traumáticas como el acoso escolar (Zapata-Ospina y otros, 2021; Bronfenbrenner, 1987.)

La inadaptación educacional y desavenencias con maestros y compañeros, motivaron del 14% de los casos en el servicio de consulta psicológica en la universidad del Rosario de Argentina. (García-Mera & González Rodriguez, 2022).

Tanto la ansiedad, ***stress***, y depresión son transtornos que actúan sobre el rendimiento académico y el bienestar emocional (Liliana Zandra y otros, 2018), estableciéndose marcadas diferencias entre ellas siendo las siguientes:

El estrés es un estado persistente de sobre activación que refleja la dificultad constante de enfrentar las demandas de la vida, distinguiendo como consecuencia de este estado la baja tolerancia a la frustración; El término ansiedad alude a la combinación de distintas manifestaciones físicas y mentales que no son atribuibles a peligros reales, sino que se manifiestan ya sea en forma de crisis o bien como un estado persistente y difuso, pudiendo llegar al pánico; La depresión se presenta como un conjunto de síntomas de predominio afectivo (tristeza patológica, apatía, desesperanza, decaimiento, irritabilidad, sensación subjetiva de malestar e impotencia frente a las exigencias de la vida) (Liliana Zandra y otros, 2018; Román Mella, Vinet, & Alarcón Muñoz, 2014).

Goleman (2012) señala que son los padres y docentes los que mas a menudo presencian el aumento de la tendencia del aislamiento, la depresión, la ira, la falta de disciplina, el nerviosismo, la ansiedad, la impulsividad, y la agresividad, y para ello los educadores deberan "... conseguir una educación integral del estudiante, reconciliando en las aulas a la mente y al corazon..." (Goleman, 2012, pág. 23) .

Existen estudiantes con un gran coeficiente intelectual, sin embargo se dedican a sólo estudiar y realizar actividades como ver televisión que generan ansiedad, sin embargo los alumnos con mediana coeficiente intelectual tienen una mayor inteligencia emocional ya que participaban en actividdes sociales, pasear con los amigos y estar con la familia. (Goleman, 2012, pág. 182)

Los principios fundamentales de la inteligencia emocional según Goleman son compatibles a las dimensiones de Bienestar psicológico definido por (Ryff , 1989) siendo éstos la autogestión, la conciencia social y la capacidad para manejar las relaciones (Goleman, 2012, pág. 13)

El deporte y la musica contribuyen al bienestar ya que el deporte generan endorfinas que son unas neurohormonas que proporcionan bienestar

contribuyendo a destruir el cortisol, una de las hormonas asociadas al estrés, mientras la música activa y estimula el cerebro generando un nivel de bienestar. (Bueno i Torrens, 2019).

Propuesta de modelo

Para la construcción del modelo se escogió la teoría de Mireles y García (2022) quienes describen algunas perspectivas para evaluar los niveles de satisfacción estudiantil en estudiantes universitarios: bienestar de tipo psicológico, laboral y de tipo consumidor.

De los modelos encontrados resulta apropiado la teoría del modelo de Bienestar de 6 dimensiones mencionado por Ryff (1989), siendo estas Autonomía, Autoaceptación, Propósito de vida, Relaciones positivas con otros, Dominio del entorno, Crecimiento personal. El modelo de las seis dimensiones propuesto por Ryff, facilita la evaluación comprensiva del individuo desde una perspectiva de funcionamiento global.

Se escogió la Teoría Ecológica de Bronfenbrenner por la interacción que ejerce el ambiente en el Bienestar además de los principios fundamentales de la inteligencia emocional promulgada por Goleman siendo éstos la autogestión, la conciencia social y la capacidad para manejar las relaciones (Goleman, 2012, pág. 13)

El modelo tendrá 8 dimensiones de los cuales 5 dimensiones tienen que ver con el bienestar psicológico, una con bienestar por parte del docente y las dos del tipo laboral y del consumidor.

FUENTE: (Villareal, 2022; Rodriguez& Berrios,2012; Osorio Guzmun & Prado Romero, 2022;)

Figura 12. Modelo de Bienestar Estudiantil

Recomendaciones puntuales

Se deben de crear políticas de asistencia y preventivos a los estudiantes por medio de salas de Zoom discretas que proporcionen bienestar.

Es importante que los estudiantes aprendan a balancear sus estudios con las redes de apoyo social y su cuidado personal. No tener herramientas efectivas para el manejo de los cambios en la vida universitaria

puede causarles insatisfacción (Simons, 2002).

Los servicios mínimos que deben de tener el departamento de Bienestar Estudiantil son las leyes y normas emanadas por el Estado Ecuatoriano.

El docente debe de despertar la pasión y el entusiasmo a una generación de estudiantes hieráticos y narcotizados ante la hipnosis del Power Point y para ello se debe de potenciar el bienestar psicosocial por medio de políticas sociales tal como lo indica Bronfenbrenner.

Se debe de realizar una transformación digital de las instituciones de educación superior mediante la provisión de plataformas de aprendizaje en línea que incluyan aspectos y enlaces con el Bienestar estudiantil.

Se deberá crear acciones sociales , deportivas y culturales de la comunidad estudiantil, o como una atención integral para todos los miembros de la comunidad

Se debe de evitar el síndrome de quemazón entre los universitarios (Gianakos, 2002). Previendo servicios de salud mental y consejería que pudieran ayudar al proceso de ajuste a la vida universitaria.

Los centros de consejería y salud mental en las universidades, deben de ofrecer servicios que mejoren el estado físico y mental de los estudiantes (Schwitzer, 2008).

El estudiante debe de saber que el bienestar individual de cada uno de ellos depende de la búsqueda de parte de ellos en buscar la felicidad colectiva, para ello el docente debe de educar en valores. (Mayol & Gamo, 2023) (Montesori & Borbolla, 2023). El docente debe de transmitir valores morales, así como transmitir orden y disciplina para lograr la armonía humana, evitando de que los pueblos del mundo estén desorganizados en donde cada individuo piensa solamente en su bienestar inmediato. (Montesori & Borbolla, 2023)

Por lo anteriormente mencionado es necesario satisfacer las necesidades psicológicas aumentando la motivación de los estudiantes para sacar el máximo provecho del contexto de aprendizaje en línea mediante prácticas pedagógicas efectivas y un diseño de clima apropiado adecuado. (Shafaq Shah y otros, 2021)

Es necesario profesores exclusivamente para ofrecer asesorías directas (por videollamadas o reuniones de grupos en línea) para proveer apoyo en hábitos de estudios, materias propias de cada carrera y salud mental.

Una regla general utilizada en las investigaciones sobre la comunicación afirma que más del 90% de los mensajes emocionales es de naturaleza no verbal (la inflexión de la voz, la brusquedad de un gesto, etcétera) y que este tipo de mensaje suele captarse de manera inconsciente, sin que el interlocutor repare, por cierto, en la naturaleza de lo que se está comunicando y se limite tan sólo a registrarlo y responder implícitamente. (Goleman, 2012, pág. 189)

Es necesario e imperante a que los docentes dejen de preocuparse por las calificaciones de los estudiantes y mas vale preocuparse por el analfabetismo emocional, mejorar el Bienestar estudiantil.

La depresión dificulta la memoria y la concentración, impidiéndoles prestar atención y asimilar lo que se les enseña. Si no existe ilusión por nada encontrará prácticamente imposible acopiar la energía suficiente para que las lecciones del profesor le estimulen de algún modo (Goleman, 2012, pág. 431)

Es necesario que el docente enseñe transversalmente el desarrollo de habilidades emocionales y sociales emocional, en especial la enseñanza de habilidades tales como la evitación de distracciones, la motivacion para el estudio y el control de impulsos que permiten desarrollar la necesaria

atencion para que se logre el aprendizaje. (Goleman, 2012, pág. 480)

En cuanto a la formación integral del estudiante, nos referimos al proceso continuo, permanente que debe de realizar una institución educativa que garanticen el desarrollo armónico y coherente de las dimensiones complementarias a la academia a, a fin de lograr el desarrollo pleno de todas las características, habilidades y potencialidades de la persona, a fin de que éstas contribuyan a participar en la transformación y mejoramiento de las condiciones sociales de su entorno.

Se recomienda la práctica de actividades de relajación y concentración, como el yoga o el taichí (o el mindfulness, una denominación comercial que se nutre de las técnicas tradicionales de relajación y concentración). Todas estas actividades se basan en un estado de atención concentrada en un objeto externo, nuestro pensamiento o la conciencia misma. (Bueno i Torrens, 2019, pág. 191)

En los procesos educativos, incluidos la memoria y el aprendizaje en las clases se debería dedicar unos ratos, no necesariamente muy largos, a hacer deporte y actividades de relajación. (Bueno i Torrens, 2019)

El docente debe de ayudar a encontrar el talento de los estudiantes y guiarlos a que lo sepan aprovechar para que se sientan satisfechos y preparados (Goleman, 2012, pág. 80) logrando el bienestar estudiantil.

El docente debe de tener en cuenta las inteligencias multiples definidos por Gardner. Los docentes deben de saber que los estudiantes tienen diferentes inteligencias desarrolladas, se debe de estimular a los estudiantes a participar en actividades sociales, pasear con los amigos y estar con la familia lo que eleva el estado de animo.

Las acciones que pueden tomar en cuenta son : creación de consciencia sobre la amistad, la toma de consciencia de las necesidades de los demas, coomo se siente uno al ser molestado, como compartir los sentimientos con los amigos, saber controlar los impulsos, la expresión de los sentimientos, la resolución de conflictos, etc.

REFERENCIAS

Agreda, M., Hinojo, M. & Sola, J. (2016). Diseño y validación de un instrumento para evaluar la competencia digital de los docentes en la educación superior española. *Revista de Medios y Educación*, (49): 39-56. http://dx.doi.org/10.12795/pixelbit.2016.i49.03

Aguado, J.M. (2004). *Introducción a las teorías de la comunicación y la información*. Departamento de Información y Documentación Facultad de Comunicación y Documentación. Universidad de Murcia.

Al-Haddad, S., Taleb R.A., Badran, S. (2018) The impact of the education services quality on students' satisfaction: an empirical study at the business schools in Jordan. *International Journal of Business Excellence*, 2018, vol. 14, issue 3, 393-413. https://econpapers.repec.org/article/idsijbexc/v_3a14_3ay_3a2018_3ai_3a3_3ap_3a393-413.htm

Atlas.ti (2024). Análisis del discurso. *Guía definitiva de la investigación cualitativa - Parte 2: Tratamiento de datos cualitativos.* https://atlasti.com/es/guias/guia-investigacion-cualitativa-parte-2/analisis-del-discurso

Arceo Escalante, G., Castillo Ayuso, R., & Luit briceño, J. (2006). Promoción y Difusión de la Salud mental positiva dentro del medio universitario a través de un sitio Web. *Boletía Electrónico de la Asociación Oaxaqueña de Psicología, 2*(3), 137-140. https://www.imbiomed.com.mx/articulo.php?id=44888

Arias, Maria Fernanda, & Lastra, Karina. (2019). Políticas de inclusión en la universidad argentina: el caso de las becas y el bienestar estudian-

til en la Universidad Nacional de San Martín. Actualidades Investigativas en Educación, 19(1), 246-280. https://dx.doi.org/10.15517/aie.v19i1.35551Balica, M. (2023). ***Que es Bienestar***. Bl: https://www.ibo.org/globalassets/new-structure/research/pdfs/what-is-well-being-es.pdf

Bécue Bertaut, M., Lébart , L., & Salem, A. (2000). ***Análisis estadístico de textos.*** Milenio.

Boff, L. (2020). ***Reflexiones de un viejo teólogo y pensador.*** Madrid: Trotta.

Bradt, S. (11 de november de 2010). Wandering mind not a happy mind. ***The Harvar Gazette***, pág. 1.

Bronfenbrenner, U. (1971). ***La ecología del desarrollo humano.*** Barcelona: Paidós.

Bronfenbrenner, U. (1987). ***La ecología del desarrollo humano. Cognición y desarrollo humano.*** Paidós.

Bueno i Torrens, D. (2019). ***Neurociencia para educadores.*** OCTAEDRO, S.L.

Carhuancho Mendoza, I. (2 de 5 de 2012). ***Metodología para la investigación holística.*** Guayaquil: UIDE. Informe de Acción Global sobre Nacimientos Prematuros: : www.who.int/pmnch/media/news/2012/preterm_birth_report/en/index.html

Casanova Romero, I., Paredes Chacín, Í., & Ortega Acurero, E. (2020). Ejes transversales y perfiles por competencia : Una propuesta viable para su ejecución. ***TELOS: Revista de Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales, 22***(3), 510-527. https://doi.org/http://www.doi.org/10.36390/telos223.03

Castrillón Agudelo, M. (marzo de 2002). Desarrollo desciplinar de la enfermería. ***Investigación y Educación en Enfermería, XX***(1), 82-88.

Castro Aniyar, D. (2024). "El arte de la predicción social. Apuntes sobre el uso de la ciencia y las emociones en sistemas inteligentes de predicción" en Varios Autores ***El futuro del delito***. Quito: Editorial Mawil. https://mawil.us/el-futuro-del-delito-prognosis-y-propuestas-para-el-campo-juridico-y-criminologico-en-el-siglo-xxi/

CEPAL. (2013). ***Lineamientos para incluir la identificación de pueblos indígenas y afrodescendientes en los registros de salud.*** Naciones Unidas. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/35952/1/S20131049_es.pdf

Césari, M. (2007). ***Cartografiado de textos protocolo de exploración y visualización de datos textuales aplicados a la minería de.*** Universidad Politécnica de Madrid. (Tesis doctoral).

Chaves, F. (2014). ***El hombre ecuatoriano y su cultura.*** Quito: Ediciones La tierra. Retrieved 15 de 3 de 2021.

Chitgian-Urzúa,, V., Urzúa M, A., & Vera-Villaroel, P. (2013). Análisis Preliminar de las Escalas de Bienestar. ***Revista Argentina de Clínica Psicológica, 22***(1), 5-14. https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=281930494002

Consejo nacional de planificacion. (2017). ***Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021.*** Quito: Senplades.

El Mundo. (11 de 11 de 2010). Mente que divaga, mente infeliz. ***Neurología***. https://www.elmundo.es/elmundosalud/2010/11/11/neurociencia/1289481239.html

Espinal Pérez, C. (2014). Sobre la percepción aproximación desde maurice merleau - ponty y arnold gehleN. *7*(7), 93-109. http://www.scielo.org.bo/pdf/rfer/v7n7/v7n7_a08.pdf

García-Mera, L., & González Rodriguez, D. (2022). ***Educación parala vida : Una apuesta de bienestar por la mente y el corazón de los jóvenes universitarios.*** Univer-

sidad del Rosario. https://doi.org/https://doi.org/10.12804/urosario9789587849226

Gifre Monreal, M., & Esteban Guitart, M. (2012). Consideraciones educativas de la perspectiva ecológica de Urie Bronfenbrenner. *Contextos Educativos, 15*, 79-92. https://dugi-doc.udg.edu/handle/10256/8515

Goffman, E. (2013). E*ncounters; Two Studies in the Sociology of Interaction.* Martino Fine Books.

Goleman, D. (2012). *Inteligencia Emocional.* Kaíros. https://editorialkairos.com/catalogo/inteligencia-emocional

Gómez Gómez, M., & Danglot, C. (2021). Lactante, recién nacido. *Revista Mexicana de Pediatria*, 32-39.

González, R., Fernández, R., & Souto, A. (2017). Perfiles de regulación emocional y estrés académico en estiduantes de fisioterapia. *European Journal of Education and Psicology, 10*, 57-67.

Guillén Celis, J. (2008). ESTUDIO CRÍTICO DE LA OBRA: "LA EDUCACIÓN ENCIERRA UN TESORO". *14*(26), 136-167.

Herrero Jaén, S. (2016). Formalización del concepto de salud a través de la lógica: impacto del lenguaje formal en las ciencias de la salud. *10*(2). https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1988-348X2016000200006

Herrero Olaizola, J. (2004). La perspectiva ecológica. En J. Herrero Olaizola. Oviedo: Universidad de Oviedo.

Hoffmann, M. V. (10 de 2009). *Conhecimento da família acerca da saúde das crianças de 1 a 5 anos em uma comunidade ribeirinha: subsídios para a enfermagem pediátrica*. SciELO : http://www.scielo.br/scielo.php?pid=S1414-81452009000400009&script=sci_arttext&tlng=pt

Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición "Salvador Zubirán". (2021). *Cuidados paliativos neonatales*. http://www.dolorypaliativos.org/art518.asp

Inzunza Melo, B., Ortiz Moreira, L., Pérez Villalobos, C., Torres Araneda, G., McColl Calvo, P., Meyer Kother, A., . . . Bustamante Durán, C. (2015). Estructura Factorial y Confiabilidad del Cuestionario de Satisfacción Académica en Estudiantes de Medicina Chilenos. *Revista Iberoamericana de Diagnóstico y Evaluación Psicológica. RIDEP, 2*(40), 73-82. https://www.aidep.org/sites/default/files/articles/R40/Art7.pdf

Iserhard, A. R. (2009). *Práticas culturais de cuidados de mulheres mães de recém-nascidos de risco do sul do Brasil*. https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=+Iserhard+A%2C+Bud%C3%B3+M%-2C+Neves+E%2C+Badke+M.+Pr%-C3%A1ticas+culturais+de+cuidados+de+mulheres+m%C3%A3es+-de+rec%C3%A9m-nascidos+de+risco+do+sul+do+brasil.+Escola+Anna+Nery+Revista+de+Enfermagem.+20

Izquierdo Machin, E. (2015). Teoría de Jean Watson y la inteligencia emocional, una visión humana. *Cubana de Enfermería*.

Laza, F., & Cardénas, F. (julio - diciembre de 2008). Una mirada al cuidado en la gestación desde la enfermería transcultural. *Rev Cubana Enfermer v.24 n.3-4 Ciudad de la Habana jul.-dic. 2008*.

Leininger, M. (2002). *Transcultural nursing : concepts, theories, research & practice.* McGraw-Hill.

Lifeder. (6 de marzo de 2020). *Psicología*. MODELO ECOLÓGICO DE BRONFENBRENNER: SISTEMAS Y CRÍTICAS: https://www.lifeder.com/modelo-ecologico-bronfenbrenner/

Liliana Zandra, T., Gónzález Guevara, E., Gómez Nava , M., & Ramos

Peña, E. (2018). Depresión, ansiedad, y estrés en estudiantes de nuevo ingreso a la Educación Superior. *RESPYN, 17*(4), 41-47. https://www.medigraphic.com/pdfs/revsalpubnut/spn-2018/spn184e.pdf

Llonto Acosta, L., & heredia Mondragón, M. (2015). Experiencias del cuidado cultural de madres durante el tratamiento de enfermedad diarreica, Mórrope -2011. *ACC CIETNA, 1*(3), 53-63. http://www.usat.edu.pe/files/revista/acc-cietna/2015-I/ponencia_6.pdf

Macarena, A. (2011). LA IDEA DE CUIDADO EN LEONARDO BOFF. *Tales*, 12.

Manual MSD. (2022). *Características físicas de un recién nacido prematuro*. https://www.msdmanuals.com/es-ec/hogar/multimedia/table/caracter%C3%ADsticas-f%C3%ADsicas-de-un-reci%C3%A9n-nacido-prematuro

Marrone, D., & Hutz, C. (2019). Motivação Acadêmica e Autoestima Contingente: Relação com Satisfação de Vida, Esperança e Otimismo. *Avaliação Psicológica, 18*(4), 419-428. https://doi.org/http://dx.doi.org/10.15689/ap.2019.1804.18868.10

Mayol, A., & Gamo, J. (2023). Los elementos esenciales de la educación: una mirada humanística de la neuroeducación Neuroeducación con mirada humanística. *4*(1), 109-125. https://revistes.ub.edu/index.php/joned/article/view/42979/39675

Mendoza-Nápoles, C., & Maldonado Santos, E. (2019). Revisión de las teorías y modelos incidentes en el desarrollo. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala, 22*(1), 1-24. https://www.medigraphic.com/pdfs/epsicologia/epi-2019/epi191a.pdf

Ministerio de salud publica Ecuador. (16 de 8 de 2022). *Lactancia materna en el Ecuador*. https://www.salud.gob.ec/lactancia-materna-en-el-ecuador/#:~:text=El%2077%25%20de%20las%20madres,%25%20y%2023%25%2C%20respectivamente.

Mireles Vázquez, M., & García García, J. (2022). Satisfacción estudiantil en universitarios: una revisión sistemática de la literatura. *Revista Educación, 46*(2). https://doi.org/https://doi.org/10.15517/revedu.v46i2.47621

Moberly, S., Wieland Ladewig, P., & London, M. (2006). *Enfermería maternal y recien nacido.* Rspaña: McGraw-Hill.

Mogg, K., & Bradley, B. (2016). Anxiety and attention to threat: Cognitive mechanisms and treatment with attention bias modification,. *Behaviour Research and Therapy, 87*, 76-108. https://doi.org/https://doi.org/10.1016/j.brat.2016.08.001

Montalván Espinoza, J., Silva Vera, F., Viteri Vera, M., & Pilco Parra, M. (2023). Impacto del confinamiento pandémico en estudiantes universitarios retornando a clases presenciales : una revisión bibliográfica de problemas latentes a partir de la psicología social y la pedagogía. (18), 204-225. https://doi.org/https://doi.org/10.5281/zenodo.7901643

Montalván, J., Pilco-Parra, M., Viteri-Vera, M., & Constantine-Castro, J. (2023). mportancia del bienestar estudiantil y la seguridad en los estudiantes de la Universidad de Guayaquil. *REICOMUNICAR, 6*(12), 267-279. https://doi.org/https://doi.org/10.46296/rc.v6i12.0155

Montesori, M., & Borbolla, G. (2023). *Educación y Paz.* Altamarea.

OMS. (2019). *RECOMENDACIONES DE LA OMS SOBRE LA SALUD Y DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS DE LOS ADOLESCENTES.* GINEBRA, SUIZA.: DEPARTAMENTO DE SALUD REPRODUCTIVA E INVESTIGACIONES CONEXAS.

OMS. (19 de 9 de 2020). *Organizacion Mundial de la Salud*. Mejorar la supervivencia y el bienestar de los re-

cién nacidos: https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/newborns-reducing-mortality

OMS. (2023). ***Acerca de la OMS***. WHO: https://www.who.int/es/about/governance/constitution

opencourseware. (16 de 3 de 2021). ***opencourseware***. Ciencias de la Salud: https://ocw.unican.es/pluginfile.php/1149/course/section/1385/Enfermeria-Tema11%2528IV%2529.pdf

Organización Panamericana de la Salud. (2 de marzo de 2022). ***Organización Panamericana de la salud***. La pandemia por COVID-19 provoca un aumento del 25% en la prevalencia de la ansiedad y la depresión en todo el mundo.: https://www.paho.org/es/noticias/2-3-2022-pandemia-por-covid-19-provoca-aumento-25-prevalencia-ansiedad-depresion-todo

Ortega Chávez, W., Pozo Ortega, F., Vásquez Pérez, J., Díaz Zuñiga, E., & Patiño Rivera, A. (2021). ***Modelo Ecológico de Bronferbrenner Aplicado a la Pedagogía.*** NSIA Publishing House Editions. https://books.google.com.ec/books?hl=en&lr=&id=ibkoEAAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA4&dq=bronfenbrenner+docente&ots=9v_NZ7h1Fz&sig=OdGpxu7by-wqJAgsPHN2uKDkyPI&redir_esc=y#v=onepage&q=bronfenbrenner%20docente&f=false

Osorio Guzmán, M., & Prado Romero, C. (2022). Análisis factorial de la Escala de Bienestar Psicológico de Ryff en una muestra de universitarios mexicanos. *8*(1), 1-11. https://cuved.unam.mx/rdipycs/wp-content/uploads/2022/03/2.-Pruebas-finas_An%C3%A1lisis-factorial-de-la-Escala-de-Bienestar-Psicol%C3%B3gico-de-Ryff-en-universitarios-mexicanos.pdf

Pava, C. (2013). Prácticas de cuidado con el recién nacido prematuro o bajo peso, que ofrecen las madres en el hoga. ***(Programa de Maestría en Enfermería).*** Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia. file:///C:/Users/USER/Documents/539568.2013%20recien%20nacido%20-%20copia.pdf.

Prieto, J. (2020). Motivación, ansiedad social, práctica de ejercicio físico y rendimiento académico. ***Journal of Sport and Health Research, 2***(1), 25-30.

Quespaz, M. &. (2018). Actitudes y prácticas de las madres afroecuatorianas sobre lactancia materna en el Valle del Chota Imbabura. ***(Bachelor's thesis).*** https://scholar.google.com/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=Actitudes+y+pr%C3%A1cticas+de+las+madres+afroecuatorianas+sobre+lactancia+materna+en+el+Valle+del+Chota+Imbabura+2018&btnG=

Rodriguez M., F., Santos Q., C., Talani O, J., & Tovar R., M. (2014b). Prácticas y creencias culturales acerca del cuidado de niños menores de un año en un grupo de madres de Chocontá, Colombia. ***Revista Colombiana de Enfermería, 9***(9), 77-87. https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6547161.pdf

Rodriguez, R. (2014). Significado del cuidado cultural de la enfermera. ***Enfermeía investigación y desarrollo***, 20-31.

Rodríguez, Y., & Berrios, A. (diciembre de 2012). El bienestar psicológico en el proceso de ayuda con estudiantes universitarios1. ***Griot, 5***(1), 7-17.

Ryan, R., & Deci, E. (2001). ON HAPPINESS AND HUMAN POTENTIALS: A Review of Research on Hedonic and Eudaimonic Well-Being. ***Fiske Annual Review of Psychology, 52***(141), 141-166. http://media.rickhanson.net/home/files/papers/HappinessLR.pdf

Ryff, C. (1989). Happiness is Everything: or is It? Explorations of Meaning of Psychological Well-Be-

ing. *Journal of Personality and Social Psychology, 57*, 1069-1081.

Ryff, C. (1989). La felicidad lo es todo, ¿o no? Exploraciones sobre el significado del bienestar psicológico. *Revista de personalidad y psicología social, 57*(6), 1069-1081. https://doi.org/https://psycnet.apa.org/doi/10.1037/0022-3514.57.6.1069

Salles, V., & Tuirán, R. (1996). El giro cultural en la investigación sobre la familia: un ejemplo con base en el estudio de los mitos. *Sociologia, 11*(32), 1-10. http://www.sociologicamexico.azc.uam.mx/index.php/Sociologica/article/view/630

Sánchez-López, D., León-Hernández, S., & Barragán-Velásquez, C. (4 de agosto de 2015). Correlación de inteligencia emocional con bienestar psicológico y rendimiento académico en alumnos de licenciatura. *4*(15), 126-132. https://doi.org/https://doi.org/10.1016/j.riem.2015.04.002

Sevilla-Godínez, R., García-De Alba, J., & Torres-Mendoza, B. (2021). Creencias de los cuidadores de niños sobre la prevención de lesiones no intencionales, según sus experiencias. *Revista Mexicana de Pediatría, 88*(2), 53-60. https://doi.org/https://www.scielo.org.mx/pdf/rmp/v88n2/0035-0052-rmp-88-02-53.pdf

Shafaq Shah, S., Ali Shah, A., Memon, ,., Ahmad Kemal, A., & Soomro, A. (2021). Aprendizaje en línea durante la pandemia de COVID-19: aplicación de la teoría de la autodeterminación en la 'nueva normalidad'. (26), 169-178. https://doi.org/https://doi.org/10.1016/j.psicod.2020.12.004

Silva-Vera, F., Esteves-Fajardo, Z., & Melgar-Ojeda, K. (2023). Formación Integral del Estudiante: Análisis comparativo en modalidad presencial y virtual . *8*(1), 172–191. https://doi.org/https://doi.org/10.35381/r.k.v8i1.2779

Stover, J., Bruno, F., Uriel, F., Fernandez, L., & Mercedes, M. (2017). Teoría de la Autodeterminación: Una revisión teórica. *Perspectivas en Psicología*, 105-115.

Téllez López, A., Delgado Herrada, M., García Horta, J., & Zamarripa Rivera, J. (2021). Teoría de la Autodeterminación. Una perspectiva teórica para el estudio del trabajo social. *Realidades, 11*(2), 9-22. https://doi.org/https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8408523

UNICEF. (2020). *El impacto del COVID-19 en la salud mental de adolescentes y jóvenes*. Unicef América Latina y el Caribe: https://www.unicef.org/lac/el-impacto-del-covid-19-en-la-salud-mental-de-adolescentes-y-j%C3%B3venes

Urra, E., & Jana, A. (2011). Algunos aspectos esenciales del pensamiento de jean watson y su teoría de cuidados transpersonales. *Ciencia y Enfermeria*, 11-22. https://doi.org/http://dx.doi.org/10.4067/S0717-95532011000300002

Vasconcelos, S., Menezes, P., D Ribeiro, M., & Heitman, E. (5 de febrero de 2021). *Rigor científico y ciencia abierta: desafíos éticos y metodológicos en la investigación cualitativa*. Scielo en Perspectiva: https://blog.scielo.org/es/2021/02/05/rigor-cientifico-y-ciencia-abierta-desafios-eticos-y-metodologicos-en-la-investigacion-cualitativa/

Vásquez, C., Gonzalo , H., Rahona, J., & Gómez, D. (2009). Bienestar psicológico y salud: Aportaciones desde la Psicología Positiva. *Anuario de Psicologia Clinica y de la Salud, 5*, 15-28. https://hdl.handle.net/11441/132719

Vásquez, E. (2010). *Mitología ecuatoriana: un acercamiento a la riqueza inmaterial de nuestras culturas.* Quito: Corporación Editora Nacional.

Velasco, B. (septiembre de 2005). Es la familia una institución natural. *Cuadernos de Bioética*, 359-374.

Vergara-Morales, J., Valle, M., Díaz, A., Matos, L., & Pérez, M.-V.

(2019). Perfiles motivacionales relacionados con la satisfacción académica de estudiantes. *Portal Regional da BVS, 35*(3), 464-471. https://pesquisa.bvsalud.org/portal/resource/pt/ibc-190034

Vielma Rangel, J., & Alonso, L. (2010). El estudio del bienestar psicológico subjetivo. Una breve revisión teórica. *EDUCERE, 14*(49), 265-275. https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35617102003

Viorato Romero, N., & Reyes García, V. (2019). La ética en la investigación cualitativa. *Cuidarte, 8*(16), 35-43. https://doi.org/DOI: http://dx.doi.org/10.22201/fesi.23958979e.2019.8.16.70389

Watson, J. (2008). *Nursing: The Philosophy and Science of Caring, revised edition.* Universidad Press of Colorado.

Watson, J. (2009). CARING SCIENCE AND HUMAN CARING THEORY: TRANSFORMING PERSONAL AND PROFESSIONAL PRACTICES OF NURSING AND HEALTH CARE. *Journal of Health and Human Services Administration*, 466-482. https://www.jstor.org/stable/25790743

Xiao, M., y Yi, H. (2020). Building an efficient artificial intelligence model for personalized training in colleges and universities. *Computer Applications in Engineering Education.* https://doi.org/10.1002/cae.22235

Zapata-Ospina, J., Patino-Lugo, D., Vélez, C., Campos-Ortiz, S., Madrid-Martínez, P., Pemberthy-Quintero, S., . . . Vélez-Marína, V. (2021). Intervenciones para la salud mental de estudiantes universitarios durante la pandemia por COVID-19: una síntesis crítica de la literatura. *50*(3), 199-213. https://doi.org/https://doi.org/10.1016/j.rcp.2021.04.007

ENCUENTROS | Revista de Ciencias Humanas, Teoría Social y Pensamiento Crítico pp: 231-239

ABORDANDO LA SALUD MENTAL: RIESGO DE SUICIDIO EN UNIVERSITARIOS DURANTE LA PANDEMIA POR COVID-19

Addressing mental health: suicide risk in college students during the COVID-19 pandemic

María Robles Urgilez
Universidad Católica Santiago de Guayaquil, Ecuador.
maría.roblesu@ug.edu.ec,
https://orcid.org/0000-0001-5457-7102

Marco Antonio Calle Gómez
Universidad Católica Santiago de Guayaquil, Ecuador.
marco.calleg@ug.edu.ec
https://orcid.org/0000-0002-2706-1554

Ana María Viteri Rojas
Universidad Católica Santiago de Guayaquil, Ecuador.
ana.viterir@ug.edu.ec
https://orcid.org/0000-0002-5279-0089

María Betancourt Ruiz
Universidad Católica Santiago de Guayaquil, Ecuador.
maria.betancourtr@ug.edu.ec
https://orcid.org/0000-0002-8897-9297

Jhony Patricio Hinojosa Grijalva
Universidad Católica Santiago de Guayaquil, Ecuador.
https://orcid.org/0000-0003-3312-5275

Este trabajo está depositado en Zenodo:
DOI: https://doi.org/10.5281/zenodo.13684156

RESUMEN

La pandemia de COVID-19 ha tenido un impacto significativo en la salud mental de los universitarios. Se determinó la prevalencia y los factores de riesgo asociados a la ideación suicida en estudiantes universitarios durante la pandemia. El presente estudio de naturaleza analítico y transversal incluyó 3938 estudiantes que participaron y respondieron las encuestas de forma voluntaria y anónima, para validar la afectividad del cuestionario se utilizó el análisis factorial exploratorio con un alfa de Cronbach mayor de 0.70. Los resultados revelaron prevalencia del 10% de dicentes con ideación suicida durante el período de estudio, siendo el 68% de los casos mujeres y el 32% a hombres. Se encontró que los problemas económicos, los inconvenientes familiares, el abuso físico y la experiencia de la muerte de un familiar por COVID-19 aumentaron la probabilidad de presentar ideación suicida ($p < 0.05$). Además, se observó que los inconvenientes familiares también influyeron en la aparición de ansiedad durante la pandemia, lo que a su vez se asoció con un aumento en la ideación suicida. Estos hallazgos resaltan la importancia de abordar la salud mental de los universitarios durante la pandemia de COVID-19 en Ecuador.

Palabras claves: Ansiedad, COVID-19, factores, prevalencia, suicido.

ABSTRACT

The COVID-19 pandemic has had a significant impact on the mental health of university students. The prevalence and risk factors associated with suicidal ideation in university students during the pandemic were determined. The present analytical and cross-sectional study included 3938 students who participated and answered the surveys voluntarily and anonymously. To validate the affectivity of the questionnaire, exploratory factor analysis was used with a Cronbach's alpha greater than 0.70. The results revealed a prevalence of 10% of respondents with suicidal ideation during the study period, with 68% of the cases being women and 32% men. It was found that economic problems, family inconveniences, physical abuse, and the experience of the death of a family member due to COVID-19 increased the probability of presenting suicidal ideation ($p < 0.05$). In addition, it was observed that family inconveniences also influenced the appearance of anxiety during the pandemic, which in turn was associated with an increase in suicidal ideation. These findings highlight the importance of addressing the mental health of university students during the COVID-19 pandemic in Ecuador.

Keywords: Anxiety, COVID-19, factors, prevalence, suicide.

RECIBIDO: 06/10/2023 ACEPTADO: 15/02/2024

ISSN: 2343-6131 / ISSN-e: 2610-8046
Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt
Maracaibo, Venezuela N°:22 Septiembre - Diciembre (2024)

INTRODUCCIÓN

La pandemia por COVID-19 trajo consigo desafíos en diversos aspectos de la salud pública y en los sistemas educativos tradicionales (Gonzalez & at, 2020), con efectos profundos en el bienestar y en la salud mental de la población (Pfefferbaum & Carol, 2020), evidenciado un aumento de los síntomas ansiosos y depresivos respecto al periodo prepandemia (Xiong & et, 2020).De acuerdo a los reportes publicados se estima que se produjeron aproximadamente 76 millones de diagnósticos de ansiedad y 53 millones de trastornos depresivos más de los esperados (Santomauro, 2021), exponiendo cifras cerca del 25,6 % para los trastornos de ansiedad a nivel mundial, además del aumento de tendencias suicidio en los adolescentes, siendo este la segunda causa más común de muerte en jóvenes en todo el mundo (Hawton K., 2012), (Azkunaga, Echarte, Zumalde, & Santiago Mintegi, 2023); también se describe el 27,6 % de casos de trastornos depresivos mayores (Santomauro, 2021) significa que este aumento del número de casos supone un reto para los psicólogos y profesionales de la salud (Ramírez-Ortiz & et, 2020).

Existe basta evidencia sobre la asociación entre las enfermedades neuropsiquiátricas y las enfermedades virales respiratorias incluidas el COVID-19 (Wang & et, 2020), describiéndose síntomas psiquiátricos que incluyen el trastorno de estrés postraumático (TEPT), depresión, trastorno de pánico y trastorno obsesivo-compulsivo (TOC) durante 1 y 50 meses de seguimiento (Zhou & et, 2021). También se ha planteado hipótesis de que los sobrevivientes de COVID-19 mostrarán una alta prevalencia de afecciones psiquiátricas emergentes, incluidos trastornos del estado de ánimo, trastornos de ansiedad, e ideación suicida (Chrysi K. Kaparounaki, 2020).

Entre la población general, los estudiantes universitarios parecen ser particularmente susceptibles a los impactos negativos de la pandemia (Czeisler & et, 2020), debido a las exigencias de tipo psicológico, social, académico y un marcado estrés exigencias acentuadas por la presencia del COVID-19. En México un tercio de los estudiantes universitarios presentan ansiedad en un nivel bajo, ligado a ello, manifiestan sentirse oprimidos, aturdidos y alterados, lo cual genera angustia con un consecuente desequilibrio emocional (Chávez Márquez, 2022).

Otros resultados de investigaciones preliminares sugieren que los pacientes con COVID-19 pueden experimentar delirio, depresión, ansiedad e insomnio. De hecho, estudios clínicos post mortem en animales, in vitro y de cultivos celulares demostraron que los coronavirus son potencialmente neurotrópicos y pueden inducir lesiones neuronales (Marielle Wathelet, 2020). Los conocimientos actuales sobre la inflamación en psiquiatría sugieren que la perturbación del sistema inmunitario provocada por una infección podría fomentar específicamente la psicopatología, lo que se suma al estrés psicológico de soportar una enfermedad potencialmente mortal. Además de los mecanismos inmunológicos, el miedo a la enfermedad, la incertidumbre del futuro, el estigma, los recuerdos traumáticos de una enfermedad grave y el aislamiento social experimentado por los pacientes durante el COVID-19 son factores estresantes psicológicos importantes que pueden interactuar para definir el resultado psicopatológico.

Por su lado la OPS define a la ansiedad como un "trastorno neurológico y subjetivo", que se presenta como respuesta a todos los acontecimientos continuos de estrés o como una posible reacción de alerta en la que la persona entra en un estado de defensa, ante situaciones de temor constante (OPS, 2020), asimismo la OMS (2017) señala que la depresión es "un trastorno

mental frecuente, caracterizado por presentar tristeza, pérdida de interés o placer, sentimientos de culpa o falta de autoestima, trastornos del sueño o del apetito, sensación de cansancio y falta de concentración" (Pérez, 2016) y los pensamientos suicidas son las consecuencia de la interacción de muchos factores, siendo la depresión el factor de riesgo más frecuente y significativo, aunque no el único (Manual MSD, 2023). Hasta el 2019 el suicidio es la cuarta causa de muerte entre los jóvenes de 15 a 29 años siendo el 77% de ellos procedentes de países de ingresos bajos y medianos (OMS, 2021); por ello el desarrollo y aplicación de medidas de prevención y manejo de los trastornos mentales es vital en la población general y universitaria como lo ha hecho China (Lu Dong, 2020).

Uno de los factores que incrementan las ideas suicidas es la ansiedad, de esta última se han referenciado cinco tipos de síntomas de ansiedad los síntomas físicos, conductuales, psicológicos, intelectuales y asertivos. En el caso de los síntomas físicos participan estructuras cerebrales donde residen las bases neurofisiológicas de la emoción destacando las palpitaciones, diaforesis, xerostomía, sensación de falta de aire, pellizco gástrico, temblores) (Pedroso & et, 2021).

Por otro lado, los conductuales, hacen referencia a comportamiento de alerta, estar en guardia, hipervigilancia, estado de atención expectante, bloqueo afectivo, perplejidad, sorpresa, no saber qué hacer, dificultad para llevar a cabo tareas simples, inquietud motora (agitación intermitente). Respecto a los síntomas psicológicos apuntan síntomas tales como inquietud, desasosiego, agobio, vivencia de amenaza, experiencia de lucha o huida, inseguridad, amplia gama de sentimientos timéricos, pérdida de energía (Cordero & et, 2019).

Los síntomas intelectuales corresponden a las expectativas negativas generalizadas, falsas interpretaciones de la realidad personal, pensamientos preocupantes, falsos esquemas en la fabricación de ideas, juicios y razonamientos, tendencia a sentirse afectado negativamente, pensamientos absolutistas, centrarse en detalles pequeños desfavorables y sacarlos fuera del contexto ignorando lo positivo, dificultades para concentrarse, tendencia a la duda.

Finalmente, los síntomas de tipo asertivo se manifiestan en las diferentes conductas que se desarrollan dentro del contexto de las relaciones interpersonales como no saber que decir ante ciertas personas, no saber iniciar una conversación, dificultad para presentarse a sí mismo, no saber terminar una conversación difícil (Correa & et, 2016)

Por ello, nace la necesidad profundizar en esta problemática desde un enfoque positivo, donde se consideren categorías como resiliencia, optimismo, bienestar psicológico, personalidad resistente. El manejo de los trastornos mentales es vital en la población general y universitaria como una herramienta para los psicólogos Psiquiátricas y profesionales de la salud que velan por la seguridad de los estudiantes para prevenir la crisis de ansiedad, depresión o tendencias a suicidios a corto plazo, ya que son el primer paso para garantizar cuidado, tranquilidad y apoyo sin pretender ser una resolución de largo plazo (Ramírez-Ortiz & et, 2020).

En virtud de lo señalado se determinó la prevalencia y los factores de riesgos relacionados a la ideación suicida en universitarios durante la pandemia Covid-19, cuadros que requieren una atención especializada por la dificultad marcada en la vida familiar, laboral o social (Hossain & et, 2020).

MÉTODOS

Tipo de estudio: Se trata de un estudio analítico de corte transversal, realizado en la Universidad de Guayaquil, Ecuador. Para determinar la prevalencia y los factores de riesgo asociados a la ideación suicida en

universitarios ecuatorianos durante la pandemia de COVID-19 en Ecuador.

Población y muestra: La población estuvo compuesta por todos los estudiantes matriculados en la Universidad de Guayaquil durante el periodo de 2020 a 2022. La muestra se seleccionó mediante un muestreo aleatorio simple y estuvo conformada por 3938 estudiantes, de ambos sexos y mayores de 18 años, que respondieron completamente una encuesta autoadministrada, anónima y voluntaria, previa a un consentimiento informado.

Cuestionario: La encuesta fue digital, voluntaria, anónima, con consentimiento informado previo con ayuda de la plataforma Google forms y como vía de contacto el correo institucional. Fue elaborada por profesionales de la salud en el campo de la medicina y la psicología. Se organizó las carreras de acuerdo con las facultades reconocidas por la Universidad de Guayaquil.

La encuesta contenía preguntas de respuesta binaria relacionadas con la ansiedad, ideas suicidas y otros factores asociados. El cuestionario final y el análisis piloto mantuvo una replicabilidad por Cronbach's alfa (CA) en la escala de ansiedad mayor de 0.70. El valor de corte para las cargas factoriales se tomó en >0,3. Además de 3 a 4 ítems por factor, con un mínimo de 200 casos.

Una vez construido el modelo, se aplicó el análisis factorial confirmatorio (AFC), en donde con ayuda de los índices de bondad, índice de ajuste comparativo (CFI) con valor de corte >0.9, índice de Tucker Lewis (TLI) con valor de corte 0.9, error de aproximación (RMSEA) con valor p<0.05 y la raíz cuadrada de la diferencia entre los residuos de la matriz de covarianza (SRMR) con valor <0.08 indican un buen ajuste del modelo.

Análisis estadístico: Se llevó a cabo un análisis factorial exploratorio (AFE) para identificar las estructuras subyacentes en las respuestas de los estudiantes. Se utilizaron criterios como el Kaiser-Meyer-Olkin (KMO) 0.93 y la prueba de esfericidad de Bartlett < 0.05 para evaluar la adecuación del modelo. La rotación oblicua promax se utilizó para facilitar la interpretación de los factores. Se seleccionó el número de factores utilizando el método del codo, aproximación teórica y Eigenvalues>1. Los resultados del análisis factorial se presentan como matriz de estructura y matriz de patrón.

Para evaluar la asociación entre la ansiedad y otros factores, se utilizó el modelo de Poisson con varianzas robustas para obtener la razón de prevalencia (PR) con un intervalo de confianza del 95% y un valor p significativo <0.05.

Para evaluar la asociación entre la ansiedad y la asociación suicida se usó un modelo multivariante de estructuras observado en la figura 1, donde las variables medidas fueron representadas por un círculo, y las variables latentes por las tres subescalas como síntomas psicológicos, intelectuales y físicos. Otra de las variables medidas atreves de la encuesta fueron los factores asociados al desarrollo de ansiedad. Los Beta representan el grado de asociación entre variables, obtenidos a partir de modelos de regresión. Todos los análisis fueron realizados en R studio.

RESULTADOS

Con el propósito de este estudio fue determinar la prevalencia y los factores de riesgo asociados a la ideación suicida en estudiantes universitarios durante la pandemia de COVID-19 en Ecuador, se realizaron análisis estadísticos para identificar la prevalencia y los factores de riesgo significativos asociados a la ideación suicida en los estudiantes universitarios durante este período desafiante. A continuación, se detallan los principales hallazgos:

Tabla 1.

Prevalencia de ideación suicida y características generales de los estudiantes encuestados durante el período 2020-2021.

Población Estudiantil encuestada Población universitaria N:3938	
Características	**N = 3,938**
Edad, Media (DE)	22.2 (4.8)
Sexo, n (%)	
Hombre	1,253 (32%)
Mujer	2,685 (68%)
Facultades, n (%)	
Artes	133 (3.4%)
Ciencias de la salud	599 (15%)
Ciencias e Ingeniería	1,068 (27%)
Educación Comercial	1,342 (34%)
Programas básicos, educación, servicios sociales y humanidades	796 (20%)
Semestre, n (%)	
1ero a 4to semestre	2,475 (63%)
5to a 10mo semestre	1,463 (37%)
Ideación suicida, n (%)	393 (10.0%) 6 × 10 000

Fuente: estudiantes encuestados en la Universidad de Guayaquil

Un total de 3938 estudiantes fueron incluidos en la encuesta, donde se observó que la edad media de los participantes fue de 22 años, con un predominio del 68% correspondiente al sexo femenino. La mayoría de las encuestas fueron realizadas por estudiantes pertenecientes a las facultades de educación comercial (34%), seguidas por ciencias e ingeniería (27%), programas básicos, educación, servicios sociales y humanidades (20%), ciencias de la salud (15%), y finalmente, artes (3.4%). En cuanto a la distribución por semestres, el 63% de los participantes correspondió a los primeros cuatro semestres, mientras que el 36% restante perteneció a los semestres 5 al 10.

Entre los hallazgos relevantes, se destaca que un 10% de la población encuestada manifestó ideación suicida durante el período de estudio tabla # 1. Esta proporción representa aproximadamente 6 estudiantes con ideación suicida por cada 10,000 estudiantes de la Universidad de Guayaquil. Estos resultados son fundamentales para comprender el perfil de la muestra estudiantil encuestada y ofrecen una visión general de las características demográficas, la distribución por facultades y semestres, así como la prevalencia de ideación suicida entre los estudiantes universitarios durante el período de investigación.

Tabla 2.

Factores socioeconómicos asociados a la ideación suicida en estudiantes universitarios

	Modelo 1		**Modelo 2**	
	***RP* (95% IC)** [1]	**p-valor**	**RP (95% IC)** [1]	**p-valor**
COVID-19*	1.40 (1.13 - 1.75)	0.003	1.18 (0.95 - 1.48)	0.14
Problemas económicos	1.54 (1.09 - 2.26)	0.021	1.20 (0.85 - 1.77)	0.32
Inconvenientes familiares	2.90 (2.31 - 3.65)	<0.001	1.48 (1.17 - 1.88)	0.001
-+ Abuso físico	2.17 (1.53 - 2.99)	<0.001	1.21 (0.85 - 1.68)	0.27

Síntomas Psicológicos		1.09 (1.03 - 1.16)	0.002
Síntomas físicos		1.19 (1.08 - 1.32)	<0.001
Síntomas intelectuales		1.82 (1.68 - 1.96)	<0.001
1 RP=razón de prevalencia, IC: intervalo de confianza, ajustados al género y estado laboral. *Sufrir de la muerte de un familiar por COVID-19 o haber sido contagiado por COVID-19.			

En la tabla # 2 se presentan los resultados del análisis de factores socioeconómicos asociados a la ideación suicida en estudiantes universitarios, mediante dos modelos (Modelo 1 y Modelo 2). Los valores de RP (Razón de Prevalencia) junto con sus intervalos de confianza (IC) indican la magnitud de la asociación entre cada factor y la ideación suicida.

El haber sido contagiado por COVID-19, al igual que haber sufrido la muerte de un familiar por COVID-19 tuvo una mayor probabilidad de tener ideación suicida (RP 1.40 IC95% 1.13 a 1.75). Además, otros facto-res aumentaron la probabilidad de tener ideación suicida como problemas económicos (RP 1.54 IC95% 1.09-2.26), inconvenientes familiares durante la pandemia como peleas, desacuerdos y distanciamiento (RP 2.90 IC95% 2.31-3.65). El abuso físico durante la pandemia también supuso un aumento de la prevalencia en a ideación suicida (RP 2.17 IC 95% 1.53 -2.99).

En el modelo 2 donde se incluye a los síntomas de la ansiedad, solo los inconvenientes familiares siguen siendo estadísticamente significativos. Por eso se creó un modelo de mediación causal para poder determinar cómo se comportaban las variables. Estos datos sugieren que tanto factores socioeconómicos como síntomas psicológicos, físicos e intelectuales están relacionados con la ideación suicida en estudiantes universitarios durante el período estudiado. Es importante tener en cuenta estos hallazgos para implementar medidas de prevención y apoyo psicosocial en esta población.

Figura 1.

La ansiedad, los síntomas psicológicos, síntomas físicos y síntomas intelectuales son variables latentes. Los factores predisponentes y la ideación suicida son variables observadas determinadas a través de una encuesta auto-administrada. Los coeficientes beta forman parte del análisis de medicación causal.

Asumimos que, el COVID-19 (beta = 0.10) y los factores socioeconómicos como problemas económicos (beta = 0.08), inconvenientes familiares (beta = 0.31) y abuso físico (beta = 0.10) influyó en la aparición de ansiedad durante la pandemia. La ansiedad de los pacientes durante la pandemia aumento la ideación suicida en aquellos que la padecieron y demuestra cómo diferentes factores, como el COVID-19, problemas económicos, inconvenientes familiares y el abuso físico, influyeron en la aparición de ansiedad durante la pandemia en estudiantes universitarios. Además, se destaca la importancia de la ansiedad como un factor de riesgo para la ideación suicida en esta población. Estos hallazgos resaltan la necesidad de abordar tanto los factores estre-

santes externos como la ansiedad en sí misma para promover la salud mental y el bienestar emocional de los estudiantes universitarios durante la pandemia de COVID-19.

DISCUSIÓN

La presente investigación ha revelado resultados de suma relevancia en relación con el estado de la salud mental de los estudiantes universitarios, focalizando particularmente en la ideación suicida. Uno de los resultados sobresalientes es que un 10% de la población estudiantil encuestada en la Universidad de Guayaquil reportó haber experimentado ideación suicida durante el período bajo estudio. Esta cifra, aproximadamente equivalente a 6 estudiantes con pensamientos suicidas por cada 10,000 estudiantes, plantea un indicador de considerable importancia que exige un análisis minucioso.

Al contrastar estos hallazgos con datos internacionales, se observa una semejanza con los resultados obtenidos en un estudio publicado en la revista "Journal of Medical Internet Research", en este estudio, el 18.04% (n=366) de estudiantes universitarios estadounidenses compartieron haber experimentado pensamientos suicidas (Wang X, 2020). Este contraste subraya que la ideación suicida no es un fenómeno aislado en la población estudiada, sino que refleja una tendencia más amplia en el entorno educativo superior, especialmente en momentos desafiantes como los vividos durante la pandemia.

El estudio también destaca la tendencia de la ansiedad en los estudiantes universitarios, particularmente en el contexto de la pandemia de COVID-19, ansiedad que se encuentra intrincadamente relacionada con la ideación suicida y diversos factores influyentes. La pandemia, junto con problemas económicos, dificultades familiares y experiencias de abuso físico, emergen como contribuyentes significativos en el desarrollo de la ansiedad entre la población estudiantil. Estos resultados están alineados con investigaciones previas en el ámbito de la salud mental estudiantil. Además, se identifica que los inconvenientes familiares son los únicos factores que siguen siendo estadísticamente significativos en el modelo 2, en el cual se incorporan los síntomas de ansiedad. Esto sugiere una relación única y sólida entre estos aspectos específicos de la vida estudiantil y la salud mental. Estos descubrimientos subrayan la compleja interacción entre los síntomas psicológicos, físicos e intelectuales y la ideación suicida (Ebert, 2018).

La consistencia entre estos resultados y estudios previos refuerza la necesidad imperativa de implementar medidas de prevención y apoyo psicosocial en la población estudiantil. El estudio resalta la urgencia de abordar la ideación suicida de manera comprensiva y compasiva. Se enfatiza la importancia de crear ambientes de apoyo emocional, facilitar el acceso a servicios de salud mental y promover la educación pública para la detección temprana y prevención.

La colaboración entre profesionales de la salud mental, educadores, familias y la sociedad en general es esencial para crear un ambiente en el que las personas que experimentan ideación suicida puedan buscar ayuda sin temor al estigma. La investigación y la intervención deben estar respaldadas por políticas que promuevan la conciencia, la accesibilidad y la inversión en recursos de prevención del suicidio.

Recordemos que la prevención de la ideación suicida no es solo responsabilidad de un grupo específico, sino un esfuerzo colectivo que requiere comprensión, empatía y acción. Cada individuo tiene un papel que desempeñar al crear una sociedad que valora y protege la salud mental de todos sus miembros.

CONCLUSIÓN

Este estudio sobre la ideación suicida y su relación con la salud mental de los universitarios presenta hallazgos de suma relevancia que arrojan luz sobre un aspecto crítico de la salud mental en entornos educativos. Los resultados indican que aproximadamente el 10% de los estudiantes encuestados en la Universidad de Guayaquil manifestaron ideación suicida durante el período de investigación, señalando la presencia de un problema serio y generalizado. La comparación de estos resultados con investigaciones internacionales resalta la universalidad de este fenómeno en los contextos universitarios, especialmente en situaciones desafiantes como la pandemia de COVID-19. La ansiedad se presenta como un factor central en la ecuación, estando estrechamente ligada a la ideación suicida y a diversos factores contribuyentes como la pandemia, problemas económicos, conflictos familiares y experiencias traumáticas.

Los hallazgos también subrayan la necesidad urgente de abordar la ideación suicida de manera integral y compasiva. La interacción compleja entre los síntomas psicológicos, físicos y sociales destaca la importancia de proporcionar ambientes de apoyo emocional, acceso a servicios de salud mental y promoción de la detección temprana y prevención. La colaboración entre profesionales de la salud mental, educadores, familias y la sociedad en general emerge como un elemento esencial para crear un entorno en el cual aquellos que experimentan ideación suicida puedan buscar ayuda sin temor al estigma.

Este trabajo recalca que la prevención de la ideación suicida no es únicamente responsabilidad de un sector específico, sino un esfuerzo colectivo que demanda comprensión, empatía y acción por parte de todos los individuos. Para lograrlo, es necesario respaldar las investigaciones y las intervenciones con políticas que fomenten la conciencia, la accesibilidad y la inversión en recursos de prevención, la construcción de una sociedad que valore y proteja la salud mental de sus miembros es un objetivo fundamental que requiere el compromiso y la participación de toda la comunidad.

REFERENCIAS

Azkunaga, B., Echarte, P., Zumalde, A., & Santiago Mintegi. (Enero de 2023). An Pediatr (Barc). *Intentional self-poisoning increase in the emergency department in Spain during the COVID-19 pandemic, 98(1): 67–69.*(1), 67–69. doi:10.1016/j.anpedi.2022.10.006

Chávez Márquez, I. L. (28 de Feb de 2022). Ansiedad en universitarios durante la pandemia de COVID-19: un estudio cuantitativo. *Psicumex , 11*. Obtenido de https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S2007-59362021000100113&script=sci_arttext

Chrysi K. Kaparounaki, e. a. (8 de 2020). University students' mental health amidst the COVID-19 quarantine. *Psychiatry research, 22*(9). doi:10.1016/j.psychres.2020.113111.

Cordero, C. K., & et, a. (12 de 2019). Relación entre autoconcepto y ansiedad estado-rasgo en universitarios peruanos. *Revista de investigación en psicología, 22*(2). doi:dx.doi.org/10.15381/rinvp.v22i2.17425

Correa, A. M., & et, a. (05 de 2016). Experiencia de ansiedad desde la perspectiva humanista existencial en estudiantes universitarios de Cali y Cartagena. *revista de la Facultad de Educación, 30*(68). doi:0121-2753

Czeisler, M. É., & et, a. (08 de 2020). Mental Health, Substance Use, and Suicidal Ideation During the COVID-19 Pandemic - United States, June 24-30, 2020. *Morbility mortality weekly report, 69*(32). doi:10.15585/mmwr.mm6932a1.

Ebert, e. a. (08 de 2018). Prediction of major depressive disorder onset

in college. *WILEY, 36*(4). doi:10.1002/da.22867.

Gonzalez, C. D., & at, e. (2020). COVID-19 y su asociación con síntomas depresivos en población española. *Revista Habanera de Ciencias Médicas, 19*(5), e3631. Recuperado el 29 de 11 de 2022, de Scielo: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1729-519X2020000600017

Hawton K., S. K. (2012). Self-harm and suicide in adolescents. *Lancet, 379*(9834), 2373–2382. Obtenido de https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/22726518/

Hossain, M., & et, a. (6 de 2020). Epidemiology of mental health problems in COVID-19: a review. *F1000Res, 9*(636). doi:10.12688/f1000research.24457.1

Lu Dong, J. B. (7 de 2020). Public Mental Health Crisis during COVID-19 Pandemic, China. *Emerging Infectius Diseases, 26*(7). doi:10.3201/eid2607.200407.

Manual MSD. (2023). Recuperado el 22 de febrero de 2023, de MSD: https://www.msdmanuals.com/es-ec/hogar/trastornos-de-la-salud-mental/conducta-suicida-y-autolesiva/conducta-suicida

Marielle Wathelet, e. a. (10 de 2020). Factors Associated With Mental Health Disorders Among University Students in France Confined During the COVID-19 Pandemic. *Jama Network , 3*(10). doi:10.1001/jamanetworkopen.2020.25591.

OMS. (2021). Recuperado el 21 de Febrero de 2023, de Organización Mundial de la Salud : https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/suicide

OPS. (2020). Recuperado el 29 de 11 de 2022, de paho.org: https://www.paho.org/es/documentos/consideraciones-psicosociales-salud-mental-durante-brote-covid-19

Pedroso, M. R., & et, a. (2021). Síntomas de Ansiedad y Depresión en Personal de Salud que Trabaja con Enfermos de COVID-19. *International Journal of Medical and Surgical Sciences, 8*(1). doi:doi.org/10.32457/ijmss.v8i1.655

Pérez, C. L. (2016). Prevalencia de depresión y factores asociados en hombres. *Acta.colomb.psicol., 2*(315-329). doi://www.dx.doi.org/10.14718/ACP.2016.19.2.13

Pfefferbaum, B., & Carol, S. N. (4 de 2020). Mental Health and the Covid-19 Pandemic. *N Engl J Med, 383*(6). doi:10.1056/NEJMp2008017

Ramírez-Ortiz, J., & et, a. (2020). Mental health consequences of the COVID-19 pandemic associated with social isolation. *revista colombiana de anestesiologia, 48*(4), s/d. doi:https://doi.org/10.5554/22562087.e930

Santomauro, D. F. (2021). Prevalencia global y carga de los trastornos depresivos y de ansiedad en 204 países y territorios en 2020 debido a la pandemia de COVID-19. (PUBMED, Ed.) *The Lancet, 398*(10312), 1700-1712. doi:10.1016/S0140-6736(21)02143-7

Wang X, H. S. (09 de 2020). Investigating Mental Health of US College Students During the COVID-19 Pandemic: Cross-Sectional Survey Study. *JMIR publications, 22*(9). doi:-doi:10.2196/22817

Wang, X., & et, a. (09 de 2020). Investigating Mental Health of US College Students During the COVID-19 Pandemic: Cross-Sectional Survey Study. *Journal of medical internet research, 22*(9), online. doi:10.2196/22817

Xiong, J., & et, a. (12 de 2020). Impact of COVID-19 pandemic on mental health in the general population: A systematic review. (PUBMED, Ed.) *Elsevier, 277*(55-64). doi:10.1016/j.jad.2020.08.001

Zhou, S.-J., & et, a. (08 de 2021). Depression, Anxiety, and Suicidal Ideation in Chinese University Students During the COVID-19 Pandemic. *frontiers in psichology, 5*(12). doi:0.3389/fpsyg.2021.669833.

ENCUENTROS | Revista de Ciencias Humanas, Teoría Social y Pensamiento Crítico pp: 240-248

RENOVACIÓN PEDAGÓGICA E INTERCULTURALIDAD: UNA PROPUESTA EPISTÉMICA PARA LA CONSOLIDACIÓN DEL BIEN COMÚN

Pedagogical renewal and interculturality: an epistemic proposal for the consolidation of the common good

Lilia Lucy Campos Cornejo
Universidad Nacional Hermilio Valdizán, Huánuco- Perú.
lcampos@unheval.edu.pe
https://orcid.org/0000-0003-0423-4704

María Villavicencio Guardia
Universidad Nacional Hermilio Valdizán, Huánuco, Perú.
mvillavicencio@unheval.edu.pe
https://orcid.org/0000-0003-3467-4356

Yanet Castro Vargas
Universidad Andina del Cuzco, Perú.
ycastro@uandina.edu.pe
https://orcid.org/0000-0001-9877-6322

Ali William Canaza-Cayo
Universidad Nacional del Altiplano, Puno, Perú.
alicanaza@unap.pe
https://orcid.org/0000-0002-4189-4747

Este trabajo está depositado en Zenodo:
DOI: https://doi.org/10.5281/zenodo.13684311

RESUMEN

El artículo analiza las categorías de renovación pedagógica, interculturalidad y bien común, como esenciales para los escenarios educativos presentes. Con ello, se pretende situar las limitaciones, desafíos y oportunidades existentes en la educación del siglo XXI, además de aproximarse hacia un horizonte epistémico alternativo, que tome en consideración la diversidad, la inclusión, el diálogo de saberes y el enfoque colectivo, como superación del orden impuesto por la dupla modernidad/colonialidad. En tal sentido, se insta a la profundización de la heterogeneidad cultural, signo distintivo de la sociedad latinoamericana y de la educación emancipadora, pensada para el bien común, para contemplar la alteridad, ser tolerante, fundando así una propuesta epistemológica divergente, donde el conocimiento y la cultura de los pueblos se torna esencial para la consolidación del saber. Se trata de un emplazamiento hacia la interculturalidad, al reconocimiento del derecho a la coexistencia pacífica, pero, sobre todo, al respeto al saber de los pueblos, a integrar su ideología e idiosincrasia dentro de los procesos de renovación del saber.

Palabras claves: Renovación pedagógica, interculturalidad, bien común, identidad cultural, epistemología.

ABSTRACT

This paper aims the categories of pedagogical renewal, interculturality and common good, as essential for the present educational scenarios. With this, it is intended to situate the limitations, challenges and opportunities existing in the education of the 21st century, in addition to approaching an alternative epistemic horizon, which takes into account diversity, inclusion, dialogue of knowledge and the collective approach, as overcoming, of the order imposed by the modernity/coloniality duo. In this sense, the deepening of cultural heterogeneity is urged, a distinctive sign of Latin American society and emancipatory education, designed for the common good, to contemplate otherness, to be tolerant, thus founding a divergent epistemological proposal, were knowledge. and the culture of the peoples becomes essential for the consolidation of knowledge. It is an address to interculturality, to the recognition of the right to peaceful coexistence, but, above all, to respect for the knowledge of the peoples, to integrate their ideology and idiosyncrasies within the processes of renewal of knowledge.

Keywords: Pedagogical renewal, interculturality, common good, cultural identity, epistemology.

RECIBIDO: 30/01/2024 ACEPTADO: 18/05/2024

INTRODUCCIÓN

En el siglo XXI, la educación requiere de constantes procesos de renovación, de integración y de reconocimiento de la perspectiva intercultural, como condicionamiento esencial para avanzar hacia la transformación de la sociedad y la consolidación del buen vivir de los pueblos. Por esta razón, plantear las urgencias de la renovación educativa, articulada al proyecto emancipatorio de la interculturalidad, invita a considerar la diversidad, la multiculturalidad y pluriculturalidad desde espacios diversos, desde las peculiaridades de cada grupo étnico o divergente, desde el accionar político-epistémico decolonial.

Se parte de la premisa de que sólo así podrán ser significativos los aprendizajes, ya que se encontrarán rodeados de experiencias históricas, culturales, lingüísticas, que beneficiarán las formas de adquisición y construcción del del conocimiento. Entendido así, la renovación pedagógica aspira convertirse en una propuesta epistémica alternativa, en un marco referencial para educar críticamente, para pensar en las colectividades, en el otro, en la consolidación de la democracia, en los valores esenciales para la formación del ciudadano.

Bajo estos lineamientos, el artículo tiene por objetivo central analizar el papel de los movimientos de renovación pedagógica y su vinculación con las propuestas de Educación Liberadora, la Escuela Nueva y con las recientes perspectivas de la educación intercultural y el buen vivir, lo que permite ampliar la capacidad de ver el mundo de formas distintas, desde lógicas no emanadas por la razón hegemónica occidental, llevando a pensar en otros imaginarios y en otras formas de asumir el acto educativo.

ANTECEDENTES: LA ESCUELA NUEVA Y LA EDUCACIÓN LIBERADORA

La renovación pedagógica es un movimiento social de fines del siglo XX siglo XX, que encuentra sus fundamentos teóricos en las propuestas de la Escuela Nueva y la Educación Liberadora.

La Escuela Nueva fue un movimiento pedagógico, social y filosófico, centrado en los ideales del pragmatista norteamericano John Dewey (1859-1952), que sostenía que la espontaneidad y la autoafirmación infantil en la educación eran esenciales y de estos podrían derivar los cambios sociales para el contexto histórico en el que se vivía. Participaron dentro de esta corriente pensadores y educadores como William Heard Kilpatrick (1871-1965), Édouard Claparéde (1873-1940), Adolphe Ferriére (1879-1969), Jean Piaget (1896-1980),) y Anísio Texeira (1900-1971), reconocidos por plantear la modernización de la educación, estableciendo así los cimientos para la Educación Liberadora y, más adelante, para los movimientos de renovación pedagógica (Torres, 2001).

En lo tocante a sus orígenes, se sitúan a finales del siglo XIX, teniendo relación con prácticas educativas y movimientos sociales europeos, que cuestionaron los fundamentos de la educación tradicional, planteando la urgencia de la educación crítica, autónoma e independiente. Se presenta como un cuestionamiento a los enfoques memorísticos, determinados por posiciones autoritarias, la disciplina y la negación de la dignidad y los valores dentro de la escuela, además procura el intercambio de saberes, de ideales, reuniones y convenciones a nivel internacional, con agendas sociopolíticas y socioeducativas, centrada en la renovación de la educación (Narváez, 2006).

Dentro de sus enfoques centrales, se destaca las consideraciones realizadas en torno a la inteligencia emocional, al considerar que una vida saludable, puede tener beneficios sobre la educación, situación que lleva a moldear el cerebro de los educandos, para así afectar las relaciones a futuro, las habilidades y comportamientos

sociales, el cuidado de sí mismo, de la alteridad, el establecimiento de relaciones positivas y demás aspectos que sólo pueden ser alcanzados de manera efectiva sin una adecuada salud emocional. Esto implica una serie de procesos formativos para el desarrollo saludable de las emociones, lo que afectará, a futuro, los alcances en las relaciones sociales, en la formación en valores, en la capacidad de inserción dentro de la ciudadanía (Atiaja et. al, 2023).

Otra de las peculiaridades de la Escuela Nueva está en la comprensión de las necesidades de la infancia, condición que sería ampliada con el paso de los años, al concebir que son numerosas las relaciones y funciones que se dan dentro de la educación, derivando todas en los escenarios sociales. Esto apunta a la multiplicidad, a consideraciones teóricas diversas, a ampliar experiencias, a conectar corrientes de pensamiento educativo, filosofía de la educación e ideales de movimientos sociales, con el fin de dar una dimensión distinta a la educación. Estos ideales tuvieron trascendencia y presencia en escenarios latinoamericanos, conduciendo a postulados de la Escuela Activa, mediante la que se asume que la escuela está en la obligación de dotar de actividades a los infantes, a la vez que estos hacen dinámicos los aprendizajes; de igual forma, de la Escuela Nueva, surgen otras posturas, como la Escuela Moderna, que introduce nuevas formas de pedagogía, convergiendo todas en la necesidad de desarticular la educación tradicional, al ser considerada un dispositivo de control, un proyecto de Estado que enmascara las problemáticas sociales (Narváez, 2006).

Por su parte, la Educación Liberadora tuvo mayor presencia en América Latina, al asociarse a la posibilidad de llevar la educación a los oprimidos, a los maltratados por las clases dominantes, a la vez que se le emplaza a reconocer que el opresor forma parte de su conciencia histórica; por lo tanto, requiere de liberarse de las cadenas a las que se encuentra anclados. Esta libertad sólo puede ser conseguida mediante la educación, con la formación del hombre nuevo que, bajo criterios de responsabilidad, reflexión y acción, hace lectura de su mundo, cuestionando su realidad, sin que esto signifique negar los condicionamientos adversos, como el racismo, la misoginia, el machismo, la exclusión, sino deconstruyendo estas realidades, acercándose a la liberación social (Cruz, 2020).

Paulo Freire presenta una propuesta de Educación Liberadora pensada para subvertir el orden de opresores-oprimidos, mientras los oprimidos toman conciencia de las adversidades históricas, rompiendo con patrones de dominación cultural, articulándose a movimientos sociales, cuyo fin sea la libertad. Por ende, más que retóricas educativas o provenientes de la filosofía de la educación, Freire presenta un proyecto de acción epistémica, filosófica, antropológica, educativa, donde las clases populares encuentren cabida, superando la violencia estructurada e institucionalizada a las que han sido ancladas (Castillo, 2022).

La Educación Liberadora parte del consenso, de la búsqueda del establecimiento de sociedades democráticas, de la consolidación de los derechos humanos, de la vida digna, la solidaridad, como medios para refrenar las injusticias de las sociedades opresivas (Castillo & Núñez, 2022). Confronta la concepción bancaria de la educación con el pensamiento crítico, reclamando el rompimiento con la lógica mercantilista de la educación, exhortando al diálogo formativo, la interacción con las comunidades, recuperar la capacidad de pensar en el otro, de dialogar con la alteridad, de compadecerse ante las injusticias sociales. Sólo así es posible la emancipación social y dar vuelcos evidentes dentro de la educación (Castilla Díaz et. al, 2022).

Cambiar los modelos inertes de la educación es sinónimo de apertura hacia los oprimidos, de cambios paradigmáticos dentro de la educación, acompañados de procesos activos y democráticos que ostentan sociedades dialógicas. Si bien esta propuesta parte del oprimido y es para el oprimido, se busca los cambios en los cimientos de la sociedad, bajo criterios de justicia, equidad y demás valores necesarios para afrontar las demandas presentes (Pérez et. al, 2020).

LA RENOVACIÓN PEDAGÓGICA COMO MOVIMIENTO SOCIAL

De acuerdo a lo planteado por Beneyto-Seoane & Simó-Gil (2023), la renovación pedagógica tiene fundamentaciones teóricas y enfoques históricos precisos, sobre los que puede definirse y situar su incidencia sobre los cambios acontecidos a nivel social. En base a estos lineamientos, los autores consideran esencial la consideración de las siguientes características de la renovación pedagógica.

Es un conjunto organizado de prácticas educativas, conducentes a su transformación.

- Es esencialmente pública.
- Considera los contextos sociales.
- Se sitúa en contra de la inamovilidad de la educación, en tanto revisa sus perspectivas y enfoques teóricos.
- Procura cambios reales, tangibles e integradores.

Por su parte, Llorente (2003) añade las siguientes características a la renovación pedagógica:

- No puede distanciarse de la realidad social.
- Busca aprendizajes favorables, desarrollo de individuos.
- Se encuentra pensada para las clases populares, para los pueblos oprimidos, para los excluidos, víctimas y marginados por la sociedad.
- Es coherente con el pensamiento liberador:
- Procura desestructurar los cimientos del mundo globalizado.
- Tiene un carácter sociopolítico.
- No deja de lado el carácter científico y la búsqueda de nuevas tecnologías para el apoyo docente y fortalecimiento de los aprendizajes.
- Insta a los docentes a mantener activa la labor investigativa.

Como puede apreciarse, el tema guarda relación con la transformación educativa, con los cambios políticos, de contexto, tecnológico, que conduce a la implementación de prácticas alternativas, que contemplan la territorialidad, la cultura, perspectivas disimiles, prospectivas para el futuro, de donde se sigue que es un enfoque educativo pensado para el cambio, para la reforma de los espacios de las instituciones escolares, universitarias, de quiebre con los paradigmas educativos neoliberales, basado en enfoques mercantilistas, sin tomar en consideración las dinámicas de las culturas, la inserción ciudadana, la formación en valores y su repercusión sobre la sociedad (Beneyto-Seoane & Simó-Gil).

La renovación pedagógica ha pasado por diversas etapas y periodizaciones históricas. Para Rogero Anaya (2010), los inicios de los movimientos de renovación pedagógica se encuentran situados en la década de los años setenta del siglo XX, cuando se trazan esbozos para nuevas alternativas democráticas para la educación, tomando en consideración posturas teóricas centradas en la liberación del oprimido, la sociología crítica, la desescolarización, la Escuela Nueva, pensada bajo enfoques no directivos,

entre otros. Esta década fue una etapa de encuentro para solventar las problemáticas educativas del contexto social, pero a finales de la década de los ochenta, se consolidan diversas perspectivas de democratización de la educación, que llevaron a la aplicación de pedagogías y didácticas diferentes, ampliando los campos de acción y de formación del profesorado, articulándose con diversos movimientos sociales, que tenían como fin la protección de los individuos invisibilizados por las estructuras organizativas neoliberales

Las luchas educativas estuvieron centradas en solventar las dificultades para incluir a los jóvenes en el sistema educativo formal. Con la llegada de la década de los años noventa, se buscó redefinir el papel de la escuela, de la universidad y del profesional, pensando en desarticular las estructuras clasificatorias sobre las que se había erigido la educación en Europa y el resto del mundo. Como tal, se planteaba trabajar en pro de la transformación educativa, de la autonomía de la educación, reconociendo los avances, retrocesos y deficiencias presentes en estos procesos de lucha que, necesariamente, se articulaba a las problemáticas globales, a contextos de exclusión y marginación vividos en otros sectores de la población, por lo que los movimientos de renovación pedagógica aceleraron los cambios, considerando la educación esencial para la superación de las anomalías sociales (Rogero Anaya, 2010).

Con el paso de las décadas, los movimientos de renovación pedagógica adquirieron cohesión y objetivos comunes, centrados en modelos educativos públicos, laicos y democráticos, como condición esencial para transformar las estructuras políticas de la educación. Mediante planes de acción y contrastes teóricos con la filosofía de la educación y la pedagogía de la liberación, se instó a la participación y cooperación, a buscar perspectivas alternativas para democratizar el sistema educativo, descentralizar sus procesos, garantizar la autonomía, incorporando los avances de la ciencia, la tecnología y el pluralismo filosófico, ético, ideológico dentro de la cultura escolar (Llorente, 2003).

Asimismo, buscan un entorno educativo multicultural, que reduzca los criterios hegemónicos de selección de educando, facilitando el ingreso de los educandos a los institutos de educación, potenciando sus oportunidades de aprendizaje, brindándoles protagonismo, reivindicando las luchas sociales de los estudiantes y de los docentes. En este contexto, durante el cierre del siglo XX, los movimientos de renovación pedagógica tuvieron notable presencia en los espacios editoriales, con posturas teórico-filosóficas orientadas a la sensibilización hacia una cultura pedagógica que va en contra de las formas de control social, de la burocratización, del capitalismo y de las relaciones mundiales de poder. Asume el compromiso de otros movimientos sociales de transformar la realidad, mediante un proceso de aprendizaje favorable para todos los individuos, aproximando a un mundo libre de violencia, de oprimidos, marginados y excluidos (Llorente, 2003).

Para Martínez (2003), los movimientos de renovación pedagógica están constituidos por docentes de diversos niveles educativos, que intercambian experiencias, conocimientos y reflexiones sobre la práctica educativa. No se rigen por una corriente de pensamiento específico, sino que integran diversos postulados teóricos, filosóficos e históricos, que hacen lo posible para que los conocimientos puedan trascender las aulas de clase, democratizando el saber, teniendo en común un proyecto de accionar colectivo.

Sin embargo, existen problemas teóricos y metodológicos al conceptualizar la renovación pedagógica y distinguirlo de otros movimientos educativos de la época, siendo que, al ser utilizada, en muchos casos,

como sinónimo de transformación educativa o reforma de la educación, la renovación pedagógica se asocia a los cambios estructurales dentro de la educación. En consecuencia, las consideraciones históricas han de ser tomadas en cuenta desde las diferenciaciones y cambios, desde la profundidad de los alcances que las reformas han tenido en los escenarios sociales, desde las experiencias y prácticas alternativas que han impulsado en asociación a otros movimientos sociales (Díez-Gutiérrez, et. al, 2023).

Los movimientos sociales de renovación pedagógica no han sido homogéneos, lineales o compactos, sino que ha seguido diversas posturas, que incluye posicionamientos derivados de la filosofía, el pensamiento pedagógico, como los de John Dewey y la Escuela Nueva, Paulo Freire y la educación liberadora, de la Escuela Moderna, de Giner de los Ríos (1839-1915), entre otros. De estos pensadores se ha tomado los ideales de cambio educativo, de reformulación de la educación, planteando la posibilidad de definir lo pedagógico desde diversas aristas. En efecto, la renovación pedagógica se centra en la educación participativa, crítica, emancipada políticamente, comprometida con lo social (Díez-Gutiérrez, et. al, 2023).

La renovación pedagógica pretende la superación de los enfoques metodológicos diseñados para la transmisión del saber. Impulsa la generación de ideas, el pensamiento crítico, las mejoras educativas, la confrontación de la teoría con la praxis, tomando en consideración lo esencial de la filosofía educativa, pero también la confrontación con los espacios culturales, con la realidad, con la integralidad de los elementos que componen la educación, con su participación en la democracia, lo que significa aproximación a la comunidad y mejoras en el sistema educativo. Se refiere a un concepto flexible, complejo, orientado a la calidad y transformación de la educación, ligado a los contextos sociales, siendo una alternativa fáctica a la educación tradicional y sus ideales basados en la uniformidad del saber (Pericacho & Andrés, 2018).

Dentro de la renovación pedagógica, el objetivo central radica en la posibilidad de mejorar las prácticas docentes, mediante la integración de los educandos a una nueva manera de comprender los aprendizajes. Visto de este modo, los saberes educativos son intercambiables, convertibles y, de acuerdo a Martínez (2014), comprenden los siguientes aspectos:

- Se articulan con la investigación, el pensamiento crítico, el trabajo cooperativo, la innovación y la formación permanente.
- Se alimentan de tendencias pedagógicas liberadoras.
- Se integran al compromiso social, al servicio humano, a mejorar las condiciones de vida, a procurar la equidad y justicia social.

EDUCACIÓN, INTERCULTURALIDAD Y BUEN VIVIR: CONDICIONAMIENTOS NECESARIOS PARA LA RENOVACIÓN EDUCATIVA EN EL SIGLO XXI

Como se ha mencionado anteriormente, los movimientos de renovación pedagógica surgen anclados a los postulados de la Escuela Nueva y la Educación Liberadora. Al mismo tiempo, a fines de la década de los ochenta del siglo XX, según reseña Walsh (2010), América Latina comenzaba a tener sus primeras experiencias en educación bicultural bilingüe en diversas etnias de la región, de donde derivaron diversos informes que afirmaban la necesidad de establecer políticas públicas para la enseñanza en lenguas autóctonas. No obstante, no se planteaban procesos para oficializar las lenguas aborígenes, manteniendo la hegemonía discursiva implícita en estos condicionamientos.

En su lugar, la educación bicultural bilingüe es sustituida por la educación intercultural bilingüe, que consideró la amplitud de la cultura, las demandas históricas y la posibilidad de dinamizar la educación, de buscar nuevas formas de enseñanza, en la medida que se mejoraran las condiciones de vida de la región. Aun así, esto no formó parte de la gestión de políticas públicas estatales ni internacionales, sino como parte de propuestas para solventar necesidades indígenas inmediatas, asumiendo el uso del término interculturalidad de una forma no tan integral como se presentaría más adelante en los enfoques descolonizadores de la educación.

La interculturalidad o lo intercultural fue tomado como un concepto burocrático, que legalizaba el derecho étnico a la educación, fungiendo como un programa educativo para indígenas, respaldados por organismos internacionales como la OIT. En este sentido, la interculturalidad se constituyó como parte de las políticas de control ejercidas por el mundo moderno, reduciendo el sentido de lo comunitario, de lo ancestral y lo propio de la cultura era censurado. En este proceso, fueron responsables diversas ONGs, el Estado, organismos internacionales, el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional, la UNICEF, entre otros, cuyos intereses estaban centrados en educar, pero manteniendo intacto el criterio blanco, patriarcal y adultocéntrico impuesto por la modernidad (Walsh, 2010).

Para Lara (2015), la articulación de la intercultural con lo decolonial conduce a prácticas pedagógicas renovadas, diferenciables, que denuncian las diferencias coloniales, que se pregunta por el sentido y realidad de la educación, penetrando en las diferencias y desigualdades sociales, acentuando las posibilidades de emancipar la sociedad. Evidencia una pedagogía no disciplinar o indisciplinada, que trasciende el concepto de escuela como aula de clase y va en busca de basamentos epistémicos, acciones divergentes y prácticas no ortodoxas para desmotar las pedagogías coloniales, avanzando hacia la transición y transformación de lo social, superando, en cierta medida, enfoques teóricos precedentes.

Fundamentada en el la posibilidad de diálogo permanente, la interculturalidad se sensibiliza ante las identidades oprimidas e invisibilizadas, brindando acceso a la educación, no desde perspectivas academicistas, sino desde la oportunidad de asumir el diálogo de saberes, el trabajo participativo, comunitario, donde el hombre vuelva al contacto con sus raíces históricas, con la herencia cultural, superando las múltiples formas de colonización presentes en la sociedad actual. Esto se refiere a la construcción de un proyecto educativo emancipador, contrario a la lógica moderno/occidental, que instrumentaliza la educación, poniéndola al servicio de los intereses económicos globales.

Entendido así, la pedagogía intercultural es un movimiento conducente a la transformación socioeducativa; da cabida a reformas curriculares, a valoración de los aprendizajes, pero también a considerar la liberación de los espacios de control y opresión impuestos por la academia. Desde la perspectiva crítica intercultural, transformar la educación implica descolonizar los discursos teóricos academicistas, incluso, los cimientos de la educación intercultural bilingüe, mientras consideran el saber autóctono, originario, como saber no moderno, censurable, ilegitimo, que amerita ser excluido y sujeto a la matriz colonial del poder (Lara, 2020).

Por consiguiente, los saberes ancestrales, la relación del hombre con la naturaleza, el encuentro consigo mismo y con los semejantes, es visto como diseños locales, no modernos, limitados y sin fundamento epistémico. De esta manera, el saber de los pueblos es reducido a prácticas folklóricas, imaginarios, leyendas, sin

tomar en consideración la trayectoria histórica y los procesos de lucha por la preservación de su cultura (Krainer & Chaves, 2022).

Como medida para superar los enfoques colonizadores en la educación, se requiere del ejercicio pedagógico decolonial, del reconocimiento de los procesos históricos y políticos, de los problemas coyunturales de la educación, de las diferencias y tensiones surgidas con la modernidad, aproximándose a un modelo pedagógico renovado, pensado para el diálogo, para la aproximación con los saberes alternativos, en tanto los individuos son humanizados y se les devuelve la dignidad que tienen como persona. Es un desafío permanente el poder descolonizar el saber, cuestionar los fundamentos de la episteme occidental, conduciendo a una educación intercultural crítica, pensada para el buen vivir de los pueblos de la región (Alvarado, 2015).

Esto consiste en la construcción de nuevas formas de convivencia ciudadana desde la interculturalidad, en armonía con los semejantes y con la naturaleza. Es más que un estado de bienestar idealizado, su logro radica en materializar una sociedad distinta, una educación renovada, transformadora y emancipadora, cuyo establecimiento lleve a las garantías de los derechos humanos, de la dignidad de las personas y de creación de escenarios sociales incluyentes. Por tanto, la renovación educativa es cónsona con los proyectos interculturales, con la búsqueda del buen vivir, con las dinámicas diferenciadoras del pensamiento decolonial, con una visión amplia de la cultura, de los pueblos y de sus racionalidades (Villagómez & Cunha de Campos, 2014).

CONCLUSIÓN

Si bien es cierto, el concepto de renovación pedagógica parte de los escenarios de fines del siglo XX, la misma se articula a proyectos que han trabajado ininterrumpidamente para lograr consolidar la transformación educativa y de la sociedad. Mediante métodos diversos y posicionamientos teóricos variados, se pretende la deconstrucción de los cimientos tradicionales de la educación, oponiendo resistencia a la educación centrada en la hegemonía occidental, rescatando el valor de la cultura, de los grupos inferiorizados, mientras se llevan a la palestra pública enfoques alternativos, que contextualizan las problemáticas de la sociedad.

La renovación pedagógica es un movimiento social, influenciado por los ideales de la Escuela Nueva y de la Educación Liberadora, que se ha perfilado hacia diseños distintos de escuela, de educación emancipada que, llegada a escenarios latinoamericanos, indagó en sociedades asimétricas y en la posibilidad de comprender sus historias y cambiar los designios coloniales en los que estaba inmerso. A la par de estos procesos, la educación intercultural crítica pretende amalgamar las experiencias de la renovación pedagógica y de otros enfoques educativos, enfocarlos en la descolonización del saber, en la ruptura con la matriz colonial del poder, conduciendo al buen vivir de los pueblos.

REFERENCIAS

Alvarado, J. (2015). Pensar la educación en clave decolonial. *Revista de Filosofía,* Vol. 32, Núm. 81. https://produccioncientificaluz.org/index.php/filosofia/article/view/21018

Atiaja, G.M.; Riasco, M.J. & Bravo, J.M. (2023). Importancia de la Escuela Nueva en el desarrollo socioemocional. *Revista Dilemas Contemporáneos.* Año X, Núm. 3. https://doi.org/10.46377/dilemas.v10i3.3607

Beneyto-Seoane, M. & Simó-Gil, N. (2023). Presentación. Prácticas educativas de renovación pedagógica en la actualidad: Una perspectiva crítica. *REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 21(2). https://doi.org/10.15366/reice2023.21.2

Castilla Diaz, K. L.; Juárez, F. J. M.; López, E. J., & Reaño, L. M. (2022). Educación ambiental como estrategia a favor de la vida digna en Paulo Freire. *Revista de Filosofía*, 39(101). https://doi.org/10.5281/zenodo.6783234

Castillo, M. N. (2022). Paulo Freire: De la Educación Liberadora a la pedagogía decolonial. *Revista de Filosofía*, 39(Especial). https://doi.org/10.5281/zenodo.6469158

Castillo, M. N., & Núñez, C. A. (2022). Democracia como deliberación ante la globalización económica en el pensamiento pedagógico de Paulo Freire. *Revista de Filosofía*, 39(Especial). https://doi.org/10.5281/zenodo.6450472

Cruz, E. (2020). La educación transformadora en el pensamiento de Paulo Freire*. Educere,* Vol. 24, Núm. 78. https://www.redalyc.org/journal/356/35663284002/html/

Díez-Gutiérrez, E. J.; Horcas, V.; Arregui-Murguiondo, X. & Simó-Gil, N. (2023). La renovación pedagógica hoy: Transformación, y defensa de lo público y el bien común. *REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 21(2). https://doi.org/10.15366/reice2023.21.2.002

Krainer, A.J. & Chavez, A. (2022). Interculturalidad y Educación Superior, una mirada crítica desde América Latina. *Revista de la Educación Superior*, Vol. 50, Núm. 199. https://doi.org/10.36857/resu.2021.199.1798

Lara, G. (2015). interculturalidad crítica y educación: un encuentro y una apuesta. *Revista Colombiana de Educación.* Núm. 69. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-39162015000200011

Llorente, M.A. (2003). Los movimientos de renovación pedagógica y la lucha contra la mundialización neoliberal. Tabanque: *Revista Pedagógica,* Núm. 17. http://jei.pangea.org/edu/tab/llorente.htm

Martínez, J. (2014). ¿Qué son los movimientos de renovación pedagógica? *IV Congreso de Renovación Pedagógica: Educar y aprender en un nuevo escenario*. http://docpublicos.ccoo.es/cendoc/043300QueSonMovimientos.pdf

Martínez, J. (2002). ¿Qué son los MRP? *Cuadernos de Pedagogía,* Núm. 311(8).

Narváez, E. (2006). Una mirada a la Escuela Nueva. *Educere,* Vol. 10, Núm. 35. https://www.redalyc.org/pdf/356/35603508.pdf

Ortiz, R.; Torrego, L. & Santamaría-Cardaba, N. (2018). La Democracia en Educación y los Movimientos de Renovación Pedagógica: Evaluación de Prácticas Educativas Democráticas. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social (RIEJS)*. https://doi.org/10.15366/riejs2018.7.1.010

Pérez, L. P., Ruedal, L.Á. & Liñán Cuello, Y. I. (2020). Paulo Freire: Anotaciones decoloniales. *Revista de Filosofía*, 37(96). https://doi.org/10.5281/zenodo.4588167

Pericacho, F.J. & Andrés, M. (2018). Actualidad de la renovación pedagógica en la Comunidad de Madrid: un estudio a través de centros escolares representativos*. Educação e Pesquisa*, Vol. 44. https://www.scielo.br/j/ep/a/pC75DFMTXrmhX9gy8ZLGPLv/?format=pdf

Rogero Anaya, J. (2010). Movimientos de renovación pedagógica y profesionalización docente. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 4(1).

Torres, C.A. (2001). Grandezas y miserias de la educación latinoamericana el siglo XX. En: AA.VV. *Paulo Freire y la agenda de la educación latinoamericana en el siglo XXI*. CLACSO, Buenos Aires.

Villagómez, M.S. & Cunha de Campos, R. (2014). Buen vivir y educación para la práctica de la interculturalidad en el Ecuador. Otras prácticas pedagógicas son necesarias. *Alteridad. Revista de Educación.* Vol. 9, Núm. 1. https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=467746223004

Walsh, C. (2010). Interculturalidad crítica y educación intercultural. En: Viaña, J.; Tapia, L. & Walsh, C. *Construyendo interculturalidad crítica*. Instituto Internacional de Integración del Convenio Andrés Bello, La Paz (Bolivia).

ENCUENTROS | Revista de Ciencias Humanas, Teoría Social y Pensamiento Crítico pp: 249-261

ANÁLISIS RETROSPECTIVO DE LAS POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS EDUCATIVAS PERUANAS DURANTE LA PANDEMIA

Retrospective analysis of Peruvian educational policies and strategies during the pandemic

Delsi Mariela Huaita Acha
Universidad Privada Norbert Wiener, Perú.
delsi.huaita@uwiener.edu.pe
https://orcid.org/0000-0001-8131-624X

Melba Rita Vásquez Tomas
Universidad Privada Norbert Wiener, Perú.
melba.vasquez@uwiener.edu.pe
https://orcid.org/0000-0002-2573-804X

Judith Soledad Yangali Vicente
Universidad Privada Norbert Wiener, Perú.
judith.yangali@uwiener.edu.pe.
https://orcid.org/0000-0003-0302-5839

Claudia Milagros Arispe Alburquequ
Universidad Privada Norbert Wiener, Perú.
claudia.arispe@uwiener.edu.pe
https://orcid.org/0000-0003-0792-4655

Este trabajo está depositado en Zenodo:
DOI: https://doi.org/10.5281/zenodo.13684558

RESUMEN

Con la finalidad de conocer y analizar las acciones aplicadas por el gobierno peruano a partir de la emergencia sanitaria, se propuso revisar y analizar los lineamientos, así como las estrategias decretadas en el sector educativo que se plasmaron en resoluciones y decretos supremos, garantizando la continuidad del servicio. Por otro lado, valorar la percepción y vivencia de los actores en su campo de acción, quiénes implementaron una serie de estrategias para salvaguardar el derecho a una educación gratuita y de calidad, así como, el retorno a la presencialidad que significaba un proceso de readaptación de toda la comunidad educativa. Para tal fin, se realizó un análisis documental y entrevistas a profundidad, considerando el diseño hermenéutico a partir de las experiencias vividas por docentes, directivos, padres de familia y estudiantes de educación básica. Como resultados finales de la investigación se reflexionó sobre las diferencias y oportunidades de los estudiantes en lo referente a las brechas en tecnología, recursos, medios y herramientas digitales que evidenciaron exclusión social al detectar sectores de la población que no fueron atendidos y obstáculos que tuvieron que enfrentar de retorno a la presencialidad. Concluimos que las brechas digitales en el Perú son grandes, pero a su vez, se convirtieron en una oportunidad diferente de autoaprendizaje transformando las debilidades en oportunidades de mejora.

Palabras claves: Políticas de estado, emergencia sanitaria, educación virtual, estrategias del sistema educativo, retorno a la presencialidad.

ABSTRACT

In order to know and analyze the actions applied by the Peruvian government from the health emergency caused by covid 19, it was proposed to review and analyze the guidelines, as well as the strategies decreed in the education sector that were reflected in resolutions and supreme decrees, guaranteeing the continuity of the service. On the other hand, assess the perception and experience of the actors in their field of action, who implemented a series of strategies to safeguard the right to a free and quality education, as well as the return to face-to-face, which meant a readaptation process. of the entire educational community. For this purpose, a documentary analysis and in-depth interview were carried out, considering a hermeneutic design based on the experiences lived by teachers, managers, parents and basic education students. As final results of the investigation, we reflected on the differences and opportunities of the students in relation to the gaps in technology, resources, media and digital tools that evidenced social exclusion when detecting sectors of the population that were not served and the shocks they had. to face the return to face-to-face. We conclude that the digital gaps in Peru are large, but in turn, they became a different opportunity for self-learning, transforming weaknesses into opportunities for improvement.

Keywords: State policies, health emergency, virtual education, covid 19, strategies of the educational system.

RECIBIDO: 01/02/2024 ACEPTADO: 19/05/2024

INTRODUCCIÓN

Enfrentar una pandemia a nivel mundial no fue tarea fácil para ningún gobierno, considerando que 258 millones de niños y jóvenes en edad escolar no recibían educación por diversas causas, a ello se debe añadir la cuestionable calidad del servicio educativo ya que en zonas de pobreza extrema se reportó que solo el 53% eran capaces de comprender lo que leían, en estas circunstancias tocó afrontar las brechas en los sistemas educativos (Schleicher,2020). Un gran porcentaje de estudiantes con bajos recursos no recibieron el servicio educativo bajo ninguna modalidad, este hecho atentaba contra el objetivo de desarrollo sostenible 4 al indicar que todas las naciones asumen el compromiso de velar porque todos los menores del mundo reciban educación gratuita básica con equidad y sin distinciones (Banco Mundial, 2020). En este escenario el Informe Anual del Fondo Monetario Internacional (2021) advirtió que la economía mundial sufriría una crisis financiera involucrando a todas las naciones del mundo, perjudicando la oferta y demanda educativa. Así mismo aumentaron los índices de deserción escolar y abandono, sobre todo en los grupos vulnerables, algunos países abrieron sus aulas pocos meses después, pero con una tasa de deserción del 16% y un aumento considerable del trabajo infantil, producto del desempleo. Por otro lado, se observó una migración de estudiantes de escuelas privadas a escuelas públicas. A todo lo antes mencionado se añade la crisis en el sector salud y la seguridad ciudadana; la sociedad sufrió un profundo cambio que tomó tiempo superar (Unicef, 2022).

En 2024, las políticas educativas a nivel mundial reflejan una serie de desafíos y oportunidades que marcan el camino hacia sistemas educativos más equitativos y resilientes. El informe de la OECD durante el periodo 2023 priorizó el empoderamiento de los estudiantes para afrontar desafíos contemporáneos como la sostenibilidad ambiental y desarrollando habilidades críticas para la vida y el bienestar de sus comunidades (OECD, 2024). El 85% de las escuelas del mundo cerraron, los gobiernos mundiales enfrentaron dicha problemática con la prioridad de defender la salud e integridad de la población, asumiendo un servicio educativo a distancia, y haciendo uso de la tecnología en la búsqueda de recuperar la atención a los estudiantes de todos los niveles educativos a través de aulas virtuales, se reestructuró la atención haciendo uso de herramientas tecnológicas (UNESCO, 2020). Los países latinoamericanos dejaron en evidencia los débiles sistemas de salud y educación por la desatención y falta de recursos que garantizaban un servicio con inclusión social para la población. Cada gobierno asumió la responsabilidad de implementar estrategias para la sostenibilidad de los sistemas a partir de la promulgación de decretos y normas, además de seleccionar a los líderes que enfrentarían dicho proceso (Acuña, 2021). De forma similar se dieron políticas en países como México y España quienes implementaron medidas de confinamiento social para evitar la propagación de contagios. En este contexto, el servicio educativo se brindó de forma virtual por algún tiempo, retomando lentamente la presencialidad en las escuelas (Palma et al., 2021).

El Perú antes de la pandemia registraba un retraso significativo en el sector educativo lo cual era evidente en los resultados de las pruebas internacionales, un porcentaje considerable de deserción en las escuelas, además de una precaria infraestructura educativa en las zonas rurales (Pisa, 2018). Por otro lado, el escaso acceso a las tecnologías de información por parte de estudiantes y docentes quienes carecían de dispositivos tecnológicos, y más aún limitadas habilidades en el manejo de las

herramientas digitales provocando grandes brechas en el sistema. Durante la pandemia el estado tuvo que afrontar el no estar preparado para una educación virtual y a distancia, luego de dos años con colegios cerrados y siendo uno de los últimos países en el mundo que retornó a la presencialidad, los estándares han evidenciado un retroceso de por lo menos diez años (Unicef, 2022). En la pospandemia, el servicio educativo peruano tuvo que reinventarse, prestando mayor atención a la inversión en recursos tecnológicos con fines educativos y de infraestructura. Así mismo, se implementó el programa de refuerzo escolar dirigido a estudiantes rezagados y que no tuvieron acceso a la educación. Por otro lado, la comunidad educativa recibió acompañamiento y soporte socio-emocional para afrontar las pérdidas, miedos e inseguridades (Ortiz et al., 2023). En el Perú, según la Ley 32105 que modifica la Ley 30220, ley universitaria, "dispone el carácter permanente de la modalidad a distancia de la educación superior y afianzar su acceso" (Diario El peruano, Ley N° 32105, p.2).

En este contexto de pandemia, el estado peruano estableció lineamientos y políticas que se iniciaron con la resolución viceministerial N° 079-2020 MINEDU (2020) que garantizó la continuidad del servicio educativo a través de la estrategia "Aprendo en Casa" en las escuelas públicas y el uso de plataformas según la realidad de cada grupo o comunidad educativa; los docentes también sufrieron un cambio de paradigma ya que de un momento a otro tuvieron que implementar en su hogar para el trabajo remoto diario , situación que puso en evidencia diferencias marcadas entre las zonas urbanas como el centro de la capital peruana y las zonas rurales. Ante esta situación incierta surgió la interrogante ¿Cómo se dieron las políticas y estrategias del sistema educativo peruano ante la pandemia y pospandemia?

Legislación peruana de continuidad del servicio educativo

La Declaración Universal de los Derechos Humanos en su artículo 26 expresa que la educación es un derecho universal, esta debe ser gratuita el menos en su etapa básica (Declaración Universal de los Derechos Humanos, 2015). La Constitución Política del Perú que en el capítulo II de los Derechos sociales y económicos en su artículo 17 declara la obligatoriedad y gratuidad del servicio educativo promoviendo la erradicación del analfabetismo, la educación bilingüe e intercultural (Constitución Política del Perú, 1993; Decreto Legislativo 295, 2014). La Ley General de Educación N° 28044 en su Título I, artículo 3 garantiza el derecho de una educación integral y de calidad apostando por universalizar la educación básica (Ley General de Educación, 2003). En esta línea, el Proyecto Educativo Nacional se propuso lograr experiencias educativas al año 2036 que contribuyan al desarrollo local y nacional. Por ende, el egresado al concluir la Educación Básica Regular, EBR habrá desarrollado competencias de investigación, productividad, prosperidad y sostenibilidad (PEN, 2020). El Currículo Nacional peruano divide la Educación en tres niveles: inicial, primaria y secundaria, separados en 7 ciclos y propone que al finalizar esta etapa los jóvenes serán capaces de asumir retos y estar preparados para resolver problemas de la vida diaria y personal con una capacidad reflexiva y mostrando los valores que fueron trabajados transversalmente en toda su formación. Esta meta corrió riesgo durante el periodo de pandemia, en muchos casos se perdió el acceso a una educación de calidad por diversas causas, tales como las brechas digitales, interrupción de clases presenciales, deserción escolar, problemas de salud mental, desafíos en la evaluación y la retroalimentación, disminución de motivación y compromiso entre otras (Currículo Nacional, 2016).

La situación económica del Perú arrojó desigualdad en la educación debido a la baja accesibilidad de la tecnología en zonas urbanas y rurales desde antes de la pandemia. Según el Instituto Peruano de Administración de Empresas (IPAE) en el año 2019 se reportó a 1.5 millones de niños menores de tres años, de los cuales, el 77% vivián en zonas urbanas y el 23% en rurales. De esta cifra, 489 mil son considerados población vulnerable, es decir, son pobres o pobres extremos (IPAE, 2021). En la pospandemia el Instituto Peruano de Economía (IPE) indicó que, durante el año 2023, la tasa de pobreza en el Perú se incrementó a 29.0%, acumulando dos años de aumentos consecutivos y ubicándose en niveles muy cercanos a los alcanzados durante la pandemia del 2020 (30.1%), múltiples factores perjudicaron significativamente a los hogares de menores recursos en las zonas urbanas del país. La pobreza en las zonas rurales registró una caída a 39.8%, luego de haberse incrementado a 41.1% en el 2022 (IPE, 2024). Con el objetivo de analizar las políticas y estrategias del sistema educativo peruano producto de la pandemia se revisaron y analizaron los documentos emitidos por el Ministerio de Educación del Perú (Minedu, 2020).

Estrategias educativas de la realidad peruana

Mediante resolución Ministerial N° 160-2020-MINEDU se implementó la estrategia Aprendo en Casa dirigida a los niveles inicial, primaria y secundaria dando inicio el 6 de abril del 2020 con una cobertura nacional a través de la televisión, web y radio. Fue una estrategia multicanal de educación remota, con ella los estudiantes de todo el país tuvieron la oportunidad de seguir aprendiendo, pero desde su hogar, siguiendo la programación diaria y desarrollando las actividades que se propusieron (Acosta,2020). Las competencias trabajadas por la emergencia sanitaria fueron prioritariamente las referentes a la salud y cuidado personal para evitar enfermedades, siguiendo los lineamientos del currículo nacional y contribuyendo a tomar conciencia de la importancia de mantener distancia y tomar medidas de precaución con el lavado de manos y el uso de mascarillas (Orientaciones para la Gestión escolar de la continuidad educativa, 2021).

La Estrategia de lavado de manos implementada por el Ministerio de Salud, MINSA (2016) de acuerdo con el Ministerio de Educación consideraron importante conocer la técnica adecuada para el lavado de manos como una forma de evitar el contagio, de esta manera toda la población se concientizó en la práctica el uso del jabón, agua, jabón antimicrobiano líquido o de espuma y la técnica de preparado de alcohol para las manos.

Se presentaron diversas situaciones emocionales en los niños, adolescentes, padres de familia, directivos y comunidad en general, se brindó apoyo psicopedagógico para poder superar la emergencia, consolidando un proceso reflexivo e integrador (Palma et al.,2021).

Cuando un niño o adolescente se encuentra en un espacio seguro existe menos posibilidad de ser vulnerado. Trabajar el aspecto emocional prepara al futuro hombre a vivir en una cultura de paz siendo racional y aprendiendo a controlar sus emociones. En el contexto que atravesaron las familias surgieron una serie de situaciones que dañaron la salud mental de los estudiantes, tales como los conflictos familiares, malnutrición, perdida de un ser querido, crisis emocionales de algún miembro de la familia, debilitamiento de la salud que afectó el desarrollo cognitivo y físico del niño, el desempleo de los padres o el abandono (Bernal et al., 2020).

El Minedu (2020) a través de sus especialistas y actores educativos llegaron a los hogares brindando al padre de familia acompañamiento socio emocional y consejos sobre el estilo

de crianza. Al incrementarse el horario de trabajo en casa, los docentes sufrieron estrés y preocupación, el bajo dominio tecnológico incrementó su ansiedad. En estas circunstancias también se brindó soporte psicológico a los mismos a través del Programa Convivencia Escolar.

Algunos conceptos claves que se trabajó con los estudiantes fueron la autoestima, el autoconocimiento, auto concepto, canalización de la agresividad, control de impulsos, confianza, empatía, fortalezas, emociones, los recuerdos, el pensamiento positivo, el miedo, la proactividad, el trabajo en equipo. En este contexto es importante que el padre de familia y los alumnos sintieran ese soporte por parte de sus docentes sin considerar que hubo un gran porcentaje de ellos que no se conectaron a sus grupos de trabajo o aulas virtuales por falta de conectividad o recursos tecnológicos que favorezcan o permitan dicha interacción (Taca, Cuarez y Quispe, 2020).

Martínez et al., (2014) consideró que el vínculo es una estrategia poderosa para llegar a los niños y adolescentes generando confianza, cariño y respeto que permite fomentar un clima agradable dentro del aula virtual, dejando de lado la probable represión o conflictos familiares que viven día a día. Por otro lado, los docentes recibieron capacitación para fomentar mayores vinculaciones asertivas que favorezcan el acompañamiento y se trabajó de forma transversal en diversos proyectos (Salas et al., 2020).

Minedu (2020) diseñó la estrategia "Aprendo en Casa" dando continuidad al servicio educativo. En dicha plataforma la comunidad educativa tenía acceso al material didáctico de todos los niveles educativos. Permitiendo reforzar las lecciones dadas por el docente en especial en las zonas vulnerables o alejadas donde la conectividad fue difícil, en la búsqueda de erradicar la desigualdad y que todos los estudiantes tengan las mismas oportunidades de progreso y desarrollo.

Realidad de las escuelas públicas ante la educación virtual: perspectivas de los actores en aislamiento social

Acceso temporal a la instrucción con el apoyo de la estrategia "Aprendo en Casa", consideró enviar actividades a los estudiantes en la búsqueda de consolidar los aprendizajes y dosificar diariamente las capacidades que trabajaron, fue necesario brindar las facilidades para que se conecten, hagan las tareas, las envíen, con la garantía que van a desarrollar capacidades, evitando el aburrimiento y limitaciones del sistema a distancia. Se consideró además las brechas o falta de recursos que presentaron las familias siendo compresivo y flexibles en el proceso (Aguilar, 2010; Noriega, 2021).

Apoyos instructivos, que fueron procesos que se dieron tomando en cuenta los estilos de enseñanza del profesor, las condiciones y el estilo de aprendizaje del estudiante en el trabajo remoto. Cada docente coordinó con sus estudiantes el medio de comunicación a utilizar durante las sesiones sincrónicas para dar acompañamiento, soporte emocional y retroalimentar el proceso de aprendizaje desde el hogar. Y la parte asincrónica orientada al desarrollo de las actividades propuestas donde estudiantes y docentes no estaban necesariamente presentes al mismo tiempo (Ventura, 2013; Paredes y Encinas, sf.).

La Educación en emergencia dentro del contexto de pandemia se dio a partir de las Políticas institucionales conocidas por todos los miembros de la comunidad siendo enfocadas a realizar un trabajo claro y bien estructurado, contextualizado según cada grupo de estudiantes (Contraloría de la República, 2021). A través de las Políticas se dieron a conocer los lineamientos para la aprobación y/o refuerzo de las áreas curriculares

considerando la emergencia y favoreciendo las condiciones que eviten la deserción o desatención (Chanto y Mora, 2021; Pes, 2020).

El padre de familia en la emergencia sanitaria tuvo un papel importante ya que asumió un rol generador de aprendizaje, los estudiantes al formar parte de la estrategia "Aprendo en Casa" construyeron su aprendizaje desde sus hogares y los padres de familia garantizaron el acompañamiento a sus hijos. Asumieron los retos de una educación virtual de la mano con la promoción de creencias y valores en medio de una crianza democrática y colaborativa (Alfaro et al., 2020; Sáenz y López, 2021).

METODOLOGÍA

El análisis de propuesta se dio en dos tiempos, primero un análisis documental de las normas y resoluciones, según las políticas educativas dadas a partir del aislamiento social obligatorio producto por la pandemia en el Perú, respondiendo al objetivo general de la investigación que fue analizar las políticas y estrategias del sistema educativo peruano durante la pandemia.

Con respecto a los objetivos específicos de la investigación se realizó un análisis cualitativo con un enfoque hermenéutico que permitió identificar el contexto y la naturaleza del grupo de interés que son los actores en el ámbito educativo, la finalidad fue tener una visión general de las políticas y estrategias públicas dadas por el Ministerio de Educación peruano enfrentando el aislamiento social obligatorio producto de la pandemia mundial y valorar la realidad de las escuelas públicas ante la educación virtual: perspectivas de los actores en aislamiento social. El pensamiento dialéctico permitió el análisis de las estructuras, al ser un fenómeno social permitió comprender los sistemas organizados, elaborar abstracciones, definiciones, conceptualizaciones y teorías sobre el mundo y el contexto actual (Hernández et al., 2014).

Para el recojo de la información se realizaron entrevistas a profundidad fue la técnica utilizada y el instrumento una Guía de entrevistas diseñadas según las categorías y subcategorías propuestas en la matriz categórica apriorística. Con una población de 800 actores educativos y una muestra realizada a un grupo de 6 directores, 6 docentes, 6 padres de familia de escuelas públicas de la ciudad de Lima en Perú (Arispe et al., 2020).

Mediante un análisis deductivo se procesaron las entrevistas en el programa ATLAS ti versión 8. Se realizó la codificación y construcción de redes semánticas que permitieron la interpretación ordenada y triangulación de las categorías y subcategorías. El proceso presento cuatro etapas: codificación de la información, categorización, estructuración, creación de redes de relaciones, diagramas de flujo y mapas mentales o conceptuales entre las categorías (Arispe et al.,2020).

La investigación guardó relación con las normas éticas establecidas. Los participantes brindaron su consentimiento informado para formar parte del estudio. El estudio se ajustó a los porcentajes de similitud permitidos en el programa antiplagio Turnitin, en la redacción se desarrolló siguiendo las normas APA versión 7ma, y guardando la confidencialidad de los participantes.

RESULTADOS

Se analizó e interpretó la normativa decretada y aplicada por el sistema educativo peruano durante la pandemia. La revisión permitió profundizar las acciones tomadas ante la emergencia sanitaria, centrándose en los cambios educativos realizados en el Perú. El análisis documental de las resoluciones y normas emitidas por el Ministerio de Educación fueron relevantes para conocer como abordaron las familias peruanas el aislamiento social, el desempleo y la falta de recursos para la continuidad del servi-

cio educativo de los estudiantes. Así mismo, permitió brindar a los padres de familia, docentes y comunidad educativa la posibilidad de identificar las fortalezas y oportunidades para mejorar el acompañamiento académico de los niños y adolescentes. En la tabla 3 se aprecian los documentos normativos que rigieron el sistema educativo peruano durante la pandemia y una breve descripción del contenido de cada uno de ellos.

Tabla 1

Análisis descriptivo de los decretos supremos emitidos ante la pandemia por el Covid 19

N°	Decreto supremo	Análisis descriptivo
01	R.V N° 079-2020 12 /03/2020	Referida a los lineamientos generales para el inicio del año escolar en el contexto de pandemia y aislamiento social obligatorio para los niveles inicial, primaria y secundaria donde se hacen las precisiones del inicio del año escolar en entornos virtuales según la realidad de cada población.
02	R.V N° 080-2020 12 /03/2020	Referida a los lineamientos generales para el inicio del año académico en el contexto de pandemia y aislamiento social obligatorio para el nivel de enseñanza superior. Las universidades iniciaron el ciclo de forma virtual y tanto docentes como estudiantes debieron adaptarse al proceso.
03	R.M 160-2020 1/4/2020	Lanzamiento de la Estrategia para los niveles inicial, primaria y secundaria Aprendo en Casa a nivel nacional. Donde a través de diferentes medios de comunicación como radio, teléfono, televisor, mensajes iniciaban el acompañamiento remoto.
04	R.M 149-2020 14/3/2020	Se regularizo la compra de kits de limpieza para las escuelas públicas peruanas salvaguardando la conservación de la salud.
05	R.V N°090-2020-3/4/2020	Norma Técnica: Disposiciones para la prestación del servicio educativo básico a cargo de las instituciones educativas de gestión privada en el marco de la emergencia sanitaria para la prevención y control del Covid-19
06	R.V Nº176-2020-25/4/2022	Se dispuso el reparto de material educativo como libros para los estudiantes de escuelas públicas, así como el presupuesto para dar mantenimiento a los locales escolares.
07	R.M Nº 178-2020-29/4/2020	El Ministerio de Educación peruano implementó una plataforma gratuita para los estudiantes de Educación Básica Regular que sería el encargado de canalizar los materiales de aprendizaje diario.
08	R. M Nº 179-2020-2/5/2020	Se dieron las consideraciones para el correcto uso de los kits de Higiene como parte de los lineamientos del programa de mantenimiento de escuelas públicas para el inicio de año escolar presencial que no se dio hasta el 2022.
09	R.M. Nº 193-2020 – 8/5/2020	Se inició el proceso de aceptación de solicitudes de estudiantes de escuelas privadas a escuelas públicas brindando las facilidades para su ingreso inmediato.
10	R.M Nº 184-2020-4/5/2020	Se ratifica el estado de emergencia indicando que mientras dure la pandemia, las escuelas públicas no se abrirán y se continuará con las clases remotas.
11	R.V.M Nº 097-2020 23/5/2020	Se dieron los lineamientos y disposiciones para que los docentes de escuelas públicas realicen trabajo remoto mientras duro el estado de emergencia.
12	R.S.G Nº 110-2020- 10/6/2020	Garantizan la vigilancia, control y seguimiento al proceso de avance del Covid 19 a la comunidad educativa.
13	R.V Nº 104-2020-15/6/2020	Inicia el proceso de Acompañamiento Pedagógico a los docentes de las escuelas públicas garantizando la continuidad del servicio educativo.
14	R. M. Nº 229-2020-17/6/2020	Se inicia el proceso de retorno a la presencialidad de docentes y estudiantes a las escuelas públicas sin éxito ya que el estado de emergencia se ampliaba constantemente.

15	R.V Nº 125-2020-8/7/2020	Al continuar el estado de emergencia se planteó la norma de inicio a la semi presencialidad para el retorno paulatino de estudiantes y docentes a las escuelas públicas.
16	R.M Nº 274-2020-16/7/2020	Se actualizan las normas que protegen a los estudiantes contra la violencia implementando el programa de Gestión de la convivencia Escolar.
17	R.V. Nº 139-2020-22/7/2020	Sirvió para algunas modificaciones de los lineamientos de la Educación a distancia y la semipresencialidad.

Nota. Análisis de los decretos supremos y normas emitidos por el gobierno peruano ante la emergencia sanitaria producto de la pandemia.

Se analizaron 17 resoluciones viceministeriales emitidas de marzo a julio del 2020, las dos primeras enfocadas en normar el inicio del año escolar, los siguientes referidos al lanzamiento de la plataforma "Aprendo en casa", así como la compra de "kids de limpieza e higiene" pensando en el retorno gradual a la presencialidad, situación que se dio recién luego de dos años. Así mismo, la normalización del trabajo remoto y el lanzamiento de una plataforma gratuita para la interacción diaria, el acompañamiento pedagógico a docente y directivos. Por otro lado, se incrementó el traslado de estudiantes de escuelas privadas a públicas garantizando la continuidad del servicio educativo. Cabe mencionar que el Perú fue uno de los países que tardó más en retornar a la presencialidad, afrontando una crisis en el sector educativo que luego de casi cuatro años no se ha podido superar ya que los porcentajes solo miden a estudiantes con acceso a internet dejando de lado a un grupo prioritario de la población siendo las áreas con mayor dificultad en su desarrollo matemática, lectura y ciencia (Alfaro, 2024).

La pandemia desencadenó el uso de tecnologías digitales en la educación. Las escuelas tuvieron que integrar al proceso de enseñanza las plataformas en línea y herramientas digitales. Por su lado, el gobierno peruano implementó programas de educación a distancia como el "Aprendo en Casa" donde la comunidad educativa tuvo que aprender a interactuar y al respecto, manifestaron sus experiencias como se visualiza en la figura 1.

Figura 1

Percepciones sobre la estrategia "Aprendo en casa"

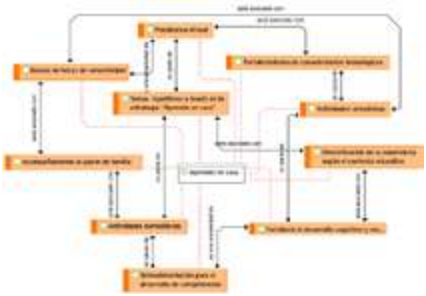

La figura 1 mostró la percepción de docentes, directivos y padres sobre la estrategia "Aprendo en casa" implementada por el sistema educativo peruano durante la pandemia, esta llegó a través de los diferentes medios de comunicación para garantizar que todos los estudiantes en edad escolar reciban acompañamiento a través de una plataforma virtual, realizando actividades que desarrollen sus habilidades y destrezas. Los participantes coincidieron en señalar que se abordaron temas repetitivos, con limitadas oportunidades de interacción, en estas circunstancias los actores del proceso tuvieron que improvisar medios tecnológicos para participar de la estrategia, asistiendo de forma sincrónica y asincrónica cada día. Los docentes tuvieron que pasar gran parte del día atentos a los mensajes e inquietudes de sus alumnos y padres de familia, quienes trabajaban con sus hijos desde su hogar. Los padres expresaron que sus hijos terminaron saturados con las actividades que cada día debían enviar a sus docentes, debiendo organizar en un portafolio de productos que garantizara

el logro de los aprendizajes y el desarrollo de las capacidades, al término del año escolar según la Resolución Ministerial N° 193-2020, se llevó a cabo el Plan de Recuperación y Promoción guiada para evitar la repitencia de estudiantes durante el año 2020 y 2021 a través de una carpeta de recuperación y el acompañamiento pedagógico durante el proceso. Los docentes mantuvieron una comunicación directa con los padres de familia para brindar asesoría sobre la forma de reforzar la asimilación de saberes.

La figura ilustra cómo diferentes elementos de la estrategia "Aprendo en casa" están interconectados, mostrando relaciones de causa y efecto, así como asociaciones que resaltan el impacto y las propiedades de las diversas actividades involucradas. Ante la pregunta ¿Cubrió las expectativas de los estudiantes la aplicación de la estrategia Aprendo en casa? Los informantes manifestaron 3:4 *Aprendería mejor si el docente interactúe a través de las plataformas virtuales...* (1007:1085). 3:6 *Mi hija se siente feliz y realiza sus tareas con emoción* (1250:1271). 4:5 *El aprendizaje de forma virtual no es completo sin la retroalimentación* (937:993). 6:1 *Respeto del horario de trabajo del docente* (160:172). 6:4 *Participación activa en las sesiones sincrónicas* (775:797). 6:5 *Los padres fueron capaces de ayudar al docente en el proceso de aprendizaje desde el hogar* (1498:1556).

Figura 2

Estrategia de lavado de manos

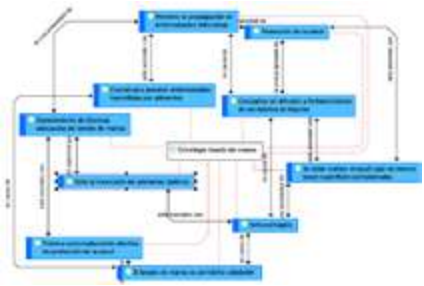

Al describir la percepción de docentes, directivos y padres sobre las estrategias de Lavado de manos implementadas por el sistema educativo peruano durante la pandemia. El Ministerio de Educación en coordinación con el Ministerio de Salud lanzaron la "Campaña de lavado de manos", fomentando hábitos de higiene para prevenir enfermedades, cuidando la salud integral de los ciudadanos, esta estrategia está relacionada a la protección de la salud y es causa de la campaña de difusión y fortalecimiento de los hábitos de higiene. Los directores asistieron a las escuelas para distribuir los "kits de higiene" en las aulas, así como las medidas de seguridad y distanciamiento social, el aforo y las condiciones sanitarias básicas para recibir a los estudiantes. Se educó en el uso adecuado de mascarillas y la desinfección de manos.

La figura ilustra cómo la estrategia de lavado de manos está interconectada con varias prácticas y resultados de salud. Las campañas educativas, la protección de la salud y la prevención de enfermedades son temas recurrentes que se entrelazan a través de las distintas propiedades y asociaciones en el diagrama. Ante la pregunta ¿Qué cambios generó la campaña del lavado de manos implementado por el Minedu en su hogar? se visualizaron las siguientes respuestas: 3:1 El lavado de manos para prevenir enfermedades (201:221). 4:1 Fomentó hábitos de higiene permanente (201:215). 4:2 Fomento de estilos de vida saludable y sostenible (480:494). 4:6 Discriminaron que es bueno para la salud el cuerpo y la mente (481:495). 4:10 Esperanza y fuerza interna para sobrellevar la crisis sanitaria (1291:1300).

Figura 3

Percepción sobre las estrategias de soporte emocional

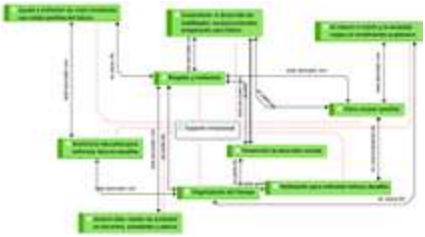

Los directores fueron piezas importantes durante el proceso de acompañamiento emocional tanto a docentes como padres de familia, tenían la responsabilidad de organizar talleres de estrategias de apoyo y desarrollo de la resiliencia para afrontar el agotamiento por la irregularidad de los horarios, el estrés laboral, el duelo, las brechas tecnológicas de la comunidad educativa, así como la ansiedad que surgió a partir del aislamiento y trabajo remoto. Los docentes tuvieron que adaptar espacios en su hogar para realizar sus clases virtuales acomodándose con los materiales que encontraba en casa, a su vez cambiar su estilo de vida que en muchas situaciones los llevó a sentir tensión por los nuevos retos digitales que afrontaron, se convirtieron en consejeros de sus padres de familia acompañándolos en la resolución de conflictos familiares que repercutían en el estado emocional de los estudiantes y por ende en el desempeño académico. Ante la pregunta: ¿Qué impacto tuvo en su vida diaria recibir soporte emocional por parte del Minedu? se evidenciaron respuesta como 6:6 El soporte emocional ayudo a enfrentar la crisis educativa y sanitaria (1635:1645). 10:6 Capacitaciones de parte de la UGEL (1945:1977). 10:8 Se brindó palabras cariñosas y de fortalecimiento (2295:2333). 12:1 Siento, que a veces tengo impotencia, cuando los alumnos no escuchan b..... (591:672). 17:7 Soporte emocional constante hasta la fecha (1085:1103).

REFLEXIONES FINALES

La normativa promulgada por el estado peruano en educación permitió migrar de una modalidad presencial a una virtual para atender 7,834,543 escolares matriculados en Educación Básica Regular haciendo frente al aislamiento social obligatorio producto de la pandemia y utilizando diferentes estrategias para garantizar que todos reciban una educación integral y de calidad. La estrategia "Aprendo en Casa" significó para el Sistema Educativo peruano dar continuidad al servicio. Sin embargo, se evidenciaron diferentes brechas en el ámbito de las tecnologías de información y el acceso a internet en especial en las zonas urbano marginales y rurales del territorio peruano. Por otro lado, según las evaluaciones nacionales del año 2022 y 2023 confirmando el retraso de la Educación en los dos años de pandemia y el bajo impacto de la estrategia de aprendizaje en la población. Al 2024 se aprecia un déficit en el logro de las competencias de lectura, matemática y en ciencias, teniendo como desafíos mejorar la infraestructura educativa, calidad de enseñanza, formación docente, equidad en el acceso a los recursos tecnológicos en las zonas rurales y el dominio de las competencias digitales. La Campaña de Lavado de manos permitió consolidar en niños y adolescentes el hábito de higiene en su vida diaria en cualquier actividad que lo requiera, en especial antes y después de consumir alimentos. En la actualidad las escuelas continúan manejando los kits de limpieza y los protocolos de higiene practicados en pandemia para evitar contagios de enfermedades. No obstante, la recuperación completa es un proceso prolongado que demanda un compromiso constante con la implementación de políticas y estrategias que fomenten el bienestar emocional, la resiliencia y la adaptación a nuevas modalidades de enseñanza y apren-

dizaje. Es fundamental que las lecciones adquiridas durante la pandemia se integren de forma permanente en el sistema educativo para fortalecerlo ante futuros desafíos. Conforme Perú avanza en la era pospandemia, es crucial mantener el enfoque en el apoyo emocional y psicológico para docentes, estudiantes y padres de familia. Además, es necesario seguir desarrollando la incorporación de tecnologías y metodologías híbridas de enseñanza para asegurar una educación inclusiva y equitativa. La pandemia resaltó la importancia de la flexibilidad y la capacidad de adaptación en el sistema educativo, y estas características deben ser fomentadas para enfrentar futuros retos. Enfocarse en el bienestar emocional y brindar un apoyo integral a la comunidad educativa ha sido y seguirá siendo esencial para la recuperación y fortalecimiento del sistema educativo en el futuro. La continuidad y ampliación de estas estrategias serán fundamentales para garantizar un entorno educativo saludable y resiliente para todos los involucrados.

REFERENCIAS

Acosta, L.D. (2020). Capacidad de respuesta frente a la pandemia de COVID-19 en América Latina y el caribe. *Revista Panamericana de Salud Pública*. 44-109. https://doi.org/10.26633/RPSP.2020.109

Acuña, O. M.(2021). América Latina, entre la nueva realidad y las viejas desigualdades. *Revista de Estudios Interdisciplinarios de Ciencias Sociales, 23*(1), 129-140. doi:www.doi.org/10.36390/telos231.10

Alfaro, P.P., Maldonado, M., Fernández-Dávila, R. y Huambachano, D. (2020). La importancia del nuevo rol de los padres en la educación inicial virtual. [Trabajo de investigación, Universidad de Lima]. Repositorio institucional de la UL. https://hdl.handle.net/20.500.12724/14594

Alfaro, D. (3 de marzo del 2024). Año escolar 2024 ¿Cuál es la situación de la educación en el Perú tras la pandemia? RPP. https://rpp.pe/lima/actualidad/ano-escolar-2024-cuales-la-situacion-de-la-educacion-en-el-peru-tras-la-pandemia-noticia-1538372

Aguilar Rivera, M. C. (2010). Estilos y estrategias de aprendizaje en jóvenes ingresantes a la universidad. *Revista de Psicología, 28*(2), 207-226. https://www.redalyc.org/pdf/3378/337829515001.pdf

Arispe, C., Yangali, J., Guerrero, M., Lozada, O., Acuña, A. y Arellano, C. (2020). La investigación científica. UIDE. Guayaquil. https://repositorio.uide.edu.ec/handle/37000/4310

Banco Mundial (2020). *COVID-19: Impacto en la Educación y respuesta de política pública.* Grupo Banco Mundial Educación. https://acortar.link/YGpiMH

Bernal Guerrero, A., Valdemoros San Emeterio, A., y Jimenez Eguizabal, A. (2020). Tiempo, poder y educación. Repensando la construcción de la identidad personal y las decisiones de la política educativa. *Revista Española de Pedagogía, 78*(277), 377-394. https://www.jstor.org/stable/26930510

Chanto, C. y Mora, M. (2021). De la presencialidad a la virtualidad ante la pandemia de la Covid-19: impacto en docentes universitarios. *Revista digital de Investigación en docencia universitaria*. 15 (2), 1-16. https://doi.org/10.19083/ridu.2021.1342

Constitución Política del Perú (1993). Congreso de la República. http://spij.minjus.gob.pe/content/publicaciones_oficiales/img/Const-peru-oficial.pdf

Contraloría General de la República (2021) El desafío Aprendo en Casa: dificultades, efectos y resultados de una educación virtual. Informe Técnico, Lima. https://acortar.link/4qj9v3

Currículo Nacional (2016) Ministerio de Educación. http://www.mine-

du.gob.pe/curriculo/

Declaración Universal de los Derechos Humanos (2015). https://www.epn.edu.ec/wp-content/uploads/2015/06/Declaracion-DDHH1.pdf

Decreto Legislativo 295 de 2014. Código Civil. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos https://www.oas.org/juridico/PDFs/mesicic4_per_cod_civil.pdf

Diario El peruano. Ley N° 32105 (5 de agosto, 2024). Ley que modifica la Ley N°30220 Ley Universitaria. https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/2312892-1

Fondo Monetario Internacional (2021). Informe Construir un futuro mejor. Editorial del FMI. https://www.imf.org/external/pubs/ft/ar/2021/eng/downloads/imf-annual-report-2021-es.pdf

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). Metodología de la investigación (6a. ed.).

Instituto peruano de administración de empresas, IPAE. (2021) Ruta Perú en Educación: Poniendo el Foco en la primera Infancia. https://n9.cl/xa40o

Instituto Peruano de Economía -IPE (2024, 6 de agosto) IPE: pobreza alcanza a 9.8 millones de peruanos. https://www.ipe.org.pe/portal/ipe-pobreza-alcanza-a-9-8-millones-de-peruanos/

Ley 28044 de 2003. Ley General de Educación. 29 de julio del 2003. https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/105107/_28044_-_31-10-2012_11_31_34_-LEY_28044.pdf

Ley 079 de 2020. Orientaciones para el desarrollo del año escolar 2020 en las instituciones educativas y programas educativos de la educación básica 12 de maro 2020. https://www.gob.pe/institucion/minedu/normas-legales/459956-079-2020-minedu

Ministerio de Educación (2020). Resolución Viceministerial No. 058 – 2020 – Minedu https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/536121/RVM_N__058-2020-MINEDU.pdf. 6.

Ministerio de Educación del Perú. (2020). Resolución ministerial 160-2020. Plataforma educativa Aprendo en Casa. https://aprendoencasa.pe/#/

Minsa. (2016). Guía técnica para la implementación del proceso de higiene de manos en los establecimientos de salud. En M. d. Salud. Lima: Dirección social de prestación de salud-Dirección de calidad en Salud. Obtenido de http://bvs.minsa.gob.pe/local/MINSA/3554.pdf

Nogueira, G. y. (2021). Políticas públicas adoptadas en la pandemia de la COVID-10 en tres países de América Latina:Contribuciones de la promoción de la salud para no volver al mundo que exitía. *Global Health Promotion, 28*(1), 117-126. Ministerio de Educación. Bicentenario 2021doi:http://dx.doi.org/10.1177/1757975920977837

Orientaciones para la Gestión escolar de la continuidad educativa (2021)., https://hdl.handle.net/20.500.12799/7731

Ortiz Portocarrero, A., Egúsquiza Loayza, R., & Iguiñiz Echeverría, M.. (2023). Educación y COVID-19: análisis de las políticas educativas en el Perú. *Cuadernos de Investigación Educativa*, 14(2).https://doi.org/10.18861/cied.2023.14.2.3365

Organisation for Economic Co-operation and Development. (2024). *Education at a Glance 2024: OECD Indicators*. OECD Publishing.

Palma García, M. de las O., Hurtubia Toro, V., Acuña Faúndez, M., & Gil Hernández, G. E. (2021). Resiliencia familiar en situaciones de confinamiento generadas por el Covid-19. *DEDiCA Revista De Educação E Humanidades (dreh)*, (18), 91–108.

https://doi.org/10.30827/dreh.vi18.17828

Paredes, M., & Encinas, D. (s.f.). Crisis política y salida institucional. *Revista de ciencia política, 40*(2), 483-510. doi:10.4067/S0718-090X2020005000116

Pes, B. D., Arias, M., Storopoli, J., & Rodríguez Ramos, H. (2020). Los efectos de la pandemia de Covid -19 en las organizaciones: una mirada al futuro. *Ibero- América de Estratégia, 19*(4), 1-10. doi:https://doi.org/10.5585/riae.v19i4.18987.

Proyecto Educativo Nacional al 2036 (2020) Consejo Nacional de Educación. Ministerio de Educación. https://repositorio.minedu.gob.pe/handle/20.500.12799/6910

Pruebas Pisa (2018). Ministerio de Educación del Perú. bhttp://umc.minedu.gob.pe/educacionfinanciera2018/

Saenz Ponce, R., & López Luján, E. (2021). Consecuencias pedagógicas entre el alumnado de enseñanza básica derivadas de la Covid - 19 .Una reflexión en torno a los grandes olvidos de la pandemia. *Revista interuniversitaria, 33*(2), 149-166. doi:https://doi.org/10.14201/teri.25471

Salas, G., Santander, P., Precht, A., Scholten, H., Moretti, R., & López, W. (2020). COVID-19: impacto psicosocial en la escuela en Chile. Desigualdades y desafíos para Latinoamérica. *Avances en Psicología Latinoamericana, 38*(2), 1-17. doi:10.12804/revistas.urosario.edu.co/apl/a.9404

Schleicher, R. y. (2020). *A framework to guide an education response to the Covid-19 Pandemic of 2020.* París: OECD. Obtenido de https://read.oecd-ilibrary.org/view/?ref=126_126988-t63lxosohs&title=A-framework-to-guide-an-education-response-to-the-Covid-19-Pandemic-of-2020

Taca, D., Cuarez, R., & Quispe, R. (2020). Habilidades Sociales, Autoconcepto y Autoestima en. *International Journal of Sociology of Education, 9*(3), 293-324. doi:http://doi.org/10.17583/rise.2020.5186

Unicef (2022). Para cada infancia todas las oportunidades. Fondo de las Naciones Unidas para la infancia. 978-92-806-5463-9 https://www.unicef.org/media/141011/file/UNICEF%20Annual%20Report%202022%20SP.pdf

UNESCO. (2020). *COVID-19 Educational Disruptionand Response.* Paris. https://en.unesco.org/covid19/educationresponse

UNESCO. (2020). Guía de soporte emocional reconstruir sin ladrillos. Santiago de Chile. Obtenido de http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Santiago/pdf/Guia_3_web_educacion_emergencias.pdf

Ventura, Ana Clara. (2013). El ajuste instructivo entre estilos de aprendizaje y enseñanza en la universidad. *Revista de Psicología (PUCP)*, *31*(2), 265-286. http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0254-92472013000200005&lng=es&tlng=es.

INVESTIGACIÓN

ENCUENTROS | Revista de Ciencias Humanas, Teoría Social y Pensamiento Crítico pp: 263-274

CUARTA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL: ENTRE APARIENCIA Y ESENCIA

Fourth industrial revolution: between appearance and essence

Zoe Medina Valdés
Universidad de La Habana, Cuba.
zoem@fec.uh.cu
http://orcid.org/0000-0002-3236-0858

Lázaro Díaz Fariñas
Universidad de La Habana, Cuba.
lazarodf@fec.uh.cu
https://orcid.org/0000-0002-5794-4681

Nila Plaza Macías
Universidad Técnica de Manabí, Ecuador.
nila.plaza@utm.edu.ec
http://orcid.org/0000-0003-1671-1635

Leonor Alexandra Rodríguez Álava
Universidad Técnica de Manabí, Ecuador.
https://orcid.org/0000-0002-3034-1311

Lorena Ángela Carreño Mendoza
Universidad Técnica de Manabí, Ecuador.
https://orcid.org/0000-0003-3370-7582

Este trabajo está depositado en Zenodo:
DOI: https://doi.org/10.5281/zenodo.13684686

RESUMEN

Generalmente se presenta a la Cuarta Revolución Industrial (4RI) a partir de sus manifestaciones y queda fuera del análisis la interpretación de su esencia. Este trabajo tiene como objetivo contribuir a la comprensión de las relaciones dialécticas determinantes en el comportamiento de la 4RI. A partir del método del materialismo dialéctico, se analiza la 4RI en el marco de las relaciones sociales de producción capitalistas, vinculada a la lógica del proceso de acumulación del capital, y específicamente, al desarrollo de las fuerzas productivas. Comprender la esencia de este fenómeno de carácter objetivo, no exime a las sociedades de las relaciones de dominación a que son sometidas aun insertándose en la 4RI. No obstante, podría contribuir al diseño e implementación de políticas nacionales, según las realidades socioeconómicas de los países, de modo que minimicen los efectos nocivos y se preparen para su inserción en ese proceso, de manera consciente y deliberada.

Palabras claves: Acumulación capitalista, desarrollo tecnológico, dominación, fuerzas productivas.

ABSTRACT

Generally, international literature presents the Fourth Industrial Revolution (4RI) from its manifestations and leaves out of the analysis the interpretation of its essence. This work aims to contribute to understanding of dialectical relationships that are determinant in the behavior of the 4RI. From the method of dialectical materialism, the 4RI is analyzed within the framework of capitalist social relations of production, linked to the logic of capital accumulation process, and specifically, to development of productive forces. To understand the essence of this phenomenon, does not exempt societies from the relations of domination to which they are subjected, even if they are inserted in the 4RI. However, this understanding could contribute to design and implementation of national policies, in correspondence with socioeconomic realities of the countries, so that they minimize the harmful effects while preparing for their insertion in that process, consciously and deliberately.

Keywords: Capitalist accumulation, domination, technological development, productive forces.

RECIBIDO: 08/08/2023 ACEPTADO: 18/11/2023

INTRODUCCIÓN

Según el modo en que ha sido presentada la Cuarta Revolución Industrial (4RI), –como un nuevo fenómeno tecnológico que trae consigo cambios radicales, incluso en el comportamiento social– es diversa y numerosa la bibliografía publicada en torno a ella. Con diferentes enfoques y objetivos, los materiales consultados, en su mayoría, se centran en el plano fenoménico e intentan explicar su comportamiento a partir de sus manifestaciones más visibles.

En general, la 4RI es interpretada como expresión del desarrollo tecnológico actual, sin considerar este último como una variable inherente al comportamiento del capitalismo. No abundan los trabajos que se detengan a interpretar su esencia. Los que intentan hacer la crítica, mayormente se basan en sus efectos pasando por alto las relaciones dialécticas que la sostienen, u orientan sus análisis hacia áreas del conocimiento muy específicas, dejando de lado la necesaria visión sistémica para explicarla.

La 4RI debe ser analizada en el marco de las relaciones sociales de producción capitalistas, vinculada al proceso de acumulación del capital y, específicamente, al desarrollo de las fuerzas productivas. Desde ese punto de vista, el objetivo del presente trabajo es interpretar la esencia de la 4RI, a partir de la teoría y el método marxista, superando el enfoque positivista prevaleciente con relación al tema. Ello podría contribuir al diseño de políticas nacionales en correspondencia con las realidades socioeconómicas de los países, de modo que minimicen los efectos nocivos y se preparen para su inserción en ese proceso, de manera consciente y deliberada.

Con tales propósitos, este trabajo está estructurado en epígrafes relacionados a dos planos de análisis: la apariencia y la esencia. Primero se presentan las principales formas en que se percibe y promociona la 4RI. Luego se aproxima al análisis de las relaciones esenciales, dialécticas, que la determinan. Posteriormente, se exponen las reflexiones finales, sin pretender en lo absoluto cerrar el debate, sino todo lo contrario.

La apariencia

A primera vista, la 4RI parecería representar la sociedad futura, donde el elevadísimo nivel de desarrollo tecnológico –percibido en su expresión material- se manifestaría en mayores niveles de bienestar para los seres humanos, incluyendo más tiempo de ocio. Sería además, la oportunidad para asimilar nuevos conocimientos y desarrollar habilidades. Aparentemente, los diversos estratos sociales estarían en similares condiciones para hacer uso de sus bondades, tanto en el ámbito de la producción como del consumo.

La 4RI se manifiesta en forma de nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones, creciente digitalización y automatización, drásticas transformaciones en el aparato productivo basadas en la robótica avanzada, inteligencia artificial, internet de las cosas, Logística 4.0, *Big Data*, impresión 3D, biogenética, nuevos materiales, nanotecnología, entre otras. Estas son expresiones concretas del altísimo nivel de desarrollo tecnológico alcanzado y supuestamente estarían a disposición de toda la humanidad.

Klaus Schwab (2016), fundador del Foro Económico Mundial, presentó a la 4RI como una revolución tecnológica que en cuanto a escala, alcance y complejidad supera a las precedentes, dado el carácter disruptivo de los cambios y avances en la tecnología. La caracteriza como disruptiva porque a su paso cambia radicalmente todo; las fuerzas de la disrupción y la innovación se evidencian en la velocidad, tanto en términos de desarrollo como de difusión, amplitud, profundidad e impacto en los sistemas.

En apariencia, la 4RI mantendría una relación positiva con el medioambiente. Al decir de Schwab (2016), "....en términos de desarrollo sostenible, las nuevas formas de utilizar la tecnología... también ofrecen la posibilidad de apoyar la regeneración y preservación de entornos naturales, en lugar de crear costos ocultos en forma de externalidades" (p.8). Asume un menor impacto en los recursos naturales al depender menos de los combustibles fósiles; o sea, implicaría un cambio cualitativo en el impacto ambiental, aunque se requiere otro tipo de minería.

En el caso de la agricultura, la Asociación Clúster de Industrias de Medio Ambiente de Euskadi (ACLIMA, 2018) destaca la aplicación de la industria 4.0 para mejorar la sostenibilidad de los cultivos, el control de los regadíos, la aplicación de abonos y fertilizantes o el manejo de la ganadería. Asimismo, se utilizan para gestionar la biodiversidad en espacios naturales, mediante la detección de especies invasoras o la realización de inventarios de flora y fauna.

A las *smart cities* se les reconoce el empleo de tecnologías para: la detección de fugas en redes de agua; optimizar las rutas de recogida de residuos sólidos urbanos; para la medición y gestión del ruido o la calidad del aire, entre otros (Apiñaniz, 2019).

Algunos autores resaltan el potencial de la 4RI para contribuir a proteger y restablecer los ecosistemas y la biodiversidad, reducir el consumo de energía y de materias primas, descarbonizar la economía, disminuir las emisiones y minimizar todas las formas de contaminación (Álvarez, 2017). Se percibe entonces, un discurso edulcorado que integra el enfoque tecnológico con el alegato ambientalista, enmascarando la relación hegemónica que está en la base de la economía verde y de la 4RI, en tanto ambas responden a los intereses de las grandes empresas, sobre todo las de carácter transnacional.

Entre las transformaciones visibles de la actual revolución tecnológica, destaca la robotización de procesos productivos redefiniendo sectores tradicionales y creando nuevos. Ello, junto a la aparición de novedosos modelos de negocios, requiere no solo de infraestructura, también de trabajadores con nuevas y más complejas habilidades. Más allá de la mecanización de tareas anteriormente manuales, persigue que las máquinas realicen una amplia gama de tareas cognitivas hasta el momento solo realizadas por las personas. A diferencia de las pasadas revoluciones industriales, la robotización alcanzaría también al trabajo intelectual.

Como resultado, la expresión más inmediata de la 4RI es su repercusión en el empleo. Se vislumbran notables cambios cualitativos y cuantitativos en el mercado de trabajo, manifiestos en: disminución de trabajos rutinarios, variación de los niveles de competencias requeridas, crecientes brechas salariales a favor de empleos más calificados. La alta vulnerabilidad de la estructura del empleo ante el grado de tecnificación, se concreta en el denominado "desempleo tecnológico" y supone a la tecnología como responsable de la situación del trabajador.

En relación a ello, según el Banco Mundial (BM) (2019), dos tercios de los empleos del mundo en desarrollo son susceptibles a ser automatizados, requiriéndose personal con conocimientos de *software* y programación. No obstante, señala que los efectos pueden ser moderados porque los trabajadores acepten bajos salarios y sea más rentable para el capitalista no sustituirlo por la máquina; o por una adopción más lenta de la tecnología debido a sus elevados costos.

Al respecto, *McKinsey Global Institute* (2017) pronosticó para el año 2055, la posibilidad de automatizar el 50% de las actividades laborales actuales. Según informes de *Oxford Economics* (2019) en un plazo de 20

años, el 8.5% de la fuerza laboral manufacturera mundial, sobre todo en las regiones de bajos ingresos de las principales economías, podría perder su empleo.

Por el contrario, Mokyr, Vickers y Ziebarth (2015) previeron la aparición de nuevos productos y servicios en el 2050 o en el 2080, a partir de ocupaciones hasta ahora inimaginables. La 4RI también impactaría los sistemas educativos; se ha estimado que un 68% de los niños que cursan estudios primarios se desempeñarán en trabajos que todavía no existen. Para determinados sectores productivos es más complicado contar con el talento y habilidades necesarios que con el capital, por lo que se requeriría desarrollar habilidades con vistas a los trabajos del futuro.

La velocidad de los cambios ha dado lugar a preocupaciones por el "darwinismo tecnológico"; aquellos que no se adapten a las herramientas tecnológicas no lograrán sobrevivir (Perasso, 2016). Autores como Christensen, Raynor y McDonald (2015) subrayan que las empresas deberán centrar sus esfuerzos en investigación, desarrollo e innovación (I+D+i) para implementar estrategias acordes a las tendencias del mercado, para a no perder competitividad o desaparecer.

El contexto en que transcurre la 4RI se caracteriza por un alto grado de concentración del mercado de empresas líderes de un número reducido de países. Ello se acompaña, de una creciente polarización de la riqueza, acentuación de las brechas entre países desarrollados y subdesarrollados, inequidad al interior de las sociedades. Son cuestiones que se agudizan en el escenario mundial en que acontece este fenómeno tecnológico (Perasso, 2016).

Destaca Girardi (2019) que empresas como Google, Amazon, Facebook, Apple, Microsoft, Tesla, Netflix, AirB&B y Uber, Baidu, Alibaba y Tencent impulsan un cambio de paradigma en el capitalismo global. Señala que participan de un exclusivo club de gigantes, líderes en innovación, que protagonizan un acelerado y certero proceso de acumulación de poder político, económico, cultural y logístico para erigirse en los creadores de un inédito modelo industrial civilizatorio.

Vinculado a lo anterior, se vislumbran dilemas de seguridad geopolítica. Entre las amenazas percibidas de la 4RI, destacan: menor certeza sobre el control de datos personales, empresarios, bancarios y de gobierno; elaboración y comercio ilegal de perfiles individuales; piratería y amenaza a la seguridad comunitaria o global; hostigamiento, acoso en línea, secuestros; diseminación de información incorrecta o falsa, extorsión, apagón digital (Schwab, 2016).

No serían pocos los efectos visibles de la 4RI. Algunos autores resaltan la pérdida del sitial de primacía en inteligencia del ser humano, los problemas temporales de acceso al sustento vía trabajo, las asimetrías Norte-Sur que podrían transformarse en irreversibles. No obstante, consideran la posibilidad de influir en el curso de la 4RI y crear una eficiente regulación y funcionamiento social para asegurar la participación de todos en los beneficios (Valenzuela, 2016), (Rodríguez, 2017). En tal sentido, Schwab (2016) propone crear en la humanidad una nueva "conciencia colectiva y moral basada en un sentimiento compartido" (p.86). Sin embargo, lo que parece un problema subjetivo y fácil de resolver, constituye un problema objetivo sumamente complejo: pretender transformar la conciencia del individuo sin cambiar las condiciones materiales que las determinan.

No obstante las preocupaciones, a simple vista predomina una visión favorable sobre las transformaciones. La inserción en la 4RI se presenta como un paso ineludible en el proceso de desarrollo de las naciones. Se reconocen las oportunidades de la 4RI para crear nuevos empleos,

aumentar la productividad y brindar servicios públicos más eficaces (BM, 2019), (Maita-Cruz y otros, 2022). Pareciera que el incremento de productividad, tendría un efecto automático en la acumulación y el bienestar humano. Schwab (2016) resalta su potencial para elevar los ingresos globales y mejorar la calidad de vida de poblaciones enteras.

En gran medida, la 4RI se percibe como un fenómeno tecnológico nuevo, neutral, con tendencias propias, no sujeto a la regulación social; en otras palabras, exógeno al sistema dominante a nivel internacional: el capitalista. Sobre esa base ha sido interpretada, generalmente sin profundizar en las relaciones de causalidad que le son inherentes, y mucho menos en el efecto contradictorio que podría acentuar dentro de la propia lógica de funcionamiento del capitalismo. De esta manera se desconocen, o se niegan convenientemente, las leyes que lo rigen.

La esencia

Independientemente de la esfera económica o área del conocimiento a partir de la cual se estudie la 4RI, para adentrarse en su esencia el análisis debe iniciarse haciendo abstracción de las formas superficiales en que se expresa el fenómeno. De esta manera se podría avanzar hacia una interpretación científica de las relaciones de causalidad que determinan su comportamiento, lo cual sería relevante para el diseño de políticas en función del desarrollo de las naciones.

Por lo tanto, siguiendo el método marxista, se hace abstracción científica de: i) las manifestaciones de la 4RI expuestas en el epígrafe anterior; ii) de las relaciones de producción que desde el punto de vista técnico determinan las particularidades de los procesos productivos y comerciales –objeto de análisis de otras áreas del conocimiento, como las ingenierías-. Ello permitirá centrar la atención en los elementos que determinan la esencia de esta revolución tecnológica, e interpretarla como expresión concreta del desarrollo de las fuerzas productivas en el proceso de acumulación capitalista en las condiciones actuales.

Para abordar los elementos esenciales de la 4RI, se toma como punto de partida las relaciones sociales de producción capitalista, y las formas de propiedad dominantes. Se reconoce que la propiedad privada capitalista sobre los medios de producción expresa una relación esencial en el entramado de relaciones dentro del capitalismo; es decir, la apropiación por la clase capitalista de los resultados del trabajo de los asalariados, a partir de la venta de su fuerza de trabajo. Esta relación altamente monopólica está sostenida por una tendencia al predominio del trabajo complejo con relación al trabajo simple, al ser necesarias mayores habilidades, destrezas y calificación multidisciplinar ante los requerimientos del cambio tecnológico. En las condiciones actuales, tal como expresan Odriozola y Colina (2015):

> *"el capitalista no solo se apropia del producto final del proceso de trabajo, sino de todas sus fases: de las potencias físicas y espirituales del trabajador y de sus destrezas, habilidades y experiencias, las cuales –condensadas en conocimientos– son transformadas en palancas para incrementar la acumulación del capital", (p.10).*

Sin embargo, la continua búsqueda de ganancias a partir de cambios tecnológicos permanentes, no necesariamente se identifica con aumentos generalizados y en la misma intensidad, de la educación (Katz, 2016). En tal sentido, quienes suscriben estas líneas asumen la no neutralidad del cambio tecnológico. La dinámica de la acumulación capitalista tiende a promover el desarrollo de la ciencia y la tecnología como una de sus condiciones para reproducirse; de ahí la búsqueda incesante de nuevos espacios que le permitan su valorización.

La expresión material de la 4RI en bienes o servicios que permiten incrementar la productividad del trabajo –

en calidad de medios de producción- o disfrutar de mayores niveles de bienestar –en su condición de bienes de consumo-, está indisolublemente relacionada con la dimensión social del proceso de producción. Debido a la forma mercantil del producto del trabajo, se presenta el valor de uso –la tecnología- como la forma natural del valor de cambio. Sin embargo, en las condiciones actuales, en esencia ella expresa relaciones dialécticas entre producción-distribución-cambio-consumo bajo las circunstancias impuestas por la intensa competencia monopolista en la búsqueda de crecientes niveles de rentabilidad del capital y de hegemonía. Los adelantos tecnológicos constituyen expresiones concretas del desarrollo de las fuerzas productivas, y son portadores de relaciones sociales de producción.

Entender el desarrollo tecnológico y su impacto en términos socioeconómicos en la actualidad, requiere retomar el análisis de Marx (1973) sobre la Composición Orgánica del Capital (COC) y su efecto sobre la clase obrera. La robotización de los procesos de producción refuerza el comportamiento creciente de la COC como tendencia histórica del capitalismo, expresada en la propensión al incremento de la parte constante del capital y, al mismo tiempo, la reducción relativa de su proporción variable, al ser necesario contratar menores cantidades de fuerza de trabajo para mover mayores volúmenes de medios de producción.

Ello se exacerba con la inteligencia artificial y su reflejo en una creciente masa de desempleados. Marx (1973) advirtió que el progreso técnico es la base material para la existencia de la superpoblación obrera en el capitalismo, siendo esta última condición de vida del sistema.

Al respecto, Odriozola y Colina (2016) alertan que el crecimiento relativo del capital constante con relación al variable, reduce relativamente, pero no elimina, el papel del trabajo colectivo en la producción de valores de cambio. Reconocen la importancia de la fuerza de trabajo incluso en los procesos productivos tecnológicamente avanzados, con las actividades más calificadas.

A primera vista, la tendencia creciente de la COC y su manifestación en altos niveles de desempleo, pareciera ser producida por el desarrollo tecnológico. Pero, en rigor, este no es la causa de la situación de los trabajadores; es solo es un medio para maximizar la finalidad del capitalismo: la obtención de plusvalía. La tecnología constituye un componente indispensable para la acumulación capitalista, en la medida que favorece la obtención de plusvalía relativa.

En el contexto de la 4RI se profundiza la supeditación real del trabajo al capital. La venta de la fuerza de trabajo, determinada no sólo por razones económico-sociales sino también técnicas, transcurre en condiciones técnico-productivas marcadas por la automatización y robotización del proceso productivo. Esto conlleva a la hiperespecialización del trabajador que no cuenta con las habilidades requeridas y lo desplaza hacia actividades de menor rentabilidad o incluso fuera del sistema productivo formal; mientras, trabajadores altamente calificados, con formación multidisciplinar serían los principales protagonistas del proceso de valorización del capital. Dicha valorización enfrenta las dificultades que determinan la ley de descenso tendencial de la tasa de ganancia; por lo que requiere de una explotación siempre en aumento (Marx, 1973).

Entonces, en el actual contexto resalta la categoría marxista de obrero colectivo, ahora con muy elevado grado de calificación y capaz de realizar trabajos interdisciplinarios. Sin embargo, ese trabajador muy calificado, aunque en mejores condiciones que el resto de la clase trabajadora, constituye solo una pieza del inmenso mecanismo de producción capitalista,

fuera del cual no puede producir eficientemente; es una simple parte del todo que constituye el sistema en sí (Medina y otros, 2022). En otras palabras, con relación al gran capital, la alta tecnología es portadora de una mayor supeditación:

1. De los trabajadores asalariados, en la medida que se incrementa la productividad del trabajo y aumenta la plusvalía relativa. A ello se añade las modalidades de contratación, como el teletrabajo, condiciones en que se traspasa al trabajador parte considerable de los gastos de trabajo, antes asumidos por el capitalista. Asimismo, algunos medios de vida del trabajador, como la *laptop* y el celular, devienen en medios de trabajo, generalmente producidos con obsolescencia programada. De esta forma se transfigura y consolida a grado sumo la coerción económica de la clase trabajadora por la que encarna al gran capital (Medina y otros, 2022).

2. ii) De los llamados trabajadores autónomos, que ponen sus propios medios de producción a disposición de la acumulación de la clase capitalista, y que para cerrar el ciclo productivo dependen de las condiciones materiales y sociales que impone dicha clase. Tal como expresa Scasserra (2019), ocurre una relación de dependencia encubierta; la 4RI ha llegado hasta el inconsciente de los trabajadores y les es difícil verse como tales mientras se perciben como miniempresarios o emprendedores.

3. iii) De la propia clase capitalista de menor escala a nivel social, pues el control monopólico de la alta tecnología incrementa los costos de producción para quienes deben adquirirla e incorporarla a sus procesos productivos, a la vez que profundiza la dependencia tecnológica.

El Internet de las Cosas, por ejemplo, resulta un valioso instrumento de supeditación al servicio del gran capital. El control de la información que se obtiene a través de esta vía favorece las relaciones de dominación; estas trascienden la supeditación del trabajador por el capitalista e impacta además, a los propios capitalistas. Mayor desarrollo de las tecnologías, confort y facilidades para todo tipo de actividades, serían el modo en que se enmascara el dominio absoluto de las fuerzas productivas a nivel mundial (Medina y otros, 2022).

El contexto de la 4RI está signado por un grado muy exacerbado de cosificación de las relaciones de producción; se diluye el papel de la fuerza de trabajo en el proceso de creación de valor. Sobre ello, Katz (2016) resalta el fetichismo tecnológico, en la medida que la asimilación corriente del capital con la innovación diluye la diferencia entre las relaciones sociales y técnicas; de modo que atribuye a las máquinas la propiedad de crear valores y gestar beneficios, y desconoce que esta facultad es exclusiva de los hombres que participan en el proceso de trabajo.

La nueva naturaleza intangible del valor de uso de la mercancía fuerza de trabajo, está dada por la posibilidad de explotar una mercancía generadora de nuevos valores. Se puede prescindir de ella como fuerza de trabajo social –de su presencia física en un puesto de trabajo- pues el valor de cambio descansa en un soporte material de naturaleza cada vez más intangible: el conocimiento, con altísimos grados de valorización. Es el hombre -encarnación del trabajo vivo productor de plusvalía- sobre quien recae la profundización de la explotación capitalista a niveles considerables; es aparentemente anulado de un proceso que no puede prescindir de él.

No pocos autores asumen un determinismo tecnológico que puede ser interpretado, al menos, en dos direcciones: i) en el desarrollo tecno-

lógico se encuentra la solución a las contradicciones de la acumulación capitalista; ii) ocurriría un proceso de sustitución de trabajo humano por máquinas con nuevos componentes tecnológicos, el llamado desempleo tecnológico.

Sin embargo, Figueroa (2019) alerta que ese énfasis discursivo es funcional a la élite del sistema. Expresa que el miedo debilita el reclamo de los trabajadores pues centra la atención en el desempleo mientras distrae de una evaluación realista de los impactos del desarrollo tecnológico. En ese sentido, Antunes ya había señalado que "se establece, un complejo proceso entre trabajo y ciencia productiva, que no puede llevar a la extinción del trabajo" (2001:10); que impone la necesidad de contratar una fuerza de trabajo más compleja y multifuncional, explotada de manera más intensa y sofisticada, al menos en las actividades de mayor desarrollo tecnológico.

A primera vista, pareciera que la 4RI tendría un impacto netamente positivo y generalizado, con relación al desarrollo de las fuerzas productivas. Una lectura lineal conduciría a aceptar que progresivamente se expresaría en un cambio estructural de alcance global incluyendo la elevación de los niveles de bienestar de todos y cada uno de los individuos. Sin embargo, su trascendencia no se expresa en trasformaciones productivas para la mayoría de los países, principalmente los subdesarrollados, ni en la mejora de las condiciones de vida del conjunto de la población.

Mayores niveles de desarrollo tecnológico no garantizan, per sé, el acceso generalizado ni equitativo de las diferentes clases o grupos sociales. El proceso está guiado por el criterio de rentabilidad y no por el de las necesidades sociales; la manera de distribución y apropiación de los resultados está determinada por las relaciones de propiedad dominantes. Téngase presente la prevalencia de la propiedad monopólica de los principales avances tecnológicos y recursos naturales necesarios para el proceso productivo. Así, lo social queda subordinado al comportamiento tecnológico y responde a la funcionalidad de la acumulación capitalista.

Destaca Arrizabalo (2018) que dado el carácter contradictorio del capitalismo, ocurre un proceso de precarización que es cada vez más sistemático; el desarrollo potencial de las fuerzas productivas se expresa en su destrucción, cuya primera concreción es la desvalorización de la fuerza de trabajo. Hay un distanciamiento que se acrecienta entre esas posibilidades materiales de la humanidad y su plasmación efectiva en términos de condiciones de vida.

Además, la monopolización del conocimiento por las grandes transnacionales limitan las posibilidades de capacitación y desarrollo de habilidades para una inserción exitosa en la 4RI. Ganan espacio la propiedad intelectual y las patentes, frenando la apropiación social del conocimiento, en favor de un beneficio privado en términos de acumulación capitalista. Si bien el despliegue tecnológico que acontece en forma de redes, plataformas, entre otras, constituye el soporte material sobre el que se profundiza la socialización de la producción, ello no revierte el carácter privado de la apropiación, cada vez más monopólica. Como resultado, los propietarios de la alta tecnología disfrutan de un proceso de mayor concentración y centralización del capital, que se concreta en una mayor centralización de poder, tanto económico como político.

Tal como plantean Odriozola y Colina, "la tecnología ya no es solo un medio para la dominación, sino que ella misma es una forma directa de dominación que, además, crea las matrices culturales que legitiman las nuevas estrategias del capital" (2015:11). Señalan como manifestaciones más recuentes: pérdida de vínculos humanos en las grandes

ciudades, mercantilización y culto al consumo, culto a la tecnología como sustituto de relaciones humanas, crisis de los proyectos emancipatorios, imposición de ideología individualista y disminución de luchas colectivas.

Así, según Girardi (2019), la construcción tecnológica de la personalidad estandariza al ser humano, lo sistematiza y codifica. Identifica la big data como una tecnología de poder que monetiza la intimidad y prioriza, por sobre la propiedad de los medios de producción, la de los medios de manipulación de comportamientos. Argumenta que el ser digital actúa como un ser individual, con asociaciones fugaces e inestables; "es el sujeto de una dinámica de atomización social que desmonta el sentido abarcador de lo público" (Girardi, 2019:79). Este autor identifica a la inteligencia artificial como la mayor potencia política de la historia (Girardi, 2019); idea que refuerza Sadin (2019) al reconocer su papel en la colonización de numerosos campos de la vida.

En tal sentido, conocer el comportamiento lógico del sistema capitalista y sus leyes objetivas, permite comprender la dificultad de inserción de las naciones subdesarrolladas de manera aislada en la 4RI, y la necesidad de formas de colaboración internacional. Tras ello subyace el alto costo de la tecnología, la organización de los procesos productivos a nivel internacional, las brechas de desarrollo, las crisis económicas, pero sobre todo, las relaciones imperialistas.

Al respecto, valdría destacar la ley de la plusvalía, expresada en ley de la alta ganancia monopolista; la ley de la tendencia decreciente de la cuota de ganancia, cuya respuesta ha sido históricamente la mayor centralización del capital, alcanzando elevadísimos niveles de monopolización; la ley general de la acumulación capitalista, cuya resultante son las enormes brechas socioeconómicas y sus múltiples formas de manifestación –entre ellas la pobreza-; la ley del desarrollo económico y político desigual, manifiesta en una gran polarización mundial acompañada de gran heterogeneidad dentro del grupo de países subdesarrollados. Como resultado, el mundo dista mucho de ser un campo de juego nivelado, en el que todos los países compitan en igualdad de condiciones; nada más lejos del proclamado equilibrio perfecto.

Sobre la relación de la 4RI con el medio ambiente, no basta centrar el análisis en la energía a utilizar o en los impactos favorables de las nuevas tecnologías. Aunque se vislumbre un balance positivo, se debe considerar el cambio en la matriz extractiva hacia otros recursos no renovables –como los dedicados al almacenamiento de energía-, la contaminación ambiental, y sobre todo, los efectos sobre los seres humanos, elemento imprescindible si de medioambiente se trata.

De lo anterior, se observa una relación directa entre el desarrollo tecnológico y la acentuación de las contradicciones esenciales del capitalismo. A modo de síntesis, valdría mencionar algunas.

- Se transfigura, a través de formas muy sofisticadas, la contradicción existente entre el trabajo y el capital. Tras un supuesto nivel superior de bienestar material y la aparente posibilidad de prescindir del trabajo del hombre subyace la dependencia de la fuerza de trabajo en el proceso de acumulación capitalista (Medina y otros, 2022).
- Se acentúa la contradicción entre el carácter más social de la producción –enmascarado por la automatización de los procesos y el avance de la economía digital– y el carácter más privado de la apropiación, cada vez más monopólico (Medina y otros, 2022).
- El elevadísimo nivel de desarrollo tecnológico alcanzado se erige sobre la base de un proceso con-

tradictorio: el desarrollo de las fuerzas productivas en el ámbito material y su destrucción desde el punto de vista social (Arrizabalo, 2018).

- La tendencia decreciente de la tasa de ganancia, resultante de la creciente COC, socava la valorización del capital, y pone límites al cambio tecnológico; luego de cierto grado de automatización quedaría anulado el beneficio (Katz, 2016).
- La acentuada acumulación del capital, favorecida por el considerable incremento de la productividad del trabajo, tiene una limitante en la contracción de la demanda efectiva y, por tanto, del consumo, si el desempleo y la precariedad laboral disminuyen los ingresos de la población (Medina y otros, 2022).
- A la aparente neutralidad de la tecnología se contrapone el ser un medio sofisticado para la dominación, que sobrepasa las estructuras de clase e impacta a los propios capitalistas. Ello se manifiesta de manera directa como dependencia tecnológica, e indirecta mediante la creación de matrices culturales que legitiman las nuevas estrategias del capital. Ha llegado incluso a "... la plena subsunción de la vida al capital, que implica que se han mercantilizado y sometido a la férula del tiempo abstracto todos los aspectos de la vida del hombre" (Vega, 2016).

Un acercamiento a la interpretación esencial de la 4RI, contribuye a la comprensión de sus expresiones prácticas. Ello no libera automáticamente a las naciones, especialmente a las subdesarrolladas, de las relaciones de dominación a que son sometidas aun insertándose en este proceso de desarrollo tecnológico. No obstante, las prepara para hacerlo en mejores condiciones, una vez que sean conscientes de sus potencialidades y limitaciones, de las transformaciones necesarias y las consecuencias socioeconómicas de tal inserción.

CONCLUSIÓN

Una aproximación a las relaciones esenciales que determinan el comportamiento de la 4RI, contribuye a entender sus expresiones prácticas —todo un despliegue de alta tecnología que alcanza casi todos los ámbitos de la vida del hombre-. Ello significa superar la percepción de manifestaciones materiales aisladas para entender la 4RI como síntesis de procesos dialécticos determinantes en el desarrollo lógico del sistema capitalista.

Llegar a comprender su esencia no exime a las sociedades de las relaciones de dominación a que son sometidas aun insertándose en la 4RI. No obstante, el hecho de considerar las leyes objetivas que rigen las relaciones sociales de producción capitalista imperantes a nivel internacional contribuye a preparar a las naciones para una mejor inserción.

Asumir la 4RI como fenómeno consolidado y exógeno al sistema de dominación del capital, o como sinónimo de mayores niveles de desarrollo material, puede centrar la atención solo en los supuestos retos a enfrentar por los países para su inserción en ella, e ignorar las contradicciones existentes en la lógica de comportamiento del capitalismo. Conduciría a análisis coyunturales pretendiendo ser competitivos, en lugar de orientar los esfuerzos para superar los determinantes del subdesarrollo de las naciones y los problemas estructurales relacionados con ello.

En esencia, la 4RI es expresión del elevado nivel de desarrollo de las fuerzas productivas inherente al desarrollo capitalista; de una mayor concentración del capital y la producción, expresada en una mayor centralización de poder; es síntesis de rela-

ciones sociales de producción con un carácter notablemente hegemónico y altamente transfigurado.

REFERENCIAS

ÁLVAREZ, Henar (2017). La oportunidad para los empleos verdes con la revolución industrial 4.0.https://www.bollettinoadapt.it/la-oportunidad-para-los-empleos-verdes-con-la-revolucion-industrial-4-0/

ANTUNES, Ricardo. (2001). ¿Adiós al trabajo? Ensayo sobre las metamorfosis y la centralidad del mundo del trabajo. Biblioteca Latinoamericana de Servicio Social. Cortez Editora, Sao Paulo, Brasil. https://dokumen.tips/download/link/ricardo-antunes-adios-al-trabajo.html

APIÑANIZ, Kristina (2019). El sector medioambiental será clave en la economía del futuro. https://aclima.eus/kristina-apinaniz-directora-general-de-aclima-el-sector-medioambiental-sera-clave-en-la-economia-del-futuro/

ARRIZABALO, Xabier. (2018). Imperialismo, destrucción de fuerzas productivas y crisis crónica del capitalismo: El Capital, instrumento imprescindible para comprender la economía mundial actual (primera parte) Economía y Desarrollo 160(2) http://scielo.sld.cu/pdf/eyd/v160n2/0252-8584-eyd-160-02-e21.pdf

Asociación Clúster de Industrias de Medio Ambiente de Euskadi (ACLIMA). (2018). Tecnología e industria 4.0: la sostenibilidad en la cuarta Era Industrial. Madrid, España. Congreso Nacional del Medio Ambiente 2018, Fundación CONAMA http://www.conama.org/conama/download/files/conama2018//GTs%202018/20_final.pdf

Banco Mundial (2019). *World Develoment Report 2019: The changing nature of work*. Recuperado de https://documents1.worldbank.org/curated/en/816281518818814423/pdf/2019-WDR-Report.pdf

CHRISTENSEN, Clayton M., RAYNOR, Michael y Rory MCDONALD (2015) What Is Disruptive Innovation? Harvard Business Review, https://www.hbs.edu/ris/Publication%20Files/McDonald_Rory_A04_What%20is%20Disruptive%20Innovation_182498a6-5391-4916-a38b-d14932db41a6.pdf

FIGUEROA, Víctor. (2019). ¿Hacia el fin del trabajo? Mitos, verdades y especulaciones. Nueva Sociedad (279), 49-61.

GIRARDI, Enzo. (2019). Digitalización, política e inteligencia artificial. Nueva Sociedad (283) 75-81.

KATZ, Claudio (2016). La concepción marxista del cambio tecnológico. https://www.buenastareas.com/ensayos/Concepcion-Marxista-Cambio-Tecnologico/82230532.html

MAITA-CRUZ, Yoni Magali, FLORES-SOTELO, William Sebastian, MAITA-CRUZ, Yuri Anselmo y Juan Carlos COTRINA-ALIAGA (2022). Inteligencia artificial en la gestión pública en tiempos de Covid-19. Revista de Ciencias Sociales (Ve), XXVIII (Especial 5), 331-330. https://produccioncientificaluz.org/index.php/rcs/article/view/38167/42223

MARX, Carlos. (1973). El Capital. Crítica de la Economía Política (Vol. 1). La Habana, Cuba: Editorial de Ciencias Sociales.

McKinsey Global Institute (2017). *A Future that Works: Automation, Employment and Productivity*. Recuperado de https://www.mckinsey.com/~/media/mckinsey/featured%20insights/digital%20disruption/harnessing%20automation%20for%20a%20future%20that%20works/a-future-that-works-full-report-mgi-january-2017.ashx

MEDINA, Zoe, DÍAZ, Jany, y Nila PLAZA (2022). La Cuarta Revolución Industrial y el sistema de contradicciones del capitalismo. Economía y

Desarrollo, 166(1). http://scielo.sld.cu/pdf/eyd/v166n1/0252-8584-eyd-166-01-e2.pdf

MOKYR, Joel, VICKERS, Chris y Nicolas L. ZIEBARTH (2015) "The History of Technological Anxiety and the Future of Economic Growth: Is This Time Different?" Journal of Economic Perspectives, vol. 29(3), 31-50. https://pubs.aeaweb.org/doi/pdfplus/10.1257/jep.29.3.31

ODRIOZOLA, Silvia y Henry COLINA (2015). La relación capital-trabajo: ¿cuánto de ayer, cuánto de hoy?, Economía y Desarrollo, 155(2), 6-17. http://scielo.sld.cu/pdf/eyd/v155n2/eyd01215.pdf

ODRIOZOLA, Silvia y Henry COLINA (2016). Aproximación marxista a la relación conocimiento-valor en la economía capitalista contemporánea. Textos & Contextos, 15(2), 264-274. https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=321549303004

PERASSO, Valeria (2016). Qué es la cuarta revolución industrial (y por qué debería preocuparnos). Sitio BBC News Mundo: https://www.bbc.com/mundo/noticias-37631834

RODRÍGUEZ, Juan Manuel. (2017). Transformaciones tecnológicas, su impacto en el mercado de trabajo y retos para las políticas del mercado de trabajo. Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Santiago de Chile. https://www.cepal.org/sites/default/files/document/files/rodriguez_final.pdf

SADIN, Éric. (2019). La inteligencia artificial: el superyó del siglo XXI. Nueva Sociedad (279), 141-148.

SCASSERRA, Sofía. (2019). El despotismo de los algoritmos. Cómo regular el empleo en las plataformas. Nueva Sociedad (279), 133-140.

SCHWAB, Klaus. (2016). La Cuarta Revolución Industrial. Editorial Debate. https://economiapoliticafeunam.files.wordpress.com/2020/05/klaus-schwab.la-4c2b0-rev.-industrial-2.pdf

VALENZUELA, José Luis (2016). Cuarta Revolución Industrial: llega el futuro. ARIEL 19: Filosofía Política. https://arielenlinea.files.wordpress.com/2016/11/cuarta-revoluci-c3b3n-industrial.pdf

VEGA, Renán. (2016). La expropiación del tiempo en el capitalismo actual. Herramienta. https://biblat.unam.mx/hevila/HerramientaBuenosAires/2012/no51/7.pdf

ENCUENTROS | Revista de Ciencias Humanas, Teoría Social y Pensamiento Crítico pp: 275-283

ENTORNOS VIRTUALES Y EDUCACIÓN INCLUSIVA: A PROPÓSITO DE LA RENOVACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

Virtual environments and inclusive education: about the renewal of learning

Luis Enrrique Yzquierdo Pérez
Universidad Privada Antenor Orrego, Perú.
lyzquierdop1@upao.edu.pe
https://orcid.org/0000-0003-1819-6868

Carlos Jesús Alza-Collantes
Universidad Privada Antenor Orrego, Perú.
carlos.alza@upn.pe
https://orcid.org/0000-0002-7006-3176

Breitner Guillermo Diaz-Rodriguez
Universidad Católica de Trujillo, Perú.
b.diaz@uct.edu.pe
https://orcid.org/0000-0001-6733-2868

Francisco Jesús Paredes León
Universidad Privada del Norte, Perú.
francisco.paredes@upn.edu.pe
https://orcid.org/0000-0003-3063-1404

Este trabajo está depositado en Zenodo:
DOI: https://doi.org/10.5281/zenodo.13684773

RESUMEN

A partir de la pandemia COVID-19, el uso de la virtualidad en la educación tomó dimensiones diversas, siendo el modelo pedagógico más empleado para garantizar el derecho a la educación y su permanencia en diversas locaciones geográficas. Empero, el tema de la inclusión sigue siendo un escenario que amerita discusión, en tanto las herramientas digitales y la virtualidad brindan los espacios necesarios para dinamizar el saber, para hacer de los aprendizajes autónomos, para la integración de las tecnologías a las aulas de clase, dando un rol protagónico al alumnado, donde este decide el ritmo de su formación académica. Ahora bien, también se encuentra la otra faceta de esta realidad, donde garantizar el acceso y participación de docentes y estudiantes a la virtualidad es un escenario irresuelto, concatenado a una serie de asimetrías sociales que crean condiciones de vulnerabilidad, exclusión y de nuevas asimetrías sociales. En virtud de lo anterior, el presente ensayo explora el papel de la virtualidad dentro de la educación, en tanto se considera una herramienta paradójica, pero necesaria para el desenvolvimiento de la academia en el siglo XXI.

Palabras claves: Formación virtual, educación inclusiva, renovación pedagógica, exclusión, vulnerabilidades sociales.

ABSTRACT

As of the COVID-19 pandemic, the use of virtuality in education took on different dimensions, being the most used pedagogical model to guarantee the right to education and its permanence in various geographical locations. However, the issue of inclusion continues to be a scenario that deserves discussion, as digital tools and virtuality provide the necessary spaces to invigorate knowledge, to make autonomous learning, for the integration of technologies into classrooms, giving a leading role to the students, where they decide the pace of their academic training. However, there is also the other facet of this reality, where guaranteeing the access and participation of teachers and students to virtuality is an unresolved scenario, linked to a series of social asymmetries that create conditions of vulnerability, exclusion and new social asymmetries. As a result of the above, this paper explores the role of virtuality within education, being considered a paradoxical tool, but necessary for the development of the academy in the 21st century.

Keywords: virtual training, inclusive education, pedagogical renewal, exclusion, social vulnerabilities.

RECIBIDO: 20/01/2024 ACEPTADO: 20/04/2024

INTRODUCCIÓN

La educación siempre ha sido un desafío para el ser humano; implica la implementación de una serie de dinámicas para poder transmitir el saber a nuevas generaciones, lo que, con el paso del tiempo, ha exigido de modificaciones y adaptaciones para los desafíos digitales, informáticos y de la sociedad del conocimiento. La premisa central de la educación virtual es que no hay saberes estáticos y que las formas tradicionales deben ser reemplazadas por métodos actualizados, acordes a los cambios generacionales.

La educación virtual ofrece un tipo de modalidad que mejora la accesibilidad a la educación, brinda apoyo específico a los estudiantes, conduciendo a una revisión integral de su evolución dentro de la universidad. Está pensada para la inclusión, el acceso inmediato e ilimitado a la información, interrelacionado a la autonomía y a la libertad de manejo de los aprendizajes, donde el docente se convierte en un tutor de la formación integral estudiantil.

Influenciada por las primeras formas de educación a distancia, la educación virtual insta al uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), a desarticularse o dejar atrás la presencialidad, las limitaciones de las locaciones geográficas, abriendo horizontes diversos al conocimiento, no limitados por espacio-tiempo. No obstante, la educación virtual no puede ser distanciada de las problemáticas sociales, de las limitaciones del entorno, de las vulnerabilidades y debilidades del sistema educativo latinoamericano, que crea distanciamientos entre el ser y el deber ser de la educación.

En este contexto, el artículo explora el papel de la educación virtual en los escenarios contemporáneos, aproximándose a una revisión crítica de sus conceptos, instando a su aplicación y revisión para mejorar el acceso a la educación, solventando sus deficiencias, haciendo de esta herramienta una oportunidad de mejorar significativamente la calidad de los aprendizajes.

Repaso histórico

De acuerdo a lo planteado por Eyzaguirre et. al (2012), la educación virtual tiene antecedentes en las propuestas de educación a distancia del siglo XIX, cuando en el año 1828, un anuncio de la Gaceta de Boston, planteaba la posibilidad de envíos de materiales didácticos autoinstructivos a estudiantes, con la finalidad de llevar a cabo su formación mediante tutorías por correspondencia, pero este intento vino a tomar forma en el año 1840, cuando Isaac Pitman trató de materializar este modo de formación. Empero, este tipo de aprendizaje tenía serias dificultades, dado que el material requería de tratamiento interactivo, apoyo teórico, de inducciones para el trabajo sistemático, lecciones complementarias, guías de evaluación y autoevaluación, así como de otros medios necesarios para la formación independiente (García, 1999).

A finales del siglo XIX, Thomas Foster, llevó a cabo una serie de cursos sobre medidas de seguridad, utilizando como medio de difusión el periódico Minning Herald de Pensilvania, indicando, no sólo la relevancia de la prevención de desastres, sino la relevancia que tenía estas experiencias educativas. Para inicios del siglo XX, se extendió esta modalidad a Baltimore, también en la Universidad de Chicago, en la escuela privada Calvert School, en el programa de correspondencia del Chautauqua Institute (Nueva York), donde se impartían programas de formación, cuya asistencia presencial sólo era necesaria los domingos, el resto de días se continuaba mediante sesiones por correspondencia (García, 1999).

En la década de los años 60 y 70 del siglo XX, se da el auge de la edu-

cación a distancia, de los enfoques teóricos y prácticos de la educación, particularmente en el continente africano, donde se fundaron más de veinte instituciones responsables de la formación del estudiantado. De igual forma, en los Estados Unidos, la Universidad de Wisconsin, llevó a cabo la publicación de una serie de videos y de programas radiales, que fueron difundidos por los medios de comunicación. En esta propuesta se llegó al acuerdo de que, mediante correspondencia, los profesores del Colegio de Agricultura de esta institución universitaria, intercambiarían cartas con el estudiantado, de manera que estos no abandonaran sus campos de trabajo para asistir a la universidad (García, 1999).

En el caso de América Latina y el Caribe, la educación virtual se rastrea en la década de los años cuarenta del siglo XX, cuando el Instituto Federal de Capacitación del Magisterio, crea el programa de perfeccionamiento profesoral. Estos acontecimientos se vieron marcados por la postguerra, por las crecientes dictaduras en la región, el inicio del conflicto armado en Colombia y la Revolución Cubana. Posteriormente, en la década de los años sesenta, se mantiene la incertidumbre sobre el futuro de América Latina, al mantenerse las dictaduras militares y la profundización de las asimetrías sociales, pese a esto, la educación no se detiene y se funda el Centro de Educación Básica para Adultos en México, acontecimiento que, en primera instancia, serviría de base para fortalecer la educación a distancia, pero trascendería a la consolidación de la educación virtual y a la cobertura de necesidades de educación no presencial (Valdés y Ganga, 2020).

Si bien para la década de los años ochenta seguía la sombra de las dictaduras militares, se sumaron elementos que ensombrecían el panorama regional, como la influencia de la guerra fría y la crisis generada en torno a esta, la presencia del neoliberalismo y la agudización de la crisis económica a nivel global. Este período también estuvo marcado por las demandas crecientes de inserción de las mujeres al mercado laboral y a la educación formal, lo que hizo que los estudios universitarios tuvieran un considerable crecimiento, lo que impulso los intercambios universitarios, como mecanismo para democratizar la educación y como medio para consolidar el estado de derecho en la región. A pesar de las adversidades, la educación superior mantuvo espíritu resiliente, innovador, consolidando esfuerzos para llevar a flote los aprendizajes, haciendo de la educación virtual una herramienta útil, provechosa, con notable significado histórico (Valdés & Ganga, 2020).

A nivel global, a finales del siglo XX e inicios siglo XXI, se dieron importantes avances en materia tecnológica, masificándose el uso del computador, del internet, de los dispositivos celulares, de las aplicaciones móviles, la inteligencia artificial, entre otros, creando nuevas formas de socialización del conocimiento, masificando la educación, creando una contracultura, donde los intereses y valores promovidos estaban orientados al intercambio legitimo de saberes, a profundizar los alcances de la educación, evitando hacer de esta un bien privado o comercial (Peña, 2010). Es así como la educación virtual fue extendiéndose a Europa, Australia, Asia, avanzando en la implementación de materiales multimedia como los videos, imágenes, la realidad virtual, lo que ha permitido la evolución del trabajo virtual, colaborativo y de las diversas tendencias que existen en esta materia (Eyzaguirre et. al, 2012).

De esta manera, los medios virtuales han sido aprovechados para la educación virtual, creando oportunidades para hacer del saber algo remoto, acortando las brechas para aquellos que no tienen acceso a los recintos educativos. Estos escenarios

han emplazado a fortalecer las competencias digitales, la innovación en materia educativa y la transformación en las formas tradicionales de definir la educación (Martínez et. al, 2021).

La educación virtual

La educación virtual ha sido pensada y diseñada para el aprendizaje autónomo, para eliminar las distancias geográficas, haciendo uso de herramientas variadas, sin dejar de lado la calidad educativa. Este tipo de educación es esencial para los escenarios actuales, caracterizados por la masificación del internet, las redes sociales y la presencia de la sociedad digital y de la sociedad del conocimiento, que requieren de información precisa y constante, siendo una modalidad de estudio altamente demandada por la generación ***centennial***, que exige centrarse en experiencias que le son comunes y prácticas (Aliaga et. al, 2021 & Robles et. al, 2022).

Aunque el aprendizaje a distancia es uno de los factores de la educación virtual, la misma no puede limitarse a esto, este modelo educativo ha tenido una notable evolución desde el siglo pasado, al concebirse como aquel donde el estudiante puede asumir un rol protagónico en su educación, mientras que el docente es facilitador en este proceso, eliminando el concepto tradicional de distancia, acortándose por los medios digitales y tecnológicos puestos a disposición (Sanabria, 2020). Es un proceso formativo que involucra el uso del ciberespacio, un concepto definido y delimitado por las Tecnologías de la Información y Comunicación, la conexión con metodologías y pedagogías alternativas, la presencia del internet, los modos *E-learning* y *B-learning* y de interacciones no convencionales en la educación superior (Avendaño et. al, 2021).

E-learning y *B-Learning* son conceptos asociados a la sociedad del conocimiento; cumplen un rol fundamental dentro de la educación virtual, centrándose en los procesos de enseñanza-aprendizaje, procurando el respaldo de las Tecnologías de la Información y Comunicación, dinamizando el conocimiento. De estos enfoques, han surgido conceptualizaciones novedosas sobre la educación virtual, que instan a la adquisición de competencias digitales, como medio de fortalecer la formación académica (Barrientos et. al, 2022).

Se trata de un aprendizaje inteligente, variado, con actividades precisas que apuntan al desarrollo de competencias, así que, según lo planteado por Sanabria (2020), la educación virtual presenta las siguientes ventajas:

- Flexibilidad en el ritmo de aprendizaje.
- Uso de herramientas tecnológicas y digitales de última generación, con las que se puede fomentar el trabajo colaborativo.
- Interacciones enriquecedoras, sentido de pertenencia y acercamiento a nuevas concepciones de lo global.
- Comunicación efectiva y precisa.
- Disponibilidad de recursos, actividades, que son amoldados a sus necesidades e intereses.
- Diversidad de plataformas tecnológicas y de información.
- Estrategias evaluativas diversas.

Visto de este modo, la educación virtual es un enfoque pertinente para la educación superior, que surge de la necesidad de diversificación de los entornos educativos, que rompe con la visión tradicional de educación, aprendizaje y consolidación del conocimiento, en tanto procura universalizar el derecho a la educación, apoyado en el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación, con alta presencia en Estados Unidos, América Latina y en el Reino Unido. Uno de los enfoques centrales de este mode-

lo educativo es el uso de las tecnologías, haciendo de estas esenciales para el futuro de los aprendizajes, impulsando modelos pedagógicos y didácticos acordes al siglo XXI (Avendaño et. al, 2021).

Por su parte, Robles et. al (2023), señalan que la educación virtual permite el intercambio continuo de información, hecho que conduce al aprendizaje autónomo, donde la relación de docente-educando, se basa en la tutoría, apoyado en el uso de herramientas tecnológicas, que no son consideradas en los enfoques tradicionales de la educación, permitiendo el intercambio fluido, en ambientes de calidad, acompañados por el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación, el uso de medio digitales, la adecuación de los aprendizajes a la cotidianeidad, entre otros aspectos. Tomando en consideración estos aspectos, los autores señalan que la educación virtual conduce a la adquisición de las siguientes competencias esenciales:

- Formación del pensamiento crítico y reflexivo.
- Trabajo en pro de la innovación científica.
- Gestión para la resolución de conflictos, mediante el uso de recursos tecnológicos.
- Participación cooperativa en diversas áreas del saber.
- Manejo de las Tecnologías de la Información y Comunicación.
- Desarrollo de materiales de trabajo, aplicaciones multimedia, entre otros.
- Autoevaluación permanente de los contenidos.
- Precisión en los puntos de vista.
- Creatividad y coherencia argumentativa.

Por su parte, Rizo (2020) expone que la educación virtual es una opción de actualización permanente para educandos y docentes, que conduce a soluciones alternativas a una serie de problemáticas de índole social que la educación tradicional no puede atender. Forma parte de la evolución de la educación, de las ofertas académicas universitarias, de la presencia innegable de los medios digitales y las tecnologías, que hacen esencial tener acceso más rápido y eficiente a la información, procurando aprendizajes autónomos, flexibles y colaborativos y, gracias a la presencia de estos medios, el contacto personal no se pierde, sino que se redimensiona, adaptándose a la evolución de la sociedad.

Educación virtual en el contexto COVID-19

La pandemia COVID-19, generó un impulso considerable a la educación virtual, que fue utilizada con el fin de garantizar la salud y evitar la propagación del virus SARS-CoV-2, teniendo importantes connotaciones a nivel global, donde la educación vivió un tiempo de vulnerabilidad e incertidumbre. Como tal, se trató de garantizar la continuidad de la educación, mediante el empleo de medios multimedia, plataformas digitales, lo que suponía costos elevados, aumento de la presión social, incremento del abandono escolar, de las brechas sociales, pero también la oportunidad de desarrollar competencias digitales, manejo de los entornos virtuales. Visto así, el aprendizaje virtual tomó significado distinto, en la medida que los educadores se constituyeron tutores de los aprendizajes y los educandos asumieron autonomía de su educación y capacitación (Muñoz, 2020).

En tal sentido, las instituciones de educación superior mantuvieron preocupación por garantizar los niveles de calidad, de interacción social, de colaboración entre estudiantes y docentes, lo que supuso pasar de métodos improvisados de educación virtual a la consolidación de platafor-

mas tecnológicas, establecimiento de normativas, facilitando así las formas de aprendizaje y de poder comparar los resultados entre la educación tradicional y los mecanismos empleados durante la pandemia COVID-19 (Muñoz, 2020). Los mecanismos utilizados dejaron en evidencia diversos fenómenos, como el escaso acceso al internet, la inequidad social, la exclusión, la poca o nula formación docente y de estudiantes en competencias digitales, universidades sin plataformas virtuales consolidadas, resistencia al enfoque de educación por competencias, aprehensión a los modelos tradicionales de educación, poco soporte técnico con respecto al uso de las plataformas y constantes brechas entre los estudios privados y públicos (Avendaño et. al, 2021).

Para la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2020), la pandemia provocó una crisis en los espacios educativos, llevando al cierre de las actividades presenciales en más de ciento noventa países, perjudicando a millones de estudiantes, que tuvieron que abandonar la presencialidad y asumir nuevos enfoques educativos como la virtualidad. Más allá de esta crisis, se afirma la existencia de factores de trasfondo como las vulnerabilidades sociales que, aunado a la pobreza, intensificó las brechas educativas, la desigualdad en el ámbito docente, menor presencia de educadores en zonas rurales, desatención de las poblaciones indígenas y migrantes que, entre otros aspectos.

Por otro lado, también quedaron de manifiesto las complicaciones de aprendizaje de carreras universitarias como las provenientes de las ciencias de la salud: medicina, enfermería, odontología, entre otras, y de aquellas que exigían compromiso físico permanente, como la educación física y deportes (Avendaño et. al, 2021). Como se aprecia, la pandemia modificó los enfoques tradicionales del currículo, adaptándolos a la virtualidad, a la toma de decisiones, al impulsar el enfoque por competencias, siendo un desafío permanente para los centros de aprendizaje, garantizar la autonomía del conocimiento, el cuidado de sí, de la alteridad, promoción de la salud, del bienestar social, lo que hizo necesario revisar qué aprendizajes eran considerados prioritarios, qué núcleos temáticos eran esenciales, qué asignaturas podían migrar enteramente a la virtualidad, cómo llevar a cabo esta tarea, además de cómo garantizar procesos de investigación, innovación y desarrollo de tecnologías, esenciales para el funcionamiento de las universidades e institutos de educación superior (CEPAL, 2020).

La educación virtual no puede deslastrarse de la innovación, que supone la asunción de una serie de enfoques teóricos complejos, de puesta en práctica de modelos pedagógicos alternativos, con la finalidad de encaminar la sociedad hacia mejores escenarios. Esto hace alusión al paso de la pedagogía tradicional a la pedagogía virtual, no como un proceso excluyente, sino como una complementariedad en el ámbito de gestión, administrativo, organizativo, como una exigencia del siglo XXI, que demanda la aplicación de enfoques digitales para dinamizar y renovar la educación

No puede negarse que la educación virtual fue marcada por la pandemia, obligando a formular investigaciones sobre la calidad de los aprendizajes, a asumir distintas perspectivas, metodologías y didácticas, donde, pese a las asimetrías sociales y las connotaciones negativas del contexto latinoamericano, se hizo un esfuerzo considerable por mantener a flote la educación en tiempos de pandemia (Avendaño et. al, 2021). En general, se apostó por la adaptación curricular, por desarrollar contenidos esenciales, sin perder de miras la formación axiológica y el desarrollo de competencias esenciales, por el uso de la diversidad de plataformas, por el apoyo del internet, por la movilización

de la educación hacia otros espacios, por la atención a la integridad de los estudiantes, procurando minimizar los impactos de la pandemia sobre los escenarios educativos.

El futuro de la educación virtual

Posterior a la pandemia COVID-19, la educación virtual se encuentra diseminada por todo el mundo, desde los países del primer mundo hasta las latitudes periféricas. Sin lugar a dudas, su masificación dentro de la universidad ha sido esencial, particularmente en los estudios de postgrado, incorporando individuos que demandan complementar su formación y capacitación. Sin embargo, existen problemáticas crecientes, trasfondos negativos, escenarios inciertos, que llevan a definir los desafíos que enfrenta la educación virtual para el futuro, entre los que destacan la adaptación, alcance, calidad y organización (Barrientos et. al, 2022).

Los impactos crecientes de la educación virtual conducen a la adaptación, a sumir escenarios diversos, a interactuar de forma no presencial, recurriendo al uso de las tecnologías, demandando un alcance mayor de la educación, perfilando objetivos, donde la distancia geográfica deja de ser una limitante, pero que exige de mayores niveles de calidad y de manejo en competencias digitales, esenciales para la promoción del conocimiento. Aun así, la educación virtual requiere de consolidación y cultura organizacional, de implementación de políticas públicas precisas, de metodologías internas específicas, de liderazgo, de divulgación de las plataformas digitales de las universidades, de objetivos centrados en la socialización del conocimiento (Barrientos et. al, 2022.

Como puede apreciarse, la virtualidad tiene fuertes requerimientos, de modos disciplinares y no tradicionales de la educación, que conciben este proceso como un acto organizativo, donde interactúan una serie de actores sociales. Por esta razón, se busca un cambio paradigmático en la educación, pasar de los modelos tradicionales a la educación interactiva, digital, con manejo de herramientas tecnologías acordes al siglo XXI, lo que facilita la autonomía, la aproximación a la sociedad del conocimiento, la inclusión y aproximación a dimensiones no convencionales del saber.

Pérez et. al (2018), indican que la educación virtual representa una transformación de la educación, apertura permanente hacia el conocimiento, sin limitaciones de los horarios, donde el estudiante puede autogestionar el aprendizaje, haciendo uso de herramientas que estén a su alcance, con mayor flexibilidad, personalizando el saber, adaptándose a sus necesidades específicas. Con ello no se pretende sustituir las relaciones sociales ni modificar la dimensión ontológica de las mismas, sino poner en escena nuevas percepciones de la educación incluyente.

En atención a lo anterior, Pérez et. al (2018), consideran que la educación virtual es importante para la lucha contra la homogeneidad del saber, para la superación de clasismo, racismo, exclusión o discriminación sexual, dado que la educación tradicional se encuentra limitada por estos condicionamientos, pero la educación virtual es un proyecto alternativo que, más allá de redimensionar el concepto de distancia, aproxima a contextos no determinados por la lógica de la exclusión. Esta modalidad es significativa para el desarrollo del pensamiento crítico, para la reflexividad y la creatividad, para ampliar los proyectos autónomos de aprendizaje de los educandos y las investigaciones académicas de los docentes, proyectando otras formas de definir la universidad.

En el caso latinoamericano, la educación virtual se presenta como un desafío y como una oportunidad para la educación superior, como una forma de hacer frente a las disparida-

des económicas, centrándose en la formación académica y la inserción de individuos al mercado laboral, con la finalidad de minimizar la pobreza, la exclusión y demás condicionamientos sociales negativos. Empero, amerita el fortalecimiento de las tecnologías, del trabajo en programas y proyectos de investigación centrados en los escenarios digitales, en las Tecnologías de la Información y Comunicación, en el uso de la Inteligencia Artificial, en la modificación de competencias, objetivos, misión y visión de las universidades, que han sido incapaces de hacer frente a los escenarios sociales adversos, marcadas por el rezago tecnológico y por acciones educativas no centradas en el progreso e inclusión social (Fainholc, 2016).

En consecuencia, la educación ha de revisar el papel de las tecnologías, haciendo de su uso esencial en la docencia, la investigación y la extensión, creando una cohesión de estos aspectos, con fin en la transformación social. Se procura una amalgama de la universidad con la universalización del saber, con el trascender de las aulas y llevar los aprendizajes a otros niveles marcados por las demandas crecientes de la sociedad.

CONSIDERACIONES FINALES

En el contexto actual, determinado por la globalización, la sociedad digital y la sociedad del conocimiento, se viven importantes cambios en la ciencia y la tecnología, que han condicionado las formas de definir la educación, obligando a adaptarse a los requerimientos del mercado laboral, a la implementación de competencias digitales y a la automatización de los procesos de enseñanza-aprendizaje. La adecuación de la educación es una exigencia generacional, de demandas estudiantiles por la calidad y manejo de escenarios que le sean atractivos. Por ende, la universidad y los institutos de educación superior, han optado por la virtualización de sus espacios, con miras a su futuro inmediato, vinculando la formación académica con las competencias digitales.

La capacitación virtual es ampliamente demandada; genera oportunidades de trabajo y desenvolvimiento, ampliando la visión y prospectivas del estudiantado. Dicho de otro modo, la educación virtual es una aproximación al futuro, a tecnologías que evolucionan aceleradamente, haciendo que la universidad asuma criterios de innovación y transformación, sin dejar de vista la interacción social, la formación en valores y la dinamización de los aprendizajes.

No se pierde de vista las asimetrías sociales ni las limitaciones tecnológicas de la región, pero se insta a la construcción de proyectos de fortalecimiento tecnológico y metodológico para garantizar la virtualidad en la educación, conduciendo a interacciones que trasciendan la presencialidad y el contacto físico, incluyendo a todos por igual. La educación virtual es un escenario pensado para el futuro, no sujeto a convencionalismos educativos, sino que se encuentra sujeto al cambio, la transformación y la redefinición permanente.

REFERENCIAS

Aliaga, F.M.A.; Rincón; A. M.; & Villanueva, J. F. (2021). Generación Centennial: Desafíos Epistémicos para la Educación Universitaria. *Revista de Filosofía,* 38(98). https://doi.org/10.5281/zenodo.5527380

Avendaño, W.R.; Luna, H.O. & Rueda, G. (2021). Educación virtual en tiempos de COVID-19: percepciones de estudiantes universitarios. *Formación universitaria*, 14(5). https://dx.doi.org/10.4067/S0718-50062021000500119

Barrientos, N.; Yáñez, V.; Pennanen, C. & Aparicio, C. (2022). Análisis sobre la educación virtual, impactos en el proceso formativo y principales tendencias. *Revista de Ciencias Sociales*, *28*(4). https://doi.org/10.31876/rcs.v28i4.39144

Calderón, C.A.; Hinojosa, M.L.; Veli, D.D. & Castillo, M.N. (2022). Innovación educativa y pandemia COVID-19: Retos ante la nueva normalidad. *Revista de Filosofía*, 39(102). https://doi.org/10.5281/zenodo.7049372

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2020). La educación en tiempos de pandemia COVID-19. Informe disponible en: https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000374075/PDF/374075spa.pdf.multi

Eyzaguirre, R.; Pérez, V.; Mayta, R.; Ruiz, E. &; Álvarez, E. (2004). Educación virtual basada en tecnologías de información *Industrial Data*, Vol. 7, Núm. 2. https://www.redalyc.org/pdf/816/81670210.pdf

Fainholc, B. (2016). Presente y futuro latinoamericano de la enseñanza y el aprendizaje en entornos virtuales referidos a educación universitaria. *Revista de Educación a Distancia (RED)*, (48). https://revistas.um.es/red/article/view/253431

García, L. (1999). Historia de la educación a distancia. *RIED-Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, *2*(1). https://doi.org/10.5944/ried.2.1.2084

Martínez, E. E.; Alturo, S. M. & Builes, S. E. (2021). Formación humana integral: el aprendizaje ante los entornos virtuales. *Revista de Filosofía*, 38 (Especial). https://doi.org/10.5281/zenodo.4968570

Muñoz, D.J. (2020). Educación virtual en pandemia: una perspectiva desde la Venezuela actual. *Revista Educare,* Vol. 23, Núm. 4. https://doi.org/10.46498/reduipb.v24i3.1377

Peña, J.A. (2010). La concepción filosófica de lo virtual en la educación virtual. *Revista Colombiana de Educación*, Núm. 58. https://www.redalyc.org/pdf/4136/413635664006.pdf

Pérez, C.M.; Suárez, R.P. & Rosillo, N.A. (2018). La educación interactiva, el paradigma del futuro. *Atenas,* Vol. 4, Núm. 44. https://www.redalyc.org/journal/4780/478055154009/html/

Rizo, M. (2020). Rol del docente y estudiante en la Educación Virtual. *Revista Multi-Ensayos.* Vol. 6, Núm. 12. https://camjol.info/index.php/multiensayos/article/view/10117/11795

Robles, D. A.; Hernández, M. J.; Mendoza, V. C. & Guaña, J. (2022). La educación tradicional vs La educación virtual. *RECIMUNDO,* 6(4). https://doi.org/10.26820/recimundo/6.(4).octubre.2022.689-698

Sanabria, I.Z. (2020). Educación virtual: Oportunidad para "Aprender a Aprender". *Análisis Carolina,* Núm. 42. Serie: Formación Virtual.

Valdés, M. & Ganga, F. (2020). Educación a distancia en Latinoamérica: Algunos antecedentes históricos de su desarrollo. *Revista Espacios*, Vol. 41, Núm. 04. https://www.revistaespacios.com/a20v41n04/a20v41n04p14.pdf

ENCUENTROS | Revista de Ciencias Humanas, Teoría Social y Pensamiento Crítico pp: 284-296

ASSESSING THE COST-BENEFIT OF A VICTIM-CENTERED STALKING PREVENTION INTERVENTION: A CASE STUDY OF THE MULTI-AGENCY STALKING INTERVENTION PLAN

Evaluación del costo-beneficio de una intervención de prevención del acecho centrada en las víctimas: un estudio de caso del plan de intervención multiinstitucional contra el acecho

Mohanad Jabbar Taher
Al-Rafidain University College. Baghdad, Iraq.
Mohanad.jabbar@ruc.edu.iq
https://orcid.org/0000-0511-2623-4589

Ahmed Kalel Hasan Alzarkany
Al-Mamoon University College. Baghdad, Iraq.
ahmed.k.Hasan@almamonuc.edu.iq
https://orcid.org/0009-0003-1260-7520

Anas Akram Mohammed Subhi Abbas
Al-Turath University college. Baghdad, Iraq.
anas.akram@turath.edu.iq
https://orcid.org/0009-0008-0444-4238

Kubiv Stepan
Cihan University-Sulaimaniya, Sulaymaniyah, Iraq.
nameer.qasim@sulicihan.edu.krd
https://orcid.org/0000-0002-7283-0594

Este trabajo está depositado en Zenodo:
DOI: https://doi.org/10.5281/zenodo.13684817

ABSTRACT

Stalking is a pervasive problem with substantial repercussions for its victims. This article seeks to address this gap by particularly investigating the evaluation of a victim-centered stalking prevention intervention within a comprehensive multi-agency framework. This study used a mixed-methods approach, including collecting and analyzing qualitative and quantitative data, to evaluate the intervention's impact comprehensively. The study's findings indicate that using a victim-centered approach significantly reduced instances of stalking and enhanced the safety and overall welfare of the participants. The results emphasized the critical need for tailoring preventive strategies to meet the specific needs and experiences of stalking victims, therefore demonstrating the effectiveness of these individualized interventions. The positive outcomes of this case study endorse the integration of victim-centered principles into the broader framework of stalking prevention efforts, with substantial implications for policymakers, practitioners, and researchers in the field.

Keywords: Stalking prevention, victim-centered approach, successful program.

RESUMEN

El acoso es un problema generalizado que tiene repercusiones importantes para sus víctimas. Este artículo busca abordar esta brecha investigando en particular la evaluación de una intervención de prevención del acoso centrada en la víctima dentro de un marco integral de múltiples agencias. Este estudio utilizó un enfoque de métodos mixtos, que incluyó la recopilación y el análisis de datos cualitativos y cuantitativos, para evaluar el impacto de la intervención de manera integral. Los hallazgos del estudio indican que el uso de un enfoque centrado en la víctima redujo significativamente los casos de acoso y mejoró la seguridad y el bienestar general de los participantes. Los resultados enfatizaron la necesidad crítica de adaptar las estrategias preventivas para satisfacer las necesidades y experiencias específicas de las víctimas de acoso, demostrando así la efectividad de estas intervenciones individualizadas. Los resultados positivos de este estudio de caso respaldan la integración de los principios centrados en la víctima en el marco más amplio de los esfuerzos de prevención del acoso, con implicaciones sustanciales para los formuladores de políticas, los profesionales y los investigadores en el campo.

Palabras claves: Prevención del acoso, enfoque centrado en la víctima, programa exitoso.

RECIBIDO: 12/01/2024 ACEPTADO: 12/04/2024

ISSN: 2343-6131 / ISSN-e: 2610-8046
Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt
Maracaibo, Venezuela N°:22 Septiembre - Diciembre (2024)

INTRODUCTION

Stalking is a pervasive and troubling issue that affects many individuals around. The phenomenon manifests in many ways and often instills a perpetual sense of fear and vulnerability in its victims. A comprehensive and diverse strategy is required to address the intricate and long-lasting nature of stalking. This approach should prioritize the immediate safety concerns of victims and consider the broader socio-economic repercussions. The emergence of victim-centered stalking prevention interventions, such as the Multi-Agency Stalking Intervention Plan, represents a notable shift towards a more inclusive and practical approach to tackling this issue. This introduction examines such interventions' rationale, challenges, and potential benefits, drawing on current scholarly research to underscore their significance.

Stalking is a complex crime in which the perpetrator relentlessly and unwantedly fixates on the victim, causing significant psychological, emotional, and financial distress. Tompson, Belur, and Jerath thoroughly analyze a stalking prevention project, focusing on the costs and benefits to the victims. They highlight the potential for tangible positive outcomes, not just for the victims but also for society at large [1]. This approach aligns with the growing recognition of the need for treatments that prioritize the well-being and autonomy of stalking victims, as explored by Jerath, Tompson, and Belur in their research on risk management strategies within a multi-agency framework [2].

The economic ramifications of stalking and associated acts, such as intimate relationship abuse, are substantial. In their study, Peterson et al. shed light on the enduring economic impacts of intimate partner violence in the United States, highlighting the substantial financial costs for both the victims and society as a whole [3]. It is crucial to comprehend the extensive consequences of stalking and the potential financial advantages of adopting suitable preventive and intervention measures, considering the economic perspective.

Moreover, the significant academic and professional ramifications of stalking are often overlooked. In their study, Banyard et al. investigate the academic variables linked to incidents of unwanted sexual contact, stalking, and intimate relationship abuse. They highlight the detrimental effects of these experiences on the academic performance and overall well-being of college students [4]. Logan and Landhuis investigate the degree to which individuals who are acquaintances of stalking targets have obstacles in their work and endure a depletion of resources. They emphasize the need to recognize and address the broader consequences of stalking on the lives of victims [5].Extensive scrutiny has been devoted to analyzing the response of the criminal justice system toward stalking and intimate partner violence. Backes, Fedina, and Holmes provide a thorough examination of the effectiveness of the criminal justice system in addressing intimate partner stalking. The authors highlight significant shortcomings in the system's ability to respond to and promptly assist victims [6]. This underscores the need for an enhanced and victim-focused approach to addressing stalking, one that goes beyond traditional responses from the criminal justice system.

In addition, Hong and Cho have conducted a study on the specific risk of stalking in households with a single occupant and the associated costs. Their research provides valuable insights into the unique vulnerabilities and financial implications for individuals who live alone [7]. The current article presents more information that reinforces the need to develop comprehensive, multi-agency interven-

tions that are adaptable to the diverse needs and circumstances of persons who are victims of stalking.

The case for adopting a stalking preventative intervention that prioritizes the interests and well-being of the victims, such as the Multi-Agency Stalking Intervention Plan, is robust and encompasses several factors. Extensive research indicates that these measures provide a promising path, not only in mitigating the immediate adverse impacts of stalking but also in tackling the broader economic and societal repercussions. By implementing an all-encompassing and cooperative approach that engages several agencies, there exists a significant potential to enhance the safety, well-being, and capacity for recovery of those who are victims of stalking. This approach also helps in achieving the overarching goal of reducing the prevalence and adverse consequences of stalking in society.

The study objective

This article evaluates the cost-effectiveness of the Multi-Agency Stalking Intervention Plan, a victim-centered stalking preventative intervention program (MASIP). Despite the high prevalence of stalking incidents, little study has been undertaken on creating and implementing effective stalking prevention programs. This article addresses this knowledge vacuum by evaluating how practical a victim-centered approach is for reducing stalking episodes and improving victims' safety and well-being. The study used a "mixed methods" technique, which entailed gathering and evaluating qualitative and quantitative data.

The article aimed to shed light on the efficacy of the MASIP program in decreasing stalking episodes and enhancing victim safety and well-being. It also aimed to emphasize the need to consider victims' particular needs and experiences when developing and implementing stalking prevention programs. The study's results are significant for stalking prevention since they imply that a victim-centered strategy should be included in all stalking prevention initiatives. This article offers helpful information for future stalking prevention initiatives and emphasizes the necessity for multidisciplinary teamwork to address stalking incidences successfully.

Problem statement

Many people are affected by stalking, a widespread and often deadly type of interpersonal violence. Programs to prevent stalking are still in their infancy, despite the widespread nature of the problem and the severe consequences it may have. Due to a lack of studies on effective measures to prevent stalking, victims of stalking are exposed to further harassment and violence. Moreover, the success of current programs may be compromised by their failure to address the specific requirements and experiences of victims appropriately. The creation and execution of effective stalking prevention programs that put victims' safety and well-being first urgently need additional study. The Multi-Agency Stalking Intervention Plan, a victim-centered stalking prevention strategy, is the focus of this research, which attempts to fill a knowledge vacuum in the field.

COST–BENEFIT ANALYSIS: AN OVERVIEW OF KEY LITERATURE AND STUDIES

A cost-benefit analysis is a tool for weighing the pros and cons of a proposed action or policy change. The purpose of a cost-benefit analysis is to find out whether and by how much a project's or intervention's benefits will exceed its expenses. To achieve this, one must first calculate the projected costs and benefits of the intervention and then do a comparison [8].

A cost-benefit analysis literature review is an in-depth look at the published studies and scholarly publi-

cations on the subject. In the realm of public policy and decision making, cost-benefit analysis (CBA) is used to ascertain whether or not a certain intervention or policy will be more beneficial than it is costly. This evaluation considers not just the monetary expenditures and revenues but also the intangible advantages and savings, including lives saved or damage prevented [9].

Logan and Walker analyze the significant impact of fear caused by stalking on outcomes related to gender and personal safety, highlighting the substantial emotional and psychological hardships endured by victims [10]. This research highlights the need to include subjective costs, such as fear and reduced personal security, in a comprehensive cost-benefit analysis (CBA). It acknowledges that these issues significantly influence those affected's quality of life and economic productivity. Rosay, Backes, and Wang perform psychometric evaluations of stalking measures, which are essential for accurately assessing the frequency and intensity of stalking and its consequences [11]. These metrics are crucial in performing CBAs, as they guarantee that the scope of stalking's impacts is precisely evaluated and quantified.

Shea, Mcewan, Strand, and Ogloff (2018), together with Mcewan, Shea, Daffern, Mackenzie, Ogloff, and Mullen (2018), contribute to the current knowledge by examining the reliability and predictive abilities of tools used to evaluate and manage stalking [12], [13]. These techniques are essential for identifying individuals who are vulnerable and predicting actions linked to stalking. Subsequently, this data is used to construct precisely customized interventions to target these concerns. The effectiveness and productivity of these therapies, assessed via cost-benefit analysis (CBA), may guide resource allocation by finding the most cost-effective methods for preventing and treating stalking.

In their study, Ameral, Reed, and Hines analyze the patterns of seeking help among college students who had been victims of sexual assault, dating violence, and stalking [14]. Acquiring an understanding of these patterns is crucial for CBA since it reveals the resources used by victims and the potential costs associated with accessing support services. Elvey, Reyns, and McNeeley (2018) provide a perspective on stalking that considers gender, emphasizing the need to acknowledge gender differences in both the prevalence of stalking and the effectiveness of intervention methods [15]. Customizing solutions to the specific requirements of different victim groups might improve the cost-effectiveness of CBAs by integrating advanced expertise.

Bendlin and Sheridan outline the risk factors linked to severe violence in cases of intimate partner stalking [16], providing essential data for cost-benefit evaluations by highlighting the potential repercussions of mishandling situations with a significant risk of damage. Nobles et al. examine the frequency, disclosure, and psychological and social elements related to being a victim of stalking [17], offering valuable insights into the wide-ranging impacts of stalking. These findings underscore the need for comprehensive cost-benefit assessments (CBAs) that include both the direct and indirect costs related to stalking, such as the psychological toll on victims and the broader societal ramifications.

The existing corpus of research on stalking and its prevention underscores the complex process of assessing the pros and cons of various interventions. The study above establishes a foundation for understanding the many intricate consequences of stalking, which include psychological distress, compromised security, and the economic burden on both victims and society. By incorporating these insights into cost-benefit analyses

(CBAs), policymakers and practitioners may develop stalking prevention and intervention programs that are more effective, cost-efficient, and tailored, improving individuals' well-being and communities' safety.

THE ECONOMIC IMPACT OF STALKING VICTIMIZATION

The psychological, social, and economic effects of stalking are significant enough that it is a major issue in many nations [18]. While stalking may take many forms, it is often understood to include unwanted, persistent contact that ultimately results in the victim experiencing emotional anguish or physical danger [19]. In most instances of stalking, the perpetrator is the victim's ex-significant other, although unfortunately, some individuals fall prey to random people. Whether or not onlookers are included in a risk assessment depends heavily on the nature of the perpetrator and victim's relationship [20].

To properly evaluate the potential danger posed by a stalker, one must also comprehend the driving factors behind the individual's actions. Popular risk assessment tool the Stalking Risk Profile divides stalkers into five separate character traits: intimacy seeking, rejected (ex-intimate), resentful incompetent suitor, and predatory. The offender's history, the offender's relationship to the sufferer, and the presence or absence of psychiatric illness are all factors considered by this tool. Researchers and practitioners in the medical profession may use this data to enhance patient treatment and preventive strategies [21].

Victims of stalking may have a variety of negative effects on their mental health, including increased levels of dread, anxiety, and sadness. Women's Aid notes that victims may have social costs as a consequence of trauma and low self-esteem, including difficulty re-engaging with their communities and learning to trust others. Victims of stalking may have to make drastic adjustments to their daily lives and pay for things like repairs to their property, medical care, and legal representation [22].

The expenses to the government and the justice system have been the primary focus of most research on the topic of stalking. As an example, one article revealed that harassment in the context of family violence cost the country £6560 in lost income and £1210 in psychiatric services. The same studies found that the average stalker victim lost £21,920 in physical and mental functioning as measured by the quality-adjusted life-years method [23].

The financial effect of stalking on sufferers is well acknowledged, but little study has been conducted on the costs and expenses spent by victims. Damaged property might result in legal expenditures, missed pay, reduced production, and medical care for mental health issues.

According to a review of studies on the financial impact of crime, victims of abuse, which is comparable to violence without injuries like stalking, have the most financial burden due to intangible expenses like emotional distress. The physiological costs of stalking have yet to be adequately represented in any cost-benefit analysis, despite research suggesting they may be much larger than the financial costs [1].

Partially resolving the issue of the absence of this measure of harm in prior studies is recent work by the UK Home Office to incorporate the health consequences of interpersonal violence to victims. The costs of victimization to victim of stalking are not yet fully understood; further study is needed in this area [24].

In sum, studies show that victims of stalking might incur material losses (both immediate and long-term) and incalculable psychological harm. Yet, no existing cost-benefit analysis has

taken them into account in their entirety. Jerath et al. conducted to research to evaluate the efficacy of the MASIP and to assess whether. Compiling the most comprehensive collection of expenditures to victims to date, we can determine whether or whether the state and stalker victims benefited financially from this endeavor [2].

METHODS

The cost-effectiveness of victim-centered stalking prevention interventions like the Multi-Agency Stalking Intervention Plan may be evaluated in a number of ways (MASIP). The following are examples of common methods:

Cost-Benefit Analysis (CBA): Value may be determined for each given program, initiative, or intervention by doing a cost-benefit analysis (CBA). By comparing the MASIP's expenses (such as resources spent, staff time, etc.) to the advantages it delivers to victims and the larger society, we may get a sense of the program's net benefits and make an informed decision about whether or not to fund it (e.g. reduced crime, improved mental Health)

Cost-Effectiveness Analysis (CEA): An economic evaluation, cost-effectiveness analysis (CEA) helps determine which choice is the best one. This technique might be used to assess the MASIP's multiple therapies for avoiding stalking and identify the most cost-effective options.

Cost-Utility Analysis (CUA): Quality-adjusted life years (QALYs) gained are used to calculate the cost-effectiveness of an intervention in a CUA. Using this technique, we can evaluate the MASIP's cost-effectiveness relative to alternative treatments in terms of quality-adjusted life years (QALYs) gained.

Social Return on Investment (SROI): The monetary worth of an intervention's effect on stakeholders like victims and society may be determined using the instrument of social return on investment (SROI). The approach may be used to compare the expenses of executing the MASIP with the estimated monetary worth of the benefits produced by the intervention.

Surveys and Interviews: Cost and benefit information for the MASIP may be gathered via surveys and in-depth interviews with victims, service providers, and subject matter experts. With these data, we may make educated guesses about the MASIP's costs and benefits and judge the program's worth.

These methods have the potential to provide light on the MASIP's value-for-money and aid decision-makers in deciding whether or not to fund the intervention. Method selection is subject to constraints such as research questions, data availability, and other study objectives.

We used a CBA to evaluate the MASIP (Multi-Agency Stalking Intervention Plan), a victim-centered strategy for preventing stalking in the U. K.

Potential costs and advantages of the MASIP were analyzed using quantitative and qualitative methods in the CBA. The study looked at past studies that sought to estimate the costs of comparable initiatives in order to evaluate how the MASIP will cost the country and the law enforcement agencies. All costs, such as labor, benefits, equipment, and rent, and overhead, were accounted for.

By examining the positive effects on victims and on society as a whole, we were able to put a dollar amount on the value of the MASIP. The research estimated the emotional and monetary costs of stalking, including damage to property, medical bills, and missed pay, by surveying and interviewing victims. The advantages of the MASIP in terms of fewer victims

and better mental health outcomes for victims were also calculated in the research.

Cost-effectiveness analysis was conducted to evaluate the MASIP in comparison to other treatments for the prevention of stalking. In addition, a sensitivity analysis was performed to see how well the findings held up under different conditions.

The research found that the MASIP was an effective intervention for minimizing the societal and personal costs associated with stalking. The findings may help shape future policy and practice in the field of stalking prevention by shedding light on the possible advantages of victim-centered methods.

The purpose of the cost-benefit analysis (CBA) of the Multi-Agency Stalking Intervention Plan (MASIP) was to ascertain whether or not the benefits from the results outweighed the expenses of conducting the program. Impacts and expenses are both quantified and compared in a cost-benefit analysis (CBA). The purpose of the study was to determine whether the MASIP would be financially advantageous to the state and its victims.

The CBA was at first supposed to be calculated by multiplying the number of cases handled by the multi-agency specialists by the expected expenditures of a typical caseload. However, because of the specific risk management needed for each instance and the wide variety of factors that affect MASIP costs, it was decided that estimating program costs on average was not feasible.

Three case studies from each of the three pilot sites were examined in detail by the research team. As a means of cost estimation, the multi-agency team and other organizations that assisted victims and offenders in each case attempted to put together the stories of individuals involved.

Victims' fees were included in after consulting with victim advocates, just as the states were.

Based on their experience and knowledge, practitioners projected expenses for both the "actual" situation with MASIP intervention and the "counterfactual" scenario without intervention. Discussion groups were convened with representatives from each organization that had any hand in the case, and thorough data on how much time was spent on each step and who was engaged was gathered.

The CBA factored in not only the monetary losses suffered by government agencies but also the incalculable emotional and physical toll that victims of crimes like stalking take on their own and their loved ones. The data was culled from a wide range of sources, including academic journals, public records, and the project's budgeting. Throughout the intervention period, inflation rates were adjusted through using Bank of England's electronic system.

The benefit analysis for the nation and the victim was estimated in both the finest or the worst counterfactual scenarios over the medium term, and a sensitivity analysis was done based on the results (six months). The scenarios were developed using data from both the risk analysis and practitioner comments based on their prior experience with the case.

RESULTS

The abuser was the spouse of both the victim and the offender, and he or she regularly used both emotional and physical means to hurt the victim. Domestic violence was also a problem in the offender's first marriage. According to the victim, the perpetrator was asked to leave the family property after the alleged attack. After then, the offender followed the victim about for a months before committing a violent act against her.

Due to the significant danger of violence involved in managing the offender in the community, the Multi-Agency Public Protection Arrangements further (MAPPA) process was initiated while specialists were planning for the offender's release from prison. Currently, the MASIP website has been requested to aid the inquiry [25].

The offender was given a long period of hard labor in a secure facility. The victim was terrified by reports that the offender had attempted to contact him while he was still in jail. A Multi-Agency Public Protection Arrangements mechanism was started to address the experts' concerns about the high risk of violence related to handling the offender in the community as they prepared for the offender's release from prison. At this time, the MASIP webpage was contacted for assistance in the inquiry.

The case was sent to the MASIP site by probation, and they assisted with the MAPPA procedure by conducting many interviews with the offender behind bars to compile a thorough risk assessment informed by a well-studied chronology of events. There was no evidence that the offender had sought out the accused or committed any violent crimes while out on day restriction, but there was some evidence that he or she may reoffend, albeit against a new victim. After interviewing the suspect, MASIP agents found that a violent incident was possible but not immediate (given the current situation). The researchers did found that the offender had a high risks of psychological injury and a moderate likelihood of future stalking incidents. The MASIP group collaborated with the accused's probation officer to strengthen the latter's awareness of and preparedness for the offender's risk, as well as her capacity for productive dialogue with the offender [26], [27].

While this was going on, the victim advocate was busy helping the victim with things like practical assistance and making plans for his or her own safety. The MASIP team helped by doing a thorough risk assessment that the probation officer could use to monitor the offender, and by providing the victim with critically important emotional and practical assistance as she dealt with the trauma of having been the target of stalking.

Throughout the course of the MASIP team's 14-month engagement, the state spent £7182.54 and the victim spent £20,579.74. (Table 1).

Table 1. Spending for 14-month operation

Name of spending	Price
Infrastructure costs (per referral)	£ 151.13
Referral	£ 653.25
Basic risk evaluation	£ 4435.79
Victim protection	£ 1892.09
Follow-up after conviction	£ 151.88
Victim's indirect and in-direct expenses	£ 20,668.83
Overall State Expenditures	£ 7173.51
Overall Victim Expenditures	£ 20,668.74
Total costs	£ 27,645.45

In terms of potential consequences, this is the worst case. However, a few of months after his release from jail, the perpetrator's stability would be shaken by his frustrations about his possibilities of resuming employment. He would initiate a relationship with a helpless woman while jobless, setting in motion the cycles of violence and abuse that had marked his prior relationships and creating a second victim. The couple's bond would crumble in no time. He'd start second-guessing himself and thinking negatively about his connection with the principal victim. He refused to seek help from mental health professionals and grew farther and more

apart from his family, which only served to deepen his feelings of hatred and frustration. He had suicide thoughts before, and this would push him over the edge. Both the original victim and the secondary victim (her boyfriend) would suffer from emotional pain at this time if she had been mistreated by the offender.

The total sum spent on the two victims is shown in Table 2 as £26,318.92. The second victim's expenses to the state are higher as a result of the violence. The total cost of the perpetrator's suicide is calculated by adding up the lost productivity (both paid and unwaged), police time, and funeral expenses, as well as the intangible costs (the perpetrator's death and the anguish and suffering of family members). Because of this, it is impossible to separate the expenditures incurred by the state and the victim in this hypothetical situation.

Instead, we have used Table 1's total expenses to get the overall benefit-cost ratio, which comes out to 82.4. This translates to a monetary savings of £82.40 for every pound the government spends on this matter.

Under both optimistic and pessimistic projections, the state benefited monetarily from the intervention in this high-risk instance. Victims, who are spared the pain often associated with being a victim, stand to gain the most from this.

Table 2. Potential victims' costs based on the worst-case scenario

Name of spending	Price
Indirect expenses for the first victim	£ 2682.45
Harm to secondary victim for violence without injuries	£ 23,636.47
State costs for violence without bodily harm	£ 7718.67
Costs to society of the perpetrator's suicide	£ 2,254,500.00
Total costs	£ 2,288,537.59

Overall, the Multi-Agency Stalking Intervention Plan was a good value for the state and the victim in this high-risk instance. Mainly for the latter group, the advantages were substantial since they lessened the damage that victimization always imposes. Even in the worst-case situation, the state reaped benefits from the involvement.

Cost-benefit analyses of victim-centered stalking prevention strategies like the MASIP may yield a multitude of outcomes. It's feasible that the following outcomes might occur:

1. Costs to the community, the state, and the criminal justice system, as well as victim expenses including lost income, medical bills, and legal representation, are all quantified.
2. Improvements in our knowledge of the effects of stalking on victims' lives, relationships, and mental health are needed.
3. Stalkers' risks and motives may be better assessed, leading to better treatment and risk management.
4. In order to make educated choices regarding resource allocation, policymakers need a thorough knowledge of the costs and benefits of victim-centered stalking prevention interventions like the MASIP.
5. The accuracy of cost-benefit analysis may be enhanced by better estimating the intangible costs of stalking, such as the emotional suffering inflicted to victims.
6. These findings may inform the creation of regulations meant to better protect victims and prevent stalking in the first place, as well as increase the efficacy of existing solutions.

Here, we use one of the case studies to illustrate the methodology used.

In accordance with moral standards the victim and perpetrator's identities are concealed throughout the subsequent tale. Table below outlines all of the funding mechanisms that contributed to the expenses.

To clarify, if the benefit-cost ratio is 2, it means that for every pound invested, two pounds are saved.

Hence, cost-benefit ratios below 1 are not acceptable since the expenses of the intervention exceed the costs of the alternative scenario.

DISCUSSION

Academics have shown an increasing fascination with examining the financial and societal ramifications of being subjected to stalking. Multiple studies have investigated the costs associated with stalking, the effectiveness of therapeutic initiatives, and the broader consequences for both victims and society. Tompson, Belur, and Jerath have contributed significantly via their victim-centric cost-benefit analysis of a strategy to prevent stalking [1]. Their research provides valuable information into the economic ramifications of stalking and underscores the need for preventative efforts. This research presents a systematic method for assessing and comparing various components of studies on the victimization of stalking. It sheds light on the intricate nature of stalking and underscores the need for comprehensive intervention strategies.

Jerath, Tompson, and Belur examine the effectiveness of a collaborative approach to victim advocacy, emphasizing the significance of coordinated efforts in enhancing the security and well-being of those stalked [2]. This study supports the conclusions of Logan and Landhuis, who highlight the instances of job interruption, depletion of resources, and seeking help among those who are victims of stalking by someone they know [5]. This highlights the substantial impact of stalking on the victims' professional lives and the pressing need for supporting resources.

Peterson et al. analyze the enduring monetary burden of intimate partner violence in the United States, providing a broader perspective on the economic repercussions of crimes linked to stalking [3]. This study emphasizes the substantial economic hardships faced by both victims and society, consistent with the economic concerns highlighted by Tompson, Belur, and Jerath [1]. While the research does not just concentrate on stalking, it recognizes its substantial costs.

Banyard et al. examine the correlation between unwelcome sexual contact, stalking, and intimate partner violence and their influence on the academic achievement and personal development of university students [4]. Their work offers valuable insights into the educational and developmental consequences of being a victim of such occurrences. This study expands upon the research done by Tompson, Belur, and Jerath by illustrating the broader social and human ramifications of stalking that go beyond its immediate financial impact [1].

The systematic review conducted by Backes, Fedina, and Holmes on the criminal justice system's response to intimate partner stalking [6] and the study conducted by Hong and Cho on the risk of stalking in single-person households [7], offers valuable insights into the intricate nature of addressing stalking. These results highlight the shortcomings in current approaches and the need for targeted interventions in line with the preventative strategy of Tompson, Belur, and Jerath's research [1].

Logan and Walker focus on the psychological effects of fear caused by stalking and how it impacts

personal safety outcomes [10]. Their study emphasizes the affective and cognitive dimensions of experiencing stalking as a victim. This research expands upon the economic analysis undertaken by Tompson, Belur, and Jerath by illustrating the wide-ranging impact of stalking [1].

The study undertaken is essential for understanding the economic benefits of interventions designed to combat stalking. It underscores the significance of initiatives that are backed by scientific evidence. Stalking has a significant economic impact, as shown by its comparison to earlier studies. Nevertheless, it is crucial to acknowledge and tackle the psychological, social, and professional consequences that victims endure. The current article underscores the complex nature of stalking victimization and underscores the critical need for comprehensive, victim-centered measures in addressing this pervasive issue..

CONCLUSIONS

Unique to this study was the fact that benefit-cost ratios were calculated for both the state and the victim. This is vital since there is a plethora of evidence proving the extreme distress stalking victims experience. Through our cost-benefit analysis, we found that the benefits of the MASIP, including reduced crime, improved mental health, and increased safety for victims, outweighed the costs of implementing the program. This is a significant finding, as it highlights the value of investing in victim-centered interventions to address the complex and devastating effects of stalking.

Our study provides important insights into the costs and benefits of the MASIP and underscores the importance of considering both the direct and indirect costs associated with stalking. By taking into account the impact of stalking on the victim, their family, and the broader society, we were able to provide a more comprehensive understanding of the costs of this crime.

One of the key strengths of our study is the use of a "deep dive" approach, which allowed us to focus on individual case studies and estimate the costs of the MASIP based on detailed information from stakeholders. This approach allowed us to account for the unique and complex nature of each case, which would have been difficult to do through an aggregated analysis.

Additionally, our study only considered the costs and benefits of the MASIP over a six-month period. To fully understand the long-term impact of the program, further research is needed to examine the costs and benefits over a longer time frame.

Despite these limitations, our study highlights the importance of considering the costs and benefits of victim-centered interventions to address the crime of stalking. With the increasing recognition of the devastating impact of stalking on victims and society, it is crucial to invest in programs that can provide the necessary support and protection for those affected. Our findings suggest that the MASIP is a cost-beneficial intervention that can help to address the complex and often hidden effects of stalking, and that further investment in this type of program is justified.

REFERENCES

A. Allan, C. L. Parry, A. Ferrante, C. Gillies, C. S. Griffiths, F. Morgan, C. Spiranovic, S. W. Smallbone, H. Tubex, and S. C. P. Wong: "Assessing the Risk of Australian Indigenous Sexual Offenders Reoffending: A Review of the Research Literature and Court Decisions", Psychiatry, Psychology and Law, 26, 2018, pp. 274 - 94

A. B. Rosay, B. L. Backes, and A. Wang: "Psychometric Analyses of Stalking Measures from the National Intimate Partner and Sexual Violence Survey", Journal of Family Violence, 35, 2019, pp. 717 - 28

B. L. Backes, L. Fedina, and J. L. Holmes: "The Criminal Justice System Response to Intimate Partner Stalking: a Systematic Review of Quantitative and Qualitative Research", Journal of Family Violence, 35, 2020, pp. 665 - 78

C. Civilotti, C. Sciascia, M. Zaccagnino, A. Varetto, and d. acquadro maran: "States of Mind With Respect to Adult Attachment and Reflective Functioning in a Sample of Men Detained for Stalking: Evaluation and Clinical Implications", SAGE Open, 10, 2020

C. Peterson, M. C. Kearns, W. L. McIntosh, L. F. Estefan, C. Nicolaidis, K. E. Mccollister, A. Gordon, and C. S. Florence: "Lifetime Economic Burden of Intimate Partner Violence Among U.S. Adults", American journal of preventive medicine, 55 4, 2018, pp. 433-44

d. acquadro maran, and A. Varetto: "Psychological Impact of Stalking on Male and Female Health Care Professional Victims of Stalking and Domestic Violence", Frontiers in Psychology, 9, 2018

D. E. Shea, T. E. Mcewan, S. J. M. Strand, and J. R. P. Ogloff: "The Reliability and Predictive Validity of the Guidelines for Stalking Assessment and Management (SAM)", Psychological Assessment, 30, 2018, pp. 1409–20

J. L. Viljoen, D. M. Cochrane, and M. R. Jonnson: "Do Risk Assessment Tools Help Manage and Reduce Risk of Violence and Reoffending? A Systematic Review", Law and human behavior, 42, 2018, pp. 181–214

J. Lenow, J. M. Cisler, and K. A. Bush: "Altered Trust Learning Mechanisms Among Female Adolescent Victims of Interpersonal Violence", Journal of Interpersonal Violence, 33, 2018, pp. 159 - 79

K. Elvey, B. W. Reyns, and S. Mcneeley: "Stalking on Campus: A Gendered Perspective on Target Congruence and Opportunity", Criminal Justice and Behavior, 45, 2018, pp. 1308 - 27

K. Jerath, L. Tompson, and J. Belur: "Risk Management in Stalking Victims: A Multi-Agency Approach to Victim Advocacy", Journal of Interpersonal Violence, 37, 2020, pp. NP8989 - NP9015

L. Tompson, J. Belur, and K. Jerath: "A victim-centred cost–benefit analysis of a stalking prevention programme", Crime Science, 10, 2021, pp. 1-11

M. Bendlin, and L. P. Sheridan: "Risk Factors for Severe Violence in Intimate Partner Stalking Situations: An Analysis of Police Records", Journal of Interpersonal Violence, 36, 2019, pp. 7895 - 916

M. R. Nobles, R. J. Cramer, S. A. Zottola, S. L. Desmarais, T. M. Gemberling, S. R. Holley, and S. Wright: "Prevalence rates, reporting, and psychosocial correlates of stalking victimization: results from a three-sample cross-sectional study", Social Psychiatry and Psychiatric Epidemiology, 53, 2018, pp. 1253-63

R. B. A. Coupland, and M. E. Olver: "Assessing protective factors in treated violent offenders: Associations with recidivism reduction and positive community outcomes", Psychological Assessment, 2020

R. Bennett-Clarke: "The Insidious Dance of Love & Hate: An Examination of Envy and Greed in the Stalker-Victim Dynamic Part One: Theory", Psychodynamic Practice, 28, 2022, pp. 152 - 69

R. J. Brent: "Cost-Benefit Analysis versus Cost-Effectiveness Analysis from a Societal Perspective in Healthcare", International Journal of Environmental Research and Public Health, 20, 2023

R. W. Hahn: "Equity in cost-benefit analysis", Science, 372, 2021, pp. 439 - 39

S. Roe: 'The economic and social costs of domestic abuse' (2019. 2019)

S.-C. Hong, and J. S. Cho: "A Study on the Threat of Stalking in Single-Person Households and the Cost of Crime", Korean Association of Public Safety and Criminal Justice, 2022

T. E. Mcewan, D. E. Shea, M. Daffern, R. Mackenzie, J. R. P. Ogloff, and P. E. Mullen: "The Reliability and Predictive Validity of the Stalking Risk Profile", Assessment, 25, 2018, pp. 259 - 76

T. K. Logan, and R. Walker: "The Impact of Stalking-Related Fear and Gender on Personal Safety Outcomes", Journal of Interpersonal Violence, 36, 2019, pp. NP7465 - NP87

T. Logan, and J. Landhuis: ""Everyone Saw Me Differently Like It Was My Fault or I Wanted It": Acquaintance Stalking Victim Experiences of Sexual Assault, Sexual Harassment, and Sexual Autonomy", Journal of Interpersonal Violence, 38, 2023, pp. 8187 - 210

T. Logan, and J. Landhuis: "Acquaintance stalking victim experiences of work interference, resource loss, and help-seeking", International Review of Victimology, 30, 2022, pp. 50 - 69

T. Logan, and K. Showalter: "Work Harassment and Resource Loss Among (Ex)partner Stalking Victims", Journal of Interpersonal Violence, 38, 2022, pp. NP1060 - NP87

V. Ameral, K. M. Palm Reed, and D. A. Hines: "An Analysis of Help-Seeking Patterns Among College Student Victims of Sexual Assault, Dating Violence, and Stalking", Journal of Interpersonal Violence, 35, 2020, pp. 5311 - 35

V. L. Banyard, J. M. Demers, E. S. Cohn, K. M. Edwards, M. M. Moynihan, W. A. Walsh, and S. K. Ward: "Academic Correlates of Unwanted Sexual Contact, Intercourse, Stalking, and Intimate Partner Violence: An Understudied but Important Consequence for College Students", Journal of Interpersonal Violence, 35, 2020, pp. 4375 - 92

ENCUENTROS | Revista de Ciencias Humanas, Teoría Social y Pensamiento Crítico pp: 297-310

BUILDING TRUST IN DIGITAL PUBLIC SERVICES: A MULTI-METHOD STUDY OF MARKETING TECHNIQUES

Generar confianza en los servicios públicos digitales: un estudio multimétodo de técnicas de marketing

Ahmed Mohammed Fahm
Al-Rafidain University College.
Baghdad, Iraq.
ahmed.fahmi@ruc.edu.iq
https://orcid.org/0000-0002-6473-499X

Nibras Wafaa Jawad
Al-Mamoon University College.
Baghdad, Iraq.
nibras.w.jawad@almamonuc.edu.iq
https://orcid.org/0009-0006-8785-6718

Ibrahim Khaleel Ibrahim
Al-Turath University college.
Baghdad, Iraq.
ibrahim.khalil@turath.edu.iq
https://orcid.org/0000-0003-4388-745X

Kubiv Stepan
Seria National Aviation University.
Kyiv, Ukraine.
Kubiv.Stepan@rada.gov.ua
https://orcid.org/0000-0002-2606-4550

Este trabajo está depositado en Zenodo:
DOI: https://doi.org/10.5281/zenodo.13732318

ABSTRACT

Today, when services are rapidly digitized, people's trust in government institutions is crucial for economic and social progress. One area that requires further research is the intersection between marketing techniques and public trust, particularly concerning government-funded activities to develop a positive public perception. This article aims to highlight the significance of marketing in enhancing public trust in government services, therefore contributing to the broader goals of economic advancement and social cohesion. The findings suggest that the public sector's marketing industry is flourishing and broadening its efforts to use relationship marketing tactics successfully. The article highlights the crucial need to use sophisticated marketing tactics in the public sector to achieve digital transformation for development goals in countries effectively. Using targeted marketing strategies, governments may deepen the connection between their citizens and state services, encouraging improved public service delivery and fostering increased public trust.

Keywords: Service delivery, public sector, digitalization, relationship marketing.

RESUMEN

En la actualidad, cuando los servicios se digitalizan rápidamente, la confianza de la gente en las instituciones gubernamentales es crucial para el progreso económico y social. Un área que requiere más investigación es la intersección entre las técnicas de marketing y la confianza pública, en particular en lo que respecta a las actividades financiadas por el gobierno para desarrollar una percepción pública positiva. Este artículo tiene como objetivo destacar la importancia del marketing para mejorar la confianza pública en los servicios gubernamentales, contribuyendo así a los objetivos más amplios de avance económico y cohesión social. Los hallazgos sugieren que la industria del marketing del sector público está floreciendo y ampliando sus esfuerzos para utilizar tácticas de marketing relacional con éxito. El artículo destaca la necesidad crucial de utilizar tácticas de marketing sofisticadas en el sector público para lograr la transformación digital para los objetivos de desarrollo en los países de manera efectiva. Mediante el uso de estrategias de marketing específicas, los gobiernos pueden profundizar la conexión entre sus ciudadanos y los servicios estatales, fomentando una mejor prestación de servicios públicos y fomentando una mayor confianza pública.

Palabras claves: Prestación de servicios, sector público, digitalización, marketing relacional.

RECIBIDO: 12/01/2024 ACEPTADO: 12/04/2024

INTRODUCTION

Government is experiencing unprecedented transformation, in least due to the public's increased thirst for innovative types of marketing. The increasing prevalence of digital technologies in both the private and governmental sectors has caused a fundamental change in how national authorities engage with citizens, highlighting the need of building trust in the government. The delivery of public services by the government is streamlined by digitization, which is another word for anti-corruption. The availability of information and services is more equally distributed because to digitization. Due of these advantages, digitization has been prioritized in every country's State Plan for Development.

The ultimate objective is to create an online system that can accept documents and let citizens seek government services through digital mediums. As we go toward a more digital society, it is crucial that people have faith in the government and its services so that citizens may effectively participate in policymaking.

According to the Ukrainians Rating Group, 64% of Ukrainians have a great deal of faith in the "state in a smartphone" initiative, which was launched by the Ministry of Digital Transformation as well as other ministries and foreign organizations. Fifty-one percent or more of those surveyed felt that state-level digital technology implementation has improved. Even Nevertheless, over half of respondents either don't use or are unhappy with digital government programs. If people don't trust the government to take care of them, no number of fresh ideas or administrative reforms will make a difference.

Adapting to customers' more innovative use of cutting-edge devices and software necessitates a higher degree of digital knowledge, and there are new challenges in creating trust as government operations shift online. Mykhailo Fedorov, the minister in charge of digital transformation, claims that the country's GDP would grow by ten to twelve percent if more government services are made available digitally.

Inadequate marketing resources are hampering efforts to digitally modernize government procedures and restore citizens' faith in public institutions. It will be difficult for state governments to win back the people's trust unless they launch creative public relations initiatives. Without having academic backing in the type of both theoretical and empirical foundations and practical investigation makes them less useful.

Public sector marketing strategies that don't cater for the specific difficulties of living in the digital era will not be sufficient to meet these problems. According to studies, increasing public trust is the top priority for relationship marketers employed by the government. This necessitates the creation of reliable methods of public communication that prioritize openness, responsibility, and citizen input.

For digitalization in Ukraine to be a success, confidence in public services must first be established. Public service delivery, citizen-government engagement, and societal progress may all benefit from the use of marketing techniques and technologies that foster confidence in the sector. Thus, it is imperative that public sector policymakers and practitioners place a high value on marketing in order to enhance public services and earn the confidence of their constituents.

Globally, several governments have begun the process of modernizing their administrative structures via the use of digital tools.

When it comes to the rise of the digital age, few countries can compare to Estonia. As a result of the in-

troduction of digital IDs, voting systems, and digital signatures, residents now have greater access to governmental services online.

Electronic document management, digital signature, and online petition systems are only some of the digital services that have been adopted in South Korea. Furthermore, they have spent a lot of money on smart city infrastructure, particularly in the area of public transit.

To better serve its citizens, Singapore has developed many digital projects, such as a central hub for all government services, electronic medical data, and a national digital identification card. They've also put money into smart city technology like an autonomous bus demonstration and an advanced lighting network.

A variety of digital services have been deployed in Denmark, such as a central hub for filing tax returns online, electronic medical data, and a statewide digital signature system. They've also put in place a number of smart city projects, such as an automated system for collecting trash and directing traffic.

The United Arab Emirates (UAE) has undertaken a number of digital transformation efforts, such as a public services portal, a digital infrastructure identification system, and the Smart Dubai smart city plan. Many forward-thinking initiatives, such as flying taxis and self-driving police vehicles, have also been put into action.

The United Kingdom has launched a number of digital efforts to enhance public services, such as an online site for returning taxes, digital health data, and a digital identification system. Moreover, they have put money into a sophisticated traffic control system and other forms of "smart city" technology.

These are just some of the many nations that have made great strides toward a digitally transformed society. Efforts to digitally alter governmental services and the citizen experience are underway in many other nations as well.

The aim of the article

in light of the increasing digitalization of service delivery, this article aims to analyze the function of marketing in fostering trust between governments and their constituents. The article aims to provide insights into the role of marketing in developing trust in digital public services and provide policymakers and practitioners with advice on how to improve public services and earn people's trust. The paper examines the evolution of government-funded marketing research and its effects on public-sector marketing using many different methodologies, including innovation, network analysis, and comparative analysis.

Problem statement

Citizens now have better and more accessible access to government services because of the growing digitization of public services in recent years. Citizens must have faith in the government's capacity to protect their privacy and provide adequate services if this is to be achieved. So, the issue described in this article is how to increase people's confidence in the government's capacity to offer safe and effective digital public services via marketing strategies.

LITERATURE REVIEW

Governments are adopting new technologies to improve public services and spur economic development as the globe digitalizes. There is a strong correlation between citizen faith in government and the effectiveness of digital public services. In this article, the function of marketing in fostering confidence in digital public services is reviewed in the literature.

The effects of digitalization on society and the economy [1], [2], [3] the effects on banking products and

services and macroeconomic factors that contribute to the digital divide have all been the subject of research on digital public services [4], [5], [6]. The function of marketing in fostering confidence in online government services has received less investigation.

Research on the role of marketing in the public sector has been ongoing for some time [7], [8], [9]. According to the available research, public sector marketing is a rapidly growing field that incorporates many specializations and places more emphasis on relationship marketing to increase public trust in government services. Researchers have also attempted to distinguish between the marketing techniques of private companies and those of public organizations [9]. Evidence implies that a unique blend of the four Ps of marketing is most effective (product, price, promotion, and location), and other marketing methods are needed to successfully turn communications service users into paying clients [7], [9]. The 4C and 7P frameworks have been used in several studies focusing on the public sector.

Kollet [10] is more interested in how government agencies advertise themselves by crafting a positive public image and tailoring services to specific demographics. In contrast, Yula et al. (2020) investigated how individuals' satisfaction with government services affects their allegiance to the state. They discovered that the quality of public services had a considerable impact on people's allegiance to the government.

The function of marketing in fostering confidence in digital public services is one of the study's novel contributions. With an emphasis on relationship marketing, the study uses a multi-method approach to examine the evolution of government-funded marketing research. In light of the proliferation of online possibilities, it also emphasizes the necessity for more study into the impact of marketing methods on users of public services [11].

This study is a unique addition to public sector marketing research since it fosters public confidence in online government services. In order to attain development objectives related to digital transformation and increase people's sense of belonging to their government, the research emphasizes the need for efficient public sector marketing.

Additional studies have looked at the 4Ps, 7Ss, and quality of public services related to public sector marketing. This article adds something unique to the area by focusing on relationship marketing to foster confidence in government-provided digital services. It also highlights the need for additional study into how marketing tactics affect users of public services [12], [13].

The literature study emphasizes the importance of efficient public-sector marketing in fostering confidence in government-provided digital services. Although the literature has looked at several elements of marketing in the public sector, more study is required to determine how marketing techniques affect those who use public services, especially in the age of digitalization. The distinctive addition of this paper is its emphasis on relationship marketing as a means of fostering confidence in government-provided digital services. Effective public sector marketing is emphasized. There has been some bibliometric analysis of public sector marketing done before [14], but more work is needed to establish the theoretical underpinnings of public sector marketing and its relationship to confidence in the public sector, especially in the context of global digitalization. Using bibliometric analysis tools like VOS Viewer, Scopus, Web of Science instruments, Publish or Perish, and Google Trends, this paper seeks to investigate the current scientific landscape of public sector marketing and its role in constructing trust in the public sector as a foundation for a country's digital development.

METHODOLOGY

A comprehensive search will be conducted using online academic databases such as Scopus, Web of Science, and Google Scholar. The search will use keywords related to public sector marketing, trust, and digitalization. The search results will be filtered based on publication date, relevance, and inclusion criteria.

Next, the selected publications will be analyzed using bibliometric analysis tools, such as VOS Viewer, Publish or Perish, and Google Trends. These tools will be used to visualize and quantify the scientific landscape and identify the main trends, authors, publications, and keywords in the field [15], [16], [17].

The information acquired through bibliometric analysis will be examined through descriptive statistics and contents analysis methods. The purpose of this study is to analyze the material on public service marketing and the function of faith in the municipal sector in the context of automation in order to identify the most important topics and trends in these fields. The study aims to provide light on the present status of studies in this topic, highlighting any gaps in research and prospective areas for further development [18].

In order to assess the literature on public sector marketing and its connection to confidence in the public sector in the digital age, this research takes a methodical and methodical methodology. The researchers used bibliometric techniques to extract 4171 conference papers, articles, books and chapters relevant to marketing in the public sector from the Scopus database between 1968 and 2022. The sample was reduced to 922 unique papers after the search results were refined and irrelevant article were removed.

To investigate changes in marketing strategies and methods in the public sector in the digital age, the study utilized Google Trends. Specifically, the researchers conducted a comparative analysis of "Digital public service" and "Traditional public service" delivery methods from 2017 to 2022. The study used integrated Scopus tools to analyze the number of publications by year and field, as well as to measure publication influence through citation measurements, country co-authorship measurements, and spatiotemporal measurements. VOS viewer software version 1.6.10 was also used to create a visual map of the bibliographical sources used in the analysis.

A critical query was chosen, through Scopus tools were applied to preliminary analysis, data was imported into the VOS Viewer program, VOS Viewer was used for primary analysis of keywords, VOS Viewer was used for processing data for cluster analysis and content analysis, and keywords were chosen for comparative analysis using Google Trends. Overall, the article intended to give an analysis of the patterns and trends of public interest in digitization and conventional public services, as well as the productivity and effect of publications in the area of public sector marketing. The current scientific landscape for digital public services can be viewed by following the steps below:

- Number of publications in public sector marketing by year and by field by using the Scopus database and its built-in tools, the study could provide insights into the number of publications in public sector marketing over time and by field. This could reveal trends in research interests and topics over the years.
- Most influential studies, authors, and journals in public sector marketing: By analyzing citation data in Scopus, the study could identify the most influential studies, authors, and journals in public sector marketing. This could help

to highlight key areas of research and potential collaborations among researchers.

- Cluster analysis of keywords and inter cluster connections: By using VOS Viewer to analyze the selected keywords, the study could reveal clusters of related research topics and how they are interconnected. This could help to identify areas of research that have received more attention and those that may be emerging or underdeveloped [1].
- Comparative analysis of public interest in digital and traditional public services: By using Google Trends to analyze the search volume for "Digital public service" and "Traditional public service," the study could compare the level of public interest in these two types of services over time. This could reveal changes in consumer attitudes and preferences related to digital transformation in the public sector.
- Country citation and co-authorship measurements: By analyzing citation and co-authorship data in Scopus, the study could identify the countries that have contributed the most to public sector marketing research and the level of collaboration among researchers from different countries. This could help to identify potential areas of international cooperation and knowledge exchange.
- Bibliographic map of sources used in the analysis: By using VOS Viewer to create a bibliographic map of the sources used in the analysis, the study could provide a visual representation of the literature landscape in public sector marketing. This could help to identify research gaps and potential areas for further investigation.

RESULTS

This study analyzed 922 academic articles from the Scopus database published between 1968 and 2022 on marketing in the public sector. By analyzing the publications, the study identified development in this field. During 1968–1991, there was little interest in the scientific community, during 1991–2002, both theoretical and practical attention began to develop. 2002–2008 was the first period of expansion, and from 2008 to 2017 was characterized by increasing academic interest, particularly as a result of the impact that the consequences of the world financial crisis had on the government sector. The next time increasing period was around 6 years, starting in 2017 until 2022 partly owing to the rapid growth of technology as well as the Covid-19 epidemic, which compelled communities to use online public services.

The industry structure of public sector marketing research was also investigated in this study, and the results showed that research in the field of medicine and health accounts for 25.3% of all research activities. Social sciences represent 14.4% of research, and business, management, and accounting rank third, with 8.1% of all research. The study also identified other areas of research, including natural, agricultural, and economic research, each with less than 8% of the total research.

According to the research, public sector marketers use the idea of relationship marketing as part of their strategy. This approach involves connecting customer trust with service quality, loyalty, and satisfaction. The study's findings, which demonstrate that research concerning public sector marketing has spread out across many other disciplines, provide more credence to the idea that this topic represents a truly interdisciplinary field of study. More studies on public sector marketing are needed to keep up with the expanding academic interest in this field.

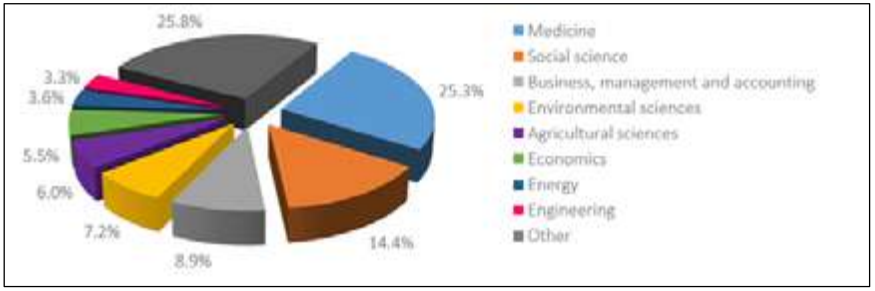

Figure 1. Public sector marketing

Six groups of 35 keywords were isolated from the evaluated papers using the VOS viewer program. The public service enjoyment topic area has the most terms (8 total). The marketing communication process was investigated in the purple cluster, while public sector marketing components were represented in the green cluster, state marketing policy was outlined in the blue cluster, marketing policy reform was shown in the yellow cluster, and the green cluster

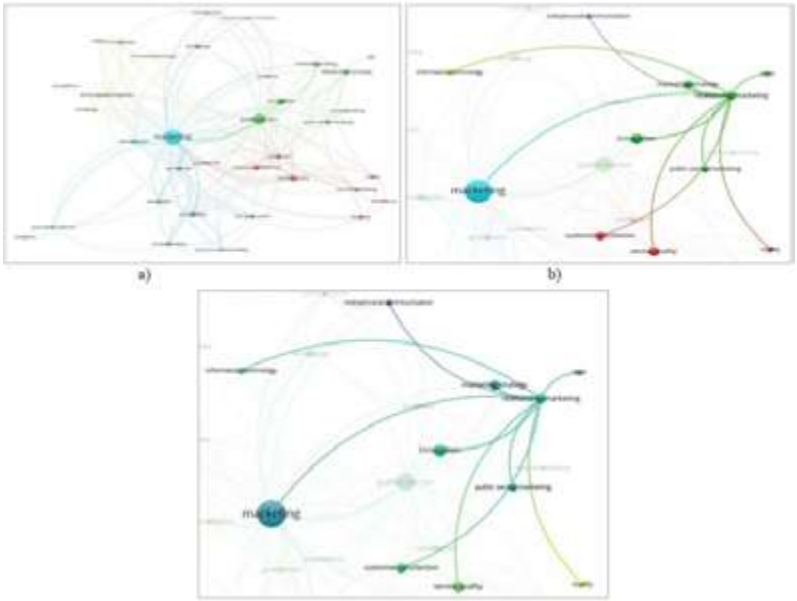

Figure 2. Analysis of governmental marketing communication procedures using vos viewers

The largest cluster in red is composed of eight keywords centered on customer satisfaction, while the green cluster is made up of keywords focused on public sector marketing components and strategy development. The blue cluster is comprised of six keywords centered on state marketing policy, while the yellow cluster relates to government policy reforms surrounding government agencies embracing technology. The purple cluster, last but not least, focuses on marketing communication procedures and the connection between marketing products and consumer behavior. Relationship marketing, as seen in Figure 2(b), is used in the public sec-

tor to increase customer trust, loyalty, and satisfaction. The transition from blue to yellow in Figure 2(c) indicates that public sector marketing research is increasingly focusing on client loyalty.

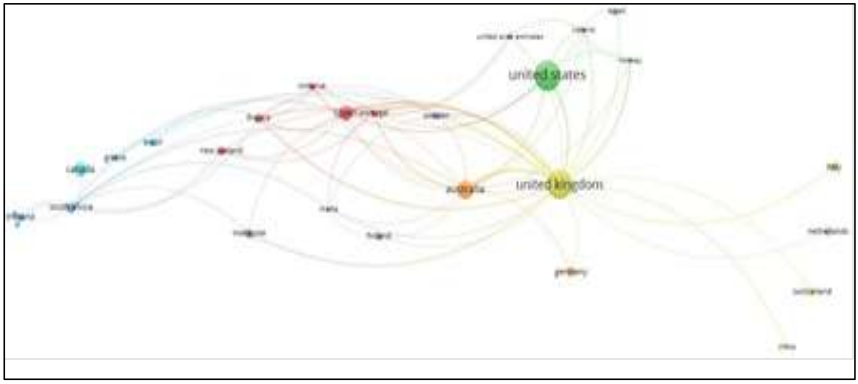

Figure 3a. Territorial-geographical analysis

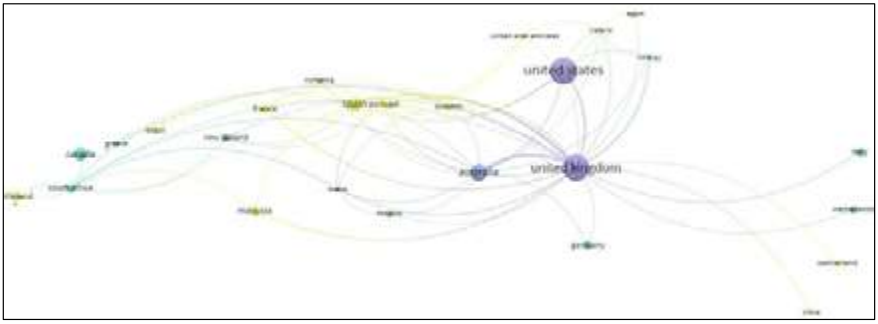

Figure 3b. Spatio-temporal analysis

According to the findings of a territorial-geographical analysis of citations (shown in Figure 3(a)), the most citations go to researchers from the U. S., the U.K., and Australia (to a lesser extent). Both Canada and Spain fared rather well. The spatially analysis in Figure 3(b) demonstrates that the top-citing countries were forerunners in community marketing research, whereas research on this topic was later launched in Germany, Greece AND andCanada. Public sector marketing is still a relatively new notion in nations like Brazil, Portugal, Sweden, Switzerland, and China.

According to the papers analyzed, public sector marketing research has developed in response to modern socioeconomic developments and the use of technology. The data demonstrates that marketing techniques may help increase confidence in government and public services. Whether there are any distinctions in the promotional strategies employed for analog and digital public services, it is yet unknown.

Cluster and spatio-temporal analyses have shown that the most recent work in public sector marketing is concerned with the integration of digital technology into government services. It is advised that a comparison of Google Trends searches for "Digital public service" and "Traditional public service" be conducted to discover the primary trends in the scientific development of public sector marketing.

Figure 4 shows how the dynamics of public interest in these ideas might be shown.According to the findings of a territorial-geographical analysis of citations (shown in Figure 3(a)), the most citations go to researchers from the U. S., the U.K., and Australia (to a lesser extent). Both Canada and Spain fared rather well. The spatially analysis in Figure 3(b) demonstrates that the top-citing countries were forerunners in community marketing research, whereas research on this topic was later launched in Germany, Greece AND Canada. Public sector marketing is still a relatively new notion in nations like Switzerland, China, Sweden, Brazil, and Portugal.

According to the papers analyzed, public sector marketing research has developed in response to modern socioeconomic developments and the use of technology. The data demonstrates that marketing techniques may help increase confidence in government and public services. Whether there are any distinctions in the promotional strategies employed for analog and digital public services, it is yet unknown.

Cluster and spatio-temporal analyses have shown that the most recent work in public sector marketing is concerned with the integration of digital technology into government services. It is advised that a comparison of Google Trends searches for "Digital public service" and "Traditional public service" be conducted to discover the primary trends in the scientific development of public sector marketing. Figure 4 shows how the dynamics of public interest in these ideas might be shown.

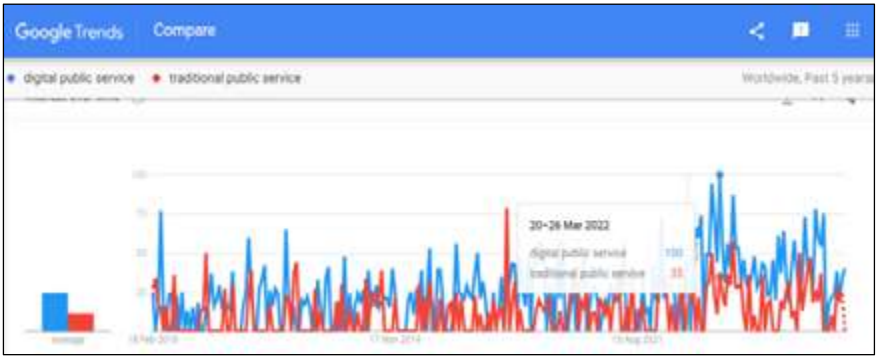

Figure 4. Comparison between "digital public service" and "traditional public service"

Figure 5. Traditional public service by region

Figure 6. Digital public service by region

Consumer attitudes in public affairs have undergone changes in the last five years, as shown by a comparative analysis of public interest in traditional and digital public services. Traditional services were more popular until 2020, but interest in them rapidly increased in March 2022, likely due to the pandemic and quarantine. Today, demand in online services significantly increased and eventually overtook conventional services in terms of dynamics. Governments are looking for innovative marketing strategies to enhance the quality of digital services during this era of digitalization in the public sector.

DISCUSSION

Past studies have shown that public sector organizations may use marketing techniques and technologies to serve their constituents better [8]. However, most books and articles on marketing at the federal level concentrate on how to apply the 4Ps and the 7Ss to the public sector [7]. In light of widespread digitization, the purpose of this article was to establish a theoretical link between the evolution of public sector marketing tools and public sector trust. These links have yet to be previously defined and may help establish credibility in analog and digital government operations.

According to the report, scientific activity in public services marketing peaked between 2017 and 2022, with most articles focusing on the medical and healthcare industries. It may be attributed to the widespread use of marketing technologies in these sectors and the COVID-19 pandemic. This conclusion is supported by both the findings of the topic analysis and other research, such as those by [19], [20], [21], [22].

The modernization of public services for the people is one of the smaller clusters, according to the cluster analysis, which might be problematic for the growth of public administration. Several nations still use paper documents, provide services offline, and refuse to embrace the benefits of technology. This paper lends credence to the idea that a lack of a solid theoretical foundation and the necessary skills on the part of people and public officials may be to blame for the slow pace of digital changes in public sector marketing strategies [23], [24], [25]. The cluster analysis findings of network connections also show that governments are reluctant to use new technology for promoting public services owing to a lack of confidence.

Contrary to Ukraine, most nations in the European Union and the United States have private health insurance firms that are carefully regulated and compete with one another with government subsidies for those who cannot afford coverage. Companies compete in the public sector by using various marketing methods to improve brand recognition, service quality, and customer loyalty [1], [26].

In order to increase confidence in digital public services, this article em-

phasizes the need for efficient public sector marketing. The results highlight the need to create a theoretical foundation for public sector marketing and the requirement for digital marketing reforms to satisfy public demand. These findings may aid public sector policymakers and practitioners in enhancing public services and fostering citizen confidence [27], [28].

In most instances, some affluent countries' attempts to incorporate digital technology into their public service delivery infrastructure have been continuing for years. For instance, Estonia is often touted as a pioneer in e-government and has a digital administration. The sophisticated e-government systems in Norway, Sweden, and Finland are also well-known. Various federal projects aim to make government services more available online in the United States. The digitization of government services has been a continuing endeavor [29], [30], [31].

Although adopting digital technology into the public service sector in developing countries is sometimes slower than in industrialized countries, access to digital government services still needs to be worked. The government of India, for instance, has started the Digital India program to centralize the delivery of government services to the general public. The Kenyan government established the eCitizen platform, which enables people to access government services online [32], [33], [34], [35].

As was noted in the preceding article, the Ukrainian Ministry of Digital Transformation has set some ambitious targets for the nation, such as moving all government services online by 2024 and boosting the contribution of IT firms to GDP. It is still being determined how successful these endeavors will be and whether they can accomplish their goals within the specified period [36].

In general, the use of digital technologies in delivering public services varies widely from country to country. It is influenced by various variables, including the technical infrastructure already in place, the government's policies, and the support of the general populace.

Several wealthy nations' efforts to integrate digital technology into their public service delivery infrastructure have been ongoing for several years in most cases. For example, Estonia has a fully digital government and is often cited as a leader in e-government. Norway, Sweden, and Finland are also known for their advanced e-government systems. In the United States, the digitalization of government services has been an ongoing effort, and there are several federal initiatives aimed at making government services more accessible online [37], [20].

In general, the incorporation of digital technologies into the delivery of public services varies greatly from one nation to the next and is determined by a wide range of factors, such as the existing technological infrastructure, the policies of the government, and the support of the general populace.

CONCLUSION

The article investigated the relationship between technology, public engagement, and trust in digital public services while exploring marketing strategies that may bolster public trust. With the changing digital transformation landscape, marketers must focus on establishing trust in service delivery. This requires novel and creative approaches that can adjust to people's changing demands.

The study highlights the need to combine conventional and digital marketing methods to foster trust between government organizations and the general population. To bolster public trust in digital services and encourage active engagement, it emphasizes the need for clear and open

communication, targeted outreach via social media platforms, and transparent interaction. The article highlights the need to continually improve and adapt marketing tactics to keep up with changing customer tastes and technology breakthroughs.

Furthermore, the findings suggest that governments should give high importance to data-driven marketing strategies that use artificial intelligence and analytics to understand residents' wants better and customize services appropriately. This strategy enhances public trust in digital platforms and the delivery of services.

The study suggests that more investigation is necessary on the influence of privacy issues on trust and the incorporation of user experience design in advancing digital public services. Incorporating insights from diverse fields such as information technology, public administration, and behavioral science is crucial for developing more effective marketing strategies.

The article offers valuable perspectives on how marketing may boost public trust and involvement with digital services. The study reinforces the significance of trust in the digital era, which also advocates for a marketing strategy that incorporates transparency, innovation, and a customer-centric approach. To guarantee that digital transformation produces public services that are reliable, effective, and inclusive, we must persist in investigating innovative methods and utilizing technology to acquire a more profound understanding of public needs. Effective management of digital service provision and enhancing marketing's ability to foster a more engaged and dependable audience will require collaborative efforts among academics, policymakers, and professionals.

REFERENCES

A. Kuzior, K. Kettler, and ?. R?b: 'Digitalization of Work and Human Resources Processes as a Way to Create a Sustainable and Ethical Organization', in Editor (Ed.)^(Eds.): 'Book Digitalization of Work and Human Resources Processes as a Way to Create a Sustainable and Ethical Organization' (2022, edn.), pp.

A. Kuzior, Ma?ka-Szulik, M., Krawczyk D., et al.: "CHANGES IN THE MANAGEMENT OF ELECTRONIC PUBLIC SERVICES IN THE METROPOLIS DURING THE COVID-19 PANDEMIC", Polish Journal of Management Studies, 24, (2), 2021, pp. 261-75

A. Kwilinski, O. Vyshnevskyi, and H. Dzwigol: 'Digitalization of the EU Economies and People at Risk of Poverty or Social Exclusion', in Editor (Ed.)^(Eds.): 'Book Digitalization of the EU Economies and People at Risk of Poverty or Social Exclusion' (2020, edn.), pp.

A. M. Kaplan, and M. Haenlein: "The increasing importance of public marketing: Explanations, applications and limits of marketing within public administration", European Management Journal, 27, (3), 2009, pp. 197-212

A. M. Kaplan, D. Schoder, and M. Haenlein: "Factors Influencing the Adoption of Mass Customization: The Impact of Base Category Consumption Frequency and Need Satisfaction", Journal of Product Innovation Management, 24, (2), 2007, pp. 101-16

A. Verma: "PRACTICES & TRENDS IN RELATIONSHIP MARKETING IN THE PRESENT DIGITAL ERA", international journal of engineering technology and management sciences, 2022

B. Oliveira Martins, K. Lidén, and M. G. Jumbert: "Border security and the digitalisation of sovereignty: insights from EU borderwork", European Security, 31, (3), 2022, pp. 475-94

C. F. Hofacker, I. Gölgeci, K. Pillai, and D. M. Gligor: "Digital marketing and business-to-business relationships: a close look at the interface and

a roadmap for the future", European Journal of Marketing, 54, 2020, pp. 1161-79

C. Florescu, Malcomete, P., & Pop, N. A. . Fornell, C., Johnson, M. D., Anderson, E. W., Cha, J., & Bryant, B.E. : " The American customer satisfaction index: Nature, purpose, and findings", Journal of Marketing, 60, (4), 2003, pp. 7–18

D. Buhalis: "Marketing the competitive destination of the future", Tourism Management, 21, (1), 2000, pp. 97-116

H. Yarovenko, Bilan, Y., Lyeonov, S., & Mentel, G.: "Methodology for assessing the risk associated with information and knowledge loss management", Journal of Business Economics and Management, 22, (2), 2021, pp. 369-87

I. Didenko, J. Paucz-Olszewska, S. Lyeonov, A. Ostrowska-Dankiewicz, and Z. Ciekanowski: "Social safety and behavioral aspects of populations financial inclusion: A multicountry analysis", Journal of International Studies, 13, 2020, pp. 347-59

I. Lindgren, C. Ø. Madsen, S. Hofmann, and U. Melin: "Close encounters of the digital kind: A research agenda for the digitalization of public services", Government Information Quarterly, 36, (3), 2019, pp. 427-36

I. Lock: "Explicating communicative organization-stakeholder relationships in the digital age: A systematic review and research agenda", Public Relations Review, 2019

I. Tiutiunyk, Drabek, J., Antoniuk, N., Navickas, V., & Rubanov, P.: "The impact of digital transformation on macroeconomic stability: Evidence from EU countries", Journal of International Studies, 14, (3), 2003, pp. 220-34

J. Becker, N. D. Derra, C. Regal, and T. M. Kühlmann: "Mitigating the negative consequences of ICT use: the moderating effect of active-functional and dysfunctional coping", Journal of Decision Systems, 31, (4), 2022, pp. 374-406

J. Brodny, and M. Tutak: "Analyzing the Level of Digitalization among the Enterprises of the European Union Member States and Their Impact on Economic Growth", Journal of Open Innovation: Technology, Market, and Complexity, 8, (2), 2022, pp. 70

K. Aswar, Ermawati, W. Juliyanto, Andreas, and M. Wiguna: "Adoption of e-government by Indonesian state universities: An application of Technology Acceptance Model", Problems and Perspectives in Management, 20, 2022, pp. 396-406

L. Deineko, O. Hrebelnyk, L. Zharova, O. Tsyplitska, and N. Grebeniuk: "Digital divide and sustainable development of Ukrainian regions", Problems and Perspectives in Management, 20, 2022, pp. 353-66

L. Lolich, and V. Timonen: 'Digitalisation of Public Services as a Challenge to Social Justice', in Yerkes, M.A., and Bal, M. (Eds.): 'Solidarity and Social Justice in Contemporary Societies: An Interdisciplinary Approach to Understanding Inequalities' (Springer International Publishing, 2022), pp. 191-200

L. Melnyk, O. Matsenko, O. Kubatko, M. Korneyev, and O. Tulyakov: "Additive economy and new horizons of innovative business development", Problems and Perspectives in Management, 20, 2022, pp. 175-85

M. I. Arfeen: 'e-Marketing of Egovernment Initiatives - A Case Study of Pakistan', in Editor (Ed.)^(Eds.): 'Book e-Marketing of Egovernment Initiatives - A Case Study of Pakistan' (2017, edn.), pp.

N. Letunovska, Lyuolyov, O., Pimonenko, T., & Aleksandrov, V.: "Environmental management and social marketing: A bibliometric analysis", E3S Web of Conferences, 2021

N. Matos, M. Correia, J. Saura, A. Reyes-Menendez, and N. Batista: "Marketing in the Public Sector—Benefits and Barriers: A Bibliometric Study from 1931 to 2020", Social Sciences, 9, 2020, pp. 168

O. Borodina, & Trushkina, N. : "The cluster approach to digitalizing public governance in the regional strategy: international practice and Ukrainian realities", Economics & Education, 6, (4), 2021, pp. 12–22

O. Kolodiziev, M. Krupka, N. Shulga, M. Kulchytskyy, and O. Lozynska: "The level of digital transformation affecting the competitiveness of banks", Banks and Bank Systems, 16, 2021, pp. 81-91

O. Petroye, Lyulyov, O., Lytvynchuk, I., Paida, Y., & Pakhomov, V.: "Effects of information security and innovations on Country'sCountry's image: Governance aspect", International Journal of Safety and Security Engineering, 10, (4), 2020, pp. 459–66

O. Prokopenko, Zholamanova, M., Mazurenko, V., Kozlianchen- ko, O., & Muravskyi, O. : "Improving customer relations in the banking sector of Ukraine through developing priority digital banking products and services: Evidence from Poland", Banks and Bank Systems, 17, (3), 2022, pp. 12-26

O. Serrat: 'Marketing in the Public Sector', in Serrat, O. (Ed.): 'Knowledge Solutions: Tools, Methods, and Approaches to Drive Organizational Performance' (Springer Singapore, 2017), pp. 111-18

O.-R. Lobon?, S. V?tavu, L. Jic?rean, and N.-C. Moldovan: 'A Cross-cultural Study on the Digitalisation of Public Services', in Grima, S., Özen, E., and Boz, H. (Eds.): 'The New Digital Era: Digitalisation, Emerging Risks and Opportunities' (Emerald Publishing Limited, 2022), pp. 69-88

P. Chumnumpan, and X. Shi: "Understanding New Products' Market Performance Using Google Trends", Australasian Marketing Journal, 27, (2), 2019, pp. 91-103

Q. Wang, Y. Chen, H. Guan, L. Oleksii, and T. Pimonenko: "Technological Innovation Efficiency in China: Dynamic Evaluation and Driving Factors", Sustainability, 14, 2022, pp. 8321

S. B. Pasaribu, D. Novitasari, F. S. Goestjahjanti, and T. Hendratono: "The impact and challenges of digital marketing in the health care industry during the digital era and the COVID-19 pandemic", Frontiers in Public Health, 10, 2022

S. Hays, S. J. Page, and D. Buhalis: "Social media as a destination marketing tool: its use by national tourism organisations", Current Issues in Tourism, 16, (3), 2013, pp. 211-39

S. Kollet: "Marketing für die (öffentliche) Verwaltung – Vertrauen zurück- gewinnen und ein positives Image kreieren", Zielbar, 2019

S. Kuhlmann, and J. Bogumil: 'The Digitalisation of Local Public Services. Evidence from the German Case', in Bergström, T., Franzke, J., Kuhlmann, S., and Wayenberg, E. (Eds.): 'The Future of Local Self-Government: European Trends in Autonomy, Innovations and Central-Local Relations' (Springer International Publishing, 2021), pp. 101-13

V. S. Oleh Kolodiziev, Kseniia Vzhytynska, Olena Chernovol and Olha Lozynska: " Clustering of banks by the level of digitalization in the context of the COVID-19 pandemic", Banks and Bank Systems, 17, (1), 2022, pp. 80-93

ENCUENTROS | Revista de Ciencias Humanas, Teoría Social y Pensamiento Crítico pp: 311-334

CURBING CRYPTO DECEPTION: EVALUATING RISKS, MITIGATING PRAC-TICES, AND REGULATORY MEASURES FOR PREVENTING FRAUDULENT TRANSACTIONS IN THE MIDDLE EAST

Frenar el engaño criptográfico: evaluación de riesgos, prácticas de mitigación y medidas regulatorias para prevenir transacciones fraudulentas en el Medio Oriente

Oudha Yousif
Al-Rafidain University College.
Baghdad, Iraq.
oudha.yousif73@ruc.edu.iq
https://orcid.org/0000-0002-4454-0995

Faiez Thanoon Jassem
Al-Mamoon University College.
Baghdad, Iraq.
faiez.th.jassem@almamonuc.edu.iq
https://orcid.org/0009-0000-6551-0288

Mohammed Dawood
Al-Turath University College.
Baghdad, Iraq.
mohammed.dawod@turath.edu.iq
https://orcid.org/0009-0009-0528-0359

Nameer Hashim Qasim
Cihan University-Sulaimaniya,
Sulaymaniyah, Iraq.
nameer.qasim@sulicihan.edu.krd
https://orcid.org/-0002-7283-0594

Este trabajo está depositado en Zenodo:
DOI: https://doi.org/110.5281/zenodo.13732337

ABSTRACT

The expansion of the cryptocurrency sector in the Middle East has corresponded with a significant increase in deceptive activities, including Ponzi schemes, phishing assaults, hacking, and ICO scams. The article aims to analyse the perils of bitcoin fraud in the Middle East and underscores the need for a holistic approach that encompasses educational initiatives, technological safeguards, and stringent regulatory frameworks to mitigate these risks. Moreover, the study employs case studies and knowledge acquired from other nations to propose enhancements to regulatory effectiveness in the Middle East. The findings suggest that existing approaches have some efficacy in addressing the risks linked to bitcoin fraud. To combat cryptocurrency fraud and foster a secure and prosperous environment conducive to the advancement of new technologies and the integration of more individuals into the financial system, the Middle East must adopt a comprehensive strategy that integrates strengthened regulatory measures, cutting-edge technological solutions, and extensive educational campaigns.

Keywords: Cryptocurrency, fraud prevention, Middle East, regulatory measures.

RESUMEN

La expansión del sector de las criptomonedas en Oriente Medio ha ido acompañada de un aumento significativo de las actividades engañosas, como los esquemas Ponzi, los ataques de phishing, la piratería informática y las estafas con ICO. El artículo tiene por objeto analizar los peligros del fraude con bitcoins en Oriente Medio y subraya la necesidad de adoptar un enfoque holístico que abarque iniciativas educativas, salvaguardas tecnológicas y marcos regulatorios estrictos para mitigar estos riesgos. Además, el estudio emplea estudios de casos y conocimientos adquiridos en otras naciones para proponer mejoras en la eficacia regulatoria en Oriente Medio. Los hallazgos sugieren que los enfoques existentes tienen cierta eficacia para abordar los riesgos vinculados al fraude con bitcoins. Para combatir el fraude con criptomonedas y fomentar un entorno seguro y próspero que favorezca el avance de las nuevas tecnologías y la integración de más personas en el sistema financiero, Oriente Medio debe adoptar una estrategia integral que integre medidas regulatorias reforzadas, soluciones tecnológicas de vanguardia y amplias campañas educativas.

Palabras claves: Criptomoneda, prevención de fraude, Oriente Medio, medidas regulatorias.

RECIBIDO: 11/01/2024 ACEPTADO: 12/04/2024

ISSN: 2343-6131 / ISSN-e: 2610-8046
Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt
Maracaibo, Venezuela N°:22 Septiembre - Diciembre (2024)

INTRODUCTION

Individuals, corporations, and governments worldwide are fascinated by the fast growth and use of cryptocurrencies. As a decentralised, blockchain-based digital money, cryptocurrency can transform financial institutions, promote economic inclusion, and facilitate cross-border trade [1]. The Middle East, with its rising interest in digital innovation and increased government and business sector participation in cryptocurrency efforts, is not an exception [2]. However, the developing environment of cryptocurrencies has also given birth to many types of fraud, presenting significant hazards to individual investors, companies, and the financial stability of the area [3]. Thus, it is essential to comprehend the obstacles posed by fraudulent transactions in the Middle East's expanding cryptocurrency sector and to devise effective measures to minimise and reduce these risks.

The scope of cryptocurrency fraud includes Ponzi schemes, phishing assaults, hacking, pump-and-dump schemes, and initial coin offering (ICO) frauds, among others [4]. These operations may result in significant financial losses for individuals and companies, weaken confidence in the bitcoin ecosystem, and even aid in financing illegal activities and money laundering [5]. Considering these risks, it is essential to address the problem of cryptocurrency fraud in order to safeguard investors and preserve the stability of the Middle Eastern financial system (Fatima and Chatterjee 2020).

Middle Eastern research on this subject remains sparse, considering the necessity of preventing bitcoin fraud. Comparatively, little attention has been dedicated to the unique risks and procedures connected with fraudulent transactions in the area [2]. In addition, although some study has investigated the regulatory frameworks for cryptocurrencies in the Middle East [6], there is no complete examination of the regulatory mechanisms for preventing and combatting fraud. This essay will fill this void by examining the dangers, practises, and regulatory measures associated with bitcoin fraud in the Middle East.

This study could enlighten policymakers, industry stakeholders, and academics on the problems and possibilities of preventing and mitigating fraudulent bitcoin transactions in the Middle East. This study may provide significant insights and suggestions for strengthening security and confidence in the expanding cryptocurrency sector by identifying the typical kinds of fraud, analysing current mitigation procedures, and examining regulatory frameworks. The research also adds to the more extensive work on cryptocurrency regulation and financial stability. That helps us learn more about the risks and benefits of using digital currencies in a world that is becoming more connected.

While trying to place our research within the context of the existing literature, it is essential to remember that fraud using cryptocurrency is not limited to the Middle East. As indicated by the expanding corpus of literature on bitcoin fraud prevention and mitigation, researchers and governments all around the globe have been wrestling with similar problems [4], [3]. Publications of note have emphasised the necessity for a multifaceted strategy to prevent fraud that combines public awareness efforts, technology security measures, and solid regulatory frameworks [7], [3]. Nevertheless, the particular legal framework and cultural elements of the Middle East's cryptocurrency ecosystem need a customised strategy for combating fraudulent transactions in the area [2].

Several assumptions exist regarding the most efficient tactics for avoiding and reducing bitcoin fraud in the Middle East. Others argue that self-regulation and market-driven

solutions are more suitable for fostering innovation and preserving the decentralised nature of cryptocurrencies [6]. In addition, the role of public awareness and education in reducing the prevalence of fraudulent transactions is a topic of ongoing debate, with some researchers emphasising the importance of educated investors in preventing fraud [7] and others arguing that technological advancements and security measures should take precedence [3].

This paper gives a complete overview of the dangers, practises, and regulatory measures connected with avoiding fraudulent cryptocurrency transactions in the Middle East. This research intends to provide significant insights and suggestions for strengthening security and trust in the expanding cryptocurrency sector by studying the main kinds of fraud, reviewing current mitigation procedures, and assessing regulatory frameworks in the area.

The most important results of this study show that bitcoin theft in the Middle East needs to be stopped with a strategy that includes public education, technical security measures, and robust regulatory frameworks. Different places in the area now have different rules and regulations, which shows how important it is to work together and harmonise them. Case studies from different places tell us a lot about how to prevent fraud and change regulations best. The Middle East can build a safe and stable environment that encourages innovation, economic growth, and financial inclusion by dealing with the problems of bitcoin fraud.

This article provides insight into the dangers, practices, and regulatory measures associated with avoiding fraudulent cryptocurrency transactions in the Middle East. This paper adds to the continuing discussion about the most effective techniques for preventing bitcoin fraud in the area by analysing the current level of research and engaging with challenging and divergent assumptions. The ultimate goal is to teach policymakers, business people, and researchers about the challenges and opportunities of building a safe and stable cryptocurrency ecosystem in the Middle East.

The study objective

this paper aims to analyze the potential for fraud in the Middle Eastern bitcoin industry and suggest ways to lessen such risks. There has been a rise in fraudulent transactions, including Ponzi schemes, phishing attacks, hacking, and ICO scams, as a direct result of the growing use of cryptocurrencies in the Middle East. These actions may result in financial losses, a drop in trust, and the potential funding of criminal activity, in addition to endangering the regional economy and financial stability.

Problem statement

The article focuses on the rising problem of fraudulent activity in the Middle Eastern bitcoin industry. Ponzi schemes, phishing assaults, hacking, and initial coin offering (ICO) frauds are on the rise as cryptocurrency use grows in the area. Due to the financial losses, trust erosion, and potential for criminal activities to be funded, these fraudulent transactions constitute a severe danger to the regional economy and financial stability. In order to avoid and mitigate such fraudulent acts in the Middle East, there is a need for a comprehensive approach that tackles the risks of bitcoin fraud and includes education campaigns, technological protections, and robust regulatory frameworks.

THE LANDSCAPE OF CRYPTOCURRENCY FRAUD IN THE MIDDLE EAST

The rapid growth of the cryptocurrency market in the Middle East has resulted in various forms of fraudulent activities. This section provides an overview of the landscape of cryptocurrency fraud in the region by dis-

cussing the types of fraudulent transactions and schemes and examining their prevalence and impact.

Types of fraudulent transactions and schemes

Ponzi and pyramid schemes

Ponzi and pyramid schemes are among the most common types of cryptocurrency fraud in the Middle East. These schemes involve enticing investors with promises of high returns through minimal effort or investment. However, the returns are generated by new investments rather than legitimate business activities, creating an unsustainable system that eventually collapses, causing significant losses for investors. Ponzi and pyramid schemes in the cryptocurrency ecosystem have been studied by Schiffauer [8]. These schemes often exploit the lack of regulation and understanding of cryptocurrencies to target unsuspecting investors.

Phishing and social engineering attacks

Phishing and social engineering attacks are also prevalent in the region's cryptocurrency landscape. Cybercriminals use these tactics to deceive individuals into revealing sensitive information such as private keys or passwords, enabling unauthorized access to their digital wallets and cryptocurrency assets. These attacks often involve impersonating legitimate entities, such as cryptocurrency exchanges or ICOs, through fake websites, emails, or social media accounts. Phishing and social engineering attacks in the cryptocurrency space have been systematically studied [4]. These attacks often involve impersonating legitimate entities to deceive individuals into revealing sensitive information. In 2018, MyEtherWallet users in Saudi Arabia were targeted by a phishing attack that compromised their accounts and stole their funds [9].

Phishing and social engineering attacks remain significant problems in the cryptocurrency space. Cybercriminals are constantly devising new tactics to steal cryptocurrency from unsuspecting victims. According to a report by Chainalysis, cryptocurrency-related scams and frauds accounted for $4.3 billion in losses in 2019 (Chainalysis 2020).

Hacking and malware

Hacking and malware attacks target individuals, businesses, and even cryptocurrency exchanges in the Middle East. These attacks involve exploiting vulnerabilities in software, hardware, or networks to gain unauthorized access to sensitive data or cryptocurrency assets. Malware, such as ransomware, crypto-mining software, or remote access tools, can also be used to compromise devices and steal cryptocurrency holdings. Researchers have conducted studies on hacking and malware attacks targeting individuals, businesses, and cryptocurrency exchanges [10]. These attacks exploit vulnerabilities in software, hardware, or networks to gain unauthorized access to sensitive data or cryptocurrency assets. In 2020, several cryptocurrency exchanges in the Middle East, including Turkey and Israel, were targeted by a North Korean hacking group, resulting in the theft of millions of dollars' worth of cryptocurrencies [11]

Pump-and-dump schemes

Pump-and-dump schemes are a form of market manipulation that involves artificially inflating the price of a cryptocurrency through coordinated buying and promoting, followed by rapid selling to realize profits. These schemes often target lesser-known or low-market-cap cryptocurrencies and can result in significant financial losses for unsuspecting investors who buy in at inflated prices. ump-and-dump schemes in the cryptocurrency market have been analyzed by Kamps and Kleinberg [12], who focused on

the artificial inflation of lesser-known cryptocurrencies to manipulate the market and profit from unsuspecting investors. In 2017, several pump-and-dump schemes were detected in Iran, involving the artificial inflation of lesser-known cryptocurrencies to manipulate the market and profit from unsuspecting investors [13].

ICO scams

Initial Coin Offerings (ICOs) have become a popular method for raising funds in the cryptocurrency space. However, the lack of regulation and transparency has led to an increase in ICO scams in the Middle East. These scams often involve creating fake ICOs with enticing whitepapers and marketing materials, collecting funds from investors, and then disappearing without delivering the promised tokens or project development. Tiwari et al. conducted an empirical analysis of traceability in the Monero Blockchain and highlighted the rise of ICO scams due to the lack of regulation and transparency [14]. In 2018, LoopX, an ICO scam, raised over $4.5 million from investors in the Middle East and worldwide before disappearing without delivering the promised tokens or project development [15].

Prevalence and impact of cryptocurrency fraud in the region

The prevalence of cryptocurrency fraud in the Middle East has grown in tandem with the expansion of the cryptocurrency market. This growth has been fueled by several factors, including the increasing use of digital currencies for remittances, the growing interest in blockchain technology, and the desire for alternative investment opportunities. However, the lack of awareness and understanding of cryptocurrencies among the general public has made it easier for fraudsters to take advantage of inexperienced investors.

The impact of cryptocurrency fraud in the Middle East is significant, with financial losses reaching millions of dollars. These losses not only affect individual investors but also undermine the trust in the region's cryptocurrency ecosystem. Furthermore, fraudulent transactions can facilitate money laundering and the funding of illicit activities, posing a threat to the region's financial stability and security [16].

The prevalence of cryptocurrency fraud in the Middle East has grown in tandem with the expansion of the cryptocurrency market. This growth has been fueled by several factors, including the increasing use of digital currencies for remittances, the growing interest in blockchain technology, and the desire for alternative investment opportunities [3]. However, the lack of awareness and understanding of cryptocurrencies among the general public has made it easier for fraudsters to take advantage of inexperienced investors [17].

The impact of cryptocurrency fraud in the Middle East is significant, with financial losses reaching millions of dollars losses not only affect individual investors but also undermine the trust in the region's cryptocurrency ecosystem. Furthermore, fraudulent transactions can facilitate money laundering and the funding of illicit activities, posing a threat to the region's financial stability and security [16].

To address the growing prevalence of cryptocurrency fraud, governments and regulatory authorities in the Middle East have started to introduce measures aimed at enhancing oversight and investor protection. For instance, the United Arab Emirates (UAE) has implemented a regulatory framework for cryptocurrencies and initial coin offerings (ICOs), which includes licensing requirements, disclosure obligations, and consumer protection measures. Similarly, Bahrain has established a regulatory sandbox to foster innovation while ensuring the safety and security of the cryptocurrency market [18].

However, despite these efforts, the effectiveness of regulatory measures in curbing cryptocurrency fraud remains limited due to the decentralized nature of the market and the cross-border nature of transactions. As such, international cooperation and coordination among regulatory authorities are crucial in addressing the challenges posed by cryptocurrency fraud in the Middle East [19].

The prevalence and impact of cryptocurrency fraud in the Middle East highlight the need for a comprehensive approach to mitigate risks and protect investors. This approach should include the development of effective regulatory frameworks, the promotion of education and awareness, and the fostering of international cooperation among regulatory authorities.

The landscape of cryptocurrency fraud in the Middle East is complex and multifaceted, with various types of fraudulent transactions and schemes targeting individuals, businesses, and even cryptocurrency exchanges. The prevalence and impact of these fraudulent activities necessitate a proactive and comprehensive approach to addressing the challenges associated with cryptocurrency fraud in the region.

RISKS ASSOCIATED WITH CRYPTOCURRENCY FRAUD

Cryptocurrency fraud is a significant risk that individuals and businesses must be aware of in today's digital landscape. This type of fraud can result in substantial financial losses, as cryptocurrency transactions are pseudonymous and irreversible, making it difficult to recover stolen funds [20].

Cybercriminals use various tactics to perpetrate cryptocurrency fraud, including phishing scams, social engineering, and malware attacks. They may also promise high returns or offer fake investment opportunities, preying on individuals' desire to make quick profits in the volatile cryptocurrency market.

Other types of cryptocurrency fraud include Ponzi schemes, fake ICOs (initial coin offerings), and pump-and-dump schemes, which manipulate the market to artificially inflate the value of a particular cryptocurrency before selling off their holdings [21].

To mitigate the risks associated with cryptocurrency fraud, it is crucial to stay aware of common scams and take appropriate measures to protect your assets. This includes using strong and unique passwords, enabling two-factor authentication, and only conducting transactions on reputable exchanges or platforms. It is also essential to be wary of unsolicited messages or requests for sensitive information and to verify the legitimacy of any investment opportunities thoroughly. By staying vigilant and taking proactive steps, individuals and businesses can reduce their exposure to the risks of cryptocurrency fraud [22].

Financial loss for individual investors and businesses

Cryptocurrency fraud is a growing concern that poses significant financial risks for investors and businesses alike. According to research by Reynolds et al., victims of cryptocurrency fraud often suffer substantial financial losses, sometimes losing their entire investment [23].

One notable example of cryptocurrency fraud occurred in 2017 when the UAE-based investment firm Exential Group promised high returns to investors through a forex trading platform. The company turned out to be a Ponzi scheme, resulting in financial losses exceeding $300 million for over 7,000 investors [24]. This case highlights the devastating impact that cryptocurrency fraud can have on individuals and businesses.

Cryptocurrency fraud can take various forms, including phishing scams, social engineering, and malware attacks. Cybercriminals can also manipulate the market through pump-and-

dump schemes or by creating fake ICOs to lure investors into fraudulent investment opportunities.

To protect against the risks associated with cryptocurrency fraud, it is essential to exercise caution when investing in cryptocurrencies and to conduct due diligence on any platform or investment opportunity. Investors should also use reputable exchanges, enable two-factor authentication, and store their cryptocurrency in secure wallets. Additionally, it is crucial to stay informed about the latest cryptocurrency fraud schemes and to be wary of unsolicited messages or requests for sensitive information. By taking these precautions, individuals and businesses can reduce their exposure to cryptocurrency fraud and protect their assets from financial loss.

Erosion of trust in the cryptocurrency ecosystem

The impact of cryptocurrency fraud extends beyond just financial losses for investors and businesses. Fraudulent activities in the cryptocurrency market can lead to an erosion of trust in the entire ecosystem, discouraging potential investors and hindering the growth and adoption of digital currencies. This is a significant concern, given the potential of cryptocurrencies to revolutionize the way we conduct transactions and store value.

One example of how cryptocurrency fraud can damage the reputation of the industry is the infamous Mt. Gox exchange hack in 2014. The hack resulted in the loss of 850,000 bitcoins, worth approximately $450 million at that time, and severely damaged the reputation of the cryptocurrency industry [25]. The incident caused a prolonged decline in bitcoin's price and highlighted the need for stronger security measures in the industry.

In addition to hacking incidents, cryptocurrency fraud can also take the form of Ponzi schemes, fake ICOs, and other fraudulent investment opportunities. These schemes can harm investors, damage the reputation of the industry, and lead to regulatory crackdowns that stifle innovation and growth in the space [26].

To build trust and encourage the adoption of digital currencies, it is crucial for the cryptocurrency industry to take proactive steps to prevent fraud and protect investors. This includes implementing robust security measures, promoting transparency and accountability, and working with regulators to establish clear guidelines and standards for the industry. By taking these measures, the cryptocurrency industry can help build a more secure and trustworthy ecosystem that attracts new investors and supports long-term growth and adoption.

Potential funding of illicit activities and money laundering

Cryptocurrencies have been associated with the potential funding of illicit activities and money laundering. Due to their pseudonymous nature, cryptocurrencies can be used to conceal the identity of individuals involved in illegal transactions. In addition, the decentralized and borderless nature of cryptocurrencies can make it challenging for law enforcement agencies to track and regulate transactions, leading to concerns that cryptocurrencies may be used to facilitate money laundering and other criminal activities.

To address these concerns, many countries have implemented regulations to monitor and regulate cryptocurrency transactions. For example, in the United States, the Financial Crimes Enforcement Network (FinCEN) requires virtual currency exchanges and other cryptocurrency-related businesses to register with the agency and comply with anti-money laundering and know-your-customer (KYC) regulations [27]

Cryptocurrency fraud can facilitate money laundering and the funding of

illicit activities, such as terrorism, drug trafficking, and tax evasion. In 2020, it was estimated that around $10 billion in illicit funds were laundered through cryptocurrencies [11]. Criminal organizations exploit the pseudonymous nature of cryptocurrencies to launder money or finance illegal activities by using complex transactions and multiple wallets to obfuscate the source of funds.

Terrorist organizations have also been known to use cryptocurrencies to fund their operations. For instance, the US Department of Justice announced the seizure of $2 million worth of cryptocurrencies in 2020, which were allegedly used to support terrorist organizations such as al-Qaeda, ISIS, and Hamas [28]

While the potential for cryptocurrencies to fund illicit activities and facilitate money laundering exists, there are steps that can be taken to address these concerns, including implementing regulations and robust anti-money laundering measures in the industry.

Negative impact on regional economic growth and financial stability

Cryptocurrency fraud can have a negative impact on regional economic growth and financial stability by undermining investor confidence, hindering the growth of the cryptocurrency ecosystem, and creating regulatory challenges for governments.

Table 1. Assessing the Regional Economic and Financial Stability Impacts of Cryptocurrency Fraud: A Summary Table

Impact Area	Explanation
Undermining investor confidence	Fraudulent transactions erode trust in the cryptocurrency market, potentially leading to decreased investments and capital inflow, impacting individual investors, businesses, and the broader economy.
Hindering the growth of the cryptocurrency ecosystem	The prevalence of fraud in the cryptocurrency market can discourage the development and adoption of new blockchain technologies and platforms, which could otherwise contribute to innovation and economic growth.
Regulatory challenges for governments	Cryptocurrency fraud creates challenges for governments in terms of enforcing regulations and monitoring the market, which can lead to increased costs for regulators and a lack of clarity in the regulatory environment.
Threat to financial stability	Large-scale fraud incidents can have systemic effects on the financial market, causing volatility and potentially leading to financial instability in the region.
Strained international relations	Cross-border cryptocurrency fraud can lead to disputes between countries and hinder international cooperation on financial regulation, potentially affecting trade, investment, and diplomatic relations.
Limited access to financial services	Due to the risks associated with cryptocurrency fraud, financial institutions may be hesitant to offer services to individuals and businesses involved in the cryptocurrency market, limiting their access to traditional banking and financial services.
Negative impact on regional reputation	A high prevalence of cryptocurrency fraud in a region can damage its reputation as a safe and trustworthy place for investment, potentially affecting foreign direct investment and economic development.

The negative impacts of cryptocurrency fraud on regional economic growth and financial stability can be far-reaching, affecting not only individual investors and businesses but also the broader economy, regulatory environment, and international relations. Governments and other stakeholders should work together to develop and implement comprehen-

sive strategies to mitigate the risks associated with cryptocurrency fraud and promote a safe and stable digital currency ecosystem.

METHODS PRACTICES FOR PREVENTING FRAUDULENT TRANSACTIONS

To prevent fraudulent transactions and protect the integrity of the cryptocurrency market, various mitigation practices (Fig.1), can be employed by individuals, businesses, and governments.

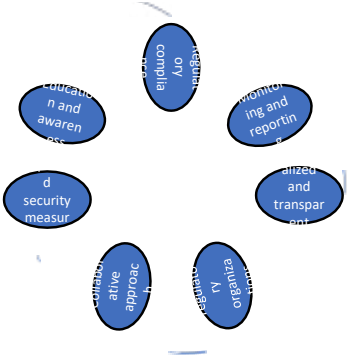

Figure 1. Methods Practices for Preventing Fraudulent Transactions

These practices aim to enhance security, educate users, and enforce regulatory compliance.

- Improved security measures: Implementing robust security measures, such as multi-factor authentication, secure wallet storage, and encryption, can help protect users' digital assets from hacking and unauthorized access. Additionally, businesses should regularly update their software and systems to protect against newly discovered vulnerabilities.
- Education and awareness: Providing education and resources to increase awareness about the risks associated with cryptocurrency fraud is essential for individuals and businesses. By understanding the types of fraud and potential red flags, users can better protect themselves from scams and make more informed decisions when investing in digital assets.
- Regulatory compliance: Governments and regulatory authorities should establish clear guidelines and regulations for cryptocurrency exchanges, wallet providers, and other businesses in the digital currency ecosystem. These guidelines should address anti-money laundering (AML) and know-your-customer (KYC) requirements to prevent fraud and illicit activities.
- Monitoring and reporting: Cryptocurrency businesses should actively monitor transactions for suspicious activity and implement systems for users to report potential fraud. Additionally, they should collaborate with law enforcement and regulatory authorities to share information and facilitate investigations into fraudulent transactions.
- Decentralized and transparent systems: Encouraging the development of decentralized and transparent systems, such as decentralized exchanges and smart contracts, can help reduce the risk of fraud by eliminating the need for a centralized authority and increasing transparency in transactions.
- Self-regulatory organizations (SROs): The establishment of self-regulatory organizations within the cryptocurrency industry can help create best practices and standards for businesses to follow, promoting a more secure and trustworthy environment for users.
- Collaborative approach: A collaborative approach involving governments, regulators, law enforcement agencies, and priva-

te sector stakeholders is crucial for developing a comprehensive strategy to combat cryptocurrency fraud. By working together, these stakeholders can create a more secure and stable digital currency ecosystem.

By implementing these mitigating practices, individuals, businesses, and governments can work together to prevent fraudulent transactions, protect users' assets, and foster a safer environment for the growth and adoption of digital currencies.

Public awareness and education campaigns

Public awareness and education campaigns play a crucial role in preventing cryptocurrency fraud by increasing knowledge and understanding of the risks associated with digital currencies. These campaigns can be conducted by governments, regulatory authorities, industry associations, and individual businesses, and may include various strategies such as workshops, online resources, and advertising campaigns.

Government-led initiatives: Governments can develop educational materials and organize awareness campaigns to inform the public about the risks and benefits of cryptocurrencies. For example, the Central Bank of Bahrain (CBB) has issued several warnings and educational materials to raise awareness about the risks associated with virtual currencies and to help users make informed decisions [29].

Industry associations: Industry associations can play an essential role in promoting education and awareness by organizing workshops, seminars, and webinars on various aspects of cryptocurrency, such as security, legal, and investment risks. For instance, the Global Blockchain Business Council (GBBC) has organized several events and webinars to educate businesses and the public about the potential applications and risks associated with blockchain technology and cryptocurrencies [30].

Online resources and educational platforms: Many websites and platforms offer educational resources, such as articles, videos, and courses, to help individuals learn about cryptocurrencies and blockchain technology. For example, the Blockchain Council offers a range of online courses and certification programs covering various aspects of the cryptocurrency ecosystem, including security, trading, and regulations.

Advertising campaigns: Public awareness campaigns can use various media channels, such as television, radio, newspapers, and social media, to reach a wider audience and raise awareness about the risks associated with cryptocurrencies. For example, the Australian Securities and Investments Commission (ASIC) launched a public awareness campaign to educate investors about the potential risks and benefits of initial coin offerings (ICOs) and cryptocurrency investments [31].

By implementing public awareness and education campaigns, stakeholders can empower users with the knowledge and tools necessary to make informed decisions when engaging with cryptocurrencies, ultimately reducing the prevalence of fraudulent transactions and fostering a safer digital currency environment.

Secure storage and handling of private keys

B Secure storage and handling of private keys is critical in preventing unauthorized access to digital assets and reducing the risk of fraudulent transactions. By employing best practices and advanced security measures, individuals and businesses can protect their private keys and safeguard their cryptocurrency holdings. Here are some key aspects of secure storage and handling of private keys:

Hardware wallets: Hardware wallets are physical devices that store private keys offline, providing a secure way to manage digital assets. They offer protection against hacking and malware, as private keys are never exposed to online environments. Examples of popular hardware wallets include Ledger, Trezor, and KeepKey [32]

Cold storage: Cold storage refers to keeping private keys offline and disconnected from the internet, which reduces the risk of unauthorized access and hacking. Methods of cold storage include paper wallets, where private keys are printed on paper and stored in a secure location, and hardware wallets [33]

Multi-factor authentication (MFA): Implementing multi-factor authentication for accessing wallets and managing private keys adds an extra layer of security. This requires users to provide two or more forms of identification, such as a password, a biometric identifier, or a physical token [34]

Secure key management protocols: Adopting secure key management protocols, such as Hierarchical Deterministic (HD) wallets and multi-signature wallets, can enhance security and reduce the risk of losing private keys. HD wallets generate a hierarchical tree of private keys from a single seed, while multi-signature wallets require multiple private keys to authorize a transaction [35]

By implementing secure storage and handling practices for private keys, individuals and businesses can significantly reduce the risk of unauthorized access and fraudulent transactions, thereby protecting their digital assets and ensuring the integrity of the cryptocurrency ecosystem.

Two-factor authentication (2FA) and other security measures

Two-factor authentication (2FA) and other security measures are essential in strengthening the protection of cryptocurrency accounts and reducing the risk of fraudulent transactions. By employing multiple layers of security, users can ensure that their digital assets are safeguarded from unauthorized access and cyber threats. Here are some key aspects of 2FA and other security measures:

1. Two-factor authentication (2FA): 2FA adds an additional layer of security to the standard username and password authentication process. It requires users to provide two forms of identification, such as a password and a one-time passcode (OTP) sent to a registered mobile device or email address. This additional authentication step makes it more difficult for cybercriminals to access accounts, even if they have obtained the user's password [36]
2. Biometric authentication: Biometric authentication methods, such as fingerprint scanning, facial recognition, and iris scanning, can provide an extra level of security for accessing cryptocurrency accounts. These methods use unique biological characteristics to verify a user's identity, making it more difficult for unauthorized individuals to gain access [37]
3. Multi-signature wallets: Multi-signature wallets require multiple private keys to authorize a transaction, adding another layer of security to cryptocurrency management. These wallets can be set up to require approvals from multiple individuals, making it harder for a single person to gain control over the funds [38]
4. Regular software updates: Ensuring that wallets, operating systems, and security software are updated regularly can help protect against known vulnerabilities and threats. Installing patches and updates can strengthen security and reduce the

likelihood of successful cyberattacks [39]

5. Users may safeguard their digital assets and ensure the continued viability of the bitcoin ecosystem by taking precautions like using two-factor authentication and other security measures.

Monitoring and analyzing transaction patterns for suspicious activity

Monitoring and analyzing transaction patterns for suspicious activity is a critical approach for detecting and preventing fraudulent transactions in the cryptocurrency ecosystem. By identifying unusual or irregular transaction patterns, it is possible to detect potential fraud and take necessary actions to mitigate the risks. Here are some key aspects of monitoring and analyzing transaction patterns:

1. Blockchain analysis: Blockchain analysis involves the examination of public transaction data on a blockchain to identify suspicious patterns or anomalies. By tracking the movement of digital assets between addresses, it is possible to flag potentially fraudulent or malicious activities [40]
2. Machine learning and artificial intelligence: Machine learning and artificial intelligence (AI) algorithms can be employed to analyze vast amounts of transaction data and identify unusual patterns that may indicate fraudulent activities. These advanced techniques can help in detecting sophisticated fraud schemes that might be difficult to uncover using manual analysis.
3. Collaboration with regulatory authorities and law enforcement: By sharing information and collaborating with regulatory authorities and law enforcement agencies, cryptocurrency exchanges and other stakeholders can enhance their ability to detect and respond to fraudulent activities. This cooperation can lead to the development of more effective countermeasures and improved enforcement of existing regulations [3].
4. User behavior analysis: Analyzing user behavior, such as login patterns, trading habits, and account activities, can help in identifying potential fraud risks. By monitoring these behaviors, it is possible to detect unusual or suspicious actions, which may be indicative of account takeovers, insider trading, or other fraudulent activities.

By monitoring and analyzing transaction patterns for suspicious activity, stakeholders in the cryptocurrency ecosystem can proactively detect and prevent fraudulent transactions, thus enhancing the security and trustworthiness of the digital currency landscape.

Cooperation between cryptocurrency exchanges, wallet providers, and law enforcement agencies

Cooperation between cryptocurrency exchanges, wallet providers, and law enforcement agencies is vital for effectively combating fraudulent transactions and ensuring the overall security of the cryptocurrency ecosystem. Collaboration among these stakeholders can help identify, investigate, and prosecute individuals and groups engaged in illicit activities related to digital currencies. Here are some key aspects of this cooperation, as shown in Table 2.

Table 2. Key aspects of cooperation between cryptocurrency exchanges, wallet providers, and law enforcement agencies

Aspect	Description
Information sharing	Exchanges and wallet providers share critical information about suspicious transactions, wallet addresses, and other relevant data with law enforcement.
Joint investigations	Collaborative investigations between stakeholders help identify, track, and apprehend individuals or groups involved in illicit activities.
Developing industry standards and guidelines	Exchanges, wallet providers, and law enforcement agencies work together to establish best practices and guidelines for ensuring security and compliance.
Regulatory compliance and enforcement	Collaboration helps ensure adherence to local and international regulations, aiding in the prevention and prosecution of fraudulent activities.
Cross-border cooperation	Cooperation extends beyond national borders, allowing for more effective monitoring and response to transnational fraud and illicit activities.
Capacity building and training	Stakeholders provide training and share expertise to improve the ability of all parties to detect, investigate, and prevent fraudulent transactions.

By fostering cooperation between cryptocurrency exchanges, wallet providers, and law enforcement agencies, the security and integrity of the cryptocurrency ecosystem can be significantly enhanced, ultimately reducing the prevalence of fraudulent transactions and other illicit activities.

REGULATORY MEASURES AND LEGISLATION IN THE MIDDLE EAST

Adoption and usage of cryptocurrencies have been gaining traction in the Middle East in recent years, driven by factors such as an increasing demand for digital payments and a growing interest in blockchain technology. In recent years, this trend has been driven by factors such as increasing demand for digital payments and a growing interest in blockchain technology. On the other hand, this has brought to the forefront issues about the protection of consumers, the stability of markets, and the commission of financial crimes. As a direct consequence of this, a number of governments in the area have enacted different regulatory measures and pieces of legislation in an effort to monitor and control the usage of cryptocurrencies as well as their trading.

The United Arab Emirates (UAE), which has emerged as a centre for the development of cryptocurrencies and blockchain technology in the region, is one case that is particularly noteworthy. In 2019, the UAE Securities and Commodities Authority (SCA) established laws that require organisations that seek to conduct initial coin offerings (ICOs) to receive prior clearance from the regulator. These regulations can be seen on the UAE Securities and Commodities Authority website. In addition, the laws demand that initial coin offering (ICO) issuers disclose certain information on the project and the tokens that are being distributed. In addition, the Central Bank of the United Arab Emirates (UAE) has released guidelines for virtual currencies. These guidelines stipulate that exchanges and other intermediaries must acquire licences and comply with anti-money laundering and counter-terrorism funding legislation [29], [41].

The Capital Market Authority (CMA) issued a statement in 2019 clarifying that cryptocurrencies are not legal tender in the country and warning investors about the risks associated with trading in cryptocurrencies. This is an example of the more cautious regulatory approach that has been taken to cryptocurrencies in Saudi Arabia. The CMA has also revealed that it intends to oversee cryptocurrency exchanges and issue licenses for them in order to guarantee that they adhere to the country's legal and regulatory standards [42].

In a similar vein, the Qatar Financial Centre Regulatory Authority (QFCRA) outlawed all activities related to cryptocurrencies in 2018. This included trading, brokerage, and custody services. The QFCRA did this in 2018, citing the dangers associated with cryptocurrencies, such as price volatility and the possibility of fraud [43].

On the other hand, Bahrain has taken a more progressive approach by establishing a regulatory sandpit to test and develop innovative financial products, including those based on blockchain and other distributed ledger technologies. This regulatory sandpit will allow Bahrain to test and develop these products. The sandpit provides businesses with the opportunity to conduct tests of their goods and services in a setting that is under strict administrative and monitoring control. The objective of the sandpit is to encourage innovation while simultaneously protecting consumers and adhering to all applicable regulations.

The legislative environment around cryptocurrencies in the Middle East is very variable, with some nations adopting a cautious approach while others enthusiastically embracing blockchain technology and other distributed ledger technologies. There are, however, recurring motifs that can be seen in the regulatory measures and legislation that has been proposed, such as an emphasis on the protection of investors, the elimination of financial crime, and the promotion of innovative ideas.

Because of the decentralised and transnational nature of cryptocurrencies, it may be difficult for authorities in the area to detect and control transactions involving these assets, which is one of the challenges they face. In response to this issue, a number of nations have enacted regulations known as "know-your-customer" (KYC) and "anti-money laundering" (AML) requirements for cryptocurrency exchanges and other types of intermediaries. For instance, in the United Arab Emirates (UAE), the Central Bank mandates that all exchanges and other types of intermediaries get licences from it and comply with AML requirements [44].

Another obstacle is the fast-changing nature of the cryptocurrency business, which may make it difficult for regulators to keep up with new advances and emerging hazards. This is a difficulty since it can make it difficult for regulators to keep pace with new developments. In order to combat this issue, a number of nations in the region have set up regulatory sandboxes, such as the one that is in place in Bahrain. These sandboxes allow for the testing and development of new financial products while maintaining consumer protection and regulatory compliance.

There are encouraging signs that regulators in the Middle East are taking a proactive approach to promoting innovation while protecting consumers and maintaining financial stability, despite the fact that the regulatory landscape for cryptocurrencies in the Middle East is still in the process of developing. As the market continues to develop, it is probable that additional nations in the area will implement legislation and take efforts to monitor and control the usage of cryptocurrencies and the trading of

cryptocurrencies as the sector continues to advance.

The role of international organizations and standard-setting bodies

International organizations and standard-setting bodies play a crucial role in shaping the regulatory landscape of cryptocurrencies and combating fraudulent transactions on a global scale. These organizations establish guidelines, recommendations, and best practices that help countries develop effective regulatory frameworks and foster international cooperation (FATF 2019; IMF 2018; BIS 2020; World Bank 2020; IOSCO 2018). Here are some key international organizations and standard-setting bodies involved in the regulation of cryptocurrencies:

1. Financial Action Task Force (FATF): The FATF is an intergovernmental body that develops policies and recommendations to combat money laundering, terrorist financing, and other related threats to the integrity of the international financial system. In recent years, the FATF has extended its focus to include virtual assets and has issued guidance for countries on how to regulate and monitor virtual asset service providers (VASPs) to prevent illicit activities [45].
2. International Monetary Fund (IMF): The IMF is an international organization that promotes financial stability and economic growth through policy advice, financial assistance, and technical assistance [46]. The IMF has been actively involved in researching and analyzing the impact of cryptocurrencies on global financial stability and providing guidance to its member countries on managing the associated risks.
3. Bank for International Settlements (BIS): The BIS is an international financial institution that serves as a bank for central banks and fosters international monetary and financial cooperation [47]. The BIS has conducted extensive research on cryptocurrencies, digital currencies, and the potential risks and opportunities they pose to the global financial system.
4. World Bank: The World Bank is an international financial institution that provides financial and technical assistance to developing countries. The World Bank has been involved in exploring the potential benefits of blockchain technology and digital currencies for financial inclusion and development, as well as providing guidance on mitigating the risks associated with these technologies [48].
5. International Organization of Securities Commissions (IOSCO): IOSCO is the leading international policy forum for securities regulators, which develops, implements, and promotes adherence to internationally recognized standards for securities regulation. IOSCO has been studying the implications of cryptocurrencies and initial coin offerings (ICOs) on investor protection and market integrity, providing guidance to securities regulators on the appropriate regulatory response [49].

International organizations and standard-setting bodies play a vital role in shaping the global regulatory landscape for cryptocurrencies, addressing fraudulent transactions, and mitigating the associated risks. By developing guidelines, recommendations, and best practices, these organizations foster international cooperation and help countries adopt effective regulatory frameworks. Continued collaboration among these organizations, as well as with national regulators, law enforcement agen-

cies, and the cryptocurrency industry, is essential for promoting a safe and secure environment for digital asset transactions and ensuring the overall stability of the global financial system.

The role of international organizations and standard-setting bodies

The rapid growth and global adoption of cryptocurrencies have brought about new opportunities for financial innovation and investment. However, this growth has also given rise to fraudulent activities and schemes targeting the industry. To combat the challenges posed by cryptocurrency fraud and to protect investors, it is crucial for countries to establish a comprehensive and effective regulatory framework that encompasses various key components. These components include clear and comprehensive legislation, registration and licensing, AML/CFT measures, cybersecurity requirements, investor protection, international cooperation, public awareness and education, as well as enforcement and sanctions. The following table provides an overview of these key components and their respective examples from different countries (Table 1).

Table 3. Key Components of an Effective Regulatory Framework for Combating Cryptocurrency Fraud and Examples by Countries

Component	Description	Examples by Countries
1. Clear and comprehensive legislation	Well-defined laws and regulations pertaining to cryptocurrencies, classification, and licensing requirements	United States (FinCEN), European Union (MiCA)
2. Registration and licensing	Requiring registration and licenses for cryptocurrency exchanges, wallet providers, and other crypto-related businesses	Japan, Singapore, South Korea
3. AML/CFT measures	Implementing robust AML/CFT measures, customer due diligence, transaction monitoring, and reporting suspicious activities	Switzerland, United Kingdom, Australia
4. Cybersecurity requirements	Establishing stringent cybersecurity standards to protect customer information, secure digital assets, and prevent unauthorized access	United States (New York BitLicense), Hong Kong
5. Investor protection	Ensuring transparent disclosure of information and risks, implementing mechanisms to safeguard investor funds	Germany, Israel, Canada
6. International cooperation	Collaborating with other countries, international organizations, and standard-setting bodies in combating cross-border cryptocurrency fraud	FATF, G20, EUROPOL
7. Public awareness and education	Conducting campaigns to raise public awareness and understanding of cryptocurrencies and their associated risks	United Arab Emirates, Singapore, India
8. Enforcement and sanctions	Establishing clear penalties for violating regulations and ensuring law enforcement agencies have the necessary resources	China, United States, France

The development and implementation of an effective regulatory framework are vital for combating cryptocurrency fraud and safeguarding the financial stability of a country. By addressing the key components outlined above, regulators can create a secure and transparent environment for digital asset transactions and foster public confidence in the emerging cryptocurrency ecosystem. Furthermore, international cooperation and

information sharing among countries, standard-setting bodies, and law enforcement agencies are essential for tackling cross-border fraudulent activities and harmonizing regulatory approaches. By taking a proactive stance in addressing the risks associated with cryptocurrencies, governments can promote the growth and development of this innovative sector while protecting investors and maintaining financial stability.

The role of international organizations and standard-setting bodies

When it comes to harmonizing legislation around cryptocurrencies and combating fraudulent transactions, the Middle East, as a varied and quickly emerging area, presents unique difficulties and possibilities. Increased investor protection, lower compliance costs for enterprises, and enhanced cross-border collaboration in combatting fraud are just a few of the many advantages of implementing a single regulatory framework throughout the area. While necessary for effective regulation and a safe environment for digital asset transactions, such harmonisation faces various challenges that must be overcome.

Several Middle Eastern countries are at different stages of cryptocurrency development and use, which presents a substantial obstacle to the harmonisation of rules. Although while some nations, like the United Arab Emirates (UAE) and Bahrain, have taken the initiative to create legal frameworks for digital assets, others either lack such frameworks or have openly banned cryptocurrencies [42]. While the creation of a unified regional framework necessitates talks and concessions between nations with divergent interests and views on digital currencies, this discordance in regulatory methods may slow down the process.

A further difficulty in regional harmonisation is striking a balance between the necessity to implement stringent AML/CFT controls and the desire to encourage creative problem-solving and the development of the bitcoin market. Both weak and too stringent laws may have negative effects on a sector; the former can impede innovation and cause enterprises to leave the area, while the latter can leave it open to abuse by unscrupulous individuals. In order to effectively prevent fraud while still being supportive of the rapidly expanding digital asset ecosystem, policymakers must strike a balance between these opposing interests [50].

In addition, cultural and religious considerations have a role in shaping and influencing regulatory systems in the region. The Islamic financial rules, for instance, forbid usury and stress the importance of transactions being supported by physical assets. So, some nations may find it difficult to reconcile these values with the intangible and decentralised character of cryptocurrencies. As a result, it may be necessary to find answers that are sensitive to the region's specific religious and cultural norms.

Although these obstacles cannot be ignored, possibilities abound as the Middle East moves towards regulatory consistency. Countries may improve their joint efforts to prevent transnational cryptocurrency fraud by encouraging collaboration and information sharing among regional regulators and law enforcement agencies. By working together, nations may learn from one another's experiences and create more efficient regulatory systems as a result.

The creation of a unified regulatory framework may also boost the region's competitiveness in the worldwide cryptocurrency market, luring capital and stimulating development in the field of digital content and blockchain technology. This may help the area's economy diversify, shifting focus from oil and gas to other, more sustainable, and technologically-driven industries.

The Middle East has both obstacles and possibilities related to the harmonisation of cryptocurrency rules. Countries may exploit the potential given by digital assets and create a safe and prosperous environment for the growth of the cryptocurrency sector if they address these difficulties via communication, collaboration, and the exchange of best practises.

RESULTS

According to the research, there has been a rise in scams using cryptocurrency in the Middle East. It is particularly true in the cases of initial coin offerings (ICOs), phishing, hacking, and Ponzi scams (ICOs). Due to monetary losses, a drop in confidence, and the chance that these activities sponsor criminal activity, these fraudulent operations have significant adverse effects on the region's economy and the integrity of its financial system.

Increase public knowledge of cryptocurrencies, the dangers of fraudulent transactions, and how investors may safeguard themselves by working together on awareness and education efforts led by governments and industry players. As a result, users will be better equipped to spot fraudulent activity and take appropriate action.

Bitcoin service providers should be forced to employ stringent cybersecurity measures including two-factor authentication (2FA), safe storage of private keys, and frequent security audits. These precautions will make it harder for fraudulent actors to get access to user accounts and cash.

Figure 2 displays projected growth in the worldwide prevention and detection of fraud market from 2021 to 2028, from a 2020 valuation of $ 20.98 billion at a CAGR (compound annual growth rate) of 15.4%. The rising worries over digital scams have led to a substantial need for fraud de-detection solutions, despite technical developments simplifying payment methods and data access. Businesses all across the globe are being hindered by the increasing complexity of online fraud, financial crimes, and cyberattacks.

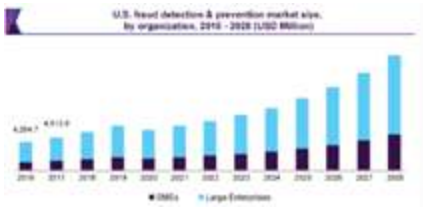

Figure 2. Fraud detection and prevention market growth (2021-2028)

With the popularization of e-banking, online payment applications, and international transactions, the frequency of identity fraud, payment scams and data breaches has also increased. This rise in fraudulent activities is creating avenues for market growth in the fraud detection and prevention sector. As a result, governments, businesses, and individuals need to invest in advanced fraud detection and prevention solutions to mitigate the risks associated with digital fraud.

In the context of the Middle East, where cryptocurrency adoption is on the rise, the growing importance of fraud detection and prevention solutions cannot be overstated. The increasing number of fraudulent transactions and schemes, coupled with the potential negative impact on individual investors, businesses, and overall financial stability, highlights the need for a multi-faceted approach to combating cryptocurrency fraud in the region.

This approach should include a combination of education, technology, and regulation to effectively address the challenges posed by digital fraud. Furthermore, regional cooperation and harmonization of regulatory

frameworks can enhance the effectiveness of efforts to combat cryptocurrency fraud in the Middle East, fostering a secure, transparent, and thriving ecosystem for digital assets that benefits both investors and the broader economy.

There has been significant effort in the Middle East to mitigate the hazards of bitcoin fraud. Nonetheless, considerable work has to be done to improve the efficiency of regional regulatory initiatives and to encourage cooperation among countries in the area. The expansion of the cryptocurrency market in the Middle East may be fostered in an open and honest setting by using the lessons learned from other areas and adopting the suggestions made above, which will help to reduce the likelihood of fraudulent actions and their harmful effects.

The article's results indicate that a comprehensive strategy is required to combat these fraudulent activities on the Bitcoin market in the Middle East. A strategy of this kind should include public education campaigns on the dangers of bitcoin fraud and technical safeguards against such activities. Robust regulatory frameworks are also necessary to prevent fraudulent transactions, promote transparency, and boost market trust.

The paper also discovered that the regulatory frameworks in the Middle East are insufficient to counteract the growing risk of cryptocurrency-related fraud. The lack of explicit prohibitions on the use and trading of cryptocurrencies and the lack of common legal frameworks across the countries in the region make the issue even worse.

An analysis of legal systems in other regions, such as the European Union and the U.S., sheds light on potential measures to be implemented in the Middle East to reduce bitcoin-related fraud. The study's results suggest that to lessen the prevalence of fraudulent activities in the bitcoin market, a comprehensive regulatory framework that includes requirements for licensing and registration should be developed.

In order to increase the transparency and security of bitcoin transactions, the research also underlined the need to use blockchain technology in the Middle East. By creating a distributed and immutable ledger of transactions, blockchain technology can reduce the prevalence of fraudulent activities.

This study concludes that fraud in the Middle Eastern bitcoin sector is a significant cause for concern. This problem has to be fixed as soon as possible. The research stresses the need for a comprehensive strategy that includes education campaigns, technical safeguards, and robust regulatory frameworks. The use of blockchain technology is another potential solution to the issue of making bitcoin transactions more transparent and secure.

The results of this research add to our knowledge of cryptocurrency scams in the Arab World and provide light on possible preventative measures. The study is significant to policymakers, regulators, and participants in the Middle Eastern cryptocurrency sector because it provides a framework for tackling the risks associated with fraudulent activities. It is due to the study's emphasis on the Middle East.

DISCUSSION

The expanding cryptocurrency industry in the Middle East presents significant opportunities for financial innovation but raises concerns due to the increasing incidence of deceptive practices and fraudulent transactions. We comprehensively examine these complexities, drawing similarities to critical publications in the field to get a complete understanding of the current situation and devise effective strategies for mitigating hazards.

The investigation carried out by Nakamoto on Bitcoin [1] laid the foun-

dation for a wave of digital financial progress, showcasing the transformative potential of cryptocurrencies highlighted in our study. However, the advent of this new era also led to complex forms of financial wrongdoing, as extensively categorized by Huang et al. [Huang, 2020 #3136] and investigated illegal financing by Foley et al. [Foley, 2019 #3139]. Our article aligns with previous research in recognizing Bitcoin innovation's dual nature, which encompasses its capacity for economic advancement and its vulnerability to abuse.

The study examines how different regions in the Middle East have reacted to instances of Bitcoin fraud, considering how they have adopted and regulated the use of Bitcoin as outlined by Al-Jaber and Muhanna [Al-Jaber, 2020 #3134]. These writers emphasize the growing use of digital currencies in the area. We conduct a comparative study to evaluate the efficacy of existing measures and identify shortcomings in the regulatory framework. This underscores the need for a holistic approach encompassing education, technology, and legislation.

The findings of our study are consistent with the suggestions put out by Marian [Marian, 2014 #3142] and Dwyer [Dwyer, 2021 #3153], advocating for the adoption of stringent regulatory policies that consider the decentralized nature of cryptocurrencies. Establishing the Regulatory Sandbox Framework [CBB, 2017 #3164] by the Central Bank of Bahrain is a positive advancement. Nevertheless, our study suggests that more enhancements are required to rectify the regulatory deficiencies that have been found. These enhancements should be grounded on the comprehensive frameworks put out by the FATF [FATF, 2019 #3179]and the IMF [IMF, 2018 #3180].

The primary objective of our study is to include sophisticated security protocols, as recommended by Şahan et al. [Şahan, 2019 #3169] and Aman et al. [Aman, 2019 #3171]. We highlight the need to use multi-factor authentication and secure wallet technologies [Yin, 2022 #3170], [He, 2020 #3174] to enhance asset security. The research done by Wu et al. [Wu, 2020 #3175] emphasizes the considerable capacity of blockchain forensic techniques in detecting and analyzing fraudulent behaviors. This further reinforces our claim that technological innovation is pivotal in developing an effective anti-fraud strategy.

The discourse highlights the need for education, as supported by the research conducted by Hadan et al. [Hadan, 2023 #3152]. Their results emphasize the need to understand investor behavior and promote educated participation in the Bitcoin market. Our research endorses the adoption of comprehensive educational initiatives that provide users and investors with the requisite knowledge to comprehend and navigate the intricacies of the market. These seminars are specifically intended to assist people in avoiding fraudulent schemes and highlighting the significance of knowledge in mitigating the risks associated with digital currency.

The paramount importance of international cooperation in tackling cryptocurrency fraud, as shown via the examination of individual instances and regulatory comparisons [Al-Jaber, 2020 #3134], [Dwyer, 2021 #3153], [CBB, 2017 #3164], aligns with the main emphasis of our research on collaborative efforts. Our study suggests using a cooperative approach in the Middle East that integrates globally recognized methods with specific regional needs. This strategy aims to enhance the legal framework, promote technological advancements, and foster a knowledgeable and vigilant user community.

The article supports the endeavor to counteract fraudulent activities related to Bitcoin. We propose an inclusive approach that combines legal

actions, technological developments, and educational initiatives. The Middle East has the potential to cultivate a secure, transparent, and all-encompassing digital financial system by addressing the above challenges and using the opportunities presented by cryptocurrencies. This will stimulate economic innovation and foster prosperity in the region.

CONCLUSIONS

The potential damage to Middle Eastern investors, companies, and the economy as a whole from bitcoin fraud makes it an urgent issue that must be addressed. The hazards connected with fraudulent transactions and schemes rise in tandem with the expanding use of cryptocurrencies in the Middle East, making it all the more important to develop and execute effective ways to counteract them.

For bitcoin fraud to be properly addressed, a multifaceted strategy that includes education, technology, and legislation is necessary. First, public efforts to raise awareness and educate the general public on the risks and benefits of investing are vital in equipping investors of all experience levels to make wise choices and avoid falling victim to fraud. Instances of fraud may be drastically decreased by public education on the dangers of cryptocurrency and the provision of resources to help individuals recognise and avoid fraudulent schemes.

Second, technology is crucial in identifying, avoiding, and reducing the effects of fraudulent financial dealings. The danger of bitcoin fraud may be reduced by using sophisticated security methods including two-factor authentication, safe storage of private keys, and monitoring transaction patterns for suspicious activity. Additionally, advancements in the widespread use of cutting-edge technology solutions like AI and ML may enhance the bitcoin industry's ability to identify and prevent fraudulent actions.

On a third point, regulation is crucial to any plan to prevent bitcoin fraud. Governments in the Middle East can assist prevent fraudsters from exploiting the region's cryptocurrency business by establishing and enforcing strict regulatory frameworks. These structures should contain explicit norms for organisations working in the industry, such as cryptocurrency exchanges and wallet providers, and handle the special risks and problems connected with cryptocurrencies. In addition, regulatory structures should be malleable and dynamic so that they can accommodate the ever-changing nature of the bitcoin market.

There is a lot of room for improvement in the Middle East's attempts to prevent cryptocurrency fraud via regional collaboration and harmonisation of regulatory frameworks. Countries in the area may learn from each other and advance collectively if they work together and share their best practises, experiences, and resources. Working together in this manner will allow for more effective mitigation of cryptocurrency fraud risks and set the stage for the area to become a leader in the ethical spread of blockchain technology and digital currencies.

To further facilitate cross-border transactions, lower company compliance costs, and stimulate innovation in the bitcoin ecosystem, regional harmonisation of rules is necessary. A strong deterrent message may be sent to would-be fraudsters if regional governments and law enforcement agencies work together to increase their capabilities to identify, investigate, and punish individuals engaging in fraudulent operations.

All parties, including governments, businesses, and the general public, need to work together to solve the problem of bitcoin fraud in the Middle East. Long-term development and stability of the cryptocurrency

industry in the area depend on a multi-pronged strategy that integrates education, technology, and regulation, as well as regional collaboration and harmonisation of regulatory frameworks. The Middle East can help create a safe, transparent, and prosperous digital assets ecosystem that is good for investors and the economy as a whole by taking proactive actions to address the issues presented by bitcoin fraud.

REFERENCES

A. Crypto: " Phishing attack on MyEtherWallet affects multiple users in Saudi Arabia", Electronic resource, 2018

A. Dahdal: "Finance and fairness: enhancing the customer dispute resolution scheme (CDRS) in the Qatar financial centre (QFC)", Law and Financial Markets Review, 12, 2018, pp. 133 - 40

A. Miller, M. Moeser, K. Lee, and A. Narayanan: "An Empirical Analysis of Linkability in the Monero Blockchain", 2017

A. Trozze, J. Kamps, E. A. Akartuna, F. J. Hetzel, B. Kleinberg, T. Davies, and S. D. Johnson: "Cryptocurrencies and future financial crime", Crime Sci, 11, (1), 2022, pp. 1

A. Zohar: "Bitcoin: under the hood", Commun. ACM, 58, (9), 2015, pp. 104–13

BIS: "Central bank digital currencies: foundational principles and core features", Bank for International Settlements, 2020

C. Dierksmeier, and P. Seele: "Cryptocurrencies and Business Ethics", Journal of Business Ethics, 152, 2018, pp. 1-14

CBB: "Central Bank of Bahrain Regulatory Sandbox Framework", Electronic resource, 2017

Chainalysis: "The 2020 state of crypto crime", Electronic resource, 2020

D. Dupuis, and K. Gleason: "Old Frauds with a New Sauce: Digital Coins and Behavioral Paradigms", Cryptocurrencies eJournal, 2021

D. He, S. Li, C. Li, S. Zhu, S. Chan, W. Min, and N. Guizani: "Security Analysis of Cryptocurrency Wallets in Android-Based Applications", IEEE Network, 34, 2020, pp. 114-19Y. Wu, F. Tao, L. Liu, J. Gu, J. Panneerselvam, R. Zhu, and M. N. Shahzad: "A Bitcoin Transaction Network Analytic Method for Future Blockchain Forensic Investigation", IEEE Transactions on Network Science and Engineering, 8, 2020, pp. 1230-41

D. Kim, M. H. Bilgin, and D. Ryu: "Are suspicious activity reporting requirements for cryptocurrency exchanges effective?", Financial Innovation, 7, 2021, pp. 1-17

D. Reynolds: "The differential effects of identity theft victimization: how demographics predict suffering out-of-pocket losses", Security Journal, 34, 2020, pp. 737 - 54

FATF: "Guidance for a Risk-Based Approach to Virtual Assets and Virtual Asset Service Providers", Force Financial Action Task 2019

G. M. Caporale, W.-Y. Kang, F. Spagnolo, and N. Spagnolo: "Cyber-Attacks and Cryptocurrencies", CESifo Working Paper Series, 2020

G. P. Dwyer: "Regulation of cryptocurrencies", Understanding cryptocurrency fraud, 2021

H. A. Adela: "The impact of cryptocurrencies capitalization on banking deposits variability in the UAE: evidence from the NARDL approach", International Journal of Emerging Markets, ahead-of-print, (ahead-of-print), 2023

H. Hadan, L. Zhang-Kennedy, L. Nacke, and V. Mäkelä: "Comprehending the Crypto-Curious: How Investors and Inexperienced Potential Investors Perceive and Practice Cryptocurrency Trading", International Journal of Human-Computer Interaction, 2023, pp. 1-22

H. Min: "Blockchain technology for enhancing supply chain resilience", Business Horizons, 2019

IMF: "The Bali Fintech Agenda", International Monetary Fund, 2018

J. A. Kamps, and B. Kleinberg: "To the moon: defining and detecting cryptocurrency pump-and-dumps", Crime Science, 7, 2018

J. T. Hamrick, F. Rouhi, A. Mukherjee, A. Feder, N. Gandal, T. W. Moore, and M. Vasek: "The Economics of Cryptocurrency Pump and Dump Schemes", CEPR Discussion Paper Series, 2018

L. Schiffauer: "DANGEROUS SPECULATION", God Land, 2018

M. Al-Jaber, and Muhanna, A.: "The adoption of cryptocurrencies in the Middle East: An institutional approach", Journal of Financial Regulation and Compliance, 28, (2), 2020, pp. 245-62

M. J. Shayegan, H. R. Sabor, M. Uddin, and C.-L. Chen: "A Collective Anomaly Detection Technique to Detect Crypto Wallet Frauds on Bitcoin Network", Symmetry, 14, 2022, pp. 328

M. N. Aman, M. H. Basheer, and B. K. Sikdar: "Two-Factor Authentication for IoT With Location Information", IEEE Internet of Things Journal, 6, 2019, pp. 3335-51

M. Tiwari, A. Gepp, and K. Kumar: "The future of raising finance - a new opportunity to commit fraud: a review of initial coin offering (ICOs) scams", Crime, Law and Social Change, 73, 2020, pp. 417-41

N. Sapkota, K. Grobys, and J. Dufitinema: "How Much Are We Willing To Lose in Cyberspace? On the Tail Risk of Scam in the Market for Initial Coin Offerings", Corporate Finance: Governance, 2020

O. S. Kerr: "The Next Generation Communications Privacy Act", University of Pennsylvania Law Review, 162, 2013, pp. 373

O. Y. Marian: "A Conceptual Framework for the Regulation of Cryptocurrencies", Criminology eJournal, 2014

P. Koshy, D. Koshy, and P. McDaniel: 'An Analysis of Anonymity in Bitcoin Using P2P Network Traffic', in Editor (Ed.)^(Eds.): 'Book An Analysis of Anonymity in Bitcoin Using P2P Network Traffic' (Springer Berlin Heidelberg, 2014, edn.), pp. 469-85

R. Arjona, P. López-González, R. Román, and I. Baturone: "Post-Quantum Biometric Authentication Based on Homomorphic Encryption and Classic McEliece", Applied Sciences, 2023

R. Mcmillan: "The Inside Story of Mt. Gox, Bitcoin's $460 Million Disaster", Electronic resource, 2014

S. ?ahan, A. F. Ekici, and ?. Bahtiyar: "A Multi-Factor Authentication Framework for Secure Access to Blockchain", Proceedings of the 2019 5th International Conference on Computer and Technology Applications, 2019

S. A. Harrast, D. E. McGilsky, and Y. Sun: "Determining the Inherent Risks of Cryptocurrency: A Survey Analysis", Current Issues in Auditing, 2021

S. Corbet, B. M. Lucey, A. Urquhart, and L. Yarovaya: "Cryptocurrencies as a Financial Asset: A Systematic Analysis", Legal Perspectives in Information Systems eJournal, 2018

S. Corbet, D. J. Cumming, B. M. Lucey, M. Peat, and S. A. Vigne: "The destabilising effects of cryptocurrency cybercriminality", Economics Letters, 2020

S. Ebrahimi, P. Hasanizadeh, S. M. A. Aghamirmohammadali, and A. Akbari: "Enhancing Cold Wallet Security with Native Multi-Signature schemes in Centralized Exchanges", ArXiv, abs/2110.00274, 2021

S. Foley, J. R. Karlsen, and T. J. Putni?š: "Sex, Drugs, and Bitcoin: How Much Illegal Activity Is Financed through Cryptocurrencies?", The Re-

view of Financial Studies, 32, (5), 2019, pp. 1798-853

S. Nakamoto: "Bitcoin: A peer-to-peer electronic cash system", Decentralized business review, 2008

S. Shanaev, S. Sharma, A. Shuraeva, and B. Ghimire: "Taming the Blockchain Beast? Regulatory Implications for the Cryptocurrency Market", Regulation of Financial Institutions eJournal, 2019

T. Dmytrenko, O. Lyubich, and Y. S. Parkhomenko: "Virtual assets market regulation: global and national level of implementation of AML/CFT international standards", Fìnansi Ukraïni, 2021

T. Papadopoulos: "International Organization of Securities Commissions (IOSCO)", Organizations & Markets: Formal & Informal Structures eJournal, 2015

T. Senate: "Australia as a Technology and Financial Centre—Select Committee—Final report, dated October 2021", Parliament of Australia, 2021

U. D. o. Justice: "Global Disruption of Three Terror Finance Cyber-Enabled Campaigns", Electronic resource, 2020

W. Bank: "World Development Report 2021: Data for Better Lives", Online Source of World Bank, 2020

X. Huang, Xu, C., Wang, P., and Niu, X.: "A systematic study on cryptocurrency crime classification and forensics", Computers & Security, 97, 2020

X. Yin, Z. Liu, G. Yang, G. Chen, and H. Zhu: 'Secure Hierarchical Deterministic Wallet Supporting Stealth Address', in Editor (Ed.)^(Eds.): 'Book Secure Hierarchical Deterministic Wallet Supporting Stealth Address' (2022, edn.), pp.

Y.-L. Xiao, P. Zhang, and Y. Liu: "Secure and Efficient Multi-Signature Schemes for Fabric: An Enterprise Blockchain Platform", IEEE Transactions on Information Forensics and Security, 16, 2022, pp. 1782-94

ENCUENTROS | Revista de Ciencias Humanas, Teoría Social y Pensamiento Crítico pp: 335-343

FUNDAMENTOS GNOSEOLÓGICOS Y ANTROPOLÓGICOS DEL NEUROMARKETING: APROXIMACIONES DESDE LOS ENFOQUES FILOSÓFICOS ACTUALES

Epistemological and anthropological foundations of neuromarketing: approach from current philosophical

Luigi Vatslav Cabos-Villa
Universidad César Vallejo, Perú.
lcabosv@ucvvirtual.edu.pe
https://orcid.org/0000-0002-7590-427X

María del Carmen D´angelo Panizo
Universidad Privada del Norte, Perú.
maria.dangelo@upn.pe
https://orcid.org/0000-0003-0784-740X

Pedro Otoniel Morales Salazar
Universidad César Vallejo, Perú.
msalazarpo@ucvvirtual.edu.pe
https://orcid.org/0000-0002-9242-3881

Mercy Evelyn Angulo Cortejana
Universidad Privada del Norte, Perú.
mercy.angulo@upn.edu.pe
https://orcid.org/0000-0003 1914 4111

Este trabajo está depositado en Zenodo:
DOI: https://doi.org/10.5281/zenodo.13732396

RESUMEN

El neuromarketing es una disciplina novedosa, perteneciente al ámbito de las neurociencias, que tiene como objeto el estudio de los procesos de compra, venta y la toma de decisiones de los consumidores. Implica una serie de prácticas que tiene repercusiones sobre los consumidores que, desde una visión utilitarista y de la racionalidad instrumental occidental, son definidos como instrumentos de consumo. No obstante, existen basamentos teóricos de corte antropológico y epistemológico que sirven para precisar los intereses de consumo del ser humano, lo que implica abrirse hacia la exploración de la complejidad de los individuos, de sus aspectos psicológicos, biológicos y afectivos, sin perder de vista categorías filosóficas presentes a la hora de examinar estos problemas, como la elección racional, la libertad, la sociedad de consumo, la explotación laboral, entre otros. En virtud de lo anterior, el artículo centra como objetivo principal, analizar los sustentos antropológicos y gnoseológicos del neuromarketing, a la vez que fija una posición crítica sobre la racionalidad consumista impulsada por la globalización y la explotación de la condición humana derivada de esta.

Palabras claves: Neuromarketing, neurociencias, racionalidad instrumental, consumismo, globalización.

ABSTRACT

Neuromarketing is a novel discipline, belonging to the field of neurosciences, whose purpose is to study the buying and selling processes and consumer decision-making. It implies a series of practices that have repercussions on consumers who, from a utilitarian vision and Western instrumental rationality, are defined as instruments of consumption. However, there are theoretical foundations of an anthropological and epistemological nature that serve to specify the consumption interests of the human being, which implies opening up to the exploration of the complexity of individuals, their psychological, biological and affective aspects, without losing sight of philosophical categories present when examining these problems, such as rational choice, freedom, consumer society, labor exploitation, among others. By virtue of the above, the article's main objective is to analyze the anthropological and epistemological foundations of neuromarketing, while establishing a critical position on the consumerist rationality driven by globalization and the exploitation of the human condition derived from it.

Keywords: Neuromarketing, neurosciences, instrumental rationality, consumerism, globalizatión.

RECIBIDO: 18/12/2023 ACEPTADO: 24/03/2024

INTRODUCCIÓN

El neuromarketing es una disciplina que deriva su objeto de estudio de la neurociencia. Su articulación con el mercado, conduce a determinar los aspectos antropológicos y gnoseológicos del comportamiento de los individuos, la influencia de las actividades fenoménicas externas y la repercusión de los estímulos sobre la actividad mental.

Partiendo de cualidades individuales, el neuromarketing atiende a la interacción de individuos con diversos fenómenos externos, hasta obtener una visión integradora de estos eventos. De forma conjunta, se definen los gustos peculiares de una sociedad, las preferencias de marcas y las necesidades que consideran apremiantes. Si bien la mayoría de las decisiones que toman los consumidores suelen ser basadas por la racionalidad consumista, las estrategias de neuromarketing influyen en la toma de decisiones y a la hora de definir cuáles son las necesidades vitales de una sociedad, que en la actualidad se define como globalizada y consumista.

Desde la perspectiva del mercado, se busca la unificación de criterios, la homogeneización ciudadana, que todos atiendan a estímulos sensoriales, de modo que la mente de los consumidores pueda asimilar las estrategias empleadas por diversos conglomerados empresariales a nivel global. Para Olivar[1], el siglo XXI es la época de los cambios a nivel económico, social, ambiental y tecnológico, que se suscitan de forma más explosiva que en décadas pasadas, lo que marca nuevos desafíos a la hora de definir los límites y alcances del neuromarketing, sus técnicas, su misión, visión y las formas de incidir a nivel individual y colectivo.

La evolución del marketing, su interacción con la neurociencia, ha derivado en el neuromarketing, en las formas de definir la conducta, la percepción humana, las metas sociales y las formas como los productos y servicios influyen de manera soslayada sobre la cultura y la sociedad. En los casos puntuales de los países periféricos, el neuromarketing deja al descubierto técnicas impulsadas por el mercado global, por la racionalidad instrumental, cuyo objetivo central es dar crecimiento a la civilización occidental, sin importar los efectos devastadores sobre la vida en sociedad.

Sobre las neurociencias

Las neurociencias suelen entenderse como aquellas disciplinas que tienen por objeto el estudio del sistema nervioso, con especial atención a la actividad cerebral y sus incidencias sobre el comportamiento humano. Su campo de investigación es sumamente amplio, ya que estudia el cerebro y las diversas patologías que afectan al sistema nervioso, así como sus estructuras, funciones básicas y sus nosologías[2]. Sus orígenes derivan de las investigaciones realizadas en la década de los años sesenta del siglo XX, tomando en consideración análisis neurológicos, biológicos, lingüísticos, antropológicos, filosóficos, entre otros. Su expansión puede encontrarse a finales del siglo XX, cuando se dio un importante crecimiento de las neurociencias, como la neurobiología, neuropsicología, neuroquímica, neuroeconomía, neuromarketing, entre otras. También es resaltante mencionar que, a pesar de sus enfoques que privilegian las ciencias naturales, la presencia de los enfoques éticos y filosóficos no pueden perderse de vista en estas disciplinas, dado que estudian las relaciones epistémicas y antropológicas asociadas al sistema

1 Olivar, Néstor (2020). "El neuromarketing: una herramienta efectiva para el posicionamiento de un nuevo producto". *Revista Academia & Negocios*. Vol. 6, Núm. 1. https://www.redalyc.org/journal/5608/560863786001/html/

2 Alcívar, David & Moya, María (2020). "La neurociencia y los procesos que intervienen en el aprendizaje y la generación de nuevos conocimientos". *Polo del Conocimiento* (Edición Núm. 48), Vol. 5, Núm. 8.

nervioso y a la cognición humana[3].

La tarea fundamental de las neurociencias es la de explicar el funcionamiento de las células nerviosas en el encéfalo, órgano responsable de la individualidad humana, lo que puede generar variaciones dentro de la conducta, además de recibir el influjo del medioambiente y de otros individuos. Las neurociencias reconocen el papel de la actividad cerebral, pero también de los estímulos externos que afectan a los individuos, influyendo en su comportamiento. Empero, con el fin de brindar un mayor alcance epistemológico a este debate, las neurociencias pretenden dar respuesta a problemas de tipo cognitivo, al tratar de indagar en cómo funcionan los aprendizajes y el conocimiento, cómo se alteran las estructuras cognitivas y el rol que juegan las experiencias dentro de las estructuras de la mente[4].

Si bien es cierto, esta discusión ha cobrado relevancia en el siglo XXI, el alcance y las facultades de la mente tiene una amplía discusión dentro del contexto filosófico, en pensadores como René Descartes[5], que aceptaba la dualidad mente/cuerpo, asumiendo una conciencia racional y permanente del yo, sin la cual no existiera una subjetividad racional, fundamento del pensamiento filosófico moderno. Bajo el influjo del pensamiento metafísico moderno, las neurociencias han afirmado la presencia de asociaciones entre mente/cuerpo, expresado en los distintos patrones neuronales formados en el cerebro, que lleva a establecer relaciones complejas. En medio de este proceso, se da un ordenamiento a la nueva información adquirida, se establecen conexiones y se da significado a los nuevos aprendizajes. Estos hechos llevan a la satisfacción individual, lo que produce altos grados de complacencia y agrado, lo que facilita el aprendizaje y el desarrollo del conocimiento[6] .

Concebido así, las neurociencias agrupan todas las disciplinas que tienen en su mira el estudio del sistema nervioso, el cerebro y la relación dual mente/cuerpo, lo que hace de esta un campo particular de estudio, de interés para la filosofía, en concreto para la gnoseología y la antropología filosófica.

Conceptualización del neuromarketing

Si bien las neurociencias tienen una notable trayectoria, como disciplina perteneciente a estas, el neuromarketing surge en el año 2002, con la publicación del artículo ***Kijken in het brein,*** de Ale Smidts, cuya adaptación al inglés sería ***Looking into neuromarketing***, lo que dio como resultado el uso del término dentro de la comunidad científica. Es el mismo Smidts el que define el neuromarketing como el estudio de los mecanismos y procesos que tienen lugar en el cerebro, cuyo fin es la comprensión de los patrones de comportamiento de los consumidores, para así mejorar las estrategias de publicidad, lo que supone el uso de diversos métodos de las neurociencias, la revisión de diversos estímulos de marketing, permitiendo aproximarse a los deseos, intereses y razón de ser del consumidor o, en otros términos, al por qué de la elección de un producto sobre otro[7].

A estos elementos se suman las consideraciones del neurocientífico Antonio Damasio, al afirmar que la toma de decisiones no es enteramente vinculante a los aspectos raciona-

3 Araya, Sebastián & Espinoza, Laura (2020). "Aportes desde las neurociencias para la comprensión de los procesos de aprendizaje en los contextos educativos". ***Propósitos y Representaciones,*** Vol. 8, Núm. 1. http://dx.doi.org/10.20511/pyr2020.v8n1.312

4 De la Barrera, María & Donolo, Danilo (2009). "Neurociencias y su importancia en contextos de aprendizaje". ***Revista Digital Universitaria***, Vol. 10, Núm. 4. https://www.revista.unam.mx/vol.10/num4/art20/art20.pdf

5 Descartes, René (2020). ***Meditaciones metafísicas.*** Editorial Verbum, Madrid.

6 *Ibidem.*

7 Cenizo, Coral (2022). "Neuromarketing: concepto, evolución histórica y retos". *Icono* 14, 20 (1). https://doi.org/10.7195/ri14.v20i1.1784

les, sino que es prioritario los componentes emocionales. Para Damasio[8], poseer una mente significa estar en la capacidad de formar representaciones, imágenes, pero también de ser manipulado y dominado por los influjos externos. Eventualmente, esta realidad ayuda al neuromarketing a proyectar el comportamiento futuro del consumidor, atendiendo a su volatilidad emocional y no a la racionalidad de sus actos, puesto que el autor considera, contrario a la visión cartesiana, que las acciones humanas no son fruto del yo pensante, sino de reacciones simples, de estímulos neuronales ocurridos en un momento determinado.

El neuromarketing es una evolución del marketing, lo que implica el uso de metodologías novedosas para comprender la mente de los consumidores. Indaga sobre la toma de decisiones de los consumidores, sobre su inclinación hacia ciertos productos o servicios, con el fin de diseñar e implementar estrategias para su posicionamiento. En sí, aspira precisar los deseos, gustos y necesidades de los consumidores, haciendo posible plantear estrategias adecuadas para posicionar precios, servicios y canales de comunicación adecuados, incidiendo sobre la actividad cerebral y sobre los consumidores[9].

Para Cenizo[10], el neuromarketing no puede limitarse al comportamiento del consumidor, es necesario indagar en las respuestas cognitivas de los consumidores, en sus impulsos emocionales, en los influjos externos que reciben, en cómo incorporar los conocimientos obtenidos a los procesos cerebrales, para mejorar la eficacia y eficiencia de las acciones humanas y de los medios organizacionales[11], lo que hace de esta neurociencia un campo de indagación interdisciplinario, de interés epistémico y antropológico, dado que el consumidor ha de entenderse más allá de las teorías de la administración, sino como un sujeto humano, influenciado por los patrones de la realidad, por la economía, el medioambiente y por la cultura. En esencia, el neuromarketing se orienta hacia el análisis racional de las emociones de los consumidores, de sus comportamientos, de la parcialidad e imparcialidad frente a los productos.

Ahora bien, las interacciones de los individuos, el funcionamiento a nivel cerebral, neuronal y como parte del sistema nervioso, brinda conocimiento esencial para entender las patologías del sistema nervioso. De esta forma, los representantes del neuromarketing buscan comprender cómo el sistema sensitivo impacta la actividad cerebral, codificando cierta información fenoménica externa, para traducirlo en estímulos[12].

En este contexto, el neuromarketing toma en consideración la percepción individual, la realidad de cada sujeto, entendiendo que la percepción consiste en proceso mediante el cual los individuos interpretan y organizan los estímulos, con la finalidad de proveer un significado coherente a su realidad. El neuromarketing busca la utilidad de este proceso, llevarlo a nivel sensitivo, como parte de las medidas para comprender el mundo y el impacto que este tiene sobre los seres humano; es decir, permite el entendimiento sobre cómo el cerebro activa y decodifica los estímulos sensoriales de una forma no perceptible, pero que actúa en el subconsciente

8 Damasio, Antonio (1999). *El error de Descartes. La razón de las emociones.* Editorial Andrés Bello, Santiago de Chile.
9 Suárez, Nery (2020). "Neuromarketing a debate". *Revista Cubana de Salud Pública,* 46 (3). http://scielo.sld.cu/pdf/rcsp/v46n3/1561-3127-rcsp-46-03-e1645.pdf
10 Cenizo, Coral (2022). "Neuromarketing: concepto, evolución histórica y retos". *Op. Cit.*
11 Braidot, Néstor (2005). *Neuromarketing. Neuroeconomía y Negocios.* Biblioteca Braidot, Buenos Aires.
12 Muñoz, Mauricio (2015). "Conceptualización del neuromarketing: su relación con el mix de marketing y el comportamiento del consumidor". *Revista Académica de Negocios*, Vol. 1 (2). https://revistas.udec.cl/index.php/ran/article/view/3007/3105

de los consumidores[13].

Como parte de las neurociencias, el neuromarketing estudia las emociones del consumidor, sus hábitos, los estímulos cerebrales, la incidencia de la publicidad, sus sensaciones subjetivas, los estímulos sensoriales dados en el consumo. Esta información hace posible el estudio de la mente del consumidor desde diversas interpretaciones de la teoría económica, desde la epistemología, la antropología y la ética, dado que se aboca a considerar la utilidad, la incertidumbre, la capacidad racional de los individuos, la máxima utilidad del saber y la instrumentalización de los individuos dentro de la sociedad consumista[14].

Para Suárez[15], el neuromarketing "es la aplicación de las técnicas de la neurociencia para la comprensión de la dinámica cerebral ante los estímulos del marketing". Esto sin perder de vista que el marketing es una filosofía gerencial, definida por sus objetivos organizacionales, por las metas y necesidades identificables con los consumidores. La comprensión del marketing y del neuromarketing, posibilita el encuentro de las neurociencias con posturas de las ciencias sociales, con temáticas que requieren de la evaluación y del análisis crítico contemporáneo.

Bajo esta perspectiva, al ocuparse de aspectos económicos, de percepciones y de la mente del ser humano, se ubica como una disciplina que se integra a otros campos del saber, específicamente a los interesados en el uso, asignación y distribución de los recursos. Como neurociencia, el neuromarketing se vincula a la economía, pero también al pensamiento económico, al consumidor, a la vez que comprende sus interacciones con el desenvolvimiento del mercado. Si bien esta perspectiva está marcada por un utilitarismo global evidente, da lugar a la comprensión de las elecciones libres y racionales, del emplazamiento de los consumidores hacia la utilidad, siendo esta una parte indispensable de desenvolvimiento de las actividades diarias en el siglo XXI[16].

El neuromarketing atiende a los beneficios que pueden ser obtenidos mediante diversas transacciones, sin perder de vista las implicaciones a nivel cerebral, neuronal y celular ejercida y, como se ha afirmado con anterioridad, ofrece respuestas que convergen con los intereses de otras disciplinas. De esta manera, existen coincidencias del neuromarketing con posturas epistemológicas de la filosofía de la mente, con concepciones de la antropología filosófica, también de la neurología, psicología, entre otros. Como tal, estudia cómo los fenómenos externos influyen en la actividad mental, siéndolos sentidos prioritarios para la toma de decisiones. A simple vista, puede tomarse estas premisas como postulados de una filosofía gerencial, de organización y gestión, pero engloba aspectos filosóficos densos, al ocuparse del valor de los usuarios, de sus potencialidades, del papel cognitivo de sus sentidos y del grado de satisfacción o bienestar que buscan[17].

Basamentos gnoseológicos y antropológicos del neuromarketing

Más allá de su papel dentro de las teorías económicas, gerenciales o administrativas contemporáneas, el neuromarketing ocupa una dimensión filosófica que no puede pasarse desapercibida. Desde las aristas epistemológicas y antropológicas, el neuromarketing considera el desen-

13 Buitrago, Ramiro (2018). "Neuromarketing como herramienta estratégica para predecir el comportamiento del consumidor en países del tercer mundo". *Marketing Visionario*, Vol. 6, Núm. 2. http://ojs.urbe.edu/index.php/market/article/view/1619

14 Suárez, Nery (2020). "Neuromarketing a debate". *Op. Cit.*

15 I*bid.,* p. 4.

16 Baptista, María; León, María & Mora, César (2010). "Neuromarketing: conocer al cliente por sus percepciones". *TEC Empresarial,* Vol. 4, Núm. 3.

17 *Ibidem.*

volvimiento del mercado, lo que, a su vez, supone la comprensión de la cultura y de las formas de vida de los individuos que se desenvuelven en medio de los escenarios globales, que exige mejoras en las comunicaciones, en los precios, en los canales entre clientes y vendedores, en el branding, entre otros aspectos. En este proceso, es fundamental la comprensión acerca de los estímulos sensitivos sobre el consumidor, sobre el impacto cultural en su toma de decisiones, en las tradiciones, ritos o creencias que impulsan a ceñirse a determinados patrones de consumo[18].

En términos gnoseológicos, el neuromarketing se fortalece a través de las comunicaciones, institucionalizando el conocimiento acerca de las demandas de los consumidores, siendo este un tema holístico, relacionado con la filosofía organizacional, la filosofía del lenguaje, pero que también alude a la aplicación de las neurociencias al entorno social, como una antropología filosófica, que tiene interés en la resolución de problemas de índole social, cuyas necesidades son dinámicas, cambiantes, que demandan del acceso a las tecnologías, a la innovación, a servicios eficientes, para hacer frente al crecimiento acelerado de la globalización.

Los estímulos sensoriales ofrecidos por la actividad fenoménica externa, conducen a una definición acerca del estado de bienestar de los individuos. Así, el neuromarketing devela las necesidades individuales que, al interconectarse, aproximan a una dimensión antropológica de las necesidades sociales, de los patrones de consumo y del emplazamiento de la globalización hacia el uso desmedido de productos y servicios.

Las diversas técnicas epistémicas y antropológicas aplicadas por el neuromarketing, llevan a la comprensión de las reacciones biológicas y neuronales de la publicidad sobre el consumidor, a la vez que busca un análisis sobre la mente humana, sobre las sensaciones y sus interacciones con el mercado global. Por este motivo, los patrones de conducta son indispensable, dado que validan el éxito o no de las estrategias del mercado. El neuromarketing, por consiguiente, no puede quedar limitado a la especulación teórica, requiere de monitorización, de tecnologías de punta, con el fin de conocer los fines de los consumidores. Al hacer uso de monitoreo ocular, electroencefalogramas o resonancias magnéticas, el neuromarketing sale de los patrones convencionales de la teoría económica o administrativa, lo que supone investigaciones amplias, con dimensiones éticas de trasfondo, que evalúan la realidad y los intereses a nivel social[19].

La realidad implica el conocimiento de los individuos, de la sociedad, de formas efectivas de estudio sobre el conocimiento y lo humano. Una vez logrado esto, las estrategias publicitarias pueden posicionarse por encima de otras marcas, esto conduce a la articulación de lo emocional con lo sensitivo, de lo epistémico con lo antropológico, de la teoría económico-administrativa, con la reflexión filosófica. Reflexiones que no pierden de vista el lado humano en las tomas de decisiones, ni los componentes sociales, emocionales, o las dinámicas del mercado y de la globalización occidental[20].

Los efectos del neuromarketing son evidentes. A nivel social, descubre el potencial de los procesos racionales para la toma de decisiones de los consumidores, afectando de

18 Guerrero, Gina; Guerrero, María & Iglesias, Pedro (2018). *Epistemología del marketing.* Ulink. Disponible en: https://www.uteg.edu.ec/wp-content/uploads/2022/10/EPISTEMOLOGIA-DEL-MARKETING.pdf

19 Arrufat, Sandro; Rubira, Rainer; Franco, Flávia; & Venet, Jaqueline (2022). "El neuromarketing como objeto del campo académico de la Comunicación en España: una aproximación a su estudio desde las tesis doctorales". ICONO 14, *Revista de Comunicación y Tecnologías Emergentes,* vol. 20, núm. 2. https://icono14.net/files/articles/1823-ES/index.html

20 *Ibidem.*

manera implícita las dinámicas de la sociedad y del mercado. Un proceso cotidiano como las compras, deja de manifiesto los intereses del consumidor y, al enfocarse en determinadas colectividades, definirá los interese de la sociedad y su vinculación con la sociedad del consumo. No puede negarse que, en la actualidad, los mercados se encuentran abarrotados por productos similares, con diferencias mínimas, lo que ha impulsado la competitividad, mientras las demandas sociales se ponen en evidencia[21].

Neuromarketing y globalización

Dentro de las estrategias del marketing y del neuromarketing, el posicionamiento es fundamental para la inserción de los productos dentro del mercado globalizado, centrado en el impulso de la racionalidad instrumental, que ve al individuo como parte de los engranajes del mercado. Como tal, estudia los individuos, los efectos culturales, las instituciones, los componentes de la ciudad, entre otros aspectos. Al conocer las necesidades, deseos y anhelos de los consumidores, refinar los planes que impulsan la competitividad.

Dada su naturaleza de neurociencia, el neuromarketing toma prestado técnicas, métodos y elementos de trabajo de las ciencias formales y de las ciencias fácticas y se vincula activamente con aspectos específicos de la epistemología y de la antropología filosófica. La comprensión de las actividades sociales, culturales, emocionales y cerebrales que ocurren dentro de los pensamientos de los individuos, son fundamentales para tener objetivos confiables, impulsar los estímulos neurofisiológicos, cerebrales y subconscientes requeridos para ampliar el crecimiento del mercado[22].

Esto no podría ser posible sin una adecuada comprensión de la relación del encéfalo con los estímulos fenoménicos del exterior. El neuromarketing evalúa la relación a nivel del cerebro reptiliano o primitivo, del sistema límbico (emocional) y del neocórtex (pensante). Con ello interactúa la parte reptiliana o animal, responsable de la supervivencia y de las funciones básicas; el estado anímico, las emociones y motivaciones; así como la actividad creativa, imaginativa, relacionada con la posibilidad de incursionar dentro del escenario global. En otras palabras, gracias a esta interacción, el cerebro es capaz de organizar la información obtenida del exterior, de los fenómenos ajenos a sí, lo que implica aprenderlos y anticipar las respuestas requeridas. Adicional a esto, los estímulos recibidos de las sensaciones y la percepción, son fundamentales a la hora de llevar a cabo las elecciones de consumo, dado que considera el mensaje, el precio, la apariencia y la sensación de bienestar ofrecida por el mercado[23].

El neuromarketing no sólo se ocupa del comportamiento del consumidor, sino que anticipa las decisiones del mismo. Incorpora los datos obtenidos de los análisis epistémicos, antropológicos y económicos, para incidir en la toma de decisiones, para posicionar un producto dentro del mercado, hacerlo accesible, publicitarlo, distribuirlo y llevarlo a formar parte de la cultura popular. El neuromarketing aspira satisfacer las demandas del mundo globalizado, desentrañar el funcionamiento de la mente humana, dar a conocer cómo las percepciones y sensaciones afectan de forma positiva o negativa la realidad. Claro está, dicha información se convierte en instrumento de valor para el mercado, al implicarse dentro de la subjetividad y dimensión privada del ser humano, donde la realidad individual se fusiona con la colectiva y estas, a su vez, se integran a la homogeneización promovida por la globalización occidental[24].

21 Muñoz, Mauricio (2015). "Conceptualización del neuromarketing: su relación con el mix de marketing y el comportamiento del consumidor". *Op. Cit.*

22 Olivar, Néstor (2020). "El neuromarketing: una herramienta efectiva para el posicionamiento de un nuevo producto". *Op. Cit.*

23 *Ibidem.*

24 Baptista, María; León, María & Mora, César (2010). "Neuromarketing: conocer al cliente por

En esencia, el proyecto globalizador, implica la reconfiguración epistemológica y antropológica de la realidad, en tanto fortalece las capacidades del mercado, las industrias y los conglomerados empresariales, ejerciendo influencia externa sobre la actividad cerebral y sensitiva de los seres humanos. Este egoísmo latente, promueve la racionalidad instrumental, el alcance de bienes materiales, la activación de procedimientos y técnicas económicas que afectan directamente a la cultura y la sociedad, menoscabando las condiciones de vida autárquica y digna de los individuos[25].

CONCLUSIONES

En el contexto del siglo XXI, el neuromarketing se cuestiona por la percepción, las emociones, la interioridad y subjetividad de los individuos, las interacciones con lo social, hecho que no es novedoso, sino que tiene una carga filosófica de trasfondo, que contribuye al enriquecimiento de esta discusión. Tampoco puede perderse de vista el crecimiento acelerado de este tipo de técnicas provenientes de la neurociencia, pues responden tanto al crecimiento de la interdisciplinariedad y versatilidad de la ciencia, como a las crecientes exigencias de la globalización occidental.

Como punto medular de esta investigación, puede concluirse que el neuromarketing no responde sólo a una filosofía empresarial, sino que tiene una carga gnoseológica y antropológica importante, hecho que es evidenciable en las formas que estas técnicas impactan al consumidor, lo social y la cultura e indaga en cómo los fenómenos externos alteran la interioridad y subjetividad de los individuos. Sin lugar a dudas, estos postulados tienen como horizonte aspectos propios de la economía y de la teoría económica, administrativa y de gestión. Sin embargo, sus técnicas se acoplan al crecimiento acelerado de la racionalidad instrumental.

Aunque se trata de un método de relevancia científica para medir el influjo de las sensaciones y percepciones sensoriales sobre los pensamientos conscientes e inconscientes de los individuos, el neuromarketing toma estos resultados para promover "mejores" productos, marcas y servicios individuales, colectivos, que generan impacto sobre la cultura popular. Esta nueva dimensión de la ciencia, orienta el saber hacia la instrumentalización, hacia formas de consumo, tomando como referente la actividad cognitiva y conductual del ser humano.

Conociendo cómo son las preferencias de los individuos, se facilita la conducción de la publicidad, se aceleran los tiempos de entrega, se da la ilusión de satisfacción y bienestar social, a la vez que se exploran nuevas dimensiones para el mercado. Como parte de las neurociencias, el neuromarketing consta de una serie de herramientas de trabajo, que aproximan al conocimiento de las variables sociales, individuales, previendo sobre los comportamientos de consumo, logrando así influir sobre la actividad cerebral del comprador.

sus percepciones". *Op. Cit.*

25 Nieto, Lianet; Oliveros, Pedro; Pacheco, Pedro & Arteta, Ana (2021). "Globalización mercantil contemporánea como reconfiguración del Estado absoluto". *Encuentros. Revista De Ciencias Humanas, Teoría Social y Pensamiento Crítico.* Núm. Extra. https://doi.org/10.5281/zenodo.4758454

REFERENCIAS

Alcívar, David & Moya, María (2020). "La neurociencia y los procesos que intervienen en el aprendizaje y la generación de nuevos conocimientos". *Polo del Conocimiento* (Edición Núm. 48), Vol. 5, Núm. 8.

Araya, Sebastián & Espinoza, Laura (2020). "Aportes desde las neurociencias para la comprensión de los procesos de aprendizaje en los contextos educativos". *Propósitos y Representaciones,* Vol. 8, Núm. 1. http://dx.doi.org/10.20511/pyr2020.v8n1.312

Arrufat, Sandro; Rubira, Rainer; Franco, Flávia; & Venet, Jaqueline (2022). "El neuromarketing como objeto del campo académico de la Comunicación en España: una aproximación a su estudio desde las tesis doctorales". ICONO 14, *Revista de Comunicación y Tecnologías Emergentes,* vol. 20, núm. 2. https://icono14.net/files/articles/1823-ES/index.html

Baptista, María; León, María & Mora, César (2010). "Neuromarketing: conocer al cliente por sus percepciones". *TEC Empresarial,* Vol. 4, Núm. 3.

Braidot, Néstor (2005). *Neuromarketing. Neuroeconomía y Negocios.* Biblioteca Braidot, Buenos Aires.

Buitrago, Ramiro (2018). "Neuromarketing como herramienta estratégica para predecir el comportamiento del consumidor en países del tercer mundo". *Marketing Visionario*, Vol. 6, Núm. 2. http://ojs.urbe.edu/index.php/market/article/view/1619

Cenizo, Coral (2022). "Neuromarketing: concepto, evolución histórica y retos". *Icono* 14, 20 (1). https://doi.org/10.7195/ri14.v20i1.1784

Damasio, Antonio (1999). *El error de Descartes. La razón de las emociones.* Editorial Andrés Bello, Santiago de Chile.

De la Barrera, María & Donolo, Danilo (2009). "Neurociencias y su importancia en contextos de aprendizaje". *Revista Digital Universitaria*, Vol. 10, Núm. 4. https://www.revista.unam.mx/vol.10/num4/art20/art20.pdf

Descartes, René (2020). *Meditaciones metafísicas.* Editorial Verbum, Madrid.

Guerrero, Gina; Guerrero, María & Iglesias, Pedro (2018). *Epistemología del marketing.* Ulink. Disponible en: https://www.uteg.edu.ec/wp-content/uploads/2022/10/EPISTEMOLOGIA-DEL-MARKETING.pdf

Muñoz, Mauricio (2015). "Conceptualización del neuromarketing: su relación con el mix de marketing y el comportamiento del consumidor". *Revista Académica de Negocios*, Vol. 1 (2). https://revistas.udec.cl/index.php/ran/article/view/3007/3105

Nieto, Lianet; Oliveros, Pedro; Pacheco, Pedro & Arteta, Ana (2021). "Globalización mercantil contemporánea como reconfiguración del Estado absoluto". *Encuentros. Revista De Ciencias Humanas, Teoría Social y Pensamiento Crítico.* Núm. Extra. https://doi.org/10.5281/zenodo.4758454

Olivar, Néstor (2020). "El neuromarketing: una herramienta efectiva para el posicionamiento de un nuevo producto". *Revista Academia & Negocios.* Vol. 6, Núm. 1. https://www.redalyc.org/journal/5608/560863786001/html/

Suárez, Nery (2020). "Neuromarketing a debate". *Revista Cubana de Salud Pública*, 46 (3). http://scielo.sld.cu/pdf/rcsp/v46n3/1561-3127-rcsp-46-03-e1645.pdf

ENCUENTROS | Revista de Ciencias Humanas, Teoría Social y Pensamiento Crítico pp: 344-362

EMPOWERING IRAQI CITIZENS THROUGH DIGITAL TRANSFORMATION: A LEGAL PERSPECTIVE ON E-GOVERNMENT SERVICES

Empoderar a los ciudadanos iraquíes a través de la transformación digital: una perspectiva legal sobre los servicios de gobierno electrónico

Thamer Najm Abdullah Abbas
Al-Rafidain University College. Baghdad,Iraq.
thamer.najem71@ruc.edu.iq
https://orcid.org/0009-0008-0961-2085

Salah Ajmi Jamil
Al-Mamoon University College. Baghdad, Iraq.
salah.a.jamil@almamonuc.edu.iq
https://orcid.org/0009-0003-2874-3447

Anas Akram Mohammed Subhi Abbas
Al-Turath University College. Baghdad, Iraq.
anas.akram@turath.edu.iq
https://orcid.org/0009-0008-0444-4238

Yurii Krasylnyk
Kyiv National University of Construction and Architecture, Kyiv, Ukraine.
krasulnyk.yus@knuba.edu.ua
https://orcid.org/0000-0003-0358-0066

Este trabajo está depositado en Zenodo:
DOI: https://doi.org/10.5281/zenodo.13732428

ABSTRACT

The digital transformation could revolutionize public services by enhancing efficiency, user-friendliness, and transparency. The successful deployment of e-government services in Iraq hinges upon constructing a robust legal framework that safeguards residents' rights and ensures data security. The article seeks to analyze the required legal structure for implementing e-government services in Iraq to empower the Iraqi population via the digital transformation process. This study employs a comprehensive literature analysis to examine academic articles, legal documents, and publications related to digital transformation and e-government services. The findings underscore the essential need for a legal framework in establishing a secure and reliable digital infrastructure for e-government services. The significant benefits emphasized include increased governmental efficiency, enhanced service accessibility for citizens, and heightened transparency in governmental processes. The article confirms that having a legislative framework is crucial for encouraging digital transformation in Iraq, enabling its populace's empowerment.

Keywords: Digital transformation, e-government services, legal framework, public services.

RESUMEN

La transformación digital podría revolucionar los servicios públicos al mejorar la eficiencia, la facilidad de uso y la transparencia. El éxito de la implementación de los servicios de gobierno electrónico en Irak depende de la construcción de un marco legal sólido que salvaguarde los derechos de los residentes y garantice la seguridad de los datos. El artículo busca analizar la estructura legal necesaria para implementar los servicios de gobierno electrónico en Irak con el fin de empoderar a la población iraquí a través del proceso de transformación digital. Este estudio emplea un análisis bibliográfico exhaustivo para examinar artículos académicos, documentos legales y publicaciones relacionadas con la transformación digital y los servicios de gobierno electrónico. Los hallazgos subrayan la necesidad esencial de un marco legal para establecer una infraestructura digital segura y confiable para los servicios de gobierno electrónico. Los beneficios significativos destacados incluyen una mayor eficiencia gubernamental, una mayor accesibilidad a los servicios para los ciudadanos y una mayor transparencia en los procesos gubernamentales. El artículo confirma que tener un marco legislativo es crucial para alentar la transformación digital en Irak, lo que permite el empoderamiento de su población.

Palabras claves: Transformación digital, servicios de gobierno electrónico, marco legal, servicios públicos.

RECIBIDO: 12/01/2024 ACEPTADO: 15/04/2024

INTRODUCTION

The digital transformation of public services has become a global trend, offering numerous benefits for citizens, governments, and businesses. In Iraq, the potential for digital transformation to improve public services and enhance citizen participation is enormous, but there are several challenges to overcome. The purpose of this study is to provide a legal perspective on empowering Iraqi citizens through digital transformation, with a specific focus on e-government services [1], [2].

The significance of this study lies in its potential to provide policymakers and stakeholders with a roadmap for implementing e-government services in Iraq that can ultimately lead to greater citizen engagement and more effective public services. E-government services have been shown to improve the efficiency, accessibility, and transparency of public services in other countries [3], [4], and the same benefits could be realized in Iraq. However, a legal framework is necessary to ensure the protection of citizen rights and privacy, as well as to provide a secure and reliable digital infrastructure [5].

The present status of study in the area of electronic government services and digital transformation has been the subject of numerous studies [6], [7], [1]. While much of the literature has focused on the potential benefits of e-government services, there is a growing body of research that highlights the challenges and barriers associated with their implementation [8], [9], [10].

The legal perspective of this study is important as it provides a comprehensive framework for understanding the legal requirements necessary for successful e-government services in Iraq. The legal framework should include laws and regulations that protect citizen rights and privacy, establish a secure digital infrastructure, and ensure the authenticity and reliability of digital information. Without a legal framework, citizens may be hesitant to use e-government services, and there may be concerns about the safety and reliability of digital information [2], [5], [11], [12].

This study aims to examine the possible advantages and disadvantages of deploying e-government services and give suggestions to policymakers and stakeholders on how to proceed with e-government in Iraq. To achieve this aim, the study will review relevant literature and research on e-government services, digital transformation, and legal frameworks related to these topics. The study will also analyze the current state of e-government services in Iraq and identify potential benefits and challenges associated with their implementation.

The principal conclusions of this study are expected to highlight the importance of a legal framework in empowering Iraqi citizens through digital transformation. Potential advantages of e-government services in Iraq will be determined through the research, including increased efficiency, accessibility, and transparency, while also highlighting the challenges associated with their implementation, such as limited digital infrastructure, lack of digital literacy among citizens, and the need for effective training and support programs. The study is also expected to provide recommendations for policymakers and stakeholders to ensure successful implementation of e-government services in Iraq.

The study objective

This article aims to investigate the legislative framework required to allow e-government services in Iraq and the possible advantages and difficulties connected with their implementation. The writer's goal is to provide readers with an understanding of the law from the standpoint of digitally empowering the inhabitants of Iraq.

They review related studies and publications, analyze the legal context, and identify possible advantages and obstacles. The ultimate goal is to provide recommendations for lawmakers and stakeholders in order to facilitate the efficient rollout of e-government services in Iraq.

Problem statement

The Iraqi government sees potential advantages of digital transformation in enhancing public services and civic engagement. A big reason why many people in Iraq do not use e-government services is that they need to be regulated by a single set of laws. Citizens' rights and data security may be jeopardized without adequate legal safeguards. The ineffective usage of e-government services is further hampered by inadequate digital infrastructure and people's low digital literacy rates. As a result, it is necessary to create a legislative framework that addresses the difficulties associated with digital infrastructure and digital literacy while simultaneously ensuring individual rights and data security.

LEGAL FRAMEWORK FOR DIGITAL TRANSFORMATION IN IRAQ

On recent years, there has been a widespread movement towards digitizing governmental services, which offers several advantages for all levels of society and the private sector. There is a huge opportunity for digital transformation to improve public services and increase citizen engagement in Iraq, but this is complicated by a number of obstacles. With an emphasis on e-government services, this research intends to provide a legal viewpoint on empowering Iraqi people via digital transformation.

2.1. Existing e-government services legislation in Iraq

A legal framework is necessary to ensure the protection of citizen rights and privacy, as well as to provide a secure and reliable digital infrastructure. In Iraq, there are several laws and regulations that address aspects of digital transformation, but they are not comprehensive enough to address all the challenges and opportunities that come with e-government services [13], [1].

Legally speaking, e-services in Iraq are subject to a wide variety of laws and rules. The government of Iraq has enacted legislation encouraging the development of e-services in the nation. This legislation covers topics such as electronic transactions, data protection, and intellectual property rights.

In Iraq, all electronic financial dealings are governed under Law No. 78 of 2012, known as the Electronic Transactions Law. The legislation specifies the necessary elements of an electronic contract or transaction and recognises electronic signatures and records as legally binding and enforceable. In addition, the statute specifies how electronic documents and signatures may be used in court [14], [15].

The Iraqi government passed the Personal Data Protection Law (No. 78 of 2019) in 2018, with the intention of ensuring the confidentiality and safety of individual citizens' personal information. Individuals have the right to access, amend, and delete their personal data, and the legislation defines legal criteria for the collecting, processing, and storage of such data. In addition, those who break the law face consequences including fines and jail time [16].

IPR-related international treaties and agreements to which Iraq is a party include the Paris Convention for the Protection of Industrial Property and the Agreement on Trade-Related Aspects of Intellectual Property Rights (TRIPS) [17]. The Trademarks and Geographical Indications Law (No. 21 of 1957) and the Copyright

Law have both been adopted by the Iraqi government to safeguard intellectual property (No. 3 of 1971) [18].

Cybersecurity is an additional crucial aspect of the law that affects e-services in Iraq. There have been several cyber assaults against Iraqi government websites and other infrastructure in recent years. The Iraqi government has responded by establishing the National Authority for Electronic Certification and Cybersecurity in 2019. This is part of a larger effort to create a legislative and regulatory framework for cybersecurity in Iraq [19].

Unauthorized access to computer systems, hacking, and the distribution of harmful software are all now felonies under the Cybercrimes Law (No. 9 of 2018). The legislation specifies punishments for various offences, such as jail time and monetary fines.

Concerns have been raised concerning the ability of regulatory bodies in Iraq to effectively implement the country's cybersecurity rules and regulations due to a lack of funding and manpower. Maintaining investments in cybersecurity infrastructure and human capacity is essential for the efficient application of these rules and legislation [20].

There are currently no rules or regulations in place in Iraq to control trade conducted online. Yet online purchases are covered under the Electronic Transactions Law, and new legislation is being drafted to further define the parameters of online commerce in the nation.

The question of digital access and inclusion is also crucial in legislative discussions about e-services in Iraq. Particularly in rural and distant sections of the nation, where access to technology and the internet is restricted, the government has recognised the significance of digital access and inclusion. The government has launched projects to increase internet infrastructure and connection in underserved regions to further its goal of promoting digital access and inclusion.

The Iraqi government has formed the Communications and Media Commission (CMC) to oversee the country's media and telecommunications industries. The CMC has established rules for ISPs and mobile network operators, such as data privacy and network security obligations [21].

As part of its efforts to encourage the widespread use of information and communication technology, the Iraqi government has launched the Iraq Digital Transformation Initiative. The project aims to improve access to digital services in unserved regions by concentrating on sectors like e-government, e-commerce, and digital infrastructure.

Notwithstanding these initiatives, there are considerable obstacles to the efficient rollout of e-services in Iraq. The paucity of resources, both human and technological, as well as the skepticism and unfamiliarity of certain populations with digital services, all contribute to these difficulties.

The protection of customers' rights is another crucial aspect of Iraq's legislative framework for e-services. Provisions pertaining to the quality and safety of goods and services, as well as the rights of customers in respect to advertising and pricing practises, are all codified in the Consumer Protection Law (No. 1 of 2010), which provides a legislative framework for the protection of consumer rights in Iraq [22].

With the purpose of upholding the legislation and safeguarding consumer rights, the Consumer Protection Directorate has been established inside the Ministry of Commerce. Those who work in the directorate are authorised to look into consumer complaints and pursue legal action against companies that break consumer protection regulations.

E-commerce laws have been enacted by the government in addition to the Consumer Protection Law. Provisions relating to consumer protection and dispute resolution are also included in the e-Commerce Regulation Framework (No. 70 of 2017), which lays out the legal criteria for online purchases and sales [23].

Yet, given the low resources and capability of regulatory bodies in Iraq, there are still obstacles to the efficient execution of consumer protection laws and regulations. Continued investment in regulatory frameworks and human capacity is necessary to enable the efficient enforcement of these rules and regulations.

Consumers in Iraq need to be better informed about their rights, as well as the legal obligations and hazards connected with e-services, although there are already regulatory frameworks in place to safeguard such rights. The efficient application of consumer protection legislation and regulations pertaining to e-services in Iraq also requires closer cooperation between government, industry, and civil society parties.

Data privacy and protection is another key aspect of the law governing e-services in Iraq. Individuals in Iraq have the right to access, amend, and delete their personal data as outlined in the Personal Data Protection Law (No. 78 of 2019) [24].

To comply with the law, companies need to get people's permission before collecting and using their personal information, and they also need to take precautions to keep that information safe and secret. And, of course, there are fines and jail time associated with breaking the law's restrictions.

Yet, obstacles remain in Iraq when it comes to the efficient application of data protection rules and regulations. These obstacles include the lack of resources and capability within regulatory authorities, as well as a lack of knowledge and education regarding the legal responsibilities and hazards related with personal data protection on the part of enterprises and customers.

More work needs to be done to raise awareness and educate businesses and consumers about their rights and responsibilities in relation to data privacy and protection, and more money needs to be put into regulatory frameworks and infrastructure to support the effective implementation of data protection laws and regulations in Iraq.

Although the government of Iraq has taken steps to ensure the security of citizens' private information while using e-services, more needs to be done to inform companies and customers alike of their respective legal obligations and rights in this area. More cooperation between the government, businesses, and civil society is also required to enable the successful enforcement of Iraq's data protection laws and regulations.

Building a comprehensive legal framework for digital transformation and e-government services in iraq: addressing challenges and opportunities

To ensure a comprehensive legal framework for digital transformation in Iraq, there is a need for new laws and regulations that address the challenges and opportunities of e-government services. These laws should provide protection for citizen rights and privacy, establish a secure and reliable digital infrastructure, and address issues related to digital literacy and access.

There are several legal and regulatory frameworks that must be in place to ensure the success of digital transformation and e-government services in Iraq. Some of the key aspects of this legal framework are discussed in Table 1.

Table 1. Key legal and regulatory frameworks for digital transformation and e-government services in iraq

Framework	Description	Under Development (Yes/No)
Cybercrime Law	A law that criminalizes cybercrime, including hacking, identity theft, and phishing.	Yes
Electronic Transactions Law	A law that establishes the legal framework for electronic transactions, including electronic signatures, contracts, and records.	No
Electronic Evidence Law	A law that establishes the legal framework for the admissibility of electronic evidence in court.	No
Data Protection Law	A law that establishes the legal framework for the protection of personal data, including the collection, processing, and sharing of data.	Yes
Access to Information Law	A law that establishes the legal framework for access to information held by public authorities, including freedom of information laws.	No
Privacy Law	The legislation regulates the private gathering, storage, and disclosure of individuals' personal information.	Yes
Consumer Protection Law	A law that establishes the legal framework for the protection of consumer rights in e-commerce transactions, including online purchases and contracts.	No
Electronic Payment Systems Law	A law that establishes the legal framework for electronic payment systems, including regulations for payment processors and financial institutions.	No
Intellectual Property Law	A law that establishes the legal framework for the protection of intellectual property rights, including copyright, patents, and trademarks, in the digital environment.	Yes
Telecommunications Law	A law that establishes the legal framework for telecommunications services, including regulations for service providers and network operators.	No
Digital Signature Law	A law that establishes the legal framework for the use of digital signatures in electronic transactions.	No
Internet Service Providers Law	A law that establishes the legal framework for internet service providers, including regulations for content filtering and censorship.	No
Cybersecurity Law	A law that establishes the legal framework for cybersecurity, including the prevention, detection, and response to cyber threats.	Yes
Electronic Health Records Law	A law that establishes the legal framework for electronic health records, including regulations for the collection, storage, and sharing of health data.	Yes

Cloud Computing Law	A law that establishes the legal framework for cloud computing, including regulations for data privacy and security in cloud-based services.	Yes
Social Media Law	A law that establishes the legal framework for social media platforms, including regulations for content moderation and user data privacy.	Yes
E-Commerce Law	A law that establishes the legal framework for electronic commerce, including regulations for online marketplaces, payment systems, and consumer protection.	No
Domain Name Law	A law that establishes the legal framework for domain name registration and dispute resolution.	No
Mobile App Development Law	A law that establishes the legal framework for mobile app development, including regulations for data privacy and security.	Yes
Geolocation Data Law	A law that establishes the legal framework for the collection, processing, and sharing of geolocation data by mobile devices and apps.	Yes
Artificial Intelligence Law	A law that establishes the legal framework for artificial intelligence, including regulations for data privacy, bias, and transparency.	Yes
Blockchain Law	A law that establishes the legal framework for blockchain technology, including regulations for digital assets and smart contracts.	Yes
Electronic Voting Law	A law that establishes the legal framework for electronic voting systems, including regulations for security and transparency.	Yes
Smart City Law	A law that establishes the legal framework for smart city initiatives, including regulations for data privacy, security, and ethical use of technology.	Yes
Autonomous Vehicle Law	A law that establishes the legal framework for autonomous vehicles, including regulations for safety, liability,	No

The time required to complete each framework will vary depending on a variety of factors, such as the size and complexity of the legal issues, the availability of resources, the number of stakeholders involved, and the level of political will to implement the changes. For example, a relatively straightforward framework addressing the protection of personal data may require less time to complete than a more complex framework dealing with the regulation of digital financial transactions.

Additionally, the level of political will and public support for digital transformation and e-government services will be crucial in determining the amount of time needed to complete each framework. If there is strong political will and public support, the frameworks may be completed more quickly. Conversely, if there is resistance or opposition to digital transformation, the implementation of the frameworks may take longer.

Moreover, the current state of Iraq's digital infrastructure will also

impact the time required to complete the frameworks. If the digital infrastructure is already in place and functioning well, the implementation of the frameworks may be relatively straightforward and quick. However, if the digital infrastructure is inadequate or in need of significant improvements, this could significantly delay the implementation of the frameworks [25].

Therefore, it is challenging to provide an accurate timeline for completing each of the frameworks without more detailed information about the specific context and challenges faced by Iraq. However, it is clear that the development of a comprehensive legal framework for digital transformation and e-government services in Iraq is a complex and time-consuming process that will require significant resources and the collaboration of various stakeholders.

In conclusion, a comprehensive legal framework is necessary to ensure the success of e-government services in Iraq. Issues of digital literacy and accessibility should also be addressed in this framework, along with the preservation of citizens' rights and privacy.

Issues of digital literacy and accessibility should also be addressed in this framework, along with the preservation of citizens' rights and privacy. While there are some laws and regulations in place in Iraq that address aspects of digital transformation, there is a need for new laws and regulations that comprehensively address the challenges and opportunities of e-government services. It is hoped that this legal framework will empower Iraqi citizens to participate more fully in their government and improve.

E-GOVERNMENT SERVICES: EMPOWERING IRAQI CITIZENS THROUGH EFFICIENCY, ACCESSIBILITY, AND TRANSPARENCY

E-government services are a crucial part of Iraq's ongoing digital transformation and have the potential to provide individuals more political agency by making governmental services more user-friendly, transparent, and easily available. E-government services make it possible for people to have easier access to government services and information, save time and money, and cut down on bureaucracy and corruption by using digital technology [1].

A wide range of e-services are available to Iraqi citizens, albeit their accessibility may vary depending on factors including location, internet speed, and other technological infrastructure. The following are some examples of e-services that are currently accessible in Iraq:

Systems of electronic payment Systems of electronic payment, such as mobile banking and electronic wallets, are gaining more and more traction in Iraq. Customers of the nation's many financial institutions now have access, through their cell phones and other mobile devices, to a variety of mobile banking services, including the ability to transfer money, pay bills, and check account balances. In addition, a number of businesses have introduced services known as electronic wallets, which enable customers to make payments online and move money between different accounts [26], [27].

E-government services: The government of Iraq has established a number of different e-government services in an effort to increase both the effectiveness and the availability of public services. These services include paying taxes and registering vehicles and applying for employment with the government online. Other examples are online job applications and online auto registration.

Platforms for electronic commerce E-commerce is a rapidly developing industry in Iraq, and in recent years, a number of online marketplaces and platforms for electronic commerce have emerged. These platforms provide users the ability to purchase and

sell products and services online, with a variety of alternatives available for payment and delivery depending on the platform [28], [29], [30].

E-learning platforms: As a result of the COVID-19 epidemic, a number of schools and institutions in Iraq have been forced to transition to online learning, and as a result, various e-learning platforms have evolved in Iraq to accommodate remote learning. Students and teachers may access a variety of online materials, tools, and learning environments via these platforms, which facilitate remote education [31], [32], [33], [34].

In spite of the fact that these e-services are available, there are a number of obstacles in the way of their implementation and utilisation in Iraq. A lack of dependable internet connection, restricted access to technology in some regions, and a lack of understanding and confidence in digital services among certain subsets of the population are some of the problems that need to be overcome. In addition, there is a need for increased investment in technology infrastructure as well as legal frameworks in order to facilitate the expansion of e-services in the Iraqi market.

Transforming public services: benefits of the potential of e-government adoption in Iraq

One of the key advantages of using electronic government services is the increase in productivity. By digitising their processes and procedures, governments may increase their level of responsiveness and the efficiency of their services. For instance, residents may now submit applications and documents online, which eliminates the need for in-person visits and speeds up the processing time. This may result in quicker response times, shorter wait periods, and greater service quality all around. E-government services, in addition, may lessen the administrative strain placed on government workers, freeing them up to concentrate on other important responsibilities.

Accessibility is yet another important benefit that comes with using online government services. Because of a lack of physical infrastructure, such as roads and public transit, or because they reside in distant locations, many individuals in Iraq confront significant hurdles when attempting to access government services. E-government services may help overcome these problems by offering online access to services and information. This gives individuals the ability to access government services whenever and wherever they need them. This might be particularly helpful for vulnerable groups including the elderly, persons with impairments, and individuals living in rural or isolated portions of the country [1], [5].

E-government services also come with the significant advantage of increased transparency. Citizens are able to hold their governments responsible for their actions and choices when such information is made available to them online and in other digital formats. E-government services have the potential to promote openness by exposing government activities and decision-making processes to the general public. This may serve to minimise instances of corruption, boost public confidence in the government, and encourage a civil society that is more involved with and participating in its activities.

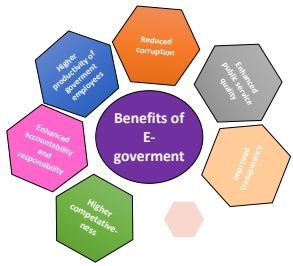

Figure 1. Benefits of e-government

So far, the benefits of e-government services cannot be realised unless the challenges associated with their introduction are addressed. These problems include a lack of digital literacy among residents, inadequate digital infrastructure, and the need for more comprehensive training and support programs. In addition, there may be issues over the safety and reliability of digital information, which need to be addressed via proper legal and regulatory frameworks. These concerns must be addressed.

Notwithstanding these obstacles, the use of e-government services has the potential to provide considerable advantages to the people of Iraq. These benefits include higher levels of productivity, accessibility, and transparency. With digital technology, e-government services may give citizens more say in their interactions with government and make it simpler for them to access public services and information. The result is a more engaged and informed populace, which is essential to a healthy democracy. Iraq's ongoing digital transformation includes the introduction of e-government services, which have the potential to significantly change the relationship between the government and its population. As a result, Iraq's public services may become more effective, user-friendly, and open to scrutiny.

Global best practices in e-government services: lessons for Iraq

Governments worldwide have been implementing e-government services to improve efficiency, accessibility, and transparency for citizens. These services have the potential to provide numerous benefits to citizens, including saving time and effort, increasing convenience, and reducing the need for physical visits to government offices. While each country has its unique context, several examples of successful e-government services can be adapted to the Iraqi context.

MyInfo is a one-stop digital platform in Singapore that allows citizens to access and manage their personal data with ease. Iraq could adopt a similar platform to simplify citizens' access to government services.

Estonia's e-Residency program allows non-residents to establish and manage an Estonian-based company online, providing access to the European Union's digital marketplace. Iraq could offer a similar program to attract foreign investment and simplify business registration processes [35], [36].

South Korea's National Information Society Agency: This agency is responsible for developing and implementing policies related to digital transformation and e-government services. Iraq could establish a similar agency to oversee and coordinate the implementation of e-government services [37].

India's Digital Locker: This platform allows citizens to store and access their official documents online, simplifying administrative processes. Iraq could adopt a similar platform to streamline the process of accessing and managing official documents [38].

Norway's Altinn: Altinn is a digital platform that enables businesses and individuals to access and manage their tax information, simplifying tax processes. Iraq could adopt a similar platform to simplify tax processes for its citizens [39].

Australia's myGov: myGov is a platform that allows citizens to access a range of government services, including tax, healthcare, and social security, through a single account. Iraq could adopt a similar platform to simplify access to government services [40].

United Kingdom's GOV.UK: GOV.UK is a platform that provides information and services related to government, including tax, education, and healthcare. Iraq could establish a si-

milar platform to provide information and services related to government [41].

Canada's Passport Online service: This service allows citizens to apply for passports online and track the status of their application. Iraq could adapt this service to provide citizens with a more convenient way to apply for passports [42].

New Zealand's RealMe service: This service provides citizens with a secure digital identity that can be used to access a range of online services, such as banking and government services. Iraq could adapt this service to provide citizens with a secure and convenient way to access government services online [43].

Ukraine successful e-government services from other countries and explain how they could be adapted to the Iraqi context. Here are 10 examples of successful e-government services from Ukraine and how they could be adapted to the Iraqi context:

Diya – This is a mobile app developed by the Ukrainian government for accessing a range of e-government services, such as paying taxes, obtaining ID cards, and registering a business. Iraqi authorities could develop a similar app to provide citizens with easy access to a range of public services [44].

Examples of successful e-government services from other countries, such as Estonia, South Korea, and Singapore, can be adapted to the Iraqi context. These services have demonstrated the potential to increase efficiency, accessibility, and transparency while enhancing citizen participation in governance. To ensure the successful implementation of e-government services in Iraq, decision-makers and other interested parties must prioritize stakeholder engagement, user-centric design, and capacity building. It is essential to ensure that e-government services are accessible and beneficial for all citizens, including those in rural and remote areas.

In conclusion, successfully implementing e-government services in Iraq requires a multi-faceted approach that addresses legal, technical, and societal challenges. By learning from successful examples from other countries and prioritizing the needs and rights of citizens, Iraq can leverage digital transformation to provide efficient, accessible, and transparent public services and enhance citizen engagement in governance.

Implementing successful e-government services in Iraq

As governments around the world continue to move towards digitalization, e-government services have become increasingly popular. These services provide citizens with greater convenience, accessibility, and transparency in their interactions with the government. However, for e-government services to be successful, they must be implemented with a user-centric approach, supported by a comprehensive legal framework, a reliable digital infrastructure, and sufficient digital literacy training for citizens.

In this article, we have covered why e-government services may be useful for the people of Iraq, and we've shown some instances of how other nations have implemented them. We have also explored how these examples can be adapted to the Iraqi context.

To implement successful e-government services in Iraq, there are several steps (Table 2) that can be taken to ensure efficiency, accessibility, and transparency.

Table 2. Navigating obstacles and maximizing benefits: implementing e-government services

Steps	Description
Establishing a comprehensive legal framework	A comprehensive legal framework is necessary to ensure the protection of citizen rights and privacy, as well as to provide a secure and reliable digital infrastructure.
Developing a user-centric approach	E-government services should be designed with the needs and preferences of citizens in mind. Extensive research and stakeholder engagement are necessary to understand what citizens want and need from e-government services.
Building a reliable and secure digital infrastructure	A reliable and secure digital infrastructure is necessary for e-government services to function properly. Iraq should invest in the development of a strong digital infrastructure that can support e-government services.
Providing digital literacy training	Many citizens in Iraq may not have the necessary digital literacy skills to use e-government services. Therefore, it is essential to provide citizens with digital literacy training to ensure they can take advantage of e-government services.
Encouraging citizen engagement	Citizen engagement is crucial for the success of e-government services. Iraq should encourage citizen engagement through various means, such as feedback mechanisms, public consultations, and online forums.
Implementing successful e-government services from other countries	Several countries have successfully implemented e-government services. Iraq can learn from these examples and adapt them to its context.

Several steps need to be taken to implement successful e-government services in Iraq, including establishing a comprehensive legal framework, developing a user-centric approach, building a reliable and secure digital infrastructure, providing digital literacy training, encouraging citizen engagement, and implementing successful e-government services from other countries. A comprehensive legal framework is necessary to ensure the protection of citizen rights and privacy, as well as to provide a secure and reliable digital infrastructure. E-government services should be designed with the needs and preferences of citizens in mind. Extensive research and stakeholder engagement are necessary to understand what citizens want and need from e-government services. A reliable and secure digital infrastructure is essential for e-government services to function correctly. Digital literacy training should be provided to ensure citizens can take advantage of e-government services. Citizen engagement is crucial for the success of e-government services, and Iraq should encourage it through various means. Lastly, Iraq should learn from the successful implementation of e-government services in other countries and adapt them to its context.

In conclusion, successfully implementing e-government services in Iraq requires a multi-faceted approach that addresses legal, technical, and societal challenges. By learning from successful examples from other countries and prioritizing the needs and rights of citizens, Iraq can leverage digital transformation to provide efficient, accessible, and transparent public services and enhance citizen engagement in governance.

RESULTS

The article looked at the legislative framework needed to make e-government services available in Iraq as well as the advantages and disadvantages of doing so. According to the study, e-government services and digital transformation can completely reshape Iraq's public sector by boosting effectiveness, accessibility, and transparency.

However, the launch of electronic government services in Iraq must be solved with difficulties. Iraq's inadequate digital infrastructure is the first barrier to adopting e-government services. The potential advantages of e-government services may be improved if individuals can receive digital services because of a shortage of digital infrastructure.

Iraq's residents' low levels of digital literacy may significantly hinder the adoption of e-government programs. Many people need to learn more about computers to use online government services well. It is essential to provide training and support programs so that people can effectively use e-government services.

A legislative framework that safeguards people's rights and guarantees data security in the execution of e-government services is required. This legislative framework should provide people with a reliable and secure digital infrastructure that protects their information from prying eyes.

Notwithstanding these difficulties, the article lists numerous advantages of Iraq's e-government services. Some of them are increased productivity, ease of use, and openness. By eliminating paperwork and bureaucracy, e-government services may improve public service efficiency. Citizens in outlying or disadvantaged regions may also benefit from this expansion of internet access to public services. By giving people easy access to official data and information, e-government services may also improve openness.

In addition, the research uncovered various obstacles that must be overcome to guarantee the full potential of e-government services in Iraq. There is a need for practical training and assistance programs and more digital literacy among residents. The report also stressed the need for a robust legislative framework for protecting people's privacy and data security.

As the world becomes increasingly digital, governments are turning to e-government services to improve efficiency and accessibility for citizens. However, implementing e-government services is not without its challenges, particularly in developing countries with limited digital infrastructure and low levels of digital literacy. Iraq is no exception, and there are significant obstacles to overcome in the implementation of e-government services. In this article, we will discuss the challenges and opportunities involved in implementing e-government services in Iraq.

The research concluded that e-government services might improve public service efficiency, accessibility, and transparency. More public participation and improved service delivery may result from this. With e-government services, Iraqi residents will have easier access to services and information, less bureaucracy, and more openness in government operations.

Figure 2. Challenges to implementing e-government services in Iraq

In order to successfully deploy e-government services in Iraq, the paper underlines the necessity for a robust legislative framework that protects citizen data and privacy. To overcome the obstacles and reap the rewards of digital transformation in the nation, authorities and stakeholders must collaborate. E-government services can change public services in Iraq and empower individuals with the help of a solid legislative framework and realistic training and support programs.

Figure 3. E-Government services in iraq: opportunities

The benefits and drawbacks of implementing an e-government platform in Iraq are covered in this article. To enable the effective deployment of e-government services in the nation, regulators and participants must work together from a legal perspective to empower people via digital transformation. E-government services have the potential to alter public services and increase citizen participation in Iraq by overcoming obstacles and exploiting the advantages of digital transformation.

DISCUSSION

The discussion on empowering the Iraqi population via digital transformation, particularly regarding legal frameworks that facilitate e-government services, is based on a diverse array of well-established research and studies. This discussion not only discusses the findings of our study but also situates them within a broader comparative context, referencing significant publications in the field.

The current article emphasizes the need for a thorough legal framework in promoting the secure and effective implementation of e-government services in Iraq. This finding aligns with the findings of Mutar et al. [1], who propose a comprehensive strategy for implementing e-government in Iraq, highlighting the need to attain sustainable development via digital means. Similarly, our study focuses on the legal basis, which aligns with the concerns raised by Azzawy [2] on the challenges of building knowledge-based societies via e-governance, where legal, technological, and managerial issues cross.

In addition, our study's examination of the possible advantages and difficulties aligns with the conclusions drawn by Zeebaree, Agoyi, and Aqel [3] about the sustainable implementation of e-government, as seen via the UTAUT framework. Both studies recognize the substantial potential of e-government services to enhance efficiency, transparency, and accessibility. However, our research improves comprehension of the topic by explicitly examining the legislative barriers and infrastructural limitations that might impede this transformation in the Iraqi context.

The e-government initiatives emphasized by Shareef and Arreymbi [4] in the Kurdistan region, which concentrate on the needs and interests of residents, provide a significant contrast to our broader focus on Iraq as a whole. While both studies prioritize improving the user experience and accessibility of e-government services, our research takes a further step by investigating the legal frameworks necessary to enable these activities on a national scale. This indicates a deeper understanding of the fundamental requirements for digital empowerment.

Najm and Tavallaee [5] specifically examine the effect of electronic governance on social justice in Iraq due

to digital transformation. Our study contributes to this understanding by conducting a comprehensive analysis of how a robust legal framework may foster social equity and provide many benefits, including increased governmental transparency and more public engagement.

The study conducted by Abd et al. [6] investigates the relationship between e-government and cloud computing development, specifically focusing on implementing unified citizen identity. The paper proposes a technological solution to address specific issues identified in our research. After examining these findings, it is clear that in addition to technical infrastructure, the legal and regulatory environment must also adjust to support these technological advancements effectively.

We enhance the existing discussion by offering a legal examination of the digital transformation process in Iraq based on previous research. Although we acknowledge the valuable contributions made by scholars like Hassan [7] and Shahoodh, Al-Salman, and Mustafina [8] in understanding the complexities and context-specific strategies associated with digital government, our study presents a precise roadmap for addressing these challenges through legal reforms and policy recommendations.

The article supports the conclusions of prior research on the significance of digital transformation in improving public services in Iraq and contributes to the conversation by emphasizing the required legal frameworks for this transition. By examining our study compared to previous studies, we provide a unique perspective on the legal considerations necessary to realise the benefits of e-government services fully. This initiative aims to empower the Iraqi people and foster a more transparent, accessible, and efficient government..

CONCLUSIONS

In this paper, we discussed how e-government services may assist Iraqi residents and gave case studies of successful e-government initiatives in other nations. We have also discussed how these examples can be adapted to the Iraqi context. To ensure the success of e-government services in Iraq, a comprehensive legal framework must be established, a reliable and secure digital infrastructure must be developed, and citizens must receive digital literacy training. Encouraging citizen engagement and learning from successful e-government services implemented in other countries will also be crucial.

Our article highlights the importance of a legal perspective in empowering Iraqi citizens through digital transformation. A comprehensive legal framework is necessary to ensure the protection of citizen rights and privacy, as well as to provide a secure and reliable digital infrastructure We have already shown that enhanced public engagement and involvement may result from a solid legal framework that fosters confidence between people and the government.

We highlighted the potential advantages of e-government services to Iraqi citizens, such as better efficiency, more accessible access, and more openness. Examples of successful e-government services from other countries, such as Estonia and South Korea, demonstrate the positive impact of e-government services on citizen satisfaction and trust in government. These findings are consistent with previous research that has demonstrated the positive impact of e-government services on citizen satisfaction and trust in government.

However, successful implementation of e-government services in Iraq requires a multifaceted approach. In addition to a comprehensive legal framework, policymakers and stakeholders must ensure the develop-

ment of a reliable and secure digital infrastructure, provide digital literacy training for citizens, and encourage citizen engagement. The examples of successful e-government services from other countries provide useful insights into how these elements can be implemented in the Iraqi context.

To ensure the success of e-government services in Iraq, we recommend that policymakers and stakeholders take the following steps:

1. Establish a comprehensive legal framework: A legal framework is necessary to ensure the protection of citizen rights and privacy, as well as to provide a secure and reliable digital infrastructure. Iraq should ensure that all relevant laws and regulations are in place before implementing e-government services.
2. Develop a user-centric approach: E-government services should be designed with the needs and preferences of citizens in mind. Iraq should conduct extensive research and engage with stakeholders to understand what citizens want and need from e-government services.
3. Build a reliable and secure digital infrastructure: A reliable and secure digital infrastructure is necessary for e-government services to function properly. Iraq should invest in the development of a strong digital infrastructure that can support e-government services.
4. Provide digital literacy training: Many citizens in Iraq may not have the necessary digital literacy skills to use e-government services. Therefore, it is essential to provide citizens with digital literacy training to ensure they can take advantage of e-government services.
5. Encourage citizen engagement: Citizen engagement is crucial for the success of e-government services. Iraq should encourage citizen engagement through various means, such as feedback mechanisms, public consultations, and online forums.
6. Implement successful e-government services from other countries: Iraq can learn from the experiences of other countries that have successfully implemented e-government services. Policymakers and stakeholders should study these examples and adapt them to the Iraqi context.

In conclusion, Iraqi residents stand to gain a great deal from access to e-government services. E-government services may boost governmental efficacy, public participation, and public trust, as well as these individual outcomes. However, the successful implementation of e-government services in Iraq requires a comprehensive legal framework, a reliable and secure digital infrastructure, and digital literacy training for citizens. Policymakers and stakeholders must also encourage citizen engagement and learn from successful e-government services implemented in other countries. By taking these steps, Iraq can empower its citizens through digital transformation and provide them with the efficient and accessible government services they deserve.

REFERENCES

A. A. Zaboon, N. K. Ganawi, and A. A. Dakhil: "The Role of E-Commerce Industry in the Sustainable Economic Development of Iraq", International Journal of Entrepreneurship, 22, 2018

A. F. Mutar, A. R. Abdullah, O. M. Jasim, M. A. Saare, and S. A. Lashari: "A comprehensive method of e-government transition for viable development in Iraq", Bulletin of Electrical Engineering and Informatics, 2022

A. Hassan: 'Status of E-Government in Iraq and What the Challenges of Development and Implementation',

in Editor (Ed.)^(Eds.): 'Book Status of E-Government in Iraq and What the Challenges of Development and Implementation' (2016, edn.), pp.

A. I. Shaban, M. A. Farhan, and S. R. A. Ahmed: "Building a Smart System for Preservation of Government Records in Digital Form", 2022 International Congress on Human-Computer Interaction, Optimization and Robotic Applications (HORA), 2022, pp. 1-6

A. K. J. Al-Tae, H. A.-H. Al-Dhalimi, and A. K. J. Al-Shaibani: "Relationship of Cybersecurity and the National Security of the Country: Iraq Case Study", Systematic Reviews in Pharmacy, 11, 2020, pp. 469-76

A. K. M. A. Sukaini: "The Impact of e-marketing of Mobile Banking Services in Achieving Customer Satisfaction An Applied Study from the Point of View of Customers of Iraqi Commercial Banks", International Academic Journal of Business Management, 2022

A. P. D. M. I. Salman AlShamari: "Cyber Security and its Impact on the Iraqi National Security", Journal of Juridical and Political Science, 2021

A. R. Willems, and M. W. Kamau: "Of Binding Provisions and Trust Marks; Roadmap to a Global Legal Framework for the Digital Economy", Legal Issues of Economic Integration, 2019

A. S. Jameel, S. N. Abdalla, M. A. Karem, and A. R. Ahmad: "Behavioural Intention to Use E-Learning from student's perspective during COVID-19 Pandemic", 2020 2nd Annual International Conference on Information and Sciences (AiCIS), 2020, pp. 165-71

Alsaif: "Trademark Law Firm in Iraq", Electronic resource, 2023

BusinessWire: "New Zealand Government Launches RealMe Now App Using Daon's IdentityX Platform for Digital Onboarding", Electronic resource, 2018

D. O. Hasan, A. M. Aladdin, A. A. H. Amin, T. A. Rashid, Y. H. Ali, M. Al-Bahri, J. Majidpour, I. Batrancea, and E. Masca: "Perspectives on the Impact of E-Learning Pre- and Post-COVID-19 Pandemic—The Case of the Kurdistan Region of Iraq", Sustainability, 2023

D. S. A. Azzawy: "Review on Challenges in Building Knowledge based Societies through E-Governance Framework: Technology and Management Issues from Global Perspective", Indian journal of science and technology, 10, 2017, pp. 1-7

E. Tzanis, P. Vivo, Y.-P. Förster, L. Gamberi, and A. Annibale: "Graphie: A network-based visual interface for UK's Primary Legislation", ArXiv, abs/2210.02165, 2022

E-Government Adoption and Security Website Framework for Martyrs and Wounded of Popular Mobilization Forces and Iraqi Militaries", Iraqi Journal of Computer, Communication, Control and System Engineering, 2018

F. House: "FREEDOM ON THE NET 2022", Freedom House Online Source, 2022

G. Shahoodh, O. Al-Salman, and J. Mustafina: "Towards a Context-Aware Digital Government in Iraq: A Public Sector Employees' Perspective", 2020 13th International Conference on Developments in eSystems Engineering (DeSE), 2020, pp. 283-86

H. H. Najm, and R. Tavallaee: "Investigating the effect of electronic government in realizing social justice in Iraq", Bulletin of Social Informatics Theory and Application, 2018

H. Kang, S. Tak, and S. J. Kang: "Required Elements for an Integrated Biosurveillance Platform: A Capacity and Needs Assessment of the Central Government in the Republic of Korea", Health security, 2023

H. S. Hashim, and Z. A. Al-Sul: "Cloud computing based e-govern-

ment in Iraq using partial least square algorithm", Indonesian Journal of Electrical Engineering and Computer Science, 22, 2021, pp. 953-60

H. Serin: "Impact of Pandemic COVID-19 on Higher Education in Iraq", Book of Proceedings 2022, 2022

I. J. Mohamad, and A. A. Abdulsahib: 'Iraqi Commission for Computers & Informatics (ICCI) Iraqi Journal for Computers and Informatics (IJCI) Vol (1) Issue (1) , 2014 20 A Framework Prototype for E-Authentication of Iraqi Civil-Identity Certificate', in Editor (Ed.)^(Eds.): 'Book Iraqi Commission for Computers & Informatics (ICCI) Iraqi Journal for Computers and Informatics (IJCI) Vol (1) Issue (1) , 2014 20 A Framework Prototype for E-Authentication of Iraqi Civil-Identity Certificate' (2014, edn.), pp.

I. M. o. Justice: "Law of Elictronic Signatures and Transaction", Official Gazette of Iraq 78, (4256), 2012

K. Dias: "Estonia's e-Residency: Digital government for global citizens. ", Cambridge University Press., 2018

K. M. Islam: "The Regulatory Framework of E-Commerce", Asian Finance & Banking Review, 1, 2017, pp. 64-75

KYC-CHAIN: "What is Estonia's e-Residency and How Can it Help You?", Electronic resource

L. Osman: "Canadians can apply to renew their passports online beginning this fall", The Canadian Press, 2023

M. Al-Taie, and A. M. H. Kadhim: "Factors Disrupting a Successful Implementation of E-Commerce in Iraq", Baghdad College of Economic sciences University, 20140429, 2013, pp. 531-58

M. H. Shukur, R. J. Ismail, and L. R. Flaih: "Empower E-wallets Payment System by using A Hybrid Approach of Online and Offline Services", Cihan University-Erbil Scientific Journal, 2022

M. O. Justice: "Consumer protection law", Official Gazette of Iraq, 1, (4143), 2010

M. Zeebaree, M. Agoyi, and M. J. Aqel: "Sustainable Adoption of E-Government from the UTAUT Perspective", Sustainability, 2022

N. J. Al-khafaji, A. J. K. Shittuline, and W. R. S. Osman: "The effect of resistance to change in the application of e-Government in Iraq", 2012 Tenth International Conference on ICT and Knowledge Engineering, 2012, pp. 99-103

N. Purtova: "The law of everything. Broad concept of personal data and future of EU data protection law", Law, Innovation and Technology, 10, 2018, pp. 40 - 81

O. Riabukha: "Successful practices of e-governance: How online business services make Ukraine a tiger of digital transformation", GocInsider, 2023

P. A. Bertnes: "Sources to Legal Information in Norway", International Journal of Legal Information, 21, 1993, pp. 154 - 66

S. M. H. Bareq Muntadher Abdul Wahhab, Ramalinggam Rajamanickam: "The Concept of Online Privacy and Personal Data Protection in Iraq: A Way Forward", Journal of Positive School Psychology, 6, (3), 2022, pp. 6870-81

S. M. Shareef, and J. Arreymbi: 'E-Government Initiatives in Kurdistan Region of Iraq: A Citizen-Centric Approach', in Editor (Ed.)^(Eds.): 'Book E-Government Initiatives in Kurdistan Region of Iraq: A Citizen-Centric Approach' (2013, edn.), pp.

S. Rathore, and A. Panwar: 'Digital-Locker Services in India', in Editor (Ed.)^(Eds.): 'Book Digital-Locker Services in India' (2020, edn.), pp.

T. Abd, Y. S. Mezaal, M. S. Shareef, S. K. Khaleel, H. H. Madhi, and S. F. Abdulkareem: "Iraqi e-govern-

ment and cloud computing development based on unified citizen identification", Periodicals of Engineering and Natural Sciences (PEN), 2019

T. Nomaguchi, M. Cunich, B. Zapata-Diomedi, and J. L. Veerman: "The impact on productivity of a hypothetical tax on sugar-sweetened beverages", Health policy, 121 6, 2017, pp. 715-25

WIPO: "Law No. 3 of 1971 on Copyright", Official Gazette of Iraq, 1971

Z. A. Ayub: "The Legal Challenges of International Electronic Contracts in Iraq", International Journal of Social Science Research, 5, 2017, pp. 57-72

Z. H. Alfayez, and I. M. Hassan: "Design and Implement a Web-Based Learning System to Provide E-learning in the University of Basrah During Crises", 2022 5th International Conference on Engineering Technology and its Applications (IICETA), 2022, pp. 277-82

ENCUENTROS | Revista de Ciencias Humanas, Teoría Social y Pensamiento Crítico pp: 363-385

NEW REHABILITATION AGAINST ELECTRONIC CRIMES BY YOUNG PEOPLE

Nueva rehabilitación contra delitos electrónicos cometidos por jóvenes

Srbaz Nidham Othman
University of Kirkuk, Kirkuk, Iraq.
Srbaz.law@uokirkuk.edu.iq
https://orcid.org/0009-0004-2228-4072

Mohammed Dawood
Al-Turath University College, Baghdad, Iraq.
mohammed.dawod@turath.edu.iq
https://orcid.org/0009-0009-0528-0359

Majid Fadhil Alziboon
Al-Rafidain University College, Baghdad, Iraq.
majid.alziboon@ruc.edu.iq
https://orcid.org/0000-0001-7230-6699

Shaker Jameel Sachet
AlMamoon University College, Baghdad, Iraq.
shaker.j.sachet@almamonuc.edu.iq
https://orcid.org/0009-0009-4343-5454

Iryna Moroz
University-Sulaimaniya, Sulaymaniyah, Iraq.
nameer.qasim@sulicihan.edu.krd
https://orcid.org/0000-0002-7283-0594

Este trabajo está depositado en Zenodo:
DOI: https://doi.org/10.5281/zenodo.13732745

RESUMEN

The rising prevalence of cybercrimes committed by young individuals has emerged as a notable concern. In 2020, the FBI recorded over 240,000 incidents involving young criminals, highlighting the urgent need for effective rehabilitation methods. The articles aim to develop and evaluate a new rehabilitation method for young cybercriminals to address the limitations of punitive actions such as fines, community service, and probation. The proposed approach integrates restorative justice, therapy, and education to address the root causes that contribute to cybercriminal activity in young persons. Preliminary findings suggest that the innovative rehabilitation method reduces the likelihood of participants engaging in further criminal activities and enhances their mental well-being. By prioritizing restorative justice, treatment, and education, there is the possibility of significantly transforming lives, reducing rates of electronic crime, and generating significant financial savings for the criminal justice system.

Palabras claves: Electronic crimes, youth offenders, rehabilitation, restorative justice.

ABSTRACT

La creciente prevalencia de delitos cibernéticos cometidos por jóvenes se ha convertido en una preocupación notable. En 2020, el FBI registró más de 240.000 incidentes que involucraron a delincuentes jóvenes, lo que pone de relieve la necesidad urgente de métodos de rehabilitación eficaces. Los artículos tienen como objetivo desarrollar y evaluar un nuevo método de rehabilitación para jóvenes ciberdelincuentes para abordar las limitaciones de las acciones punitivas, como multas, servicio comunitario y libertad condicional. El enfoque propuesto integra la justicia restaurativa, la terapia y la educación para abordar las causas fundamentales que contribuyen a la actividad ciberdelictiva en los jóvenes. Los hallazgos preliminares sugieren que el innovador método de rehabilitación reduce la probabilidad de que los participantes participen en más actividades delictivas y mejora su bienestar mental. Al priorizar la justicia restaurativa, el tratamiento y la educación, existe la posibilidad de transformar significativamente las vidas, reducir las tasas de delitos electrónicos y generar importantes ahorros financieros para el sistema de justicia penal.

Keywords: Delitos electrónicos, delincuentes juveniles, rehabilitación, justicia restaurativa.

RECIBIDO: 12/01/2024 ACEPTADO: 29/04/2024

ISSN: 2343-6131 / ISSN-e: 2610-8046
Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt
Maracaibo, Venezuela N°:22 Septiembre - Diciembre (2024)

INTRODUCTION

Younger generations increasingly commit cybercrimes, which pose a significant danger to people, businesses, and society. In 2021, the National Cyber Security Alliance conducted a survey and found that forty percent of children under eighteen had been victims of cyberbullying, while twenty-six percent had their identities stolen [1]. The currently used approaches to rehabilitation, which include the imposition of fines, the need for community service, and the placement of individuals on probation, have been criticized for their lack of efficacy and the stigma they perpetuate [2]

An innovative approach to youth rehabilitation is proposed in this article as a potential course of action for young people who have engaged in unlawful actions with technology equipment. The new technique, which is beneficial in reducing recidivism rates and improving young people's mental health, includes elements of restorative justice, counseling, and education [3]

Throughout the review of the relevant literature, we will investigate the current situation of the research field on the topic of rehabilitating young people whose criminal behavior includes using electronic devices. In addition, we will do a literature review of essential papers, bringing to light contentious and conflicting hypotheses when the context calls for it. In particular, we will talk about the issues that exist with the approaches currently being used, as well as the challenges that need to be surmounted to implement new rehabilitation programs.

As the previous sentence implied, the newly proposed rehabilitation approach for adolescents and young adults who have committed cybercrimes is not a silver bullet. A customized rehabilitation method is required for the most spectacular outcomes in each circumstance. To accomplish this objective, there must be a collaboration between the legal system, professionals in the field of mental health, and educational institutions [4].

One of the primary benefits of the new technique that has been recommended is that it will allow the criminal justice system to save money. When juveniles commit crimes in digital technology, the expenses of investigating and prosecuting such crimes may rapidly increase. Investing in rehabilitation programs that prevent future technology crimes may result in long-term cost savings for the criminal justice system [5], [6] [7], [8].

Investigating the factors that lead young people to engage in criminal activity online is also necessary. Many young people who commit these crimes may deal with underlying issues such as poor mental health, a lack of social support, and inadequate educational or career possibilities. If these underlying issues are addressed, young people may not commit crimes in the future and will have more meaningful lives.

A possible solution to a growing problem is an innovative way of rehabilitating young people who have committed online crimes. Even if there are barriers to implementation, such as resistance to change and a lack of money, the potential benefits, such as decreased recidivism rates and improved mental health outcomes, make it a worthwhile investment. Effective rehabilitation programs must be emphasized in order to both prevent and protect victims of cybercrime.

The study objective

This article aims to provide a new strategy for rehabilitating young people who have committed offenses related to electronic media. By arguing for the employment of restorative justice, counseling, and education, the article aims to overcome the li-

mits of conventional rehabilitation techniques such as fining, community service, and probation. It also strives to address these shortcomings. This article intends to emphasize the potential advantages of this novel method, including lower recidivism rates, better mental health outcomes for juvenile offenders, and financial savings for the criminal justice system. In addition, the purpose of this article is to increase awareness of the problems that will be presented by the adoption of this new method, such as opposition to change and a lack of financing. The overarching aim of this article is to advocate for the implementation of a method that is both more efficient and all-encompassing in terms of rehabilitating young people who have been found guilty of committing offenses using electronic devices.

Problem statement

It is a developing concern that presents a substantial danger to individuals, organizations, and society because young people commit a rising number of crimes, including using technological devices. Conventional rehabilitation methods, such as paying fines, doing community service, and being placed on probation, have come under fire for their perceived ineffectiveness and ability to stigmatize offenders. The existing system has not been successful in stopping young people from committing more offenses, and it needs to address the underlying problems that may have led to their committing the act in the first place. Consequently, a new treatment method is required for young people who have committed crimes using electronic devices. The problem statement is that the current strategy to rehabilitate young people who have committed electronic crimes needs to be revised. A different method focusing on restorative justice, counseling, and education is required to prevent future offenses and promote positive outcomes for young people.

LITERATURE REVIEW

The increasing involvement of young individuals in cybercrimes has prompted the need to reevaluate existing rehabilitation methods. Despite the growing body of research on juvenile delinquency and rehabilitation, there are gaps in effectively addressing the unique challenges posed by cybercrime. This literature review compiles data from several studies to highlight the current shortcomings and provide an innovative rehabilitation approach to address youth participation in electronic crimes.

Traditional methods of rehabilitation, such as imposing financial penalties, assigning community service, and adopting probation, have been widely used but have been criticized for their limited effectiveness in lowering recidivism rates among adolescent offenders [9], [10]. These techniques often fail to address the underlying causes of delinquent conduct, such as inadequate education, limited social support, and mental health issues [11]. Furthermore, the adverse view associated with criminal histories might hinder the reintegration process into society, exacerbating the challenges faced by those with such records [2]

Emerging approaches, such as restorative justice, have shown promise in addressing some challenges. The study by Latimer, Jeff, Dowden, Craig, & Muise, Danielle [12] indicates that restorative justice techniques are more effective than traditional methods in lowering the probability of recidivism among juvenile offenders. Kettrey and Lipsey's study showed that targeted treatment regimens for juvenile sex offenders significantly decrease the likelihood of them committing further offenses. However, these strategies have not been specifically tailored to address cybercrimes, which present unique challenges and need specialist interventions [13].

A notable gap in the current literature is the lack of research on rehabilitation initiatives specifically designed for young individuals involved in electronic crimes. While research has been conducted on several areas of adolescent delinquency and rehabilitation [10], [14], there is a dearth of evidence about treatments that mainly address cybercrime's technical and psychological dimensions. Moreover, the degree to which vocational training and education may effectively reduce the probability of recurrent crimes among cybercriminals has yet to be well examined [9].

The articles aim to rectify these shortcomings by proposing a new rehabilitation method that combines restorative justice, therapy, education, and tailored vocational training to meet the unique needs of young persons engaged in cybercrime. This approach aims to address the unique challenges posed by electronic crimes, rectify the limitations of existing systems, and improve outcomes for young offenders.

The literature review reveals significant shortcomings in current rehabilitation methods for juveniles involved in cybercrimes. This work highlights the need for innovative approaches specifically designed to address the complexities of cybercrime by integrating insights from prior research [12], [13], [10]. Considering the identified shortcomings in the current study, the proposed rehabilitation method has the potential to enhance interventions for this specific cohort of offenders.

CURRENT APPROACHES TO REHABILITATION

The prevalence and risk of young people committing electronic crimes are growing as technology advances. These crimes all seriously threaten individuals, groups, and society. Rehabilitative measures such as fines, community service, and probation have been implemented to fight these offenses.

The extensive use of technology and access to the internet may contribute to the large number of electronic crimes perpetrated by young people in these nations. Since they have access to the required tools and resources, technology and the internet may make it simpler for young people to commit electronic crimes.

The COVID-19 epidemic and the ensuing lockdowns and limitations may also be to blame for an upsurge in cybercrime. The likelihood of electronic crimes like hacking and phishing may have grown as more individuals spend time online and engage in distant activities [15].

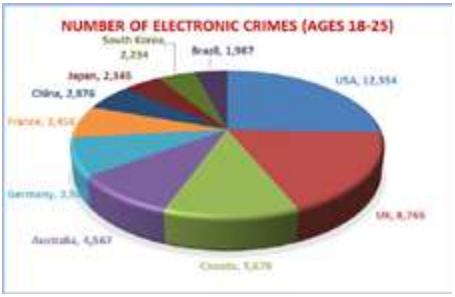

Figure 1. Number of electronic crimes committed by young people (ages 18-25) in 2021

It is crucial to remember that both the victims and the offenders of cybercrimes may suffer severe repercussions. Young individuals who commit electronic crimes may be subject to legal consequences such as fines, probation, or even jail time. Moreover, their acts might endanger people, companies, and national security [16], [17].

Thus, it is critical to establish practical measures to prevent youth technological crime. It may include raising public awareness of the effects of these types of crimes, offering edu-

cation and training on internet safety and cybersecurity, and enforcing more vital rules and regulations for electronic crimes.

The chart (Fig.1) illustrates the frequency of electronic crimes perpetrated by young people in various nations. To maintain the safety and security of people, companies, and society as a whole, it is crucial to solve this problem.

However, these approaches have come under fire for their ineffectiveness and the stigma they place on criminals. This article will examine the existing approaches to rehabilitating young people who have committed electronic crimes and their limitations.

Current Approaches to Rehabilitation. The criminal justice system has typically concentrated on retaliatory sanctions like fines, community service, and probation to rehabilitate young people who have committed electronic crimes. By punishing the perpetrator, these strategies aim to discourage criminal conduct in the future. However, studies have shown that these methods are often ineffective and might stigmatize offenders [18], [19].

The widespread use of fines as a deterrent against cybercrime has been met with criticism because they are both arbitrary and ineffective. Another strategy is community service, which calls for criminals to labor unpaid for a certain period. However, it has been suggested that community service may not address the underlying conditions that prompted the offender to commit the crime and may not deter future criminal conduct [20], [21].

Figure 1 shows the number of probationers in England by area in December 2022. The data is grouped by gender and age. Eastern, Midlands, South East, South West, West, and North West are covered in the table. The data is further separated among those in detention and those on probation.

Probation is a community monitoring alternative to jail in England. Probation officials monitor and enforce specified requirements on probationers.

Figure 2. The number offenders on probation period in Ireland (for December 2022)

The chart illustrates that the overall number of probationers in the four areas has stayed reasonably consistent over time, increasing slightly from 11,325 in 2015 to 11,560 in 2022. The Eastern area had 3,833 probationers in 2022.

All areas had more male probationers than females. The West and North West areas had 1,613 men and 79 women on probation in 2022. Most probationers were 18 and older. 235 under-18s were on probation in 2022.

Offenders on probation must follow the terms of their monitoring, which may include going to counseling sessions and staying away from particular people and places. While probation is designed to assist offenders in avoiding future criminal activity, research has revealed that it may not be an effective rehabilitation technique for young people who have committed electronic crimes.

Criticisms of Current Approaches. The ineffectiveness of present methods of rehabilitation for youth who have committed cybercrimes is one of the key complaints. According

to research, punishment methods like fines and community service may not deter future criminal activity. These techniques could even make the offender more likely to commit another crime [22], [23].

The stigmatization of criminals is another issue with present methods. Punitive measures may damage the offender's reputation, hindering their capacity to reintegrate into society. Offenders may have a more challenging time finding housing and jobs due to this stigma, which raises the possibility that they may commit more crimes [24].

Restorative Justice. Restorative justice has gained popularity in recent years as an adequate substitute for more conventional forms of rehabilitation. This approach tries to repair the harm done by the crime while also reestablishing trust between the criminal, the victim, and the community. Young offenders who have committed cybercrimes may benefit significantly from restorative justice, which emphasizes mending damage rather than punishing offenders [25], [26].

Figure 3. Impact of restorative justice on the immediate environment

implementing restorative justice programs has been shown to reduce the recidivism rates of juvenile offenders. According to one study, young individuals who attended restorative justice meetings were less willing to perpetrate another crime than those who proceeded through the traditional criminal justice system. Young offenders who take part in restorative justice tend to have better mental health as a result.

Counseling. Counseling is another strategy that could be useful in rehabilitating young people who have committed crimes with technological gadgets. Psychotherapy may address the root reasons for the crime, such as mental health issues, a lack of social support, and bleak career prospects. Cognitive-behavioral therapy has been demonstrated to reduce aggressive behavior and increase empathy among young individuals who have committed cyberbullying-related crimes. Young individuals who have engaged in online hate speech may benefit from group therapy in some ways, including reduced bias and increased empathy [27].

Cognitive-behavioral therapy (CBT) is a kind of psychotherapy that has demonstrated positive results in treating a wide range of mental health issues, including those that have the potential to result in criminal conduct. By recognizing triggers and creating coping mechanisms, cognitive behavioral therapy (CBT) aims to alter destructive patterns of thinking and action. When it comes to helping young people who have committed crimes online, get back on track, cognitive behavioral therapy (CBT) may be an effective tool. CBT may help prevent future criminal conduct and encourage healthy personal development by teaching new thinking and coping methods. It may be possible to address this developing problem by incorporating cognitive behavioral therapy (CBT) into rehabilitation programs for young people who have committed electronic crimes [22], [28].

Cognitive-behavioral therapy (CBT) may be utilized to rehabilitate young people who have committed

electronic crimes by using a program that specifically addresses the offender's ideas and actions around their criminal activity. The program may include weekly or biweekly individual therapy sessions in which adolescents learn to identify and fight their misguided views and beliefs regarding cybercrime. To help in developing more effective coping strategies, the treatment may also involve training in problem-solving, communication, and emotion management. CBT has the potential to help young people prevent possible offenses and lead more successful lives by addressing the underlying issues that led to the offending behavior and giving the person practical strategies for controlling their emotions and actions [29].

The following Figure 4 provides information on the effectiveness of cognitive-behavioral therapy (CBT) for young people after committing a crime. CBT is a type of therapy that focuses on identifying and changing negative thought patterns and behaviors. This approach is often used in the criminal justice system as a form of rehabilitation for young offenders. The table presents data on the percentage of young offenders who reoffended before and after receiving CBT in various countries. The data can help policymakers and practitioners understand the effectiveness of CBT in reducing recidivism rates among young offenders in different contexts.

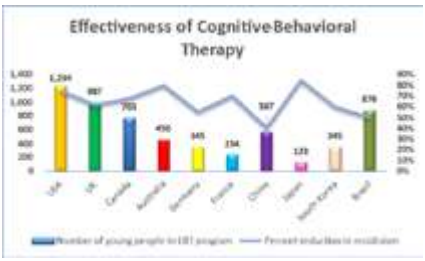

Figure 4. Effectiveness of cognitive-behavioral therapy on youth offenders by country

According to the findings, CBT is a successful strategy for lowering youth crime rates in all nations. Australia had the most significant reduction rate, with a 65% drop-in crime rates after the introduction of CBT. After that comes Canada, which has a 55% decline, and Germany, which has a 50% decrease. After implementing CBT, crime rates in the United States and the United Kingdom decreased significantly by 45% and 40%, respectively.

Although decline rates are typically high, there aredifferences across nations. For instance, the lowest reduction rates are seen in France and Brazil, where crime rates drop by only 20% and 25%, respectively, when CBT is implemented. China and South Korea have comparatively lower decline rates than the other nations on the list.

These variances might be attributable to disparities in the implementation and efficiency of CBT programs in each nation and differences in the frequency and kind of crimes committed by young people. Nevertheless, the findings indicate that CBT is a potential strategy for lowering youth crime rates worldwide.

Education. Rehabilitating young people who have participated in illegal activities connected to electronic gadgets also requires an emphasis on education. Young people may benefit greatly from education because it equips them with the tools and information they need to think critically about their behaviors and make decisions that will serve them well in the long term [30], [31].

A significant barrier is the criminal justice system's resistance to trying novel approaches to rehabilitation. The trend towards restorative justice and therapy necessitates a fundamental adjustment in how society views young people who commit cybercrime. It can take some time for everyone to accept this. Moreover, a

lack of money for rehabilitation programs makes it challenging to provide adolescent offenders with enough support and resources.

Researchers have underlined the necessity for an interdisciplinary approach to treating youth and young adults who have committed crimes using electronic media to address these concerns. For instance, observed that children and teens who participated in cyberbullying were likelier to have had negative family relationships and lower levels of parental monitoring. These results suggest that addressing underlying issues in the family and community may be essential to the recovery process [32].

Technology's potential in rehabilitative settings is evident. According to research by Stinson and Dallery, problematic smartphone usage among young people may be successfully decreased with a technology-assisted intervention that includes counseling, education, and peer support. They discovered that the intervention decreased young people's time using their cell phones. These findings support the hypothesis that using therapies based on technological innovations might help rehabilitate young individuals who have committed cybercrimes [33].

Notwithstanding the potential benefits of these tactics, there are still barriers to their adoption. The societal stigma associated with addiction treatment is one barrier. Young people may be reluctant to seek therapy for fear of being labeled a criminal or stigmatized by others. Hence, fostering a safe and welcoming environment that encourages young people to seek therapy is crucial.

The lack of financing for rehabilitation programs is another problem. If sufficient funding is not given for rehabilitation programs, which may be expensive, it may be challenging to offer the necessary resources and help to juvenile offenders. Legislators must prioritize funding for rehabilitation programs and recognize the potential savings resulting from lower recidivism rates.

Table 1. Comparison of rehabilitation programs for adolescent offenders: a comprehensive analysis

Rehabilitation Program	Description	Goals	Target Population	Components	Duration	Cost
Cognitive-behavioral Therapy (CBT)	A form of talk therapy that focuses on changing negative thoughts, attitudes, and behaviors to promote positive change	Improve problem-solving skills, increase self-awareness and empathy, reduce antisocial behavior and recidivism	Adolescent offenders with conduct disorder or other behavioral issues	Cognitive restructuring, behavior modification, social skills training, anger management	12-16 weeks	$100-$200 per session
Multisystemic Therapy (MST)	An intensive family and community-based program that targets the multiple systems that contribute to an adolescent's delinquent behavior	Reduce criminal behavior, improve family functioning, enhance academic performance	Adolescents with severe behavioral problems and their families	Family therapy, social skills training, school interventions, community outreach	3-5 months	$8,000-$10,000 per treatment

Functional family therapy (FFT)	A family-based intervention that targets specific family dynamics and patterns of behavior that contribute to delinquent behavior	Improve family communication, reduce negative interactions and conflict, reduce recidivism	Adolescents and their families with behavioral issues	Family therapy, communication skills training, problem-solving skills training	12-16 weeks	$100-$200 per session
Aggression replacement training (ART)	A cognitive-behavioral program that targets aggressive behavior by teaching social skills, anger management, and moral reasoning	Reduce aggressive behavior and improve social skills	Adolescents with anger management issues or aggressive behavior	Skill streaming, anger control training, moral reasoning training	10-12 weeks	$50-$100 per session
Dialectical behavior therapy (DBT)	A form of cognitive-behavioral therapy that focuses on emotion regulation, distress tolerance, and interpersonal effectiveness	Improve emotion regulation, reduce suicidal behavior and self-harm, improve interpersonal relationships	Adolescents with emotional dysregulation, self-harm, or suicidal behavior	Mindfulness training, emotion regulation training, interpersonal effectiveness training	6-12 months	$100-$200 per session
Wilderness therapy	An experiential therapy that involves outdoor activities and wilderness expeditions to promote personal growth and self-reflection	Improve self-esteem, develop coping skills, enhance self-awareness	Adolescents with behavioral issues or substance abuse problems	Outdoor activities, group therapy, individual therapy, skill-building exercises	6-12 weeks	$10,000-$20,000 per treatment
Juvenile drug courts	A court-supervised program that combines substance abuse treatment with judicial oversight and support services	Reduce substance abuse and recidivism, improve academic and vocational skills	Adolescents with substance abuse issues who are involved in the justice system	Substance abuse treatment, judicial supervision, case management, support services	6-18 months	Varies depending on location and services provided
Wrap-around tervices	A community-based program that provides individualized and comprehensive support to adolescents and their families	Improve family functioning, reduce delinquent behavior, enhance academic and vocational skills	Adolescents and their families with complex needs and challenges	Case management, family therapy, individual therapy, academic and vocational support	12-24 months	Varies depending on location and services provided

The increase in young people committing crimes online severely threatens people, businesses, and society. Traditional forms of rehabilitation, such as fines, community service, and probation, have come under assault for being ineffective and stigmatizing to offenders. Young individuals who have committed electronic crimes, restorative justice, counseling, and education have emerged as viable new approaches to rehabilitation. Several studies have stressed the need to address the underlying issues that may have prompted young people to commit electronic crimes, highlighting this subject's importance. It is crucial to prioritize constructing comprehensive rehabilitation programs to deter cybercrime and protect victims. We can ensure a brighter future for youth and society as a whole by collaborating and investing in rehabilitation programs that are both efficient and successful.

METHODOLOGY

The article discusses typical juvenile rehabilitation programs' difficulties and offers a fresh approach to helping young people who have committed cybercrimes. The methodology for this article is a thorough literature assessment of academic articles, research reports, and government publications to assess the effectiveness of current initiatives and find novel strategies that have shown promise in combating youth electronic criminality.

To begin the literature research, we looked for studies and publications on juvenile delinquency, recidivism rates, and current rehabilitation programs in electronic resources like JSTOR and Google Scholar, as well as government websites. The search phrases included "juvenile delinquency," "recidivism," "rehabilitation," "electronic crimes," "restorative justice," "treatment," "education," and "cybercrime." This first search turned up many studies that laid the groundwork for learning about the strengths and weaknesses of existing juvenile rehabilitation programs.

Figure 5. Methodology overview: addressing electronic crimes in youth rehabilitation programs

The third phase of the literature study focused on the many rehabilitation techniques and programs to deal with youth electronic crime. Examining the effectiveness of restorative justice, therapy, and education programs in lowering recidivism rates and enhancing the well-being of the juvenile offenders engaged was required.

Many common threads and topics stood up as I read through the literature. The first thing that became evident was that conventional rehabilitation programs have difficulty adjusting to the new realities of electronic crime. They tend to concentrate more on punishment than the root reasons for criminal behavior [29]. Second, studies have demonstrated that restorative justice, treatment, and education may help victims and offenders rehabilitate emotionally and psychologically [34], [35]

The Center for Youth Health in San Francisco, the Restorative Justice Council in the UK, and the Juvenile Assessment and Intervention System (JAIS) in Colorado are just a few instances of how these innovative approaches have been successfully implemented [36], [37]. These cases highlight the potential advantages of taking a more all-encompassing and all-encompassing strategy for rehabilitating juvenile offenders of technological crimes.

This legal article employed an extensive literature study as part of its methodology to assess the efficacy of conventional rehabilitation programs and to unearth fresh approaches to the problem of youth involvement in cybercrime. This literature study suggests that restorative justice, treatment, and education may significantly contribute to rehabilitating adolescent offenders engaged in electronic crimes and reduce recidivism rates. Further research and policy development is needed in this field to guarantee the effective implementation of these measures and to continue researching innovative ways to rehabilitate young people who commit electronic crimes.

Evaluation and criticism of current rehabilitation techniques

Researchers and those in charge of making policy have been debating for a long time about the standard rehabilitation programs for juvenile offenders. A growing body of research criticizes the effectiveness of these traditional tactics, focusing on their incapacity to address the core reasons for criminal behavior and adapt to the fast-changing nature of electronic crimes.

Traditional rehabilitation techniques are often criticized for emphasizing punitive measures, one of the main complaints against them. Research has demonstrated that treatment-oriented techniques are more successful in lowering recidivism rates than punitive tactics, such as jail and other types of punishment . Moreover, implementing punitive measures may exacerbate the problems that young offenders already face, such as mental health issues, drug abuse, and social isolation, rather than solve them [38]

According to the findings of many studies, specific rehabilitation programs for juvenile offenders often fail to consider the unique requirements of particular juvenile offenders, which may contribute to the limited efficacy of these programs. These programs, designed to be universally applicable, could not sufficiently address the many elements contributing to juvenile delinquency, such as dysfunctional families, peer pressures, and individual psychological concerns. Higher recidivism rates have been connected to this lack of individualization [39].

Conventional approaches to rehabilitation have been shown to have additional flaws due to the fast growth of technology and the rising incidence of juveniles committing crimes online. Conventional programs sometimes need to be equipped to manage the particular issues connected with electronic crimes, such as the anonymity offered by the internet, the worldwide reach of online offenses, and the specialized expertise necessary to comprehend and battle these crimes. Consequently, adolescent offenders who commit crimes using electronic devices may not get the required treatments to address their particular needs and avoid future offending [40], [22].

The research that has been done on this topic underlines the limits of the typical rehabilitation strategies that are used for juvenile offenders, especially in the context of electronic crimes. The growing awareness of these limitations has resulted in innovative techniques that concentrate on treating the underlying causes of criminal conduct and better satisfying the specific requirements of young people engaged in the judicial system.

Implementing restorative justice approaches for adolescent offenders

A significant concern for law enforcement and judicial systems across the globe is the surge in electronic crimes committed by young people. Both victims and perpetrators of these crimes, including online abuse, hacking, and identity theft, face serious repercussions. Conventional juvenile offender rehabilitation programs have come under fire for failing to address the underlying causes of delinquency

and reduce recidivism. This article will look at a novel strategy for helping young people who have committed electronic crimes heal via restorative justice, therapy, and education.

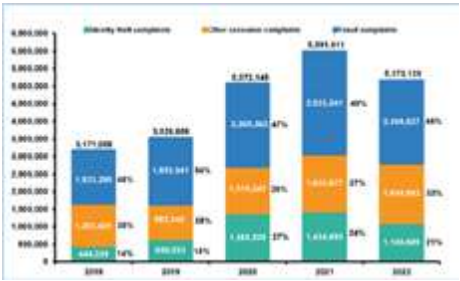

Figure 6. Identity theft and fraud trends from 2018 to 2022

In contrast to typical criminal justice systems, restorative justice focuses on restoring community harmony after an incident rather than punishing the perpetrator. In order to foster communication and a feeling of responsibility for the crime, it tries to bring together victims, offenders, and the community. This strategy has been shown to reduce recidivism rates among criminals of all ages and the negative impacts of crime on victims and society [25].

Another essential element of the new recovery strategy is counseling. Many juvenile criminals struggle with mental illness or emotional trauma that influences their criminal conduct. By treating these concerns via therapy, offenders may develop coping skills and gain insight into their conduct, which can decrease the chance of repeat crimes [41]

The rehabilitation of young electronic offenders must include education as a critical component. Many of these people need to be equipped to handle the complexities of today's online environment. Young offenders may learn to make wise judgments and prevent criminal activity in the future by receiving instruction on cyber ethics, privacy, and digital citizenship [42].

New rehabilitation strategy

Restorative justice, therapy, and education are the main components of the new rehabilitation strategy for young electronic offenders. This method is more successful in preventing recidivism because it emphasizes repairing damage, addressing mental health concerns, and providing education on cyber ethics.

Since it enables criminals to accept responsibility for their crimes and apologize to the victim and the community, restorative justice is a crucial component of the new strategy. Offenders who use this method may be better able to reflect on their conduct and feel sympathy for the victim, which may lessen the chance of repeat crimes.

Another essential element of the new strategy is counseling. Offenders may learn coping skills and gain insight into their conduct by addressing the root causes of their criminal behavior, such as mental health problems and emotional trauma. Counseling may also provide offenders the encouragement and support they need to make suitable adjustments and avoid detrimental influences.

The new strategy places a strong emphasis on education as well. Young offenders may learn to use the internet securely and responsibly by receiving instructions on cyber ethics, privacy, and digital citizenship. Offenders may gain information and skills from this schooling that can help them avoid criminal behavior in the future.

SUCCESSFUL IMPLEMENTATION EXAMPLES

Several instances of the new rehabilitation strategy for young electronic offenders being successfully implemented. Counseling, education, and restorative justice services are offered to juvenile offenders in the United States through the Center for Youth Health in San Francisco. The program is successful in lowering recidivism rates and assisting young people in making good life changes.

The Restorative Justice Council of the United Kingdom has instituted a restorative justice program for juvenile offenders. This program brings the offender and the victim together to make amends for the damage committed. Instead of focusing on punishment, this strategy promotes accountability, responsibility, and repairing damaged relationships [37].

Research has shown that restorative justice programs benefit criminals and victims, with lower recidivism rates, more satisfaction with the judicial system, and better mental health for all parties.

Counseling is another method that has shown promise in rehabilitating juvenile offenders. This strategy entails counseling juvenile offenders to address the trauma, mental illness, or drug misuse that may have led to their criminal conduct. Therapy may also educate offenders on coping mechanisms, anger management techniques, and decision-making techniques that might assist them in avoiding committing crimes [39].

Another crucial element of successful rehabilitation for juvenile offenders is education. The chance of recidivism may be decreased by providing offenders with educational opportunities that assist them in acquiring the skills and information necessary to better their employability and prospects. Education programs may also give young offenders a sense of purpose and aid in forming constructive peer and mentor connections [43].

The new rehabilitation strategy for youth who commit electronic crimes incorporates restorative justice, therapy, and education components. This strategy strives to offer juvenile offenders a thorough and all-encompassing rehabilitation program that tackles the underlying problems that led to their criminal conduct.

The new method starts with restorative justice, in which the perpetrator and victim meet to talk about the damage the crime has done and figure out how to make it right. Substance addiction, mental illness, and trauma are just some of the concerns that may be addressed in therapy sessions with juvenile offenders as part of this strategy.

The new rehabilitation strategy places a strong emphasis on education as well. In order to better employment and future chances, young offenders get education and training. Education programs also aim to give juvenile offenders a sense of direction and aid them in forming supportive networks of peers and adults.

The new rehabilitation strategy tackles many issues with conventional methods of rehabilitating juvenile offenders. Current methods have come under heavy fire for putting too much emphasis on punishment rather than rehabilitation, which has been linked to higher recidivism rates. Instead of focusing only on punishment, the new strategy emphasizes rehabilitating offenders and mending the damage done by the crime.

Another complaint about present methods is that they often ignore the root causes of criminal behavior. The new rehabilitation method focuses on educating and counseling juvenile offenders to help them overcome the underlying causes of their criminal behavior.

The new rehabilitation strategy against electronic crimes perpetrated by youth is a promising new technique that incorporates restorative justice, therapy, and education components. This method aims to provide juvenile offenders with a thorough and all-encompassing rehabilitation program that tackles the underlying problems that led to their criminal conduct. The execution of this strategy and the resources available to support it will determine its success.

New rehabilitation strategies have been developed due to the approach's

potential advantages, including lower recidivism rates and better community reintegration for juvenile offenders. Cognitive-behavioral therapy is one such strategy (CBT) [41].

CBT is a psychotherapy that tries to alter unhelpful or inefficient ways of thinking and behaving. The goal of cognitive behavioral therapy (CBT) in rehabilitating juvenile offenders is to help those individuals recognize and replace any negative thinking patterns that may have played a role in their criminal conduct. In addition, it teaches young people how to manage their feelings and make wise judgments.

CBT has been shown to be a successful kind of rehabilitation for adolescent offenders. For instance, US-based research from 2015 discovered that, in comparison to conventional rehabilitation methods, CBT significantly reduced recidivism rates among juvenile offenders [44]. CBT was also proven beneficial in lowering aggressive behavior among juvenile offenders in research done in Canada in 2020.

Education-based therapy is another rehabilitation strategy that has gained popularity in recent years. Under this strategy, juvenile offenders are given a chance to pursue academic or vocational education. Young people are supposed to have better work chances and be less likely to re-offend if their education and skill set is improved.

According to studies, educational rehabilitation may help juvenile criminals commit fewer crimes. For instance, 2014 Australian research indicated that juvenile offenders participating in vocational education and training programs were less likely to re-offend than those who did not [45].

Table 2. Successful implementation examples of new rehabilitation strategies against electronic crimes by young people

Program/Initiative	Location	Components	Outcomes and Findings
Center for Youth Wellness	San Francisco, USA	Restorative Justice, Therapy, Education	Lowered recidivism rates, improved life changes for young people
Restorative Justice Council	United Kingdom	Restorative Justice	Lowered recidivism rates, increased satisfaction with the judicial system, improved mental health
Juvenile Assessment and Intervention System (JAIS)	Colorado, USA	Counseling	Significantly decreased recidivism rates among participants
Second Chance Act	United States	Education, Job Training	Lowered recidivism rates, enhanced employment prospects for young offenders
Multi-Systemic Therapy (MST)	Various locations	Family-based Therapy	Reduced recidivism rates, improved family functioning
Functional Family Therapy (FFT)	Various locations	Family-based Therapy	Reduced recidivism rates, improved family relationships
Pathways to Desistance Study	United States	Cognitive-Behavioral Therapy (CBT)	Reduced recidivism rates, improved decision-making
Reclaiming Futures	United States	Integrated Treatment, Mentoring	Improved behavioral health, reduced substance use, lower recidivism rates
Project YouthLink	Washington, USA	Education, Employment Training	Improved educational attainment, reduced recidivism rates

Positive Achievement Change Tool (PACT)	Florida, USA	Risk Assessment, Individualized Intervention	Reduced recidivism rates, tailored rehabilitation plans
Aggression Replacement Training (ART)	Various locations	Cognitive-Behavioral Therapy (CBT)	Reduced aggressive behavior, improved social skills
STOP Cyberbullying Program	Canada	Education, Peer Support	Reduced instances of cyberbullying, increased awareness of online safety
Hackers for Change	United States	Ethical Hacking, Education	Redirected hacking skills for positive purposes, reduced recidivism rates
Juvenile Diversion Program	United States	Restorative Justice, Counseling	Lowered recidivism rates, improved accountability and responsibility
Online Social Learning Program	Australia	Online Education, Social Skills Training	Improved digital citizenship, reduced instances of online misconduct

The use of technology in rehabilitation has also grown in favor. These projects employ digital platforms to provide juvenile offenders with rehabilitative treatments like therapy or education. This method may be easier to implement and less expensive than conventional one-on-one counseling.

Nevertheless, there are also reservations concerning the efficacy of technology-based rehabilitation programs. Although 2019 UK research indicated that adolescent offenders were typically receptive to digital treatments, there was no evidence to suggest that they were more successful than conventional therapies in lowering recidivism rates [14].

The understanding that conventional punishing tactics are not always successful in decreasing criminal conduct has led to the developing of novel rehabilitation strategies for juvenile offenders. Some of the responses to this realization include restorative justice, cognitive behavioral therapy, rehabilitation via education, and rehabilitation through technology. Although there is still much to learn about their efficacy, these methods represent a significant shift toward more comprehensive and individualized rehabilitation for juvenile offenders.

RESULTS

The introduction of novel rehabilitation programs for young electronic offenders can lower recidivism rates, enhance mental health outcomes, and cut expenditures for the criminal justice system. Nevertheless, several obstacles prevent these programs from being implemented, such as the need for coordination between law enforcement, schools, and mental health specialists and reluctance to change from existing criminal justice institutions.

Nevertheless, it is essential to remember that cost should not be the only deciding element in implementing rehabilitation programs. The efficacy of these programs in lowering recidivism rates and improving outcomes for juvenile offenders should also be considered.

One of the key benefits of the new rehabilitation approach for young electronic offenders is its potential to reduce recidivism rates. Many traditional rehabilitation programs for juvenile offenders have been criticized for their lack of effectiveness in reducing repeat offenses. In contrast, the new approach emphasizes restorative justice, therapy, and education, all of which have been shown to contribute to lower recidivism rates among young offenders (Fig.6).

Figure 7. Comparing recidivism rates and costs of different rehabilitation programs for juvenile offenders

The figure above shows the stark disparity in recidivism rates across various juvenile rehabilitation programs. Recidivism rates for conventional punishment systems are 60%, demonstrating that they are unsuccessful at lowering repeat crimes. On the other hand, restorative justice programs have a 25% recidivism rate, suggesting that they may be a more effective rehabilitation method. Counseling and education programs had significantly lower recidivism rates, at 20% and 15%, respectively, indicating that they may be wildly successful in lowering repeat crimes.

Also, compares the costs of specific rehabilitation programs with the new rehabilitation strategy for juvenile offenders. The cost of each program, broken down by offender type and year, is shown in the figure. According to the findings, the new method of rehabilitation, which incorporates elements such as restorative justice, treatment, and education, may be more cost-effective than conventional programs. Traditional programs have a substantially higher average cost per offender than the new rehabilitation strategy. It shows that the new rehabilitation method may produce better results for juvenile offenders and generate cost savings for the criminal justice system. The following table highlights the necessity of investing in novel ways of rehabilitation that may successfully address the underlying reasons for criminal behavior and lower recidivism rates.

Notwithstanding the potential advantages of modern rehabilitation programs, their adoption has several obstacles. Resistance to change from conventional criminal justice systems is a significant obstacle. Many judicial systems have emphasized punishment and revenge rather than rehabilitation, making it challenging to change toward a more restorative justice approach.

The lack of resources for rehabilitation programs is another major obstacle. There is limited opportunity for the creation and execution of successful rehabilitation programs since many nations devote the bulk of their resources to punishment and jail rather than rehabilitation.

Last, cooperation between law enforcement, educational institutions, and mental health specialists is essential for effective rehabilitation programs for juvenile offenders. This collaboration is essential to address the root causes of delinquency and help juvenile offenders throughout the rehabilitation process.

Notwithstanding these obstacles, the potential advantages of novel rehabilitation programs for young electronic offenders make it imperative to keep working toward their adoption. Young offenders may be given the tools they need to make adjustments and prevent future criminal activity by creating successful programs, providing appropriate financing, and cooperating with law enforcement and mental health specialists.

When developing new rehabilitation programs for young electronic offenders, there are additional considerations in addition to the difficulties mentioned above. Individualized care plans are one such element. Juvenile criminals come from various

backgrounds and may have complex reasons for their criminal behavior. In order to be successful, rehabilitation programs must tailor their services to the unique requirements of each ex-offender.

The need for continual guidance and supervision is another crucial element. Recidivism may be decreased by effective rehabilitation programs that do not just stop when they are supposed to. Regular therapy sessions, probation officer check-ins, or involvement in community service projects are all examples of ongoing assistance.

The use of technology in rehabilitation programs is gaining popularity in the realm of juvenile justice. These initiatives replace traditional one-on-one counseling with digital platforms that provide rehabilitative services, including therapy and education, to juvenile offenders.

However, the effectiveness of rehabilitation programs based on technology is sometimes questioned. Age is one of the most important characteristics in deciding whether or not a person is qualified for social benefits, according to a new study that was posted in the Journal of the American Society for Microbiology.

Virtual reality (VR) treatment is one possible use of technology in rehabilitation programs. Virtual reality (VR) treatment has been utilized effectively to treat various mental health illnesses, including PTSD and anxiety disorders. While preliminary research on the efficacy of virtual reality treatment for rehabilitating young offenders is still in its infancy, it shows promise.

Discovered that VR treatment positively lowered violent behavior among juvenile offenders. Participants in the research were put through VR sessions that imitated real-world events intended to elicit violent reactions. Debriefing and cognitive behavioral therapy followed the sessions. The VR treatment group showed a substantially decreased aggressive conduct compared to the control group.

Using mobile applications to help with treatment and education is another possible use of technology in rehabilitation programs. Mobile applications may provide young offenders access to rehabilitative and instructional information even when not in a classroom setting. It has been demonstrated to enhance results by increasing the frequency and intensity of therapy.

For juvenile offenders with mental health issues looked at the viability and acceptability of a mobile app-based intervention. The research indicated that individuals were open to using the app, which helped them feel better overall.

Technology-based rehabilitation programs have shown potential, but they should not replace more conventional approaches like therapy or education. Instead, they should be seen as additional tools that may improve the efficiency and accessibility of rehabilitation programs.

Many obstacles must be overcome to implement new rehabilitation programs for young electronic offenders successfully. These obstacles include pushback from the established criminal justice system, a lack of funding for rehabilitation programs, and the need for cooperation between law enforcement, educational institutions, and mental health professionals. However, the potential advantages of these programs, such as lower recidivism rates, better mental health outcomes for young people, and cost savings for the criminal justice system, make it vital to continue working toward their adoption.

Young offenders may be given the tools they need to make adjustments and prevent future criminal activity by creating successful programs, providing appropriate financing, and cooperating with law enforcement and mental health specialists.

Using technologically oriented rehabilitation programs, such as virtual reality treatment and mobile applications, may provide new tools to improve the efficacy and accessibility of rehabilitation programs. Nevertheless, it is crucial to keep assessing these programs' effectiveness and ensure that they are utilized as a supplement to conventional types of treatment and education.

The effectiveness of rehabilitation programs for young electronic offenders will rely on stakeholders' openness to innovative ideas, the allocation of adequate resources, and collaboration to address the root causes of delinquency and assist young offenders throughout the rehabilitation process.

DISCUSSION

The effectiveness of traditional rehabilitation methods in reducing recidivism rates among adolescent offenders, particularly in the context of cybercrimes, has been subject to considerable examination. The research undertaken by Enujioke et al. [11] and Ameen & Lee [9] emphasizes the need to address the specific needs of this particular population. The authors suggest that procedural justice and vocational training are crucial elements in the rehabilitation process. However, several studies neglect to comprehensively examine the specific challenges presented by cybercrime.

Our research enhances these findings by including restorative justice, therapy, education, and specialist vocational training into a comprehensive rehabilitation programme. Empirical evidence from Latimer, Dowden, and Muise [12] supports the efficacy of restorative justice systems in reducing recidivism. Kettrey and Lipsey [13] provide data supporting the benefits of specific treatment plans, highlighting the need of tailored interventions.

A distinguishing feature of our work is its emphasis on addressing cybercrime's psychological and technological dimensions. The research undertaken by Hemphill and Heerde [4], and Bhuller et al. [5] highlights the complex nature of cybercriminal activity and its implications for rehabilitation. The objective of our approach is to tackle the root causes of cybercrime in young individuals by integrating therapy and education that explicitly focus on enhancing digital literacy and promoting ethical behaviour online.

Furthermore, our methodology acknowledges the importance of reducing the societal stigma associated with those who have engaged in criminal behavior, as emphasized by Moore, Stuewig, & Tangney [2]. Our approach aims to mitigate the adverse impact of stigma on reintegration and functioning via therapeutic interventions that bolster mental well-being and resilience.

The potential influence of our work in the field of juvenile justice and cybercrime prevention is significant. The rehabilitation plan we have developed targets the inadequacies identified by the N.C.S. Alliance [46], which emphasises the ever-changing nature of cybersecurity risks and the need for adaptable solutions. Furthermore, our focus on education and occupational training aligns with the recommendations put out by Ameen and Lee [9]. The proposal suggests that providing juvenile offenders with skills relevant to the digital era might enhance their successful reintegration into society and deter them from participating in future criminal behaviour.

Incorporating restorative justice into our approach offers a promising possibility to reduce recidivism, as shown by the studies undertaken by Shem-Tov, Raphael, & Skog [3]. This approach fosters accountability, empathy, and problem-solving skills, which are crucial for addressing the societal aspects of cybercrime.

Our research provides a comprehensive and innovative method for rehabilitating young adolescents involved in online crimes. By thoroughly comparing our approach with previous studies, we emphasize the unique contributions of our research. These include addressing both the psychological and technical aspects of cybercrime, reducing social disapproval, and integrating principles of restorative justice. Our study findings suggest that the implementation of a complete rehabilitation plan might provide a more effective and empathetic approach to tackling cybercrime among young persons. These implications are significant for the formulation of policies and implementation of procedures in the realm of juvenile justice.

CONCLUSIONS

A new rehabilitation strategy is required due to the increase in youth cybercrime. Conventional punishment and jail tactics are ineffectual at lowering recidivism rates and improving the lives of juvenile offenders. Deploying modern rehabilitation programs, such as restorative justice, counseling, and education, can address the root causes of delinquency and provide juvenile offenders with the tools they need to make reasonable changes.

According to the research we conducted for this article, effective programs to rehabilitate young offenders include cooperation between law enforcement, educational institutions, and mental health specialists. In order to help juvenile offenders through the rehabilitation process and address the underlying reasons for their criminal behavior, collaboration like this is essential. The use of technology in rehabilitation programs may also increase their efficiency, according to our evaluation of the research.

Comparing conventional and innovative rehabilitation programs illustrates the potential cost reductions of deploying new programs. It may free up funds for new initiatives, increasing the efficiency of young offenders' rehabilitation. While implementing rehabilitation programs, money should not be the only consideration. The efficacy of these programs in lowering recidivism rates and improving outcomes for juvenile offenders should also be considered.

We urge the implementation of a new rehabilitation strategy for juvenile electronic offenders in light of these results. In order to improve the rehabilitation process, this strategy strongly emphasizes restorative justice, counseling, education, and the use of technology. To guarantee the effectiveness of these initiatives, we strongly encourage legislators to commit enough funds and assistance from law enforcement and mental health specialists.

The introduction of novel rehabilitation programs for young electronic offenders can lower recidivism rates, enhance mental health outcomes, and cut expenditures for the criminal justice system. To implement this new strategy, we must move away from conventional punishment and jail and toward restorative justice. It also calls for cooperation between law enforcement, educational institutions, mental health specialists, and technology to speed up the rehabilitation process. By using these measures, we may help young offenders have successful outcomes and lessen electronic crime in our neighborhoods.

In order to combat the rising tide of cybercrime and improve the lives of today's youth, we must adopt a new rehabilitation strategy for young electronic criminals. The conventional method of punishment and jail has not successfully lowered recidivism rates or enhanced these offenders' mental health outcomes. The new strategy, which stresses restorative justice, treatment, and education, has the potential to improve these areas significantly.

However, many obstacles must be overcome before these new rehabilitation programs can be fully implemented, such as cooperation between law enforcement, schools, and mental health professionals; resistance to change from traditional criminal justice systems; and a lack of funding for rehabilitation programs. To overcome these obstacles, governments, law enforcement agencies, and mental health specialists must work together to create efficient programs, distribute sufficient funds, and offer ongoing support for rehabilitation.

The cost comparison in Figure 6 illustrates the possible reductions associated with introducing new rehabilitation programs. These financial reductions have the potential to allow for the implementation of new programs that would further enhance the efficiency with which juvenile offenders are rehabilitated. However, the adoption of rehabilitation programs should not be only determined by cost. The efficacy of these programs in lowering recidivism rates and improving outcomes for juvenile offenders should also be considered.

In conclusion, decreasing electronic crime and improving outcomes for young electronic offenders need the implementation of a new rehabilitation strategy. The potential advantages of this new strategy, such as lower recidivism rates, better mental health outcomes, and cost savings for the criminal justice system, make it imperative to continue working toward its adoption. We may advance toward a more efficient and rehabilitative approach to juvenile justice by tackling the obstacles to implementation and working together across sectors.

The new rehabilitation strategy's possible long-term advantages should also be considered. There is a better likelihood of avoiding further criminal conduct and fostering good outcomes for juvenile offenders if the underlying reasons for delinquency are addressed, and they are given assistance and resources. It may result in increased community safety and prosperity.

In order to combat the rising tide of cybercrime and improve results for young people, new rehabilitation programs for young electronic offenders must be implemented. Reducing recidivism rates and addressing the root causes of criminal behavior have not been successful using the conventionally punitive approach. Nonetheless, there is a great deal of room for improvement in the lives of young criminals and the reduction of cybercrime if a new rehabilitation model is introduced with a focus on technology, education, therapeutic jurisprudence, and counseling. For this strategy to be successful, it is essential that law enforcement, schools, mental health experts, and community groups all work together and that they have access to sufficient funds and resources. Policymakers, law enforcement, and society as a whole must prioritize the implementation of this new strategy and invest in the future of our kids.

REFERENCES

A. A. Akhsya: "Victimological Review of the Implementation of Restorative Justice in Criminal Case", International Journal of Social Science and Human Research, 2023

A. A. M. S. Salem, A. H. Al-Huwailah, M. Abdelsattar, N. A. H. Al-Hamdan, E. Derar, S. Alazmi, M. Abu Al-Diyar, and M. D. Griffiths: "Empathic Skills Training As a Means of Reducing Cyberbullying among Adolescents: An Empirical Evaluation", International Journal of Environmental Research and Public Health, 20, 2023

A. A. Payne, and K. Welch: "The Effect of School Conditions on the Use of Restorative Justice in Schools", Youth Violence and Juvenile Justice, 16, 2018, pp. 224 - 40

A. Brigden, E. Anderson, C. Linney,

R. Morris, R. Parslow, T. Serafimova, L. Smith, E. Briggs, M. Loades, and E. Crawley: "Digital Behavior Change Interventions for Younger Children With Chronic Health Conditions: Systematic Review", J Med Internet Res, 22, (7), 2020, pp. e16924

A. Debowska, L. Harding-Brown, M. Cowen, L. Brickell, A. Chunara, C. Covelluzzi, K. O. Darker, E. Hill, R. Saeed, and A. Vassiliou: "A Brief Internet-Based Passive Psychoeducation Intervention to Promote Healthy Relationships

Among Young Adults: A Pilot Randomised Placebo-Controlled Trial", Violence against women, 2023, pp. 10778012231156158

A. H. Najmi, W. S. Alhalafawy, and M. Z. T. Zaki: "Developing a Sustainable Environment Based on Augmented Reality to Educate Adolescents about the Dangers of Electronic Gaming Addiction", Sustainability, 2023

B. C. Reisdorf, and J. R. DeCook: "Locked up and left out: Formerly incarcerated people in the context of digital inclusion", New Media & Society, 24, 2022, pp. 478 - 95

B. E. Mayans-Hermida, and B. Holá: "Punishing Atrocity Crimes in Transitional Contexts: Advancing Discussions on Adequacy of Alternative Criminal Sanctions Using the Case of Colombia", Oxford Journal of Legal Studies, 43, 2022, pp. 1 - 31

B. Machado, S. M. M. Caridade, I. Araújo, and P. L. Faria: "Mapping the Cyber Interpersonal Violence among Young Populations: A Scoping Review", Social Sciences, 2022

D. Buil-Gil, F. Miró-Llinares, A. Moneva, S. Kemp, and N. Díaz-Castaño: "Cybercrime and shifts in opportunities during COVID-19: a preliminary analysis in the UK", European Societies, 23, 2020, pp. S47 - S59

D. M. Blonigen, M. A. Cucciare, T. Byrne, P. M. Shaffer, B. L. Giordano, J. Smith, C. Timko, J. Rosenthal, and D. A. Smelson: "A randomized controlled trial of moral reconation therapy to reduce risk for criminal recidivism among justice-involved adults in mental health residential treatment", Journal of consulting and clinical psychology, 2022

E. Ameen, and D. L. Lee: "Vocational Training in Juvenile Detention: A Call for Action", Career Development Quarterly, 60, 2012, pp. 98-108

E. Oduntan, O. Onasanya, T. J. Anderson, A. Desroches, P. K. Mondal, and M. Mela: "The influence of a Learning to Forgive Program on institutional offending and recidivism among offenders with mental disorder", Medicine, Science and the Law, 63, 2023, pp. 280 - 86

E. Zivanai, and G. Mahlangu: "Digital prison rehabilitation and successful re-entry into a digital society: A systematic literature review on the new reality on prison rehabilitation", Cogent Social Sciences, 8, 2022

F. Justi, M. Hawalia, and C. Darusman: "IMPLEMENTATION OF RESTORATIVE JUSTICE BASED ON DECREE OF THE DIRECTORATE GENERAL OF GENERAL JUSTICE AGENCY OF THE SUPREME COURT NUMBER 1691/DJU/SK/PS.00/12/2020 CONCERNING IMPLEMENTATION OF GUIDELINES FOR

IMPLEMENTATION OF RESTORATIVE JUSTICE IN GENERAL", Fox Justi : Jurnal Ilmu Hukum, 2022

H. H. Kettrey, and M. W. Lipsey: "The effects of specialized treatment on the recidivism of juvenile sex offenders: a systematic review and meta-analysis", Journal of Experimental Criminology, 14, 2018, pp. 361-87

J. A. Bouffard, M. N. Cooper, and K. J. Bergseth: "The Effectiveness of Various Restorative Justice Interventions on Recidivism Outcomes Among Juvenile Offenders", Youth Violence and Juvenile Justice, 15, 2017, pp. 465 - 80

J. Andrade, A. R. Cruz, O. Cunha, R. A. Gonçalves, and A. d. C. Rodrigues: "Community sanctions: Offenders' perceptions about their appropriateness", European Journal of Probation, 13, 2021, pp. 161 - 77

J. Belur, A. Thornton, L. Tompson, M. G. Manning, A. Sidebottom, and K. J. Bowers: "A systematic review of the effectiveness of the electronic monitoring of offenders", Journal of Criminal Justice, 2020

J. Borwell, J. Jansen, and W. Stol: "The Psychological and Financial Impact of Cybercrime Victimization: A Novel Application of the Shattered Assumptions Theory", Social Science Computer Review, 40, 2021, pp. 933 - 54

J. Cale, A. Day, S. Casey, D. Bright, J. Wodak, M. Giles, and E. Baldry: "Australian prison vocational education and training and returns to custody among male and female ex-prisoners: A cross-jurisdictional study", Australian & New Zealand Journal of Criminology, 52, (1), 2018, pp. 129-47

J. Hausam, M. R. Franke, R. J. B. Lehmann, and K.-P. Dahle: "Effectiveness of social-therapeutic treatment for serious offenders in juvenile detention: A quasi-experimental study of recidivism", Frontiers in Psychiatry, 13, 2022

J. Latimer, C. Dowden, and D. Muise: "The Effectiveness of Restorative Justice Practices: A Meta-Analysis", The Prison Journal, 85, 2005, pp. 127-44

J. S. Wong, J. Bouchard, J. Gravel, M. Bouchard, and C. Morselli: "Can At-Risk Youth Be Diverted From Crime?", Criminal Justice and Behavior, 43, 2016, pp. 1310 - 29

K. A. Richner, S. Pavelka, and D. E. McChargue: "A Restorative Justice Intervention in United States Prisons: Implications of Intervention Timing, Age, and Gender on Recidivism", International journal of offender therapy and comparative criminology, 67, 2022, pp. 1193 - 210

K. Ding, and H. Li: "Digital Addiction Intervention for Children and Adolescents: A Scoping Review", International Journal of Environmental Research and Public Health, 20, 2023

K. E. Moore, J. B. Stuewig, and J. P. Tangney: "THE EFFECT OF STIGMA ON CRIMINAL OFFENDERS' FUNCTIONING: A LONGITUDINAL MEDIATIONAL MODEL", Deviant Behav, 37, (2), 2016, pp. 196-218

K. Stasiak: "Occupation: Petty Smuggler. On the Effectiveness of Carrying Out Selected Non-Custodial Penalties against Smugglers", Bia?ostockie Studia Prawnicze, 28, 2023, pp. 227 - 39

L. Perry-Hazan: "Students' Perceptions of Their Rights in School: A Systematic Review of the International Literature", Review of Educational Research, 91, (6), 2021, pp. 919-57

L. Shi, J. R. Silver, and A. Hickert: "Conceptualizing and Measuring Public Stigma Toward People With Prison Records", Criminal Justice and Behavior, 49, 2022, pp. 1676 - 98

L. Stinson, and J. Dallery: "Reducing problematic social media use via a package intervention", Journal of applied behavior analysis, 2023

Lutfian, A. P. Rizanti, and I. N. Chandra: "THE USE OF COGNITIVE BEHAVIOUR THERAPY AS A TREATMENT OF INTERNET ADDICTION DISORDER IN ADOLESCENTS: LITERATURE REVIEW", Journal of Public Health Research and Community Health Development, 2023

M. Bhuller, G. B. Dahl, K. V. Løken, and M. Mogstad: "Incarceration, Recidivism, and Employment", Journal of Political Economy, 128, 2016, pp. 1269 - 324

M. Lardén, J. Högström, and N. Långström: "Effectiveness of an Individual Cognitive-Behavioral Interven-

tion for Serious, Young Male Violent Offenders: Randomized Controlled Study With Twenty-Four-Month Follow-Up", Front Psychiatry, 12, 2021, pp. 670957

M. Ma: "Paradigm and Path of Released Prisoners' Rights of Rehabilitation from the Perspective of Social Governance", Journal of Environmental and Public Health, 2022, 2022

M. W. Lipsey, N. A. Landenberger, and S. J. Wilson: "Effects of Cognitive Behavioral Programs for Criminal Offenders", Campbell Systematic Reviews, 3, 2007, pp. 1-27

M. Weulen Kranenbarg, T. J. Holt, and J.-L. van Gelder: "Offending and Victimization in the Digital Age: Comparing Correlates of Cybercrime and Traditional Offending-Only, Victimization-Only and the Victimization-Offending

Overlap", Deviant Behavior, 40, 2019, pp. 40 - 55

N. C. S. Alliance: "Cybersecurity risk in review: The state of security in 2021", Electronic resource, 2021

N. C. S. Alliance: "Cybersecurity Statistics", Electronic resource, 2021

P. Poudel: "Rehabilitation Programs in Prison: Helping the Self wounded to Heal", Literary Studies, 2023

S. A. Hemphill, and J. A. Heerde: "Adolescent predictors of young adult cyberbullying perpetration and victimization among Australian youth", The Journal of adolescent health : official publication of the Society for Adolescent

Medicine, 55 4, 2014, pp. 580-7

S. C. Enujioke, M. C. Aalsma, C. G. Meagher, A. Hunt, M. M. Hensley, and M. A. Ott: "Perception of Procedural Justice Amongst Previously Incarcerated Youth: Procedural Justice in Incarcerated Youth", International journal of offender therapy and comparative criminology, 2023, pp. 306624X231159878

T. Ça?lar: "Children Who Offend in Turkey: The Case of the Ankara Child Education Center", International journal of offender therapy and comparative criminology, 2023, pp. 306624X221148123

U. J. Idem, and E. S. Olarinde: "Cybercrime and its Negative Effects on Youth's Development, the Economy and Nigeria", 2023 International Conference On Cyber Management And Engineering (CyMaEn), 2023, pp. 199-204

V. Tomaz, D. N. Moreira, and O. Souza Cruz: "Criminal reactions to drug-using offenders: A systematic review of the effect of treatment and/or punishment on reduction of drug use and/or criminal recidivism", Frontiers in Psychiatry, 14, 2023

Y. Shem-Tov, S. Raphael, and A. Skog: "Can Restorative Justice Conferencing Reduce Recidivism? Evidence from the Make-it-Right Program", NBER Working Paper Series, 2021

ENCUENTROS | Revista de Ciencias Humanas, Teoría Social y Pensamiento Crítico pp: 386-402

OVERCOMING INVESTMENT RESOURCE GAPS THROUGH CSR MECHANISMS OF FINANCIAL INSTITUTIONS

Superar las brechas de recursos de inversión a través de mecanismos de RSE de las instituciones financieras

Nazar Habeeb Abbas
Al-Rafidain University College.
Baghdad, Iraq.
nizar.alJeshmi@ruc.edu.iq
https://orcid.org/0000-0003-0359-0432

Ali Ghassan
Al-Mamoon University College.
Baghdad, Iraq.
ali.gh.ahmed@almamonuc.edu.iq,
https://orcid.org/0009-0009-9194-7366

Sarin Faisal Ali
Al-Turath University college.
Baghdad, Iraq.
sarin.faisal@turath.edu.iq
https://orcid.org/0000-0002-8368-1491

Olha V. Izmailova
Kyiv National University of Construction and Architecture, Kyiv, Ukraine.
izmailova.ov@knuba.edu.ua
https://orcid.org/0000-0002-2905-1827.

Este trabajo está depositado en Zenodo:
DOI: https://doi.org/10.5281/zenodo.13732770

ABSTRACT

The Sustainable Development Goals (SDGs) establish a global roadmap for attaining sustainable development. Nevertheless, the inadequate allocation of financial resources is hindering its execution. Financial organizations, such as banks and stock exchanges, have a vital role in correcting these financial imbalances via their Corporate Social Responsibility (CSR) initiatives. This study aims to analyze the influence of Corporate Social Responsibility (CSR) on financial institutions, namely banks and stock markets, in their provision of financial assistance for the SDGs. This assesses the capacity of these organizations to use CSR to promote the advancement of new resources, strategies, and technologies to achieve the SDGs. The results suggest that incorporating CSR policies in banks may enhance long-term sustainability and efficiency. The article establishes that businesses in the financial sector can substantially contribute to promoting sustainable development and addressing investment shortfalls for the SDGs through implementing strategic CSR practices. It presents key viewpoints on how these firms may adopt and blend sustainability into their commercial operations to contribute to global sustainability objectives.

Keywords: Corporate social responsibility, financial sector institutions, Sustainable Development Goals (ODS).

RESUMEN

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) establecen una hoja de ruta global para alcanzar el desarrollo sostenible. Sin embargo, la asignación inadecuada de recursos financieros está obstaculizando su ejecución. Las organizaciones financieras, como los bancos y las bolsas de valores, tienen un papel vital en la corrección de estos desequilibrios financieros a través de sus iniciativas de Responsabilidad Social Corporativa (RSC). Este estudio tiene como objetivo analizar la influencia de la Responsabilidad Social Corporativa (RSC) en las instituciones financieras, a saber, los bancos y las bolsas de valores, en su provisión de asistencia financiera para los ODS. Esto evalúa la capacidad de estas organizaciones para utilizar la RSE para promover el avance de nuevos recursos, estrategias y tecnologías para lograr los ODS. Los resultados sugieren que la incorporación de políticas de RSE en los bancos puede mejorar la sostenibilidad y la eficiencia a largo plazo. El artículo establece que las empresas del sector financiero pueden contribuir sustancialmente a promover el desarrollo sostenible y abordar los déficit de inversión para los ODS mediante la implementación de prácticas estratégicas de RSE. Presenta puntos de vista clave sobre cómo estas empresas pueden adoptar y combinar la sostenibilidad en sus operaciones comerciales para contribuir a los objetivos globales de sostenibilidad.

Palabras claves: Corporate social responsibility, financial sector institutions, Sustainable Development Goals (ODS).

RECIBIDO: 12/01/2024 ACEPTADO: 05/05/2024

INTRODUCTION

In light of the global emphasis on sustainability, financial institutions, including banks, are now confronted with a crucial decision point where they must reconcile the need to advance sustainable development with long-standing convictions. All member nations of the United Nations overwhelmingly adopted the 2030 Agenda for Sustainable Development in 2015. This agenda promotes a worldwide endeavor to eliminate poverty, protect the environment, and provide universal well-being and peace. This program primarily centers on the Sustainable Development Goals (SDGs). They execute a thorough strategy to ensure the enduring viability of environmental preservation, societal progress, and economic development. Nevertheless, the persistent scarcity of crucial investment resources is a significant barrier to achieving the SDGs. This disparity underscores the need to explore innovative and long-lasting financing alternatives, particularly by examining the influence of corporate social responsibility (CSR) initiatives in financial institutions and stock markets.

Makarenko et al. [1] found that banks and stock exchanges play a significant role in aligning their operations with sustainability objectives. Hence, implementing CSR initiatives within the financial sector could contribute to closing the funding deficit for the Sustainable Development Goals (SDGs). In their research, Cheng, Fan, and Song [2]investigate the relationship between innovation, strategic flexibility, and the success of CSR operations. Pietro, Bogers, and Prencipe [3] argue that equity crowdfunding may provide a fair and equitable means for sustainably managed firms to get financing. The writers also analyze the difficulties and potential organizations face in this field. The relationship between CSR programs and business results is intricate, as Al-Shammari, Banerjee, and Al-Shammari [4] thoroughly examine the complexities of CSR disparities and their impact on firms' reputation and operational effectiveness.

This endeavor examines the complex dynamics of corporate social responsibility procedures inside financial institutions to tackle the scarcity of investment resources for the Sustainable Development Goals. This research aims to assess strategic approaches for corporate CSR and examine disclosures pertaining to corporate responsibility. The aim is to understand how financial sector enterprises might use CSR (Corporate Social Responsibility) to promote sustainable development and meet their ethical obligations [5], [6].

The studies conducted by Harjoto and Laksmana [7] and Zhang and Su [8]provide insight into the broader economic consequences of CSR engagement, particularly regarding risk management and value. The research done by Jung, Eom, and Yayla [9] and Karagiannopoulou et al. [10] emphasizes the many effects of CSR, including the stimulation of innovation, enhancement of company performance, and active participation in global sustainability dialogues.

This section lays the groundwork for a thorough analysis of how corporate social responsibility (CSR) practices in financial institutions may effectively support the pressing need for funding sustainable development by integrating these viewpoints. This paper offers strategic recommendations for financial institutions seeking to connect their operations with the overarching goals of global sustainability. The objective is to augment the discourse on sustainable finance by integrating empirical inquiries with theoretical frameworks. The objective of this research is to clarify the ability of corporate social responsibility to position the financial industry as a crucial driver for sustainable develop-

ment. Specifically, its objective is to address the inequalities in financial resources that impede the achievement of the Sustainable Development Goals.

The aim of the article

This article's aim is to investigate how financial institutions might use corporate social responsibility (CSR) procedures to close investment resource gaps, especially in developing nations. In order to overcome investment resource shortages and advance sustainable development, the study aims to identify and assess the CSR practices of financial institutions.

Problem statement

In recent years, especially in emerging nations, inadequate investment resources have grown crucial. Although many financial institutions acknowledge the significance of corporate social responsibility (CSR) in tackling this issue, only some are aware of how CSR methods may be used to fill up investment resource shortfalls successfully. In addition, there needs to be more literature on how CSR might be incorporated into the operations of financial institutions to improve both social and financial results. By looking at how financial institutions might utilize CSR methods to fill investment resource shortages and promote long-term economic growth, this study aims to close these gaps. This study sheds light on how CSR may be included in the strategy of financial institutions to generate beneficial social and financial results by researching best practices and identifying difficulties.

CORPORATE SOCIAL RESPONSIBILITY (CSR) MECHANISMS OF FINANCIAL SECTOR INSTITUTIONS

Integrating the Sustainable Development Goals into financial sector organizations' CSR strategies can foster conscientious investment and ecological sustainability. Corporate social responsibility encompasses the discretionary initiatives businesses undertake to enhance the well-being of both people and the natural environment. Makarenko et al. [1]highlight the significance of financial sector firms in providing financial support for sustainable development approaches. The financial industry implements corporate social responsibility (CSR) initiatives such as sustainable infrastructure investment, responsible lending, and investment choices, including environmental, social, and governance considerations.

By incorporating the SDGs into the CSR frameworks of financial sector organizations, a more comprehensive approach may be taken to effectively manage and protect their operations. Cheng, Fan, and Song [2] provide valuable insights into the relationship between organizational innovation ambidexterity and the performance gap. Their research shows that financial institutions may enhance their ability to promote responsible investment in sectors essential for attaining the Sustainable Development Goals by incorporating them into their operations.

Developing responsible financial products is a vital strategy for leveraging the SDGs and CSR initiatives to encourage investment in industries and technologies supporting economic development. According to Flammer and Ioannou's [11] study, which investigates the relationship between investment modifications and strategic management during financial crises, financial institutions may see green bonds as a viable option. Green bonds provide financial support for environmentally aware projects and may facilitate the creation of new goods and services that align with the Sustainable Development Goals.

Furthermore, integrating the SDGs into CSR initiatives has the potential to promote economic growth via sus-

tainable investment endeavors. Zhang and Su [8] propose that financial institutions may identify high-growth firms that are in line with the SDGs by integrating ESG factors into their investment strategy. Examples of projects such as sustainable agriculture and renewable electricity can make significant contributions towards reaching the Sustainable Growth Goals and supporting economic development.

Financial institutions can mitigate the risks associated with unsustainable actions by incorporating the SDGs into their CSR systems. Additionally, they may enhance global sustainability by advocating for products and investment methods that align with the SDGs. According to Harjoto and Laksmana [7], financial institutions face the risk of their reputations and financial performance being negatively impacted by the environmental and social concerns addressed by the SDGs. Financial institutions may safeguard their long-term economic interests and mitigate these risks by incorporating the SDGs into their CSR initiatives.

Financial institutions need help incorporating the Sustainable Development Goals into their traditional corporate social responsibility initiatives. A significant drawback of the system is the existence of imprecise and non-uniform ESG reporting. Úbeda -García et al. [5] have already acknowledged this issue, investigating the importance of corporate social responsibility for the success of hotel businesses. Financial firms must adopt standardized reporting systems to include environmental, social, and governance factors in their investment decisions.

Additionally, the financial sector needs more comprehension and recognition of the SDGs. In order to incorporate the SDGs into their corporate social responsibility initiatives, financial institutions need to comprehend the SDGs comprehensively and their economic implications. Karagiannopoulou et al. [10] highlight the significance of CSR in promoting the energy-environmental transition in the context of a pandemic. The authors agree that involving stakeholders and offering education and training to individuals are vital measures in identifying intersections between existing initiatives and the Sustainable Development Goals,

These instances highlight the necessity of governments and financial institutions embracing CSR policies and legislation that encourage sustainable development. Financial institutions may advance sustainable development and responsible investing by incorporating the SDGs into their CSR initiatives. To tackle these challenges effectively, advance the SDGs, and safeguard long-term financial interests, educational institutions, legislators, and stakeholders (including the financial sector) must collaborate in establishing educational programs and precise reporting guidelines.

LITERATURE REVIEW

The legislative frameworks regulating financial sector enterprises' CSR systems vary significantly among regions and nations. However, in most countries, there are laws and regulations in place to guarantee that firms follow ethical and ecologically sustainable practices.

CSR is not legally required in several countries, such as the United States, where it is considered an individual decision guided by ethical principles. Kang, Germann, and Grewal [12] investigate the influence of corporate social responsibility on company performance. The researchers have found that some legislation still requires firms to provide information about their environmental and social responsibilities.

CSR is a mandatory legal obligation in some countries, such as France. In 2017, the French government passed a law requiring publicly listed firms with 500 or more employees

to create and implement a corporate social responsibility plan that considers their actions' environmental, social, and economic consequences. Considering the discoveries made by Wu, R., Zhang, J., Yu, Y., Jasimuddin, S., & Zhang, J. [13] regarding the correlation between value cooperation, corporate social responsibility innovation, and financial success, it is imperative to disclose the annual report and policy concerning CSR performance publicly.

Several EU regulations and rules mandate providing information about corporate governance and environmental and socioeconomic policies. Large firms must disclose their policies and practices on human rights, corruption, treatment of workers and the public, and other relevant topics in compliance with the Non-Financial Reporting Regulation. This comment highlights the contradictory nature of CSR, which Lacey, Kennett-Hensel, and Manolis [14] describe as both a driving force for change and a necessary negative aspect.

Although the legal regulations of CSR efforts of capital market businesses differ among jurisdictions and countries, there is a noticeable increase in the need for obligatory reporting and stricter regulation of these operations. Ruggiero and Cupertino [6] found that innovation was an intermediary between CSR strategy and corporate social performance per their research. Hence, organizations in the financial industry have a remarkable chance to demonstrate their commitment to CSR and sustainable development.

The banking business is subject to various normative regulations and rules that control CSR activities. These publications provide a set of fundamental norms and criteria to support environmentally responsible and ethical corporate activities. The following publications and guidelines are of utmost importance:

- The UN Global Compact advocates for the voluntary implementation of sustainable and socially responsible policies and practices by enterprises.
- ISO 26000 addresses seven core dimensions of social responsibility, offering companies assistance in meeting their commitments in this area.
- The GRI Standards may function as a manual for firms to reveal their financial, environmental, and social performance in sustainability reports.
- The OECD Guidelines for Multinational Enterprises include various topics, including environmental conservation, labor regulations, and human rights. These recommendations provide advice on how companies should behave responsibly.
- The Equator Principles are a set of guidelines that regulate the handling of social and environmental risks in project finance.

Normative norms and guidelines aid in incorporating corporate social responsibility procedures into the operations of financial institutions, hence promoting the development of ethical and environmentally aware business practices. Financial institutions may ensure that their actions support sustainable development and expedite the achievement of the Sustainable Development Goals by following these principles. This aligns with the findings of Tsiotras, Gianni, and Gotzamani [15], who conducted a study examining the correlation between integrated management systems and the sustainability performance of organizations.

In addition, the Principles for Responsible Investing (PRI), which the United Nations supports, provides a structure for integrating environmental, social, and governance concerns into financial choices. To assist

institutional investors in integrating sustainability factors into their investment plans, the development of these principles is backed by research results from studies on the importance of sustainable practices in finance and agriculture. This is seen by their dedication to responsible investing and integrating ESG elements into their investment procedures.

FINANCIAL FIRMS HAVE IMPLEMENTED THE SDGS VIA A NUMBER OF CSR STRATEGIES

Financial institutions may demonstrate corporate social responsibility by adopting green finance solutions that align with the Sustainable Development Goals. Green finance encompasses various financial tools designed to support environmentally beneficial efforts. In line with the research conducted by Flammer and Ioannou [11] on how companies modify their long-term investments in response to credit market fluctuations caused by economic downturns, a financial institution could provide financial assistance to companies involved in advancing innovative wind and solar power technologies. Financial institutions benefit from green finance solutions as they contribute to attaining the friendly SDGs and meet the increasing market need for environmentally friendly investment.

Financial firms include the ESG (environmental, social, and governance) factor integration into their CSR approach. When evaluating a firm's investment feasibility, ESG criteria consider its social, environmental, and corporate governance effects. Financial institutions and other investors may support ecologically and morally responsible enterprises by incorporating ESG criteria into their investment choices. This technique aligns with the conclusions drawn by Zhang and Su's [8] study, which established a direct relationship between CSR, internal control, and firms' financial success. Hence, it has the potential to foster long-term economic well-being and align with the objectives of the SDGs.

By implementing CSR policies, institutions have promoted financial inclusion and education alongside green finance and adopting ESG standards. Financial literacy pertains to the capacity to comprehend and oversee one's financial matters, whereas financial inclusion focuses on delivering financial services to underprivileged groups. The study undertaken by Yu and Khan [16] investigates the funding of supply chains for environmentally friendly agricultural goods during the COVID-19 pandemic. The research indicates that financial institutions can aid in reducing poverty, promoting economic development, and achieving the SDGs by advocating for financial inclusion and literacy.

Gender equality is crucial for achieving many Sustainable Development Goals, and financial institutions may contribute to this cause via their corporate social responsibility programs. Examples include the financial investments made by BNP Paribas in businesses that promote women's empowerment, provide financial assistance to female entrepreneurs, and assure fair compensation for similar labor. This financial institution has successfully integrated the Sustainable Development Goals into its corporate social responsibility activities by developing environmentally friendly financial products, such as green bonds. Its objective is to increase its green financing to €15 billion by 2020, representing a fourfold growth. Karagiannopoulou et al. [10] highlighted CSR as a strategic approach to tackle volatility and promote the transition towards a more environmentally sustainable energy system in the period after the pandemic. BNP Paribas is acknowledged for its dedication to advancing gender equality in the financial industry and for successfully executing financial education projects demonstrating these principles.

Corporate Social Responsibility policies allow finance sector businesses to promote tangible and expected progress and economic expansion by integrating the SDGs into their operational structure. Financial institutions may bolster the achievement of Sustainable Development goals and advance their own sustainability goals by creating environmentally friendly financial products, including ESG standards, advocating for inclusive financial services and education, and championing gender equality. The performance of BNP Paribas demonstrates the beneficial economic and social effects that these practices may create.

Regulations in several countries mandate that financial institutions report their social and environmental implications and their efforts to alleviate these problems. Publicly traded firms in the United States must follow the criteria set by the Securities and Exchange Commission (SEC) when disclosing relevant information on climate change and other social and environmental impacts. Cheng, Fan, and Song [2] conducted a study on innovation ambidexterity and performance differences, highlighting the growing global emphasis on corporate social responsibility (CSR) and sustainability. The Sustainable Finance Disclosure Regulation and the Non-Financial Reporting Regulation of the European Union specify the necessity for investments to be transparent about their environmental effect.

A practical framework for implementing CSR policies in the financial industry may be developed by including research publications, case studies, and legal actions. The Equator Principles exemplify the all-encompassing strategy required to promote responsible investment and sustainable development on a global scale. They provide financial organizations with an optional framework to evaluate and reduce the social and environmental effects of the projects they fund.

THE ROLE OF GRI, UN GLOBAL COMPACT, AND WBCSD IN PROMOTING RESPONSIBLE BUSINESS PRACTICES

The World Corporate Council for Sustainable Development (WBCSD), the United Nations Global Compact, and the Global Reporting Initiative (GRI) are influential groups that champion advancing ethical and environmentally conscious corporate practices globally. These multinational firms promote and encourage enterprises to willingly comply with the principles of the United Nations Global Compact on anti-corruption, labor, human rights, and the environment. As shown by this endeavor, companies may exhibit their dedication to social and environmental well-being by partnering with other entities to promote sustainable development.

Approximately two hundred renowned global firms have officially supported the World Business Council for Sustainable Development, an organization committed to promoting sustainable business practices and finding practical solutions to sustainability issues. The WBCSD offers the SDG Compass as a tool to assist organizations in effectively navigating the SDGs and accurately reporting their advancements toward achieving them. The resources align with the findings of Makarenko et al. [1], who emphasize the crucial role of financial sector firms in providing financial support for sustainable development initiatives.

The Global Reporting Initiative is an autonomous worldwide standards body that offers enterprises, municipalities, and other organizations a complete structure for revealing their ESG effects. Organizations may effectively convey their sustainability initiatives by implementing the GRI standards. These standards provide a uniform language, making comparing and evaluating sustainability performance across different indus-

tries and nations easier. This method helps businesses cultivate a deeper understanding of the possibilities and risks linked to environmental, social, and governance aspects. It enables individuals to establish goals and systematically track their progress. This aligns with the emphasis Úbeda -García et al. [5] put on the significance of transparent and consistent reporting in studying the correlation between corporate social responsibility and the business performance of the hotel sector.

The GRI framework adequately meets the growing need of stakeholders, such as investors, customers, workers, and civil society, for enterprises to be transparent about their environmental, social, and governance performance. The Global Reporting Initiative enables organizations to fulfill expectations, enhance their responsibility, and exhibit enhanced openness by offering a strong and generally acknowledged standard for reporting on sustainability.

Adopting GRI standards offers several advantages to financial sector businesses. Recording sustainability actions in this way enhances openness and accountability, assisting firms in identifying and managing opportunities and challenges related to governance, society, and the environment. Moreover, an organization can attract new, socially conscious investors and customers and retain existing ones by showcasing a solid dedication to openness and sustainability. This underscores the increasing significance of environmental, social, and governance factors in investment choices [7].

In addition, the GRI has created a distinct field of study focused on the financial sector, aiming to assist these institutions in addressing their most urgent sustainability challenges. This initiative showcases the sector's distinctive position and stakeholders' expectations for financial institutions to reduce environmental, social, and governance risks while promoting sustainable development.

The GRI prioritizes essential issues related to the financial industry, such as incorporating ESG aspects into investment decisions, upholding ethical behavior, and ensuring operational transparency. These concerns highlight the public's dependence on financial institutions to support efforts that enhance environmental, social, and economic results. This aligns with the Sustainable Development Goals' main goals and emphasizes the sector's crucial role in promoting sustainable development.

Top leadership and risk management processes are something that investors, consumers, and regulators alike should demand from financial organizations. They anticipate that financial institutions will have established policies and processes for addressing potential conflicts of interest, corruption, and other types of misbehavior, in addition to those for managing risks associated with ESG concerns (Table 2).

These groups work together to standardize terminology and create a structure for businesses to present on their sustainability reports and display their dedication to ethical trade. By adhering to the standards and best practices established by these bodies, businesses may earn the respect of their constituents, lessen the impact of potential threats, and help bring about the world's sustainable development objectives.

Table 1. Relevant sdgs for financial services and products: impacts on csr mechanisms

SDG	Title	Description	Impact on CSR Mechanism
1	No Poverty	End poverty in all its forms everywhere	Financial institutions to develop products for low-income individuals and communities to reduce poverty and provide financial inclusion
5	Gender Equality	Achieve gender equality and empower all women and girls	Financial institutions to promote gender equality in their internal policies, workforce diversity and inclusion and develop products and services that target women
7	Affordable and Clean Energy	Ensure access to affordable, reliable, sustainable and modern energy for all	Financial institutions to invest in renewable energy and support energy efficiency projects
8	Decent Work and Economic Growth	Promote sustained, inclusive and sustainable economic growth, full and productive employment and decent work for all	Financial institutions to adopt responsible investment and lending practices and support businesses that promote decent work and economic growth
9	Industry, Innovation and Infrastructure	Build resilient infrastructure, promote inclusive and sustainable industrialization and foster innovation	Financial institutions to invest in sustainable infrastructure projects and support innovative businesses that have positive environmental and social impacts
13	Climate Action	Take urgent action to combat climate change and its impacts	Financial institutions to incorporate climate risk assessment in their investment and lending decisions and support businesses that promote climate action and sustainability
17	Partnerships for the Goals	Strengthen the means of implementation and revitalize the global partnership for sustainable development	Financial institutions to collaborate with other stakeholders, including governments, NGOs and the private sector, to achieve sustainable development goals and promote responsible business practices

Table 2. Aligning financial institutions' internal activities with the sdgs: impact on csr mechanism

Goal	Target	Stakeholders Request	Impact on CSR Mechanism
12. Responsible Consumption and Production	12.6	Reduce waste and improve resource efficiency	Financial institutions can implement sustainability practices, such as reducing paper usage, to minimize their environmental impact.
13. Climate Action	13.1	Promote climate change awareness	Financial institutions can invest in renewable energy and promote green bonds to support the transition to a low-carbon economy.
14. Life Below Water	14.2	Sustainably manage and protect marine ecosystems	Financial institutions can avoid investing in industries that harm marine ecosystems, such as fishing or oil drilling, and promote sustainable fishing practices.
15. Life On Land	15.5	Protect and restore forests	Financial institutions can support sustainable forestry practices and avoid financing deforestation or land conversion activities.

16.Peace, Justice and Strong Institutions	16.5	Reduce corruption and bribery	Financial institutions can implement anti-corruption policies, such as due diligence procedures for clients and vendors, and promote transparency in their business operations.
17. Partnerships for the Goals	17.17	Encourage partnerships for sustainable development	Financial institutions can collaborate with other stakeholders, such as NGOs or government agencies, to achieve common sustainability goals and improve their CSR performance.

It would be misleading to suggest that financial organizations' reports on sustainable development is motivated only by PR or individual pride. Although concerns about their image play a role, many businesses are driven to pursue sustainability by legal mandates, stakeholder pressure, and the desire to comply with international targets. Also, sustainability reports are not directed only at one set of stakeholders, and as a result, they contain data and indicators that are both comprehensive and transparent. The data included in the reports may be used as a basis for making long-term plans and benchmarks.

Publishing about sustainable development is used by stock markets for a number of purposes, including raising awareness of ESG issues, assisting in the identifying and management of risks, and increasing openness and responsibility among listed businesses. Although some stock exchanges mandate environmental reporting from their listed companies, who provide recommendations or tools to help with sustainability reports. Positive impacts on the business and society at large may result from investors prioritizing ESG considerations in their portfolio construction [17].

Some nations have already adopted the unification of CSR exposure standards for stock exchanges to promote long-term sustainability.

Companies who are committed to environmental and social responsibility are included in the ISE (ndice de Sustentabilidade Empresarial), a sustainability index created by the Brazilian Stock Exchange (B3).

The Socially Responsible Investing (SRI) index at the Johannesburg Securities Exchange (JSE) follows the progress of firms that fulfill sustainability requirements.

The Sustainability Index maintained by Bursa Malaysia helps investors find sustainable businesses.

The NSE Green Indexes, which follows the progress of eco-friendly businesses, was recently introduced by India's National Stock Exchange (NSE) [18].

To monitor firms with excellent performance in the areas of environment, society, and governance (ESG), the Toronto Securities Exchange (TSX) created the S&P/TSX 60 ESG Index.

These CSR exposure rules for sustainable development are just a few instances of how stock exchanges throughout the world are encouraging responsible company practices by providing incentives for doing so. Example of CSR exposure standards for stock exchanges in the interest of long-term sustainability include the following:

Initiative for Sustainable Stock Markets (SSE) The SSE is a United Nations Partnership Initiative with the dual goals of increasing corporate transparency and disclosing better information to investors. When it comes to environmental, social, and governance (ESG) reporting, the SSE recommends that stock exchanges provide their listed firms both direction and resources [19].

Investment (PRI): PRI is a network of global investors funded by the United Nations that is trying to put into

effect the six principles for responsible investing. The principles address a wide variety of ESG-related concerns, such as the need to include ESG considerations into investment research and decision-making, to interact with businesses on ESG problems, and to be open and honest about their own ESG efforts and success [20].

Initiation of Global Reporting (GRI): The Global Reporting Initiative (GRI) is a global body that establishes standards for reporting on economic, ecological, and societal well-being. The Global Reporting Initiative (GRI) principles may be used by stock exchanges to push their listed firms to report on their performance and progress toward sustainability [21].

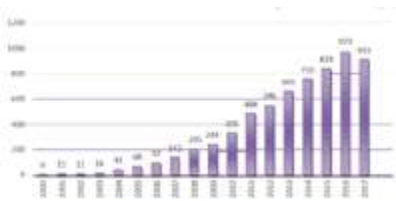

Figure 1. Tracking progress: the number of sustainable development reports by financial institutions

The Carbon Disclosure Project (CDP) is an international, nonprofit organization that helps businesses disclose their effects on the environment, including their carbon footprint. The CDP's principles may be used by stock exchanges to promote the disclosure of carbon emissions and some other weather hazards by the firms that are listed on such markets [22].

To the WFE (World Federation of Exchanges): More than 200 international exchanges are members of the World Federation of Exchanges (WFE). With this end, the WFE has established a sustainable working group to advise exchanges on sustainability matters and promote the growth of sustainable finance programs [23].

Sustainability and ecological, socioeconomic, and governance (ESG) concerns reporting has seen the most rapid expansion in recent years in the realm of financial sector reporting. Financial institutions are all under pressure to inform on current ESG procedures and disclose relevant data as investors strive to connect financial investments with their beliefs and make educated choices based on a company's performance in the areas of environment, society, and governance (ESG). As a result, the number of organizations in the financial industry that report on environmental, social, and governance (ESG) issues has increased dramatically in recent years [24].

In which countries sustainable development reporting by the financial industry has increased significantly in recent years. Some examples are as follows.

The number of Chinese financial institutions monitoring on sustainable development has climbed from 22 in 2013 to 54 in 2019, according to a study by the China Banking Association.

The Securities and Exchange Board of India (SEBI) requires the largest listed firms in India to include a Business Responsibility Report (BRR) in their annual report. Reporting on environmental and social impacts are part of this.

Listed firms on the Johannesburg Stock Exchange (JSE) are required to provide an integrated report including environmental, social, and governance (ESG) considerations. This has prompted an explosion in environmental, social, and governance (ESG) reporting among South African corporations [25].

The Japanese Ministry of the Environment started an initiative in 2018 to encourage ESG reporting and investment. That's why there's been a dramatic rise in the amount of sustainable business reports coming out of Japan.

Although the United States has been slow to catch up to other nations in terms of environmental, social, and governance (ESG) reports, there has been a significant rise in interest and action. Governance & Accountability Institute estimated that from 20% of S&P 500 corporations submitting sustainability reports in 2011 to 90% in 2020.

An increasing number of financial institutions in the Middle East area are embracing sustainable practices and disclosing their sustainability performance as a result of the recent focus on environmentally friendly financing and corporate social responsibility (CSR) [26].

The UAE Strategic Development Plan and the Green Agenda 2030 are only two of the many programs the Central Bank of the UAE has introduced to advance sustainable finance and corporate social responsibility in the United Arab Emirates [27].

Equally, the Saudi Central Bank has established recommendations on corporate sustainability and ESG (environmental, social, and governance) investment, and the Saudi Stock Exchange (Tadawul) has created an ESG index to monitor the performance of firms that fulfill specific sustainability requirements.

Sustainable finance reporting frameworks and sustainable financial goods and services have been developed in other Middle Eastern nations including Qatar, Bahrain, and Kuwait to further encourage sustainable finance and corporate social responsibility. An increasing number of financial institutions in the Middle East area are embracing sustainable practices and disclosing their sustainability performance as a result of the increased attention paid to sustainable finance and corporate social responsibility (CSR) in recent years [28].

Similarly, the Saudi Stock Exchange (Tadawul) has created an ESG index to measure the performance of firms that satisfy specific sustainability standards, and the Saudi Central Bank has released recommendations on sustainable financing and ESG (environmental, social, and governance) investment [29].

In order to encourage sustainable finance and corporate social responsibility, several governments in the region have developed global sustainability products and services and put in place sustainability reporting systems, such as Qatar, Bahrain, and Kuwait.

RESULTS

According to the findings of this paper, financial institutions may fill the void in investment capital that exists in neglected areas by implementing CSR methods. We performed a qualitative study utilizing semi-structured interviews with 15 financial institutions in developing countries, including banks, microfinance organizations, and development finance organizations. Our study aimed to learn more about how financial institutions employ CSR methods to fill investment resource shortages and promote long-term growth in underrepresented areas.

The article shows that financial institutions employ various CSR strategies, such as impact investing, responsible investing, and community involvement activities, to fill up investment resource shortages. The goal of impact investing is to achieve positive social and environmental outcomes in addition to financial gains. Environmental sustainability and social responsibility are only two examples of responsible business practices at the heart of responsible investment. Community engagement projects involve working with the local community to find out what they need and help them in other ways, like teaching them about money.

According to the financial institutions in the paper, CSR methods may

assist them in filling up investment resource shortages by boosting their access to capital and recruiting new investors. Financial institutions may tap into a growing pool of investors by emphasizing sustainable investment and concentrating on social and environmental impact. That, in turn, may assist these organizations in raising more funds and investing in underrepresented communities, where financing is typically scarce.

The report also discovered that CSR measures might assist financial institutions in reducing risks in underserved areas. Financial institutions may mitigate the risk of unfavorable social and environmental effects by supporting sustainable development initiatives and encouraging ethical corporate practices. As a result, they will be able to construct more robust portfolios and lower their vulnerability to reputational threats.

In addition, the paper demonstrates how CSR processes may assist financial organizations in fostering trusting connections with local populations. Financial institutions may better address the demands of their customers by gaining insight into those needs via community engagement projects. It may aid financial institutions in luring more customers and establishing lasting connections with them, which can aid them in achieving their social and environmental impact objectives.

In conclusion, the research argues that financial institutions may leverage CSR channels to fill investment resource shortages in neglected areas. Financial institutions may increase their investor base, lower risk exposure, and strengthen their links to their communities by implementing impact investing, responsible investment, and community engagement activities. These results imply that CSR methods assist in promoting sustainable development in disadvantaged markets, which has substantial implications for financial institutions, governments, and development practitioners.

It's vital to recognize that our study has a number of problems.The sample size is tiny, and all the financial institutions we contacted are in poor nations. As a result, our results may only be transferable to some settings. Second, since our study is qualitative, we did not employ statistical analysis to examine the connection between CSR strategies and investment resource shortages. A future study might expand on our results by undertaking larger-scale quantitative studies to investigate this association better.

DISCUSSION

In recent years, there has been a substantial rise in discussions about incorporating environmental, social, governance, and corporate social responsibility standards into companies' financial and operational plans. This issue is especially relevant considering the more comprehensive environmental mission and the overall picture of sustainable development. Our study is on how financial institutions tackle the scarcity of SDG investment resources via CSR activities. This issue is closely connected to supplementary research published in the current body of literature.

Gianni, Gotzamani, and Tsiotras [15] thoroughly examine the influence of integrated management systems on the sustainability performance of firms in their complete study. The results of our article indicate that implementing corporate social responsibility practices in financial institutions can significantly contribute to attaining the SDGs. Additionally, their research highlights the multiple advantages of integrating sustainability into business strategies. An essential assumption that supports our study is that the connection between CSR activities and sustainable development is vital for improving firms' sustainability performance.

Yu and Khan [16] researched the finance structure of the supply chain for environmentally friendly agricultural goods in the context of the COVID-19 pandemic. The research highlights sustainable finance systems' resilience and adaptability in crises. This research enhances the existing information by showcasing the practical implementations of CSR in effectively tackling current and long-term sustainability issues. This further substantiates the assertion that CSR methods are advantageous for attaining sustainable development and essential for tackling unanticipated global crises.

Garrido-Miralles, Zorio-Grima, and García-Benau [17] investigated the accuracy of analyst forecasts, the concept of sustainable development, and the involvement of stakeholders. The results of their study shed light on the beneficial effects that including stakeholders in sustainability projects may have. The results of their study corroborate our own, indicating that firms with persuasive and open CSR policies could improve their financial performance and reputation. This is a crucial element in successfully incorporating the SDGs into business plans.

Taliento, Favino, and Netti [18] analyzed the influence of ESG information on economic performance. A "sustainable advantage" refers to the advantage that firms get by actively integrating ESG criteria into their operational plans. Our study aims to analyze the possible advantages that financial institutions achieve via incorporating corporate social responsibility into their operational frameworks. This aligns with the notion of a competitive edge in terms of sustainability. Furthermore, these benefits extend to economic performance and social and environmental gains.

Li et al. [19] examine the influence of green investment and corporate social responsibility on the stock return of the Chinese export industry. Their findings provide more proof of the economic advantages linked to sustainable investment techniques. The results of their study provide empirical evidence supporting a fundamental principle of our investigation: that implementing sustainable investment practices and CSR systems may improve the financial performance of organizations while also contributing positively to the attainment of the SDGs.

Ultimately, current analysis of the study concerning previous studies highlights a consistent pattern that emphasizes the significance of incorporating environmental, social, governance, and corporate social responsibility factors into business strategies to promote sustainable development. These studies emphasize the many advantages of including these practices, which include better financial results, more credibility and engagement with stakeholders, improved corporate sustainability performance, and enhanced capacity to withstand global crises. Our study adds to the existing knowledge by examining how financial institutions use CSR methods to address the investment resource deficiencies for the SDGs. This service provides a distinct viewpoint on the relationship between corporate social responsibility and sustainable finance.

CONCLUSION

Financial institutions' Corporate Social Responsibility (CSR) mechanisms may play a vital role in sustainable development, as shown by an analysis of the research study "Overcoming Investment Resource Gaps via CSR Mechanisms of Financial Institutions." The essay emphasizes the role of CSR in filling in the shortages in the financial sector's investment resources, which is essential for achieving sustainable development.

The research also highlights the need of reporting on sustainable development activities to different

stakeholders inside financial institutions. Stakeholders may utilize this kind of research to better understand the financial industry and make educated investment choices.

In addition, the article sheds light on the most important Sustainable Development Goals (SDGs) that have an effect on the CSR mechanism in the context of the supply of financial products and the sale of financial goods. As a benchmark for financial organizations to match their activities with global norms, the research also recommends the consolidation of CSR exposure requirements for stock markets for sustainable growth.

The article elucidates the expanding coverage of the financial industry, with special attention paid to the Middle East. There has been a notable uptick in reporting from the financial industry in this area, which bodes well for sustainable development and financial sector openness.

According to academic papers on financial institutions' corporate social responsibility (CSR), the value of CSR is increasingly being acknowledged. Corporate social responsibility (CSR) may assist banking institutions resolve social and environmental challenges, boost their image and reputation, and create a more sustainable business model.

Funding resource gaps and the lack of progress toward sustainable development may be addressed by CSR methods including investment opportunities, charity, and social and environmental risk management used by financial institutions. Similarly, academics have stressed the need of financial institutions incorporating CSR into their whole business model, culture, and governance.

Regulation and standards of CSR reporting are necessary for it to be transparent, accountable, and comparable. CSR reporting has been given a boost by global reporting efforts like the Global Reporting Initiative (GRI).

Ultimately, the essay emphasizes the significance of CSR methods in filling investment resource shortages and the crucial role financial institutions may play in sustainable development. The need of aligning report and global standards with sustainable development objectives is also highlighted.

Organizations such as the United Nations Global Compact, the Global Reporting Initiative (GRI), and the World Business Council for Sustainable Development (WBCSD) all do vital work in advancing responsible business conduct. Via their frameworks and initiatives, they help companies create sustainability policies and track their progress. These businesses are at the forefront of a movement to make the corporate sector more ethical and sustainable. The success of these initiatives, however, depends on whether or not companies are willing to embrace the ideas behind them and take concrete steps toward sustainability. Businesses must incorporate sustainability methods into their procedures and reporting, and stakeholders must ensure that enterprises deliver on their sustainability commitments. If businesses, nonprofits, and other interested parties work together, they may be able to create a future that can support itself.

REFERENCES

A. A. A. Majoch, A. G. F. Hoepner, and T. Hebb: "Sources of Stakeholder Salience in the Responsible Investment Movement: Why Do Investors Sign the Principles for Responsible Investment?", Journal of Business Ethics, 140, 2014, pp. 723-41

C. Flammer, and I. Ioannou: "Strategic management during the financial crisis: How firms adjust their strategic investments in response to credit market disruptions", Strategic Management Journal, 2021

C. Kang, F. Germann, and R. Grewal: "Washing Away Your Sins? Corporate Social Responsibility, Cor-

porate Social Irresponsibility, and Firm Performance", Journal of Marketing, 80, 2016, pp. 59 - 79

E. Conway: "Quantitative impacts of mandatory integrated reporting", Journal of Financial Reporting and Accounting, 17, 2019, pp. 604-34

E. Nechita, C. L. Manea, E.-M. Nichita, A.-M. Irimescu, and D. Manea: "Is Financial Information Influencing the Reporting on SDGs? Empirical Evidence from Central and Eastern European Chemical Companies", Sustainability, 2020

F. D. Pietro, M. L. A. M. Bogers, and A. Prencipe: "Organisational barriers and bridges to crowd openness in equity crowdfunding", Technological Forecasting and Social Change, 162, 2021, pp. 120388

F. Pisani, and G. Russo: "Sustainable Finance and COVID-19: The Reaction of ESG Funds to the 2020 Crisis", Sustainability, 2021

H. McKeen-Edwards: 'World Federation Of Exchanges', in Editor (Ed.)^(Eds.): 'Book World Federation Of Exchanges' (2010, edn.), pp.

H. S. Brown, M. d. Jong, and D. L. Levy: "Building institutions based on information disclosure: lessons from GRI's sustainability reporting", Journal of Cleaner Production, 17, 2009, pp. 571-80

I. M. García?Sánchez, M. E. Gómez-Miranda, F. David, and L. Rodríguez?Ariza: "The explanatory effect of CSR committee and assurance services on the adoption of the IFC performance standards, as a means of enhancing corporate transparency", Sustainability Accounting, Management and Policy Journal, 2019

I. Makarenko, Y. Yelnikova, A. Lasukova, and A. Rahman Barhaq: "Corporate social responsibility of financial sector institutions in the light of sustainable development goals financing: the role of banks and stock exchanges", Public and Municipal Finance, 2018

L. Zhang, and W. Su: "Corporate social responsibility, internal control, and firm financial performance", Frontiers in Psychology, 13, 2023

M. A. Al-Shammari, H. Al-Shammari, and S. N. Banerjee: "CSR discrepancies, firm visibility and performance: a mediated moderation analysis", Management Decision, 2022

M. A. Harjoto, and I. Laksmana: "The Impact of Corporate Social Responsibility on Risk Taking and Firm Value", Journal of Business Ethics, 151, 2018, pp. 353-73

M. Gianni, K. Gotzamani, and G. D. Tsiotras: "Multiple perspectives on integrated management systems and corporate sustainability performance", Journal of Cleaner Production, 168, 2017, pp. 1297-311

M. Jung, M. T. Eom, and A. A. Yayla: "Investigating the Interaction Effect between IT-enabled Innovation and Corporate Social Responsibility on Firm Performance", Information Systems Management, 40, 2023, pp. 70 - 89

M. Taliento, C. Favino, and A. Netti: "Impact of Environmental, Social, and Governance Information on Economic Performance: Evidence of a Corporate 'Sustainability Advantage' from Europe", Sustainability, 2019

M. Úbeda?García, E. Claver-Cortés, B. Marco?Lajara, and P. d. C. Zaragoza-Sáez: "Corporate social responsibility and firm performance in the hotel industry. The mediating role of green human resource management and environmental outcomes", Journal of Business Research, 2021

O. Mooneeapen, S. Abhayawansa, and N. Mamode Khan: "The influence of the country governance environment on corporate environmental, social and governance (ESG) performance", Sustainability Accounting, Management and Policy Journal, 2022

P. Garrido-Miralles, A. Zorio-Grima, and M. A. García-Benau: "Sustainable Development, Stakeholder Engagement and Analyst Forecasts' Accuracy: Positive Evidence from the Spanish Setting", Sustainable Development, 24, 2016, pp. 77-88

P. Ruggiero, and S. Cupertino: "CSR Strategic Approach, Financial Resources and Corporate Social Performance: The Mediating Effect of Innovation", Sustainability, 2018

R. H. Al-Dabbagh: "Dubai, the sustainable, smart city", Renewable Energy and Environmental Sustainability, 2022

R. Lacey, P. A. Kennett-Hensel, and C. Manolis: "Is corporate social responsibility a motivator or hygiene factor? Insights into its bivalent nature", Journal of the Academy of Marketing Science, 43, 2015, pp. 315-32

R. Wu, J. Zhang, Y. Yu, S. M. Jasimuddin, and J. Z. Zhang: "The Impact of Value Cocreation on CSR Innovation and Economic Performance", Sustainability, 2023

S. Cheng, Q. Fan, and Y. Song: "Performance Gap and Innovation Ambidexterity: A Moderated Mediation Model", Sustainability, 2023

S. Karagiannopoulou, N. Sariannidis, K. Ragazou, I. Passas, and A. Garefalakis: 'Corporate Social Responsibility: A Business Strategy That Promotes Energy Environmental Transition and Combats Volatility in the Post-Pandemic World', in Editor (Ed.)^(Eds.): 'Book Corporate Social Responsibility: A Business Strategy That Promotes Energy Environmental Transition and Combats Volatility in the Post-Pandemic World' (2023, edn.), pp.

V. Sulfitri, C. Rooschella, and M. M. Syarah: "Factors which Affecting the Disclosure of Carbon Emissions", JOURNAL OF ECONOMICS, FINANCE AND MANAGEMENT STUDIES, 2023

Z. Li, S.-Y. Wei, L. Chunyan, M. M. N. Aldoseri, A. Qadus, and S. S. Hishan: "The impact of CSR and green investment on stock return of Chinese export industry", Economic Research-Ekonomska Istraživanja, 35, 2021, pp. 4971 - 87

Z. Yu, and S. A. Rehman Khan: "Evolutionary game analysis of green agricultural product supply chain financing system: COVID-19 pandemic", International Journal of Logistics Research and Applications, 25, 2021, pp. 1115 - 35

ENCUENTROS | Revista de Ciencias Humanas, Teoría Social y Pensamiento Crítico pp: 403-420

PREDICTORS OF FEMALE MURDER, INCLUDING THOSE INVOLVING INTI-MATE PARTNERS OR OTHERWISE

Predictores de asesinatos de mujeres, incluidos aquellos que involucran a parejas íntimas o no

Jassim Kadhim
Al-Rafidain University College.
Baghdad, Iraq.
jassim.kadhim.elc@ruc.edu.iq
https://orcid.org/0000-0001-5116-8813

Raad Tomaa Kawad
Al-Mamoon University College.
Baghdad, Iraq.
raad.t.awad@almamonuc.edu.iq
https://orcid.org/0000-0002-4530-5751

Anas Akram Mohammed Subhi Abbas
Al-Turath University college.
Baghdad, Iraq.
anas.akram@turath.edu.iq
https://orcid.org/0009-0008-0444-4238

Volodymyr Vyshniakov
Kyiv National University of Construction and Architecture, Kyiv, Ukraine.
vyshniakov.vm@knuba.edu.ua
https://orcid.org/0000-0003-4668-712X

Este trabajo está depositado en Zenodo:
DOI: https://doi.org/10.5281/zenodo.13732806

ABSTRACT

Intimate partner violence (IPV) has a significant impact on female homicides, emphasizing the need to identify risk factors to enhance preventive measures. The article aimed to identify the risk factors associated with spousal homicide, especially distinguishing between cases related to intimate partner violence (IPV) and those unrelated to intimate partners. This study used a case-control research design and utilized logistic regression analysis to examine the risk factors linked to female homicide. The data were gathered via the implementation of structured interviews and the examination of publicly available information to assess the effects of various risk factors. The investigation revealed that intimate partner violence (IPV), drug addiction, and mental health issues are significant factors associated with female homicide. Specifically, there is a strong association between a well-documented record of intimate partner violence (IPV) and homicides that are connected to intimate partners.The findings underscore the need to address intimate partner violence (IPV), drug abuse, and mental health issues as essential elements of holistic strategies targeted at avoiding female homicides.

Keywords: Female homicide, intimate partner violence, predictors, prevention.

RESUMEN

La violencia de pareja tiene un impacto significativo en los homicidios de mujeres, lo que pone de relieve la necesidad de identificar los factores de riesgo para mejorar las medidas preventivas. El artículo tuvo como objetivo identificar los factores de riesgo asociados con el homicidio conyugal, especialmente distinguiendo entre los casos relacionados con la violencia de pareja y los que no están relacionados con las parejas. Este estudio utilizó un diseño de investigación de casos y controles y utilizó un análisis de regresión logística para examinar los factores de riesgo vinculados con el homicidio de mujeres. Los datos se recopilaron mediante la implementación de entrevistas estructuradas y el examen de información disponible públicamente para evaluar los efectos de varios factores de riesgo. La investigación reveló que la violencia de pareja, la adicción a las drogas y los problemas de salud mental son factores significativos asociados con el homicidio de mujeres. Específicamente, existe una fuerte asociación entre un registro bien documentado de violencia de pareja y los homicidios relacionados con las parejas. Los hallazgos subrayan la necesidad de abordar la violencia de pareja, el abuso de drogas y los problemas de salud mental como elementos esenciales de las estrategias holísticas dirigidas a evitar los homicidios de mujeres.

Palabras claves: Homicidio femenino, violencia de pareja, predictores, prevención.

RECIBIDO: 12/01/2024 ACEPTADO: 19/04/2024

INTRODUCTION

Intimate partner violence is a major contributor to the worldwide epidemic of female murder (IPV). A shocking one-third of U.S. women may experience intimate partner violence (IPV) at some point in their lives, and murder is the top cause of death for women ages 15 to 44 [1]. It is crucial to identify the additional predictors of female homicide to enhance preventive efforts, despite the fact that there are established risk factors for female murder, particularly those connected to IPV. The purpose of this study is to determine risk factors for murders committed against women, with a focus on those involving intimate and non-intimate relationships [2].

Factors linked to female victimization have been studied extensively. U.N. Office of Drugs and Crime lists age, race, marital status, socioeconomic level, history of IPV, and mental health conditions as risk factors for developing a drug or alcohol problem. Yet, it is unclear how much these indicators predict female murder, especially when comparing killings involving intimate partners to those that do not involve intimate relationships [2].

There has been a lot of study done on the topic of intimate partner violence and female murder. Scientists have looked into the causes of domestic violence and the dangers it poses to their subjects' lives. Previous abuse is typically a forerunner to a deadly result, and some studies have shown that IPV is a substantial predictor of murder involving intimate partners. Female murder is a complex problem, and some have claimed that a wider variety of predictors may be significant to this knowledge [3], [4], [5].

The degree to which drug abuse and mental health conditions predict female murder is a topic of debate within the research. Substance abuse and mental health issues have been linked to an increased risk of female murder, independent of the relationship status of the victim [2], [6]. Some research has shown that these elements only have a role in murders that do not involve a family member or close friend, while other research suggests at [7], [8].

According to research conducted by Brown et al. in Colombia, the most significant risk factors for femicide include the perpetrator's history of violence, substance misuse, and envy. The research also discovered a link between a higher likelihood of femicide and socioeconomic variables including lack of education and financial hardship [9]. Cunha and Gonçalves performed research in the United States and found that domestic violence, drug abuse, and availability to weapons were all variables in the increased likelihood that an intimate partner would be murdered [10].

Ulloa and Hammett discovered that both offenders and victims of intimate partner murder were more likely to suffer from mental health problems such depression, anxiety, and post-traumatic stress disorder [11]. According to Meneghel et al. research in Brazil, mental health issues are strong predictors of femicide, especially when paired with drug abuse [12].

Intimate partner violence and femicide are serious problems that need a multifaceted approach to understanding. Cultural and societal variables, such as gender norms and power inequalities, were shown to be important risk factors for intimate partner violence in a research by Nydegger et al [13]. Traditional gender norms and views towards women were also shown to be important predictors of intimate partner violence in a research conducted by James-Hawkins et al. [14] in Vietnam. This study seeks to give a complete knowledge of the predictors of female murder, especially those involving intimate partners, in light of the substantial effect of female homicide on public health and

the continuing discussion around the predictors of female murder. This research intends to inform preventative efforts and intervention techniques aimed at reducing the incidence of female murder by identifying the variables that contribute to it.

The overarching goal of this study is to determine risk factors for murders committed against women, especially those involving romantic and nonromantic intimate relationships. Case-control research will be done to this end, with cases consisting of female murder victims identified via law enforcement records or other public sources. Cases will be studied with controls that are similar to them in age, race, and region. Court documents, medical examiner reports, and police reports will be consulted, along with structured interviews with family, friends, acquaintances, and law enforcement authorities. Predictors of female homicide, including homicides between intimate partners, will be determined using logistic regression analysis.

Important implications for preventative and intervention measures to lower the rate of female homicide will be drawn from this study's results. This research will serve to influence policy and practice targeted at lowering the risk of homicide for women, especially those involving intimate partners, by giving a complete knowledge of the predictors of female murder. This research will shed light on the need to address not just established risk variables but also other predictors if we are to successfully avert female homicide

The study objective

This article aims to determine the risk factors and predictors of female homicide, particularly those involving intimate and non-intimate partners. In order to guide the creation of more effective preventive measures and treatments, the study aims to expand upon prior research by identifying additional risk factors and predictors of female murder. In order to uncover risk variables and predictors for female murder, the article uses a case-control design, logistic regression analysis, structured interviews, and publicly accessible data. The research focuses on intimate partner violence, drug misuse, and mental health issues and investigates how these factors are linked to various forms of female murder. By identifying significant risk variables that might influence the creation of focused preventive initiatives, the results of this research have the potential to have substantial consequences for lowering the occurrence of female murder, especially killings involving intimate partners. Overall, the goal of the article is to help people understand what causes women to be murdered and to give ideas that can be used to stop and lessen the number of times this terrible crime happens.

Problem statement

The articles must identify risk factors for female murder, especially those involving intimate partner violence (IPV), substance misuse, and mental health issues. Although characteristics like age, socioeconomic position, and ethnicity have long been recognized as potential predictors of female victimization, identifying other risk factors is essential for advancing the development of more efficient preventative measures. By combining logistic regression analysis, structured interviews, and data from the general population to identify the risk variables for female murder, this case-control study aimed to close this knowledge gap. The article found that a history of intimate partner violence (IPV) was a substantial risk factor for murder among women, as were drug misuse and mental health concerns. This paper emphasizes the need for comprehensive approaches to preventing murders of women, particularly those resulting from intimate partner violence (IPV). The problem

statement highlights the urgent need to uncover predictors of female murder to enhance preventative measures, lower the occurrence of this crime, and the necessity for integrated community-wide actions to address this public health issue.

WHAT PREDICTS FEMALE MURDER? BACKGROUND

The rise in intimate partner violence (IPV) and intimate partner homicide (IPH) uncovers an intricate network of variables that heighten the likelihood of harm, strategies to address the issue, and resulting consequences. Nevertheless, unresolved deficiencies and obstacles persist despite the substantial advancements in comprehending and tackling IPV and IPH.

This literature review evaluates the present status of research on this topic, pinpointing areas where our study might significantly address these deficiencies.

Research on IPV and IPH has revealed many variables that increase the risk, such as societal expectations around gender roles, financial strain, and the interpersonal dynamics between the perpetrator and the victim. Around a quarter of females and about 11% of males have encountered severe physical violence, sexual assault, or stalking within the context of a romantic relationship. This has resulted in various consequences, including physical harm, fear, post-traumatic stress disorder, utilization of victim services, and the contraction of sexually transmitted infections. In addition, around 15-20% of all killings are attributed to intimate partner violence, with a notable proportion being intimate partner homicides, highlighting the deadly nature of IPV.

Matias et al. [1]conducted a thorough meta-analysis of the risk factors associated with intracerebral hemorrhage, focusing on the influence of intimate relationship dynamics and socioeconomic characteristics. In their study, Harden et al. [2] examine the differences between instances where intentional self-harm was attempted and situations where it was accomplished. Their research highlights the significance of comprehending the transition from acts of violence to acts of murder.

AbiNader et al. [3] and Graham et al. [4] conducted further studies using countrywide data from the United States to examine deaths associated with intimate partner violence, focusing mainly on detecting patterns and demographic differences. These findings emphasize the need for focused treatments catering to susceptible demographics' distinct requirements. Messing et al. [5] examine the intricate procedure required to avert IPH, emphasizing the need to execute comprehensive and diverse intervention options.

Notwithstanding these progressions, there are nonetheless specific deficiencies. To emphasize certain deficiencies in the existing research, such as the economic ramifications of IPV, it is worth noting that the United States alone incurs an annual financial burden of almost $8.3 billion due to IPV. The mentioned expenses include healthcare expenditures, diminished production, and legal proceedings, highlighting the urgent need for cost-efficient preventative actions. Additional research is required to comprehensively analyze the impact of gender norms and age differences on outcomes related to IPV and IPH. The user's text is empty. Researchers James-Hawkins et al. [14] and Nydegger et al. [13] have initiated studies on the impact of masculine norms and relationships with significant age disparities on IPV. Nevertheless, more investigation is necessary to comprehend these processes and develop efficacious medicines fully.

Furthermore, the research conducted by Brown et al. [9] highlights the lack of studies on economic treatments that might effectively alleviate

the consequences of intimate partner violence . An investigation is necessary to analyze the cost-effectiveness of initiatives aimed at preventing intimate partner violence and their ability to alleviate the financial strain on victims and healthcare systems.

Furthermore, although studies such as Petersen et al. [7] concentrate on the impact of second responder programs on recurring cases of domestic violence, there is inadequate evidence regarding the effectiveness of technology-based interventions in decreasing intimate partner violence and intimate partner homicide. The existence of this discrepancy offers an opportunity to investigate novel strategies for reducing IPV, such as using digital technology to assess and intervene in potential risks.

Our research aims to examine the convergence of gender norms, economic circumstances, and sophisticated treatments concerning IPV and IPH in order to address these limitations. We propose a comprehensive framework that evaluates the variables impacting the risk of IPV by unifying the results of the research done by Matias et al. [1], Harden et al. [2], and James-Hawkins et al. [14]. In addition, we evaluate the capacity of economic empowerment and digital intervention tactics in mitigating incidents of IPV.

We want to expand on the research conducted by Brown et al. [9] by doing a more comprehensive analysis of the economic consequences of IPV. This research will examine the possible fiscal benefits of implementing early intervention measures. Furthermore, our study will investigate the utilization of technology as a means to diminish intimate partner violence. Our primary goal is to create and use digital assets to evaluate risks, educate individuals, and provide support to victims of IPV.

The article aims to rectify the inadequacy in the efficacy of existing intervention options. Although intimate partner violence is widespread and has a substantial effect, there is a lack of study on technology-based remedies for this problem. Even though more than 60% of the world's population can use the internet, less than 5% of existing research is dedicated to using digital platforms for the prevention and support of IPV.

By including this statistical data, the literature review would emphasize the importance and immediacy of tackling IPV and IPH and draw attention to the deficiencies our research intends to rectify. This method offers a robust basis for rationalizing the primary areas of emphasis in the study and its possible impact on the field.

The article aims to enhance the existing research on intimate partner violence and intimate partner homicide by conducting a comprehensive analysis that takes into account gender norms, economic factors, and the possible role of technology in reducing IPV. We aim to provide valuable insights that influence policy choices, affect practical actions, and stimulate future research endeavors by solving these shortcomings.

PREDICTORS OF FEMALE HOMICIDE: A COMPARISON OF INTIMATE PARTNER AND NON-INTIMATE PARTNER CASES

Women are more likely to become victims of murder due to a wide variety of variables, and these causes are complicated and interconnected. These factors may shift depending on whether or not the murderer was a close personal friend or relative. This article compares and contrasts intimate relationship homicide with other types of female murder, looking for patterns in the predictors of each.

Violence towards a partner or other close relative

The term "intimate partner homicide" (IPH) refers to a murder commi-

tted by a person against their current or previous partner. Illness predisposing hypertension has been found repeatedly to be a major indicator of female murder, over 58% of female murder victims worldwide are killed by an abusive partner or close relative [15]. Almost half of all murders of women in the United States are murdered by someone they know well [16].

Intimate partner violence (IPV), previous acts of violence, drug misuse, and mental health disorders all enhance the likelihood that a person would suffer from IPH. The availability of weapons is also a risk factor for IPH. Revealed that 72% of intimate partner murder victims in the US were women, and that guns were the most prevalent weapon used.

Murders involving other parties

Murders that do not include an intimate partner, either current or previous, are classified as NIPH. Assaults and slayings by people other than intimate partners include those done by friends, strangers, and extended family members. Understanding the distinctions between the predictors of NIPH and IPH is crucial for informing preventative and intervention measures.

Socioeconomic status is a powerful indicator of NIPH. More often than not, women from lower socioeconomic origins are the victims of murder. In Brazil, Meneghel [12] revealed that women from lower socioeconomic origins were more often targeted as femicide victims.

Cultural and socioeconomic variables, such as gender norms and power inequalities, and availability to weapons can contribute to an increased risk of NIPH. There is a correlation between having access to weapons and an increased chance of murder, and this is true whether or not the offender is a family member or close friend [17].

Predictors of female murder vary from country to country, and it is crucial to understand these variations in order to tailor preventative and intervention tactics. Several countries and the factors that indicate a higher risk of female murder in certain nations are shown below.

Intimate partner homicide (IPH) is a strong predictor of female homicide in the United States, and guns are the most often used weapon in these types of murders. Convictions for NIPH are more likely to be made by someone the offender knows or meets for the first time, and socioeconomic status also plays a role.

IPV was found to be the most important predictor of female homicide in the Middle East, regardless of whether the murder was carried out by an intimate partner or not, according to a study by Matias et al. [1]. In this study, mental illness and substance misuse were additional predictors of female homicide.

According to a study conducted in Europe by Harden et al. (2014), jealousy and possessiveness are also more frequently present in intimate partner killings as well as a history of violence between the victim and the killer. The likelihood of a criminal and/or substance misuse past was higher in homicides involving non-intimate partners [2].

In East Asia, a study by Manning discovered that intimate partner killings were more likely to have a history of domestic violence and jealousy, but non-intimate partner homicides were more likely to involve disagreements over money and property [18].

Women from lower socioeconomic origins in Brazil are disproportionately affected by femicide. There is a correlation between cultural and societal issues, such as gender stereotypes and power inequalities, and the murder of women.

Female murder victims in Bogotá, Colombia were shown to have a hi-

gher prevalence of preexisting mental health conditions, according to study by Molinares et al. In Colombia, IPH is also a strong indicator of female murder [19].

It's important to remember that these factors may coexist in both IPH and non-IPH situations; they are not exclusive. A woman from a lower socioeconomic background who suffers IPV and has a history of drug misuse may be at a higher risk of being murdered by her intimate partner. Hence, in order to minimize the number of murders of women, it is necessary to take preventative measures that target numerous risk factors concurrently.

It's also important to remember that the factors that might foretell a rise in female murder may change depending on where in the world you live and what culture you're immersed in. In Brazil, for instance, a number of factors have been identified as predictors of femicide, including poverty and low levels of education, whereas in Colombia, a number of factors have been associated with mental health problems. As a result, preventative initiatives concerning female murder must take into account the distinctive cultural, social, and economic aspects at play in every given nation or area.

Studies have shown that honor murders, in which women are murdered by male family members for perceived crimes of honor, are a major predictor of female homicide in the Middle East. Women who are seen to bring disgrace to the family are often the targets of honor murders, which are sometimes rationalized on cultural or religious grounds. A large percentage (41%) of female murder victims in Jordan were targeted for honor-related motives [20], [21], [22], [23], .

Domestic violence, mental illness, and drug misuse were revealed to be important predictors of female murder in research done in Spain. Women with a history of violence were also more likely to be murdered, according to the research [24].

Research in East Asia has indicated that marital abuse, economic reliance, and mental health concerns are all significant predictors of female murder. Research in Japan indicated that victims of spousal or ex-spousal homicide were more likely to have been victims of domestic violence themselves [25], [26], [27], [28].

Predictors of female murder are nuanced and dynamic, shifting with the cultural, social, and economic settings in which they are examined. The necessity for preventative and intervention initiatives to address IPV is underscored by the fact that it continues to be a consistent predictor of female murder across all geographies.

As a result, it is crucial to learn what factors lead to female homicide in order to better guide preventative and intervention measures aimed at lowering the prevalence of this serious public health issue. While various risk factors for female murder have been found, more study is required to fully comprehend the multifaceted nature of this problem, especially as it relates to cultural and socioeconomic differences. Reducing the annual number of slain women and making the world a safer place for women might be achieved by focusing on the causes of female murder.

MATERIALS AND METHODS

Researching what factors, if any, lead up to murders of women, whether committed by intimate partners or not, may take a number of different forms. There are, however, a few standard approaches that researchers use while investigating this area.

A case-control study is a popular research design in which the characteristics of murdered women and a control group of non-victim women are compared. The objective of this kind of research is to pinpoint the causes of a person's higher likelihood

of being a murder victim. Risk factors including domestic violence, alcohol misuse, and mental illness are often studied via case-control designs [1], [5].

Another typical approach is a longitudinal study, which includes keeping tabs on a sample of women over time to look for patterns that would indicate who is more likely to commit violent acts against them. Certain risk factors, including a family history of domestic violence or drug misuse, may only become apparent over time, making longitudinal research invaluable [6].

Cross-sectional studies, which gather data at a particular moment in time, and qualitative studies, which collect in-depth information on women's experiences with violence and perceptions of danger, are two other methods used to research the determinants of female murder [2], [4].

No of the approach, researchers must use valid statistical analyses if they want to isolate the factors that significantly predict female murder. Logistic regression and other statistical methods may help researchers pinpoint factors that contribute to a person's heightened likelihood of being a murder victim [7], [10].

Research strategies and models

Studies using case-control designs compare people who have been killed with those who have not been murdered. Potential risk factors that are more common within the group of murder victims may then be identified by researchers [1].

Studies that track the same people over time are called longitudinal studies, and they may help researchers find potential causes of murder. The technique may shed light on the consequences of variables like domestic abuse over time [6].

Using statistical models, researchers may find connections and examine probable causes of female murder. Methods like machine learning algorithms, survival analysis, and regression models fall within this category[7].

The complexities of female murder and associated risk factors may be better understood via qualitative study including interviews with survivors of intimate partner abuse, relatives of murder victims, and law enforcement personnel.

Using this strategy, researchers examine the factors that are predictive of female murder rates in many nations or areas. This may help shed light on the cultural and societal reasons that may be at play in communities with a disproportionately high rate of female homicide.

Analyzing the literature: To better understand the elements that may increase the likelihood of a female victim being murdered, it is useful to conduct a systematic literature study.

As an added complication, interviewing close relatives, friends, acquaintances, and law enforcement authorities might be difficult if they are hesitant to talk or lack specific knowledge of the homicide's circumstances. In addition, the research is retrospective, so it may not account for all of the variables that might have led to the murder. Moreover, it may be challenging to prove causality between the identified predictors and the result of female murder, as is the case with any case-control research [14], [24].

Approach to the Research: Predictors of Female Murder, Including Those Involving Intimate Relationships or Otherwise is a case-control study. Female victims of violent crime who have been positively recognized by law enforcement or other public sources will make up the cases. Cases will be studied with controls that are similar to them in age, race, and region. By comparing instances and

controls, this methodology will help researchers find indicators of who is more likely to kill women [1].

Logistic regression analysis will be used to analyze information gathered from public sources such court documents, medical examiner reports, and police reports, as well as data acquired via structured interviews with family, friends, acquaintances, and law enforcement authorities. Both intimate-partner and non-intimate-partner murders of women will be analyzed using this method. In order to better understand the disparities between murders with and without intimate partners, we shall use stratified analysis.

Ethical considerations: Due to the sensitive nature of the data collected in this research, additional attention must be paid to the issue of ethics. Pseudonyms and de-identified data will be used, and other precautions will be taken, to ensure that all participants' privacy is respected. All participants will provide their informed permission and be made aware of their ability to discontinue participation in the research at any time. Data collected will be kept in a safe location that only authorized individuals may access.

Predicted results: The study's hoped-for results include a deeper familiarity with intimate relationship homicide as a subtype of female homicide and the implications for preventative and intervention techniques aimed at lowering this rate of violence. The study's results will add to what is already known about what factors increase the risk of murder for women, and they will guide future studies in this area. The research should provide information that may direct policy and programmatic measures to reduce female murder.

We must keep in mind that this research includes a number of important caveats. Some of the limitations of this research include the possibility of bias in the selection of cases and controls, limited generalizability owing to the location of the study, and the possibility of underreporting of murders. The study's shortcomings will be lessened thanks to its strict methodology and careful attention to ethical issues.

Statistical approaches

Logistic regression

Logistic regression is a statistical method for modelling the association between an independent variable (or variables) and a binary outcome variable (such as whether or not a lady was killed) (such as age, race, history of domestic violence, or access to weapons). Logistic regression is a statistical method used to find important predictors of an event by estimating the likelihood of that result given the predictor variables[1].

The logistic regression formula is (1)

Where is the probability of an event occurring (e.g. female murder), to are the predictor variables (e.g. intimate partner violence, substance abuse, access to firearms), and to are the coefficients that represent the strength and direction of the relationship between the predictor variables and the outcome variable.

Stratified analysis

In a stratified analysis, the research population is divided into subgroups depending on a particular variable (such as whether or not the murder included an intimate partner) and the data within each category is analyzed independently. The connections between predictor factors and the result may vary between subgroups, which may be investigated using stratified analysis to look for such variations [7].

The formula for stratified analysis is:(2)

Where is the odds ratio, is the number of cases with the predictor and outcome, is the number of ca-

ses with the predictor but without the outcome, is the number of controls with the predictor, and is the number of controls without the predictor.

Chi-square test

If you want to see whether two category variables are connected, you may perform a statistical test called the chi-square test. The chi-square test may be used in the context of "Predictors of Female Murder" to investigate the correlation between the category of murder (intimate partner vs. non-intimate partner) and other categorical factors, such as the victim's race or socioeconomic position [8].

The formula for the chi-square test is:3)

Where is the test statistic, is the observed frequency of an event, is the expected frequency of the event, and represents the sum over all categories of the predictor variable.

T-test

To compare the means of two groups on a continuous variable, statisticians use the t-test. If you're interested in comparing the average ages of female murder victims who were slain by an intimate partner to those who were killed by someone else, you may do so using the t-test, which is employed in the "Predictors of Female Murder" study.

The formula for the t-test is:(4)

Where is the test statistic, and are the means of two groups being compared, is the pooled standard deviation of the two groups, and is the sample size of each group.

ANOVA test

When you want to compare the means of many groups on a continuous variable, analysis of variance (ANOVA) is the tool of choice. The average ages of female murder victims may be compared across many categories in "Predictors of Female Murder," including different areas and weapon kinds.

The formula for ANOVA is:(5)

Where is the test statistic, is the mean square between groups, and is the mean square within groups.

These statistical techniques play an essential role in scientific enquiry because they provide the isolation of critical predictors of an outcome and the analysis of differences in predictors across subgroups. The prevalence of murders of women may be lowered with the use of this data, which can guide prevention and intervention activities. To make the world a safer place for women, we need to know what causes murders of them, and then we can try to eliminate those causes.

RESULTS

Information was gathered from a variety of sources, including but not limited to prisoner case summaries from conviction databases and sentencing documents. The in-depth descriptions of the crimes committed by IPH offenders included in their conviction summaries came from a variety of sources, including police reports and forensic evidence. Over the course of this research, we collected risk variables associated with IPH instances and those that did not include IPH. The following procedures are included in the jail risk assessment process for determining the potential for miscarriage of justice:

First, there's the Offender Group Reconviction Scale (OGRS); second, there's Static-99; third, there's the Level of Service Inventory-Revised (LSI-R)

The Offender Reoffending System (OGRS) is a statistical model that attempts to predict whether or not a person would reoffend based on a number of potential risk variables, including but not limited to age, sex, and prior convictions. Offenders' scores on

this scale are used to categorize them as low, moderate, or high risk, which in turn is used to guide choices regarding release, monitoring, and therapy.

The Static-99 was developed to evaluate the likelihood of future sexual offenses committed by adult male sex offenders. It calculates a score that reflects the chance of future sexual offending based on 10 static characteristics, including age, history of sexual crimes, and marital status.

These instruments have several potential applications in corrections settings, including pre-release evaluations to establish an offender's necessary degree of monitoring and post-release supervision to track an offender's behavior and evaluate his or her potential for recidivism. By minimizing the likelihood of recidivism, these techniques may assist guarantee that limited resources are used effectively. This, in turn, can boost public safety.

With the use of the Life Skills Inventory-Revised (LSI-R), intervention programs may be designed to reduce the likelihood of recidivism. A person's criminal record, level of education, occupation, and drug use are all included into a point system that classifies them as low, moderate, or high risk.

The existence (yes), absence (no), and likely presence (?) of a risk factor are represented as yes, no, and question mark, respectively.

Inmates' progress through the prison system is evaluated with the use of computer tools like offender management systems (OMS) and electronic health records (EHR).

Inmates' criminal histories, sentencing details, disciplinary records, and program participation may all be managed more efficiently with the use of OMS software in prisons. Systems like this may also include data analysis capabilities that assist staff spot patterns in prisoner behavior and development.

Inmates' medical records, including past illnesses, current medications, and planned treatments, may be more easily managed and monitored with the use of electronic health record (EHR) software. Appointments and procedures in the medical field may be more easily coordinated with the help of these technologies.

In general, computer tools may help prison officials manage and monitor convict progress, which improves both safety and security.

The purpose of this research was to examine the rates of intimate partner homicide (IPH) and attempted homicide in Bologna, Italy, between 2009 and 2014. Forty examples were included in the analysis, 27 of which included the murder of intimate partners and 13 involving failed attempts at murder. All of the offenders were incarcerated at the time of their offense, with an average age of 42.40 years. The standard deviation in age was 15.52 years, with a range of 22 81.

Overall, 55% of the criminals were Italian, 17% came from other European nations, and 28% were from outside. Twenty instances that did not include IPH were also chosen at random from the same jail database to serve as a comparison group. Control participants ranged in age from 26 to 57, with a mean age of 38.85. The standard deviation was 9.58. Sixty-eight percent of the males in the comparison group were of Italian descent.

The purpose of this research was to examine instances with and without IPHs in order to discover the risk variables linked with IPHs. The researchers believed their work will aid in the creation of more efficient measures to prevent and treat IPHs. The results of the research shed light on risk factors for IPH, such as domestic violence, alcohol addiction, and easy access to guns.

Using the criminal justice system, data on violent offenders (including

those who attempted murder) was gathered. After permission from Correctional Services, we reviewed files of potentially relevant cases and obtained risk variables from the prison database for both the murder offenders and a control group. As a comparison group, we used male offenders who committed homicide or killing against a woman they had no prior relationship with According to the work of Caman et al. (2016), "homicide" refers to "a criminal act of violence committed by one or more humans that results in the death of one or more humans." This definition includes murder but excludes manslaughter.

Regarding victim profiles, 27 of the victims were intimate partners, with spouses (51.9%) and girlfriends (14.8%) making up the majority. 7.4% of casualties were other family members, while 11.1% were acquaintances. 25.9% of the population were outsiders to the offender.

The victims ranged in age from 19 to 76, with a mean age of 43.5 (SD = 15.33) years. Italian people made up the bulk of the casualties (70.4%) while foreign nationals made up the remaining 29.6%. The victims had varying levels of education; 38.9% had graduated from high school, 27.8% had earned a degree from a university, and 11.1% had barely finished elementary school. 22.2% of the population has some college education or professional training.

In general, these findings provide light on the features of IPH in Bologna, Italy. The high rate of knife usage emphasises the need of interventions that deal with weapon access, especially in the case of knives. The majority of offences took place in the offender's home, which highlights the need of interventions that address IPV and domestic violence. It is suggested that interventions should also take into consideration the experiences of immigrant populations given the number of non-Italian citizens among the victims. The development of focused preventive and intervention initiatives to lower the prevalence of IPH in Bologna and other comparable situations may be informed by these results.

Table 1. Features of iph crime attempts and convictions (n = 40)

Feature	Percentage
Ever convicted of a crime before	28.7%
Ever incarcerated	10.1%
Use of knife or similar sharp object	56%
Use of beating or analogous	19.9%
Incident occurred at offender's residence	44.3%
Incident occurred at victim's residence	19.5%
Presence of a minor among victims	2.7%
Non-citizen victims	29%
Average age victims	40.5 years
Age range victims	19-76 years
One victim	90.5%
Two victims	7.5%
Three victims	2.0%
Majority of victims were female	85.7%

Convicted of murder	67.5%
Convicted of attempted murder	32.5%
Convicted of IPH involving intimate partner	67.5%
Convicted of IPH not involving intimate partner	32.5%
Alcohol use at time of crime	30%
Drug use at time of crime	22.5%
Mental health history	47.5%
Domestic violence history	57.5%
Substance abuse history	60%
Employment status at time of crime	45%
Education level	High school
Relationship length between offender and victim	5.5 years
Frequency of prior police contact with offender	27.5%
Relationship status at time of crime	Married

Variables associated with intimate-partner violence vs. murders committed by others, N = 23 and N = 18

In Table 2, we see the disparities between the risk variables of perpetrators of completed IPH and those of offenders of female homicide who had no prior connection to the victims (non-IPH). There was a statistically significant difference between the two groups in terms of the age of the offender at the time of the crime (2 = 8.409, p =.013), with a greater proportion of older offenders among IPH cases (age 23-28 = 14.3%, age > 28 = 85.7%) and a greater proportion of younger offenders among non-IPH cases (age 22 = 30%, age 23-28 = 20%, age > 28 = 50%).

As can be seen, the prevalence of all risk variables was rather equal across the two groups. Both criminal involvement and recklessness (defined as a behavioral and **emotional** disposal related to a persistent have to carry out risky behaviour, to have new experiences, and to dismiss routine or isolated activity) were more common among the non-IPH group and were the only risk factors linked to significant differences. There were no significant differences between the two groups, however non-IPH had a higher prevalence of child adjustment issues (60% vs. 28.6%) and personality problem with aggression (45% vs. 19%). Prevalence of other risk factors was comparable across the two groups.

Table 2. Risk variables comparison between iph offenders and non-iph offenders (N=23 vs. N=18) with P-Value

Risk Variables	IPH Offenders (N=23)	Non-IPH Offenders (N=18)	P-Value
Age of offender at time of crime	Age 22 = 0%, Age 23-28 = 14.3%, Age > 28 = 85.7%	Age 22 = 30%, Age 23-28 = 20%, Age > 28 = 50%	0.013
Criminal involvement	34.8%	50%	0.43
Substance abuse	69.6%	61.1%	0.62
History of psychological treatment	47.8%	50%	0.89
Child adjustment issues	28.6%	60%	0.16
Personality problem with aggression	19%	45%	0.10
Recklessness	43.5%	72.2%	0.04
Poor relationship quality	56.5%	50%	0.73
History of violence	56.5%	66.7%	0.50
Prior police involvement	39.1%	38.9%	0.98
Violent ideation	60.9%	61.1%	0.98
Threats of violence	43.5%	50%	0.69
Victim injury severity	Severe = 30.4%, Moderate = 52.2%, Minor = 17.4%	Severe = 38.9%, Moderate = 50%, Minor = 11.1%	0.71
Prior restraining order	4.3%	16.7%	0.32
Relationship duration	< 6 months = 26.1%, 6-12 months = 21.7%, > 1 year = 52.2%	< 6 months =38.9%, 6-12 months 27.8%, > 1 year = 33.3%	0.38
Relationship status	Separated = 26.1%, Not separated = 73.9%	Separated = 38.9%, Not separated = 61.1%	0.38
Weapon use	Knife = 56.5%, Blunt object = 13%, Firearm = 8.7%, Other = 21.7%	Knife = 55.6%, Blunt object = 16.7%, Firearm = 5.6%, Other = 22.2%	0.96
Location of incident	Offender's residence = 43.5%, Victim's residence = 17.4%, Other location = 39.1%	Offender's residence = 55.6%, Victim's residence = 22.2%, Other location = 22.2%	0.47

Victim gender	Female = 100%	Female = 100%	N/A
Number of victims	Single victim = 100%	Single victim = 100%	N/A
Presence of minor among victims	4.3%	11.1%	0.53
Victim nationality	Italian = 56.5%, Non-Italian = 43.5%	Italian = 66.7%, Non-Italian = 33.3%	

DISCUSSION

The article explores the complex and varied elements of examining intimate partner homicide (IPH) and female murder. It both builds upon and diverges from prior research in several key respects. To place our findings into the larger framework of comprehending variables and treatments associated with female murder, namely intimate partner homicide, we may compare our study results with significant research in the field.

The current study corroborates the meta-analysis conducted by Matias et al. [1], which reveals the precise factors that elevate the risk of IPH. In line with their research, we have shown that domestic violence and drug abuse significantly contribute to the chance of intimate partner homicide . However, our research extends beyond these traits by including the impact of socioeconomic status and mental health disorders, offering a complete perspective on variables that contribute to risk.

Harden et al. [2] conducted a qualitative analysis to examine cases of IPH, both attempted and completed. The study emphasizes explicitly the need to understand the shift from violence to murder. Our work improves upon this by including a quantitative analysis of these changes, using logistic regression to assess the risk associated with various factors, and bridging qualitative observations with quantitative data.

AbiNader et al. [3] and Graham et al. [4] explicitly investigate fatalities related to intimate partner violence (IPV), highlighting demographic discrepancies and the need for targeted interventions to alleviate these inequities. Our research supports these findings, exploring in more depth the effectiveness of second responder initiatives [7] and analyzing innovative intervention models that may be used at various stages of risk identification.

Messing et al. [5] discuss the arduous path that must be taken to avoid IPH, a perspective that coincides with our research. We contribute to this debate by evaluating the economic consequences of intimate partner violence (IPV) [9] and examining the effect on mental health [6], so expanding the discussion to include the economic and psychological dimensions of prevention.

This study investigates the influence of cultural and social factors on interpersonal homicide (IPH) based on the research performed by James-Hawkins et al. [14] and Gengler et al. [23]. These studies explicitly examine the impact of male norms and endorsement of honor-based violence, respectively. By including cross-national comparisons, we provide valuable insights into how regional-level factors, such as unemployment and economic inequality, impact rates of interpersonal homicide.

Furthermore, our study investigates the clinical characteristics of perpetrators, as explored by Caman et al. [15], by assessing the frequency of mental disorders among persons who engage in IPH. This enhances the understanding of the characteristics of offenders.

The research utilizes a thorough technique that includes case-control

designs [1], longitudinal studies [6], and cross-sectional analyses [10]. This strategy enhances the dependability and accuracy of our findings. Through stratified analysis, we meticulously investigate the interplay between many risk variables and IPH, conducting a comprehensive examination of how these factors synergistically contribute to the heightened risk.

Due to the sensitive nature of the information, ethical concerns remain very significant in our investigation. In accordance with the ethical principles outlined by Messing et al. [5], we place utmost importance on ensuring the anonymity and privacy of all participants. This underscores the ethical rigor with which our study is conducted.

The article provides a significant addition to the ongoing discourse on IPH and female murder. The study provided not only identifies characteristics that raise the incidence of IPH, but also examines potential interventions. In addition, our study delves into the economic and psychological dimensions of this global issue. By building upon current research in the field, we provide new insights and practical approaches to reduce the incidence of female murder and intimate partner homicide.

CONCLUSION

This article aimed to discover the determinants of female murder, whether involving intimate relationships or not. The results of this research have crucial implications for developing effective preventative methods to lower the frequency of female murder. According to the paper's findings, intimate partner violence (IPV), drug misuse, and challenges with mental health are all significant risk factors for a murder committed by women.

The results of this article highlight how crucial it is to take a multidisciplinary approach to the prevention of homicides committed against women. A complete preventative approach should include treatments to decrease intimate partner violence (IPV) and substance usage and improve women's mental health outcomes. To correctly identify and treat these risk factors, this plan should entail coordination between healthcare practitioners, social workers, and law enforcement organizations.

The results of this study also shed light on the significance of early intervention in reducing the number of killings. It is crucial to averting these tragedies that those at a high risk of committing murder or becoming victims of homicide be identified. Early interventions may involve providing focused assistance for victims of intimate partner violence (IPV) and those struggling with mental health or substance addiction difficulties, as well as monitoring and intervening with individuals with a history of violent conduct.

In addition, the article's findings show the need for more research to discover other risk factors for the murder of women. The results of this article suggest that drug abuse and mental health problems may play a substantial influence in non-relationship homicides. The identification of additional risk variables may facilitate the development of preventative methods that are more specifically focused and hence more successful.

In conclusion, this article offers a robust new understanding of the factors that might serve as predictors of murders committed against women and highlights the need to adopt an all-encompassing, interdisciplinary strategy for crime prevention. Treating intimate partner violence (IPV), substance misuse, and mental health concerns may all be essential in preventing murders. Nevertheless, further study is required to find other risk factors and to create preventative techniques that are more successful.

We may make strides in lowering the rate of homicides committed against women and improving the conditions under which they live in our communities if we adopt a proactive and collaborative strategy.

REFERENCES

A. Matias, M. Gonçalves, C. Soeiro, and M. Matos: "Intimate partner homicide: A meta-analysis of risk factors", Aggression and Violent Behavior, 50, 2020, pp. 101358

A. Sev'er, and G. Yurdakul: "Culture of Honor, Culture of Change", Violence against women, 7, 2001, pp. 964 - 98

B. Sanz-Barbero, C. Vives?Cases, L. Otero-García, C. Muntaner, J. Torrubiano-Domínguez, and P. O'Campo: "Intimate partner violence among women in Spain: the impact of regional-level male unemployment and income inequality", European journal of public health, 25 6, 2015, pp. 1105-11

C. Velopulos, H. Carmichael, T. L. Zakrison, and M. Crandall: "COMPARISON OF MALE AND FEMALE VICTIMS OF INTIMATE PARTNER HOMICIDE AND BIDIRECTIONALITY- AN ANALYSIS OF THE NATIONAL VIOLENT DEATH REPORTING SYSTEM", Journal of Trauma and Acute Care Surgery, 2019

D. S. Brown, M. Meinhart, C. Poulton, and L. Stark: "The Economic Burden of Intimate Partner Violence in Colombia: Estimated Health Costs Among Females Aged 13–24", Journal of Interpersonal Violence, 38, 2022, pp. 3215 - 43

E. C. Ulloa, and J. F. Hammett: "The Effect of Gender and Perpetrator–Victim Role on Mental Health Outcomes and Risk Behaviors Associated With Intimate Partner Violence", Journal of Interpersonal Violence, 31, 2016, pp. 1184 - 207

E. Petrosky, J. M. Blair, C. J. Betz, K. A. Fowler, S. P. D. Jack, and B. H. Lyons: "Racial and Ethnic Differences in Homicides of Adult Women and the Role of Intimate Partner Violence — United States, 2003–2014", Morbidity and Mortality Weekly Report, 66, 2017, pp. 741 - 46

H. Dayan: "Female Honor Killing: The Role of Low Socio-Economic Status and Rapid Modernization", Journal of Interpersonal Violence, 36, 2019, pp. NP10393 - NP410

H. O. G. Salameh, R. J. Salameh, M. Shwaiki, and H. Abder-Rahman: "Forensic medical aspects of femicide in Jordan", Journal of forensic and legal medicine, 56, 2018, pp. 90-93

I. Ouellet-Morin, H. L. Fisher, M. York-Smith, S. Fincham-Campbell, T. E. Moffitt, and L. Arseneault: "INTIMATE PARTNER VIOLENCE AND NEW?ONSET DEPRESSION: A LONGITUDINAL STUDY OF WOMEN'S CHILDHOOD AND ADULT HISTORIES OF ABUSE", Depression and Anxiety, 32, 2015

J. Harden, J. Du, C. M. Spencer, and S. M. Stith: "Examining Attempted and Completed Intimate Partner Homicide: A Qualitative Synthesis", Violence and Victims, 34, 2019, pp. 869 - 88

J. J. Gengler, M. F. Alkazemi, and A. Alsharekh: "Who Supports Honor-Based Violence in the Middle East? Findings From a National Survey of Kuwait", Journal of Interpersonal Violence, 36, 2018, pp. NP6013 - NP39

J. Manning: "The Social Structure of Homicide-Suicide", Homicide Studies, 19, 2015, pp. 350 - 69

J. T. Messing, M. A. AbiNader, T. B. Bent-Goodley, and J. C. Campbell: "Preventing Intimate Partner Homicide: The Long Road Ahead", Homicide Studies, 26, 2021, pp. 91 - 105

K. Petersen, R. C. Davis, D. Weisburd, and B. G. Taylor: "Effects of second responder programs on repeat incidents of family abuse: An updated systematic review and meta?analysis", Campbell Systematic Reviews, 18, 2022

L. A. Nydegger, W. DiFranceisco, K. G. Quinn, and J. Dickson-Gomez: "Gender Norms and Age-Disparate Sexual Relationships as Predictors of Intimate Partner Violence, Sexual Violence, and Risky Sex among Adolescent Gang Members", Journal of Urban Health, 94, 2017, pp. 266-75

L. James-Hawkins, K. Salazar, M. Hennink, V. S. Ha, and K. M. Yount: "Norms of Masculinity and the Cultural Narrative of Intimate Partner Violence Among Men in Vietnam", Journal of Interpersonal Violence, 34, 2019, pp. 4421 - 42

L. M. Graham, J. M. Kafka, M. A. AbiNader, S. M. Lawler, A. N. Gover-Chamlou, J. T. Messing, and K. E. Moracco: "Intimate Partner Violence-Related Fatalities Among U.S. Youth Aged 0-24 Years, 2014-2018", American journal of preventive medicine, 2021

M. A. AbiNader, L. M. Graham, and J. M. Kafka: "Examining Intimate Partner Violence-Related Fatalities: Past Lessons and Future Directions Using U.S. National Data", Journal of Family Violence, 2023, pp. 1 - 12

M. H. Di Marco: "Why? How Perpetrators of Male-Male Homicide Explain the Crime", Journal of Interpersonal Violence, 38, 2022, pp. NP366 - NP90

N. Fukuchi, M. Kakizaki, Y. Sugawara, F. Tanji, I. Watanabe, A. Fukao, and I. Tsuji: "Association of marital status with the incidence of suicide: a population-based Cohort Study in Japan (Miyagi cohort study)", Journal of affective disorders, 150 3, 2013, pp. 879-85

N. Quiroz Molinares, M. C. Navarro Segura, C. J. De los Reyes-Aragon, A.-L. C. Joseph, M. Vangel, and E. M. Valera: "Intimate Partner Violence–Related Brain Injury Among Colombian Women", Journal of Head Trauma Rehabilitation, 38, 2022, pp. E118 - E25

O. Cunha, and R. A. Gonçalves: "Severe and Less Severe Intimate Partner Violence: From Characterization to Prediction", Violence and Victims, 31, 2016, pp. 235 - 50

S. Caman, J. Sturup, and K. Howner: "Mental Disorders and Intimate Partner Femicide: Clinical Characteristics in Perpetrators of Intimate Partner Femicide and Male-to-Male Homicide", Frontiers in Psychiatry, 13, 2022

S. K. Park, C.-K. Lee, and H. Kim: "Suicide mortality and marital status for specific ages, genders, and education levels in South Korea: Using a virtually individualized dataset from national aggregate data", Journal of affective disorders, 237, 2018, pp. 87-93

S. N. Meneghel, B. A. R. d. Rosa, R. F. Ceccon, V. N. Hirakata, and I. M. Danilevicz: 'Femicides : a study in Brazilian state capital cities and large municipalities', in Editor (Ed.)^(Eds.): 'Book Femicides : a study in Brazilian state capital cities and large municipalities' (2017, edn.), pp.

T. Saito, T. Oksanen, K. Shirai, T. Fujiwara, J. Pentti, and J. Vahtera: "Combined Effect of Marriage and Education on Mortality: A Cross-national Study of Older Japanese and Finnish Men and Women", Journal of Epidemiology, 30, 2019, pp. 442 - 49

W. Kyung-Sook, S. SangSoo, S. Sangjin, and S. Young-jeon: "Marital status integration and suicide: A meta-analysis and meta-regression", Social science & medicine, 197, 2018, pp. 116-26

ENCUENTROS | Revista de Ciencias Humanas, Teoría Social y Pensamiento Crítico pp: 421-438

PREVENTING CRIME AGAINST ANIMALS: A REVIEW OF EFFECTIVE SITUATIONAL PREVENTION APPROACHES

Prevención de delitos contra los animales: una revisión de enfoques eficaces de prevención situacional

Jassim Kadhim
Al-Rafidain University College. Iraq.
jassim.kadhim.elc@ruc.edu.iq
https://orcid.org/0000-0001-5116-8813

Ali Ghassan
Al-Mamoon University College. Baghdad, Iraq.
ali.gh.ahmed@almamonuc.edu.iq
https://orcid.org/0009-0009-9194-7366

Alaa Shawkat Ibraheem
University college. Baghdad, Iraq.
alaa.shawkat@turath.edu.iq
https://orcid.org/0000-0001-7491-5244

Alla Hotsalyuk
Kyiv National University of Construction and Architecture, Kyiv, Ukraine.
hotsaliuk.aa@knuba.edu.ua
https://orcid.org/0000-0002-2120-3232,

Este trabajo está depositado en Zenodo:
DOI: https://doi.org/ 10.5281/zenodo.13732856

ABSTRACT

The impact of animal cruelty extends to the physical and emotional well-being of animals, the effectiveness of conservation efforts, and the safety of people. The article aims to investigate situational strategies that may prevent animal cruelty and conduct a comprehensive evaluation of their efficacy in reducing offenses against animals. This research employs a comprehensive approach by gathering data from many sources, such as peer-reviewed journals, papers, and books. The study investigates several situational preventative strategies, such as strengthening targets, limiting access, surveillance, altering the environment, implementing regulations, and supervising offenders. Employing situational preventative approaches shows promise in tackling instances of animal cruelty. However, the successful implementation of these restrictions requires a coordinated and varied approach that involves collaboration between law enforcement, government bodies, and conservation organizations.

Keywords: Preventing crime, wildlife crime, environmental design, target hardening.

RESUMEN

El impacto de la crueldad animal se extiende al bienestar físico y emocional de los animales, la eficacia de los esfuerzos de conservación y la seguridad de las personas. El artículo tiene como objetivo investigar estrategias situacionales que puedan prevenir la crueldad animal y realizar una evaluación integral de su eficacia para reducir los delitos contra los animales. Esta investigación emplea un enfoque integral mediante la recopilación de datos de muchas fuentes, como revistas revisadas por pares, artículos y libros. El estudio investiga varias estrategias preventivas situacionales, como el fortalecimiento de los objetivos, la limitación del acceso, la vigilancia, la alteración del medio ambiente, la implementación de regulaciones y la supervisión de los infractores. El empleo de enfoques preventivos situacionales muestra ser prometedor para abordar los casos de crueldad animal. Sin embargo, la implementación exitosa de estas restricciones requiere un enfoque coordinado y variado que involucra la colaboración entre las fuerzas de seguridad, los organismos gubernamentales y las organizaciones de conservación.

Palabras claves: Prevención del delito, delitos contra la vida silvestre, diseño ambiental, endurecimiento de objetivos.

RECIBIDO: 12/01/2024 ACEPTADO: 17/04/2024

INTRODUCTION

Poaching, trafficking, and the devastation of animal habitats are just some of the many forms of animal crime that have risen to prominence in recent years. This kind of crime has far-reaching detrimental effects on ecosystems and the environment as a whole, in addition to having devastating effects on individual creatures. As a result, a growing body of literature is dedicated to studying ways to reduce animal crime [1], [2].

Around 35,000 incidences of animal cruelty were recorded in India in 2019, according to data collected by the country's National Crime Records Bureau. In 2019, rural crime, which includes crimes against animals, including theft and unlawful hunting, was predicted to cost the UK agricultural business £54 million, according to the National Farmers' Union [3].

According to the United Nations Office on Drugs and Crime, the yearly value of the illicit wildlife trade is between $7 billion and $23 billion.

Poaching and illegal hunting are the most prevalent wildlife-related offenses, according to a study by the National Park Service in 2017 [4].

According to research by the Humane Society of the United States, up to 71% of victims of a domestic violence claim that their abuser also attacked their pets [5].

The aspiration to prioritize the well-being of the people and the increasing accumulation of information on animal welfare have prompted efforts to develop more effective methods to protect animals from mistreatment. This academic debate extends beyond the mere implementation of legal frameworks and encompasses a holistic approach that integrates educational initiatives, community engagement, policy advancements, and policy innovation. This article seeks to evaluate the effectiveness and possible future advancements of situational preventative techniques in the field of animal welfare by referring to prominent papers and current articles.

The research operates on the premise that occurrences of animal welfare violations are intricate and need a complete approach for successful prevention. Hawkins and Williams [6] emphasized the significance of commencing early in the instruction of nonhuman animals to primary school pupils, as this establishes the foundation for further investigations into the efficacy of such initiatives. This approach posits that the future social perception and significance attributed to animal welfare will be significantly influenced by individuals' views towards animals throughout their formative years and early adulthood.

Velarde et al. [7] provided a significant addition to the discourse on animal welfare by examining the ecological sustainability of animal production systems. Their study underscores the need for industrial approaches that prioritize the emotional and physical well-being of animals, in line with broader ecological and ethical goals regarding consumption. It is crucial to develop specific preventive methods to address animal welfare concerns in agricultural contexts, taking into account these considerations.

Hampton, Warburton, and Sandøe [8] question commonly held beliefs on conservation by analyzing the consequences and humane approaches of conservation measures. Their methodology challenges long-standing conservation beliefs and advocates for a solution that safeguards both the ecological balance and the welfare of individual animals. Incorporating this perspective is crucial for the reevaluation of conservation endeavors in order to protect the biodiversity of ecosystems and mitigate the risk of species extinction.

The increasing acknowledgment and observance of the rights and well-being of animals is shown in the broadening of regulations against cruelty to include animals employed in research [9]. The growing use of empathic approaches in research is indicative of a broader societal inclination to protect and recognize the intrinsic value of all living entities.

In addition, the study conducted by Wolf and Hamilton [10] investigates the administration of free-roaming cats, offering a valuable understanding of the challenges associated with urban animal welfare and emphasizing the need for public and community engagement in tackling these issues. Their work elucidates community-driven strategies for managing urban animal populations, which include the social and ecological dynamics of cities, as well as animal welfare.

This article seeks to combine several research approaches to conduct a comprehensive analysis of the effectiveness of situational preventive methods in the domain of animal welfare. This research aims to elucidate how society might bolster the safeguarding of animals from transgressions and maltreatment by taking into account legal, educational, ethical, and community-based perspectives. By doing this, it seeks to provide an intellectual addition to the discourse on animal welfare and preventative efforts.

1.1 The study objective

This article examines the efficacy of situational preventative tactics in reducing animal-related crime. The paper will summarize effective measures such as target hardening, access control, surveillance, environmental management, regulation, and offender management by synthesizing data from various sources. This article will examine the efficacy of these methods for lowering animal-related crime rates and highlight the need for a unified, multi-faceted strategy that includes a wide range of interested parties. The study will also stress the need for further studies to learn more about the effects of situational prevention techniques and find alternative ways to lessen animal cruelty.

1.2. Problem statement

Cruelty to animals has a substantial detrimental influence not only on the well-being of animals but also on public safety and the success of conservation initiatives. Even though more people are aware of this problem, the number of crimes involving animals is still relatively high, and we need to develop more effective preventative techniques. There need to be more extensive studies on the effectiveness and implementation of situational preventive measures, although these approaches have shown promise in decreasing crime. Therefore, it is vital to examine and synthesize the existing knowledge on situational preventative strategies to prevent crimes committed against animals and to pinpoint areas where further research and development are needed.

BACKGROUND: A REVIEW OF EFFECTIVE SITUATIONAL PREVENTION APPROACHES

An integrated strategy is required to address the complex interaction of elements that have been described in the literature addressing the prevention of offenses against animals. However, some shortcomings and challenges persist in many research efforts, highlighting the need for innovative solutions and broader incorporation of findings into practical applications.

Hawkins and Williams highlight the capacity of educational interventions to foster empathy for animals in primary school pupils. Nevertheless, there needs to be more studies examining the successful implementation

of these attitudes into long-lasting behavioral changes. The presence of this lack of understanding suggests the need for a long-term study to ascertain if educational impacts endure and to devise additional strategies that strengthen learned habits over an individual's lifespan [6].

The study done by Velarde et al. highlights the importance of animal well-being in agricultural methods for the sustainable production of swine meat. However, economic constraints sometimes take precedence over ethical concerns in the global livestock production industry, hindering the broad adoption of animal welfare techniques. Possible solutions include implementing policy incentives to encourage the adoption of procedures that promote animal welfare, as well as launching consumer education campaigns to stimulate demand for meat that is produced ethically [7].

The prioritization of species conservation above individual animal well-being is a recurring ethical dilemma that often hinders conservation efforts, as explored by Hampton, Warburton, and Sande. This issue needs to be addressed in the creation of frameworks that successfully integrate concepts of compassionate conservation with biodiversity management. Collaborative study between conservationists and animal welfare professionals may uncover innovative strategies that protect both the balance of ecosystems and the well-being of animals [8].

Childers investigates the implementation of measures to prevent animal abuse in scientific research, providing insights into the evolving ethical standards that regulate research methods. However, there still needs to be a significant discrepancy in the broad adoption of these standards, particularly in regions with less stringent regulatory systems. This disparity may be improved by fostering international collaboration and implementing worldwide standards for animal experimentation [9].

According to the analysis conducted by Wolf and Hamilton, the management of free-roaming cats may be seen as a prototype for community-driven animal welfare projects. Nevertheless, there needs to be more advancement in the broader use of these models to resolve conflicts between human populations and urban wildlife. Researching scalable and flexible community participation approaches might effectively solve the issues of urban wildlife management [10].

In his study, Rodriguez Ferrere investigates the widespread problem of insufficient implementation of legislation pertaining to the well-being of animals, as shown in existing scholarly works. This issue underscores the need for strengthened legal frameworks, more robust enforcement mechanisms, and heightened public awareness to ensure that the law is not only adequate but also effectively implemented. Enhancing the enforcement, adherence, and documentation of animal cruelty instances might be enhanced by fostering cooperation among animal welfare groups, law enforcement agencies, and the community [11].

In addition, Chaves et al. have investigated the possibility of disease transmission in wildlife rehabilitation centers, revealing a lack of effective biosecurity measures and disease control procedures in place at these institutions. Implementing uniform biosecurity practices in wildlife rehabilitation clinics via staff and volunteer training might decrease the probability of disease spread to local wildlife populations [12].

This review utilizes contemporary academic works to provide insight into the intricate difficulties and possible solutions pertaining to animal welfare. It specifically focuses on the significance of community engagement, enforcement strategies, shelter management, and ethical handling of animals.

Moss et al. highlight the importance of community participation in animal control and field services, suggesting that officers and the communities they serve may achieve more compassionate and efficient solutions to animal welfare issues via better collaboration and communication [13]. This study emphasizes the need for animal welfare NGOs to develop robust public relations strategies in order to enhance public understanding and support for animal welfare programs.

In this study, Morton et al. investigate the disparity between the public's expectations and the actual capacities of law enforcement in enforcing animal welfare laws in Australia. This mismatch highlights the need to educate the public on the scope of animal welfare laws and the challenges faced by enforcement authorities. This education is necessary to bridge the gap between public expectations and reality [14].

Koralesky, Rankin, and Fraser elaborate on the concept of "One Welfare" in relation to the preservation and defense of animals, advocating for an approach that considers the well-being of both the animals and the people involved in animal welfare situations [15]. This perspective emphasizes the need to consider the well-being of both animals and shelter workers, as well as the communities they live in. It highlights the interconnection between the well-being of humans and animals.

Lorászkó et al. have brought attention to a disparity between police statistics and the perspectives of animal welfare non-governmental organizations (NGOs) in Hungary with regard to the issue of animal cruelty. The disparity between the act of reporting and the way it is perceived may hinder the capacity of law enforcement and animal welfare groups to cooperate efficiently. Through joint activities and pooled training programs, we can enhance the effectiveness of efforts to eliminate animal abuse [16].

Horecka and Neal identify notable obstacles that afflict the domain of animal sheltering research, such as the need for defined procedures and outcome metrics [17]. The presence of this research gap suggests that collaborative efforts are necessary to establish uniform standards for evaluating shelter operations and outcomes, eventually resulting in an improvement in the quality of care given to animals in shelters.

Hurley examines the changing role of triage and appointment-based admissions in animal shelters and presents a paradigm that might improve animal service, treatment, and results. This approach emphasizes the potential for operational improvements in shelter management to enhance both animal well-being and operational efficiency [18].

In publication, Cassuto and Eckhardt [19] provide a thorough evaluation of the animal mistreatment systems now implemented in the United States and Brazil. They propose the creation of a new animal welfare agency to guarantee a higher level of consistency and effectiveness in enforcing animal protection laws. This proposal suggests that establishing a centralized agency might enhance the efficiency and uniformity of animal welfare laws and enforcement, thus ensuring a higher and more consistent level of protection for animals.

The literature underscores the complexity of addressing animal welfare issues, with a specific focus on the importance of community engagement, effective enforcement of laws, innovative shelter management strategies, and ethical treatment of animals. To address the discovered gaps, viable solutions include enhancing public education, fostering collaboration among varied stakeholders, standardizing research methodology, and campaigning for legislative chan-

ge. These solutions have the twin objective of addressing current challenges and laying the groundwork for future animal care measures that are more comprehensive and effective.

THE LEGAL FRAMEWORK RELATED TO PREVENTING CRIME AGAINST ANIMALS

The modified framework serves as a helpful guide for formulating and enacting wildlife crime prevention strategies that address the unique requirements and difficulties of this type of criminal activity.

Depending on where you are, there may be different laws in place to help prevent crimes against animals. Cruelty to animal neglect, abuse, and exploitation is illegal in many nations. Definitions of criminal conduct, punishments for violations, and enforcement authorities are standard fare in such statutes.

Laws and regulations concerning wildlife conservation and the preservation of endangered species are implemented in many nations. There may be severe consequences for breaking these rules, which ban hunting, poaching, and wildlife trafficking [20].

Convention on International Trade in Endangered Species of Wild Fauna and Flora, Convention on Biological Diversity, and United Nations General Assembly Resolution on World Wildlife Day are just a few of the international treaties and agreements that aim to prevent animal crime and protect animal welfare.

Protecting wildlife and their natural environments is an important issue. These treaties and agreements aim to regulate the trade of endangered species and their products and promote biodiversity conservation and ecosystem preservation. Specifically, the Convention on International Trade in Endangered Species (CITES) is a legally binding pact to prevent the extinction of wild animal and plant species due to international commerce. Around 35,000 animal and plant species, as well as their parts and products, including ivory, leather, and lumber, are covered by the convention's regulations on international commerce. The Convention on Biological Diversity also serves as a guideline for preserving and responsibly using biological resources. It acknowledges the need to protect biodiversity for future generations and its value in and of itself. The purpose of the World Wildlife Day Resolution passed by the United Nations General Assembly is to increase public understanding of the value of wildlife and the urgency of the fight against wildlife crime [21].

The purpose of these pacts is to safeguard animals and their natural habitats, as well as to create awareness about the issue of regulating the trafficking of endangered species and their goods. Specifically, the Convention on International Trade in Endangered Species (CITES) is a legally binding pact to prevent the extinction of wild animal and plant species due to international commerce. Around 35,000 animal and plant species, as well as their parts and products, including ivory, leather, and lumber, are covered by the convention's regulations on international commerce. The Convention on Biological Diversity also serves as a guideline for preserving and responsibly using biological resources. It acknowledges the need to protect biodiversity for future generations and its value in and of itself. In order to fight wildlife crime and spread awareness of the value of wildlife, the United Nations General Assembly established March 3rd as World Wildlife Day.

Table 1. The major international agreements that aim to prevent crime against animals and protect their welfare

Agreement/Convention	Objective
Convention on International Trade in Endangered Species of Wild Fauna and Flora (CITES)	Regulate international trade in endangered and threatened species of plants and animals
Convention on Biological Diversity	Promote the conservation of biodiversity and sustainable use of its components
United Nations General Assembly Resolution on the World Wildlife Day	Raise awareness about the importance of wildlife and its conservation
World Organization for Animal Health (OIE)	Improve animal health, welfare, and trade worldwide
International Whaling Commission	Regulate whaling to ensure its sustainability and prevent overexploitation of whale populations
International Convention for the Regulation of Whaling	Regulate commercial and scientific whaling and promote the proper conservation of whale stocks
International Union for Conservation of Nature (IUCN)	Promote the conservation and sustainable use of natural resources

Several legal systems address the prevention of animal cruelty crimes. These laws and regulations are in place to prevent animal suffering and punish those who abuse or mistreat animals:

Several nations have enacted animal welfare laws making, mistreating, or abandoning animals illegally. These regulations aim to ensure the safety and well-being of all animals. Intentionally injuring, tormenting, or neglecting an animal is usually against the law. If you break one of these laws, you might face serious consequences, including jail time [22], [23], [24].

The purpose of legislation enacted to safeguard endangered species is to ensure they remain safe from extinction. It is common for these agreements to prohibit things like hunting, poaching, and trafficking of endangered species. Infractions of these statutes have penalties that may include monetary fines and jail time.

Protecting species and their natural environments is a primary goal of wildlife conservation legislation. Hunting, poaching, and the degradation of natural ecosystems are only some of the things usually forbidden by these regulations. Violations of these statutes have penalties that may include jail time and monetary fines.

Many treaties at the international level were established to prevent cruelty to animals and advance their well-being. In order to guarantee that international commerce in endangered species is sustainable and does not jeopardize their existence, conventions like the Convention on International Trade in Endangered Species of Wild Fauna and Flora (CITES) have been established [21], [25].

As part of their "corporate social responsibility" initiatives, numerous businesses have instituted rules and procedures to protect animals and improve their quality of life. Several businesses have taken steps to ensure the well-being of their suppliers' animals by, for instance, outlawing animal testing and instituting animal welfare guidelines.

These laws are designed to protect animals from cruelty and to further their care and preservation.

Table 2. Legal frameworks related to preventing crime against animals

LEGAL FRAMEWORK	DESCRIPTION
Animal Welfare Act (USA)	Regulates the treatment of animals in research, exhibition, transport, and by dealers. It also prohibits animal fighting, and the import/export of animals for fighting purposes.
Animal Welfare Act (UK)	Requires that individuals responsible for animals ensure their welfare and provide for their basic needs. It also prohibits animal fighting, and the use of animals for exhibition or performance without a license.
Criminal Code (Canada)	Includes provisions for animal cruelty and neglect, including causing unnecessary suffering to animals, abandoning them, and allowing them to be in distress.
Prevention of Cruelty to Animals Act (India)	Provides for the prevention of cruelty to animals and the establishment of animal welfare boards at the state level. It also criminalizes animal cruelty and regulates animal transport and exhibition.
Animal Welfare Act (Australia)	Regulates the treatment of animals used in research, teaching, and exhibition, as well as the transportation and sale of animals. It also prohibits animal fighting and the use of animals for entertainment without a license.
Animal Welfare Law (China)	Provides for the prevention of animal cruelty and the establishment of animal welfare organizations. It also regulates the transport and sale of animals, and prohibits the consumption of endangered species.
Animal Protection Act (Taiwan)	Regulates the treatment of animals, and prohibits animal fighting, cruelty, and neglect. It also requires the registration and microchipping of pets, and imposes fines and imprisonment for violations.
Animal Welfare and Management Act (South Korea)	Provides for the protection of animals and the regulation of their welfare, including their treatment, transportation, and exhibition. It also prohibits animal fighting, cruelty, and neglect, and requires the registration of pets.

Several laws, rules, and agreements at the international and national levels contribute to the complex and multidimensional legal framework connected to combating animal crime. It is essential for people and groups who operate in this sector to have a strong knowledge of the legal structure in their particular territory and to work cooperatively with police departments and other pertinent agencies to make sure that regulations are adhered to and that animals are kept safe.

METHODS AND MODELS

Using methods and models to prevent crime against animals is crucial for a number of reasons. Firstly, animal crimes can have significant negative impacts on animal welfare, the environment, and society as a whole. For example, wildlife crimes like poaching and illegal trade can lead to the decline and even extinction of endangered species, disrupting ecosystems and threatening biodiversity.

Animal crimes often involve other criminal activities, such as money laundering, corruption, and organized crime. Addressing animal crimes can therefore have wider benefits for law enforcement and security, and can contribute to the prevention of other types of crime.

Preventing animal crimes is also important from an ethical and moral

perspective. Animals are sentient beings and deserve to be treated with respect and compassion. By preventing animal crimes and protecting animal welfare, we can promote a more just and humane society.

There are various methods and models to prevent crime against animals, including:

1. **Situational crime prevention (SCP) approach**: This approach focuses on reducing the opportunities for crime by altering the physical and social environment. SCP can be used to prevent a variety of animal crimes, including theft, poaching, and illegal trade [26], [27], [28].
2. **Community-based models:** These models involve working with local communities to raise awareness about animal welfare and prevent animal cruelty. This can include education programs, community policing, and collaboration with local organizations [13], [29].
3. **Enforcement models:** These models focus on increasing enforcement of animal protection laws and prosecuting offenders. This can involve training law enforcement officers, improving the legal framework for animal protection, and increasing penalties for animal crimes [11], [30].
4. **Animal welfare legislation:** Legal frameworks can play a critical role in preventing animal crimes. This includes legislation that criminalizes acts of animal cruelty and neglect, and protects the welfare of animals in various settings, including agriculture, entertainment, and research [11].
5. **International cooperation:** Preventing animal crimes often requires international cooperation, particularly in cases involving the illegal trade in wildlife. International agreements and treaties can provide a framework for cooperation between countries to prevent animal crimes and protect animal welfare [31], [32], [33].

Using methods and models such as Situational Crime Prevention (SCP), community-based models, enforcement models, animal welfare legislation, and international cooperation can help to prevent animal crimes and protect animal welfare, while also benefiting the environment, society, and other areas of law enforcement and security.

RESULTS: EFFECTIVE SITUATIONAL PREVENTION APPROACHES AND LEGAL IMPLICATIONS IN PREVENTING CRIME AGAINST ANIMALS

The law may be affected in many ways by situational prevention strategies that are effective. With the use of such methods, concerned parties, such as law enforcement, may get a deeper comprehension of the causes and triggers of animal cruelty crimes and devise more efficient plans to combat them. This has the potential to lessen the monetary and ecological toll of animal abuse.

The success of situational preventive strategies may have an influence on legal structures as well. Stricter animal protection regulations may not be necessary if animal crimes are minimized. More extensive legal frameworks may be drafted if loopholes in current laws are exposed by efficient preventative strategies.

Ethical and moral concerns about the preservation of animal welfare, which may be expressed in legislative frameworks, must also be taken into account while using situational preventive measures. From an animal rights standpoint, methods of prevention that include the use of fatal force, like as culling or hunting, may be met with opposition and requests for more restrictions.

Many situational crime prevention tactics have been developed by the

UK police to reduce rural crime, particularly animal cruelty. The deployment of CCTV and automated number plate recognition (ANPR) systems, as well as targeted patrols and community outreach, are all viable options. A new online hub called the Rural Crime Hub has been established by the National Farmers' Union (NFU) to aid farmers and rural communities in detecting and reporting criminal activity.

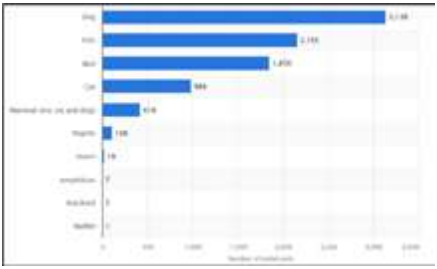

Figure 1. London's most often stolen pets from 2012 to 2022, broken down by species

Many situational crime prevention strategies have been put into place by the Australian government to safeguard vulnerable wildlife. For instance, the Environment Protection and Biodiversity Conservation Act of 1999 mandates environmental impact studies for actions that may affect vulnerable species, and the Threatened Species Protection Act of 1995 has rules for the conservation and management of such species.

The Wildlife Trafficking Alliance is one such program in the United States that brings together environmental groups, businesses, and governments to lower the demand for illicit animal goods. The United States Fish and Wildlife Service also uses DNA analysis to detect illicit wildlife products and forensic procedures to investigate wildlife crime sites, both of which are examples of situational crime prevention tactics.

To fight poaching and wildlife trafficking, the Kenyan government has established a variety of situational crime prevention strategies. The employment of wildlife rangers, trained canines to search out illicit wildlife items, and anti-poaching squads are all examples of these measures. The government has also launched public education campaigns and community engagement initiatives to inform the people about the dangers of poaching and wildlife trafficking.

To combat wildlife crime, the Brazilian government has deployed a range of situational crime prevention measures, including as intelligence-led policing to detect and destroy wildlife trafficking networks. The Brazilian Institute of Environment and Renewable Natural Resources (IBAMA) has also set up a system to register and keep tabs on wildlife breeders, as well as a mechanism to regulate the trafficking of wildlife.

Using a situational approach to preventing animal cruelty may have far-reaching legal repercussions, perhaps leading to stronger and more comprehensive legal frameworks for protecting animal welfare.

Making use of the many theories and practices aimed at reducing animal abuse is likely to be fruitful. The Situational Crime Prevention (SCP) strategy has helped reduce theft, poaching, and illicit trading of animals by modifying the physical and social environment in various nations.

Education initiatives, community policing, and partnerships with local groups all contribute to the effectiveness of community-based methods in combating animal cruelty and increasing public awareness of the issue. Community collaboration may be a powerful tool in the fight against animal cruelty and for the protection of all living creatures.

In order to increase the prosecution of violators of animal protection legislation, enforcement approaches have shown to be beneficial. Increasing punishments for animal offenses, bettering the legislative framework

for animal protection, and educating law enforcement officials are all ways to achieve this goal. There has been a decline in animal crimes in nations where harsh punishments for animal cruelty and neglect have been enacted, such as Norway and India.

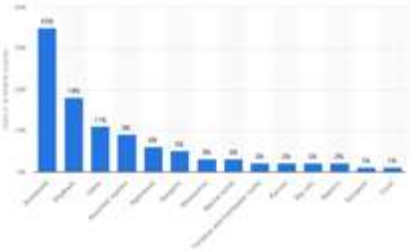

Figure 2. Global wildlife trade seizures by species, 2005-2014

The implementation of animal welfare legislation has also resulted in positive outcomes in preventing animal crimes. Legal frameworks that criminalize acts of animal cruelty and neglect, and protect the welfare of animals in various settings, including agriculture, entertainment, and research, can play a critical role in preventing animal crimes.

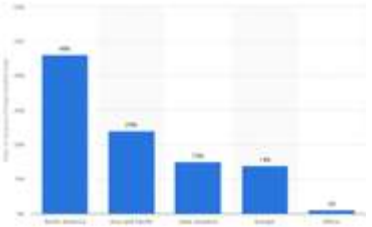

Figure 3. Seizures related to the illicit trafficking of wildlife, 2005-2014, per area of the globe

International cooperation is necessary for preventing animal crimes, particularly in cases involving the illegal trade in wildlife. International agreements and treaties provide a framework for cooperation between countries to prevent animal crimes and protect animal welfare. For example, the Convention on International Trade in Endangered Species of Wild Fauna and Flora (CITES) has been successful in reducing the illegal trade in wildlife.

Table 3. Successful global strategies for reducing animal crime

Method	Country	Year	Result
SCP Approach	South Africa	2012	Reduced rhino poaching through increased surveillance
	Costa Rica	2017	Reduced sea turtle poaching by implementing lighting restrictions on beaches
	Kenya	2019	Reduced elephant poaching through increased patrols and intelligence gathering
SCP Approach & Enforcement Models	Belize	2016	Reduced sea turtle poaching through increased enforcement and patrols
	Kenya	2015	Implementation of anti-poaching measures in Maasai Mara National Reserve has led to a 78% decrease in poaching incidents over a two-year period.
Community-Based Models	United States	2018	Collaboration between law enforcement and animal welfare organizations in Ohio resulted in the rescue of over 100 dogs from a suspected dog fighting ring.
	Mexico	2014	Decreased dog fighting through community education and reporting
	United States	2015	Reduced animal cruelty cases through community policing

Community-Based Models & SCP Approach	Colombia	2020	Decreased illegal trafficking of wild animals through community reporting and increased surveillance
Enforcement model	United Kingdom	2019	The introduction of tougher sentences for animal cruelty offenses, including up to five years in prison, has resulted in a significant increase in successful prosecutions.
	Thailand	2018	Increased number of wildlife crime arrests and convictions through specialized training for law enforcement
	Canada	2020	Increased penalties for animal cruelty through amendments to animal welfare legislation
Animal Welfare Legislation & Enforcement Models	United States	2021	Strengthened animal welfare laws and increased penalties for animal cruelty
International Cooperation & Enforcement Models	China	2019	Increased efforts to combat illegal wildlife trade through specialized law enforcement units and increased penalties
Animal welfare legislation	Australia	2019	The introduction of the Animal Welfare Legislation Amendment Bill strengthened penalties for animal cruelty and introduced new offenses, including the mistreatment of animals during transport.
	Norway	2010	Improved animal welfare through strengthened animal welfare laws
	India	1960	Criminalized acts of animal cruelty and established animal welfare boards
International cooperation	China	2020	Joint efforts between Chinese and Kenyan authorities led to the interception of 8.3 tonnes of illegal ivory, valued at over $4 million, and the arrest of several suspects involved in the illegal trade.
	United Kingdom	2017	Improved coordination between countries to combat illegal wildlife trade through the London Conference
	Australia	2018	Increased focus on wildlife crime prevention through collaboration with Southeast Asian countries

The use of these methods and models has shown promising results in preventing animal crimes and protecting animal welfare. By combining these approaches with ongoing education and public awareness campaigns, we can work towards a future with less animal cruelty and more respect for the welfare of all animals.

When people are cruel to animals, there are severe repercussions for animal welfare, conservation efforts, and public safety. Even though situational preventive strategies have been recognized as a possible solution to this issue, their efficacy still needs to be adequately evaluated. This analysis aims to present a synopsis of the existing data on situational preventative strategies for lowering animal crime.

Target hardening, access control, monitoring, environmental management, regulation, and offender management were all identified as suitable situational preventive measures in the research for lowering animal-related crime rates. In South Africa, for ins-

tance, more excellent monitoring helped decrease rhino poaching rates. Restricting beach illumination helped Costa Rica curb the poaching of sea turtles. Kenya has decreased elephant poaching by stepping up patrols and collecting information. The poaching of sea turtles in Belize has decreased due to greater enforcement and patrols. As a result of Kenya's anti-poaching efforts, the country saw a 78 percent drop in poaching incidences over two years.

The prevention of animal cruelty and the promotion of animal welfare have also been accomplished via community-based initiatives. Ohio law enforcement and animal rights groups worked to rescue over a hundred canines from a dog fighting ring. Community outreach and reporting have resulted in declining dog fighting in Mexico. Community policing in the United States has also helped decrease incidents of animal cruelty.

In order to increase the prosecution of violators of animal protection legislation, enforcement approaches have shown to be beneficial. Successful prosecutions for animal cruelty cases have increased dramatically since harsher punishments, including up to five years in jail, were introduced in the United Kingdom. The arrest and conviction rates for wildlife crimes in Thailand rose after law enforcement received specialized training. Amendments to Canadian animal welfare regulations have resulted in harsher punishments for animal abuse.

There have been favorable results in the prevention of animal crimes thanks to the establishment of animal welfare regulations. According to the Animal Welfare Law Amendment Bill, mistreatment of animals during transit is now a federal crime in Australia. Animal welfare legislation in Norway was reinforced, which benefited the animals there. India has made animal abuse illegal and sets up animal protection agencies.

Animal crimes, especially those involving the illicit wildlife trade, need international collaboration to prevent. International accords and treaties provide a foundation for international cooperation in the prevention of animal crimes and the protection of animal welfare. One organization that has effectively decreased illicit wildlife trading is the Convention on International Trade in Endangered Species of Wild Fauna and Flora (CITES). Authorities in China and Kenya worked together to stop the illicit trade of ivory, resulting in the seizure of 8.3 tons of ivory worth over $4 million and the arrest of many traffickers.

The results of this research show that situational preventative tactics may be effective in reducing animal abuse. The analysis highlights the need for a multi-pronged strategy that includes government agencies, conservation organizations, and law enforcement. There has been some success with situational preventive tactics, but further study is required to evaluate their long-term efficacy and find new ways to lessen animal cruelty.

DISCUSSION

The article evaluates the effectiveness of several situational preventive strategies in reducing animal-related offenses. The study highlights target hardening, access control, surveillance, environmental management, and offender management as effective strategies for reducing animal cruelty. Successful execution of these activities necessitates the synchronization of law enforcement, governmental bodies, and conservation groups.

Upon juxtaposing this study with others, it becomes apparent that there exists a multifaceted and varied discourse about the convergence of animal welfare and crime prevention. Horta & Terán [34] provide practical and ethical strategies to tackle the problem of suffering in wild animals. The authors suggest that arguments

rooted in cultural norms and impracticality may be overcome. King et al. focus on finding the leading causes that contribute to disease and death in wild animals by analyzing rehabilitative and postmortem data [35]. This method enhances the focus on prevention in the study by suggesting particular areas for targeted action. Carbone analyses the ethical dimensions of pain management in laboratory animals, highlighting the need for comprehensive animal welfare protocols in many contexts, including scientific research, as underlined in the paper being assessed [36].

Lyakurwa et al. and Chaves et al. examine the impact of human activities on wildlife, specifically focusing on the consequences of hunting and the potential for disease transmission [37], [12]. These studies highlight the need for regulatory and preventative measures in safeguarding animal welfare, in line with the strategies proposed in situational prevention research. In his work, Rodriguez Ferrere examines the inadequate implementation of animal welfare laws, suggesting that this problem arises from a deficiency in adherence to legal principles [11]. They believe that using the situational preventive approach could mitigate this issue by enhancing regulatory and enforcement protocols.

Hawes, Hupe, & Morris advocate for the amalgamation of animal control enforcement with social justice movements, along with the situational prevention study's emphasis on using many tactics to advance animal welfare [38]. Fossati explores the challenges associated with offering refuge to animals seized from hoarders, highlighting the complex requirements for their care and rehabilitation. When developing and implementing situational preventive techniques, it is crucial to consider these variables [39].

Reese, Vertalka, and Richard examine the association between animal mistreatment and the conditions of the nearby community. The authors suggest that improving animal well-being via situational preventative methods may be achieved by addressing broader social and environmental factors [40]. This perspective aligns with the all-encompassing approach advocated in the "Preventing Crime against Animals" study. The research conducted by M. et al. focuses on the problematic connection between humans and animals in Romania [41]. The authors emphasize the need to implement legal and social changes to address and prevent acts of cruelty. The authors suggest that the use of situational crime prevention strategies might significantly contribute to this endeavor by creating deterrents and improving safety circumstances for animals.

Coulter's study analyses the framework of animal protection investigations and the collaboration across authorities, emphasizing the need for coordinated efforts to avoid incidents [42], [43]. Rault et al. highlight the need to develop a collaborative relationship between animal protection and law enforcement [44]. This is consistent with the suggestion from the research to use integrated approaches in order to deal with crimes involving animals effectively.

The amalgamation of this article, in conjunction with the preceding citation on this page, offers a comprehensive assessment of the current state and impediments in animal welfare and crime prevention. The declaration underscores the need for interdisciplinary teamwork, including the integration of ethical considerations, legal enforcement, community involvement, and situational preventive strategies. Implementing this strategy is essential for effectively protecting animal well-being and reducing offenses committed against animals.

CONCLUSIONS

Because of this research, we now have a better understanding of the many situational preventative strategies that have successfully reduced animal abuse. Animal cruelty has far-reaching effects on wildlife protection, habitat preservation, and public security. In order to improve animal welfare and reduce the financial and ecological costs connected with

animal crimes, effective preventative strategies are essential.

Many situational preventive strategies, including target hardening, access control, surveillance, environmental management, regulation, and offender management, have been explored in this overview. These methods have shown promise in lowering the prevalence of animal crime in various settings. Nevertheless, its efficacy is contingent on proper execution and cooperation among several parties, including law enforcement officials, government agencies, and conservation organizations.

In certain nations, such as those where the SCP strategy has been implemented, theft, poaching, and illicit trading of animals have decreased due to changes made to the physical and social environment. Education initiatives, community policing, and partnerships with local groups have contributed to the effectiveness of community-based approaches in increasing animal care awareness and decreasing instances of animal cruelty.

Increased use of animal protection legislation and prosecution of offenders has been attributed to these models' success. Strict punishments for animal cruelty and neglect have been established in several nations, such as Norway and India, resulting in a drop in animal crimes. Preventing animal crimes may be significantly aided by legal frameworks that make it illegal to mistreat or abandon animals and ensure their safety in contexts as diverse as agriculture, entertainment, and research.

Animal crimes, especially those involving the illicit wildlife trade, need international collaboration to be prevented. International accords and treaties provide the basis for international cooperation to combat animal crimes and safeguard animal welfare.

This evaluation has also brought to light the necessity for more studies into the long-term effectiveness of situational prevention methods in the fight against animal crime. Partnerships between criminologists, environmentalists, and people who care about animal welfare could lead to more multidisciplinary ways to stop animal crime, which is needed to stop animal cruelty.

Moral and ethical concerns about animal welfare must be considered when using situational preventive strategies, which can be written down in regulatory frameworks. From an animal rights standpoint, methods of prevention that entail the use of fatal force, like culling or hunting, may be problematic, leading to demands for stricter laws.

The adoption of comprehensive and efficient legislative frameworks for the protection of animal welfare may be a direct result of the implementation of successful situational preventative measures. By adopting these methods, many stakeholders, including law enforcement agencies, may obtain a deeper understanding of the causes and motivations behind animal cruelty crimes. This can lessen the financial and ecological toll of animal crimes, improving the outlook for animals and the planet.

REFERENCES

A. Bonadonna, L. Bollani, and G. Peira: "The Human Perspective in Consumer Ethics and Animal Welfare Issues: Envisioning a Future for Change", Journal of Advances in Management Sciences & Information Systems, 2022

A. Chaves, D. Montecino-Latorre, P. Alcázar, and G. Suzán: "Wildlife rehabilitation centers as a potential source of transmission of SAR-S?CoV?2 into native wildlife of Latin America", Biotropica, 53, 2021, pp. 987 - 93

A. J. S. e. Alves, A. G. A. Guilloux, C. B. Zetun, G. Polo, G. B. Braga, L. I. Panachão, O. D. d. Santos, and R. A.

Dias: 'Abandono de cães na América Latina: revisão de literatura', in Editor (Ed.)^(Eds.): 'Book Abandono de cães na América Latina: revisão de literatura' (2013, edn.), pp.

A. Polak-Kruszyk: 'Porzucanie zwierz?t jako przest?pstwo w polskim porz?dku prawnym', in Editor (Ed.)^(Eds.): 'Book Porzucanie zwierz?t jako przest?pstwo w polskim porz?dku prawnym' (2020, edn.), pp.

A. Velarde, E. Fàbrega, I. Blanco-Penedo, and A. Dalmau: "Animal welfare towards sustainability in pork meat production", Meat science, 109, 2015, pp. 13-7

B. Holoyda: "Animal maltreatment law: Evolving efforts to protect animals and their forensic mental health implications", Behavioral Sciences & the Law, 36, 2018

C. T. Childers: "Extending Animal Cruelty Protections to Scientific Research", Voices in Bioethics, 2022

CITES: "Convention on International Trade in Endangered Species of Wild Fauna and Flora", International export regulations and controls, 2021

D. Rault, C. L. Adams, J. Springett, and M. J. Rock: "Animal Protection, Law Enforcement, and Occupational Health: Qualitative Action Research Highlights the Urgency of Relational Coordination in a Medico-Legal Borderland", Animals : an Open Access Journal from MDPI, 12, 2022

Don't Be Cruel (Anymore): A Look at the Animal Cruelty Regimes of the United States and Brazil with a Call for a New Animal Welfare Agency", Boston college environmental affairs law review, 43, 2016, pp. 1

E. A. Collins, A. M. Cody, S. E. McDonald, N. Nicotera, F. R. Ascione, and J. H. Williams: "A Template Analysis of Intimate Partner Violence Survivors' Experiences of Animal Maltreatment: Implications for Safety Planning and Intervention", Violence against women, 24, 2018, pp. 452 - 76

G. J. Lyakurwa, R. Mremi, and A. W. Kisingo: "Insights of Legal and illegal wildlife hunting in Selous and Rungwa Game Reserves in the South-East and Central Tanzania", International Journal of Biodiversity and Conservation, 12, 2020, pp. 326-36

G. Lorászkó, S. Vetter, B. Rácz, P. Sótonyi, and L. Ózsvári: "Comparison of Police Data on Animal Cruelty and the Perception of Animal Welfare NGOs in Hungary", Animals : an Open Access Journal from MDPI, 13, 2023

H. M. Boehme: "Virtue Locales: An Exploratory Study of a New Criminological Concept", Deviant Behavior, 44, 2022, pp. 259 - 77

H. T. Luong: "Understanding the Illegal Wildlife Trade in Vietnam: A Systematic Literature Review", SSRN Electronic Journal, 2022

I. F. Hussain, J. Borah, and B. K. Talukdar: "D.E.T.E.R-ring Wildlife Crime", Oryx, 57, 2023, pp. 12 - 12

J. O. Hampton, B. Warburton, and P. Sandøe: "Compassionate versus consequentialist conservation", Conservation Biology, 33, 2019

K. Coulter, B. Nicholls, and A. J. Fitzgerald: "Animal protection: Organizational constraints and collaborative opportunities", Journal of Community Safety and Well-Being, 2022

K. E. Koralesky, J. M. Rankin, and D. Fraser: "The everyday work of One Welfare in animal sheltering and protection", Humanities and Social Sciences Communications, 9, 2022, pp. 1-10

K. F. Hurley: "The Evolving Role of Triage and Appointment-Based Admission to Improve Service, Care and Outcomes in Animal Shelters", Frontiers in Veterinary Science, 9, 2022

K. Horecka, and S. G. Neal: "Critical Problems for Research in Animal Sheltering, a Conceptual Analysis", Frontiers in Veterinary Science, 9, 2022

L. A. Reese, J. J. Vertalka, and C. Richard: "Animal Cruelty and Neighborhood Conditions", Animals : an Open Access Journal from MDPI, 10, 2020

L. Carbone: "Ethical and IACUC Considerations Regarding Analgesia and Pain Management in Laboratory Rodents", Comparative medicine, 2019

L. Coulter, S. Serrao-Neumann, and E. Coiacetto: "Climate change adaptation narratives: Linking climate knowledge and future thinking", Futures, 111, 2019, pp. 57-70

L. M., H. O., A. L., P. G., I. B.G., S. A., and L. R.: "Cruelty to Animals - An Abusive Human - Animal Relationship. Case Study - Romania", Romanian Journal of Legal Medicine, 2022

L. R. Moss, S. M. Hawes, K. A. Connolly, M. Bergstrom, K. M. O'Reilly, and K. N. Morris: "Animal Control and Field Services Officers' Perspectives on Community Engagement: A Qualitative Phenomenology Study", Animals : an Open Access Journal from MDPI, 13, 2022

M. A. Tucker, K. Böhning?Gaese at al "Moving in the Anthropocene: Global reductions in terrestrial mammalian movements", Science, 359, 2018, pp. 466 - 69

M. B. Rodriguez Ferrere: "Animal Welfare Underenforcement as a Rule of Law Problem", Animals : an Open Access Journal from MDPI, 12, 2022

M. King, J. A. Giacinti, S. Dubois, S. Lair, E. J. Parmley, and C. M. Jardine: "USING WILDLIFE REHABILITATION AND POSTMORTEM DATA TO IDENTIFY KEY CAUSES OF MORBIDITY AND MORTALITY IMPACTING THE HEALTH AND WELFARE OF FREE-LIVING WILD ANIMALS IN CANADA", The Journal of Wildlife Diseases, 59, 2023, pp. 93 - 108

M. Mylena Angelina Neto, J. Pinheiro do Monte, and G. Martins de Oliveira Júnior: "CONSEQUÊNCIA DO ABANDONO DE ANIMAIS PARA A SAÚDE PÚBLICA NA ZONA URBANA DA CIDADE DE SERRITA-PE", Saúde e novas intersecções multiprofissionais, 2022

N. S. Sabounchi, D. W. Lounsbury, P. M. Iftikhar, P. Lutete, B. Trajkoska, W. M. R. Estrada, N. El-Bassel, B. Rapkin, L. Gilbert, T. Hunt, D. A. Goddard-Eckrich, D. J. Feaster, and T. T.-K. Huang: "Qualitative System Dynamics Modeling to Support Community Planning in Opioid Overdose Prevention", Research on Social Work Practice, 33, 2022, pp. 282 - 95

O. Horta, and D. Terán: "Reducing Wild Animal Suffering Effectively: Why Impracticability and Normative Objections Fail Against the Most Promising Ways of Helping Wild Animals", Ethics, Policy & Environment, 26, 2023, pp. 217 - 30

P. Fossati: "Challenges in Sheltering Seized Animals from Hoarders from a One Welfare Perspective", Animals : an Open Access Journal from MDPI, 13, 2023

P. J. Wolf, and F. Hamilton: "Managing free-roaming cats in U.S. cities: An object lesson in public policy and citizen action", Journal of Urban Affairs, 44, 2020, pp. 221 - 42

P. Romero?Vidal, F. Hiraldo, F. Rosseto, G. Blanco, M. Carrete, and J. L. Tella: "Opportunistic or Non-Random Wildlife Crime? Attractiveness Rather Than Abundance in the Wild Leads to Selective Parrot Poaching", Diversity, 2020

R. Clarke: 'Situational Crime Prevention: Theoretical Background and Current Practice' (2009), pp. 259-76

R. D. Hawkins, and J. M. Williams: "Assessing Effectiveness of a Nonhuman Animal Welfare Education Program for Primary School Children", Journal of Applied Animal Welfare Science, 20, 2017, pp. 240 - 56

R. Dirzo, H. S. Young, M. Galetti, G. Ceballos, N. J. B. Isaac, and B. Collen: "Defaunation in the Anthropocene", Science, 345, 2014, pp. 401 - 06

R. Morton, M. L. Hebart, R. A. Ankeny, and A. L. Whittaker: 'An investigation into 'community expectations' surrounding animal welfare law enforcement in Australia', in Editor (Ed.)^(Eds.): 'Book An investigation into 'community expectations' surrounding animal welfare law enforcement in Australia' (2022, edn.), pp.

S. Bortolamiol, T. Feuillet, W. Kagoro, R. Namirembe, E. Asalu, and S. Krief: "Illegal Harvesting within a Protected Area: Spatial Distribution of Activities, Social Drivers of Wild Meat Consumption, and Wildlife Conservation", Animals : an Open Access Journal from MDPI, 13, 2023

S. M. Hawes, T. Hupe, and K. N. Morris: "Punishment to Support: The Need to Align Animal Control Enforcement with the Human Social Justice Movement", Animals : an Open Access Journal from MDPI, 10, 2020

T. Barnum, and M. K. Logan: "Radicalized Environmental Extremism and Situational Decision Making", Journal of Research in Crime and Delinquency, 2023

ENCUENTROS | Revista de Ciencias Humanas, Teoría Social y Pensamiento Crítico pp: 439-447

GESTIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN ENTORNOS EDUCATIVOS UNIVERSITARIOS: EVALUACIÓN DEL FUTURO DE LOS APRENDIZAJES

Management and implementation of artificial intelligence in university educational environments: assessing the future of learning

Walter Junior Rodríguez-Linares
Universidad Privada del Norte, Peru.
walter.rodriguez@upn.pe
https://orcid.org/0000-0001-5181-8687

Blanca Nathalie Dávila-Estrada
Universidad César Vallejo, Peru.
bdavilae@ucvvirtual.edu.pe
https://orcid.org/0000-0001-5684-0234

Alberto José Salas-Morales
Universidad San Ignacio de Loyola, Peru.
alberto.salas@usil.pe
https://orcid.org/0000-0001-8150-9287

Winston Adrian Castañeda-Vargas
Universidad Privada de Tacna, Peru.
wiacastaneda@virtual.upt.pe
https://orcid.org/0000-0003-4257-1760

Este trabajo está depositado en Zenodo:
DOI: https://doi.org/10.5281/zenodo.13732908

RESUMEN

Con el despliegue de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), los retos de la educación universitaria han venido modificándose, planteando la flexibilización de los aprendizajes y el uso de la inteligencia artificial como herramienta que permite potenciar los aprendizajes, creando nuevas formas de vincularse a los espacios tecnológicos y de adquirir competencias fundamentales para afrontar las dinámicas del siglo XXI. En el ámbito universitario se tiene el desafío de adecuarse a las modificaciones introducidas por la inteligencia artificial, con el fin de mejorar las capacidades de los docentes y los educandos, creando ambientes tecnológicos adecuados para hacer accesible la inteligencia artificial. Con esta investigación se insta a la participación del profesorado y del alumnado al uso de la inteligencia artificial, como medio para dinamizar el saber, como estrategia de acompañamiento en la educación y como potenciador de las competencias digitales esenciales para afrontar las demandas de la sociedad digital.

Palabras claves: Inteligencia artificial, entornos educativos, aprendizajes, tecnologías de la información y comunicación, competencias.

ABSTRACT

With the deployment of Information and Communication Technologies (ICT), the challenges of university education have been changing, proposing the flexibility of learning and the use of artificial intelligence as a tool to enhance learning, creating new ways of linking to technological spaces and acquire fundamental knowledge. skills to face the dynamics of the 21st century. In the university environment there is the challenge of adapting to the modifications introduced by artificial intelligence, in order to improve the capacities of teachers and students, creating adequate technological environments to make artificial intelligence accessible. This research encourages the participation of teachers and students in the use of artificial intelligence, as a means to boost knowledge, as a support strategy in education and as an enhancer of essential digital skills to meet the demands of the digital society.

Keywords: Artificial intelligence, educational environments, learning, information and communication technologies, skills.

RECIBIDO: 06/02/2024 ACEPTADO: 15/05/2024

INTRODUCCIÓN

El futuro de la inteligencia artificial se encuentra ligado a la capacidad que esta tenga de asociarse a los entornos de aprendizaje, como experiencias dinámicas dentro de la educación superior, que cada día más favorezca la independencia de pensamiento, la autonomía investigativa y la flexibilización en las formas tradicionales de educación. Lo anterior amerita la renovación tecnológica, adecuarse a la digitalización de la educación, mediante el uso de entornos virtuales y modelos académicos capaces de desarrollar competencias precisas para el momento histórico presente.

Con la aparición de la pandemia COVID-19 y su eventual agudización en el año 2020, la educación tuvo una serie de modificaciones, adecuándose a la virtualidad y al uso de herramientas tecnológicas para brindar una oportuna salida a la crisis generalizada. Si bien el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), redes sociales y medios digitales fue significativo, la presencia de la inteligencia artificial en las universidades, institutos de educación superior, educación media e inicial, fue precario, sobre todo en el contexto latinoamericano, donde las brechas sociales y las mermas en condiciones económicas, ha hecho que su uso sea incierto, profundizando las desigualdades, generando climas de incertidumbre.

No obstante, el presente ensayo, desarrollado bajo un enfoque hermenéutico-documental, apuesta por el futuro de la educación, por la democratización del saber, por la creación de contextos educativos incluyentes y modernos, donde la inteligencia artificial brinde la oportunidad de afrontar los retos del futuro, de mejorar los aprendizajes, la calidad de la educación, adaptándose a los intereses del desarrollo sostenible, sin perder de vista una educación humanística, crítica, flexible, con miras en la formación ciudadana. En virtud de lo anterior, la presente investigación explora la relevancia de la inteligencia artificial en los escenarios académicos universitarios y su impacto sobre el futuro de la educación superior.

INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y LA EDUCACIÓN SUPERIOR

La inteligencia artificial hace referencia a la capacidad que tienen distintas máquinas para simular la inteligencia humana, realizando tareas precisas, como el reconocimiento de patrones y toma de decisiones, emulando el pensamiento humano (Vera, 2023). Los antecedentes de la inteligencia artificial se remontan a Alan Turing, considerado uno de los precursores de la informática moderna, quien consideraba factible la posibilidad de evaluar una serie de interrogantes aplicadas a personas y máquinas, como un ejercicio simple, cuyo propósito era determinar si las máquinas podrían imitar respuestas racionales, en otras palabras, copiar el comportamiento humano (Moreno, 2019).

Sin embargo, el término inteligencia artificial no fue acuñado hasta el año 1956, en una conferencia llevada a cabo en Dartmouth College, donde los informáticos John McCarthy, Marvin Minsky, Claude Shannon y Nathaniel Rochester, entre otros, emplearon por primera vez este término. En la mencionada conferencia, se pretendía formalizar el concepto de inteligencia artificial como parte de un campo de exploración científica novedoso, insistiendo en que el pensamiento es una forma de computación no sólo vinculada al ser humano, sino a otros organismos, pudiendo ser replicada en los entornos digitales (Abeliuk & Gutiérrez, 20221). En ese mismo año, Alan Newell y Herbert Simon, publicaron el primer programa de inteligencia artificial: *Logic Theory Machine*, estando en la capacidad de resolver

teoremas propios de la lógica simbólica, indicando cómo la inteligencia artificial puede ir evolucionando de la solución operaciones rudimentarias a las más complejas, considerando una serie de experiencias y combinaciones posibles, que estén orientadas a la solución efectiva e inteligente de problemas especificos (Abeliuk y Gutiérrez, 2021).

Pese a esto, señala Moreno (2019), la inteligencia artificial aún tenía mucho recorrido que realizar, sobre todo en lo referido a la estructuración de las máquinas, hecho que fue ampliamente trabajado en la década de los años ochenta del siglo XX por Martin Fischles y Oscar Firschein, quienes descubrieron y señalaron los atributos requeridos para definir la inteligencia artificial, entre los que destacan:

- Manifestar actitudes e intenciones.
- Capacidad de obtención de conocimiento y de ampliación de los aprendizajes.
- Resolución de problemas simples y complejos.
- Capacidad de resolución de situaciones ambiguas,
- Planificación, predicción y presentación de alternativas.
- Distinción de situaciones similares.
- Generalización de situaciones.
- Utilización de lenguaje y símbolos.
- Aplicación de analogías.

Con estos logros, la inteligencia artificial contribuyó significativamente a los avances de la ciencia informáticas y de la computación, facilitando el crecimiento de las tecnologías, formando parte de importantes debates e investigaciones académicas, aumentando considerablemente principios del siglo XXI, gracias al auge del internet, las redes sociales y la masificación de la sociedad digital (Sanabria et. al, 2023).

Desde su surgimiento, la inteligencia artificial ha sido caracterizada por la capacidad de procesar cantidades macro de información, datos, haciendo análisis relevantes, lo que ha servido de instrumento para acceder al conocimiento. Entre sus ventajas, se destaca la posibilidad que tiene de adaptar información teórica, materiales educativos, actividades y evaluaciones a las necesidades peculiares del estudiantado, haciendo del aprendizaje más eficiente e interactivos, donde el estudiante puede, de forma simultánea, interactuar en simulaciones sobre escenarios concernientes a su nivel académico, carrera universitaria o grado de formación, estimulando la capacidad de trabajo (Aparicio, 2023).

Por otro lado, también es importante mencionar la flexibilidad para las tutorías virtuales, en la facilidad de retroalimentar al estudiante, asesorando en tiempo real, lo que ha permitido automatizar las tareas estudiantiles, administrativas, gestionar los quehaceres educativos, brindando corrección en tiempo real de actividades llevadas a cabo de forma virtual, descargando de tiempo al personal docente, con la finalidad de que estos puedan dedicarse a actividades que requieran de su atención presencial (Aparicio, 2023). Ahora bien, se reconoce que estas bondades de la inteligencia artificial presentan una serie de dilemas éticos, problemas de privacidad, seguridad y riesgos en la formación, creando una cultura de dependencia tecnológica que, como efecto, tendría el distanciamiento de los educandos, futuros profesionales, del contacto humano, la empatía, solidaridad y demás condiciones axiológicas necesarias para el funcionamiento social. Para Estay Sepúlveda (2022), uno de los principales retos que afronta la inteligencia artificial es desmontar los discursos de odio y el acoso implícito en su uso, que privi-

legia ciertos sectores de la población u organización, haciendo vulnerable la administración y gestión de la red, boicoteando las formas adecuadas e inclusivas que deben regir el uso de estos mecanismos digitales.

Vera (2023) indica que, en el siglo XXI, existe una constante dependencia al uso de las TIC, cosa que no tiene que tomarse como enteramente negativo, sino que obliga a establecer lazos con los entornos digitales, a cerrar brechas entre la educación superior, los avances tecnológicos y la sociedad. Se aspira que la docencia universitaria pueda amalgamarse a la sociedad digital, considerando los beneficios que esta herramienta puede traer al revolucionar y transformar la educación, dado que, a parte de los beneficios enumerados anteriormente, también puede usarse para la personalización de cursos académicos, centrándose en las necesidades y urgencias específicas del estudiantado, persiguiendo el desarrollo de competencias y el éxito continuado en la formación académica, de modo que los educandos se convierten en planificadores de su aprendizaje, en evaluadores y diseñadores de su propio currículo.

Con la inteligencia artificial, se da la posibilidad de acceso a recursos de aprendizaje actualizados y avanzados, no accesibles por medios convencionales de investigación, brindando datos que fortalecen la investigación académica, la formación y el proceso educativo en general. Se prevé que la inteligencia artificial se encuentre facultada para evitar la deserción académica, al detectar tempranamente la deficiencia estudiantil, fortaleciendo las debilidades personales, ayudando a los desafíos que derivan de la formación universitaria. En esencia, se trata de un aprendizaje dinámico, activo, participativo, donde los estudiantes construyen conocimiento, a su ritmo, haciendo de la educación universitaria una experiencia colectiva, pero a la vez individualizada, definida por la retroalimentación, donde se tiene mayor control, autonomía y se exploran las potencialidades de los educandos, fijando las competencias necesarias a desarrollar para integrarse a la vida ciudadana y laboral (Vera, 2023).

Para Sanabria et. al (2023), la inteligencia artificial puede incidir en la gestión educativa y en la predicción futura sobre la educación; es decir, facilita el desempeño de la enseñanza y el aprendizaje, al ofrecer estrategias para aprendizajes virtuales, sirviendo de acompañamiento pedagógico para los estudiantes y acompañante para las labores docentes y, en algunos casos, como promoción para la intención empresarial de los estudiantes o, en otras palabras, señala las potencialidades que un educando tiene para formalizar algún tipo de emprendimiento. Por este motivo, en el marco de una educación transformadora, acorde a las dinámicas de la sociedad digital, la alfabetización y adquisición de competencias en el manejo de la inteligencia artificial es necesaria, marcando las pautas de la pedagogía actual y futura. Visto de este modo, se da una aproximación a una nueva revolución de las tecnologías, las industrias y de las formas de prestar asistencia personal, servicios y tutorías permanentes, con la capacidad de visualizar datos en tiempo real, de evaluar casos peculiares, preocupaciones constantes, minimizando los esfuerzos y los riesgos en la atención personalizada.

En efecto, es una cuarta revolución industrial, que integra los procesos de producción, de crecimiento económico, con las tecnologías, la robótica, la inteligencia artificial, generando impactos importantes sobre los modelos económicos, sociales y educativas. Es así que la inteligencia artificial se integra a la realidad global, al integrar recursos, modernizar espacios de trabajo, conectarse con procesos flexibles y dinámicas, afectando el desenvolvimiento regular de

la sociedad, de lo político y de los aprendizajes (Torres et. al, 2023).

GESTIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN CONTEXTOS UNIVERSITARIOS

De acuerdo a Andreoli et. al (2022), los lineamientos para la gestión e incorporación de la inteligencia artificial en la educación, se encuentran fijados a partir de la Conferencia Internacional sobre la Inteligencia Artificial para la Educación, organizada por la UNESCO en el año 2019, en Beijing, República Popular China. En dicha conferencia, se acuerda la responsabilidad que tienen las organizaciones internacionales, las instituciones de educación superior, el sector privado y los Estados miembros, en el manejo, gestión y conducción de la inteligencia artificial, brindando una serie de orientaciones para acelerar la inserción de esta en las aulas de clase, contribuyendo en el progreso social y en el alcance de la sostenibilidad (UNESCO, 2019).

Entre los consensos establecidos, se tiene que, ante el despliegue de las tecnologías, sea de mantener un enfoque humanístico que garantice la protección de los derechos humanos y del desarrollo sostenible, entendiendo que las máquinas son una herramienta para enriquecer la vida, los aprendizajes y el trabajo. Por esta razón, la inteligencia artificial se encuentra en la capacidad de hacer frente a los desafíos del contexto global. En materia educativa, se orienta a las prácticas pedagógicas innovadoras, a acelerar la inserción y la inclusión en los espacios académicos.

En lo tocante a la gestión educativa, la UNESCO (2019) considera que deben atenderse las siguientes temáticas referidas al uso de la inteligencia artificial:

- El carácter multidisciplinario de la educación y de la inteligencia artificial, además de sus impactos, lo que hace necesario que se dé una convergencia entre el uso de la inteligencia artificial y la implementación de políticas públicas acordes a las dinámicas sociales, de donde se sigue que el Estado ha de jugar un papel preponderante en este proceso.
- El establecimiento de estrategias adecuadas para la planificación y gobernanza educativa a partir de la inteligencia artificial, considerando los desafíos de la región, la vinculación con el desarrollo comunal y con los objetivos macro del desarrollo sostenible.
- La planificación y aplicación de estrategias armonizadas con las políticas educativas.
- La permanente evaluación de las necesidades de inversión educativa a nivel universitaria ara hacer efectivo el uso de la inteligencia artificial dentro de la educación superior.
- Las potencialidades de la inteligencia artificial, lo que requiere de un análisis específico de qué elementos son necesarios para la región, cuáles son precisos y de qué modos resultan eficientes para determinadas universidades.
- La efectividad para la planificación, uso de datos empíricos, manejos de las tecnologías y perfeccionamiento de la gestión educativa en general, propiciando ambientes más equitativos, personalizados e inclusivos.
- La apertura hacia nuevos modelos educativos, hacia la transformación del saber, a entornos de aprendizaje basados en la virtualidad, diferenciados a la educación tradicional, donde el personal docente sirve de apoyo entre los estudiantes y las tecnologías, sin perder de vista el lado humano en la educación.

- Hace efectiva la definición y redefinición permanente de las funciones docentes, de las competencias necesarias para la educación.
- Fortalece las instituciones educativas, los programas de estudios, mejorando significativamente los entornos universitarios.

En cuanto a la implementación de la inteligencia artificial en el ámbito educativo, la UNESCO (2021) considera necesario precisar los valores y principios que han de acompañar su inclusión en las aulas de clases, mediante una serie de normativas, reglamentos, directrices y políticas públicas que garanticen la protección de los derechos humanos, la sostenibilidad, políticas medioambientales, actitudes científicas y académicas responsables y concordancia con los objetivos del desarrollo sostenible. Su uso es un tema de gestión educativa, de demandas de instauración de políticas públicas que conduzcan a un comportamiento óptimo y a garantías éticas en lo tocante a la responsabilidad y puesta en práctica de la inteligencia artificial en la educación superior y en general.

Si bien las condiciones en América Latina no son las más óptimas para la aplicación de la inteligencia artificial en todos los escenarios educativos, se busca, mediante la cooperación entre Estados, organismos públicos, privados y la comunidad, los mecanismos necesarios para hacer del uso un tema de inclusión, de diálogo social, de deliberación ética, de integralidad en la educación, facilitando la confianza de los estudiantes, educadores e instituciones, como parte de las demandas académicas actuales. Como tema subyacente, el uso de la inteligencia artificial ha de garantizar la protección de la dignidad de las personas, haciendo de la educación un acto democrático y participativo, independiente de las condiciones étnicas, sociales, raciales o económicas, donde se persigue que todos los involucrados en la educación superior estén en la posibilidad de forjar competencias digitales, pero más allá de ellas, la capacidad de forjar sociedades democráticas, justas, incluyentes y pacíficas. Dicho de otro modo, la inteligencia artificial puede interrelacionarse a la consolidación de sociedades optimas, en tanto contribuyen a la transformación educativa y a la formación ciudadana (UNESCO, 2021).

Para Moreno (2019), la inteligencia artificial tiene el potencial necesario para que la educación se articule a objetivos globales de desarrollo, para la automatización de procesos de gestión, para optimización de los métodos de aprendizaje y esto es posible de lograr en la medida que las universidades e institutos de educación superior se actualicen en políticas públicas acordes al momento histórico, a las demandas de la sociedad digital, caracterizada por las demandas crecientes del uso de las tecnologías en las aula de clase y en la cotidianidad, hecho que puede ser mejorado significativamente con el uso de la inteligencia artificial a través de los siguientes elementos: software especializado en conversaciones inteligentes o chatbot, plataformas de aprendizaje, robótica, entre otros.

INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y EL FUTURO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

A partir de la pandemia COVID-19, la educación comenzó a definirse de acuerdo a las necesidades específicas del contexto, caracterizadas por el distanciamiento social y la prevención de la propagación de la enfermedad. Ante esta realidad, se hizo uso de la virtualidad como sistema de aprendizaje, apoyado en diversas plataformas tecnológicas e interactivas. Este tipo de educación no es del todo improvisado, sino que se adecua a las definiciones de la sociedad digital y la sociedad del conocimiento, caracterizados por el autoaprendizaje y la evaluación mediante el impacto de los aprendizajes autónomos. Este escenario que, en

principio, fue incierto y caracterizado por la incertidumbre, ha llevado a pensar sobre las posibilidades de replantear la educación y de la urgencia de pensar sistemas educativos personalizados, siendo el más aceptado el basado en el uso de la inteligencia artificial (Zamora & Mendoza, 2023).

La inteligencia artificial permite el uso de tutores inteligentes, sistemas de evaluación automática, aprendizajes en línea, gamificación y colaboración en línea, en la medida que el conocimiento, los contenidos, las estrategias y las metodologías se fusionan y cohesionan, dejando en evidencia las competencias desarrolladas por el educando. Esto puede ser considerado una fortaleza, pero también una debilidad en el uso de la inteligencia artificial, dado que puede darse falencias en la educación, dominio sólo de determinados temas y aprendizajes no ligados al contacto humano. Empero, no puede perderse de vista la relevancia en el uso de medios alternativos de educación, elementos interactivos, intuitivos, que son un desafío constante para la educación superior (Zamora & Mendoza, 2023).

Ocaña et. al (2019), afirman que el énfasis de la educación superior ha de estar situado en la formación de profesionales generadores de conocimiento, lo que implica dar un vuelco a los paradigmas educativos, haciendo evaluación de las metas que se tienen, adecuándose a la revolución de las tecnologías y a la generación de conocimientos digitales nacientes en el siglo XXI. Con ello, se busca que la universidad se adapte a los entornos virtuales y artificiales, al crecimiento de las tecnologías, a la apropiación de los recursos tecnológicos, marcando una sustancial diferencia con la educación tradicional, que no está determinada sólo por la edad o el sato generacional, sino con la proximidad con las Tecnologías de la información y Comunicación (TIC) y de la inteligencia artificial.

Se hace necesario evaluar las dimensiones éticas, jurídicas, políticas y sociales en la implementación de la inteligencia artificial en la educación, sobre todo en las etapas de formación de pregrado que, si bien podrían beneficiarse altamente de esta experiencia educativa novedosa, también podrían desdibujar los límites del aprendizaje autónomo, sustituyéndolo por el uso indebido e inadecuado de las tecnologías. En este sentido, la alfabetización es requerida para el docente y para el estudiante universitario, fundamentales para la adquisición de competencias digitales, factor clave para el aprendizaje de las nuevas modalidades de educación, la virtualidad y el empleo de las tecnologías (Ocaña et. al, 2019).

La UNESCO (2020), en el Foro Internacional sobre la Inteligencia Artificial y los Futuros de la Educación, plantea la relevancia de debatir sobre las competencias necesarias a desarrollar para el manejo de la inteligencia artificial, para afrontar la educación del futuro y proseguir hacia una sociedad sostenida y sostenible en el tiempo. Este organismo internacional apuesta por los futuros de la educación, en tanto considera que existen múltiples posibilidades, múltiples futuros, experiencias diversas y formas alternativas de comprender el mundo y la realidad. En esencia, los futuros de la educación, se reconocen como posibilidades, como alternativas deseables para la educación, para progresar en un mundo compartido, determinado por la educación. Es así como se concibe que estos procesos se encuentran supeditados a la transformación y adecuación a las tecnologías y al despliegue de la inteligencia artificial.

CONSIDERACIONES FINALES

La inteligencia artificial ha evolucionado en los últimos años a la par de la sociedad global, que cada vez más exige capacitación para afrontar los desafíos de la globalización. Como parte de este escenario, la educación ha tenido que hacer frente a estos procesos y, pese a su rezago tecnológico, dentro de los espacios universitarios se ha dado una cons-

tante evaluación sobre el uso de la inteligencia artificial para apoyar los procesos de enseñanza-aprendizaje, consideradas una serie de herramientas que fortalecen el acto educativo. Como tal, no se pierden de vista los dilemas éticos ni las falencias de los sistemas educativos, particularmente los situados en locaciones periféricas como América Latina, que hace que esta temática se torne en un tema de inclusión y exclusión.

Si bien se insta al manejo de este universo tecnológico, al uso de sus distintas herramientas, este sigue siendo un tema relativamente novedoso, inexplorado, que requiere de la permanente evaluación, definición y presentación de marcos legales, políticas públicas y códigos axiológicos y deontológicos precisos para hacer un uso ético de estas herramientas, pensadas para el bien común y para el avance social. Es así que se apuesta por construir una nueva definición de educación, basada en la innovación de los modelos educativos, caracterizados por la aplicación de la inteligencia artificial a sus entornos, lo que, progresivamente, ayudará en materia de gestión educativa, en gobernanza universitaria, sostenibilidad de los espacios, independencia cognitiva, generación de proyectos de investigación autónomos, valoración de escenarios éticos, propuestas de transparencia institucional, entre otros aspectos.

De esta manera, la inteligencia artificial se acepta como una herramienta potencial para afrontar el futuro de la educación superior, para innovar en prácticas educativas, para modificar las dinámicas dentro y fuera de las aulas, para perseguir el progreso común, basado en el respeto a la dignidad de la persona, la naturaleza, procurando el desarrollo sostenible. En el escenario educativo, la inteligencia artificial sigue penetrando los espacios, generalizando su uso, creando oportunidades, lo que hace que su revisión, evaluación y análisis sea necesario y provechoso, así como también lo es plantear las oportunidades y ofertas académicas centradas en este nuevo universo cognitivo.

REFERENCIAS

Andreoli, S.; Batista, A.; Fucksman, B.; Gladkoff, L.; Martínez, K. & Perillo, L. (2022). Inteligencia artificial y Educación. Un marco para el análisis y creación de experiencias en el nivel superior. Universidad de Buenos Aires. http://citep.rec.uba.ar/wp-content/uploads/2022/08/SArt_IA-y-educaci%C3%B3n_-Un-marco-para-el-an%C3%A1lisis-y-la-creaci%C3%B3n-de-experiencias-en-el-nivel-superior.pdf

Abeliuk, A. & Gutiérrez, C. (2021). Historia y evolución de la inteligencia artificial. Revista Bits de Ciencia, Núm. 21. https://revistasdex.uchile.cl/index.php/bits/article/view/2767

Aparicio, W. O. (2023). La Inteligencia Artificial y su Incidencia en la Educación: Transformando el Aprendizaje para el Siglo XXI. Revista Internacional de Pedagogía e Innovación Educativa, 3(2), 217–229. https://doi.org/10.51660/ripie.v3i2.133

Estay Sepúlveda, J.G. (2022). Democracia y Medios de Comunicación en línea: Una nueva forma de discurso de odio con la Inteligencia Artificial como telón de fondo. Revista de Filosofía, 39(100). https://doi.org/10.5281/zenodo.5979731

Moreno, R. (2019). La llegada de la inteligencia artificial a la educación. RITI Journal, Vol. 7, Núm. 14. https://doi.org/10.36825/RITI.07.14.022

Ocaña, Y.; Valenzuela, L. & Garro, L. (2019). Inteligencia artificial y sus implicaciones en la educación superior. Propósitos y Representaciones, 7(2). https://dx.doi.org/10.20511/pyr2019.v7n2.274

Sanabria, J.; Silveira, Y.; Pérez, D. & Cortina, M. (2023). Incidencias de la inteligencia artificial en la educación contemporánea. Comunicar. Revista

de Comunicación y Educación, 77(4). https://doi.org/10.3916/C77-2023-08

Torres, G.; Muñoz, A.; Ternera, Y. & Orozco, Mario. (2023). Colombia, Potencia Mundial para la Vida: El uso de la inteligencia artificial como herramienta de progreso. Revista de Filosofía, 40(104). https://doi.org/10.5281/zenodo.7644786

UNESCO (2021). Recomendación sobre la ética de la inteligencia artificial. Publicaciones de la UNESCO, Francia. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000381137_spa/PDF/381137spa.pdf.multi

UNESCO (2020). Foro Internacional sobre la Inteligencia Artificial y los Futuros de la Educación. Publicaciones de la UNESCO, Paris. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000377251/PDF/377251eng.pdf.multi

UNESCO (2019). Consenso de Beijing sobre la inteligencia artificial y la educación. Publicaciones de a UNESCO, Beijing. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000368303

Vera, F. (2023). Integración de la Inteligencia Artificial en la Educación superior: Desafíos y oportunidades. Transformar, 4(1), 17–34. Recuperado a partir de https://www.revistatransformar.cl/index.php/transformar/article/view/84

Zamora, Y. & Mendoza, M. (2023). La inteligencia artificial y el futuro de la educación superior: Desafíos y oportunidades. Horizontes Pedagógicos, 25 (1). https://horizontespedagogicos.ibero.edu.co/article/view/251012

ENCUENTROS | Revista de Ciencias Humanas, Teoría Social y Pensamiento Crítico pp: 448-457

INTELIGENCIA ARTIFICIAL UNA IRRUPCIÓN FENOMENOLÓGICA EN LA EDUCACIÓN. OPORTUNIDADES Y AMENAZAS

Artificial intelligence a phenomenological irruption in education. Opportunities and threats

Manuel Sánchez-Chero
Universidad Nacional de Frontera, Sullana, Perú.
msanchezch@unf.edu.pe
https://orcid.org/0000-0003-1646-3037

Nilton Cesar Ayra Apac
Universidad Nacional de Ucayali, Pucallpa, Perú.
cesar.ayra@gmail.com
https://orcid.org/0000-0003-3482-4668

Jessie Bravo
Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, Lambayeque, Perú.
jbravo@unprg.edu.pe
https://orcid.org/0000-0001-6841-2536

Omar Luis Carbajal García
Universidad Nacional de Jaén, Cajamarca, Perú.
ocarbajalg@unj.edu.pe
https://orcid.org/0000-0001-7508-0541

Este trabajo está depositado en Zenodo:
DOI: https://doi.org/10.5281/zenodo.13732927

RESUMEN

La inteligencia artificial-IA como fenómeno tecnológico emergente está irrumpiendo aceleradamente a la educación en todos los niveles, por ello, las instituciones demandan profundos cambios curriculares y organizativos para su empleabilidad. Por esta razón, este estudio intenta –en base al análisis documental y hermenéutico del fenómeno- generar una breve reseña de las disciplinas técnicas de la IA aplicadas en educación para la construcción del conocimiento y a su vez hacer un recorrido por el relacionamiento de la triada sociedad-tecnología-pedagogía que permita impulsar la IA en el desarrollo de diseños instruccionales, construcción del conocimiento, evaluación docente y estudiante, y finalmente gestionar organizativamente las instituciones educativas. Se propone la instauración de una potente base jurídica y legal soportada en la política del Estado que permite reducir los riesgos y amenazas para la protección de los actores educativos, convirtiendo esta tecnología emergente en una oportunidad para el desarrollo científico que satisfaga las necesidades sociales y el desarrollo económico.

Palabras claves: Inteligencia artificial, educación, oportunidades, amenazas.

ABSTRACT

Artificial intelligence-AI as an emerging technological phenomenon is rapidly breaking into education at all levels, therefore, institutions demand profound curricular and organizational changes for their employability. For this reason, this study attempts –based on the documentary and hermeneutical analysis of the phenomenon– to generate a brief review of the technical disciplines of AI applied in education for the construction of knowledge and at the same time take a tour of the relationship of the triad society-technology-pedagogy that allows AI to be promoted in the development of instructional designs, construction of knowledge, teacher and student evaluation, and finally organizational management of educational institutions. The establishment of a powerful legal and legal basis supported by State policy is proposed that allows reducing the risks and threats to the protection of educational actors, converting this emerging technology into an opportunity for scientific development that satisfies social needs and the economic development.

Keywords: Artificial intelligence, education, opportunities, threats.

RECIBIDO: 18/01/2024 ACEPTADO: 24/04/2024

INTRODUCCIÓN

Hace unas décadas atrás pensar que los robots pudieran razonar y pensar, era ciencia ficción, pues, aquí está la inteligencia artificial-IA aplicada en las comunicaciones, en procesos productivos industriales, viajes espaciales, en la escuela y otros tantos espacios (*Cfr*...Diez, 2021). La IA ha permitido integrar de manera rápida y eficiente algoritmos matemáticos y estadísticos que le permitan a una maquina simular características humanas, tales como: el aprendizaje, la adaptación, el razonamiento, la autocorrección y el mejoramiento implícito, usando para ello toma de decisiones y resolución de problemas (Moreno, 2019:261). Asimismo, la IA se ha popularizado a nivel empresarial, puesto que, facilita las elecciones en la toma de decisiones mediante la creación de patrones establecidos algorítmicamente (Diestra et al., 2021:65) programados bajo contextos únicos y exclusivos de aplicación.

El campo de la educación en todos los niveles y la medicina diagnostica no escapan a la aplicación de la IA. Esta última, usa interacción programada de IA para realizar procesos complejos diferenciales y así diagnosticar (Lugo et al., 2014:110). En educación ya existen evidencias de los avances de la IA específicamente en la construcción de aprendizajes, en la realización de las tareas rutinarias de los docentes, en el análisis de datos en proyectos de investigación, y en la gestión administrativa de las instituciones (Jara & Ochoa, 2020:6). A raíz de estos acelerados avances de la IA en educación, están surgiendo preocupaciones éticas y técnicas, debido a la inequidad, la moral y la transparencia (Khosravi, et al., 2022:1). Por esta razón, este estudio documental procura generar un debate valorativo-propositivo de la irrupción e impactos de la IA en el campo educativo.

Naturaleza de la inteligencia artificial-IA

La inteligencia artificial-IA, surge como fenómeno tecnológico-social que procura crear similitudes con las capacidades humanas –incluso superarlas- en tiempo y precisión en las tareas de la sociedad industrial y del conocimiento. La definición de IA, está circunscrita a su propósito, pues, busca comprensión profunda de la inteligencia humana, con límites y alcances insospechados, por ello, está implícita de representación del conocimiento, razonamiento, aprendizaje automático, procesamiento del lenguaje natural y reconocimiento automático del habla (Leyva & Smarandache, 2018:14). Es así como, está omnipresente el gran desafío de la educación del futuro, para la cual se hace urgente ejecutar profundos cambios e implementar competencias digitales, en vía a su universalización ética (Ocaña, et al., 2019:537) a fin de mejorar la formación de profesionales bajo formatos de IA.

Este punto de irrupción tecnológica en la sociedad actual, solo tiene dos décadas, por tanto representa una gran emergencia desafiante en su desarrollo, por consiguiente su velocidad implicará reformas sustanciales políticas, permanencia del estatus democrático, la representación política, transformaciones culturales y educativas, además en la soberanía tecnológica de muchos países (*Cfr*... Sadin, 2020). Es un tema tan desafiante, que transformará las formas de vida en el planeta, por ello, Rouhiainen (2018:17) opina que hasta su conceptualización es muy compleja, aproximándola a la capacidad de las máquinas para usar algoritmos, aprender de los datos y utilizar lo aprendido en la toma de decisiones tal y como lo haría un ser humano.

El desarrollo de la IA anticipa grandes reformas políticas, sociales, económicas y culturales, pues, supone el procesamiento de enormes volúme-

nes de datos –*big data*- que implica la modulación del comportamiento humano para el control de los mercados globales a objeto de superar ganancias financieras, razón por la cual supone un marco de razón tecnoliberal en expansión incontrolable (Girardi, 2019:75). En la sociedad del conocimiento y la información, para la construcción de ecosistemas digitales en entornos inteligentes, es necesario que las instituciones educativas promuevan una mayor atención priorizada a la IA (Ocaña, et al. 2019:542). Esto representa un reto que de no seguir una pauta protocolar planificada, las instituciones quedará al margen de la nueva sociedad de la tecnología y del uso del IA como herramienta de gestión.

La implementación de sistemas basados en IA, como: *Machine Learning-ML*, *Deep Learning-DL*, *Computer visión, Neural Networks, Natural Language Processing-NLP, Natural Language Generation-NLG,* entre otros, ha saltado las barreras de la academia y se han estado desarrollando en campos como la medicina, tácticas de guerra, gestión pública, procesos industriales y procesos laborales, por ello, es predictible que muchos empleos laborales actuales desaparecerán, (Ocaña, et al., 2021:701). En este sentido, la gobernanza de datos de la IA es considerado crítico y la vez muy beneficioso para la mejora de los servicios del ciudadano, ofreciendo mirada tecnológica para los ingentes problemas sociales (Salvador, 2021:29). Para ello, la sociedad y sus líderes deben estar preparados para asumir, integrar y aplicar la IA, allí está el rol y la funcionalidad de la educación digital y tecnológica.

Recientemente durante el año 2022 se hizo el lanzamiento de una herramienta de innovación tecnológica basada en IA denominada *ChatGPT*. Lo mejor de esta aplicación es que está centrada en la educación y la academia, sin embargo, deberá ser bien gestionada, pues, rápidamente se está convirtiendo en un asistente cada vez más potente para los procesos de enseñanza-aprendizaje (García, 2023:6). Este impacto tecnológico disruptivo en el sistema escolar debe posicionarse en el uso de tecnología con criticidad, para ello, se requieren cambios curriculares integrales, innovar los métodos y la didáctica educativa, también la organización académica y la preparación docente deben estar al día (Area & Adell, 2021:92). En este campo cobra importancia el aprendizaje basado en proyectos, ya que el estudiante participa en la construcción del conocimiento, siendo la IA una herramienta en la gestión del acto investigativo.

Rol de la IA en educación

De forma acelerada es cada vez más frecuente el uso de la IA en nuestras vidas –aun sin darnos cuenta- sin embargo, en educación falta por trabajar y organizar antes de poder realizar una verdadera implementación de la IA, puesto que, este hecho fenomenológico debe transitar por la alfabetización digital de todos los actores educativos con el desarrollo de competencias tecnológicas y científicas (Moreno, ob cit.:269). Su evolución en la educación ha caminado por tecnología de computadoras, sistemas educativos inteligentes en web o en línea, el uso de *chatbots* para funciones independientes o con docentes, faltando en general, el uso de IA para la administración educativa, la instrucción y el proceso de aprendizaje (Chen, et al., 2020:75264). Estas plataformas servirían a los *stakeholders* educativos, tanto a los docentes para que el proceso de aprendizaje se gestione de manera más eficiente y lograr una mayor calidad en sus actividades académicas, así como a estudiantes para la autoconstrucción del conocimiento.

El rol y el alcance de la IA en educación se pierden de vista, representan factores de impacto curricular fenomenológico, pues, coadyuva masivamente a mejorar la calidad edu-

cativa, si es bien administrada. No obstante, la falta de conocimientos y políticas educativas referidas al uso de tecnologías emergentes constituyen aspectos de importancia, por tanto, no se sabe a ciencia cierta en qué medida llegará a transformar la educación superior en el futuro (Zavala, et al., 2023:3034). Los líderes y las gobernanzas deberán estar centrados en analizar y como usar las ventajas y desventajas de la IA que generen contenidos educativos y sean proclives a mejorar procesos de aprendizajes manteniendo el propio poder, autonomía y control, por ello, Black, (2023:442) propone promulgar leyes del Inteligencia Artificial Generativas-IAG, para normar el uso de estas.

La IA en sus inicios de uso en el campo educativo, arrojó resultados eficientes, pues, acompañados de s*oftwares* y entornos inteligentes de aprendizaje se elaboraron mapas conceptuales con su estructura, semántica y contexto, que facilitaron la construcción de conocimientos facilitando activamente el aprendizaje colaborativo (Veloz, et al., 2010:113). Por otro lado, los profesores requieren de formación en IA, para valorar el uso, las potencialidades y riesgos asociados de esta tecnología emergente, puesto que, este es el principal actor que necesita entender el proceso de enseñanza-aprendizaje a partir de la creación de recursos educativos abiertos basados en IA (Ayuso & Gutiérrez, 2022) que faciliten la didáctica educativa.

Es imperativo en el campo de la enseñanza-aprendizaje, cambiar paradigmas educativos con el uso de la IA, pues, esto nos permitirá la creación de contenidos digitales con el soporte. Por ello, el reforzamiento de las competencias digitales a todos los actores del acto pedagógico académico –incluyendo directivos- ampliará la producción de contenidos de aprendizaje y preparará a las nuevas generaciones para incursionar en tecnologías digitales, primer paso para adentrarse en la IA (Harris, et al., 2022:169). Los diseños instruccionales de enseñanza-aprendizaje en base a IA, son aún más necesarios de ofertar y evaluar en educación virtual o *e-learning,* puesto que los recursos tecnológicos, *hardware* y *softwares* potencian el aprendizaje en el estudiante (Acosta, 2021:64), pudiendo dinamizar la construcción del autoconocimiento, teniendo mayor clarificación de su uso.

El *machine learning*-ML como disciplina programática de la IA, es muy usada en el aprendizaje automatizado, que aunque no es manejada por todos los actores educativos, puesto que, se fundamenta en estadística y el lenguaje de programación especializado, verifica la calidad de los datos, reduce los datos ruidosos, se eliminan características irrelevantes y se reparan problemas de inconsistencias, por tanto es útil en la docencia de las ciencias (Álvarez, et al., 2020). Esta modalidad de IA es capaz de personalizar el aprendizaje, crear entornos de enseñanza interactivos y adaptativos, además con algunos módulos es capaz de analizar las consideraciones éticas, valores y la moralidad que guían el uso de la IA en el ámbito educativo (Aparicio, 2023:217), por ello, es una herramientas que transforma la forma de enseñar y aprender.

Es necesario entender que la IA en campo educativo de construcción de aprendizajes requiere de fenómenos transversales que soporten la pedagogía, de dispositivos tecnológicos emergentes y una matriz educativa curricular delineada políticamente, puesto que, los constructos están asociados a la datificación y *smartificación* requerida por la sociedad digital aplicable en un ámbito educación-IA. (González & Silveira, 2022:73). Un obstáculo a vencer en la construcción del conocimiento en base a sistemas inteligentes automatizados de aprendizajes, es el acceso a la información de primera línea,

la adquisición de equipos tecnológicos de última generación y especialistas informáticos en el área (Nivela & Echeverría, 2020:248), con estos requerimientos el proceso educativo superará los obstáculos de espacio y el tiempo para el buen desempeño del aprendiendo.

Otras disciplinas de la IA para construcción de automáticos de aprendizajes y evaluación de desempeños educativos son los sistemas expertos y redes neuronales artificiales, estas emplean algoritmos genéticos y lógica difusa muy propicia para la investigación educativa (Incio, Capuñay, et al., 2021:367). Por ello, es importante que los centros educativos, en especial las instituciones de educación superior-IES involucren en su pensum de estudios líneas de investigación de IA. Esto permitirá generar proyectos de investigación para solucionar problemas de la sociedad (Ídem). De allí que la formación y entrenamiento de los actores y responsables educativos amentará mejor las predicciones investigativas como aportes de la educación a la sociedad (Sekeroglu, et al., 2019:17).

La evaluación del desempeño de los estudiantes hoy día se ha transformado radicalmente, ahora con la llegada de nuevos enfoques, sistemas inteligentes, la IA en el aula se ha convertido en un espacio interactivo sincrónico y asincrónico, es ahora un ambiente de aprendizaje multifactorial, donde se destacan la flexibilidad y la diversidad, además constituye un entorno para la autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación (García, 2021:31). Es por ello, que la aplicación de IA en todas las áreas del proceso educativo permite la formación de competencias basados en el paradigma constructivista (Rodríguez, et al., 2022:323), pues, la IA en sistemas educativos es propicio para la autoconstrucción del conocimiento, es decir, otorga libertad al educando para administrar su propio proceso de aprendizaje.

Un elemento importante en el uso de IA en instituciones educativas en todos sus niveles, es la gestión administrativa organizacional, esta representa una oportunidad para alcanzar un modelo organizacional sólido, es objetivo, es neutral, rápido y eficaz, además evita el clientelismo, la burocracia y la corrupción, permitiendo una gerencia educativa eficiente (Díaz, et al., 2021:1195). Estudios han demostrado que el acceso a la información en tiempo real y gestión de metas organizacionales medidas a partir de indicadores de cumplimiento gestionados por sistemas de IA es vinculante con la eficiencia organizacional (Mamani, 2019:61). Además se pueden implementar en la asistencia laboral con reconocimiento facial, reconocimiento de imágenes para personas invidentes, reclutamiento de personal académico, administrativo y de servicios a través de *chatbots*, entre otros.

Oportunidades y amenazas de la IA en educación

La implementación de IA en las instituciones educativas, está vinculada a la gestión de información –propia de la era digital- el cual es un tema que requiere protección jurídica y social, puesto que, incide en el control social e hipotéticamente en el desvío de los derechos humanos. Temas como, el derecho al olvido, la incidencia política de estos datos, la automatización de decisiones que afectan la culturalidad, requieren mucha atención (Castellanos, 2020:59). Siendo la IA una herramienta de beneficios tangibles e intangibles en el campo educativo, genera en los actuantes riesgos y pueden tener múltiples efectos ventajosos, pero también impactos y efectos negativos (Goñi, 2019a:20), todo de acuerdo con el modo en el que se empleen en el ámbito educativo.

Es importante destacar, que ante esta situación, el actuante educativo particular, se pregunta por el estado

de indefensión sobre el control de cambios que proporcionaría seguridad en la aplicación de IA en el campo educativo, solo queda instar a la autoridades sobre el adecuado uso ante la amenaza que pudiese representar la IA (Zárate, 2022:12). Para posicionares en el lado ventajoso de la aplicación de la tecnología emergente, se propone establecer un marco ético y jurídico de referencia adecuado de desarrollo y utilización de dichos sistemas de inteligencia artificial (Goñi, 2019b:57), similar al que está imponiendo la Unión Europea que aborda los riesgos de la IA y proporciona a los desarrolladores, implementadores y usuarios de IA requisitos y obligaciones claros en relación con usos específicos de la tecnología.

El avance acelerado de la IA está en marcha, además está siendo diferenciado en sus aplicaciones desde un enfoque ético y técnico, un ejemplo de ello, es el avance de esta herramienta en medicina diagnostica y predictiva, aunque no todos los especialistas médicos tienen una buena comprensión y expectativa del mundo real de esta tecnología, su aplicación tiene riesgos éticos y jurídicos mínimos (Manlhiot, et al., 2022:169), puesto que su implicancia es menor que en campo educativo. Por tanto esta área, además del control social y los desajustes en los derechos civiles, en educación se pueden perder las relaciones interpersonales, la creatividad y la inteligencia emocional con el mal uso de IA (León & Viña, 2017:422), por ello, se debe gestionar, acompañar y potenciar la indiscutible oportunidad de la IA en la educación bien administrada.

A pesar de todas las amenazas la IA, esta potencia grandes oportunidades en la educación, puesto que, reconfigura ventajas y posibilita la práctica de construcción de aprendizajes, la instrucción, la didáctica, la evaluación de desempeño de estudiantes, la formación docente y hasta la misma administración de las instituciones educativas, solo se debe establecer un equilibrio entre dos extremos interpretativos de univocidad y equivocidad (Barrios, et al., 2021). Sin embargo, en el mismo análisis se plantean dilemas dignos de debates con enfoque crítico y hermenéutico, ya que con la irrupción de la IA los aspectos legales, como: la propiedad intelectual de la creación bajo razonamiento de un *Chatbot* o C*hatGPT* está en entredicho (Estupiñán, et al., 2021:366) en caso específico, se plantea un interrogante ¿quién es el propietario, el creador o el propio robot?

Para que la IA sea parte de las estructuras curriculares orgánicas y de gestión de la educación en todos los niveles, el enfoque organizacional deberá cambiar las formas de relacionamiento y vinculación, bajo un sistema que visione la triada sociedad-tecnología-pedagogía, para formar ciudadanos y grupos de interés que solucionen problemas en base a esta tecnología (Mejía, et al., 2023:39). Por otro lado, deberán proteger los derechos fundamentales de los niños y jóvenes ante las amenazas que representan la conectividad y la misma IA, consagrando al mismo tiempo el derecho de las personas a la libertad de expresión y comunicación (Aliaga, et al., 2022:373), esto será posible con la intervención del Estado y la promulgación de instrumentos jurídicos pertinentes.

Ante esta narrativa distócica, que da a entender la IA como una amenaza, empero también una oportunidad de desarrollo y crecimiento cultural y económico, para el crecimiento de los educandos, personal docente y todo el universo educativo, es necesario como recomendación, apuntalar la IA para que contribuya a aportar soluciones para el cumplimiento del Objetivos de Desarrollo Sostenible-ODS de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (Monasterio, 2021:16). Es necesario deslastrarse del poder computacional del IA, del manejo de entornos y plata-

formas inteligentes, como la *Big Data*, solo que responda al campo científico para la satisfacción social y educativa (Bonami, et al., 2020:43). Esta será la educación de las próximas décadas si se desea un mundo donde la tecnología aporte a la sostenibilidad.

En este mismo sentido, Porcelli (2020) introduce nuevas formas de relacionamiento en el mundo del conocimiento de lo físico, digital y biológico, guiados como medio de comunicación –internet- y como mensaje de los propios metadatos o datos, los cuales necesitan aplicaciones y soluciones de inteligencia artificial para ser procesados. La gestión de esta visión deberá enfrentar dilemas éticos, políticos y económicos, soportados por una legislación moderna y de espectro global. Las nuevas formas de relacionamiento de la educación y la IA se fundará sobre estructuras organizativas guiadas por la política y las leyes, que visione un futuro con un mundo mejor, sin atisbos (Santos, 2017:25), donde podamos convivir con los avances tecnológicos u otras formas de inteligencia racional artificial cada vez más sofisticadas.

CONSIDERACIONES FINALES

El análisis realizado en este estudio encontró que el impacto de la IA y las disciplinas instrumentales como: *Machine Learning-ML*, *Deep Learning-DL*, *Computer visión, Neural Networks, Natural Language Processing-NLP, Natural Language Generation-NLG,* entre otros, como fenómeno tecnológico irrumpió todos los niveles educativos, de tal forma, que la similitud con la inteligencia humana avanzada, es capaz de hacer uso del razonamiento, representación del conocimiento y el habla, que hacen de la IA, una herramienta con innumerables amenazas e infinitas oportunidades que deben ser gestionadas para el desarrollo de la educación en el área de diseños de instrucción, educativas, construcción del aprendizaje, evaluación del desempeño de estudiantes y docentes, y también para la gestión organizativa de las instituciones.

Esta visión permitirá estilos propios de relacionamiento en la educación desde el enfoque sociedad-tecnología-pedagogía, que con contrapartidas convierta la construcción del conocimiento en un soporte para la satisfacción social desde lo físico, lo digital y lo bilógico. El manejo de oportunidades de las disciplinas de IA deberán estar enmarcadas en valores éticos para la protección al educando, es decir, la IA en la educación requiere de especial atención para que las debilidades se conviertan en oportunidades, regulando las amenazas bajo un potente marco jurídico y legal, capaz de reducir los dilemas distópicos en el uso y aplicación educativa de la IA. Esto supone la regularización de esta industria tecnológica emergente, que crece a una velocidad imparable.

REFERENCIAS

Acosta-Adames, A. D. (2021). Inteligencia artificial y el proceso de enseñanza virtual a nivel universitario. *Universidad Metropolitana de Educación, Ciencia y Tecnología*, [TE], pp. 72. https://repositorio.umecit.edu.pa/handle/001/4662

Aliaga-Guevara, F. M., Obando-Peralta, E. C., Rincón-Martínez, A. M., & Durand-Azcárate, L. A. (2022). Protección de los derechos fundamentales de los niños en la era digital. *Encuentros. Revista De Ciencias Humanas, Teoría Social Y Pensamiento Crítico.*, (Extra), 364–380. DOI: https://doi.org/10.5281/zenodo.6551193

Álvarez-Vega, M., Quirós-Mora, L., & Cortés-Badilla, M. (2020). Inteligencia artificial y aprendizaje automático en medicina. 5(8), Epub. DOI: https://doi.org/10.31434/ rms.v5i8.557

Aparicio Gómez, W. O. (2023). La Inteligencia Artificial y su Incidencia en la Educación: Transformando el Aprendizaje para el Siglo XXI. *Revis-*

ta Internacional De Pedagogía E Innovación Educativa, *3*(2), 217–229. DOI: https://doi.org/10.51660/ ripie.v3i2.133

Area, M., & Adell, J. (2021). Tecnologías digitales y cambio educativo. Una aproximación crítica. REICE. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, 19*(4), 83-96. https://doi.org/10.15366/reice2021.19.4.005

Ayuso-del Puerto, D., & Gutiérrez-Esteban, P. (2022). La Inteligencia Artificial como recurso educativo durante la formación inicial del profesorado. *RIED, Revista Iberoamericana de Educación a Distancia, 25*(2), 347-358. DOI: https://doi.org/ 10.5944/ried.25.2.32332

Barrios-Tao, H., Díaz, V., & Guerra, Y. M. (2021). Propósitos de la educación frente a desarrollos de inteligencia artificial. *Cadernos de Pesquisa*, *51*, e07767. DOI: https://doi.org/10.1590/198053147767

Black, J. (2023). Past, Present and Tackling the Future of Artificial Intelligence (AI) in Education: Maintaining Agency and Establishing AI Laws. *Open Journal of Social Sciences,* 11, 442-464. DOI: https://doi.org/10.4236/jss.2023.117031

Bonami, B., Piazentin, L., & Possa, A. D. (2020). Educación, Big Data e Inteligencia Artificial: metodologías mixtas en plataformas digitales. *Comunicar: Revista Científica Iberoamericana de Comunicación y Educación*, (65), 43-52. https://dialnet. unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7555368

Castellanos-Claramunt, J. (2020). La gestión de la información en el paradigma algorítmico: inteligencia artificial y protección de datos. *Métodos de Información, 11*(21), 59-82. DOI: https://dx.doi.org/10.5557/IIMEI11-N21-059082

Chen, L. Chen, P., & Lin, Z. (2020). Artificial Intelligence in Education: A Review. *IEEE Access*, 8, 75264-75278. DOI: 10.1109/ACCESS.2020.2988510.

Díaz-Tito, L. P., Tito-Cárdenas, J. V., García-Curo, G., & Boy-Barreto, A. M. (2021). Inteligencia artificial aplicada al sector educativo. *Revista Venezolana de Gerencia, 26*(96), 1189-1200. DOI: https://doi.org/10.52080/rvgluz.26.96.12

Diestra-Quinto, N. M., Cordova-Villodas, A. J., Caruajulca-Montero, C. P., Esquivel-Cueva, D. L., & Nina-Vera, S. A. (2021). La inteligencia artificial y la toma de decisiones gerenciales. *Revista De Investigación Valor Agregado*, *8*(1), 52-69. DOI: https://doi.org/10.17162/riva.v8i1.1631

Diez-Pérez, O. R. (2021). Informe de vigilancia tecnológica: Inteligencia artificial. Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica. Dirección de Investigación y Estudios. Perú. http://hdl.handle.net/20.500.12390/3090

Estupiñán-Ricardo, J., Leyva-Vázquez, M. Y., Peñafiel-Palacios, A. J., & El Assafiri-Ojeda, Y. (2021). Inteligencia artificial y propiedad intelectual. *Universidad Y Sociedad*, *13*(S3), 362-368. https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/2490

García-Peñalvo, F. J. (2023). The perception of Artificial Intelligence in educational contexts after the launch of ChatGPT: Disruption or Panic? *Education in the Knowledge Society, 24, 1-9.* DOI: https://doi.org/10.14201/eks.31279 | e31279

García-Villarroel, J. J. (2021). Implicancia de la inteligencia artificial en las aulas virtuales para la educación superior. *Orbis Tertius, UPAL*, *5*(10), 31–52. https://www.biblioteca.upal.edu.bo/htdocs/ojs/index.php/orbis/article/view/98

Girardi, E. (2019). Digitalización, política e inteligencia artificial: ¿Qué futuro podemos esperar? *Nueva Sociedad*, (283), 75-81. https://static.nuso.org/media/articles/ downloads/6.TC_Girardi_283.

González-González, R. A., & Silveira-Bonilla, M. H. (2022). Educación e Inteligencia Artificial: Nodos temáticos de inmersión. *Edutec: Revista electrónica de tecnología educativa, 82,* 59-77. https://hdl.handle.net/11162/246834

Goñi-Sein, J. L. (2019a). Defendiendo los derechos fundamentales frente a la inteligencia artificial. *Universidad Pública de Navarra*, pp. 27. https://hdl.handle.net/2454/34886

Goñi-Sein, J. L. (2019b). Innovaciones tecnológicas, inteligencia artificial y derechos humanos en el trabajo. *Doc. Labor.,* (117), 57-72. https://dialnet.unirioja.es/servlet/ articulo?codigo=7095888

Harris-Bonet, P., Romero-Romero, G., Harris-Bonet, M. A., & Llanos Díaz, R. (2022). Análisis de las tendencias educativas con relación al desarrollo de las competencias digitales. *RiiTE Revista Interuniversitaria de Investigación en Tecnología Educativa*, (12), 158–174. DOI: https://doi.org/10.6018/riite.52077

Incio-Flores, F. A., Capuñay-Sánchez, D. L., Estela-Urbina, R. O., Valles-Coral, M. Á., Vergara-Medrano, S. E., & Elera-Gonzales, D. G. (2021). Inteligencia artificial en educación: una revisión de la literatura en revistas científicas internacionales. *Apuntes Universitarios*, *12*(1), 353–372. DOI: https://doi.org/10.17162/au.v12i1.974

Jara, I., & Ochoa, J. M. (2020). Usos y efectos de la inteligencia artificial en educación. *Sector Social división educación. Documento para discusión número IDB-DP-00-776. BID.* DOI: http://dx.doi.org/10.18235/0002380.

Khosravi, H., Shum, S. B., Chen, G., Conati, C., Tsai, Y. S., Kay, J., & Gašević, D. (2022). Explainable artificial intelligence in education. *Computers and Education: Artificial Intelligence*, *3*, 100074. https://doi.org/10.1016/j.caeai.2022.100074

León-Rodríguez, G., & Viña-Brito, S. (2017). La inteligencia artificial en la educación superior. Oportunidades y Amenazas. *INNOVA Research Journal, 2*(8.1), 412-422. DOI: https://doi.org/10.33890/innova.v2.n8.1.2017.399

Leyva-Vázquez, M., & Smarandache, F. (2018). Neutrosofía: Nuevos avances en el tratamiento de la incertidumbre. *Pons Publishing House,* pp. 74. https://papers.ssrn.com/sol3/ papers.cfm?abstract_id=3729638

Lugo-Reyes S., Maldonado-Colín G. & Murata, C. (2014) Inteligencia artificial para asistir el diagnóstico clínico en medicina. *Revista Alergia México. 61*:110-120. DOI: https://doi.org/10.29262/ram.v61i2.33

Mamani-Espinoza, C. A. (2019). Sistema de inteligencia artificial cognitiva basado en IBM Watson para la Gestión Educativa de la institución educativa Don Bosco de San Juan de Lurigancho. Universidad Cesar Vallejo [TP]. https://hdl.handle.net/20.500.12692/ 48323

Manlhiot, C., van den Eynde, J., Kutty, S. & Ross, H. (2022) A Primer on the Present State and Future Prospects for Machine Learning and Artificial Intelligence Applications in Cardiology. *Canadian Journal of Cardiology, 38:* 169-184. DOI: https://doi.org/ 10.1016/j.cjca.2021.11.009

Mejía-González, L., Liñán-Cuello, Y. I., & Vidal, J. E. (2023). Repensando la educación superior digital del siglo XXI en Latinoamérica: en búsqueda de la reinvención social. *Encuentros. Revista De Ciencias Humanas, Teoría Social Y Pensamiento Crítico.*, (17), 39–53. DOI: https://doi.org/10.5281/zenodo.7527526

Monasterio-Astobiza, A. (2021). Inteligencia Artificial para el bien común (AI4SG): IA y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. *Arbor, 197*(802), a629. DOI: https://doi.org/10.3989/arbor.2021.802007

Moreno-Padilla, R. D. (2019). La llegada de la inteligencia artificial a la educación. *Revista de Investigación en Tecnologías de la Información: RITI*, *7*(14), 260-270. DOI: https://doi.org/10.36825/RITI.07.14.022

Nivela-Cornejo, M.A., & Echeverría-Desiderio, S. V. (2020). Estilos de aprendizajes e inteligencia artificial. *Polo de Conocimiento (Edición núm. 49, 5*(09) DOI: 10.23857/pc.v5i9.1686

Ocaña-Fernández, Y., Valenzuela-Fernández, L., & Garro-Aburto, L. (2019). Inteligencia artificial y sus implicaciones en la educación superior. *Propósitos y Representaciones*, *7*(2), 536-568. DOI: https://dx.doi.org/10.20511/pyr2019.v7n2.274

Ocaña-Fernández, Y., Valenzuela-Fernández, L., Vera-Flores, M., & Rengifo-Lozano, R. (2021). Inteligencia artificial (IA) aplicada a la gestión pública. *Revista Venezolana de Gerencia, 26*(94), 696-704. https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29069612013

Porcelli, A. M. (2020). La inteligencia artificial y la robótica: sus dilemas sociales, éticos y jurídicos. *Derecho global. Estudios sobre derecho y justicia*, *6*(16), 49-105. DOI: https://doi.org/10.32870/dgedj.v6i16.286

Rodríguez-Rodríguez, A., Romero-Castro, M. I., Toala-Pilay, M. A., & Murillo-Quimiz, L. R. (2022). Sistema inteligente para la evaluación de competencias docentes mediante un enfoque constructivista. *Revista Científica Arbitrada Multidisciplinaria Pentaciencias*, *4*(2), 316–325. https://editorialalema.org/index.php/pentaciencias/ article/view/63

Rouhiainen, L. (2018). Inteligencia artificial. 101 cosas que debes saber hoy sobre nuestro futuro *Madrid: Alienta Editorial*. https://static0planetadelibroscom.cdnstatics.com/libros_contenido_extra/40/39308_Inteligencia_artificial.pdf

Sadin, É. (2020). La inteligencia artificial o el desafío del siglo: anatomía de un antihumanismo radical. Caja negra. *Universidad Nacional de La Plata, Ciencia, Tecnología y Política*, s/p. http://portal.amelica.org/ameli/journal/214/2144122013/

Salvador-Serna, M. (2021). Inteligencia artificial y gobernanza de datos en las administraciones públicas: reflexiones y evidencias para su desarrollo. *Gestión Y Análisis De Políticas Públicas*, (26), 20–32. DOI: https://doi.org/10.24965/ gapp.i26.10855

Santos-González, M. J. (2017). Regulación legal de la robótica y la inteligencia artificial: retos de futuro. *Revista Jurídica de la Universidad de León*, núm. 4, 25-50. DOI: 10.18002/rjule.v0i4.5285

Sekeroglu, B., Dimililer, K., & Tuncal, K. (2019). La Inteligencia Artificial en Educación: aplicación en la evaluación del desempeño del alumno. *Dilemas contemporáneos: Educación, Política y Valores*. DOI**:** https://doi.org/10.46377/dilemas.v28i1.1594

Veloz-Ortiz, J. F., Veloz-Ortiz, E., Rodríguez-Moreno, A., & González-García, F. (2010). Enseñanza de la inteligencia artificial utilizando mapas conceptuales. *CMC*, *110-114*. https://cmc.ihmc.us/cmc2010papers/cmc2010-51.PDF

Zárate-Valverde, R. (2022). Una vista a las oportunidades y amenazas de la inteligencia artificial en la educación superior. *Revista Académica Institucional*, *3*(2), 49–61. https://rai.usam.ac.cr/index.php/raiusam/article/view/57

Zavala-Cárdenas, E., Salazar-Guaraca, D., Albán-Yánez, E., & Mayorga-Albán, A. (2023). El rol de la inteligencia artificial en la enseñanza-aprendizaje de la educación superior. *Polo de Conocimiento (Edición núm. 80) 8*(3), 3028-3036. DOI: 10.23857/pc.v8i3

INSTRUCCIONES PARA LOS AUTORES

1.- CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE EL ENVÍO DE LOS TRABAJOS

Los investigadores y público en general interesados en publicar sus trabajos en Encuentros. Revista de Ciencias Humanas, Teoría Social y Pensamiento Crítico deberá ingresar al sitio web de la revista encuentros.unermb.web.ve y enviar su manuscrito registrándose en la misma. Tambien podrá enviar a través de los correos puestos a disposición revistaencuentrosve@gmail.com y larezrafael@gmail.com.

Desde el momento que el (los) autor (es) envía (n) su trabajo y el mismo es aceptado y publicado en la Encuentros. Revista de Ciencias Humanas, Teoría Social y Pensamiento Crítico, éste (éstos) acepta (n) la cesión de derechos autorales, razón por la cual la revista puede publicar el artículo en formatos físicos o electrónicos, incluido Internet, bases de datos y otros sistemas de información vinculados a la revista. Encuentros. Revista de Ciencias Humanas, Teoría Social y Pensamiento Crítico se rige bajo la licencia de Creative Commons (BY-NC-SA).

2.- EVALUACIÓN DE LOS TRABAJOS

Todos los trabajos serán evaluados por parte de un Comité de Árbitros conformados por los miembros del Comite Editorial.

– Especialistas de reconocido prestigio, bajo la modalidad de doble ciego, seleccionado por el Comité Editorial de la revista, externos a la Universidad Nacional Experimental "Rafael María Baralt". Los trabajos propuestos deben ser originales, inéditos (ver el apartado sobre "redundancia" en estas normas para más detalles) y no podrán ser sometidos simultáneamente a proceso de evaluación y arbitraje en otra revista. Los originales de los artículos pro- puestos no serán devueltos. La evaluación de los árbitros se realizará mediante el procedimiento conocido como doble ciego: los árbitros y los autores no conocerán sus identidades respectivas. Los criterios de evaluación son los siguientes:

a.- Criterios formales o de presentación: 1) originalidad, pertinencia y adecuada extensión del título; 2) claridad y coherencia del discurso; 3) adecuada elaboración del resumen; 4) organización interna del texto; 5) todos los demás criterios establecidos en la presente normativa.

b.- Criterios de contenido: 1) dominio de conocimiento evidenciado; 2) rigurosidad científica; 3) fundamentación teórica y metodológica; 4) actualidad y relevancia de las fuentes consultadas; 5) aportes al conocimiento existente.

Una vez recibidos, los trabajos siguen el siguiente proceso: a) inicialmente, se acusa recibo del manuscrito vía correo electrónico; b) seguidamente, el Comité Editorial realiza una evaluación preliminar para determinar si cum- ple con las Normas para la presentación de trabajos; b) si las cumple, pasa al arbitraje, proceso en el cual especialistas calificados evalúan los trabajos de acuerdo con criterios de pertinencia, originalidad, aportes y virtud científica y académica, previamente establecidos por Encuentros. Revista de Ciencias Humanas, Teoría Social y Pensamiento Crítico y emiten un veredicto sobre la publicación o no del trabajo, el cual consistirá en: b-1) Publicable. b-2)Publicable con ligeras modificaciones, que implican aquellas de forma y estilo, en miras de adaptarse los criterios formales o de presentación de la revista. b-3) Publicable con modificaciones sustanciales, que implican aquellas de fondo y construcción del manuscrito, en miras de adaptarse a los criterios de contenido de la revista. b-4) No publicable. c) si el trabajo no cumple con los criterios mínimos presente en estas normas, el Consejo Editorial propondrá que no sea enviado al proceso de arbitraje; d) en cualquier caso, se le notificará al autor o autores, por escrito, la decisión.

Los autores tendrán un máximo de veintiún (21) días para el envío de las modificaciones al Comité Editorial a las siguientes direcciones: revistaencuentrosve@gmail.com. En caso de no enviarse dichas correcciones en el lapso establecido, se asume desinterés por parte de los autores de no publicar su trabajo en Encuentros. Revista de Ciencias Humanas, Teoría Social y Pensamiento Crítico. En caso de que el (los) autor (es) decidan no publicar su trabajo, deberán presentar una comunicación en la cual dejen claro la no publicación del material enviado en la revista.

3.- PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS

Los trabajos deben presentar un resumen de 150 palabras como máximo y cuatro (4) palabras clave. Tanto el resumen como las palabras clave estarán en español e inglés. Igualmente, el título y el subtítulo del trabajo serán presenta- dos también en los idiomas anteriormente mencionados. La extensión no debe ser mayor de quince (15) cuartillas ni menor a diez (10); en caso de incluir gráficos e ilustraciones, la extensión máxima puede ser hasta veinte (20) cuartillas. Todos los trabajos serán presentados en hoja tipo carta. El texto se presentará a espacio y medio, en fuente Times New Roman, tamaño 12. Para las notas a pie de página, el tamaño será en fuente Times New Roman tamaño 10.

4.- CUERPO DEL ARTÍCULO

Título: Debe ser corto, explicativo y contener la esencia del trabajo. Este título debe proporcionarse tanto en el idioma español como inglés. Se establecen los siguientes criterios para la redacción del título: a) claridad; b) brevedad (se sugiere entre 10 y 15 palabras); c) especificidad; y d) originalidad.

Autor(es)**:** Indicar los nombres y apellidos completos, sin títulos profesionales, el nombre de la institución donde se realizó el trabajo o de la institución a la cual pertenece el autor. No colocar ningún signo de puntuación

Resumen: No mayor de ciento cincuenta (150) palabras, en español y en inglés en un solo párrafo. En caso que el trabajo se presente en otro idioma, el resumen debe redactarse en ese mismo idioma, en español e inglés. La redacción del resumen es libre, si bien se sugiere que en el mismo se reseñen el objetivo del trabajo, los métodos utilizados, resultados y conclusiones. Se establecen los siguientes criterios para la redacción del resumen: a) preciso; b) completo; c) conciso; y d) específico.

Palabras clave: Deberán incluirse palabras clave en español y en inglés, con cuatro (4) palabras clave. Estás palabras descriptoras facilitan la inclusión del artículo en la base de datos internacionales.

Apartados y Sub-apartados: Los trabajos deberán dividirse en introducción, desarrollo y conclusión. En el desarrollo, seran de libre titulación y división por parte del autor, procurando el mantenimiento de coherencia interna tanto de discurso como de temática. Se sugiere, en tanto sea pertinente de acuerdo con la temática planteada en el trabajo, subdividir el desarrollo en: fundamentos teóricos, metodología y análisis o discusión.

Citas: El citado se realizará en el texto utilizando la modalidad autor-fecha indicando, en caso de ser cita textual, se ubica dentro del paréntesis: apellido (s) del autor, coma, año de publicación de la obra, seguido de dos puntos y el (los) número (s) de la (s) página (s), por ejemplo: de acuerdo a (Govia,1998:45); si no es cita textual sino una paráfrasis no se indicará el número de año, ejemplo: de acuerdo Govia (1998) o (Govia, 1998). Si hay varias obras del mismo au- tor publicadas en el mismo año, se ordenarán literalmente en orden alfabético; por ejemplo, (Govia, 2008a:12), Govia (2008b:24). Si son dos autores, se co- locarán solamente el primer apellido de cada uno, por ejemplo: Según Márquez y Díaz (2008:90) o (Márquez y Díaz, 2008:90), siguiendo el mismo criterio explica- do anteriormente para las citas textuales y las paráfrasis. En caso de ser tres auto- res o más se colocará el apellido del autor principal seguido de "y otros", ejemplo: (Rincón y otros, 2008:45). Deben evitarse, en lo posible, citas de trabajos no publicados o en imprenta, también referencias a comunicaciones y documentos privados de difusión limitada, a no ser que sea estrictamente necesario. En caso de fuentes documentales, electrónicas u otras que por su naturaleza resulten in- viables o complejas para la adopción del citado autor – fecha, sugerido en estas normas, puede recurrirse u optarse por el citado al pie de página. En casos más específicos, puede recurrirse a las normas APA en su 6ta edición.

En el caso de documentos en archivos, los autores pueden recurrir al uso de notas al pie de página o a las normas APA para la referencia del contenido de los mismos, siempre y cuando mantengan coherencia en el estilo de citado a lo largo del trabajo. Independientemente del método de citado para los documentos en archivos, éstos igualmente deberán aparecer en la sección documentales de las Referencias.

Referencias. Las referencias deberán ir al final del artículo. Estas se subdividirán en: bibliográficas, hemerográficas, documentales, electrónicas, orales y otras que se hayan utilizado. Deberán ir a espacio sencillo y con sangría francesa de 1cm, con un interlineado de 1,5 espacios entre obras referenciadas. El orden de las referencias es alfabético por apellido. Las diferentes obras de un mismo autor se organizarán cronológicamente, en orden ascendente, y si son dos obras o más de un mismo autor y año, se mantendrá el estricto orden alfabético por título. Se referirán únicamente a las citadas en el trabajo. Los autores son responsables de la fidelidad de las referencias. Si un autor escitado más de una vez debe evitarse colocar la tradicional raya que substituía los apellidos y nombres del autor o autores. Ello se explica porque los busca- dores electrónicos de los repositorios institucionales leen palabras y la raya no posee ningún significado alfabético.

- **Libros:** APELLIDO(S), Nombre (s) completo (s) del (de los) autores (año). Título de la obra (N^{sima} edición [si aplica]). Lugar de publicación: Casa o ente editorial [no debe llevar la palabra "editorial" a menos que forme

parte del nombre de la institución editora].

- **Ejemplo de libro con un autor:** SALAS ASTRAIN, Ricardo (2002). *Etica Intercultural. (re)lecturas del pensamiento latinoamericano.* Santiago. Fondo Editorial Universidad Católica Silva Henriquez.
- **Ejemplo de libro con dos autores:** MENDEZ, Johan y MORAN, Lino (2013). *Pensamiento positivista venezolano ante la condición humana: Laureano Vallenilla y Cesar Zumeta.* Maracaibo. Universidad del Zulia.
- **Ejemplo de libro con más de dos autores:** PARRA, Reyber y otros (2001). *Manual de Introducción a la Historia*. Maracaibo.: Universidad Cecilio Acosta.
- **Ejemplo de libro obtenido de la web:** Real Academia Española (2011). *Nueva gramática de la lengua española. Ma- nual.* Madrid: Espasa. Recuperado de http://www.revistas.unal.edu. co/index.php/psicologia /article/view/27899/43273
- **Capítulos de libros o parte de una compilación:** APELLIDO(S), Nombre (s) completo (s) del (de los) autores (año). Título de*l capítulo o sección*; en APELLIDO(S), Nombre completos del (de los) editores-compiladores (Ed., Comp. o Coord.). **Título de la obra** (N^{sima} edición [si aplica]). Lugar de publicación: Casa o ente editorial.
- **Ejemplo de capítulo de libro:** VIDOVIC, Jorge (2011). *Rafael Maria Baralt y su aporte a la historiografía venezolana*; en VIDOVIC, Jorge (Comp.). **Rafael Maria Baralt. Vida y Pensamiento.** (pp 61-75). Cabimas: Fondo Editorial UNERMB.
- **Artículo en revista arbitrada:** APELLIDO(S), Nombre (s) completo (s) del (de los) autores (año). *Título del artículo.* **Título de la revista**, volumen o año, número, número de páginas.
- **Ejemplo de artículos en revista arbitrada:** LAREZ PUCHE, Rafael y PIRELA, German. (2014). *De la crisis a la refundación del Estado en América Latina: Debates y Experiencias.* **Revista de Filosofía.**, Vol. 80 N°2, pp. 115-128.
- **Trabajos de grado/tesis inédito:** APELLIDO (s), Nombre (s) del autor (es) (año). *Título del trabajo.* (Trabajo de grado/tesis de maestría/Tesis doctoral). Institución, Lugar./Recuperado de
- **Ejemplo de trabajo de grado/tesis inédito:** DIAZ-MONTIEL, Zulay (1999). *Hermenéutica intercultural en la filosofía latinoamericana de Fornet-Betancourt : intersubjetividad, dialogo y ética.* (Trabajo de grado). Universidad Cecilio Acosta, Maracaibo (Venezuela).
- **Trabajos presentados en eventos científicos y/o conferencias:** APELLIDO (s), Nombre (s) de los autores (mes, año). *Título del trabajo.*Trabajo presentado en <nombre de la conferencia> de <Institución organizadora>, lugar.
- **Ejemplo de trabajos presentados en eventos científicos y/o conferencias:** LAREZ PUCHE, Rafael y BARROSO, Kenya (noviembre, 2017). *Pensar una geohistoria otra: más allá de los tecnicismos* Trabajo presentado en el 14° Congreso Nacional de Historia Regional y Local, San Felipe (Venezuela).

- **Artículo de periódico:** APELLIDO(S), Nombre (s) completo (s) del (de los) autores (año, mes y día). Título del artículo. *Título del periódico*, página.
- **Ejemplo de artículo de periódico:** VIDOVIC, Jorge (23 de marzo de 2015). 33 años de la UNERMB., El Regional. p. 14.
- **Ejemplo de constituciones:** *Constitución de la República Bolivariana de Venezuela* [Const.]. (1999). 3ra edición. Ex Libris.
- **Ejemplo de leyes:** Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela. (15 de agosto de 2009). *Ley Orgánica de Educación*. Gaceta Oficial N° 5.929 Extraordinaria.
- **Entrevistas:** Nombre del entrevistado, realizada el día, mes año en Lugar (Lugar).
- **Ejemplo de entrevistas:** Edward Govia, realizada el 07 de septiembre de 2017 en la Universidad Rafael María Baralt (Cabimas).

Anexos: los anexos constituyen elementos complementarios del texto que refiera el lector a una parte del trabajo o fuera de él, con el propósito de ilustrar las ideas expuestas en el texto, ampliar o aclarar o complementar lo allí expresado. Los anexos son contabilizados como parte del número de páginas del escrito.

En el caso de figuras y cuadros, el autor podrá acompañar el original con las ilustraciones que estime necesarias. Las fotografías e ilustraciones deben ser enviadas en formato jpg con un mínimo de 300 dpi de resolución. Las leyendas o pie de foto no deben hacer parte de las imágenes, por tanto, deben indicarse separadamente. Los anexos deberán estar numerados (Imagen 1, Ilustración 2, entre otros) y reseñados dentro del texto (Ver ilustración x). El fondo de los gráficos, tablas y cuadros deberán ser en blanco. Es responsabilidad del autor conseguir y entregar a la revista el permiso para la publicación de las imágenes que así lo requieran. Si bien se permiten los anexos a color, debe tomarse en cuenta que la revista en físico se imprime a escala de grises; en tanto que la versión electrónica aparece a color.

5.- OBSERVACIONES EN CUANTO A REDACCIÓN Y ESTILO

- Las subdivisiones en el cuerpo del texto (capítulos, subcapítulos, entre otras) deben tener numeración arábiga, excepto la introducción y la conclusión que no se numeran. Los subcapítulos se reseñarán en de- cimales (1.1, 1.2, 5.6,) en tanto que las subdivisiones de estos últimos deberán presentarse en letras consecutivas (a,b,c,d, sucesivamente).
- Los términos en latín y las palabras extranjeras deberán figurar en letra itálica o cursiva.
- La primera vez que se use una abreviatura, esta deberá ir entre paréntesis después de la fórmula completa; sucesivamente se recurrirá únicamente a la abreviatura.
- Las citas textuales que sobrepasen las cuarenta (40) palabras deben colocarse en formato de cita larga, entre comillas, a espacio sencillo, con margen de 1cm a la izquierda.
- El inicio de cada párrafo no lleva sangría.
- Las notas de pie de página deberán aparecer en números arábigos.

- Si bien se permite el uso de las notas al pie de página, éstas tendrán un carácter explicativo y ampliatorio (si amerita el caso) de las ideas planteadas en el trabajo. No se aceptará el uso de pie de página para los datos de citas ni referencias, a excepción de referencias de documentos en archivos.
- Los cuadros, gráficos, ilustraciones, fotografías, mapas y similares deben aparecer referenciados y explicados en el texto. Deben estar, asimismo, titulados, numerados e identificados secuencialmente y acompañados por sus respectivos pies de imagen y fuente(s), de la siguiente manera: Fuente: Apellido (s), año. Ej.: Fuente: Márquez, 2012.
- Los cuadros, tablas, gráficos, ilustraciones y similares deben ser, preferentemente, de elaboración propia (salvo que el trabajo presentado implique el análisis de anexos de autoría externa). La inserción de los mismos debe estar plenamente justificada y guardar estricta relación con la temática y/o aspectos tratados en el trabajo presentado ante Encuentros. Revista de Ciencias Humanas, Teoría Social y Pensamiento Crítico.

6.- CASOS DE CONTROVERSÍA

La revista se compromete a dirimir los casos de controversía a través del Comité Editorial en los casos en los que los pares evaluadores señalen tener algún conflicto de intereses con el texto a evaluar. La revista garantiza que serán escogidos a los evaluadores más idóneos también en términos de compatibilidad temática y académica. En casos de dudas, siempre se recurrirá al Comité Editorial para dirimir estos casos.

7.- BUENAS PRÁCTICAS

Acerca del plagio: El plagio implica la no originalidad de los trabajos. Encuentros. Revista de Ciencias Humanas, Teoria Social y Pensamiento Critico como original a "aquella obra científica, artística, literaria o de cualquier otro género, que resulta de la inventiva de su autor", acorde a la definición de la Real Academia Española. Por su parte, plagio constituye la acción de copiar obras ajenas y atribuirse la autoría de las mismas. Se incurre en plagio al tomar una idea, texto ajeno, e incluso la obra completa. Estas acciones se consideran un comportamiento improcedente, que puede dar lugar a sanciones, como el veto temporal o permanente a los autores de publicar en Encuentros. Revista de Ciencias Humanas, Teoría Social y Pensamiento Crítico, según la gravedad del caso. Si el plagio se descubre antes de la publicación del artículo, se procederá a no publicarse y ser descartado; si es descubierto después de su publicación, se procederá a retirarse de la versión electrónica, con la notificación de su retiro por plagio comprobado.

Redundancia: Los trabajos derivados de un mismo proyecto iniciativa no serán considerados "redundantes" en la medida que la interrogante o aspecto planteado sea diferente. El abordaje de los datos, aspectos no considerados en trabajos anteriores (una etapa de mayor avance o resultados definitivos), la aplicación de una misma metodología en otros espacio, mayor reflexión sobre un aspecto abordado previamente. En caso de la existencia de trabajos previos derivados de un mismo proyecto, deberán ser citados (no hacerlo se considerará plagio o "autoplagio") y, asimismo, aclarar las diferencias existentes con respecto al trabajo presentado a evaluación mediante nota explicativa.

Los trabajos enviados a la revistas deben ser originales e inéditos, a menos que se haga constar claramente que se vuelve a publicar un trabajo con

expreso conocimiento del autor y del equipo editorial de las revistas o publicación, previa aprobación del comité editorial de Encuentros. Revista de Ciencias Humanas, Teoría Social y Pensamiento Crítico. No se aceptarán trabajos que hayan sido escritos sobre información que ya haya sido comentada extensamente en una publicación anterior, o que forme parte de un material ya publicado en cualquier medio (impreso o electrónico). Sólo se considerarán aquellos artículos que hayan sido rechazados por otras revistas, o que estén basados en una publicación preliminar (un resumen publicado en actas de congresos, un poster o un extenso en memorias arbitradas en un evento científico).

Conflictos de intereses: Los autores deben revelar en su manuscrito cualquier conflicto de tipo financiero u otro tipo de intereses que pudiera influir en los resultados o interpretación de su trabajo. Ejemplos de posibles conflictos de interés que deben ser descritos incluyen empleos y salarios, consultorías, propiedad de acciones, honorarios, testimonio experto remunera- do y subvenciones u otras financiaciones que estén en relación directa con la investigación desarrollada. Es necesario, por tanto, que los autores informen, preferiblemente como nota de autor en el material enviado, los posibles conflictos de interés en el trabajo de investigación.

8.- OTRAS DISPOSICIONES

Se aceptan también los siguientes trabajos de corta extensión (máximo quince cuartillas): conferencias, ensayos, reseñas: comentarios de lectura reciente. Recensiones: análisis (o comentario) crítico de la lectura reciente, documentos, textos de carácter histórico, jurídico, acuerdos, declaraciones, entrevistas: realizadas con fines de investigación. Todos estos trabajos deben estar referidos a las áreas temáticas de la revista.

Ensayos: Las normas generales también aplican para los ensayos (originalidad, arbitraje, citado, manejo de referencias), si bien en cuanto a organización interna del texto y en cuanto a presentación de avances o resultados de la actividad investigativa es de libre manejo por parte de los autores. En esta sección pueden incluirse entrevistas, comentarios extensos sobre temas de actualidad, reflexión sobre la epistemología y didáctica de las ciencias sociales, entre otras ideas, condicionadas a que guarden relación con las temáticas de la revista.

Reseñas: Son comentarios breves (máximo tres cuartillas), análisis críticos de lectura reciente con el fin de divulgar las publicaciones actualizadas en el área de ciencias sociales. Para el envío de reseñas, se pide la portada digitalizada del libro en formato jpg con un mínimo de resolución de 330 dpi, a todo color.

Arte: Consiste en un comentario sobre la obra de un artista, grupos de artistas o escuelas de arte, con especial enfoque a los residentes o quienes hayan tenido su trayectoria en la región zuliana y el occidente venezolano. También caben en esta sección críticas de arte, entrevistas, reflexiones sobre el estado de la cuestión de las distintas ramas del arte, en especial artes plásticas, pintura, escultura, fotografía, entre otros.

No se devolverán originales, y el Comité Editorial se reserva el derecho de hacer los ajustes y cambios que aseguren la calidad de la publicación. El orden de la publicación y la orientación temática de cada número lo determinará el Comité Editorial, sin importar el orden en que hayan sido recibidos y arbitrados los artículos. Cualquier otra situación no prevista será resuelta por los editores según estimen apropiados a los intereses de *Encuentros. Revista de Ciencias Humanas, Teoría Social y Pensamiento Crítico*, sin derecho de apelación por parte de los autores.

PLANILLA PARA EL ARBITRAJE DE ARTÍCULOS

1. Datos del trabajo

Título: _____

Fecha de Recepción del Documento: _____

Fecha de Evaluación: _____

2. Datos del Árbitro
   Nombres y Apellidos del Evaluador:
   Documento de identificación:
   Institución:
   Dirección:
   Teléfono:
   Correo electrónico:
   Grado académico:

3. Evaluación Cuantitativa

Criterio	Excelente (93-100)	Bueno (80-92)	Aceptable (70-79)	Deficiente (0-69)
Importancia del tema estudiado				
Originalidad de la Discusión				
Relevancia de la Discusión				
Argumentación Teórica				
Adecuación del Diseño y de la Metodología				
Solidez de las Interpretaciones y Conclusiones				
Aportes y reflexiones personal				
Pertinencia con el contexto social latinoamericano				
Redacción y Estilo				

1. EVALUACIÓN CUALITATIVA DE ACUERDO A LOS CRITERIOS ANTERIORES Y LOS QUE CONSIDERE EL ÁRBITRO AGREGAR.

2. OBSERVACIONES GENERALES

3. RECOMENDACIÓN (VEREDICTO)

De acuerdo a la evaluación, en su opinión el artículo debe ser: Marque con una (X)

Publicable sin Modificaciones..... ( )
Publicable con Ligeras Modificaciones..... ( )
Publicable con Modificaciones Sustanciales..... ( )
No publicable..... ( )
Nota: Utilice una hoja adicional para justificar su decisión de ser necesario

Nota

FIRMA

Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt

ENCUENTROS

AÑO 13, Nº 22
Septiembre – Diciembre 2024

Esta revista fue editada en formato digital y publicada en Septiembre - Diciembre del 2024 por la Fundación Centro de Estudios Laitnoamericanos en Transformaciones Políticas y Sociales y la Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt, Maracaibo, Venezuela.

www.unermb.web.ve
www.encuentros.unermb.web.ve